ISSN (en línea): 2216-1201

# Revista Colombiana de Ciencias Sociales

Revista Colombiana de Ciencias Sociales

Vol. 14 N° 1

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGÓ
Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó

©Universidad Católica Luis Amigó
Transversal 51A N°. 67B–90
Medellín, Antioquia, Colombia
Tel: (604) 448 76 66.
Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó
www.ucatolicaluisamigo.edu.co

**Revista Colombiana de Ciencias Sociales**
Vol. 14, N° 1, enero-junio, 2023

**ISSN (En línea)**
2216-1201

**Rector**
Pbro. Carlos Enrique Cardona Quiceno

**Vicerrectora de Investigaciones**
Isabel Cristina Puerta Lopera

**Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales**
Luz Marina Arango Gómez

**Jefe Fondo Editorial**
Carolina Orrego Moscoso

**Diseño y diagramación**
Arbey David Zuluaga Yarce

**Corrector de estilo**
Sebastián Álvarez Díaz

**Traductores**
Claudia María Uribe Hoyos, Blanca Stella Montoya Ramírez, Gloria Lucía Arboleda González, Luis Arturo Chaparro Neira y Margarita María Osorio Arango

**Editor de la revista**
Andrés Alfredo Castrillón Castrillón
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-5136-9997

**Asistente de revistas**
Daniela Flórez González

## Comité Editorial

Ph.D. Juan Zarco Colón. Universidad Autónoma de Madrid – España.

Ph.D. Ricardo Francisco Allegri. Instituto de Investigaciones Neurológicas (FLENI) – Argentina. ORCID 0000-0001-7166-1234

Ph. D. María Eugenia Gómez López. Instituto Nacional de Perinatología – México. ORCID 0000-0002-9678-2806

Ph. D. Agustina Palacio. Universidad Nacional del Mar de la Plata – Argentina.

Ph. D. Juan Carlos Restrepo Botero. Corporación Universitaria Lasallista – Colombia. ORCID 0000-0002-0879-1148

Ph. D. Liliana Parra Valencia, Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia. ORCID 0000-0002-9411-4513

Ph. D. Oscar Daniel Licandro Goldaracena, Universidad CLAEH, Montevideo, Uruguay

## Comité Científico

Ph.D. Juan José Martí Noguera. Consultor e investigador independiente – España. ORCID 0000-0002-4449-8563

Ph.D. Rafael Andrés Patiño Orozco. Universidade Federaldo Sul da Bahia – Brasil

Ph.D. Patricio Cabello Cádiz. Universidad Complutense de Madrid – España. ORCID 0000-0001-9656-3147

Ph.D. Joaquín de Paúl Ochotorena. Universidad del País Vasco – España

Ph.D. Manuel Martí Vilar. Universidad de Valencia. ORCID 0000-0002-3305-2996

Ph.D. Néstor Daniel Roselli. Universidad Católica de Argentina

Ph. D. Tamara Falicov, Universidad de Kansas, Estados Unidos. ORCID 0000-0002-8310-8898

## Árbitros

Ph. D. Maria Blanco, Universidad Politécnica de Madrid – Madrid, España.
ORCID 0000-0002-7491-3262

Ph. D. Antonio María Martínez Reina, Centro de Investigación Turipaná – Montería, Colombia
ORCID 0000-0002-9312-842X

Ph. D. Irene Barboza Carrasco, Universidad Autónoma de Chiapas – Tuxtla Gutiérrez Chiapas, México
ORCID 0000-0002-3685-7597

Ph. D. Antonio Castellanos Navarrete, Universidad Nacional Autónoma de México – San Cristóbal de Las Casas, México.
ORCID 0000-0001-5796-962X

Mg. Mariana Calderón Jaramillo, Universidad Autónoma de Barcelona – Barcelona, España.
ORCID 0000-0002-2722-6590

Ph. D. Claudia Puerta Silva, Universidad de Antioquia – Medellín, Colombia
ORCID 0000-0002-5105-1073

Ph. D. José Ramos Castañeda, Instituto Nacional de Salud Pública – Cuernavaca, México.
ORCID 0000-0001-7324-635X

Mg. Diego Rosselli, Universidad Javeriana – Bogotá, Colombia.
ORCID 0000-0003-0960-9480

Ph. D. Ada Lucia Gallegos Ruiz Conejo, Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Lima, Perú.
ORCID 0000-0002-8264-711X

Ph. D. Oscar Daniel Licandro Goldaracena, Universidad CLAEH – Montevideo, Uruguay.

Ph. D. Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck, Tecnológico de Monterrey – Monterrey, Nuevo León México.
ORCID 0000-0002-4004-8629

Ph. D. Alberto Escamilla Cadena, Universidad Autónoma Metropolitana – Ciudad de México, México.
ORCID 0000-0003-4501-9381

Mg. Francisco Javier Garrido Marín, Gendarmería de Chile – Santiago, Chile
ORCID 0000-0003-4692-7998

Mg. Gloria Marlen Aldana de Becerra, Fundación Universitaria del Área Andina – Bogotá, Colombia.
ORCID 0000-0003-3026-4130

Ph. D. Miriam Valdés Ibarra, Universidad Autónoma de Coahuila – Saltillo, México.
ORCID 0000-0001-5426-0674

Ph. D. Manuel Ricardo Velázquez, Universidad Regional Autónoma de los Andes – Ambato, Ecuador,
ORCID 0000-0001-5357-8197

Ph. D. Anna María Fernández Poncela, Universidad Autónoma Metropolitana – Ciudad de México, México.
ORCID 0000-0003-3080-212X

Ph. D. Simon Rushton, University of Sheffield – Sheffield, United Kingdom.
ORCID 0000-0003-1055-9871

Ph. D. Reyna Lizeht Vásquez Gutiérrez, Universidad Autónoma de Nuevo León – Monterrey México.
ORCID 0000-0001-5266-9513

Mg. Paulo Alberto Molina Bolívar, Secretaría de Educación del Distrito Capital – Bogotá. Colombia.
ORCID 0000-0002-4368-4241

Ph. D. Sabrina Tabares Arroyave, Universidad técnica de Luleå – Luleå, Suecia.
ORCID 0000-0002-2969-7097

Ph. D. Cileda dos Santos Sant'Anna Perrella, Instituto Afro Brasileiro de Ensino Superior – São Paulo, Brasil.
ORCID 0000-0002-0885-3396

Mg. Clara Patricia Castro Sánchez, Universidad Nacional de Colombia – Bogotá, Colombia.
ORCID 0000-0001-7436-0111

Ph. D. Gabriel Jaime Murillo Arango, Universidad de Antioquia – Medellín, Colombia
ORCID 0000-0001-6344-079X

Ph. D. Marcela Romero Jeldres, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación – Santiago, Chile.
ORCID 0000-0002-9706-9148

Ph. D. Juan Carlos Echeverri Álvarez, Universidad Pontificia Bolivariana – Medellín, Colombia.
ORCID 0000-0001-9577-468X

Ph. D. Abraham Bernárdez Gómez, Universidad de Murcia – Murcia, España.
ORCID 0000-0003-1862-5554

Ph. D. Ana Barrera Herrera, Universidad Católica de Temuco – Temuco, Chile.
ORCID 0000-0003-0574-6568

Ph. D. Karin Arbach, Universidad Nacional de Córdoba – Córdoba, Argentina.
ORCID 0000-0003-1753-4693

Ph. D. Lorena Cudris Torres, Fundación Universitaria del Área Andina – Valledupar-Colombia.
ORCID 0000-0002-3120-4757

Ph. D. Miryam Zúñiga Escobar, Universidad del Valle – Cali, Colombia.

Mg. María Cristina Guevara Astudillo, Universidad del Cauca – Popayán, Colombia.
ORCID 0000-0002-1707-9283

Ph. D. (c) Diana Morela Escobar Arias, Universidad Santiago de Compostela – Santiago de Compostela, España.
ORCID 0000-0001-7894-339X

Ph. D. Alfonso Javier García González, Universidad de Sevilla – Sevilla, España.
ORCID 0000-0002-0839-162X

Ph. D. María Isabel Luis Rico, Universidad de Burgos – Burgos, España.
ORCID 0000-0001-5857-9404

**Institución editora**
Universidad Católica Luis Amigó

**Dónde consultar la revista**
https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/RCCS

**Envío de manuscritos**
https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/RCCS/about/submissions

**Contacto editorial y canje**
revista.csociales@amigo.edu.co

**Revista Colombiana de Ciencias Sociales – Acceso abierto**
Órgano de divulgación de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó.

OPEN ACCESS

Hecho en Medellín, Colombia / Made in Medellín, Colombia.

Financiación y publicación realizada por la Universidad Católica Luis Amigó. En ningún momento de la edición o difusión se hacen cobros a los autores para sufragar alguna de estas actividades; de tal manera que no recibe aportes económicos de personas naturales ni jurídicas.

Los principios éticos de esta revista se describen en sus políticas editoriales y, además, se adhieren a los procedimientos dictados por el Committee on Publication Ethics (COPE), que podrán ser consultados en www.publicationethics.org

© 2023 Universidad Católica Luis Amigó

La revista y los textos individuales que en esta se divulgan están protegidos por las leyes de copyright y por los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional.**

Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/item.php?itemid=264

**Derechos de autor.** El autor o autores pueden tener derechos adicionales en sus artículos según lo establecido en la cesión por ellos firmada.

Los autores son moral y legalmente responsables del contenido de sus artículos, así como del respeto a los derechos de autor. Por lo tanto, estos no comprometen en ningún sentido a la Universidad Católica Luis Amigó.

Esta publicación cumple con el depósito legal en los términos de la normativa colombiana (Ley 44 de 1993, Decreto reglamentario No. 460 de marzo 16 de 1995, y demás normas existentes).

Revista Colombiana
de Ciencias Sociales

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* publicó su primer número en el segundo semestre de 2010. Adscrita a la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó, es una publicación de carácter científico que divulga artículos de alta calidad, resultado de investigaciones en Ciencias Sociales. De este modo, espera contribuir al desarrollo de estas ciencias a través del debate local, nacional e internacional en torno a problemas disciplinares, teóricos, profesionales y epistemológicos de carácter actual. Pretende aportar conocimientos científicos y académicos de cualquier tema de la psicología, la historia, la geografía, la antropología, la sociología, el trabajo social, el desarrollo familiar, la educación, las comunicaciones y la ciencia política.

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* está **indizada** por: Latindex, Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistas (MIAR), Publindex (categoría B). Se encuentra en las siguientes **bases de datos:** Academic Journals Database, Bibliografía Latinoamericana en revistas de investigación científica y social (BIBLAT), Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), Fuente Académica Plus (EBSCO), DESY Publication Database, Dialnet, Emerging Source Citation Index (Thomson Reuters), ERIHPlus, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC) Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), Ulrichsweb, Universia, Web of Science (Thomson Reuters), Zeitschriftendatenbank ZDB. Y en estos directorios y repositorios: Bielefeld Academic Search Engine (BASE), Copac, Directory of Open Journal System (DOAJ), GIGA, Google Académico, Journal Guide, Journal TOCS, Latinoamericana, OCLC WorldCat, Red de Bibliotecas Universitarias de España (REBIUN), Sherpa/Romeo. Además en los siguientes catálogos de bibliotecas: Boise State University, British Library, Cornell University Library, East Carolina University, Elektronishe Zeitschriftenbibliotek, Georgetown Law Library, Hellenic Academic Libraries, Imperial College, James Madison University Libraries, Journals & Authors, Kiushu University Library, La Criée de l'Université de Toulouse – Jean Jaurès, Library of Congress E-Resources Online Catalog, NIST: National Institute of Standards and Technology, Ochanomizu University, Princeton University Library, Revistas Científicas Electrónicas IBT-CCG UNAM, Royal Holloway University of London, Rutgers University Libraries, State Library, The University of Tennessee Chattanooga (UTC Library), Toronto Public Library, Trinity College Library, UNC Chapel Hill University Libraries, Universidad Católica de Oriente, Universidad de Zaragoza, University of Cambridge Libraries, University College London, University of Exeter, University of Glasgow, University of Hull, University of Liverpool, The University of Manchester, The University of Nottingham, University of Reading, University of South Australia, University of York, Vrije Universiteit Brussel (VUB) Library, Western Theological Seminary, EuroPub, Mir@bel, OpenEdition, Index Copernicus International.

# Índice general


**Presentación**
Revistas académicas y responsabilidad
Academic journals and responsibility
*Andrés Alfredo Castrillón Castrillón*

**Editorial**
El conocimiento producido por las universidades: un bien común que requiere la responsabilidad social de las revistas académicas latinoamericanas
Knowledge produced by universities: a common good that requires the social responsibility of latin american academic journals
*Oscar Licandro*

## Artículos de investigación
Research article

El difícil acceso de las mujeres al poder en universidades mexicanas
The difficult access of women to power in mexican universities 25
*Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara, María Del Refugio Navarro Hernández, Laura Isabel Cayeros López*

Percepciones alrededor de la educación en época de pandemia por parte de docentes de formación escolar en Colombia, Argentina y Chile
Perceptions around education on times of pandemic by school education teachers in Colombia, Argentina and Chile 50
*John Jairo Pérez, Lilia Nakayama, Karen Fredes*

Transversalidad, whatsapp, smartphone y redes sociales, en el trabajo, la socialización y la individualidad
Transversality, WhatsApp, smartphone and social networks at work, socialization and individuality 80
*Leonel Ruvalcaba Arredondo, Leticia del Carmen Ríos Rodríguez, Eduardo Alejandro Carmona, Aída Janet López González*

Vínculos, autonomía y salud mental en adultos jóvenes del proceso de reintegración en Colombia
Bonds, autonomy and mental health in young adults of the reintegration process in Colombia 106
*José Zapata García, Diana Laverde Gallego, Juan Guillermo Manrique López, Diego Mauricio Aponte Canencio, Shennya Ruiz Parra y Alicia S. Durán*

El juego como escenario de construcción de paz en contextos de conflicto armado en Colombia
The game as a peace-building scenario in contexts of armed conflict in Colombia 134
*David Arturo Ospina Ramírez, María Camila Ospina Alvarado*

Apoyos sociales de las familias campesinas para mantener la salud
Social supports from peasant families to maintain health 153
*Liliana Orozco Castillo, Diana Paola Betancurth Loaiza, Alexandra Giraldo Osorio*

La internacionalización de la investigación en países emergentes: perspectivas de gestores de internacionalización en Colombia
The internationalization of research in emerging countries: perspectives of internationalization managers in Colombia 179
*Tania Isabel Lafont Castillo, Luisa Echeverría King, Olisney De Luque Montaño, Andrea Lozada Cantillo, Liliana Patricia Álvarez Ruíz*

Capacidad institucional del municipio de Maicao para responder la demanda de servicios. Educación y salud en crisis migratoria
Institutional capacity of the municipality of Maicao to respond to the demand for services. Education and health in migration crisis 205
*Doris Isabel Acuña Medina, David Roberto Acuña Torres, Carmen Milagro Romero Zúñiga*

Conocimientos, actitudes y prácticas respecto al dengue en familias de la comuna uno, Villavicencio – Colombia
Knowledge, attitudes and practices regarding dengue in families of commune one, Villavicencio – Colombia 238
*Leidy Johanna Hernández Cristancho, Emilce Salamanca Ramos*

## Artículos de revisión
Review articles

Estado del arte del presupuesto participativo en el corredor oriental de Pasto
Status of the art of the participatory budget in the eastern corridor of Pasto 255
*Nancy Andrea Belalcazar Benavides, Monica Manduby Rosero Bacca, Paula Andrea Rosero Lombana*

Análisis prospectivo y líneas estratégicas de acción para la producción agraria colombiana en un entorno pos COVID-19
Prospective analysis and strategic lines of action for colombian agricultural production in a pos-COVID-19 environment 287
*Luz Alexandra Montoya Restrepo, Ivan Alonso Montoya Restrepo, Maria Camila Bermeo Giraldo, Fabio Rodrigo Leiva Barón*

## Artículos de reflexión
Thought articles

Memoria del pasado reciente en la escuela: una perscpectiva desde las alfabetizaciones múltiples
Memory of the recent past in school: a perspective from multiple literacy 318
*Juan Carlos Amador Baquiro*

Los impactos sociales de la pandemia causados por el SARS-CoV-2 en México
The social impacts of the pandemic caused by SARS-CoV-2 in Mexico 345
*Rubén Darío Ramírez Sánchez, Daniar Chávez Jiménez*

Un acercamiento a los liderazgos femeninos en torno a la construcción de paz
An approach to women's leadership in peacebuilding 371
*Luisa Fernanda Pardo Parra, Daniel Andrés Bonilla Montenegro*

## Reseña
Reviews

Reseña del libro *La marque Macron* 398
*Eguzki Urteaga*

# Presentación

## Revistas académicas y responsabilidad

Andrés Alfredo Castrillón Castrillón

**Forma de citar este artículo en APA:**
Castrillón Castrillón, A. A. (2023). Revistas académicas y responsabilidad [Presentación]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 7-9. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4613

Los artículos que conforman este nuevo número exponen temáticas relevantes y de interés para las ciencias sociales, las cuales tienen como objetivo el estudio de situaciones que impactan las sociedades en la actualidad. El título de la presentación es una alusión a la editorial del profesor Oscar Licandro, quien reflexiona acerca de los bienes comunes y la responsabilidad social de las revistas académicas, una parte de esta labor recae sobre las editoriales y las universidades. El profesor considera que el término se puede extender hasta el conocimiento y su divulgación producido en las universidades que se ve cooptado por agencias externas a las mismas universidades y que ante todo se lucran e imponen estándares desiguales a nivel global, en el que la región latinoamericana se ve claramente afectada. Invitamos a leer la editorial y a establecer diálogo con el autor y los investigadores.

La sección de artículos de investigación inicia con el trabajo "El difícil acceso de las mujeres al poder en universidades mexicanas" de Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara, María Del Refugio Navarro Hernández y Laura Isabel Cayeros López, en este se visibiliza la segregación que padecen las mujeres, con lo cual se les inhibe buena parte de su acceso al poder. Es una temática a la que hay que prestar la mayor atención posible. Continuamos con "Percepciones alrededor de la educación en época de pandemia por parte de docentes de formación escolar en Colombia, Argentina y Chile" de John Jairo Pérez, Lilia Nakayama y Karen Fredes, este es un trabajo en el que se analiza la incidencia que tuvo el confinamiento en el ámbito educativo que se vio reflejado en las apreciaciones sobre el uso de tecnologías, la afectación en las emociones, el empleo del tiempo, entre otros aspectos. En "Transversalidad, WhatsApp, smartphone y redes sociales, en el trabajo, la socialización y la individualidad" de Leonel Ruvalcaba Arredondo, Leticia del Carmen Ríos Rodríguez, Eduardo Alejandro Carmona y Aída Janet López González se abre la discusión sobre el uso de esta aplicación móvil en horarios de trabajo, específicamente en servidores públicos de la oficina de una alcaldía municipal. Por su parte en "Vínculos, autonomía y salud mental en adultos jóvenes del proceso de reintegración en Colombia" de José

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4613

Zapata García, Diana Laverde Gallego, Juan Guillermo Manrique López, Diego Mauricio Aponte Canencio, Shennya Ruiz Parra y Alicia S. Durán se exploran los vínculos establecidos entre el desarrollo de la autonomía y las problemáticas de salud mental generadas a causa del conflicto armado en excombatientes reintegrados a la sociedad civil colombiana. Asimismo, en el artículo "El juego como escenario de construcción de paz en contextos de conflicto armado en Colombia" de David Arturo Ospina Ramírez, María Camila Ospina Alvarado se visibilizó la afectación que sufrieron algunos niños debido al conflicto armado y las posibilidades que tienen de afrontar esa situación mediante el juego como transformador de sus vidas. En "Apoyos sociales de las familias campesinas para mantener la salud" de Liliana Orozco Castillo, Diana Paola Betancurth Loaiza, Alexandra Giraldo Osorio los investigadores realizaron su estudio en cinco veredas de la zona rural del municipio de Villamaría (Caldas, Colombia) con el fin de comprender las ayudas y auxilios sociales que reciben los campesinos de este sector.

En el artículo "La internacionalización de la investigación en países emergentes: perspectivas de gestores de internacionalización en Colombia" de Tania Isabel Lafont Castillo, Luisa Echeverría King, Olisney De Luque Montaño, Andrea Lozada Cantillo y Liliana Patricia Álvarez Ruíz las investigadoras analizaron la gestión en los procesos de internacionalización de la investigación en universidades colombianas y su relación con el desarrollo en países emergentes. En el trabajo "Capacidad institucional del municipio de Maicao para responder la demanda de servicios. Educación y salud en crisis migratoria" de Doris Isabel Acuña Medina, David Roberto Acuña Torres y Carmen Milagro Romero Zúñiga, los autores, a partir de un enfoque constructivista, estudian y analizan la capacidad institucional para responder a las demandas de servicios fundamentales ante la alta migración. Por medio de un estudio cuantitativo, el artículo "Conocimientos, actitudes y prácticas respecto al dengue en familias de la comuna uno, Villavicencio – Colombia" de Leidy Johanna Hernández Cristancho, Emilce Salamanca Ramos y Ruth Ángela Gómez Scarpetta determinó el nivel de conocimientos sobre el dengue y las medidas de prevención en un sector de la ciudad de Villavicencio, Colombia.

En este número presentamos dos artículos de revisión. El primero es "Estado del arte del presupuesto participativo en el corredor oriental de Pasto" de Nancy Andrea Belalcázar Benavides, Mónica Manduby Rosero Bacca y Paula Andrea Rosero Lombana cuyo objetivo consistió en consolidar el estado de la documentación científica, gubernamental, académica, social y privada sobre presupuesto participativo en los periodos de 1995 a 2017. El otro artículo es "Análisis prospectivo y líneas estratégicas de acción para la producción agraria colombiana en un entorno pos COVID-19" de Luz Alexandra Montoya Restrepo, Iván Alonso Montoya Restrepo, María Camila Bermeo Giraldo y Fabio Rodrigo Leiva Barón en el que se hace un examen de los escenarios y las estrategias empleadas en la producción agraria como respuesta a la situación pos-COVID-19.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4613

También contamos con tres artículos de reflexión, "Memoria del pasado reciente en la escuela: una mirada desde las alfabetizaciones múltiples" de Juan Carlos Amador quien expone los aportes de las alfabetizaciones múltiples a la pedagogía de la memoria, a partir de la alfabetización informacional-digital y la mediática. A su vez el artículo "Los impactos sociales de la pandemia causados por el SARS-CoV-2 en México" de Rubén Darío Ramírez Sánchez y Daniar Chávez Jiménez estudia los efectos económicos y sociales que la pandemia ocasionó en la sociedad mexicana y los cambios en la convivencia y en la comunalidad. Y el artículo "Un acercamiento a los liderazgos femeninos en torno a la construcción de paz" de Luisa Fernanda Pardo Parra y Daniel Andrés Bonilla Montenegro reflexiona sobre la experiencia y las posibilidades del liderazgo de las mujeres cuyo proceso ha contribuido a la paz.

Finalmente, presentamos la reseña del profesor Eguzki Urteaga, titulada "Llorca, R. (2021): La marque Macron". Sobre la publicación de Raphaël Llorca, un libro que, según el profesor Urteaga, analiza las potencialidades de la marca, en los niveles axiológico, narrativo y estético para pensar el campo político y la actuación de los gobernantes, y pone como ejemplo la marca del mandatario Macron.

Invitamos una vez más a enviar sus trabajos y a participar del diálogo a partir de las investigaciones difundidas en nuestra revista.

# Presentation

## Academic journals and responsibility

Andrés Alfredo Castrillón Castrillón

**Forma de citar este artículo en APA:**
Castrillón Castrillón, A. A. (2023). Academic journals and responsibility [Presentation]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 10-12. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4613

The articles that make up this new issue expose relevant topics of interest to the social sciences, which aim to study situations that impact societies today. The title of the presentation is an allusion to the editorial of Professor Oscar Licandro, who reflects on the commons and social responsibility of academic journals, a part of this work falls on publishers and universities. The professor considers that the term common goods can be extended to knowledge and its dissemination produced in the universities that is co-opted by agencies external to the universities themselves and that above all they profit and impose unequal standards on a global level, in which the latin American region is clearly affected. We invite you to read the editorial and establish dialog with the author and researchers.

The research articles section begins with the article "The difficult access of women to power in Mexican universities" by Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara, Maria del Refugio Navarro Hernandez and Laura Isabel Cayeros Lopez, in this one the segregation suffered by women is made visible, thereby inhibiting much of their access to power. It is a subject that must be given the greatest interest. It continues with Perceptions around education on times of pandemic by school education teachers in Colombia, Argentina and Chile by John Jairo Pérez, Lilia Nakayama and Karen Fredes, this is a work that analyzes the incidence of confinement in the educational field that was reflected in the assessments on the use of technologies, the impact on emotions, the use of time, among others. In "Transversality, WhatsApp, Smartphone and Social Networks at Work, socialization and individuality by Leonel Ruvalcaba Arredondo, Leticia del Carmen Rios Rodriguez, Eduardo Alejandro Carmona and Aida Janet Lopez Gonzalez opens the discussion about the use of this mobile application in working hours specifically on public servers of the office of a municipal mayor. On the other hand, Bonds, autonomy and mental health in young adults of the reintegration process in Colombia by José Zapata García, Diana Laverde Gallego, Juan Guillermo Manrique López, Diego Mauricio Aponte Canencio, Shennya Ruiz Parra and Alicia S. Durán explores the connections established between the development

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.4613

of autonomy and the mental health problems generated by the armed conflict in ex-combatants reintegrated into Colombian civil society. Also, in the article The game as a peace-building scenario in contexts of armed conflict in Colombia by David Arturo Ospina Ramírez, María Camila Ospina Alvarado made visible the affectation suffered by some children due to the armed conflict and the possibilities they have to face this situation through play as a transformer of their lives. In Social supports from peasant families to maintain health by Liliana Orozco Castillo, Diana Paola Betancurth Loaiza, Alexandra Giraldo-Osorio, the researchers conducted their study in five paths in the rural area of the municipality of Villamaría (Caldas, Colombia) in order to understand the social aid and assistance received by peasants in this sector.

In the article The internationalization of research in emerging countries: perspectives of internationalization managers in Colombia by Tania Isabel Lafont Castillo, Luisa Echeverria King, Olisney de Luque Montano, Andrea Lozada Cantillo and Liliana Patricia Alvarez Ruiz Researchers analyzed the management of research internationalization processes in Colombian universities and its relationship with development in emerging countries. In the work "Institutional capacity of the municipality of Maicao to respond to the demand for services. Education and health in migration crisis" by Doris Isabel Acuña Medina, David Roberto Acuña Torres and Carmen Milagro Romero Zuñiga, the authors, based on a constructivist approach, study and analyze the institutional capacity to respond to demands for fundamental services in the face of high migration. Through a quantitative study, the article "Knowledge, attitudes and practices regarding dengue in families of commune one, Villavicencio – Colombia" by Leidy Johanna Hernández Cristancho, Emilce Salamanca Ramos and Ruth Ángela Gómez Scarpetta determined the level of knowledge about dengue and prevention measures in a sector of the city of Villavicencio, Colombia.

In this issue we present two review articles. The first of these is Status of the art of the participatory budget in the eastern corridor of Pasto by Nancy Andrea Belalcazar Benavides, Monica Manduby Rosero Bacca and Paula Andrea Rosero Lombana whose objective was to consolidate the state of scientific, governmental, academic documentation. social and private on participatory budget for the periods 1995 to 2017. The other article isStatus of the art of the participatory budget in the eastern corridor of Pasto by Luz Alexandra Montoya Restrepo, Ivan Alonso Montoya Restrepo, Maria Camila Bermeo Giraldo and Fabio Rodrigo Leiva Baron in which an examination of the scenarios and strategies used in agricultural production is made in response to the post-COVID-19 situation.

We also have three reflection articles, Memory of the recent past in school: a perspective from multiple literacy by Juan Carlos Amador who exposes the contributions of multiple literacies to the pedagogy of memory, from informational-digital literacy and the media. In turn, the article "The social impacts of the pandemic caused by SARS-CoV-2 in Mexico" by Ruben Dario Ramirez Sanchez and Daniar Chavez Jiménez studies the economic and social effects that the pandemic caused on Mexican society and the changes in coexistence and community. And the article An

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4613

approach to women's leadership in peacebuilding by Luisa Fernanda Pardo Parra and Daniel Andrés Bonilla Montenegro reflects on the experience and possibilities of leadership of women whose process has contributed to peace.

Finally, we present the review of Professor Eguzki Urteaga, entitled “Llorca, R. (2021): La marque Macron. On the publication of Raphaël Llorca, a book that, according to Professor Urteaga, analyzes the potentialities of the brand, at the axiological, narrative and aesthetic levels to think about the political field and the performance of the rulers, and sets as an example the brand of President Macron.

We invite you once again to send your work and participate in the dialogue based on the research disseminated in our journal.

# Editorial

# El conocimiento producido por las universidades: un bien común que requiere la responsabilidad social de las revistas académicas latinoamericanas

Oscar Licandro*

*Universidad CLAEH*

**Forma de citar este artículo en APA:**
Licandro, O. (2023). El conocimiento producido por las universidades: un bien común que requiere la responsabilidad social de las revistas académicas latinoamericanas [Editorial]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 13-18. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4615

El término "bienes comunes" (*common goods*) fue acuñado para referirse a los recursos naturales cuyo uso abusivo y/o descontrolado está causando males a la humanidad: el aire, el agua de los ríos, los bosques, la capa de ozono, etc. Posteriormente, emergieron opiniones que proponen que algunos servicios sociales (la educación, la atención de salud, etc.) y las creaciones colectivas de la humanidad (el arte, el conocimiento científico, etc.) también lo son. Los bienes comunes son "recursos, que más allá de la propiedad o la pertenencia, asumen, por su propia vocación natural y económica, funciones de interés social" (Subirats Humet, 2011, p. 196). Estos bienes se diferencian de los demás tipos de bienes (privados y públicos) porque todas las personas tienen el derecho de acceder a ellos por el solo hecho de ser miembros de la sociedad. Por lo tanto, los académicos y las revistas académicas deberían gestionar el conocimiento producido en las universidades como un bien común, lo cual implica la responsabilidad social de asegurar su calidad, su pertinencia social y su difusión sin restricciones.

* Doctor en Administración de Empresas, Universidad Católica Argentina. Docente de la Universidad CLAEH (Montevideo, Uruguay). Contacto: olicandro@claeh.edu.uy, ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7771-2933, Google Académico: https://scholar.google.com/citations?user=BF-m3fEAAAAJ&hl=es

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4615

Este tipo de bienes se ve amenazado por al menos dos fenómenos. El primero es la apropiación por algún actor (privado o estatal), lo cual limita o impide el acceso universal a ellos. El segundo es lo que se ha dado en llamar la "tragedia de los comunes", que Garret Hardin (1968) ilustró con un tipo de bien común: los campos de pastoreo comunitario. Cuando algunos pastores incrementan egoístamente el número de animales, el consumo de la hierba puede alcanzar niveles que superen el máximo que el campo soporta para regenerarse. Los bienes comunes se ven amenazados por el uso abusivo o distorsionado que hacen de ellos algunos miembros de la comunidad, perjudicando su calidad, sus funciones y hasta su propia existencia.

Esos dos fenómenos están afectando de modo significativo al conocimiento producido en las universidades. Actualmente los rankings y los sistemas internacionales de acreditación están presionando a las universidades de todo el mundo para que adopten estándares de desempeño, diseñados por las agencias que construyen esos rankings y por las que otorgan las acreditaciones. Entre esos estándares destacan los que refieren a la publicación de artículos en revistas académicas: cuanto mayor es el factor de impacto de la revista donde publican sus académicos, mejor califican las universidades. Esto ha llevado a que las universidades presionen a sus académicos a publicar y, cada vez con más fuerza, a que lo hagan en las revistas mejor calificadas en un muy pequeño grupo de índices internacionales. Como consecuencia de ello, la ocupación de una plaza, el desarrollo de una carrera académica, el acceso a fondos para investigar y el financiamiento para asistir a congresos dependen cada vez más de cuántos artículos publican los académicos en revistas con factores de alto impacto.

En este contexto, algunas prácticas, promovidas y aplicadas principalmente por las grandes editoriales que publican revistas académicas, están generando esos dos fenómenos. Comencemos por el primero de ellos: impedir o limitar el acceso universal al conocimiento producido en las universidades. Por ser un bien común, este conocimiento debería ser de libre acceso. Sin embargo, dicho acceso está siendo fuertemente limitado por las grandes editoriales que cobran por leer los artículos publicados en sus revistas, y por muchas revistas bien indexadas que cobran a los autores. No todas las universidades cuentan con fondos para financiar el acceso a las bases de datos de las primeras, ni para pagar para que sus investigadores publiquen en las segundas. El cobro para leer artículos limita el acceso igualitario de los integrantes de la comunidad académica al conocimiento producido por sus propios miembros, y el cobro por publicar impide la difusión de una parte importante del conocimiento producido en las universidades. Esto afecta fuertemente al conocimiento generado por los académicos latinoamericanos, porque muchas universidades de esta región tienen dificultades para comprar todas las bases de datos y muy pocas son las que disponen de fondos para pagar para que sus investigadores puedan publicar.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4615

Por otro lado, un conjunto de políticas editoriales ampliamente extendidas, que son retroalimentadas por la forma como los índices califican a las revistas, están generando la "tragedia de los comunes". En este caso, el mal uso del bien común por sus productores-consumidores (los académicos) está fuertemente inducido por esas políticas editoriales. Veamos cómo funciona esto. Las calificaciones asignadas a cada revista por los índices se basan exclusivamente en indicadores cuantitativos de poca relevancia para la ciencia (número de citas, antigüedad de las citas, etc.), y no en aspectos relevantes (los temas tratados en los artículos, su aporte al campo de investigación, su contribución a la mejora de la sociedad, etc.). Esto ha llevado a los editores de las revistas a la tendencia de seleccionar los artículos que generan los mejores puntajes en esos índices, para lo cual han adoptado un conjunto de prácticas que afectan el carácter de bien común que tiene el conocimiento creado en las universidades. Entre ellas destacan: excesiva importancia otorgada a todos los aspectos formales, mayor importancia asignada a los métodos utilizados que a la contribución sustantiva de los contenidos (cuanto más sofisticadas las técnicas estadísticas, más valor tiene el artículo), priorización de artículos con resultados de investigaciones empíricas por sobre los teóricos, criterios de evaluación fuertemente estandarizados que los revisores deben utilizar, exigencias respecto a la bibliografía utilizada (presión para incluir artículos recientes y, en algunos casos, artículos publicados en la misma revista) y adopción del inglés como idioma preferente (a efectos de obtener más citas).

Las consecuencias negativas de estas políticas editoriales han sido denunciadas por académicos de prestigio. Una de ellas es la homogenización de la investigación, ya que los autores adaptan los contenidos, los abordajes teóricos y los enfoques metodológicos a las preferencias de los revisores y los editores. Esto afecta el desarrollo del conocimiento científico porque "reduce el espacio para las nuevas ideas" (Tsui, 2015, p. 19) y explica el hecho de que "los científicos se han visto obligados a rebajar su objetivo primario de hacer descubrimientos, a publicar tantos artículos como sea posible" (Lawrence, 2008, p. 9). Según Frey (2010), "los incentivos para publicar no van en línea con la creación de nuevos conocimientos valiosos" y, en consecuencia, la importancia de una idea científica termina siendo determinada por los rankings (Frey, 2010).

La segunda consecuencia deriva de la priorización de artículos empíricos por sobre los de contenido teórico: se desestimula la reflexión teórica y se limita la discusión de ideas, porque para los autores es más fácil y rápido que les acepten artículos basados en investigaciones empíricas. Y como la escasa producción de artículos teóricos implica menos autores trabajando en la teoría, cada vez hay menos revisores calificados para evaluar este tipo de artículos, lo que retroalimenta que las revistas prioricen los artículos de corte empírico. Esta situación impacta negativamente sobre el desarrollo teórico, siendo esto particularmente grave en disciplinas que necesitan avanzar en ese aspecto, como es el caso de las ciencias sociales. La tercera consecuencia es la "mimetiza-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4615

ción de los enfoques metodológicos de las ciencias sociales con los que rigen en las ciencias duras" (Di Maggio, 2016, p. 5). Para el caso de la ciencia política, Di Maggio (2016) denuncia que muchos politólogos están obsesionados con el uso de herramientas estadísticas sofisticadas y que poco les importa el valor sustantivo de los resultados de sus artículos. Esto afecta la relevancia de la investigación, porque los resultados de muchos de esos trabajos son totalmente triviales. La preferencia por el inglés genera la cuarta consecuencia: los autores que dominan el inglés tienen mayores posibilidades de publicar en las revistas mejor indexadas. Esto perjudica fuertemente a los académicos de América Latina y, por lo tanto, a la difusión del conocimiento producido en esta región.

La quinta consecuencia es la existencia de una brecha creciente entre investigación y aplicación del conocimiento. Así, por ejemplo, en el campo de la Administración esa brecha se explica "porque la motivación principal de los académicos pasó de la producción de conocimiento útil para las empresas a obtener la aprobación de los editores y revisores de las revistas" (Tsui, 2015, p. 19). Por su parte, Di Maggio (2016) sostiene que "los doctorandos de ciencias sociales raramente son socializados por sus directores de tesis o sus tutores en la comprensión de la importancia de producir investigación que sea de utilidad en el mundo real" (p.4). A esto se agrega el hecho de que algunos editores descartan los artículos que estudian problemas referidos a una región o sector particular, porque reciben menos citas que los que estudian el mismo problema a un nivel más general. Así, los estudios de casos, que suelen ser más útiles desde el punto de vista práctico que muchas investigaciones estadísticas, son poco publicados.

Las revistas académicas latinoamericanas no son ajenas a estos problemas. Si bien en general son *open source* y no cobran a los autores, la dinámica de la indexación las presiona fuertemente a adoptar las prácticas arriba descriptas, que tan negativamente impactan sobre la producción de conocimiento en nuestras universidades. La Responsabilidad Social es una filosofía de gestión que enfatiza en reducir los impactos negativos de las actividades de las organizaciones sobre sus *stakeholders* y la sociedad. En el caso de las organizaciones académicas (universidades y revistas académicas), la adopción de esa filosofía es un imperativo moral, porque tienen a su cargo la producción y difusión de un bien común. En consecuencia, aunque no pueden (ni deben) auto-marginarse del sistema de indexaciones, nuestras revistas académicas sí tienen la obligación moral de tratar de reducir sus consecuencias negativas.

Para reducir el problema de la homogenización de la investigación, nuestras revistas (es decir, nuestros editores) deberían fomentar la diversidad metodológica y el desarrollo de nuevas ideas, por la vía de incentivar y orientar a los revisores para que prioricen contenidos por sobre aspectos metodológicos y formales, actúen con pluralismo metodológico y den más importancia a la calidad y pertinencia de la bibliografía que a su actualidad. De esta forma, también contribuirán a reducir la mimetización metodológica con las ciencias "duras" (tercera consecuencia) denuncia-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4615

da por Di Maggio (2016), lo cual es crítico para la producción de conocimiento relevante en las ciencias sociales. Para evitar la segunda consecuencia arriba descripta, nuestras revistas deberían incentivar a los autores a escribir artículos de reflexión teórica, lo cual no solamente implica seleccionar más artículos de este tipo, sino también designar revisores con la calificación adecuada para evaluarlos con propiedad.

El problema de la hegemonía del inglés no solo perjudica a nuestros académicos. También afecta a las revistas latinoamericanas, porque una parte importante de los mejores artículos fugan hacia revistas norteamericanas o europeas que, al ser publicados en inglés, aseguran un mayor número de citas. Para atacar este problema algunas revistas latinoamericanas están incluyendo artículos en inglés, lo cual limita a los buenos investigadores que no dominan este idioma. A mi juicio, la solución va por el lado de lo que ya están haciendo algunas revistas: publicar los artículos en español e inglés. Para nuestra región es grave la quinta consecuencia: la brecha entre investigación y aplicación. Para minimizar esta consecuencia nuestras revistas deberían fomentar la publicación de artículos cuyos resultados tengan un impacto en el mundo real, y que contribuyan a resolver los problemas de nuestra región y a su desarrollo sostenible. Los estudios de experiencias y casos deberían tener más espacio en ellas.

En consecuencia, nuestras revistas académicas se enfrentan al gran desafío de sobrevivir en el sistema global de indexaciones, procurando evitar los impactos negativos de este sistema sobre ese bien común que es el conocimiento producido en nuestras universidades. Se trata de un desafío moral que pone a prueba su responsabilidad social.

## Conflicto de intereses

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4615

# Referencias

DiMaggio, A. (23 de marzo de 2014). Sobre la cobardía y la irrelevancia de la ciencia social académica. *Sinpermiso. República y socialismo también para el siglo XXI*. https://goo.gl/LP1S8y

Frey, B. (2002). Publishing as Prostitution? — Choosing Between One‘s Own Ideas and Academic Failure. *Zurich IEER Working Paper*, (117), 205-223. https://doi.org/10.1023/A:1024208701874

Hardin, G. (1968). The Tragedy of de Commons. *Science*, *162*(3859), 1243-1248. https://doi.org/10.1126/science.162.3859.1243

Lawrence, P. (2008). Lost in publication: how measurement harms science. *Ethics in Science and Environmental Politics*, *8*(1), 9-11. https://doi.org/10.3354/ESEP00079

Subirats Humet, J. (2011). Algunos apuntes sobre la relación entre los bienes comunes y la economía social y solidaria. *Otra Economía*, *5*(9), 196-2004. https://doi.org/10.4013/otra.2011.59.07

Tsui, A. (2015). *Reconectando con el mundo del negocio. Investigación socialmente responsable*. EFMD Global Focus.

# Editorial

# Knowledge produced by universities: a common good that requires the social responsibility of latin american academic journals

Oscar Licandro*

*Universidad CLAEH*

**Forma de citar este artículo en APA:**
Licandro, O. (2023). Knowledge produced by universities: a common good that requires the social responsibility of latin american academic journals [Editorial]. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 19-23. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4615

The term "common goods" was coined to refer to natural resources whose abusive and/or uncontrolled use is causing ills to humanity: air, river water, forests, the ozone layer, etc. Subsequently, views emerged proposing that some social services (education, health care, etc.) and the collective creations of humanity (art, scientific knowledge, etc.) are also commons. The commons are "resources, which, beyond ownership or belonging, assume, by virtue of their belonging, assume, by their own natural and economic vocation, functions of social interest" (Subirats Humet, 2011, p. 196). These goods are different from other types of goods (private and public) because all people have the right to access them simply because they are members of society. Therefore, academics and academic journals should manage the knowledge produced in universities as a common good, which implies a social responsibility to ensure its quality, its social relevance and its unrestricted dissemination.

This type of asset is threatened by at least two phenomena. The first is appropriation by some actor (private or state), which limits or prevents universal access to them. The second is what has been called the "tragedy of the commons", which Garret Hardin (1968) illustrated with a type of commons: communal grazing fields. When some herders selfishly increase the number of

* Doctor en Administración de Empresas, Universidad Católica Argentina. Docente de la Universidad CLAEH (Montevideo, Uruguay). Contacto: olicandro@claeh.edu.uy, ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7771-2933, Google Académico: https://scholar.google.com/citations?user=BF-m3fEAAAAJ&hl=es

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4615

animals, the consumption of grass can reach levels that exceed, consumption of grass can reach levels that exceed the maximum the field can support to regenerate. The commons are threatened by the abusive or distorted use of the commons by some members of the community, damaging their quality, their functions and even their very existence.

These two phenomena are significantly affecting the knowledge produced in universities. International rankings and accreditation systems are now pressuring universities around the world to adopt performance standards designed by the agencies that construct the rankings and those that grant accreditation. Among these standards are those that refer to the publication of articles in academic journals: the higher the impact factor of the journal where their academics publish, the better the universities are ranked. This has led universities to put pressure on their academics to publish and, increasingly, to publish in the top-ranked journals in a very small group of international indexes. As a result, tenure, academic career development, access to research funding, and funding to attend conferences are increasingly dependent on how many articles academics publish in high-impact journals.

In this context, certain practices, promoted and applied mainly by the large publishing houses that publish academic journals, are generating these two phenomena. Let us begin with the first of these: preventing or limiting universal access to the knowledge produced in universities. As a common good, this knowledge should be freely accessible. However, such access is being severely limited by large publishers who charge to read articles published in their journals, and by many well-indexed journals that charge a fee to read articles published in their journals and sometimes charge authors. Some universities do not have the funds to finance access to the former's databases, nor to pay for their researchers to publish in the latter's databases. Charging to read articles limits the equal access of members of the academic community to the knowledge produced by their own members, and the fee charge to publish prevents the dissemination of an important part of the knowledge produced in universities. This strongly affects the knowledge generated by Latin American academics, because many universities in this region have difficulties in purchasing all the databases and very few have the funds to pay for their researchers to publish.

On the other hand, a set of widespread editorial policies, which are fed back into the way journals are rated by the indexes, are generating the "tragedy of the commons". In this case, the misuse of the commons by its producer-consumers (academics) is strongly induced by these editorial policies. Let us see how this works. The ratings assigned to each journal by the indexes are based exclusively on quantitative indicators of little relevance to science (number of citations, age of citations, etc.), and not on relevant aspects (the topics covered in the articles, their contribution to the field of research, their contribution to the improvement of society, etc.). This has led journal editors to a tendency to select the articles that generate the best scores in these indices, for which they have adopted a set of practices that affect the common good character of

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4615

the knowledge created in universities. These include: over-emphasis on all formal aspects, greater importance given to the methods used than to the substantive contribution of the research methods used rather than the substantive contribution of the content (the more sophisticated the statistical techniques, the more valuable the article is), prioritization of articles with empirical research results rather than theoretical ones, strongly standardized evaluation criteria that reviewers must use, requirements regarding the bibliography used (pressure to include recent articles and, in some cases, articles published in the same journal), and the adoption of English as the preferred language (in order to obtain more citations).

The negative consequences of these editorial policies have been denounced by leading academics. One of them is the homogenization of research, as authors adapt the content, theoretical approaches and methodological authors adapt content to the preferences of reviewers and editors. This affects the development of scientific knowledge because it "reduces the space for new ideas" (Tsui, 2015, p. 19) and explains the fact that "scientists have been forced to downgrade their primary objective of making discoveries, to publish as many papers as possible" (Lawrence, 2008, p. 9). According to Frey (2010) "the incentives to publish are not aligned with the creation of valuable new knowledge" and, consequently, the importance of a scientific idea ends up being determined by rankings (Frey, 2010).

The second consequence derives from the prioritization of empirical articles over those with theoretical content: theoretical reflection is discouraged and discussion of ideas is limited, because it is easier and quicker for authors to have articles based on empirical research accepted. And since the scarce production of theoretical articles means fewer authors working on theory, there are fewer and fewer reviewers qualified to evaluate this type of article, which feeds back into the journals' prioritisation of empirical articles. This situation has a negative impact on theoretical development, this is particularly serious in disciplines that need to make progress in this area, as is the case in the social sciences. The third consequence is the "mimicry of the methodological approaches of the social sciences with those in the hard sciences" (Di Maggio, 2016, p. 5). For the case of political science, Di Maggio (2016) denounces the fact that many political scientists are obsessed with the use of sophisticated statistical tools and care little about the substantive value of the results of their articles. This affects the relevance of research, because the results of many of these papers are completely trivial. The preference for English generates the fourth consequence: authors who are fluent in English are more likely to publish in the best-indexed journals. This strongly disadvantages academics from Latin American academics and, therefore, the dissemination of knowledge produced in this region.

The fifth consequence is the existence of a growing gap between research and the application of knowledge. Thus, for example, in the field of management, this gap can be explained "because the main motivation of academics has shifted from the production of business-useful knowledge

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4615

to obtaining the approval of journal editors and reviewers of journals" (Tsui, 2015, p. 19). For his part, Di Maggio (2016, p. 4) argues that “social science doctoral students are rarely socialized by their thesis supervisors or their tutors in understanding the importance of producing research that is useful in the real world”. Added to this, is the fact that some editors discard articles that study problems related to a particular region or sector, because they receive fewer citations than those that study the same problem at a more general level. Thus, case studies, which are often more useful from a practical point of view than many statistical researches, are little published.

Latin American academic journals are no strangers to these problems. Although they are generally open source and do not charge authors, the dynamics of indexing put them under strong pressure to adopt the practices described above, which have such a negative impact on the production of knowledge in our universities. Social Responsibility is a management philosophy that emphasizes reducing the negative impacts of an organization’s activities on the environment, negative impacts of organizations’ activities on their stakeholders and society. In the case of academic organizations (universities and academic journals), the adoption of such a philosophy is a moral imperative, because they are in charge of producing and disseminating a common good. Consequently, although they cannot (and should not) self-marginalize themselves from the indexing system, our academic journals do have a moral obligation to try to reduce its negative consequences.

To reduce the problem of homogenization of research, our journals (i.e. our editors) should encourage methodological diversity and the development of new ideas by encouraging and guiding reviewers to: priorities content over methodological and formal aspects, act with methodological pluralism, and give more importance to the quality and relevance of the literature than to its timeliness. In this way, they will also contribute to reducing the methodological mimicry with the “hard” sciences (third consequence) denounced by Di Maggio (2016), which is critical for the production of relevant knowledge in the social sciences. To avoid the second consequence described above, our journals should encourage authors to write articles of theoretical reflection, which not only implies selecting more articles of this type, but also appointing reviewers with the appropriate qualifications to evaluate them properly.

The problem of the hegemony of English is not only detrimental to our academics. It also affects Latin American journals, because an important part of the best articles escapes to North American or European journals which, being published in English, ensure a greater number of citations. To tackle this problem, some Latin American journals are including articles in English, which limits good researchers who are not fluent in English. In my opinion, the solution lies in what some journals are already doing: publishing articles in Spanish and English. For our region, the fifth consequence is serious: the gap between research and application. To minimize this

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4615

consequence, our journals should encourage the publication of articles whose results have an impact in the real world, and which contribute to solving the problems of our region and to its sustainable development. Experience and case studies should have more space in them.

Consequently, our academic journals face the great challenge of surviving in the global indexing system, trying to avoid the negative impacts of this system on the common good that is the knowledge produced in our universities. This is a moral challenge that puts their social responsibility to the test.

## CONFLICT OF INTEREST

The author declares that there is no conflict of interest with any institution or trade association of any kind. of any kind.

## REFERENCES

DiMaggio, A. (23 de marzo de 2014). Sobre la cobardía y la irrelevancia de la ciencia social académica. *Sinpermiso. República y socialismo también para el siglo XXI*. https://goo.gl/LP1S8y

Frey, B. (2002). Publishing as Prostitution? — Choosing Between One's Own Ideas and Academic Failure. *Zurich IEER Working Paper*, (117), 205-223. https://doi.org/10.1023/A:1024208701874

Hardin, G. (1968). The Tragedy of de Commons. *Science*, *162*(3859), 1243-1248. https://doi.org/10.1126/science.162.3859.1243

Lawrence, P. (2008). Lost in publication: how measurement harms science. *Ethics in Science and Environmental Politics*, *8*(1), 9-11. https://doi.org/10.3354/ESEP00079

Subirats Humet, J. (2011). Algunos apuntes sobre la relación entre los bienes comunes y la economía social y solidaria. *Otra Economía*, *5*(9), 196-2004. https://doi.org/10.4013/otra.2011.59.07

Tsui, A. (2015). *Reconectando con el mundo del negocio. Investigación socialmente responsable*. EFMD Global Focus.

# Artículos de investigación

Research article

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN
Research Article

OPEN ACCESS

# El difícil acceso de las mujeres al poder en universidades mexicanas[1]

## The difficult access of women to power in mexican universities

Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara[*], María del Refugio Navarro Hernández[**], Laura Isabel Cayeros López[***]

*Universidad Autónoma de Nayarit*

**Recibido:** 16 de febrero de 2021–**Aceptado:** 27 de abril de 2022–**Publicado:** 2 de enero de 2023

**Forma de citar este artículo en APA:**
Pacheco-Ladrón de Guevara, L. C., Navarro-Hernández, M. del R., & Cayeros-López, L. I. (2023). El difícil acceso de las mujeres al poder en universidades mexicanas. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 25-49. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

## Resumen

Las mujeres en México incursionan masivamente en la educación superior a partir de la década de los setenta del siglo pasado; en este devenir, el acceso a los puestos de gestión, administración y poder dentro de las universidades ha sido nugatorio, aun cuando existen leyes de igualdad tanto internacionales como nacionales que norman la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres. En este sentido el presente documento tiene como objetivo visibilizar la segregación vertical que inhibe el acceso de las mujeres al poder. La metodología utilizada fue mixta, descriptiva y transversal. Se aplicaron 1,325 cuestionarios y 60 entrevistas en seis universidades públicas del país. Los resultados señalan obstáculos relacionados con las condiciones personales y familiares a partir de los mandatos de los roles de género y, desde luego,

[1] El presente texto es resultado del proyecto de investigación "Construyendo liderazgos de mujeres en universidades mexicanas", financiado por el Fondo INMUJERES-CONACYT.

[*] Doctora en Ciencias Sociales. Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit, México. Contacto: pacheco_1@yahoo.com ORCID: 0000-0002-7663-2747, Autora, https://scholar.google.com.mx/citations?user=KouqD2UAAAAJ&hl=es

[**] Doctora en Educación Internacional. Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit, México. Contacto: manher@uan.edu.mx, ORCID: 0000-0003-2312-7525, https://scholar.google.com.mx/citations?user=7ZbujVoAAAAJ&hl=es. Autora de correspondencia

[***] Doctora en Ciencias Sociales. Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit, México. Contacto: laura.cayeros@uan.edu.mx ORCID: 0000-0003-7136-4683 https://scholar.google.com.mx/citations?user=LG6NZrcAAAAJ&hl=es Autora principal.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

con factores organizacionales de las instituciones universitarias. A partir de lo anterior, se concluye que las mujeres se desarrollan en ambientes de discriminación de género, que son evaluadas a partir de estereotipos de género, y ambientes patriarcales, lo cual impide su acceso al poder.

## Palabras clave

Poder; Universidad; Género; Segregación vertical; Gestión; Académicas; Conciliación laboral; Discriminación.

## Abstract

Women in Mexico made massive progress in higher education around the decade of the seventies of the last century; throughout this period, access to management, administration and power positions in universities has been limited, even despite the existence of international and national equality laws that regulate equality of conditions between men and women, and it is in this sense that this document aims to make visible the vertical segregation that inhibits their access to power. The methodology is mixed, descriptive and transversal; 1,325 surveys and 60 interviews were applied in six public universities in the country. The results indicate obstacles related to personal and family conditions based on the mandates of gender roles and, of course, to organizational factors of the university institutions. From the above, it is concluded that women are developing in gender discriminatory environments, which are being evaluated on criteria related to gender stereotypes and patriarchal systems, which prevents their access to power.

## Keywords

Power; University; Gender; Vertical Segregation; Management; Academic; Work balance; Discrimination.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

# Introducción

En México existe un total de 3,142 universidades (Sistema de Información Cultural [SIC], 2021) dentro de un sistema de educación superior caracterizado por distintos tipos de universidades. Entre estas se tienen universidades tecnológicas, politécnicas, interculturales, privadas y 32 universidades públicas autónomas, de las cuales solo cuatro son lideradas por rectoras, lo que da cuenta de la disparidad de acceso de las mujeres a los cargos de poder en las Instituciones de Educación Superior (IES), a pesar de que México tiene un marco normativo sólido respecto a la igualdad entre hombres y mujeres, tanto internacional como nacional, que establece para el Estado la obligatoriedad de eliminar estereotipos de género, intervenir para eliminar la violencia contra las mujeres y establecer políticas claras a fin de que estas se encuentren en igualdad de condiciones para el acceso a derechos.

En este sentido, el país se ha suscrito a los siguientes acuerdos: la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (Nueva York, Estados Unidos) (Asamblea General de las Naciones Unidas [AGNU], 1979), la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (ONU, 1993), así como la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (ONU, 1994), entre otros. A nivel nacional se tiene desde 2006 la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Congreso de la Unión, 2006) y leyes correspondientes en las Entidades Federativas.

Por lo tanto, el presente texto indaga sobre la falta de acceso de las mujeres a los lugares de poder en las universidades públicas autónomas mexicanas, lo que evidencia la existencia de una segregación vertical en los puestos de toma de decisiones. Ello deriva de que la presencia de las mujeres es de alrededor del 47 % en el personal académico (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2019), sin que esa presencia se traduzca en posibilidades de acceso a los puestos de primer nivel de las instituciones educativas del nivel superior.

## Antecedentes

A finales del siglo XIX las mujeres no eran aceptadas en la Escuela Nacional Preparatoria (Cano, 2000), pero la persistencia de algunas para ingresar a la Universidad Nacional dio resultados en casos excepcionales. Así se tiene que la primera mujer titulada de una universidad en América Latina ocurrió en México, siendo Margarita Chorné y Salazar la primera mujer que se tituló de dentista en la Universidad Nacional (Díaz, 2009). Por su parte, la primera médica que se tituló, Matilde Petra Montoya Lafragua, ingresó a la Escuela Nacional de Medicina, pero al negársele

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

el derecho a realizar el examen de grado acudió con el general Porfirio Díaz, entonces presidente del país, a través del cual logró que le realizaran el examen el 24 de agosto de 1887 (Rodríguez & Castañeda, 2010).

La Revolución Mexicana (1910-1921) tampoco abrió el ingreso de las mujeres a las universidades, puesto que la Ley de Relaciones Familiares, puesta en vigor por el presidente Venustiano Carranza en 1917, establecía la disposición de que la mujer debía dedicarse al hogar y al cuidado de los hijos, además de que debía recabar permiso escrito del marido si quería trabajar fuera de casa. Se pensaba que las mujeres debían adquirir poca educación, la básica, pero no la educación superior. En cuanto al trabajo, se incorporaban a ocupaciones que podían realizar desde el hogar, como la de costureras. Con el ingreso a la Escuela de Artes y Oficios, las mujeres empezaron a adquirir conocimientos para trabajar como dependientas de comercio o secretarias en oficinas e industria. Posteriormente, la necesidad de alfabetizar el país dio origen a las Escuelas Normales de Maestras, a través de las cuales las mujeres se incorporaron a cursos más altos de capacitación.

La Segunda Guerra Mundial se convirtió en una oportunidad para el acceso de las mujeres a la educación universitaria, por lo que a partir de la década de los 40 se empiezan a registrar titulaciones permanentes de mujeres en diversas profesiones, fundamentalmente en las ciencias humanas y sociales, y en la salud (Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México [INEHRM], 2015). De acuerdo con los Anuarios Estadísticos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la presencia de las mujeres era del 17 %, en 1924; de 25.6 %, en 1930; de 36.8, en 1940, y de 25.6, en 1950 (UNAM, Anuario Estadístico, 1959). Para 1977, en las diversas universidades del país, el porcentaje se había elevado al 27.3 %, de acuerdo con las cifras de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES], 2003). Mientras que para 1989 había aumentado al 34.38 % (ANUIES, 2003), y para el año 2000 las mujeres constituían el 47.8 % de la matrícula total de la educación superior (ANUIES, 2003). Para el ciclo escolar 2019-2020, las mujeres son mayoría en la matrícula universitaria nacional con el 53 % (SEP, 2019).

En cuanto al ingreso de las mujeres como profesoras universitarias, para 1977 solo el 18 % del profesorado universitario del país eran mujeres (De Gómez Figueroa, 1977), en tanto que para el año de 2019 el porcentaje había aumentado al 42.8 %, de acuerdo con la siguiente tabla:

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

**Tabla 1**

*Personal docente de educación superior por Entidad Federativa y sexo en el ciclo escolar 2018-2019*

| Estado | Total | % | Hombres | % | Mujeres | % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Aguascalientes | 4,526 | 100 | 2,578 | 57.0 | 1,948 | 43.0 |
| Baja California | 10,868 | 100 | 6,019 | 55.4 | 4,849 | 44.6 |
| Baja California Sur | 1,888 | 100 | 1,045 | 55.3 | 843 | 44.7 |
| Campeche | 2,271 | 100 | 1,362 | 60.0 | 909 | 40.0 |
| Coahuila | 9,171 | 100 | 5,423 | 59.1 | 3,748 | 40.9 |
| Colima | 2,133 | 100 | 1,324 | 62.1 | 809 | 37.9 |
| Chiapas | 7,387 | 100 | 4,562 | 61.8 | 2,825 | 38.2 |
| Chihuahua | 9,771 | 100 | 5,724 | 58.6 | 4,047 | 41.4 |
| Ciudad de México | 58,474 | 100 | 33,779 | 57.8 | 24,695 | 42.2 |
| Durango | 4,811 | 100 | 2,900 | 60.3 | 1,911 | 39.7 |
| Guanajuato | 13,099 | 100 | 7,358 | 56.2 | 5,741 | 43.8 |
| Guerrero | 4,177 | 100 | 2,575 | 61.6 | 1,602 | 38.4 |
| Hidalgo | 8,737 | 100 | 4,619 | 52.9 | 4,118 | 47.1 |
| Jalisco | 22,739 | 100 | 13,370 | 58.8 | 9,369 | 41.2 |
| México | 35,717 | 100 | 19,670 | 55.1 | 16,047 | 44.9 |
| Michoacán | 8,425 | 100 | 5,009 | 59.5 | 3,416 | 40.5 |
| Morelos | 6,243 | 100 | 3,397 | 54.4 | 2,846 | 45.6 |
| Nayarit | 2,316 | 100 | 1,314 | 56.7 | 1,002 | 43.3 |
| Nuevo León | 13,886 | 100 | 7,960 | 57.3 | 5,926 | 42.7 |
| Oaxaca | 5,768 | 100 | 3,472 | 60.2 | 2,296 | 39.8 |
| Puebla | 14,810 | 100 | 8,031 | 54.2 | 6,779 | 45.8 |
| Querétaro | 7,370 | 100 | 4,192 | 56.9 | 3,178 | 43.1 |
| Quintana Roo | 3,482 | 100 | 2,003 | 57.5 | 1,479 | 42.5 |
| San Luis Potosí | 5,416 | 100 | 3,044 | 56.2 | 2,372 | 43.8 |
| Sinaloa | 8,346 | 100 | 4,669 | 55.9 | 3,677 | 44.1 |
| Sonora | 7,471 | 100 | 4,115 | 55.1 | 3,356 | 44.9 |
| Tabasco | 5,364 | 100 | 3,271 | 61.0 | 2,093 | 39.0 |
| Tamaulipas | 8,670 | 100 | 4,955 | 57.2 | 3,715 | 42.8 |
| Tlaxcala | 2,702 | 100 | 1,503 | 55.6 | 1,199 | 44.4 |
| Veracruz | 13,881 | 100 | 7,966 | 57.4 | 5,915 | 42.6 |
| Yucatán | 5,743 | 100 | 3,309 | 57.6 | 2,434 | 42.4 |
| Zacatecas | 3,226 | 100 | 1,887 | 58.5 | 1,339 | 41.5 |
| Total | 318,888 | 100 | 182,405 | 57.2 | 136,483 | 42.8 |

*Nota.* Secretaria de Educación Pública. Ciclo Escolar 2018-2019. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019.pdf

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

Debe resaltarse la alta presencia de académicas con posgrado en el Personal de Tiempo Completo (PTC) en las universidades del país:

**Tabla 2**

*Personal docente de tiempo completo en Universidades Públicas Estatales Autónomas por posgrado*

| | Total | % | Hombres | % | Mujeres | % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PTC | 33,793 | 100 | 20,452 | 60.5 | 13,341 | 39.4 |
| PTC con Posgrado | 32,217 | 100 | 19,229 | 59.6 | 12,988 | 40.3 |

*Nota.* Secretaría de Educación Pública (SEP-DEGESU) 4º. Trimestre de 2019.

Sin embargo, la alta presencia de mujeres académicas con altas credenciales académicas no se refleja en el acceso a los primeros puestos de gestión como son la Rectoría y la Secretaría General de las universidades:

**Tabla 3**

*Primeros cargos universitarios por sexo en Universidades Públicas Estatales*

| Cargo | Hombres | Mujeres |
|---|---|---|
| Rectoría | 30 | 4 |
| Secretaría General | 24 | 10 |

Los cargos de gestión ocupados por mujeres en mayor parte se refieren a Departamentos de Docencia, de Posgrado y de Investigación Científica, generalmente. En la oficina del jurídico universitario el puesto de Abogado(a) general solo en cinco casos recae en mujeres. Todo lo anterior muestra la existencia de un acceso desigual al poder y gestión de mujeres y hombres en las universidades.

**Tabla 4**

*Cargos directivos de gestión en administraciones centrales de Universidades Públicas*

| Universidades Públicas Estatales | H % | M % |
|---|---|---|
| Universidad Autónoma de Aguascalientes | 75 | 25 |
| Universidad Autónoma de Baja California | 65 | 35 |
| Universidad Autónoma de Baja California Sur | 64 | 36 |
| Universidad Autónoma de Campeche | 64 | 36 |
| Universidad Autónoma de Chiapas | 82 | 18 |
| Universidad Autónoma de Chihuahua | 67 | 33 |
| Universidad Autónoma de Coahuila | 73 | 27 |
| Universidad de Colima | 58 | 42 |
| Universidad Juárez del Estado de Durango | 53 | 47 |
| Universidad de Guanajuato | 86 | 14 |
| Universidad Autónoma de Guerrero | 87 | 13 |
| Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo | 58 | 42 |

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

| Universidades Públicas Estatales | H % | M % |
|---|---|---|
| Universidad de Guadalajara | 55 | 45 |
| Universidad Autónoma del Estado de México | 64 | 36 |
| Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo | 70 | 30 |
| Universidad Autónoma del Estado de Morelos | 72 | 28 |
| Universidad Autónoma de Nayarit | 50 | 50 |
| Universidad Autónoma de Nuevo León | 85 | 15 |
| Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca | 74 | 26 |
| Benemérita Universidad Autónoma de Puebla | 75 | 25 |
| Universidad Autónoma de Querétaro | 36 | 64 |
| Universidad de Quintana Roo | 57 | 43 |
| Universidad Autónoma de San Luis Potosí | 67 | 33 |
| Universidad Autónoma de Sinaloa | 66 | 34 |
| Universidad de Sonora | 48 | 52 |
| Universidad Juárez Autónoma de Tabasco | 60 | 40 |
| Universidad Autónoma de Tamaulipas | 75 | 25 |
| Universidad Autónoma de Tlaxcala | 70 | 30 |
| Universidad Veracruzana | 68 | 32 |
| Universidad Autónoma de Yucatán | 84 | 16 |
| Universidad Autónoma de Zacatecas | 68 | 32 |
| Universidad Nacional Autónoma de México | 53 | 21 |

Como se puede observar, las mujeres siguen representando una minoría en los altos cargos y puestos de poder universitarios. Algo similar ocurre en otros lugares, puesto que se encuentra que "en la totalidad de los países de la Unión Europea, así como en Canadá, Estados Unidos o Australia, estas no llegan a representar un tercio en la cúspide de la jerarquía académica" (Gallego-Morón, 2021, p. 21).

## Marco teórico

En las explicaciones sobre la falta de acceso de las académicas al poder y gestión en las universidades se encuentra el concepto de *techo de cristal* propuesto por Marilyn Loden (1978), con el cual se refirió a las barreras que impiden a las mujeres acceder a puestos directivos en el mundo empresarial. A partir de esto, el concepto se enriqueció para referirse: 1) al conjunto de barreras invisibles que impide a las mujeres avanzar dentro de organizaciones institucionales o

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

corporativas (Morrison et al., 1992); 2) al conjunto de discriminaciones que se ejerce sobre las mujeres en los ámbitos laborales (Camarena Adame & Saavedra García, 2018); 3) a la brecha o desproporción entre mujeres y hombres en los liderazgos de las organizaciones (Eagly & Carli, 2004; Gallego-Morón 2021), quienes además propusieron la metáfora de *laberinto de cristal* para referirse al conjunto de obstáculos que tiene que vencer las mujeres para llegar a los primeros puestos de poder y 4) a la construcción subjetiva de las mujeres, centrada en la maternidad como destino y el cuidado de los demás (Burin, 2004), subjetivación que ocurre en la infancia y adquiere relevancia a partir de la pubertad.

El concepto *techo de cristal* se ha utilizado para explicar los difíciles accesos de las mujeres a diversos cargos de poder, ya sea en el poder público, las empresas privadas, al interior de los partidos políticos, en el ámbito científico, en el acceso a candidaturas, en los organismos internacionales y en diversos planos organizacionales. Gaete-Quezada (2015) realizó a partir de ese concepto un estudio en universidades chilenas para estudiar los desafíos de las mujeres en el acceso a puestos de dirección en el país, en el cual encontró el límite del 30 % para el acceso de las mujeres a cargos de gestión.

Por su parte, la teoría de los roles de género propone que existe una incongruencia entre los roles asignados a las mujeres, centrados en la reproducción de la vida y los cuidados, y las características que se requieren para asumir puestos de dirección y liderazgos. Los roles de género dan lugar a una doble adscripción productiva y reproductiva de las mujeres. La primera, refiere al ámbito de producción de la propia fuerza de trabajo que se realiza al interior de las familias, y la segunda a las actividades reproductivas asignadas a las mujeres. Ello da lugar a la división sexual del trabajo puesto que el trabajo cotidiano de las mujeres, sobre todo adultas, es realizado como base para el capital sin costo para él.

La división sexual del trabajo, que relega a las mujeres a las tareas de cuidado y reproducción, también les asigna características para que ello sea posible; de ahí entonces que el colectivo de mujeres sea socializado en la sumisión, la falta de poder, la dependencia emocional y económica, la subordinación, la falta de autonomía y el destino definido por la conyugalidad y la maternidad (Lagarde, 2005).

La teoría de los roles de género parte de la asignación de atributos de mujeres y hombres en dos sentidos; por una parte, los atributos descriptivos de lo que significa ser mujeres y hombres; por otra, los atributos prescriptivos que señalan lo que cada colectivo debe realizar. En este sentido las mujeres continúan insertas en empleos que están delimitados ideológicamente por su género (Barberá et al., 2002; López Martínez et al., 2019). Los atributos masculinos han permeado en los liderazgos de tal manera que se llega a proponer que estos tienen las características atribuidas a los varones: verticalidad, competencia, control, asertividad, producción de resultados. Cuadrado

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

Guirado (2003) propone que las mujeres líderes presentan una incongruencia con los atributos asignados y los necesarios para ser considerada líder, por ello tienden a "masculinizarse" en el ejercicio de los liderazgos.

## Hipótesis, objetivos y metodología

La hipótesis del presente trabajo se fundamenta en que el déficit de acceso de las mujeres a los puestos de poder y gestión en las universidades públicas mexicanas se debe tanto a factores organizacionales de las instituciones universitarias como a factores relacionados con las condiciones personales y familiares de las mujeres. En este sentido, se buscó identificar la percepción de las académicas respecto del acceso a los puestos de gestión y poder, así como en la construcción de liderazgos de parte de académicas que han ejercido puestos de poder y gestión en ambientes universitarios.

Para llevar a cabo lo anterior, la metodología que se siguió fue cuantitativa y cualitativa. En la primera se aplicaron 1,325 cuestionarios a académicas de universidades seleccionadas[2] a través de la plataforma Survey Monkey, y en la segunda se realizaron 60 entrevistas a académicas que tuvieron cargos de gestión en las universidades. El cuestionario y las entrevistas se realizaron durante el ciclo escolar 2019-2020.

Las entrevistas se llevaron a cabo una vez que se hizo contacto con académicas que habían tenido o estaban ejerciendo cargos de gestión en las universidades de estudio y que tuviera personal subordinado a su cargo. Los cargos se refirieron a puestos en la administración central y en las direcciones de facultades, escuelas, centros y programas educativos. Una vez que la académica accedía a la petición se le explicaba el propósito del estudio y garantizaba la confiabilidad. Las entrevistas fueron grabadas, transcritas y posteriormente codificadas en matrices de trabajo.

La investigación se realizó en seis universidades del país: Universidad de Colima (UCOL), Universidad de Guanajuato (UGTO), Universidad de Guadalajara (UdG), Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Los equipos de trabajo locales fueron coordinados por: Mtra. Ana Azucena Evangelista Salazar (UCOL), Mtra. Dra. Adriana Aguilera Arrieta (UGTO), Dra. Patricia Angélica García Guevara (UdG), Dra. Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara (UAN), Dra. Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez (UAS) y Dra. Flor de María Gamboa Solís (UMSNH).

[2] La aplicación de los cuestionarios fue coordinada por la Mtra. Adriana Aguilera Arrieta de la Universidad de Guanajuato

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

# Resultados

De acuerdo con el análisis realizado se presentan, en principio, los resultados que refieren al ambiente institucional, en un segundo momento se abordan los resultados con relación al trabajo y responsabilidad familiar, y finalmente los factores organizacionales.

En cuanto al ambiente institucional, las académicas perciben la existencia de discriminación, de acuerdo con los siguientes datos:

**Figura 1.** *Académicas por percepción de discriminación*

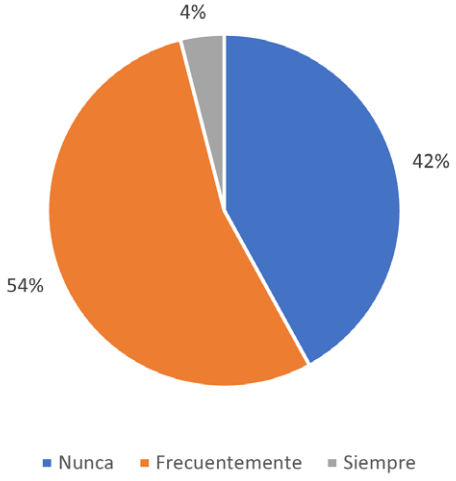


***Nota.*** Encuesta hecha a académicas de universidades mexicanas, ciclo escolar 2019-2020.

La discriminación por género es percibida por las académicas como parte de lo que viven diariamente. En sus palabras, lo expresan de la siguiente manera:[3] "creo que más mujeres somos capaces de ocupar puestos importantes, pero sigue habiendo discriminación para ocupar esos puestos" (C277); "en mi escuela se limita demasiado a las mujeres para puestos directivos o de liderazgo" (C1150); "existe discriminación en el área de las ciencias sociales, si eres mujer, para ocupar puestos" (C1148). También perciben la necesidad de que se les otorgue mayores posibilidades de acceso: "Las mujeres somos capaces, solo falta que nos den la oportunidad" (C1146).

Las áreas laborales donde predominan hombres se convierten en ambientes de mayores dificultades para las mujeres en cargos de gestión:

> Por supuesto que sí tuve discriminación, había compañeros que no les gustaba que fueran dirigidos por una mujer y sobre todo en la política, hubo hasta peticiones de que yo me alejara del cargo. Yo afrontaba estas situaciones pensando siempre en hacer lo correcto y lo necesario (B. Villaseñor, comunicación personal, 7 febrero de 2020).

[3] Los comentarios corresponden a los realizados de manera anónima en la encuesta en la sección de respuestas abiertas. El número corresponde al cuestionario en cuestión.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

¿Qué herramientas tienen las mujeres para enfrentarse a esos ambientes hostiles donde se les disputa el hecho de tener un cargo de autoridad? Ellas responden a partir de enfatizar la determinación de sus decisiones:

> En mi desempeño profesional y en mi encargo de coordinadora sí te conflictúa mucho el tener compañeros hombres. Al principio me molestaba, me sentía muy incómoda, porque después de que convivía todos los días con mis compañeros de hola y sonrisa, pues de repente no te hablan y es complicado encontrarte con tus propios compañeros y ver que les molesta tu desempeño. Nunca titubeé ni dejé que me afectara la reacción de mis compañeros con la directriz que yo me había propuesto en la escuela; entonces no se me dificultó, más bien se me dificultó la relación laboral con mis compañeros. La planta de maestros son más hombres que mujeres y bueno, siempre va a existir el que se sienten dominantes, entonces sí me conflictuó (M. Orozco, comunicación personal, 6 de febrero de 2020).

Los malos tratos hacia las académicas en cargos de gestión derivaron en excluirla del puesto:

> Malos tratos, sí. Por parte del director de la escuela porque prácticamente desde que él empezó en la dirección empezaron algunos problemas porque él quería, o quiere todavía, gobernar todas las cosas que se hacen en la escuela. Entre esas cosas y otras, a raíz de eso me corrió de la coordinación sin ningún papel de por medio (D. Domínguez, comunicación personal, 4 de febrero de 2020).

En las exclusiones percibidas se encuentran los derivados de los estereotipos de género. La siguiente gráfica da cuenta de ello:

**Figura 2.** *Exclusión debido a estereotipos*

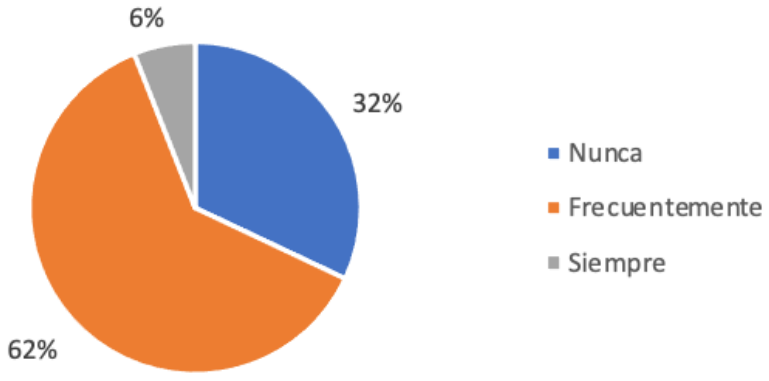


***Nota.*** Encuesta hecha a académicas de universidades mexicanas, ciclo escolar 2019-2020.

La mayor parte de las académicas percibe que los estereotipos de género se convierten en factor de discriminación. Se considera como estereotipo de género todo aquello que la sociedad considera que mujeres y hombres deben ser y hacer. Para el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2007) los estereotipos de género "reflejan las creencias populares sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atributos que caracterizan y distinguen a las mujeres de los

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

hombres. De esta forma, son las imágenes culturales que se asignan a los sexos" (INMUJERES, 2007, p. 62). Se trata de la asignación de papeles y lugares que se considera que corresponden a un sexo o a otro, lo que se encuentra en la base de la división sexual del trabajo.

Uno de los estereotipos se refiere al cuerpo de las mujeres y al arreglo físico: "En su momento si sentí como que me tendían a ver físicamente si venía arreglada o si no venía arreglada" (K. Saldívar comunicación personal, 13 de febrero de 2020)

## Entre el trabajo y la responsabilidad familiar

La asignación del trabajo familiar como un asunto de mujeres ocasiona que se originen conflictos entre cumplir con el conjunto de actividades reproductivas y de cuidado y las actividades que se desarrollan en el ámbito profesional. Las académicas perciben a la familia como un factor que les impide el pleno desarrollo profesional:

**Figura 3.** *Académicas que consideran las responsabilidades familiares como obstáculo para su desarrollo profesional*

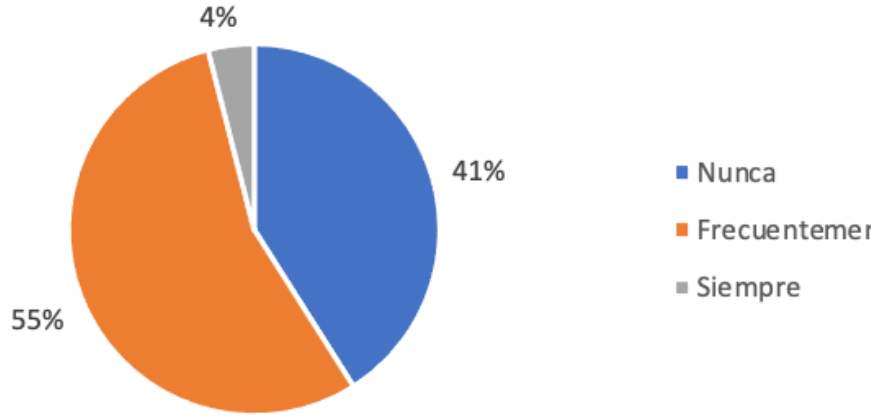


*Nota.* Encuesta hecha a académicas de universidades mexicanas, ciclo escolar 2019-2020.

Si se toma en cuenta que el trabajo académico se ha convertido en una actividad de trabajo intensivo, derivado del ingreso de las Instituciones de Educación Superior (IES) a los ranking de productividad, se entenderá que las académicas están expuestas a una explotación intensiva puesto que el trabajo académico incluye: desarrollar programas de unidades académicas, preparar clases, impartir clases frente a grupos y en el ámbito virtual, revisar trabajos escolares, participar en reuniones colegiadas, ser integrante de academias docentes, llevar a cabo acciones de tutoría

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

con estudiantes, asesorar tesis, acompañar prácticas profesionales, realizar investigaciones científicas, asistir a congresos, escribir paper, publicar en revistas indexadas, dar conferencias, participar en eventos académicos, etc.

Por ello, la siguiente expresión refleja el malestar de las académicas: "Ser mujer y madre sí representa una desventaja laboral con respecto a quienes no tienen hijos, ya que el esfuerzo físico es mayor" (C1172), debido a que se trata de realizar mayor esfuerzo a fin de estar en posibilidad de cumplir con ambas tareas. La expresión: "el tiempo que invertimos en nuestras familias no facilita la obtención de grados ni tiempo para involucrarnos en investigación y publicación" (C228) refleja claramente el conflicto de las académicas para jerarquizar las actividades entre uno y otro ámbito. De ahí que una solución sea renunciar al tiempo de ocio y recreación.

¿La asignación de trabajo de reproducción y cuidado se convierte en un obstáculo para el desarrollo profesional? De acuerdo con el siguiente testimonio, es una afirmación cierta:

> creo que el acceso de mujeres a puestos directivos está relacionado con la edad de la mujer y de los hijos, ya que en las primeras etapas no es posible dar la atención siquiera a la aspiración de tener un puesto directivo. (C258).

Ante ello, las académicas desarrollan estrategias para resolver esas tensiones:

> Mi vida familiar siempre la he tratado de mantener al margen de mi vida laboral, aunque hay momentos en los que es muy difícil por la excesiva carga de trabajo que se presenta en nuestro entorno laboral y en muchas ocasiones tuve que dejar a mi familia, hablar con mis hijas para que me dieran esa oportunidad y me brindaran su apoyo porque pues fueron días de trabajo muy intenso, hasta sábados, a veces hasta las cinco de la tarde (L. Frías, comunicación personal, 11 de febrero de 2020).

Entre esas estrategias se puede contar: generar redes de apoyos familiares, vecinales y con compañeras de trabajo, contratar servicios domésticos, hacer uso de guarderías para hijas e hijos pequeños, etc. Las estrategias para realizar los trabajos familiares y labores varían de acuerdo con los cambios que ocurren en la familia. Lo mismo sucede si las académicas son responsables de adultos mayores o de personas con discapacidad. Por ello, las estrategias para resolverlo van modificándose de acuerdo con la dinámica familiar, los arreglos que se realicen en el interior de la familia y la incorporación de nuevos miembros al grupo familiar.

> Es un poco complicado, llevo una vida laboral muy activa y tengo una familia que es lo más importante; tengo dos niños pequeños una niña de tres años y un bebecito que apenas cumplió tres meses. No podría combinar mis labores profesionales con mi vida familiar sin el apoyo de mi esposo, de mis padres, digamos que hacemos todo un equipo para poder estar presentes en todos los aspectos que requieren mis hijos, mi familia y también para poder cumplir con todas mis responsabilidades (A. Jiménez, comunicación personal, 13 de febrero de 2020).

Además, si el cargo de gestión coincide con el de reproducción aumentan los conflictos porque tendrán que dejar de asistir a reuniones de trabajo que, para el ámbito laboral, se convierten en importantes puesto que son los lugares de toma de decisiones.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

La disyuntiva del trabajo familiar y laboral genera estrés a las académicas. De acuerdo con los datos de la encuesta, el 79 % de las académicas percibe tener estrés frecuente, mientras que el 68 % considera tener daños a la salud: "la ansiedad y el estrés son muy altos, puesto que tengo que tener mayor disponibilidad de tiempo para la crianza de los hijos" (C1120).

**Figura 4.** *Tipo de impacto de la conciliación laboral/familiar entre las académicas*

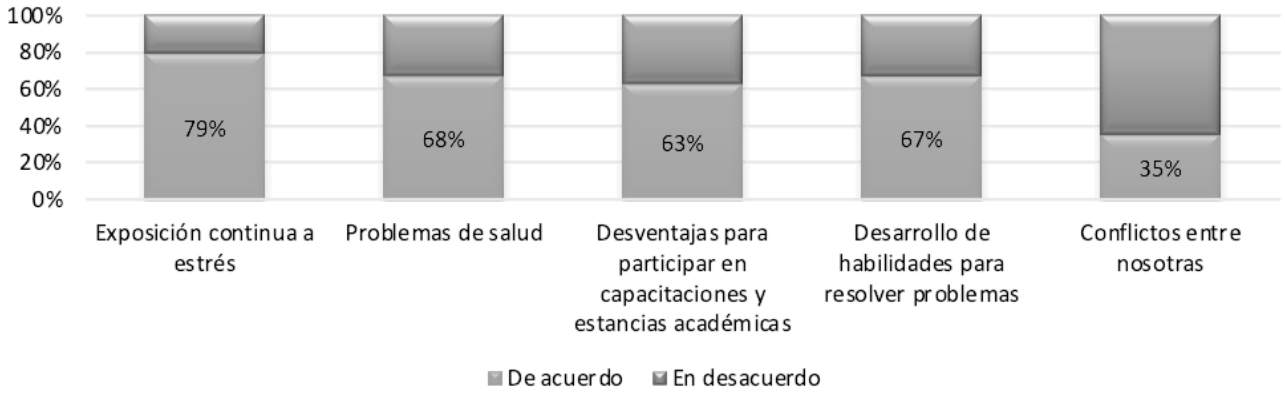


*Nota*. Encuesta hecha a académicas de universidades mexicanas, ciclo escolar 2019-2020.

Además de estar expuestas a estrés permanente y sufrir daños a la salud, las mujeres viven los cargos directivos con sentimiento de culpa: "El desarrollo de mujeres en dirección no es tan aceptable y la culpabilidad de las mujeres por no cumplir otros roles es algo que está presente" (C1268). Ello deriva de la socialización de cumplir los roles vinculados con la familia como parte fundamental de la identidad femenina.

Además de lo anterior, las actividades familiares centradas en las mujeres se convierten en desventaja para participar en capacitaciones y estancias académicas, como lo menciona el 63 % de las encuestadas. Las dos actividades son centrales si se desea avanzar en la carrera escalafonaria; sin embargo, el tiempo necesario para participar en cursos y diplomados de capacitación se ven reducidos ante el conjunto de actividades que deben desarrollar en casa. Por su parte, planear estancias académicas requiere la movilización de las mujeres con sus hijos a los lugares de estancia, lo cual se convierte en un trabajo heroico, por decir lo menos. De esta manera, las mujeres se ven impedidas de avanzar en la carrera profesional al interior de las universidades. En cuanto a la construcción de liderazgos femeninos, estos son más posibles cuando las mujeres tienen menos trabajo familiar, lo que ocurre cuando han salido del ciclo reproductivo o carecen de dependientes.

Las mujeres reconocen desarrollar diversas habilidades ante el reto que significa atender a una familia, y también, desarrollar jefaturas académicas o de gestión:

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

> Al concluir el periodo de gestión había proyectos inconclusos y con el propósito de continuar con el desarrollo académico busqué la reelección del periodo. El reconocimiento del personal docente y administrativos es muy gratificante. Antes, hablé con mi madre para que me ayudara con la niña (A. García, comunicación personal, 12 de febrero de 2020).

La construcción de liderazgos entre las mujeres atraviesa por diversas etapas, puesto que estas en la gestión perciben incomodidad de algunas de ellas ante el avance de otras: "Que las mujeres deberíamos ser más solidarias entre nosotras" (C2), "Se debe dar capacitación para la convivencia entre mujeres y la resistencia para aceptar los logros de las otras" (C21). Ante ello, las mujeres en los puestos de dirección relatan sus experiencias en la construcción de liderazgos entre ellas, ya que sentirse apoyadas por otras mujeres les permite aceptar los puestos de gestión:

> Es un hecho el apoyo entre todas, porque nuestro grupo está conformado ahorita por puras mujeres, entonces entre todas estamos tomando las decisiones, esto ha sido un apoyo continuo… Otras docentes me dijeron "vamos, nosotras te apoyamos desde acá" porque sí implica más trabajo, más tiempo; sí implica otras dinámicas, a las cuales no tenía muchas ganas de entrarle. Entonces dije "bueno, sí me apoyan sí lo hago, si no, no" (M. Figueroa, comunicación personal, 10 de febrero de 2020).

Los liderazgos de las mujeres también se reflejan en el apoyo a las colegas, a partir del reconocimiento de las tareas derivadas del ciclo vida. Ello permite ser sensible a las necesidades de las otras, en lugar de convertirse en un liderazgo sobre personas abstractas.

> Necesitas todo un mecanismo de reflexión... para decirles ¿cómo te echo la mano? pero también como, entre nosotras, nos echamos la mano, siendo que unas son madres solteras o tienen que ir a recoger a sus hijos, pero nos echamos la mano con responsabilidad. Hace unos meses se reunieron conmigo diciéndome que necesitaban horarios especiales diferentes a los demás, porque ellas son madres de familia; entendiendo muy bien ese rol, aunque actualmente no puede ser una medición en el ambiente laboral. Lo que sí hacemos es acompañarnos, comprendernos y protegernos; son acciones que tratamos de hacer con las normas que existen (R. Flores, comunicación personal, 4 de abril de 2020).

## Factores organizacionales

Las universidades son organizaciones mediadas por la división sexual del trabajo y ancladas al orden de género. De ahí entonces que se puede reconocer la estructura universitaria basada en el simbolismo y las prácticas masculinas donde las mujeres están consideradas no tanto como personas, sino como mujeres. La organización laboral supone que las autoridades son masculinas, por lo que el poder es un asunto de circulación entre ellos mismos. Las normatividades de las universidades dan cuenta de ello, puesto que, en todas las leyes orgánicas de las universidades estudiadas, el cargo más alto de dirección se enuncia en masculino. Consecuentemente con lo anterior, los requisitos para ocuparlo tienen que ver con los requisitos pensados para los sujetos

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

varones: ser mayores de cierta edad, ser académico o investigador, no ser ministro de culto religioso, no pertenecer a las altas jerarquías de partidos políticos y en algunas legislaciones todavía se considera no pertenecer a las fuerzas armadas.

Los requisitos expuestos señalan a los varones como los destinatarios de los cargos, puesto que las mujeres no son ministras de cultos religiosos ni pertenecen a las altas jerarquías de partidos políticos y, mucho menos, pertenecen a las fuerzas armadas. Algunas legislaciones universitarias además establecen como requisito: "tener reputación como persona honorable" (Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, 2007); lo cual, sin duda, tiene un significado para los hombres y otro muy diferente para las mujeres. Para los hombres, la honorabilidad se relaciona con los grados académicos, no estar vinculado a actos de corrupción, tener amigos y redes de aprobación, carecer de antecedentes penales por delito intencional. Para las mujeres, la honorabilidad se relaciona con el comportamiento sexual y su vida privada.

Los horarios de trabajo son un ejemplo de un factor organizacional que se establece a partir de la disponibilidad del tiempo por parte de los hombres. En las universidades estudiadas, los horarios de tiempo completo se establecen en periodos de tiempo fraccionados, de tal manera que, en la práctica, se tiene que estar todo el día en la universidad. Ello supone un trabajador que carece de compromisos familiares como acompañar a infantes en la realización de tareas escolares, llevar ancianos al médico o hacer compras para la familia. Además, es común el alargamiento de las reuniones en horarios fuera del tiempo de trabajo. Las mujeres, entonces, son consideradas como trabajadoras "sin compromiso" universitario, puesto que priorizan su vida familiar, en lugar de la institucional.

Los ambientes de trabajo están cargados de sexismo, como da cuenta el siguiente testimonio:

> Al trabajar con hombres en puestos directivos escuché muchos comentarios sexistas sobre otras mujeres con las que colaboramos. Gestos de desaprobación constante y acciones para limitar el desarrollo de las comisiones asignadas; hay círculos de trabajo que parecieran el club de Toby: donde no se admiten mujeres. (C1299)

El liderazgo como un factor organizacional también actúa en contra de las académicas, puesto que los liderazgos universitarios están signados por la figura de los varones en los altos puestos de gestión de las universidades, como se dijo en el primer apartado. Los liderazgos de los varones se caracterizan por la verticalidad, la competitividad, el control, la orientación hacia tareas, en tanto que las características de las mujeres que han tenido liderazgos se enfocan en la construcción colectiva de toma de decisiones y la preocupación por los otros. Las mujeres en cargos de dirección tienen que utilizar lenguajes sugerentes, sobre todo si el poder se ejerce ante hombres.

Además, se observa diferente la actuación de los hombres líderes que la de las mujeres líderes. Para las segundas, el puesto de poder o de gestión se convierte en un aparador en la que son permanentemente observadas tanto en sus decisiones como en su forma de vestir.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

> Si te muestras severa como directiva, los hombres se quejan de que los humillas. No aceptan que eres la jefa y te saltan y se van con un jefe superior. Y siempre les creen a los hombres. También debes de ser como mayor en edad o parecer poco femenina para ser tomada en cuenta. Me explico, si te ves guapa no te hacen caso como profesionista o no puedes tener un puesto alto. No solo es eso, sino que debes emular a los varones o no ser sujeta de deseo. Tampoco debes ser muy sexy o muy fea. En fin, es muy agotador ser directiva. Te juzgan tu vida privada. A mi me criticaron una relación con un hombre menor y debía ser muy, muy recatada. Tampoco puedes mostrar mucha autoridad como los hombres. (C1200)

# Discusión

La construcción de liderazgos de las mujeres da cuenta de procesos diferentes a los masculinos, caracterizados por el control, la verticalidad y la unidireccionalidad en la toma de decisiones. Estos se han considerado como liderazgos triunfadores, en tanto que los liderazgos de las mujeres, basados en la cooperación, la horizontalidad, la toma de decisiones de manera consensada, pueden ser percibidos como liderazgos blandos, lo que explicaría porque las mujeres acceden en menor medida a los puestos más altos de las jerarquías organizacionales (Cuadrado et al., 2004), en las cuales se visualiza la necesidad de liderazgos fuertes.

Como sostienen Eagly & Carli (2004), las mujeres en las universidades estudiadas desarrollan liderazgos incluyentes que permiten construir consensos tomando en cuenta a las personas y sus circunstancias en distintos niveles de jerarquía. Ello sería congruente con los roles de género, en los cuales las mujeres son socializadas, relacionados con la disposición a la escucha y el establecimiento de redes para lograr metas colectivas.

Los resultados encontrados en el desarrollo de la investigación muestran la existencia de diversos obstáculos relacionados con las condiciones personales y familiares de las mujeres, derivadas de las prescripciones de los roles de género y también de los factores organizacionales de las instituciones universitarias que pueden interpretarse a partir del concepto de techo de cristal y de la teoría de roles de género. La siguiente tabla muestra una síntesis de ello:

**Tabla 5**

*Obstáculos a que se enfrentan las mujeres*

| Roles de género | Techo de cristal |
|---|---|
| Las mujeres son socializadas en la obediencia, no tienen autoridad | Falta de autoridad percibida |
| Las mujeres tienen responsabilidades familiares | Las mujeres tienen menos tiempo para dedicarse a la gestión |
| Las mujeres son colaborativas | Déficit de competencia de las mujeres, lo cual es necesario para estar en el poder |
| Las mujeres se preocupan por las personas | Las mujeres antepondrán las relaciones personales al cumplimiento de tareas |

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

El desarrollo de liderazgos consensuados basados en las relaciones horizontales entre las personas, las académicas los desarrollan en ambientes donde predominan mujeres; en tanto que tienden a desarrollar liderazgos mixtos (consensuados y autoritarios) en aquellos ambientes donde hay mujeres y hombres o predominan hombres. También se muestran exitosos los liderazgos horizontales de las mujeres en organizaciones que pasan por transformaciones de reforma, puesto que el impulso de renovación propicia una cultura de menor resistencia a los cambios. Lo mismo se puede observar en las jefaturas o direcciones de programas o departamentos de reciente creación donde lo novedoso radica en realizar las acciones de manera diferente a los procesos tradicionales.

En estos casos, las mujeres tienen más posibilidades de desplegar sus liderazgos basados en nuevas premisas que en las estructuras con mayor antigüedad donde las tradiciones imponen normas y pautas basadas en liderazgos verticales y de control, de ahí la importancia de profundizar en las características de las instituciones estudiadas y especificar los tipos de liderazgos previamente establecidos. Ello permitiría evaluar si las mujeres pueden transgredir liderazgos anquilosados o deben refuncionalizarlos. ¿Pueden las mujeres reconvertir formas de liderazgos tradicionales en estructuras de poder caracterizadas por la verticalidad como pauta de triunfo? A partir de los resultados de la investigación, se muestra que las académicas pueden establecer cambios paulatinos sin que rompan, al mismo tiempo, con todas las marcas del liderazgo tradicional.

También es relevante la orientación de la organización de que se trata, ya que, dependiendo del tipo de estructura, se puede percibir la necesidad de liderazgos masculinos o femeninos para los cargos. Prueba de ello es lo correspondiente a las oficinas jurídicas de las universidades, las cuales, en su mayoría, son dirigidas por hombres. Inclusive, en distintas universidades, se denominan como Oficina del Abogado General, en tanto que las Direcciones de Investigación Científica pueden ser, mayormente, ocupadas por mujeres. En el primer caso, se supone que las actividades correspondientes al Abogado General requieren precisión y determinación puesto que se negocia con sindicatos, grupos organizados, se resuelven controversias con actores dentro y fuera de la universidad, etc. En tanto que, por el contrario, las Direcciones de Investigación Científica suponen relaciones entre la comunidad científica local, regional, nacional e internacional con la finalidad de tomar acuerdos sobre políticas de ciencia y tecnología, realización de eventos, distribución de becas, estímulos, etc. En el segundo caso, la capacidad de consenso es fundamental para el funcionamiento de tales direcciones, por lo que las mujeres pueden desplegar sus liderazgos con mayor libertad. Esto último no exime de, en un momento dado, construir decisiones de tipo vertical, si fuera necesario. Por ello, se puede decir que el contexto en que se desarrollan los liderazgos permite el fortalecimiento de unos o de otros.

En los casos estudiados, los testimonios de las académicas en cargos de gestión dan cuenta de conflictos en el ejercicio de liderazgos relacionados con los estereotipos de género y las tareas que se demandan en las jefaturas que ejercen. Derivado de ello, las mujeres se enfrentan a la

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

posibilidad de transgredir los roles de género comportándose de manera autoritaria, siendo más verticales con la finalidad de que su liderazgo sea exitoso, o desarrollando un liderazgo más horizontal, aun cuando ello implique una transgresión al tipo de liderazgo esperado. El conflicto no es menor, puesto que las consecuencias repercutirán directamente en sus carreras.

También debe tomarse en cuenta que se tiende a generalizar el liderazgo de las mujeres que ejercen puestos de autoridad a todas en la falacia de que una representa a todas, ya que una mujer en el poder es tomada como prototipo de todas las mujeres con poder. Cuestión que no ocurre en el caso de los hombres, ya que ellos desarrollan estilos individuales de dirección. En cualquier caso, las mujeres desarrollarán liderazgos exitosos que podrán ser ejemplo para las siguientes generaciones de académicas o, por el contrario, serán mostrados como muestra del fracaso de las mujeres en cargos de poder.

## Conclusiones

El objetivo fundamental del presente trabajo consistió en estudiar la percepción de las académicas en puestos de poder y gestión respecto de los factores organizacionales, personales y familiares que intervienen en el acceso a puestos de poder y su influencia en la construcción de liderazgos por parte de aquellas. Entre los factores organizacionales, las académicas identifican:

1) Los liderazgos femeninos se desarrollan en ambientes de discriminación de género, puesto que las mujeres universitarias, a pesar de que cuentan con credenciales académicas suficientes para ocupar puestos de poder, son valoradas de acuerdo con las características asignadas a las mujeres: la falta de autoridad, la sumisión, la valoración respecto del cuerpo y no del talento y otros;

2) las mujeres perciben que para ocupar puestos de autoridad son evaluadas a partir de estereotipos de género, entre ellos la falta de tiempo para dedicarse al trabajo por atender a su familia;

3) los cargos de autoridad se ejercen en ambientes masculinizados, los cuales son hostiles para las mujeres;

4) las tomas de decisiones entre el funcionariado, entre los que predominan los varones, se realizan a partir de pautas de construcción de acuerdos entre los hombres, los cuales derivan de sus propias formas de socialización en ambientes extrainstitucional (comidas, fiestas, clubes);

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

5) los ritmos de las reuniones se realizan de acuerdo con las características de los hombres, por lo que los horarios y extensión de las reuniones producen malestar en las mujeres ya que dificulta los tiempos dedicados al descanso y a la familia.

A su vez, entre los factores personales y familiares que intervienen en el acceso a puestos de poder, las académicas perciben los siguientes:

1) La responsabilidad de cumplir como parte de la socialización de género deriva en la asignación de mayores tareas, lo que las convierte en gestoras ideales para conducir a comunidades a cumplir tareas;

2) mayores daños a la salud, expresadas como estrés, enfermedades somáticas, insomnio y otros, como consecuencia de la tensión a la que se ven enfrentadas en los distintos ámbitos familiares, sociales y laborales;

3) los conflictos generados a partir de ejercer autoridad en ambientes donde predominan los hombres, puesto que la toma de decisiones se debe realizar como consenso y no como imposición.

En los cargos de gestión, las mujeres desarrollan habilidades de conducción a partir de la lectura del contexto. Ello implica conocer las características y condiciones del personal bajo su dirección, establecer líneas claras de acción, dar seguridad de que las opiniones vertidas serán tomadas en cuenta y evitar la toma de decisiones unidireccionales. Ello se ha convertido en el principal aporte de las mujeres a la construcción de liderazgos, a pesar de que puedan ser considerados liderazgos flexibles. Por el contrario, la refuncionalización de las características de las mujeres en la construcción de liderazgos es una de las innovaciones más importantes para transgredir los liderazgos tradicionales como exitosos: la empatía, la capacidad de escucha y la certeza de ser tomados en cuenta.

El contexto organizacional actúa a favor de los liderazgos masculinos puesto que las universidades son instituciones erigidas bajo un orden de género tradicional y rígido (la universidad más reciente tiene al menos 50 años de existencia) donde tanto la normatividad, estructura organizacional y prácticas están diseñadas para que en la cúspide de las decisiones actúen varones. Por ello, el contexto organizacional favorece los estilos de liderazgo masculinos, con excepción de áreas consideradas femeninas como las escuelas de enfermería o educación. Sin embargo, aun en esos espacios, los liderazgos femeninos deben abrirse paso, puesto que no están dados.

Uno de los aspectos que ha abierto el espacio a los liderazgos de las mujeres en las universidades consiste en el éxito que han tenido en la vida académica, lo cual las visibiliza al interior de sus comunidades. En efecto, obtener altas credenciales académicas, ser merecedoras de premios

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

científicos, recibir reconocimientos nacionales o internacionales y medallas al mérito coloca a las mujeres académicas como exitosas en su ámbito de experiencia, lo cual las sitúa en un lugar de reconocimiento a partir del cual se encuentran posicionadas para acceder a cargos de poder y gestión. Ello explica que las académicas que han sido rectoras en las universidades mexicanas hayan tenido el grado académico de doctorado y reconocimientos previos por parte de la comunidad científica antes de su incursión como rectoras: Por ejemplo, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) la doctora Margarita Teresa de Jesús García Gasca (2018-2024) es ingeniera Bioquímica Industrial (UAM), cursó la maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos y obtuvo el doctorado en Ciencia de los Alimentos por la Facultad de Química de la UAQ. Además, tiene el reconocimiento como investigadora nacional nivel II del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Por su parte, la rectora de la Universidad Veracruzana (UV) la doctora Sara Deifilia Ladrón de Guevara (2013-2021) cursó la Licenciatura y Especialidad en Antropología en la UV, la maestría en Historia del Arte y Arqueología en la Universidad de París I y el doctorado en Antropología en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También tiene reconocimiento como investigadora nacional nivel II del SNI.

Los cambios en los contextos organizaciones pueden ser fundamentales para propiciar liderazgos de nuevo tipo basados en los liderazgos desplegados por las académicas. Por ello, si bien los factores personales y familiares de las mujeres son esenciales para explicar sus liderazgos, también lo es que el cambio organizacional podrá potenciar liderazgos de mujeres, a fin de impulsar a más mujeres decidiendo en las universidades, cuestión primordial en el momento actual.

Finalmente, debe decirse que los liderazgos de las mujeres son considerados como amables cuando no se experimenta conflicto entre las expectativas vinculadas al género y el desempeño de las actividades de gestión (Cuadrado, 2004). Ello abre la puerta para el acceso de las mujeres a la conformación de liderazgos donde su propia socialización se convierte en ventaja para el colectivo de mujeres y la organización en su conjunto.

## Conflicto de intereses

Las autoras declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

# Referencias

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2003). *Anuario Estadístico. Licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos. Resúmenes y Series Históricas*. http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior

Barberá, E., Ramos A., Sarrió, C., & Candela, C. (2002). Más allá del techo de cristal. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, (40), 55-68.

Burin, M. (2004). Género femenino, familia y carrera laboral: conflictos vigentes. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, (5), 48-77. https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/mabel_burin/articulo_mabel_burin.pdf

Camarena Adame, M. E., & Saavedra García, M. L. (2018). El techo de Cristal en México. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, *5*(47), 312-347. https://doi.org/10.32870/lv.v5i47.6680

Cano, G. (2000). Género y construcción cultural de las profesiones en el porfiriato: magisterio, medicina, jurisprudencia y odontología. *Historia y Grafía*, (14), 207-243. https://gabriela-cano.colmex.mx/images/pdf/genero-construccion-cultural-profesiones-porifirato.pdf

Cuadrado Guirado, I. (2003). ¿Emplean hombres y mujeres diferentes estilos de liderazgo? Análisis de la influencia de los estilos de liderazgo en el acceso a los puestos de dirección. *Revista de Psicología* Social, *18*(3), 283-307. https://www2.uned.es/dpto-psicologia-social-y-organizaciones/paginas/profesores/WebIsabel/Estilos%20de%20liderazgo.pdf

Cuadrado, I., Navas S., & Morelo F. (2004). El acceso de las mujeres a puestos directivos: género, contexto organizacional y estilos de liderazgo. *Revista de psicología general y aplicada: Revista de la Federación Española de Asociaciones de Psicología*, *57*(2), 181-192.

De Gómez Figueroa, L. (1977). La mujer en la educación superior en México. *Revista de la Educación Superior*, *6*(21), 1-5.

Díaz, M. (2009). *Margarita Chorné y Salazar, la primera mujer titulada en América Latina.* Demac. https://demac.org.mx/wp-content/uploads/2015/12/MARGARITA-CHORNE.pdf

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

Eagly, A., & Carli L. (2004). Women and Men as Leaders. En J. Antonakis, A. Cianciolo & R. Sternberg (Eds.), *The nature of leadership* (pp. 279-301). Thousand Oaks: Sage Publications.

Gaete-Quezada, R. (2015). El techo de cristal en las universidades estatales chilenas. Un análisis exploratorio. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, *6*(17), 3-20. https://doi.org/10.1016/j.rides.2015.06.001

Gallego-Morón, M. N. (2021). *El laberinto de cristal en la academia española. Un análisis de género de sus causas, por categorías académicas y ramas de conocimiento* [Tesis de doctorado, Universidad Pablo de Olavide]. RIO: Repositorio Institucional Olavide. http://hdl.handle.net/10433/11690

Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). *Glosario de Género.* http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. (2015). *Historia de las mujeres en México*. INEHRM. https://inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/1484/1/images/HistMujeresMexico.pdf

Lagarde y de los Ríos, M. (2005). *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM. https://desarmandolacultura.files.wordpress.com/2018/04/lagarde-marcela-los-cautiverios-de-las-mujeres-scan.pdf

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres [L.G.I.H], Diario Oficial de la Federación *https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=296669* [D.O.F]*,* 2 de agosto de 2006 (México). http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo17106.pdf

Loden, M. (1987). *Dirección femenina. Cómo triunfar en los negocios sin actuar como un hombre*. Editorial Hispano Europea.

López Martínez, Nicolás Martínez, C., Riquelme Perea, P. J., & Vives Ramírez, N. (2019). Análisis de la segregación ocupacional por género en España y la Unión Europea (2002-2017). *Revista Prisma Social,* (26), 159-182. https://revistaprismasocial.es/article/view/3085/3319

Morrison, A., Whiter, R., & Van Velsor, E. (1992). *Breaking the glass ceiling: can women reach the top of America´s largest corporations?* Perseus Book.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

Organización de las Naciones Unidas. (1979, 18 de diciembre). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CETFDCM*) [Convención de la Asamblea General de las Naciones Unidas]. https://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm

Organización de las Naciones Unidas. (1993, 14-25 de junio). *Conferencia Mundial de Derechos Humanos*, *Viena, Austria* [Conferencia]. https://www.ohchr.org/es/about-us/history/vienna-declaration

Organización de las Naciones Unidas. (1994, 5-13 de septiembre). *Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*, *El Cairo, Egipto* [Informe]. https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd_spa.pdf

Universidad Autónoma de México. (1959). *Anuario Estadístico 1959*.

Rodríguez de Romo, A., & Castañeda López, G. (2010). *Pioneras de la medicina mexicana en la UNAM: del Porfiriato al nuevo régimen, 1887-1936*. Ediciones Díaz de Santos.

Secretaría de Educación Pública, México. (2019). *Estadísticas*, SEP-DEGESUI. https://dgesui.ses.sep.gob.mx/indicadores/estadisticas-basicas-de-educacion-superior

Sistema de Información Cultural, México. (2021). *Universidades por Estado: 3,080*. https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=universidad&estado_id=0&disciplina=

Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, Reformada, Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, 15 de junio de 2007 (México). https://www.ugto.mx/images/reglamentacion/ley-organica-ug-2018-.pdf

## Cuestionario

C2. (2019). Respuesta del cuestionario 2 a la pregunta libre Q23: ¿Le gustaría agregar algún comentario, observación y/o sugerencia?, 05/03/2019, 12:10 horas.

C21. (2018). Respuesta del cuestionario 21 a la pregunta libre Q23: ¿Le gustaría agregar algún comentario, observación y/o sugerencia?, 10/02/2019, 23:26 horas.

C228. (2018). Respuesta del cuestionario 228 a la pregunta libre Q23: ¿Le gustaría agregar algún comentario, observación y/o sugerencia?, 11/12/2018, 21:26 horas.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3900

C258. (2018). Respuesta del cuestionario 258 a la pregunta libre Q23: ¿Le gustaría agregar algún comentario, observación y/o sugerencia?, 11/12/2018, 11:37 horas.

C277. (2018). Respuesta del cuestionario 277 a la pregunta libre Q23: ¿Le gustaría agregar algún comentario, observación y/o sugerencia?, 10/12/2018, 10:12 horas.

C1120. (2018). Respuesta del cuestionario 1120 a la pregunta libre Q23: ¿Le gustaría agregar algún comentario, observación y/o sugerencia?, 31/10/2018, 15:46 horas.

C1146. (2018). Respuesta del cuestionario 1146 a la pregunta libre Q23: ¿Le gustaría agregar algún comentario, observación y/o sugerencia?, 30/10/2018, 17:59 horas.

C1148. (2018). Respuesta del cuestionario 1148 a la pregunta libre Q23: ¿Le gustaría agregar algún comentario, observación y/o sugerencia?, 30/10/2018, 16:54 horas.

C1150. (2018). Respuesta del cuestionario 1150 a la pregunta libre Q23: ¿Le gustaría agregar algún comentario, observación y/o sugerencia?, 30/10/2018, 16:22 horas.

C1172. (2018). Respuesta del cuestionario 1172 a la pregunta libre Q23: ¿Le gustaría agregar algún comentario, observación y/o sugerencia?, 30/10/2018, 9:11 horas.

C1200. (2018). Respuesta del cuestionario 1200 a la pregunta libre Q23: ¿Le gustaría agregar algún comentario, observación y/o sugerencia?, 28/10/2018, 22:01 horas.

C1268. (2018). Respuesta del cuestionario 1268 a la pregunta libre Q23: ¿Le gustaría agregar algún comentario, observación y/o sugerencia?, 25/10/2018, 11:46 horas.

C1299. (2018). Respuesta del cuestionario 1299 a la pregunta libre Q23: ¿Le gustaría agregar algún comentario, observación y/o sugerencia?, 23/10/2018, 16:55 horas.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN
Research Article

OPEN ACCESS

# Percepciones alrededor de la educación en época de pandemia por parte de docentes de formación escolar en Colombia, Argentina y Chile[1]

## Perceptions around education on times of pandemic by school education teachers in Colombia, Argentina and Chile

John Jairo Pérez Vargas*, Lilia Nakayama**, Karen Fredes***

*Corporación Universitaria Iberoamericana*
*Universidad Provincial de Córdoba*
*Universidad Católica de Córdoba*

**Recibido:** 17 de enero de 2021–**Aceptado:** 22 de marzo de 2022–**Publicado:** 2 de enero de 2023

**Forma de citar este artículo en APA:**
Pérez-Vargas, J. J., Nakayama, L., & Fredes, K. (2023). Percepciones alrededor de la educación en época de pandemia por parte de docentes de formación escolar en Colombia, Argentina y Chile. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 50-79. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

[1] El artículo se derivó del proyecto "Percepciones educativas de docentes de formación escolar sobre la educación en tiempos de pandemia" financiado por la Corporación Universitaria Iberoamericana.

* Doctor en Educación, Universidad Católica de Córdoba, Argentina. Docente de la Corporación Universitaria Iberoamericana. Pertenece al grupo de investigación Educación y escenarios de construcción pedagógica, Bogotá, Colombia, Corporación Universitaria Iberoamericana. Contacto: johnjapeva@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9978-3997. Scholar: https://scholar.google.com/citations?user=ALSu7s4AAAAJ&hl=es. Investigador principal.

** Doctoranda en Educación, Universidad Católica de Córdoba, Argentina. Docente de la Universidad Provincial de Córdoba. Contacto: lilia.nakayama@upc.edu.ar. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0316-3310. Coinvestigadora.

*** Doctoranda en Educación, Universidad Católica de Córdoba, Argentina. Docente de la Universidad Católica de Córdoba. Contacto: karen.fredes.q@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4846-0615. Scholar: https://scholar.google.com/citations?user=LInEA78AAAAJ&hl=es. Coinvestigadora

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

## Resumen

La realidad del coronavirus ha supuesto múltiples transformaciones en diversos sectores sociales, de los cuales el campo de la educación no es ajeno. En este contexto, los cambios han transitado por nuevos escenarios formativos que hacen uso de la tecnología, la formación a distancia y la virtualidad, hecho que para muchas instituciones educativas y docentes se constituyen en experiencias novedosas. Este escenario supuso para los docentes un desafío particularmente difícil al momento de gestar prácticas educativas en tiempo de pandemia. A partir de lo descrito, la presente investigación se propone analizar las percepciones alrededor de la experiencia de educar en época de pandemia en una muestra de docentes colombianos, argentinos y chilenos. Para ello se acude a dos tipos de investigación enmarcados en un paradigma cualitativo, el primero indaga las representaciones sociales con la técnica de redes semánticas naturales y el segundo recupera narrativas que son analizadas con la técnica de análisis de contenido. Con los datos recogidos se realiza un análisis estableciendo predominancias, similitudes y diferencias entre los países, en los cuales se evidencia algunas tendencias y recurrencias en torno a las dificultades de educar en tiempo de pandemia, tales como la conectividad, uso de tecnologías, tiempo, emociones, entre otros. Al mismo tiempo se rescatan algunos aspectos que sugieren una capitalización de la situación, a partir de la superación de la adversidad con experiencias educativas marcadas por lo novedoso, la valoración de las relaciones entre las personas, el rol del docente, la familia, los recursos y estrategias pedagógicas, entre otros.

## Palabras clave

Educación; Pandemia; Docentes; Percepciones; Narrativas; Latinoamérica; Currículo; COVID-19.

## Abstract

The reality of the coronavirus has led to multiple transformations in various social sectors, of which the field of education is not alien. In this context, the changes have gone through new training scenarios that make use of technology, distance training and virtuality, a fact that for many educational institutions and teachers constitutes new experiences. This scenario was a particularly difficult challenge for teachers when developing educational practices in times of pandemic. Based on what has been described, the present investigation aims to analyze the perceptions around the experience of educating in times of pandemic in a sample of Colombian, Argentine and Chilean teachers. For this, two types of research framed in a qualitative paradigm are used, the first investigates social representations with the technique of natural semantic networks and the second recovers narratives that are analyzed with the technique of content analysis. With the data collected, an analysis is carried out establishing prevalence, similarities and differences between the countries, in which some trends and recurrences are evidenced regarding the difficulties of educating in times of pandemic, such as connectivity, use of technologies, time, emotions, among others. At the same time, some aspects are rescued that suggest a capitalization of the situation, based on overcoming adversity with educational experiences marked by the novelty, the assessment of the relationships between subjects, the role of the teacher, the family, the resources and pedagogical strategies, among others.

## Keywords

Education; Pandemic; Perceptions; Narratives; Teachers; Latin America; Curriculum; COVID-19.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

## Problema y objetivo de investigación

La realidad del coronavirus SARS-CoV-2 ha llevado al desencadenamiento de una pandemia que ha alcanzado grandes dimensiones a nivel mundial afectando múltiples sectores sociales como el económico, el de la salud, la educación, el deporte, la justicia, la gobernanza, entre muchos otros. Las afectaciones varían de sector en sector y traen múltiples y diversas consecuencias dependiendo de variables como lugares, contextos, estratos, políticas, niveles culturales, etc.

En este variopinto contexto es importante el planteamiento de interrogantes que problematicen las nuevas configuraciones que el escenario de la pandemia ha realizado a las sociedades en variados sectores, ello con el fin de reflexionar, aportar y construir en torno a los diversos desafíos y las reconstrucciones a los que se está llamando y a los que están tendiendo distintos sectores en diversos campos.

Para ello, la presente investigación se focaliza en el campo de la educación, el cual es uno de los que más cambios ha supuesto, debido fundamentalmente al tránsito de la formación de orden presencial a una de orden virtual o mediada por la exclusividad del uso de las tecnologías, incidiendo con ello en paradigmas, configuraciones curriculares, posibilidades de evaluación y en las prácticas de enseñanza y aprendizaje a nivel general (Cuevas, 2020). De ahí que el reflexionar en este campo es un desafío que puede motivar acciones y toma de decisiones sobre las nuevas transformaciones educativas y los cursos que se puedan tomar mientras dure la pandemia, de manera posterior a esta o en futuros escenarios que supongan similares coyunturas.

En este escenario se propone un análisis por medio de representaciones sociales y narrativas en torno a la percepción de algunos maestros de nacionalidad colombiana, argentina y chilena en relación con la educación en época de pandemia. Buscando indagar sobre la experiencia que están viviendo, identificando algunas de las recurrencias, dificultades y aspectos favorables que para los maestros han adquirido las nuevas configuraciones educativas a raíz del fenómeno de la pandemia desatada por el COVID-19.

Para este análisis se busca tener un escenario holístico que vincule algunas condiciones particulares alrededor de la educación, como los desarrollos contextuales de orden rural o urbano y el tipo de gestión que puede variar entre pública o privada. Con estos datos se procede al análisis detallado por medio de la técnica de redes semánticas naturales y análisis de contenido, que permitan identificar recurrencias indicando aspectos que en narrativas y percepciones de docentes permitan enmarcar la experiencia educativa en la realidad ya presentada.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

## Caracterización teórica del objeto de estudio

Los datos estadísticos brindados por la Organización Panamericana de la Salud (PAHO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) alrededor de los casos de contagio en América Latina reflejan una realidad que de acuerdo con algunos expertos pudo haber sido mucho más desastrosa, pero gracias a que el continente americano fue uno de los que recibió de manera más tardía el virus, las medidas de acción que se tomaron y se tomarán están ya marcadas por la experiencia de los primeros países en los cuales la pandemia sentó sus primeros efectos, otorgando la posibilidad de actuar con base en elementos fundamentados en la experiencia previa (Pierre Álvarez & Harris, 2020).

Así las cosas, varias de las medidas tomadas en el campo educativo han sido el resultado de la réplica de políticas o decisiones que han asumido otros gobiernos, sobre todo de Europa y Asia, logrando efectos como la detención de los ritmos de propagación del virus, al encontrar en los establecimientos educativos posibles focos de infección por la concurrencia de diverso personal que hace parte de los procesos educativos presenciales, motivando con ello el cambio de modalidad educativa de estas instituciones o la toma de medidas especiales que permitan la continuidad de los desarrollos educativos.

En este sentido, se ha de asumir que el cierre de la presencialidad en los establecimientos educativos o el cambio de condiciones físicas o curriculares proponiendo nuevas adaptaciones supone ser una medida con dos efectos, uno reactivo y otro preventivo (Fernández et al., 2020). El reactivo se da debido a que con el aumento de la cifra de contagios cualquier miembro de la comunidad puede presentar la enfermedad, lo que implica reaccionar ante ello con medidas de choque que suponen aislamientos y testeos en círculos cercanos, y el preventivo en la medida que no es necesario que haya contagiados en la comunidad educativa para poder tomar medidas que eviten posibles contagios y puedan prevenir distintos escenarios desastrosos.

Ante esta realidad se pueden percibir medidas que van desde órdenes gubernamentales hasta órdenes institucionales, al respecto Francesc Pedró (2020) indica que:

> En el caso de los gobiernos, las respuestas han tendido a limitarse a tres puntos: a) medidas administrativas para la salvaguarda del funcionamiento del sistema; b) recursos financieros; y c) puesta a disposición de recursos para dar continuidad a las actividades formativas.
>
> Por su parte, las respuestas institucionales han cubierto, desde el primer momento y con menor disponibilidad de recursos, un abanico de impactos más amplio: el frente estrictamente sanitario, el ajuste de los calendarios, la contribución desde la investigación y el desarrollo a mitigar la pandemia, la garantía de continuidad de actividades formativas por medio de la educación a distancia, y el apoyo en recursos bibliofiguras y tecnológicos, así como socioemocional a la comunidad universitaria. (pp. 10-11)

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

De cara a esta realidad, la educación en general a nivel mundial ha cambiado de una manera significativa al mutar los escenarios y las maneras tradicionales en los que se venía desarrollando. Lo peculiar de ello, es que los ritmos de contagio no permitieron un ejercicio planeado y deliberado, en márgenes de tiempo considerables, para llevar a cabo las múltiples adaptaciones de actividades y objetivos curriculares, arrojando a la comunidad académica a prácticas fundamentadas en la incertidumbre y el desconocimiento.

Este hecho sin duda refleja uno de los mayores aprendizajes de educar en época de pandemia, el cual apela a la capacidad adaptativa y flexible de la comprensión en torno de las dinámicas educativas. Es allí donde la escuela se consolida como un escenario que ha de propender hacia ambientes armónicos que se han de ajustar a las realidades y contingencias sociales y comunitarias, ello conlleva "aprender organizacionalmente a ser más flexibles, desde los procesos en aula hasta los que alcanzan toda la gestión escolar" (Cuevas, 2020, p. 288). En estos procesos de flexibilización es importante acotar que la centralidad no recae en la exclusividad de lo que la institución pueda hacer, sino también en el papel del docente que en últimas dada su labor ha de enfocarla en atención a las contingencias y realidades de sus estudiantes (Albalá Genol & Guido, 2020).

En otro sentido, la realidad latinoamericana refleja grandes brechas sociales marcadas por fuertes condiciones de pobreza y de riqueza que sitúan ventajas y desventajas para la totalidad de la población (Álvarez Leguizamón, 2007). En este contexto, "el estudio sobre la relación entre pobreza y educación en escenarios marcados por confinamiento por el COVID-19, cobra relevancia en la actualidad" (Mérida & Acuña, 2020, p. 63) en tanto que la pandemia desnuda y visibiliza marcadamente el problema de las desigualdades y los problemas sociales de países en vías de desarrollo (Salas, 2020).

En un análisis presentado por el Banco Mundial (WB) (2020) a raíz de los efectos de la pandemia, que conllevaron al cierre de las instituciones educativas, se estiman diversas consecuencias a futuro relacionadas con la educación, tales como:

- Pérdida de 0.6 años de formación escolar.
- Reducción de $872 de ganancias anuales y $16.000 dólares en el total de la vida laboral.
- Se puede perder el 16% de las inversiones que los gobiernos han hecho a la educación.
- Puede haber una disminución en los promedios de las pruebas estandarizadas, con un aumento del 25 % de estudiantes por debajo de los promedios.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

- El 53% de los estudiantes de países de medianos y bajos ingresos será incapaz de leer un texto a la edad de 10 años.
- Pueden aumentar las brechas de desigualdad, exclusión y vulneración de las niñas, personas con discapacidad y otros grupos marginados.

Dicho análisis se presenta a modo especulativo con base en múltiples variables y pronósticos que no resultan ser muy optimistas, no obstante, allí mismo aclaran que estos estimativos son para poder ajustar y potenciar los procesos educativos, rompiendo con estas posibles realidades en el curso de la pandemia y posterior a la misma. A partir de estas cifras, es ineludible cuestionarse alrededor de la realidad de la educación en atención a la contingencia generada por la pandemia y las rutas de acción que pueden tomar regiones, gobiernos, instituciones, docentes, padres de familia y estudiantes.

Ahora bien, con estas cifras y aspectos generales, la presente investigación busca focalizar su análisis en una muestra selecta de un escenario que vincula datos de docentes que ejercen labores en la educación rural y urbana bajo modelos de gestión pública y privada, siendo estos los grandes espectros que configuran y agrupan las realidades educativas en la mayoría de los contextos nacionales e internacionales.

En este escenario, la educación rural y urbana se circunscribe a la formación que se lleva a cabo en sistemas de organización que responden a dos realidades sociales, económicas y culturales disímiles, en tanto el aislamiento, la precariedad y la pobreza otorgan un espectro de funcionamiento que de manera tradicional sitúa en desventaja a los procesos educativos en relación con los distintos recursos, posibilidades culturales, sociales y económicas que consolidan gran parte de los procesos formativos urbanos (Nieto-Bravo, 2022).

El reconocido investigador y sociólogo colombiano Orlando Fals Borda (1985, 2015), quien desarrolla gran parte de sus investigaciones alrededor de la ruralidad, da cuenta de la importancia de las comunidades rurales en los distintos desarrollos que se viven en los países, sobre todo aquellos que son considerados más pobres, haciendo llamados a reivindicar una serie de derechos y oportunidades por medio de ejercicios de planificación, asignación de presupuestos y políticas "con el fin de auspiciar el progreso de éstas y dar mayor vigor al proceso democrático" (Fals, 2015, p. 43).

Ahora bien, partiendo de que la educación en las sociedades latinoamericanas es gratuita, aunque para el curso de la misma resulten diversos costos motivados por múltiples variables (Fernández Enguita, 2014), las concreciones educativas en la práctica se dan en el marco de dos tipos de gestión, una de carácter público, es decir administrada, organizada y financiada por el Estado y

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

otra de carácter privado, es decir, que es administrada, fomentada e impulsada por asociaciones, grupos o individuos que no representan el nombre del Estado, pero que sí apoyan la labor educativa al interior de las naciones (Pérez Vargas & Idarraga Gallego, 2019).

En este contexto la problemática generada por el COVID-19 ha planteado un escenario radicalmente diferente a cualquier otro, escenario que ha obligado a reconfigurar los procesos, las estrategias, los recursos, los modos de relación y la comunicación, e incluso los contenidos y objetivos a priorizar en la educación. Esta situación ha generado un creciente número de textos, artículos, informes, guías de orientación, entre otros tantos documentos que indagan y analizan diferentes temas, buscando promover modelos u opciones formativas que incluyan "una serie de capacidades, habilidades prácticas y valores actitudinales" (López, 2020, p. 128).

Failache et al. (2020) reflexionan acerca de las condiciones existentes y necesarias presentados como desafíos para desarrollar las clases sin presencialidad en Uruguay. Hurtado Talavera (2020) investiga acerca de los desafíos de la escuela en tiempos de COVID-19, enfocado en las tecnologías de la información y la comunicación a partir de documentos en México. En Argentina, el Observatorio Interuniversitario (OISTE, 2020) elaboró un informe inicial que releva algunas de las condiciones de tecnología y conectividad de estudiantes y docentes para abordar el proceso de enseñanza y aprendizaje en esta época.

Como se evidencia, actualmente la urgencia de atender y garantizar la educación a través de la virtualidad, o al menos por vías no presenciales conlleva que las temáticas se centren más en condiciones relacionadas con la tecnología, los recursos, las modalidades, las desigualdades y las transformaciones que viven los docentes y los estudiantes (López, 2020; Jacovkis & Tarabini, 2021; Baptista et al, 2020; Covarrubias, 2021) y reflejan una vacancia que justifica su investigación. Para ello, este trabajo se enfoca en las representaciones y narrativas de docentes acerca de la práctica educativa que han desarrollado durante 4 meses de clases no presenciales, a partir de una muestra de tres países latinoamericanos, a saber, Colombia, Argentina y Chile indaga sobre las dificultades, los desafíos, los aspectos positivos y los aprendizajes que aquellos han tenido que enfrentar.

## Sistema metodológico

La presente investigación se aborda desde un paradigma cualitativo que centra la indagación en el análisis de una realidad o problema de orden humano o social (Creswell, 1998) y busca comprender los sentidos que las personas construyen y expresan en torno a determinados hechos y acciones sociales (Marradi et al., 2007). Para ello se accede a las significaciones e interpretacio-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

nes a partir de la recuperación de las perspectivas de los actores desde sus palabras y comportamientos como datos primarios (Vasilachis de Gialdino, 2006; Pérez & Nieto, 2020). Este tipo de paradigma "subraya las acciones de observación, el razonamiento inductivo y el descubrimiento de nuevos conceptos, dentro de una perspectiva holística" (Quintana, 2006, p. 48).

En el marco de la investigación cualitativa se contempla una perspectiva o enfoque de indagación basado en la tradición hermenéutica, la cual "tiene sus raíces etimológicas en la palabra griega *hermeneutikos* que, a modo general y reductivo, se relaciona con el arte de interpretar" (Pérez et al., 2019, p. 26). En efecto, la hermenéutica otorga un horizonte de comprensión profundo de la realidad analizada por medio de distintos métodos, tipos y técnicas de investigación, siendo un complemento ideal para el análisis de datos tomados de las realidades sociales.

El tipo de investigación es de carácter narrativo y de representaciones sociales. En este orden de ideas, la investigación narrativa se comprende como un método de investigación que acude a las realidades expresadas de la viva voz de las personas (Nieto-Bravo & Pérez-Vargas, 2022), dando cuenta de comprensiones situadas alrededor de una temática o realidad problemática puntual, en palabras de Bolívar et al. (2001), la narrativa "... es una construcción de significados. Los humanos piensan, perciben y dan sentido a la experiencia de acuerdo con estructuras narrativas. Las formas simbólicas de la experiencia se procesan y representan en la memoria por cadenas de secuencia temporal" (p. 23).

En lo que respecta a las representaciones sociales, es considerada como un tipo de investigación que se centra en las configuraciones que adquiere la realidad (Quintero, 2021) a partir de "algunos conceptos afines como la *ideología* o con el concepto de *habitus*, incluso con la cultura" (Castorina & Barreiro, 2012, p. 17). De tal manera que las representaciones sociales dan cuenta de las "estructuras cognitivo-afectivas que sirven para procesar la información del mundo social, así como para planificar las conductas sociales" (Páez & Coll, 1987, p. 18).

A partir de estos métodos se propone un trabajo de indagación alrededor de 60 individuos de nacionalidad argentina, colombiana y chilena que convergen en su papel de maestros de formación escolar. En la muestra seleccionada se buscó garantizar la participación de personas que den cuenta de distintas realidades contextuales de los territorios señalados teniendo en cuenta la educación rural, urbana y su gestión de orden pública y privada.

El instrumento aplicado fue una encuesta estructurada digital con un espacio para presentar su narrativa alrededor de la pregunta sobre la experiencia personal como docente en el contexto de la pandemia. De manera seguida se abre la posibilidad de que los individuos propongan una serie de referencias libres de algunos conceptos que permitan identificar las dificultades que atraviesa como docente y en otro apartado deben indicar algunos aspectos favorables para la educación en ocasión de la pandemia.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

Con estas preguntas, se busca no solo recopilar la narrativa, sino tener un espectro de percepciones tanto favorables como desfavorables que permitan conceptualizar, clasificar y presentar algunas de las representaciones sociales alrededor de la temática señalada. El objetivo no solo es vislumbrar los aspectos que son más difíciles de asumir en el sector de la educación, sino también traer a colación algunas de las potencialidades que se pueden generar para el sector en época de pandemia.

Los datos recogidos serán analizados en un primer momento por medio de la técnica de redes semánticas naturales, que "es una herramienta útil para el estudio de los significados que tienen ciertas palabras o expresiones en un grupo social determinado" (Hinojosa, 2008, p. 135) y permite establecer órdenes jerárquicos de redes simbólicas en distintas personas o comunidades. Esta técnica posibilita de manera particular un análisis que se relaciona con el método de las representaciones sociales al proporcionar un develamiento de las comprensiones y percepciones respecto de la temática analizada.

Finalmente, el ejercicio de narrativas será analizado por medio de la técnica de análisis de contenido que "es una técnica para estudiar cualquier tipo de comunicación de una manera "objetiva" y sistemática, que cuantifica los mensajes o contenidos en categorías y subcategorías, y los somete a análisis estadístico" (Hernández, 2014, p. 251). Es de aclarar que la técnica de análisis de contenido no excluye la posibilidad de hacer análisis cualitativos, tal como lo indica Flory Fernández (2002) citando a Jiménez (1993), ya que en ella puede haber análisis cualitativos de tipo contingencia, valencia o de intensidad.

> - En el primero: Lo que interesa es la asociación (implícita en el mensaje y que el análisis de contingencia permite hacer explícita) entre las palabras claves, temas u otros tipos de unidad de análisis.
> - En el segundo: Se trata de poner de manifiesto la toma de posesión del emisor del discurso y los valores subyacentes en él.
> - Mientras que el tercero: trasciende al emisor para ir al receptor, pero, curiosamente, sin abandonar al primero y sin llegar al segundo. (pp.39-40)

Desde estas perspectivas de análisis cualitativo, que se pueden dar a través la técnica de análisis de contenido, se asume una postura de interpretación de los datos desde la perspectiva de contingencia. El mencionado análisis se realizará con la ayuda del software investigativo llamado MAXQDA, el cual contribuirá a la sistematización de las narrativas y al análisis de recurrencias, frecuencias y redes que se tejen en las narraciones recogidas, representando así las diversas estructuras y relaciones que se pueden asociar a los metalenguajes y comprensiones de los participantes del proceso de investigación.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

# Resultados

La primera parte de la aplicación de instrumentos giró alrededor de las representaciones sociales en torno a la educación en tiempos de pandemia, para ello se empleó como técnica las redes semánticas naturales —aplicados a una muestra base de 20 individuos por país—que ofrecen un panorama de comprensión por medio de los sentidos y significados asociados a una serie de palabras que describe las dificultades y a otra que describe los aspectos favorables donde transcurre la educación escolar. En este punto es necesario acotar que el paradigma de investigación cualitativo, y más aún desde un método de investigación narrativo, no busca profundizar en muestras que se validen desde su nivel de representatividad numérico, en la medida que la narración válida percepciones y vivencias subjetivas que son analizadas desde una perspectiva contextual y simbólica orientada a campos de acción claramente identificados (Pérez & Pinto, 2022).

La selección de términos que se presentan a continuación son tomados en orden a su distancia semántica, respecto de la palabra más recurrente y de mayor peso semántico, que es superior al 14 % en cada uno de los países seleccionados. Para su análisis se presenta en primer lugar la distancia semántica respecto a las dificultades y de manera posterior se presenta la distancia semántica respecto de los aspectos favorables. Los resultados arrojados respecto de las dificultades se muestran a continuación:

### ► Dificultades de la educación en Colombia

**Figura 1.** *Distancia semántica respecto a las dificultades en docentes colombianos*

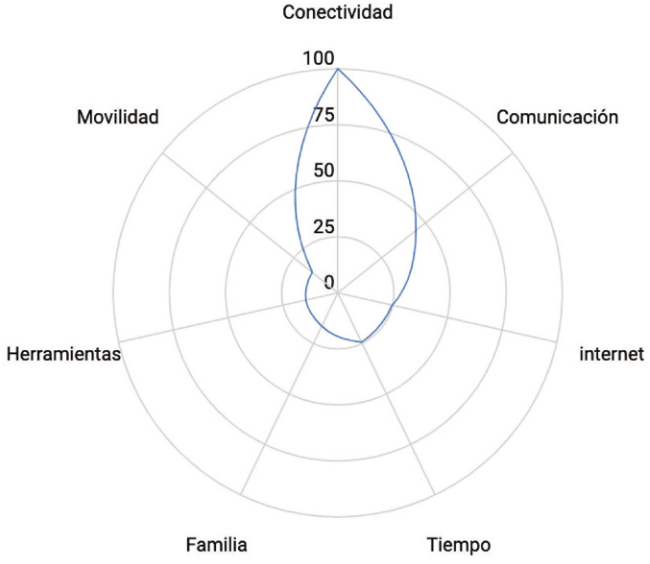

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

## ► Dificultades de la educación en Argentina

**Figura 2.** *Distancia semántica respecto a las dificultades en docentes argentinos*

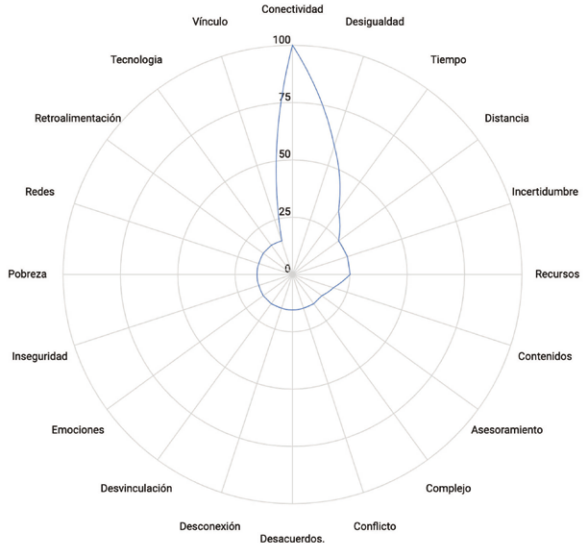


## ► Dificultades de la educación en Chile

**Figura 3.** *Distancia semántica respecto a las dificultades en docentes chilenos*

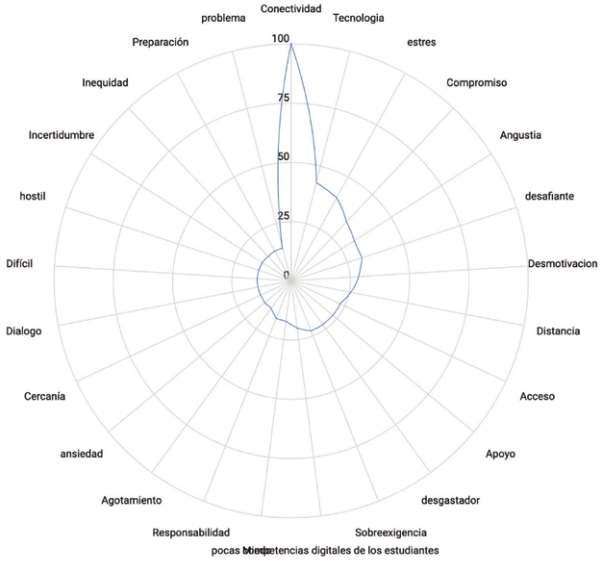


En los datos obtenidos, se evidencia cómo en los docentes colombianos las palabras con distancia semántica superior al 14 % son mucho menos en comparación con las palabras de los docentes argentinos y chilenos (Figura 1). Ello supone que, de acuerdo con estas percepciones docentes, las dificultades atravesadas en torno a la educación en los colombianos están mucho más concentradas y reflejan mayor intensidad o peso semántico en 7 palabras fundamentalmente. Ahora bien,

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

de acuerdo con los datos arrojados por los docentes argentinos, las palabras que entran en una distancia semántica superior al 14 % son un total de 20 palabras (Figura 2), mientras que para los docentes chilenos se cuentan 25 palabras (Figura 3). Este escenario refleja que las dificultades, en estos dos últimos, están representadas en mayor número de variables, lo que supone una vivencia de experiencias más profundas y acentuadas en variaciones e implicaciones diversas.

Las palabras seleccionadas por los docentes chilenos (Figura 3) y argentinos (Figura 2) dan cuenta de varias emociones y sentimientos tales como el estrés, la desmotivación, la inseguridad, la angustia, el miedo, la incertidumbre, entre otros. Lo que evidencia que esta situación de cambio ha trastocado las realidades y las seguridades de todas las personas que se reflejan en estas expresiones. En las investigaciones revisadas no hay mucha referencia a estos aspectos y, como consecuencia, también hay escasa consideración y medidas que se brinden para su contención y acompañamiento. En este punto se resalta que un estudio mucho más reciente da cuenta de que los docentes de educación secundaria después de recibir apoyo y acompañamiento presencial expresan un "alto grado de sentimientos positivos (en tanto) los docentes de nivel de primaria muestran sentimientos encontrados y cierta indecisión" (Baptista et al., 2020, pp. 79-80).

De manera particular en los datos de los docentes chilenos (Figura 3) se asocia a las dificultades una serie de valores tales como el compromiso, la responsabilidad y el diálogo, lo que refleja que en la población de este país hay mayores dificultades asociadas a su ser docente, que sumadas a las expresiones asociadas a los sentimientos, dan cuenta de un alto nivel de emotividad, en la cual los docentes argentinos y chilenos se encuentran mayormente implicados.

Una constante en los datos presentados es que la conectividad marca el común denominador en primer lugar, en relación con las dificultades de los tres países, a esto se suma el gran peso que adquiere sentido cuando se relacionan con otros términos que aparecen como las herramientas tecnológicas, los recursos y el internet en esta experiencia de educación en tiempos de pandemia. Temas que, como se argumentaba con antelación, han traído un caudal importante de investigaciones.

En el caso de los argentinos (Figura 2) aparece la desigualdad como una condición que actúa como obstáculo, esencialmente por la dificultad de acceder a los recursos mencionados anteriormente, por una gran parte de la población escolar. En el caso de los chilenos (Figura 3) esa desigualdad se interpreta desde el término acceso, puesto que esta pandemia ha develado las grandes brechas que hoy existen en los actores socioeducativos que forman parte del ámbito escolar. Esto da cuenta del incremento en los requerimientos que implica y necesita una educación no presencial mediada por la virtualidad, relacionándose con otros términos que aparecen de manera recurrente en argentinos (Figura 3) y chilenos (Figura 2) como el de distancia, y en los colombianos (Figura 1) el de movilidad, diferencia terminológica que se puede relacionar con condiciones o necesidades particulares de desplazamiento para los agentes educativos.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

De manera particular y como algo insólito en relación con los datos obtenidos de los tres países, se da cuenta de que para los colombianos (Figura 1) la familia representa una dificultad importante, en tanto para los chilenos y los argentinos ni siquiera figura en la muestra seleccionada. De manera similar, en los resultados de Argentina (Figura 2) y Colombia (Figura 2) aparece coincidentemente la expresión de tiempo. Otro término que aparece en los argentinos (Figura 2) es el de asesoramiento, el cual evidenciaría su carencia o falencia como otra dificultad. Esta referencia podría dar cuenta de la escasa formación o conocimiento en torno a los recursos, las tecnologías y las comunicaciones virtuales.

Tal vez pueda tener un sentido similar al de apoyo usado por los chilenos (Figura 3), o a la falta de apoyo de las instituciones, si se relaciona con otras palabras como desgaste y sobreexigencia. En este escenario, para el caso de los colombianos (Figura 1) las problemáticas derivadas de la comunicación han tenido un lugar predominante, siendo esta la segunda palabra con mayor carga semántica.

Recuperando lo analizado, surgen preguntas como ¿en qué medida se cumplió con el derecho a la educación? ¿de qué manera influirán estos cambios en los procesos educativos de niños y niñas?, al mismo tiempo de atender cuáles fueron y son las condiciones que llevaron y llevan a desfigurar un sistema educativo que por años venía realizando las cosas de la misma manera.

Ahora bien, respecto de los aspectos favorables de la educación en los países seleccionados se tomaron las muestras que superan el 28 % de distancia semántica respecto de la palabra más recurrente y de mayor peso semántico. A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

- **Aspectos favorables de la educación en Colombia**

**Figura 4.** *Distancia semántica respecto a los aspectos favorables en docentes colombianos*

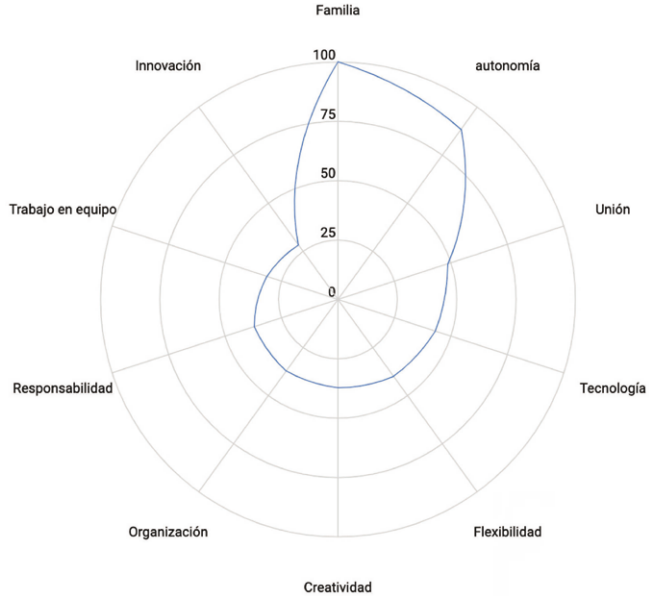

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

- **Aspectos favorables de la educación en Argentina**

**Figura 5.** *Distancia semántica respecto a los aspectos favorables en docentes argentinos*

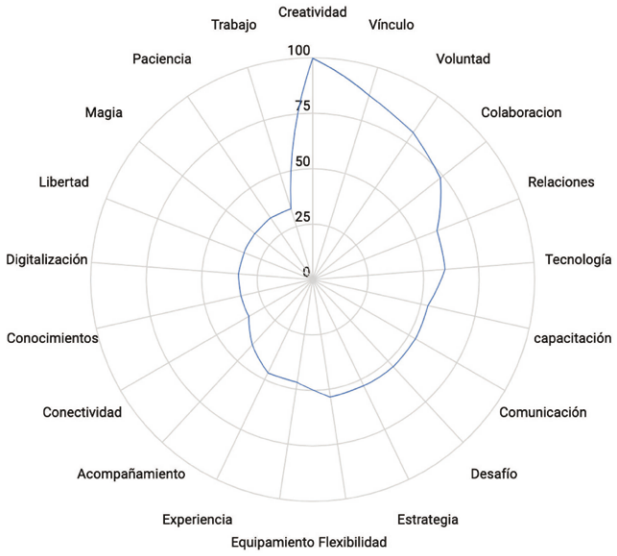


- Aspectos favorables de la educación en Chile

**Figura 6.** *Distancia semántica respecto a los aspectos favorables en docentes chilenos*

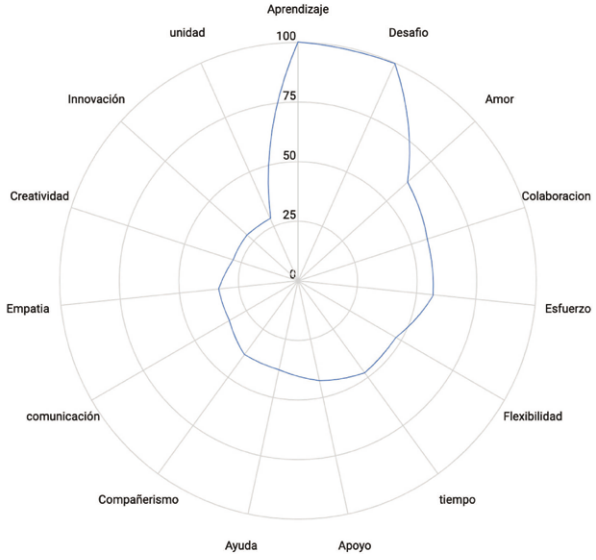


En los datos presentados como favorables respecto de la educación en tiempos de pandemia, se arroja como resultado que para los colombianos (Figura 4) nuevamente hay mayor frecuencia de palabras, en relación con los docentes argentinos y chilenos que conllevan su aglutinación en 10 términos. De manera particular, el mayor aspecto favorable de los colombianos (Figura 4) radica en la familia, la cual no es ni siquiera presentada por la muestra de docentes de las otras dos naciones. Lo interesante además de la ausencia en las muestras de los otros países es que este término aparece también como dificultad en esta muestra poblacional.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

Algunas de las expresiones que aparecen con frecuencia en los tres países son creatividad, flexibilidad e innovación, habilidades que evidentemente han sido un pilar esencial al afrontar las críticas condiciones de la educación en estos tiempos. Estas referencias se asocian a la necesidad de adaptarse a la educación no presencial, la cual apeló a modificaciones de maneras usuales de abordar contenidos de aprendizaje, buscando y creando nuevas formas de enseñar e identificando nuevos y diferentes modos de aprender en la virtualidad, que ha sido todo un desafío (Covarrubias, 2021).

Otro núcleo semántico recurrente se relaciona con las palabras relaciones, vínculos y comunicaciones que aparecen marcadamente en los docentes argentinos (Figura 5) y chilenos (Figura 6). En relación con este núcleo se detecta otro conjunto referido a las palabras colaboración, ayuda, compañerismo, unión y trabajo de equipo, lo que vincula la experiencia educativa con el prójimo y el apoyo que se puede tejer en la comunidad académica.

Respecto de las palabras condiciones físicas, equipamiento o tecnología hay enunciamientos por parte de los docentes colombianos (Figura 4) y argentinos (Figura 5), los cuales las presentan con una carga no tan prioritaria. Respecto de este último punto, los docentes chilenos (Figura 6) no hacen mención en la muestra seleccionada debido a que en esta población aparece como la palabra de mayor carga aprendizajes, que se manifiesta con el mismo peso semántico que la palabra desafío.

Con estos datos se puede evidenciar una primera perspectiva de análisis importante que posibilita algunas comprensiones respecto de las percepciones docentes tanto favorables como desfavorables en torno a algunas representaciones sociales. No obstante, esta perspectiva es susceptible de seguir siendo enriquecida, para ello se propone una segunda parte de análisis de datos que busca aproximarse a algunas narrativas tomadas a partir de microrrelatos, cuya finalidad es la de otorgar un horizonte de comprensión de manera complementaria a los hallazgos obtenidos hasta el momento, para ello se le pidió a los y las participantes de este estudio que narraran su experiencia de educar en tiempos de pandemia, de tal manera que con los datos obtenidos se pudiera complementar los datos que se han presentado hasta el momento.

Para el análisis de esta información se propone identificar la frecuencia de las palabras como un primer insumo que permite analizar las recurrencias y la identificación de elementos que se puedan profundizar de manera detallada en los relatos (Quintero & Ortiz, 2020). Luego, se presentan estas recurrencias por el total de países analizados en esta investigación, de tal manera que se pueda concluir con un análisis general de las percepciones sobre la educación en tiempos de pandemia.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

## ► Narrativas sobre la educación en Colombia

**Tabla 1**

*Frecuencia de palabras de narrativas de docentes colombianos*

| Palabra | Longitud de palabra | Frecuencia | % | Rango |
|---|---|---|---|---|
| estudiante | 10 | 11 | 2,04 | 1 |
| aprendizaje | 11 | 10 | 1,86 | 2 |
| niño | 4 | 10 | 1,86 | 2 |
| familia | 7 | 9 | 1,67 | 4 |
| padre | 5 | 8 | 1,49 | 5 |
| docente | 7 | 7 | 1,30 | 6 |
| experiencia | 11 | 7 | 1,30 | 6 |
| tiempo | 6 | 7 | 1,30 | 6 |
| educación | 9 | 6 | 1,12 | 9 |
| trabajar | 8 | 6 | 1,12 | 9 |
| comunicación | 12 | 5 | 0,93 | 11 |
| herramienta | 11 | 5 | 0,93 | 11 |
| significativo | 13 | 5 | 0,93 | 11 |
| conectividad | 12 | 4 | 0,74 | 14 |
| conocimiento | 12 | 4 | 0,74 | 14 |

**Figura 7.** *Cluster de relaciones entre palabras recurrentes de narrativas de docentes colombianos*

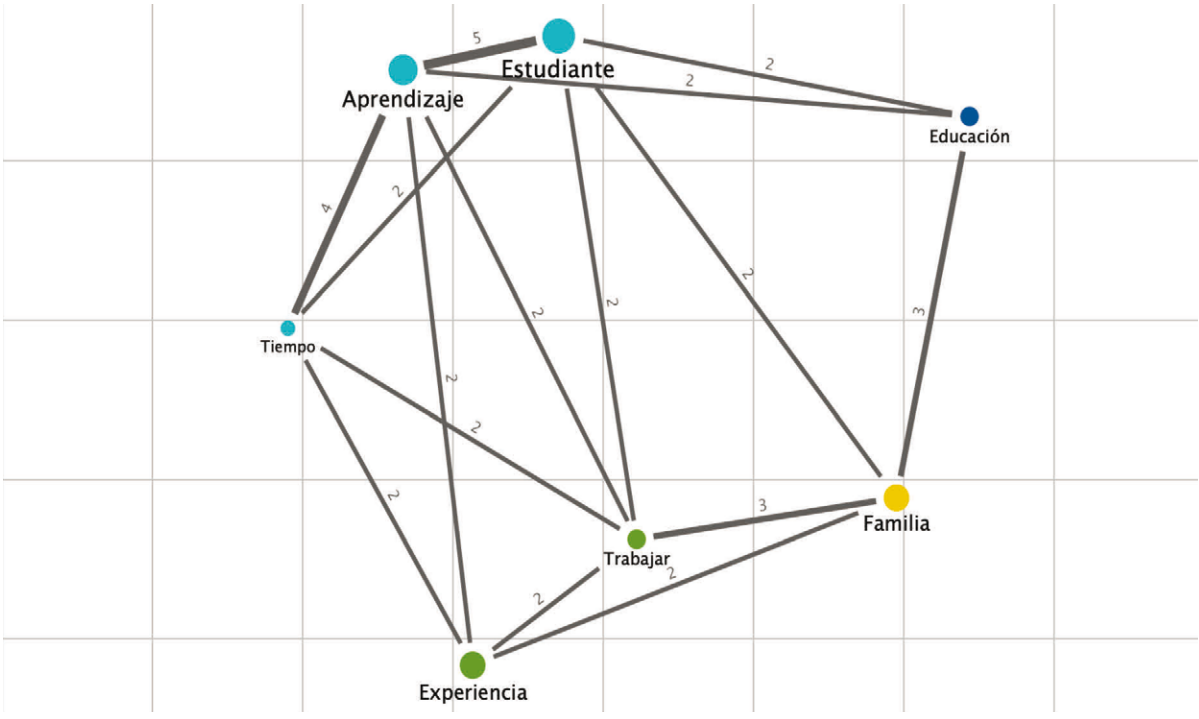

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

## ► Narrativas sobre la educación en Argentina

**Tabla 2**

*Frecuencia de palabras de narrativas de docentes argentinos*

| Palabra | Longitud de palabra | Frecuencia | % | Rango |
|---|---|---|---|---|
| estudiante | 10 | 9 | 4,46 | 1 |
| aprendizaje | 11 | 3 | 1,49 | 2 |
| momento | 7 | 3 | 1,49 | 2 |
| social | 6 | 3 | 1,49 | 2 |
| tiempo | 6 | 3 | 1,49 | 2 |
| actividad | 9 | 2 | 0,99 | 6 |
| alumno | 6 | 2 | 0,99 | 6 |
| comunicarme | 11 | 2 | 0,99 | 6 |
| constante | 9 | 2 | 0,99 | 6 |
| diverso | 7 | 2 | 0,99 | 6 |
| docente | 7 | 2 | 0,99 | 6 |
| entornar | 8 | 2 | 0,99 | 6 |
| familia | 7 | 2 | 0,99 | 6 |
| formar | 6 | 2 | 0,99 | 6 |
| frente | 6 | 2 | 0,99 | 6 |

**Figura 8.** *Cluster de relaciones entre palabras recurrentes de narrativas de docentes argentinos*

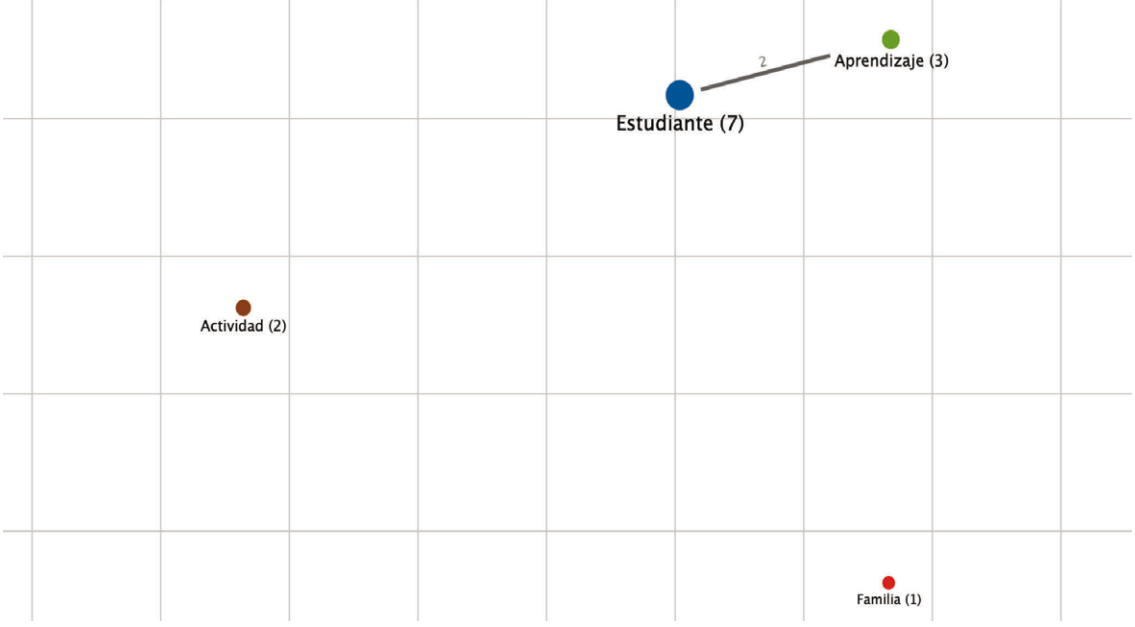

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

## ► Narrativas sobre la educación en Chile

**Tabla 3**

*Frecuencia de palabras de narrativas de docentes chilenos*

| Palabra | Longitud de palabra | Frecuencia | % | Rango |
|---|---|---|---|---|
| estudiante | 10 | 13 | 3,14 | 1 |
| actividad | 9 | 7 | 1,69 | 2 |
| realizar | 8 | 7 | 1,69 | 2 |
| trabajar | 8 | 7 | 1,69 | 2 |
| nuestro | 7 | 5 | 1,21 | 5 |
| alumno | 6 | 4 | 0,97 | 6 |
| aprendizaje | 11 | 4 | 0,97 | 6 |
| colegiar | 8 | 4 | 0,97 | 6 |
| deber | 5 | 4 | 0,97 | 6 |
| educación | 9 | 4 | 0,97 | 6 |
| tiempo | 6 | 4 | 0,97 | 6 |
| acceso | 6 | 3 | 0,72 | 12 |
| apoyar | 6 | 3 | 0,72 | 12 |
| aprender | 8 | 3 | 0,72 | 12 |
| clase | 5 | 3 | 0,72 | 12 |

**Figura 9.** *Cluster de relaciones entre palabras recurrentes de narrativas de docentes chilenos*

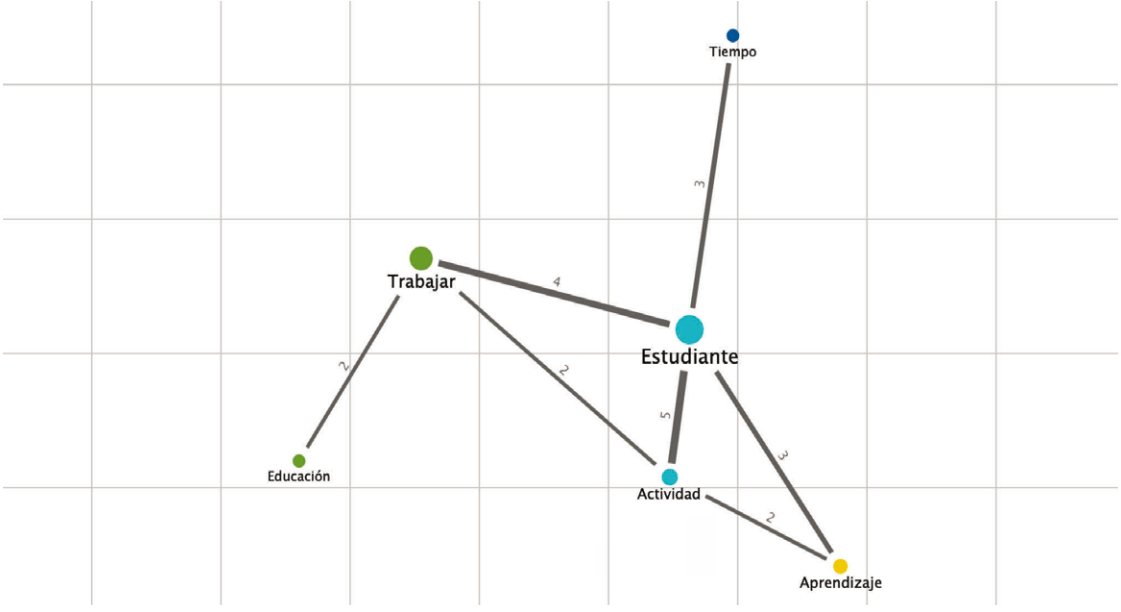


Para poder analizar estos datos de manera particular en una perspectiva comparativa y complementaria entre los países objeto de esta investigación, se procedió a cruzar la información de las narrativas de los docentes de las tres naciones, a fin de identificar las recurrencias y relacionalida-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

des que se tejen. Cada uno de los comentarios que se integran en este análisis se identificarán con las siglas DCo para los docentes colombianos, DAr para los argentinos y DCh para los chilenos. Los datos arrojados se presentan a continuación:

**Tabla 4**

*Frecuencia de palabras de narrativas de docentes de Colombia, Argentina y Chile*

| Palabra | Longitud de palabra | Frecuencia | % | Rango |
|---|---|---|---|---|
| estudiantes | 11 | 30 | 2,19 | 1 |
| aprendizaje | 11 | 15 | 1,10 | 2 |
| trabajo | 7 | 12 | 0,88 | 3 |
| experiencia | 11 | 11 | 0,80 | 4 |
| tiempo | 6 | 11 | 0,80 | 4 |
| actividades | 11 | 10 | 0,73 | 6 |
| educación | 9 | 10 | 0,73 | 6 |
| familia | 7 | 10 | 0,73 | 6 |
| padres | 6 | 10 | 0,73 | 6 |
| internet | 8 | 9 | 0,66 | 10 |
| niños | 5 | 9 | 0,66 | 10 |
| poder | 5 | 9 | 0,66 | 10 |
| difícil | 7 | 8 | 0,58 | 13 |
| alumnos | 7 | 7 | 0,51 | 14 |
| conectividad | 12 | 7 | 0,51 | 14 |

**Figura 10.** *Cluster de relaciones entre palabras recurrentes de narrativas de docentes de Colombia, Argentina y Chile*

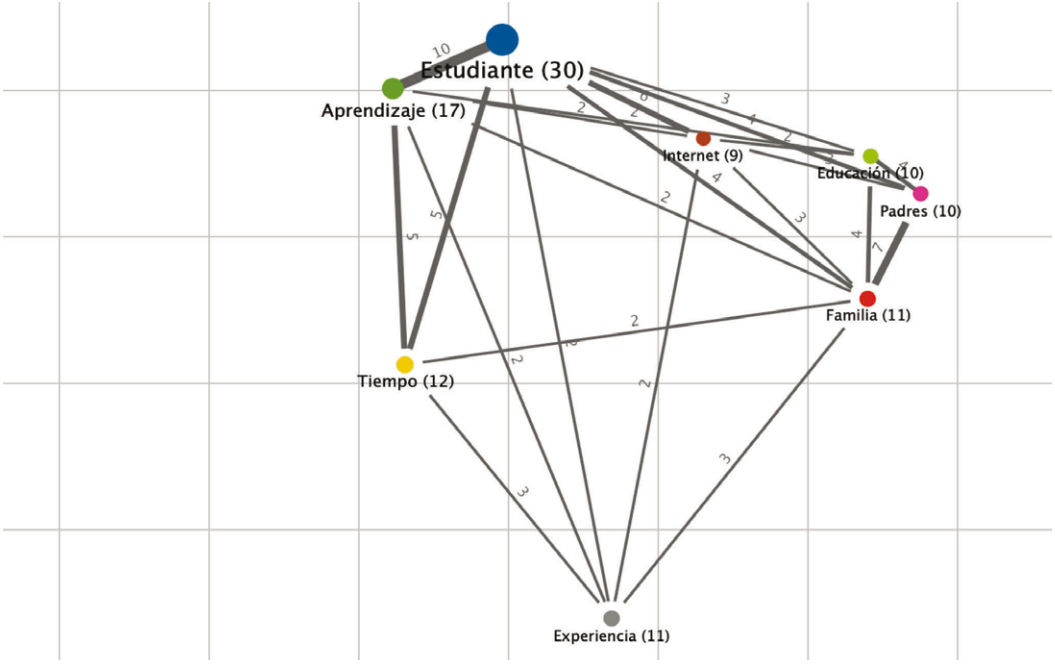

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

En conformidad con los datos obtenidos se evidencia que para los docentes de los tres países la mayor fuerza semántica está otorgada a la palabra estudiantes, que en menor medida también se asocia a alumnos o niños. Estas referencias se deben a que se comprende que el centro del acto educativo está dado u orientado hacia ellos. Aquella es seguida por la palabra aprendizaje, en el caso de los colombianos y los argentinos, en tanto los chilenos otorgan fuerza a la palabra actividad. Siendo aprendizaje la más a nivel general y actividad la sexta más recurrente. Esto evidencia la gran relevancia y preocupación otorgada al aprendizaje y a los y las estudiantes, aun a pesar de todas las dificultades expresadas en ambos aspectos centrales de la educación.

En cuanto a su uso, la palabra aprendizaje volcada a los estudiantes se presenta en algunas narrativas de la siguiente manera: "necesita una mayor flexibilización para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes" (DCo), "lograr los aprendizajes a distancia es difícil" (DCh), "necesidad de humanizar el aprendizaje" (DAr). Sumado a ello, en los cluster presentados, se evidencia cómo en los tres países hay una estrecha relación entre las palabras aprendizajes y estudiantes.

De manera particular, en algunas narrativas el aprendizaje es tenido como un desafío y una oportunidad que gira alrededor de la experiencia docentes, ello se expresa de la siguiente manera: "… ha sido un aprendizaje donde he tenido que crear diferentes estrategias pedagógicas" (DCo), "… situación que nos deja muchos aprendizajes para continuar implementando en la presencialidad" (DAr), "… muy desafiante en el área profesional, te obliga a buscar estrategias que antes no eran muy comunes para llegar a los estudiantes" (DCh).

En este escenario no se puede negar que el aprendizaje es uno de los elementos esenciales de las configuraciones curriculares (Gimeno, 2012), ya que, de acuerdo con la evidencia narrativa, es uno de los mayores desafíos y oportunidades que se dan en la labor de educar en época de pandemia, y es una de las motivaciones reflexivas y de análisis categoriales en las que los gobiernos, instituciones, docentes y demás comunidades educativas debe centrar su atención. Al respecto, la autora Liliana Covarrubias (2021) indica que:

> El contexto actual obliga a los sistemas educativos y a los actores que en él intervienen a adaptar los diferentes estilos de enseñanza, con una visión empática, esto es, considerando cada una de las necesidades de los educandos, tomando en consideración que hoy por hoy los aprendizajes fluyen de manera individual, pues no todos los estudiantes cuentan con las mismas aptitudes y capacidades para el dominio de las herramientas tecnológicas, con los espacios adecuados para la interacción virtual, con las condiciones socio-económicas que le remiten a sumarse en la responsabilidad de aportar monetariamente para atender las necesidades más básicas de la familia. (p. 156)

En cuanto a la palabra actividades, el énfasis lo otorgan en su mayoría los docentes chilenos, en tanto que en los argentinos es la sexta palabra más recurrente y en los colombianos apenas hay una mención. Entre sus usos se destacan las siguientes narraciones: "no más del 55% de los estudiantes han seguido las actividades en su totalidad" (DCh), "hay que elaborar guías a

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

alumnos que no tienen acceso a plataformas digitales, ni internet debido a su entorno y factores económicos, algunos con padres analfabetos, por ende, el trabajo es más complejo al momento de supervisar si se están realizando las actividades propuestas para cada nivel y estudiante" (DCh), "se hace complicado primero pensar que actividad pueden hacer solos" (DAr) "en un primer momento, planifiqué las actividades 'haciendo de cuenta' que estaban en la escuela" (DAr), "muchos de los estudiantes no contaban con equipos como un computador, un teléfono inteligente, para el desarrollo de las diferentes actividades escolares" (DCo).

En este punto es oportuno presentar el abordaje que se hace de la palabra trabajo, que es la tercera más recurrente en la sumatoria total de países, teniendo un gran peso para los docentes chilenos en primer lugar y en segundo lugar para los colombianos. Pudiera pensarse que el énfasis de trabajo recae en las labores de los docentes, de ello dan cuenta de especial manera algunos docentes chilenos que expresan "trabajando bajo mucha presión" (DCh) o "trabajo agotador, desgastador, en oportunidades muy hostil al recepcionar comentarios y quejas de los apoderados" (DCh).

No obstante, en los datos obtenidos la referencia a trabajo aparece de manera recurrente y amplia como una sinonimia de la palabra actividad. De ello se da cuenta en las siguientes narrativas: "comunicarme con los estudiantes para ayudarlos en la resolución de trabajos" (DAr), "no obstante tenemos una gran cantidad de estudiantes conectados y enviando trabajos" (DCh), "se creó un grupo de WhatsApp con los padres de familia, esto con el fin de enviar explicaciones a los trabajos entregados de forma física" (DCo).

En este escenario, la actividad o el trabajo, para algunos teóricos, es uno de los acentos que adquieren las configuraciones educativas (Hernández & Murillo, 2014), representando un desafío para la labor formativa, y aún más en los escenarios de educación mediados por las tecnologías y la no presencialidad, en la medida que la educación a distancia supone ejercicios de orientación y autonomía (Rojas & Leal, 2014). En este escenario las actividades o trabajos suponen uno de los elementos mediadores entre el docente y el estudiante, y entre el conocimiento y el aprendizaje que cobra gran relevancia en estos procesos educativos (Moncada & Sánchez, 2018).

En lo que respecta a las palabras experiencia y educación se presentan con una alta frecuencia, en tanto que para la presentación de la narrativa se pide a los participantes que narren su experiencia en la educación en tiempos de pandemia, por ello un grupo significativo de docentes, sobre todo colombianos, inician o desarrollan su narración aludiendo a las palabras experiencia y educación, lo que explica su frecuencia.

De igual manera, el tiempo es otra de las variables que representa un alto nivel de frecuencia en las tres narraciones, su uso se caracteriza en algunos relatos como: "demanda más tiempo, muchas horas de conexión" (DAr), "ha sido muy estresante y exigente pues demanda aproxima-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

damente 3 veces el tiempo que lo que me tomaba habitualmente" (DCh), "desafío tecnológico, creatividad y buen empleo del tiempo para los aprendizajes" (DCo). Por su parte, en los cluster, el tiempo suele caracterizarse por formar una red estrecha con los estudiantes y los aprendizaje*s*. Esto se corrobora también por el peso semántico que esta palabra adquiere en las redes semánticas de especial manera en los colombianos y argentinos. Como se puede evidenciar, el tiempo es una alusión directa a la demora de los procesos educativos y a la dedicación por parte de los docentes que supone estas nuevas configuraciones que ha adquirido el cambio de modalidad en la educación. Al respecto Salas et al. (2020) indican que "la escasez e intensidad del tiempo laboral, características propias de la estructuración del trabajo docente, impactan muy negativamente en el cumplimiento de sus múltiples obligaciones y en la satisfacción laboral del profesorado" (p. 7).

Otra asociación de palabras en la que converge las narrativas de los docentes de los tres países se da entre las palabras familia y padres, las cuales, como se vio de manera previa en las representaciones, plantean unas interesantes tensiones como aspectos favorables y desfavorables de la educación. Llama la atención que su uso, tanto para las representaciones como para las narrativas, es mayormente representado por los docentes colombianos.

En lo que respecta a las narrativas, sus usos se presentan de la siguiente manera: "las respuestas de la familia frente a mi propuesta educativa me permitió reflexionar sobre la necesidad de "humanizar el aprendizaje" (DAr), "son niñ@s que necesitan de apoyo concreto en todas las asignaturas y no cuentan con el apoyo de sus familias, ya que estas en su mayoría no terminaron su educación básica" (DCh), "desde mi experiencia sé que los padres de familia no colaboran por diferentes circunstancias" (DCo), "es esencial tener empatía con los padres de familia y así poder consolidar una comunicación efectiva en pro de los estudiantes" (DCo) y "hay muchos inconvenientes ya que algunos padres de familia no tienen la educación necesaria para ayudar a sus hijos y en otros casos no tienen paciencia" (DCo).

Este escenario da cuenta de dos aspectos importantes; primero, el reconocimiento de que la familia es uno de los pilares centrales en la educación a distancia o mediada por las tecnologías y que son una oportunidad de favorecer o dinamizar los procesos educativos: segundo, que la familia representa a partir de la experiencia docente una dificultad por las distintas condiciones sociales, culturales, económicas, entre otros.

Desde otra mirada observan las familias de los propios protagonistas de este estudio, pues los docentes en el marco de este análisis se pueden encontrar en una dicotomía propia de los tiempos de crisis; por un lado, el estar confinado con la familia afianza los lazos y permite estar presente en los momentos importantes; por otro, se encuentran las complicaciones referidas al uso de los espacios físicos dentro de los hogares, a los tiempos que se le otorgan a las tareas que anteriormente se realizaban en otros lugares y a la reorganización de actividades que no estaban contem-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

pladas en los itinerarios familiares (Moncada, 2020). Esto podría causar estados emocionales complejos, ya que el estar presente físicamente se contrapone al sentimiento de ausencia por encontrarse concentrado en el trabajo o los estudios en el mismo espacio (Huarcaya-Victoria, 2020).

En otro sentido, las palabras conectividad e internet fueron unas de las más frecuentes en las representaciones sociales que se hicieron bajo la técnica de redes semánticas naturales. La conectividad en el escenario educativo supone uno de los principales elementos que posibilita distintas relaciones e interacciones educativas. Ello se corrobora con lo representado en el cluster común de los tres países y en las representaciones sociales de los docentes, siendo evidentemente una de las mayores dificultades que se atraviesa en estos procesos educativos virtuales. Al respecto, algunas de las narrativas indican lo siguiente: "no están los medios para realizar un trabajo de calidad, como es la conectividad" (DCh), "la conectividad de datos no es la mejor" (DCo), "la falta de acceso a buen internet y dispositivos tecnológicos" (DAr).

Otro término que aparece con gran peso semántico en las redes de los docentes argentinos y también en las narrativas es el de desigualdad, problemática derivada de las palabras analizadas en el párrafo anterior. Así lo demuestran expresiones como "se puede visibilizar las desigualdades e injusticias sociales relacionado a la tecnología, en cuanto a los medios móviles, conectividad, datos" (DAr), "el desigual acceso a recursos virtuales por parte de los estudiantes (DAr)", "reconocer que el acceso desigual a internet es tan solo uno de los muchos inconvenientes que enfrenta nuestro sistema educativo dan cuenta de ello" (DCo).

Por su parte, los docentes chilenos han reconocido algunas condiciones de estudiantes para el logro de la educación que podrían relacionarse con lo enunciado al inicio: "alumnos que no tienen acceso a plataformas digitales, ni internet debido a su entorno y factores económicos, algunos con padres analfabetos, por ende, el trabajo es más complejo" (DCh). En este sentido la pandemia no solo incrementa las desigualdades en relación con la cobertura y condiciones de salud, sino también de la educación y en otros aspectos esenciales de la sociedad.

Para estos y estas docentes, las dificultades en algunos casos no pudieron resolverse, como se indica en este comentario: "la falta de acceso de parte de estudiantes no pudo solucionarse. Ofrecí buscar los trabajos casa por casa, tampoco funcionó (DAr)". "No ha habido mayor superación por falta de recursos por parte de los estudiantes" (DCh). Uno de los docentes colombianos lo reconoce como una forma de exclusión: "infortunadamente se excluye a aquel que no cuenta con conexión o equipos para el estudio a distancia." (DCo), lo que resalta la gravedad de la situación.

Según muchos otros docentes se generaron diversas estrategias de superación que apelaban a la comunicación personal con cada estudiante, de diversas maneras "se superó en algunos casos mediante una vinculación personalizada (llamar a cada uno) (DAr)", "me comunicaba telefónicamente con las familias que tenían dificultades para descargar y resolver las actividades escolares

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

(DAr)", "las dificultades se lograron con muchas horas de estudio y trabajo adicional para tener el material a tiempo" (DCh), "se intenta manejar la situación a través de diferentes canales de comunicación, sin embargo, no ha sido 100% efectivo" (DCh), "se creó un grupo de WhatsApp con los padres de familia, esto con el fin de enviar explicaciones a los trabajos entregados de forma física" (DCo), "además las dificultades de conexión con los niños y la niñas me ha obligado a buscar nuevas estrategias para comunicarme con ellos y seguir despertando su interés" (DCo). Aquí se evidencia la relevancia de la comunicación y la atención personalizada de los y las docentes con cada estudiante, "para que a su vez se adapten eficazmente al aprendizaje en línea y a los enfoques pedagógicos" (Shafaq et al., 2021, p. 8), hecho que, a la misma vez, demandó un tiempo, una dedicación y un esfuerzo extra, muchas veces no reconocido por las instituciones escolares, las familias o quienes estaban a cargo de la política educativa. Se considera no solo relevante sino necesario valorar y visibilizar las actitudes y acciones de superación de docentes que en muchas ocasiones quedan silenciados, ocultos o naturalizados.

Estos aspectos negativos conllevan como contrapartida un rasgo positivo que tiene que ver con el reconocimiento de lo que significa y posibilita la presencialidad, las relaciones "cara a cara", la interacción en directo y la cercanía. Algunas afirmaciones dan cuenta de ello "que la presencia directa de un profesor ante los alumnos es irreemplazable (DCh), "lo que me afecta un poco y me hace falta es el contacto con los estudiantes. Para mí es importante la presencialidad en la enseñanza de niños y adolescentes" (DCo), "la educación debe ser presencial, no se puede suplantar a los docentes en la tarea (DAr)", "no hay nada más lindo que el contacto directo ya que de esta manera se puede corregir instantáneamente o motivar la clase de manera verbal (DAr)". La cotidianidad genera la naturalización de ciertas condiciones, por lo que la irrupción de algo que elimina o retacea alguna, en este caso las relaciones presenciales, se analizan de otra manera.

Finalmente, un aspecto que no apareció en la frecuencia de palabras, tal vez por la diversidad de términos que dan cuenta de ella, pero que se evidenció en las redes semánticas y en las expresiones de las narrativas, se asocian a las emociones y sentimientos que generó el contexto actual de aislamiento y/o distanciamiento. En el caso de las narrativas, se comprende su sentido a partir de comentarios como "… muy estresante, sin saber a ciencia cierta si vale la pena el tremendo esfuerzo" (DCh), "… agotadora, bajo presión constante" (DAr), "… también muchas veces frustrante (DCh), "Me sentí insegura dubitativa y pesimista y por momentos vi alguna luz…" (DAr). Al respecto, llama nuevamente la atención que tanto en las redes semánticas como en las narrativas de los docentes colombianos casi no se hace mención de las emociones y los sentimientos, lo cual deja ver de especial manera que para esta población las dificultades y favorabilidades están dadas en otros sentidos.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

# Conclusiones

Luego de analizar los datos y las categorías obtenidas de las redes semánticas y hacer el análisis de las narrativas tomadas de los microrrelatos se logra observar los aspectos que han sido difíciles de asumir en el sector de la educación y también los que forman parte de las potencialidades que se pueden generar para el sector en esta época de pandemia.

Los resultados dan cuenta de la necesidad de capacitación y vinculación estrecha con las tecnologías de la información y las comunicaciones que actualmente se requieren en el sector escolar y educativo en general. Este vínculo colaboraría con la labor de docentes y estudiantes, ya que se ha observado como una de las complicaciones mencionadas por los encuestados. Junto a esto, se detecta que el acceso es una de las grandes brechas que hoy dificultan el proceso de enseñanza y de aprendizaje durante la crisis sanitaria que se está viviendo. Las carencias y dificultades que se presentaron y que actualmente siguen siendo parte de la labor de los y las docentes de estos tres países, permite extrapolar estos resultados a los profesores y profesoras latinoamericanas que probablemente se representan en las variadas respuestas analizadas en este estudio.

Otro punto importante es la emocionalidad expresada en las encuestas, que reflejan un alto grado de estrés y angustia por parte de los y las docentes involucrados. Esto radica principalmente en la crisis que ha generado la pandemia mundial y que ha provocado un desajuste no menor en las instituciones educativas que en su mayoría se dedicaban a realizar sus labores de manera presencial. El agotamiento, las largas horas de trabajo frente a la pantalla y la incertidumbre sobre la forma en que sus estudiantes están siendo parte de las trayectorias formativas planificadas ha generado un ambiente desafiante para quienes cumplen el rol docente. Al respecto, uno de los docentes indica "he aprendido a poner la compasión antes que el currículum" (DCh), dando cuenta de los ajustes que se han debido realizar en medio de la gran crisis que aqueja al mundo.

De los elementos positivos, se pueden destacar las actitudes de quienes hoy imparten docencia en estos países, destacándose el aprendizaje que cada uno se lleva y la fortaleza de asumir retos que no estaban considerados en sus itinerarios laborales. Quizás algunas de las respuestas entregadas por los docentes reflejan de manera fiel y en mayor medida el cambio que todos ellos han vivido y que seguirán experimentado en los años venideros, pues luego de la pandemia, la educación se dirigirá hacia nuevos rumbos, tomando como un aliado estratégico a las nuevas tecnologías.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

A modo de cierre, es interesante recuperar las palabras de un docente que indica:

> como reflexión principal, puedo decir que el papel de la escuela, con sus aciertos y errores, es fundamental para garantizar la igualdad, equidad, y justicia en la educación. La escuela es la posibilidad de superarse. No puede ser reemplazada, al menos no sin brindar las condiciones adecuadas. (DAr)

La capacidad de la educación de adaptarse y responder a las necesidades y contingencias de sucesos como los que se están viviendo tienen origen y consecuencia en gran parte en los docentes. Es necesario valorar su desempeño, identificar sus dificultades y emociones, reconocer las estrategias elaboradas para enfrentar esta crisis, entre otros tantos aspectos. Invita también a repensar y problematizar la formación docente actual, en el sentido del desarrollo de capacidades, habilidades y conocimientos que permitan superar lo impredecible, la adversidad, lo vertiginoso de algunos cambios sociales, culturales y tecnológicos (Bauman, 2002).

## Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## Referencias

Albalá Genol, M. Á., & Guido, J. I. (2020). La brecha socioeducativa derivada del Covid-19: posibles abordajes desde el marco de la justicia social. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, *50*, 173-194. https://rlee.ibero.mx/index.php/rlee/article/view/101/475

Álvarez Leguizamón, S. (2007). Concentración de la riqueza, millonarios y reproducción de la pobreza en América Latina. *Sociologías*, *9*(18), 38-73.

Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.

Baptista, P., Almazán, A., Altamirano, A. Loeza, C., López, V., & Cárdenas. J. (2020). Encuesta Nacional a Docentes ante el COVID-19. Retos para la educación a distancia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, *50*, 41-88. https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.96

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

Bolívar, A., Domingo, J., & Fernández, M. (2001). *La investigación biofigura-narrativa en educación: enfoque y metodología*. Muralla.

Castorina, J., & Barreiro, A. (2012). Los usos de las representaciones sociales en la investigación educativa. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, *9*(9), 15-40. http://ciiesregion8.com.ar/portal/wp-content/uploads/2018/05/castorina.pdf

Covarrubias, Liliana. (2021). Educación a distancia: transformación de los aprendizajes. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, *23*(1), 150-160. https://doi.org/10.36390/telos231.12

Creswell, J. (1998). *Qualitative inquiry and research desing: Choosing among five approaches*. Sage.

Cuevas, J. F. (2020). Docencia entre paredes: buscando las ventanas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, *50*, 279-290. https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.113

Failache, E., Katzkowicz, N., & Machado, A. (2020). La Educación en Tiempos de Pandemia y el Día Después: El Caso de Uruguay. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 9*(3), 1-9. https://revistas.uam.es/riejs/article/view/12185/12170

Fals, O. (1985). *Conocimiento y poder popular*. Siglo XXI Editores.

Fals, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Siglo XXI Editores. http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/coedicion/fborda/

Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*, *96*(2), 35-53. https://www.revistacienciassociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS96/03.pdf

Fernández Enguita, M. (2014). Del derecho incompleto a la educación: gratuidad escolar, costes indirectos y política educativa. *Avances de Supervisión Educativa*, (22), 1-27. https://doi.org/10.23824/ase.v0i22.47

Fernández, M., Herrera, L. N., Hernández, D., Nolasco, R., & de la Rosa, R. (1 de abril de 2020). Lecciones del COVID-19 para el sistema educativo mexicano. *Blog Nexos*. https://educacion.nexos.com.mx/lecciones-del-covid-19-para-el-sistema-educativo-mexicano/

Gimeno, J. (2012). ¿Qué significa el currículum? En Sacristán, J., Feito, R., Perrenoud, P., Clemente, M. *Diseño, desarrollo e innovación del currículum* (2ª ed. pp. 25-47). Morata.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación.* (6ta ed.). Mc Graw Hill.

Hernández, R., & Murillo, F. (2014). Teorías y modelos curriculares. En Cantón I. & Pino, M. *Diseño y Desarrollo del Currículum* (pp. 57-77). Alianza Editorial.

Hinojosa, G. (2008). El tratamiento estadístico de las redes semánticas naturales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, 18*(1), 133-154.

Huarcaya-Victoria, J. (2020). Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, *37*(2), 327-34. https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5419

Hurtado Talavera, F. (2020). La educación en tiempos de pandemia: los desafíos de la escuela del siglo XXI. *CIEG Revista Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, (44), 176-187. http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.44(176-187)%20Hurtado%20Tavalera_articulo_id650.pdf

Jacovkis, J., & Tarabini, A. (2021). COVID-19 y escuela a distancia: viejas y nuevas desigualdades. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, *14*(1), 85-102. https://doi.org/10.7203/RASE.14.1.18525

López, R. (2020). Reflexiones Educativas para el posCovid-19. Recordando el Futuro. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 9*(3), 127-140. https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.007

Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Emecé.

Mérida, Y., & Acuña, L. (2020). COVID-19, pobreza y educación en Chiapas: Análisis a los programas educativos emergentes. *Revista Internacional de educación para la justicia social*, *9*(3), 61-82. https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.004

Moncada, C. (2020). *Perspectivas de la Educación Religiosa Escolar desde los estudios de la religión*. Ediciones USTA.

Moncada, C, & Sánchez, M. (2018) La lectura, la creación textual y la alteridad en el marco de una didáctica digital. *Teoría de la Educación: Revista Interuniversitaria*, *30*(2), 131-153. https://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/teoredu302131153/19635

Nieto-Bravo, J., & Pérez-Vargas, J. (2022). *Investigación narrativa en educación: Reflexiones metodológicas*. USTA.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

Nieto-Bravo, J. (2022). *Desarrollo con rostro humano desde las prácticas educativas populares*. USTA.

Páez, D., & Coll, S. (1987). Representación social, procesos cognitivos y desarrollo de la cognición social. En D. Páez, S. Ayestaran &, A. De Rosa, *Pensamiento, individuo y sociedad: cognición y representación social* (ed., pp.*12-16*). Fundamentos.

Pan American Health Organization. (2020). COVID-19 *Information System for the región of the americas*. https://paho-covid19-response-who.hub.arcgis.com/

Pedró, F. (2020). COVID-19 y educación superior en América Latina y el Caribe: Efectos, impactos y recomendaciones políticas. *Análisis Carolina*, (36), 1-15. https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/06/AC-36.-2020.pdf

Pérez, J., &, Nieto, J. (2020). *Reflexiones metodológicas de investigación educativa. Perspectivas sociales.* Ediciones USTA.

Pérez, J., Nieto-Bravo, J., & Santamaría-Rodríguez, J. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, *19*(37), 21-29. https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2019.2/a09

Pérez, J., & Pinto, C. (2022). Técnicas e instrumentos para la construcción de narrativas. En J. Nieto-Bravo & J. Pérez-Vargas (Ed.), *Investigación narrativa en educación: Reflexiones metodológicas* (pp. 133-178). USTA.

Pérez Vargas, J., & Idarraga Gallego, M. (2019). Breve análisis histórico descriptivo de la educación en Colombia. *Tesis Psicológica*, *14*(1), 102-113. https://doi.org/10.37511/tesis.v14n1a6

Pierre Álvarez, R., & Harris, P. (2020). COVID-19 en América Latina: retos y oportunidades. *Revista Chilena de Pediatría*, *91*(2), 179-182. https://www.revistachilenadepediatria.cl/index.php/rchped/article/view/2157/2076

Quintana, A. (2006). *Metodología de la investigación científica cualitativa*. UNMSM.

Quintero, F. A. (2021). Representaciones sociales sobre educación religiosa escolar en una sociedad plural. *Revista Educación y Educadores, 24*(3), e2433. https://doi.org/10.5294/edu.2021.24.3.3

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

Quintero, F., & Ortiz, J. (2020). Representaciones sociales: Una perspectiva metodológica para la investigación educativa. En. J. Pérez y J. Nieto: *Reflexiones Metodológicas de investigación educativa: perspectivas sociales* (pp. 57-104). Ediciones USTA. https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/31292/Obracompleta.Coleccion440.2020Perezjohn.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Rojas, J., & Leal, L. (2014). De la educación virtual a la virtualización de procesos educativos; una transición en el contexto de las formas emergentes de cibercultura. *Revista de Investigación Análisis*, *46*(84), 125-142. https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/analisis/article/view/2094/2178

Salas, G., Santander, P., Precht, A., Scholten, H., Moretti, R., & López-López, W. (2020). COVID-19: impacto psicosocial en la escuela en Chile. Desigualdades y desafíos para Latinoamérica. *Avances en Psicología Latinoamericana*, *38*(2), 1-17. https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/9404/8920

Shafaq, S., Shah, A., Memon, F., Kemal, A., & Soomro, A. (2021). Aprendizaje en línea durante la pandemia de COVID-19: aplicación de la teoría de la autodeterminación en la "nueva normalidad". *Revista de Psicodidáctica*, *26*(2), 1-10. https://doi.org/10.1016/j.psicod.2020.12.004

The World Bank. (18 de junio de 2020). *Simulating the potencial impacts of the covid-19 school clousures on schooling and learning outcomes: A set of global estimates*. https://www.worldbank.org/en/topic/education/publication/simulating-potential-impacts-of-covid-19-school-closures-learning-outcomes-a-set-of-global-estimates

Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN
Research Article

OPEN ACCESS

# Transversalidad, WhatsApp, smartphone y redes sociales en el trabajo, la socialización y la individualidad[1]

## Transversality, WhatsApp, smartphone and social networks at work, socialization and individuality

Leonel Ruvalcaba Arredondo[*], Leticia del Carmen Ríos Rodríguez[**], Eduardo Alejandro Carmona[***], Aída Janet López González[****]

*Universidad Autónoma de Zacatecas*

**Recibido:** 25 de enero de 2021–**Aceptado:** 19 de abril de 2022–**Publicado:** 2 de enero de 2023

**Forma de citar este artículo en APA:**
Ruvalcaba-Arredondo, L., Ríos-Rodríguez, L. del C., Carmona, E. A., & López-González, A. J. (2023). Transversalidad, WhatsApp, smartphone y redes sociales en el trabajo, la socialización y la individualidad. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 80-105. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

[1] El trabajo y los datos son resultados de la tesis doctoral de Leonel Ruvalcaba Arredondo. Asimismo, no se recibió apoyo alguno para realizar el estudio en la ciudad de Manizales, Colombia, todo corrió por financiamiento propio del doctorando.

[*] Doctor en Administración por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Docente Investigador de la Maestría en Tecnología Informática Educativa (MTIE) de la Unidad Académica de Docencia Superior (UADS) de la UAZ. Miembro del Cuerpo Académico Consolidado Clima Organizacional Educativo, Laboral UAZ – CA 181. Cumple con los requisitos del Programa para el Desarrollo del Profesional Docente (PRODEP). Contacto: l_ruvalcabaa@uaz.edu.mx. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7031-8645. Perfil Google Académico: https://scholar.google.com/citations?hl=es&authuser=1&user=emLs90gAAAAJ. Recopilación de datos, análisis e interpretación de datos, metodología y redacción de artículo.

[**] Doctora en Ingeniería y Tecnología Aplicada por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Docente Investigador de la Unidad Académica de Docencia Superior (UADS) del Doctorado en Gestión Educativa y Políticas Públicas (DGEPP) de la UAZ. Miembro del Cuerpo Académico Consolidado Clima Organizacional Educativo, Laboral UAZ – CA 181. Cumple con los requisitos del Programa para el Desarrollo del Profesional Docente (PRODEP). Contacto: letcia.rios@uaz.edu.mx. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1005-020X. Concepción y diseño, análisis e interpretación de datos.

[***] Doctor en Administración por la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED). Docente Investigador de la Maestría en Administración (MA) de la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA) de la UAZ. Miembro del Cuerpo Académico Consolidado Clima Organizacional Educativo, Laboral UAZ – CA 181. Cumple con los requisitos del Programa para el Desarrollo del Profesional Docente (PRODEP). Contacto: alexcar2001@uaz.edu.mx. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3978-3052. Concepción y diseño, análisis e interpretación de datos.

[****] Doctora en Ciencias Humanísticas y Educativas por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Docente Investigador de la Maestría en Humanidades. Línea Formación Docente (MHLFD) de la Unidad Académica de Historia (UAH) de la UAZ. Contacto: laida8581@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-5672-2390. Redacción de artículo.

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3872

## Resumen

Conocer el uso que los empleados públicos dan al WhatsApp, a las redes sociales y a los teléfonos inteligentes durante el horario laboral, es un tema que se debe abrir para generar la discusión sobre los efectos que tienen estas herramientas tecnológicas en el interior de las alcaldías. El objetivo del presente trabajo es determinar un modelo que brinde información sobre el uso que hace de la aplicación WhatsApp, de las redes sociales y de los teléfonos inteligentes el personal administrativo de la alcaldía de Manizales, Colombia durante su jornada de trabajo. Se aplicó un instrumento compuesto por 15 preguntas a 164 trabajadores que laboran en esta oficina de servicio público, con respecto al uso masivo de estas tecnologías. Para observar cómo se conjuntan las variables se realizó un Análisis Factorial Exploratorio y para corroborar la contingencia entre los factores se llevó a cabo un Análisis Factorial Confirmatorio por medio de ecuaciones estructurales.

## Palabras clave

WhatsApp; Instagram; Facebook; Redes sociales; Presidencia municipal; Teléfono inteligente; Empleado.

## Abstract

Knowing they use that public employees give to WhatsApp, social networks and smartphones during working hours, is a topic that must be opened to generate discussion about the effects that these technological tools have inside the mayoralties. The objective of this work is to determine a model that provides information on the use made of the WhatsApp application, social networks and smartphones by the administrative staff of the mayor's office of Manizales, Colombia during their workday. An instrument consisting of 15 questions was applied to 164 workers who work in this public service office, regarding the massive use of these technologies. To observe how the variables are combined, an Exploratory Factorial Analysis was carried out and to corroborate the contingency between the factors, a Confirmatory Factorial Analysis was carried out employing structural equations.

## Keywords

WhatsApp; Instagram; Facebook; Social media; City Hall; Smartphone; Employee.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

# Introducción

Este trabajo se pensó por la necesidad de la construcción de un modelo que brinde información sobre el uso que dan las personas a las aplicaciones de comunicación, a las redes sociales y al teléfono inteligente o *smartphone* en los diferentes espacios sociales, académicos y laborales. Lugares en los que el teléfono móvil se convierte en una parte integral de la vida diaria, de tal modo que la mensajería instantánea (MI), reemplaza las llamadas de voz convencionales (Mars et al., 2019). Los ambientes de trabajo también son sitios donde los empleados se comparten información de tipo lúdico o laboral a través de aplicaciones (apps) que se usan de forma cotidiana en la vida de los empleados como lo son WhatsApp, Instagram y Facebook.

Las oficinas de los Gobiernos Municipales son lugares donde los empleados que prestan sus servicios profesionales no están exentos de usar las redes sociales y el WhatsApp durante la jornada de trabajo con fines laborales. Igualmente, los teléfonos inteligentes se hallan omnipresentes en las sociedades modernas, además cambian drásticamente la forma en que las personas se comunican y se entretienen (Sha et al., 2018). Un ejemplo de este tipo de comunicaciones son los "estados" de WhatsApp, actualizaciones compartidas por el usuario, a manera de texto, fotos, videos, memes y GIF que desaparecen después de 24 horas (WhatsApp Inc., 2019).

De esta forma, cuando Facebook compró WhatsApp en el año 2014, la aplicación desarrolló una serie de funciones que permite la interacción síncrona y asíncrona entre los usuarios. También el compartir archivos de cualquier índole como lo son fotografías, videos, imágenes, audios y documentos que facilitan la comunicación con el intercambio de mensajes instantáneos, fotos, videos, voz y videollamadas (Montag et al., 2015).

Hay que recalcar que WhatsApp permite realizar llamadas y videollamadas grupales mientras que el teléfono inteligente esté conectado a la Internet, lo cual incentiva una interacción cotidiana entre los empleados de las presidencias municipales. Esta nueva manera de comunicación entre las personas se encuentra en todas las esferas sociales y en los diferentes espacios laborales como son las alcaldías, lugar donde existe un flujo constante de información entre las diferentes áreas que conforman la estructura burocrática municipal. Calleja & González (2018) señalan con respecto al WhatsApp que esta "permite mensajes de texto ilimitados gratuitos, notas de voz, llamadas de voz, videoconferencias e intercambio de archivos entre usuarios" (p. 1). Actualmente, con el crecimiento de las ciudades, los empleados administrativos municipales manejan una gran cantidad de información, y es necesario que se comparta entre los diferentes empleados que conforman las áreas laborales, ya sea de forma síncrona o asíncrona.

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3872

La comunicación entre los empleados es algo que se revoluciona día a día gracias al WhatsApp, Instagram y Facebook, teniendo en cuenta que los usuarios pueden interactuar con otras personas desde sus teléfonos inteligentes en tiempo real y de forma asíncrona sin tener que responder de inmediato al recibir un mensaje (Kaufmann & Peil, 2019). No obstante, estas aplicaciones son modos de interacción social y laboral entre los trabajadores con sus entornos interiores y exteriores.

Existen estudios como el de *Efficiency of instant messaging applications in coordination of emergency calls for combat injuries: A pilot study* y *WhatsApp in hospital? An empirical investigation of individual and organizational determinants to use,* (Eksert et al., 2017) que explican la importancia de la comunicación entre los empleados de las áreas laborales, además de brindar confianza entre ellos y con sus superiores para que se desarrollen las actividades laborales de manera óptima, se mantengan y fortalezcan los vínculos de unión entre los miembros de la institución a través de una correcta comunicación que fomente la comprensión y el entendimiento al interior de la organización (Cancelo San Martín, 2007). Esta condición brinda un servicio público de calidad a la sociedad.

Desde esta perspectiva, la interacción por medio de un teléfono inteligente que tiene acceso a la Internet es algo común que se dé en este mundo digitalizado por medio de Instagram y Facebook. Asimismo, los empleados usan como medio de comunicación WhatsApp de forma cotidiana para realizar sus actividades laborales al interior de las alcaldías. De tal manera, con los cambios que hay de forma constante al interior de los espacios de trabajo, surge la necesidad de analizar la importancia de WhatsApp como medio de intercambio de información laboral, así como de interacción con demás compañeros de trabajo y jefes, con respecto a esto Ruvalcaba A. et al. (2022) concluyen que se debe estudiar sobre los efectos y usos de las aplicaciones como WhatsApp en los distintos espacios de interacción social. Debido a que se entiende que es un recurso creciente de Internet que se emplea para comunicarse, puesto que la interacción ya no se realiza únicamente cara a cara, sino que también migra a los espacios digitales a manera de perfiles de los usuarios (Maiz, 2018).

Por lo anterior, es idóneo innovar la comunicación entre los distintos actores al interior de las presidencias municipales y áreas que conforman estos sitios con la finalidad de que la información llegue en tiempo real, debido a que en la actualidad los empleados de los Gobiernos Municipales están insertos en esta era digital que se construye día a día. Por lo que es pertinente considerar el uso de los teléfonos inteligentes y sus aplicaciones como WhatsApp que permite a un grupo de personas trabajar juntas y compartir objetivos, además, gracias a su uso los miembros del equipo dan o reciben una retroalimentación oportuna. Sin embargo, la utilización de redes sociales y mensajería instantánea implementa una capa importante de empleo personal en estas

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

*apps* (Pozin et al., 2019). Igualmente, en el momento que existe una interacción oportuna entre los empleados, se ayuda a la construcción de un ambiente laboral adecuado entre los compañeros de trabajo y los directivos de las alcaldías.

En el momento que exista la confianza y buena comunicación entre los empleados se genera un ambiente laboral sano para la construcción de un espacio de trabajo adecuado que permita desarrollar las actividades necesarias y propias de los empleados en beneficio de la población en general. La teoría de la Nueva Gestión Pública (NGP) busca innovar la estructura gubernamental de las distintas partes que conforman la burocracia con la inserción de las Tecnologías de la Información y las Comunicación (TIC). Para así mejorar la administración de los espacios públicos y de esta forma optimizar los servicios que se ofertan a la sociedad, pues "las personas en las organizaciones, a través del desarrollo de sus labores y aplicación de capacidades, representan quizá uno de los principales motores de éxito que puede o no garantizar la competitividad de las mismas" (Duque et al., 2017, p. 254).

La presente investigación se centra en determinar un modelo estadístico que ayude a explicar el uso que hace de la aplicación WhatsApp, las redes sociales y el teléfono inteligente los empleados administrativos del Gobierno Municipal de Manizales, Colombia durante su jornada de trabajo.

Con respecto a lo anterior, no hay que soslayar que la era digital que se construye día a día y modifica de forma constante las distintas maneras de comunicación entre las personas, los espacios sociales, académicos y laborales sufre estos cambios debido a la expansión del uso de la computadora y al crecimiento exponencial de Internet, particularmente foros, chats, blogs y redes sociales (Castaño, 2013). Así, en los sitios de trabajo convergen diferentes áreas que conforman la estructura organizativa, espacios que mantienen una interacción constante entre ellos por medio de WhatsApp y que también se trastocan por el empleo masivo de Facebook e Instagram.

Las oficinas de los Gobiernos Municipales son lugares que no se encuentran exentos del avance tecnológico que tienen las TIC, herramientas que, mediante su utilización y el desarrollo de la Internet, ofrece a las personas la posibilidad de una comunicación rápida y les posibilita revisar la información que reciben a través de correos electrónicos y mensajes (Lamaoyangjin, 2018). En particular, las aplicaciones como Instagram, Facebook y WhatsApp, evolucionaron de simples herramientas de comunicación a nuevas formas de intercambio de información en el exterior e interior de los espacios burocráticos de trabajo.

La innovación de interactuar entre los trabajadores administrativos que prestan sus servicios al interior de los Gobiernos Municipales que brinda Instagram, Facebook y WhatsApp modifica la visión de los usuarios de estas aplicaciones, Arias-Sánchez (2019) expone que "la relación de la cultura organizacional con otras variables, es el desempeño, es decir, cómo trabajan sus em-

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3872

pleados y en qué medida contribuyen al cumplimiento de los objetivos compartidos" (p. 271), el uso de WhatsApp en el interior de los espacios de trabajo puede ser un factor que contribuye a mejorar el desempeño de los empleados durante la jornada laboral, a causa de que se moderniza el modo de intercambiar la información entre los trabajadores y se aumenta la interacción entre estos. No obstante, es necesario considerar la distracción que pueden generar redes sociales como Instagram y Facebook durante las horas de trabajo.

Se investiga la utilización que se da a WhatsApp, Instagram, Facebook y teléfonos inteligentes en el interior de aquellas oficinas donde laboran los servidores públicos, para conocer los efectos de estas aplicaciones y dispositivos. Con el propósito de que su uso sea en beneficio de las áreas que conforman las estructuras organizacionales de los espacios de trabajo, debido a la inserción de dichas tecnologías como nuevas formas de comunicación entre los empleados públicos. También en la vida cotidiana de los empleados que laboran en el interior de estos sitios que interactúan a través de WhatsApp, Instagram, Facebook y smartphone las personas producen datos en tiempo real que se almacenan y se analizan (González, 2019).

Con la construcción de la sociedad red que se dio con la inserción de las TIC y de redes sociales como Facebook e Instagram, en los diferentes ámbitos de la población mundial se fomenta la interconexión y el flujo de información que produce la misma sociedad y que comparte de manera voluntaria. A este respecto, Castells en Toudert (2019) señala que:

> La especialización productiva de áreas específicas que favorece el desarrollo de las TIC, además de evidenciar espacios relativamente desconectados y olvidados, expresa también una relación de orden y de jerarquías en el caso de los territorios incorporados a la red. (p. 2)

Se construye una manera distinta de las relaciones sociales y laborales en el interior, así como en el exterior de las áreas de trabajo municipales en los que se desarrollan los burócratas, por lo que las redes sociales, el WhatsApp y los teléfonos inteligentes juegan un papel importante en esta nueva era de interacción digital.

Los teléfonos inteligentes son producto de la conjunción de las TIC y la Internet que juntos revolucionaron la forma de interactuar entre las personas en los diferentes espacios. Asimismo, existe la crítica del uso masivo de estas tecnologías, que no solamente modifica la manera de comunicarse entre las personas, se elabora un entorno digital como nuevo hábitat que llegó hace solo un par de décadas y que provoca hábitos de consumo de información entre las diferentes generaciones (Velázquez et al., 2018). La utilización descontrolada de WhatsApp, Facebook e Instagram promueven una creciente individualidad de los usuarios en los espacios físicos, también se genera un aspecto de no prestar la atención suficiente a la actividad que realiza el empleado municipal en ese momento de su entorno laboral.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

La inserción de WhatsApp en la vida cotidiana de los trabajadores administrativos trajo consigo una serie de problemas en las maneras de interactuar de la sociedad, igualmente arribaron cosas a favor que se deben reenfocar para que sea una herramienta de beneficio para el desarrollo profesional en el interior de las oficinas municipales, puesto que esta aplicación ayuda a la comunicación entre los empleados y la población en general, existiendo así una línea más de relación entre estos dos actores que conforman la sociedad, "en los procesos de mediación que las instituciones llevan a cabo se interviene al mismo tiempo en el nivel de la comunicación, de la acción y de la organización social" (Velarde & Casas, 2018, p. 56).

Se determina el uso que dan a WhatsApp los servidore públicos con el propósito benéfico de la intercomunicación en los espacios gubernamentales, asimismo que el uso de esta *app* sea una herramienta para tener contacto con la población en general. La innovación de compartir información oficial a través de esta aplicación mejora la interacción entre las distintas áreas que conforman las oficinas municipales. Según las teorías de la comunicación coadyuva a que exista un mejor desempeño de los empleados; no obstante, también es necesario que se tenga un empleado emocionalmente estable, ya que la utilización desmedida de *apps* como WhatsApp, Facebook e Instagram genera una adicción al uso del teléfono móvil, lo cual puede acarrear problemas financieros, dañar las relaciones sociales, producir estrés emocional y promover una disminución de la alfabetización (Upreti & Singh, 2017). Lo anterior genera una ansiedad en los trabajadores que puede ocasionar conflictos laborales, además de que no se desempeñen de manera óptima, por lo que existe la necesidad de que el empleado se encuentre bien emocionalmente en las relaciones interpersonales y en la comunicación en sus áreas de trabajo, lo que aumenta su productividad y mantiene una estabilidad en el entorno laboral (Madero & Olivas, 2016). Así, el describir la utilización de WhatsApp, Instagram y Facebook sobre las implicaciones en el interior de los sitios de trabajo burocráticos ayudará a que estas *apps* se empleen en beneficio de estos lugares.

La teoría de la Nueva Gestión Pública expone que al incorporar las TIC en los espacios laborales coadyuva a que existan reformas administrativas que modifiquen en favor de la utilización de las nuevas tecnologías en las administraciones públicas (Alcaide Muñoz et al., 2017). WhatsApp en específico es parte de esta revolución en el interior de los espacios administrativos, lugares que también se orientan hacia un mundo cambiante y que deben tener la característica de ser flexibles, lo que les permite adaptarse a situaciones propias de un entorno turbulento como el actual (Krieger, 2016).

Los constantes cambios de recibir y compartir información por medio de WhatsApp, Instagram, Facebook y los teléfonos inteligentes, que viven en la actualidad las instituciones públicas no están exentas de tomar en cuenta el mejorar los servicios que proporcionan a la sociedad. De este modo, se estudia cómo estos espacios tratan de innovar sus actividades en el interior de sus lugares de trabajo, por lo tanto, existe un gran interés en que estas instituciones abandonen su

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3872

tradición de ineficacia y lentitud, de ineficiencia, falta de reflejos para atender las nuevas demandas de la población (Da-Fonseca et al., 2014). La incorporación y reenfoque de WhatsApp como medio oficial para comunicarse entre los empleados de las alcaldías y de informar a las distintas áreas que conforman la estructura burocrática puede ser una mejora significativa en la forma de intercambiar información oficial en estos espacios.

La comunicación entre dos personas o más a través de WhatsApp propicia una plática continua y con mayor fluidez. En contraste con lo anterior, las notificaciones emergentes de Facebook e Instagram muestran que llegó una nueva actualización de estas aplicaciones en alguna parte de la pantalla del teléfono inteligente, esto genera que se puedan ver las primeras líneas de un mensaje en la pantalla del teléfono inteligente (aun es estado de espera), lo que los invita a abrir la aplicación directamente y mirar la conversación (König, 2019). Existe una delgada línea entre la nueva forma de comunicación digital que puede mejorar o transgredir el tiempo de intercambio de información entre los empleados y las áreas de trabajo de las oficinas de los Gobiernos Municipales, bajo este contexto donde los mensajes instantáneos son una nueva manera de comunicación entre los trabajadores de dichos espacios públicos. Se debe considerar WhatsApp, Facebook e Instagram como distintos modos de interacción entre personas, áreas de trabajo y espacios sociales, puesto que WhatsApp se constituye como una de las aplicaciones de mensajería instantánea más empleadas para el intercambio de información interpersonal (Cantamutto & Delfa, 2019).

Hay investigaciones que exponen que WhatsApp se emplea como un medio de comunicación para emergencias de tipo médico y demuestran que el uso de la aplicación facilita compartir la información de manera rápida y adecuada al destinatario porque es una herramienta de comunicación eficiente, fácil de operar y que ahorra tiempo en la transferencia de información médica y la coordinación de los Equipos de Emergencia (Eksert et al., 2017).

La inserción de WhatsApp en la vida cotidiana laboral en el interior de las oficinas de los Gobiernos Municipales mejora la comunicación entre los empleados, así como el intercambio de información entre ellos y las distintas áreas que conforman la estructura administrativa. Mejorar el flujo de información por medio de WhatsApp ayuda a la toma de decisiones en las organizaciones puesto que depende del tipo de información y de conocimiento que se tiene (Bedoya & García, 2016). Por lo anterior, es primordial estudiar el uso masivo de esta aplicación con el propósito de determinar en principio qué uso le dan y qué tipo de información intercambian los empleados de los Gobiernos Municipales.

Tener una comunicación en tiempo real entre los empleados permite una mejor organización en el interior de los espacios laborales, ya que es una influencia positiva en los trabajadores para que desarrollen sus actividades de manera adecuada y así mejoren su rendimiento pues esta aplicación permite a grupos de personas trabajar juntas y compartir información (Pozin et al., 2019). En el momento que el empleado trabaja de una forma sincronizada y recibe la información

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

en tiempo real se genera un ambiente de estabilidad dentro y fuera del trabajo que coadyuva a mejorar la interacción laboral, que aumenta los resultados positivos por la integración de los empleados en las áreas de trabajo gracias a la comunicación informal y formal entre estos dentro de la organización (Tamayo et al., 2016). WhatsApp es una aplicación que permite a los empleados estar en constante contacto, ya que fomenta el flujo de información y la integración entre estos.

Cuando los servidores públicos utilizan este tipo de aplicaciones se les da la confianza necesaria para comunicarse entre sí sin la necesidad de sentirse presionados, observados por otros compañeros o superiores en el momento de revisar el teléfono inteligente. Esta situación ayuda a mejorar la actividad que realizan dentro de su horario laboral, pues "los empleados de primera línea deben estar informados y empoderados de tal forma que ellos puedan hacer lo correcto sin tener que consultar o pedir permiso" (Zenteno & Durán, 2016, p. 123).

Es necesario abrir líneas de investigación sobre la inclusión de WhatsApp, Instagram, Facebook y los teléfonos inteligentes no solo en la vida cotidiana de la sociedad como medio de comunicación, sino también en los espacios laborales públicos como lo son las alcaldías, asimismo, es importante conocer si hay una codependencia con el uso masivo de las redes sociales.

Analizar el uso de WhatsApp en beneficio de las actividades laborales y que se considere como una forma oficial de interacción dentro de la estructura organizacional de las oficinas de las presidencias municipales es importante en la medida que como explican Arroz et al., (2019) "los mensajes de texto son más fáciles, brindan más detalles sobre cómo proceder y son más baratos que enviar imágenes. Los miembros del grupo *WhatsApp* permanecieron activamente involucrados" (p. 6), empero se debe normar el uso entre los usuarios y jerarquías de los empleados que conforman las oficinas públicas.

## Metodología

Se elaboró un instrumento compuesto por 15 preguntas sobre el uso que dan los empleados de las oficinas del Gobierno Municipal de Manizales, Colombia, al teléfono inteligente, WhatsApp, Facebook e Instagram durante las horas de trabajo. El piloteo del instrumento se llevó a cabo durante el mes de octubre del 2018 en las oficinas de la alcaldía de Guadalupe, Zacatecas, México, a un total de 19 empleados. Para observar la fiabilidad del cuestionario se elaboró el Alfa de *Cronbach*, el cual fue de 0.951. Así se determinó que el instrumento era confiable y se podía aplicar a los trabajadores administrativos de las oficinas municipales de Manizales. Después se prosiguió a encuestar durante el mes de noviembre del 2018 a 164 trabajadores de un total de 271 que realizan actividades de tipo administrativas en la alcaldía de Manizales, Colombia.

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3872

El cálculo de la muestra se hizo a través de la técnica de muestreo aleatorio simple con intervalo de confianza del 95 % que se muestra en la fórmula 1, la cual se basó en Scheaffer et al., (2012).

Fórmula 1 de muestreo aleatorio simple Manizales, Colombia.

$$n = \frac{N}{(1+((e^2)*(n-1))/(z^2*0.5*0.5))}$$

Para soportar la fórmula anterior se interpreta de la siguiente forma, ya que Sánchez Carrión (2001) menciona:

> El cálculo de probabilidades ya no solo permitirá descubrir regularidades a las que se calificará de leyes, pudiendo modelizar así los fenómenos sociales al igual que se venía haciendo con los llamados «naturales», sino que además permitirá hacer todo tipo de investigaciones de colectivos amplísimos, utilizando la aplicación de dicho cálculo (de probabilidades) al muestreo. (p. 45)

El total de las preguntas se enfoca en la interacción que se da entre los trabajadores a través de los teléfonos inteligentes y sus aplicaciones que funcionan como medio de comunicación y de interacción social en el momento de compartirse información dentro de las oficinas del Gobierno Municipal de Manizales, Colombia. A continuación, se comparten en la tabla 1.

**Tabla 1**

*Variables*

| | |
|---|---|
| ¿Le llega información del trabajo a los grupos de WhatsApp? | ¿Revisa el celular cuando está con los demás compañeros? |
| ¿Lo citan a reuniones de trabajo vía WhatsApp? | ¿Se le permite el uso del celular en su centro de trabajo? |
| ¿Comparte trabajo o actividades laborales vía WhatsApp? | ¿Considera necesario el uso del celular para su trabajo? |
| ¿Contesta mensajes de WhatsApp del trabajo en horas no laborales? | ¿Revisa historias de Facebook? |
| ¿Conversa con sus compañeros de trabajo a través de WhatsApp fuera de las horas de trabajo? | ¿Deja de hacer actividades laborales cuando recibe una notificación de Facebook? |
| ¿Contesta mensajes personales de WhatsApp durante sus horas de trabajo? | ¿Deja de hacer actividades laborales cuando recibe una notificación de Instagram? |
| ¿Revisa el celular cuando está en el trabajo? | ¿Ha tenido o tiene problemas laborales por revisar el celular en su trabajo? |
| ¿Contesta llamadas personales en su celular durante horas de trabajo? | |

Las variables de la presente investigación se construyeron con base en dos teorías sociológicas. La primera de la Sociedad Red que es una revolución tecnológica que se centra alrededor de las TIC y que modifica la base de la sociedad a un ritmo acelerado (Castells, 1999). La segunda de la Modernidad Líquida que explica que la tecnología seduce, penetra y abarca a toda la sociedad; no

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

obstante, las personas se sienten cada vez más solas de manera sistemática (Bauman & Bordoni, 2016). Ambas teorías se enfocan en analizar cómo es la interacción de las personas en esta nueva era digital por medio de las redes sociales, dispositivos móviles y aplicaciones de comunicación que se pueden instalar en estos.

Expuesto lo anterior, las 15 variables que se eligieron se muestran en el apartado de resultados en Análisis Factorial Exploratorio (AFE), que es una técnica estadística que tiene como objetivo el reducir el número de los indicadores a una cantidad que los refleje, pero, además, también que resuma la información que se relaciona entre los indicadores (Lago et al., 2000). Las respuestas de estas se dividen en una escala de Likert de la siguiente manera: 1 = *Nunca*, 2 = *Casi Nunca*, 3 = *Regular*, 4 = *Casi siempre* y 5 = *Siempre*. Bertram en Matas (2018) expone que "las llamadas "escalas Likert" son instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional" (p. 39). El procesamiento de datos se efectuó con el software libre *Factor Analysis.*

Se aplicó la prueba de esfericidad de Bartlett con la finalidad de confirmar si se realiza o no el AFE. También se elaboró el test Kaiser, Meyer y Olkin (*KMO*) para observar qué tan cercanas son las correlaciones entre las variables del AFE. Para llevar a cabo ambas pruebas, que se muestran a continuación en la tabla 2, se hizo una adecuación de la matriz de correlación policórica. Finalmente, para analizar la fiabilidad de las variables que se trabajaron a través del AFE.

**Tabla 2**

*Prueba de KMO y Bartlett*

| | | |
|---|---|---|
| Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo | | 0.85088 |
| Prueba de esfericidad de Bartlett | Aprox. Chi-cuadrado | 1778.7 |
| | gl | |
| | Sig. | 0.001 |

Los datos que se recolectaron se analizaron por medio del AFE con el método de extracción de máxima verosimilitud "que proporciona las estimaciones de los parámetros que con mayor probabilidad ha producido la matriz de correlaciones observada, si la muestra procede de una distribución normal multivariada" (*International Business Machines*, 2020). Esto con el objetivo de observar cómo se correlacionan las variables entre sí y de esta forma indicar a qué actividad y que uso dan primordialmente a las aplicaciones de comunicación, a las redes sociales y al teléfono inteligente los empleados que forman parte del Gobierno Municipal de Manizales, Colombia.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

Como se puede observar en la tabla 2, el resultado del *KMO* aparece en 0.85088, valor que permite identificar una buena relación entre las variables estudiadas. También resalta el hecho de que el valor de significación sea 0.001, lo que indica que es factible aplicar la prueba AFE planeada. Asimismo, se elaboró el Alfa de *Cronbach* es de 0.847 que se muestra en la tabla 3, el resultado se considera dentro de los límites aceptables.

**Tabla 3**

*Estadístico de fiabilidad*

| Alfa de Cronbach | No. de elementos |
|---|---|
| 0.847 | 15 |

## Análisis factorial exploratorio

Al ingresar las 15 variables al software libre *Factor Analysis* se hizo la prueba multivariante de Análisis Factorial Exploratorio, el cual señala que se construyen 3 factores principales y que explican el 61.43 % del comportamiento de estas con respecto al uso que dan primordialmente a las aplicaciones de comunicación, redes sociales y al teléfono inteligente los empleados del Gobierno Municipal de Manizales. Algo que se observa en la tabla 4 que indica la varianza total explicada.

Sin embargo, los 3 factores que se exponen en la tabla 4 en el momento de realizar el Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) a través del software *Factor Analysis* y *Amos 22* por medio de la técnica de ecuaciones estructurales no muestra el ajuste necesario entre los 3 factores. La finalidad de hacer un AFC es corroborar que las tres actividades que efectúan los empleados: Trabajo, Socialización e Individualidad las llevan a cabo de manera transversal, es decir, que las acciones que hacen los empleados en sus teléfonos inteligentes durante la jornada laboral no son aisladas unas de las otras. Igualmente, esta técnica ayuda a comparar un modelo que se construyó con antelación, en el cual el investigador establece a priori el total de las relaciones entre los grupos que lo conforman (Herrero, 2010).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

**Tabla 4**

*Ponderaciones del análisis factorial exploratorio del uso de WhatsApp por los empleados de la alcaldía de Manizales, Colombia*

| | Reactivo | Carga factorial | | | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Trabajo | Socialización | Individualidad | |
| | Proporción de la varianza | **35.974 %** | **15.53 %** | **9.925 %** | **61.43 %** |
| 1 | ¿Le llega información del trabajo a los grupos de WhatsApp? | 0.854 | | | |
| 2 | ¿Lo citan a reuniones de trabajo vía WhatsApp? | 0.662 | | | |
| 3 | ¿Comparte trabajo o actividades laborales vía WhatsApp? | 0.643 | | | |
| 4 | ¿Contesta mensajes de WhatsApp del trabajo en horas no laborales? | 0.589 | | | |
| 5 | ¿Conversa con sus compañeros de trabajo a través WhatsApp fuera de las horas de trabajo? | 0.543 | | | |
| 6 | ¿Contesta mensajes personales de WhatsApp durante sus horas de trabajo? | | 0.819 | | |
| 7 | ¿Revisa el celular cuando está en el trabajo? | | 0.771 | | |
| 8 | ¿Contesta llamadas personales en su celular durante horas de trabajo? | | 0.710 | | |
| 9 | ¿Revisa el celular cuando está con los demás compañeros? | | 0.625 | | |
| 10 | ¿Se le permite el uso del celular en su centro de trabajo? | | 0.612 | | |
| 11 | ¿Considera necesario el uso del celular para su trabajo? | | 0.534 | | |
| 12 | ¿Deja de hacer actividades laborales cuando recibe una notificación de Facebook? | | | **0.944** | |
| 13 | ¿Deja de hacer actividades laborales cuando recibe una notificación de Instagram? | | | **0.922** | |
| 14 | ¿Ha tenido o tiene problemas laborales por revisar el celular en su trabajo? | | | 0.612 | |
| 15 | ¿Revisa historias de Facebook? | | | 0.473 | |

*Nota*. Los datos que se exponen en negritas indican las cargas factoriales más altas.

Los 3 factores localizados de la tabla 4 dicen lo siguiente: 1) El primero está compuesto por variables que expresan un aislamiento o muestra individualidad en el momento de revisar el teléfono inteligente, ya sea en reuniones de trabajo o cuando está el empleado con sus demás compañeros, igualmente como el responder llamadas personales y mensajes de WhatsApp y también de índole particular. 2) El segundo factor se integra por variables que tienen relación con respecto al intercambio de información laboral por medio de WhatsApp. 3) Finalmente, el tercer factor que se encuentra tiene variables tales como dejar de hacer algunas actividades laborales por revisar las notificaciones de redes sociales como Instagram y Facebook, asimismo también la función de historias de estas dos aplicaciones, lo cual le genera problemas laborales al trabajador de la alcaldía.

La tabla 6 expone la Matriz de Factores Rotados con el método de extracción de máxima verosimilitud que explican cómo se conjuntan los componentes en cada uno de los 3 factores. Además, se rotaron los componentes con el método *Varimax*, el cual es una rotación ortogonal

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

que "busca maximizar las ponderaciones a nivel del factor; es decir, se espera que cada ítem o variable sea representativo en solo uno de ellos, con el fin de minimizar al máximo el número de variables dentro de cada factor" (Méndez & Rondón, p. 205).

## Análisis factorial confirmatorio

Expuesto lo anterior se construyó la tabla 5 que indica el análisis factorial confirmatorio que muestra los ajustes de las variables.

**Tabla 5**

*Índices de ajuste esperados para un modelo de ecuaciones estructurales e índices obtenidos para el análisis factorial confirmatorio*

| Índice de ajuste | Esperado | Obtenido |
|---|---|---|
| Chi-Cuadrado $\chi^2$ | > 0,05 | **0.000** |
| Discrepancia entre $\chi^2$ y grados de libertad; (CMIN/DF) | < 5 | **2.12** |
| Índice de bondad de ajuste (GFI) | 0.90 – 1 | **0.987** |
| Índice de ajuste ponderado (AGFI) | 0.90 – 1 | **0.979** |
| Índice residual de la raíz cuadrada media (RMR) | < 0.01 / 0.08 | **0.05** |
| Error cuadrático media de aproximación (RMSEA) | < 0.01 / 0.08 | **0.08** |
| Índice de ajuste comparativo (CFI) | 0.90–1 | **0.90** |
| Índice de ajuste normalizado (NFI) | 0.90–1 | **0.83** |
| Índice no normalizado de ajuste (NNFI o TLI) | 0.90–1 | **0.86** |

Chi cuadrada ($\chi^2$) es un indicador que se estima mediante la comparación de covarianzas (Byme, 1998). A fin de que sea aceptado, se necesita obtener una cifra menor a 0.05. No obstante, es un valor que puede variar según sea la extensión de la muestra (Bentler & Bonett, 1980). El valor de $\chi$2/d.f. para que sea admisible debe oscilar entre 2.0 y 5.0 (Hooper et al., 2008). El índice $\chi$2/d.f. dentro del modelo es de 2.12 mismo que está dentro del indicador admisible.

*Root Mean Square Error of Approximation* (*RMSEA*), es un índice que expone cómo ajusta la matriz de covarianza del modelo, sin embargo, no hay conciliación sobre el origen a considerar para que sea un ajuste adecuado, McDonald y Ho (2006) recomiendan que debe ser por debajo de 0.08. Para el presente estudio el *RMSEA* en el modelo fue de 0.08, que está dentro del límite según lo expuesto en la teoría.

Para el caso de *Goodness of Fit* (GFI), *Adjusted Goodness of Fit Statistic* (AGFI), *Root Mean Square Residual* (*RMSR* o *RMR*), se empleó el software *Factor Analysis*, debido a que *Amos 22* expone que no informa *GFI*, AGFI y RMR cuando estima medias e intercepciones. Lo anterior

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

se debe a que no hay claridad de cómo incorporar medias e intersecciones en las fórmulas convencionales para estas estadísticas (International Business Machines Corporation [IBM Corp.], 2020).

El AGFI se puede considerar que es equivalente al indicador GFI. No obstante, este último se ajusta de acuerdo a los grados de libertad (Westland, 2019). Bentler & Bonnet (1980) indican que un monto cercano a 1 indica una adecuación perfecta, sin embargo, el límite inferior es de 0.8. El valor de AGFI para el modelo según *Factor Analysis* fue de 0.979.

Expuesto lo anterior, el GFI se entiende que es el ajuste que se origina de la covarianza y varianza de la muestra que se explica en el modelo. Hooper et al. (2008) comentan que 0.90 es el límite inferior a fin de que exista un ajuste idóneo del GFI. El GFI del modelo de la Tabla 5 es 0.987, según lo que se obtuvo en el programa *Factor Analysis.*

Jöreskog y Sörbom (1981) proponen un RMR que estudia la divergencia entre las matrices de covarianzas de la muestra y las del modelo. No obstante, el RMR se ve afectado por el tamaño de las matrices. Hooper et al. (2008) comentan que un índice adecuado tendría un límite máximo de 0.08, el programa *Factor Analysis* es de 0.05, lo cual es aceptable.

Como se puede observar en la Tabla 5 los indicadores relativos o de incremento (Mc Donald & Ho, 2002) y los índices comparativos de Byrne (1998) expresan que miden el grado en que un modelo como el que estamos estudiando mejora en comparación con el modelo original. Los autores Miles y Shevlin (2006) explican que la utilización de estos últimos ayuda a explicar mejor la Chi cuadrada, que en buena medida está en relación con la muestra obtenida. Se aplican estos índices pues Schmuckle y Hardt (2005) indican que estas medidas son especiales para interpretar el ajuste de los datos al modelo. Estos índices se calcularon con el software *AMOS 22,* tomando en cuenta el Índice de Ajuste Normalizado (NFI), el Índice de Comparación de Ajuste (CFI) y el Índice de *Tucker Lewis* (TLI).

El NFI descrito por Bentleer & Bonett (1980) se utiliza para mejorar el ajuste que se ha calculado inicialmente al comparar los dos modelos diferentes, situación que se obtiene al aplicar al modelo de estudio contra el resultado nulo (Hooper et al., 2008). Se observa que el valor obtenido pierde precisión en la medida en que se aplique para muestras con pocos datos (Byrne, 1998). El valor resultante de 0.9 es el más indicado de un ajuste bueno, por lo que se encontró para esta investigación es de 0.83, que se localiza ligeramente por debajo de lo recomendado.

Para encontrar una solución a la susceptibilidad del NFI con respecto al tamaño de la muestra, Bentler explicó que el CFI que hace un cotejo de Chi cuadrada del modelo con la Chi cuadrada del modelo nulo, también se considera usualmente que un valor por encima de 0.9 es un buen ajuste del modelo (Gefen et al., 2011). En este análisis se encuentra que se presenta un valor de 0.9 que está en el límite recomendado para aplicar análisis.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

El TLI es un índice que compara el modelo encontrado inicialmente con los datos empíricos del modelo nulo, además este se presenta mejor con modelos que contienen muestras pequeñas (Byrne, 2012). McDonald & Ho (2002) estiman que un valor mínimo de 0.9 es aceptable de la medida. En el presente trabajo el valor de TLI fue de 0.86, dato que está por debajo de lo recomendado.

Se eliminaron dos de las tres variables que tienen menor carga factorial de las agrupaciones 1 y 3 del resultado del AFE de la tabla 4 que son los siguientes ítems: ¿Conversa con sus compañeros de trabajo a través de WhatsApp fuera de horas de trabajo?, y ¿revisa historias de Facebook? Lo anterior se realizó debido a que en el momento de eliminar la variable con menor carga factorial del grupo 2 perdió ajuste todo el modelo. Expuesto lo anterior se elabora nuevamente el AFE y AFC que se muestran en las tablas 6 y 7 así como también en la imagen número 1.

**Tabla 6**

*Nuevas ponderaciones del análisis factorial exploratorio del uso de WhatsApp por los empleados de la alcaldía de Manizales, Colombia*

| | Reactivo | Carga factorial | | | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Individualidad | Trabajo | Socialización | |
| | Proporción de la varianza | **37.303 %** | **17.886 %** | **11.472 %** | **66.660 %** |
| 1 | ¿Deja de hacer actividades laborales cuando recibe una notificación de Instagram? | **0.970** | | | |
| 2 | ¿Deja de hacer actividades laborales cuando recibe una notificación de Facebook? | **0.965** | | | |
| 3 | ¿Ha tenido o tiene problemas laborales por revisar el celular en su trabajo? | **0.552** | | | |
| 4 | ¿Contesta mensajes de WhatsApp del trabajo en horas no laborales? | | **0.933** | | |
| 5 | ¿Lo citan a reuniones de trabajo vía WhatsApp? | | **0.658** | | |
| 6 | ¿Comparte trabajo o actividades laborales vía WhatsApp? | | **0.584** | | |
| 7 | ¿Conversa con sus compañeros de trabajo a través de WhatsApp fuera de las horas de trabajo? | | **0.569** | | |
| 8 | ¿Contesta mensajes personales de WhatsApp durante sus horas de trabajo? | | | **0.824** | |
| 9 | ¿Revisa el celular cuando está en el trabajo? | | | **0.774** | |
| 10 | ¿Contesta llamadas personales en su celular durante horas de trabajo? | | | **0.718** | |
| 11 | ¿Revisa el celular cuando está con los demás compañeros? | | | **0.624** | |
| 12 | ¿Se le permite el uso del celular en su centro de trabajo? | | | **0.618** | |
| 13 | ¿Considera necesario el uso del celular para su trabajo? | | | 0.541 | |

*Nota.* Los datos que se exponen en negritas indican las cargas factoriales más altas.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

La tabla 6 indica que se mueven las variables con respecto a la tabla 4, no obstante, se construyen 3 factores que exponen un aumento del 61.43 % al 66.66 % en la varianza total explicada con las 13 variables, por lo que da una mejor interpretación a las actividades que realizan los empleados del Gobierno Municipal de Manizales con respecto al WhatsApp, a las redes sociales y al teléfono inteligente durante la jornada laboral. Igualmente, en el momento de construir de nuevo el AFE se modifican los factores que indican lo siguiente: 1) Las variables que conforman este factor exponen que los empleados dejan las actividades laborales que llevan a cabo cuando les llega una notificación de Instagram y Facebook, lo que les ocasiona problemas de tipo laboral. 2) Los elementos que componen este factor indican que los trabajadores que laboran en el interior de la oficina del Gobierno Municipal de Manizales, Colombia usan el WhatsApp con fines laborales. 3) Finalmente el último factor está compuesto por variables que explican cómo los empleados socializan con el mundo interno y externo a través del teléfono inteligente.

Al brindar una explicación de cómo se configuran y conforman los factores al eliminar las dos variables con menor carga factorial de la tabla 4 se procedió a elaborar nuevamente el AFC para observar el ajuste del modelo y de los factores entre sí. Lo que se muestra en la tabla 7 y, posteriormente, se comparte en la imagen número 1 que expone el grupo de los factores.

**Tabla 7**

*Índices de ajuste esperados para un modelo de ecuaciones estructurales e índices obtenidos para el análisis factorial confirmatorio*

| Índice de ajuste | Esperado | Obtenido |
|---|---|---|
| Chi-Cuadrado $x^2$ | > 0,05 | .000 |
| Discrepancia entre $\chi 2$ y grados de libertad; (CMIN/DF) | < 5 | 1.91 |
| Índice de bondad de ajuste (GFI) | 0.90–1 | .991 |
| Índice de ajuste ponderado (AGFI) | 0.90–1 | .983 |
| Índice residual de la raíz cuadrada media (RMR) | < 0.01 / 0.08 | .04 |
| Error cuadrático media de aproximación (RMSEA) | < 0.01 / 0.08 | .02 |
| Índice de ajuste comparativo (CFI) | 0.90–1 | .94 |
| Índice de ajuste normalizado (NFI) | 0.90–1 | .88 |
| Índice no normalizado de ajuste (NNFI o TLI) | 0.90–1 | .91 |

En la tabla 6 se indica un mejor ajuste de los índices, a excepción del NFI que muestra un valor de 0.88, sin embargo, se acercó más al umbral de lo aceptable de 0.9 tal como se expone en la teoría, por lo que se debe tener en cuenta para investigaciones posteriores con respecto al uso de WhatsApp, el teléfono inteligente y las redes sociales en el interior de los espacios municipales de trabajo.

Para observar de forma gráfica cómo se agrupan los factores tanto del análisis exploratorio como del confirmatorio se construyó la imagen número 1.

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3872

**Figura 1.** *Grupo de factores para el análisis factorial confirmatorio*

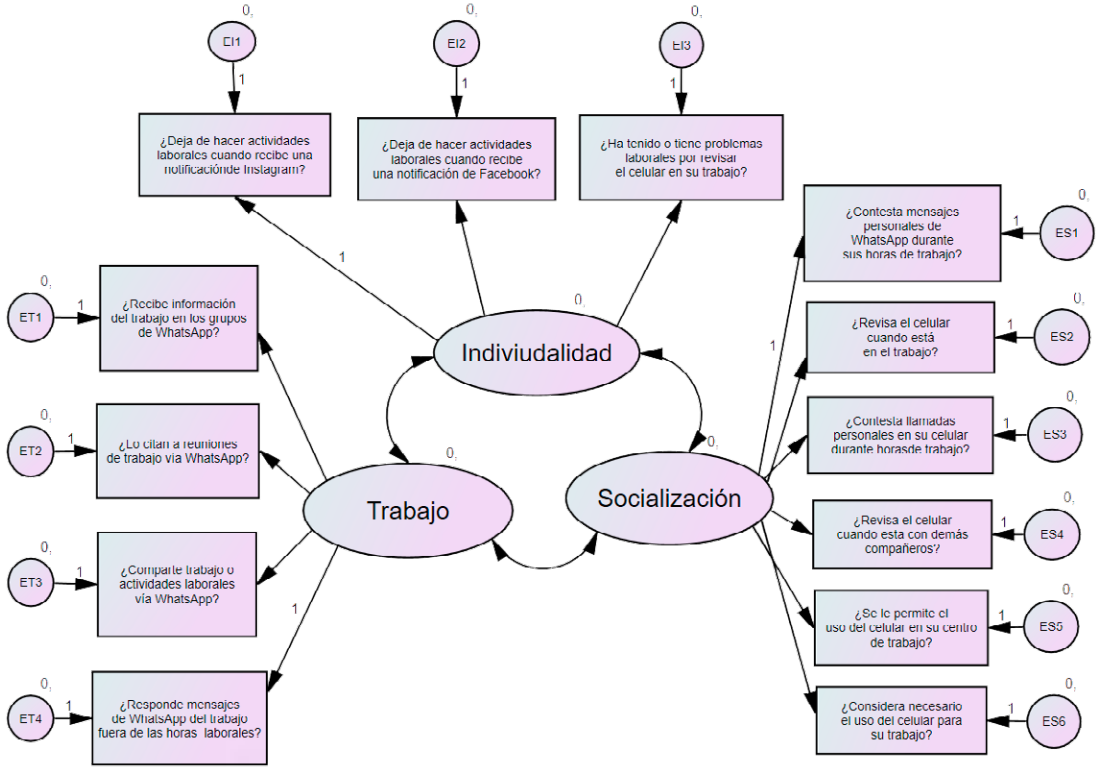


Al observar el análisis factorial confirmatorio es evidente que los empleados administrativos que labora en las oficinas del Gobierno Municipal de Manizales, Colombia dejan de realizar sus actividades laborales cuando reciben una notificación de Instagram o Facebook, lo cual les genera algún tipo de conflicto laboral, además usan el WhatsApp como una herramienta de comunicación y medio para compartir información del trabajo, pero también el teléfono inteligente y sus aplicaciones son una forma de interactuar con el mundo interior y exterior.

# Discusión de resultados

Al resaltar la importancia de la presente investigación se muestra una transversalidad sobre el uso que dieron los empleados que laboran en el Gobierno Municipal de Manizales, Colombia al WhatsApp, a las redes sociales y al teléfono inteligente durante la jornada laboral antes de la pandemia. Esto representa un importante referente en el contexto que se vive a causa de la emergencia sanitaria del SARS-CoV-2 donde la utilización de las herramientas digitales son determinantes para realizar cuantiosas labores de gobierno, empresariales, educativas e incluso dentro de otros ámbitos de interacción entre las personas.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

Lo expuesto en las tablas 5, 6 y 7 son contextos que se deben investigar en profundidad puesto que los empleados que laboran en las oficinas del Gobierno Municipal de Manizales, Colombia dejan de efectuar las actividades que llevan a cabo en ese momento cuando reciben una notificación de Instagram y Facebook, lo que genera algún tipo de conflicto laboral, esto se demuestra con el 37.303 % de la varianza total explicada que se observa del factor 1 de la tabla 6, que está compuesta por variables que distraen al empleado tal y como se expone en el apartado de la explicación teórica de la presente investigación. Rodríguez-Romero et al., (2020) coinciden en que el uso de las redes sociales dentro del horario laboral se considera como la principal distracción para los trabajadores. Asimismo, esta situación estaba prevista por König (2019) al expresar la fluidez de la continuidad de la comunicación. Igualmente, Ruvalcaba et al., (2021) concluyen que los empleados de las presidencias municipales dejan de tomar notas en las reuniones de trabajo por revisar los memes que se les hacen llegar a través de WhatsApp.

Con todo, algo a considerar es que en el momento de la construcción del factor 2 se indica que los trabajadores usan WhatsApp con la finalidad de intercambiar información laboral, sin embargo, este grupo representa el 17.886 % de la varianza total del AFE. Pero no se debe dejar de lado que, los empleados de esta alcaldía colombiana ya utilizaban esta aplicación como medio de comunicación entre las diferentes áreas que conforman la estructura burocrática antes de la contingencia sanitaria. Lo anterior se expone en el cuerpo teórico del estudio que se realizó, además se complementa con los nuevos hábitos de consumo de información y formas de interacción en el interior de los espacios de trabajo, situación que ya mencionó González (2019). De tal modo que en la actualidad las redes sociales y las aplicaciones de comunicación como WhatsApp dan las circunstancias necesarias de interacción virtual que su base principal son los textos escritos (Li & Yang, 2018). Situación que se presenta en el interior de las oficinas municipales de Manizales, Colombia.

Finalmente, el factor 3 se compone de variables que indican que el empleado municipal revisa el WhatsApp y el teléfono inteligente durante el horario de trabajo con el propósito de estar en contacto con su mundo social fuera del área de trabajo, a través de las herramientas tecnológicas. Algo a resaltar es que la varianza total explicada de este factor es de 11.472 %, porcentaje que no es alto, pero que es necesario contemplar en el momento de realizar nuevas investigaciones con respecto al uso de estos recursos que innovan las formas de comunicación e interacción social entre las personas. Esta condición es una variante de Zenteno & Durán (2016) que expresan que se les debe dar confianza a los empleados para que puedan hacer su trabajo de manera más eficiente, esta teoría es apoyada también por Alcaide Muñoz et al., (2017).

Es evidente que la utilización de WhatsApp, redes sociales y teléfonos inteligentes en el interior de los espacios de trabajo modifican la manera de relacionarse en el ámbito laboral, ya que las TIC impulsan cambios en los seres humanos, en su manera de interactuar socialmente (Lancheros, 2021). Razón por la cual, estudios de este tipo deben hacerse con el propósito de observar, así

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

como analizar los cambios de las personas y grupos sociales con la inserción de estas tecnologías. Lo anterior se confirma con el AFC de la tabla 7 y se expone cómo se agrupan las variables en la imagen número 1, las cuales indican la existencia de una relación directa entre los distintos factores que se construyen y que hay un ajuste entre los diferentes índices de la ecuación estructural. Así, se recomienda seguir con estudios de esta índole con el objetivo de conocer cuál es el uso y cuáles son los efectos tanto positivos como negativos para los trabajadores y la incidencia que tiene el manejo de estas herramientas tecnológicas (que llegaron para quedarse) en la productividad de la institución o empresa.

# Conclusiones

Es primordial investigar los efectos de la utilización masiva de WhatsApp, redes sociales y teléfonos inteligentes en los espacios laborales públicos y reorientar la utilización de estas tecnologías con el propósito de beneficiar el desarrollo de las actividades de los empleados en el interior de las oficinas de los Gobiernos Municipales, en este caso de Manizales, Colombia.

La facilidad que brinda WhatsApp para la comunicación entre las personas demuestra que es una herramienta poderosa de interacción entre los trabajadores que se hallan distribuidos por distintas áreas de las presidencias municipales. La inserción de esta nueva manera de compartir información de diferente índole que llegó a las distintas esferas de la sociedad es algo que no se puede evitar, empero es necesario buscar las mejores estrategias para contrarrestar el nivel de distracción que estas pueden generar e incluso los efectos psicológicos que tiene el uso desmedido del teléfono inteligente y las aplicaciones como Instagram, Facebook y WhatsApp que se instalan en este.

Finalmente, se concluye que el modelo, que se construyó y utilizó para evaluar los efectos que tiene la utilización de las redes sociales, el teléfono inteligente y el WhatsApp en el interior de los espacios laborales burocráticos funciona. Lo anterior se debe a que se comprobó que los empleados dejan de realizar las actividades laborales que llevan a cabo en ese momento cuando estos reciben una notificación de Instagram y Facebook. Además, usan WhatsApp como una herramienta de comunicación e intercambio de información de tipo laboral. Los trabajadores de esta alcaldía mantienen un contacto constante durante la jornada laboral con su entorno social que se encuentra fuera del espacio de trabajo por medio del WhatsApp y las llamadas telefónicas. Todo lo anterior de una manera transversal, dado que los tres factores tienen contingencia entre estos.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

# Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

# Referencias

Alcaide Muñoz, L., Rodríguez Bolívar, M. P., & López Hernández, A. M. (2017). Análisis bibliométrico sobre la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación en las administraciones públicas: aportaciones y oportunidades de investigación. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, *27*(63), 141-160. http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v27n63/0121-5051-inno-27-63-00141.pdf

Amos Development Corporation. IBM SPSS Amos for Structural Equation Modeling. (2020). *Why didn't Amos report GFI, PGFI, AGFI and RMR?* [Empresarial]. http://amosdevelopment.com/support/faq/no_gfi.htm

Arias-Sánchez, S. (2019). Una revisión teórica y metodológica sobre el estudio de la cultura en las organizaciones laborales. *Revista Universidad y Empresa*, *21*(37), 263-291. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.7136

Arroz, J. A. H., Neves Candrinho, B. N., Mussambala, F., Chande, M., Mendis, C., Dias, S., & Martins, M. do R. O. (2019). WhatsApp: a supplementary tool for improving bed nets universal coverage campaign in Mozambique [WhatsApp: una herramienta complementaria para mejorar la campaña de cobertura universal de mosquiteros en Mozambique]. *BMC Health Services Research*, *19*(8), 2-7. https://doi.org/10.1186/s12913-019-3929-0

Bauman, Z., & Bordoni, C. (2016). *Estado de Crisis*. Paidós.

Bedoya, C., & García, M. (2016). Efectos del miedo en los trabajadores y la organización. *Estudios Gerenciales*, *32*(138), 60-70. https://doi.org/10.1016/j.estger.2015.10.002

Bentler, P. M., & Bonnett, D. G. (1980). Significance tests and goodness of fit in the analysis of covariance structures [Pruebas de significación y bondad de ajuste en el análisis de estructuras de covarianza]. *Psychological Bulletin*, *88*(3), 588-606. https://doi.org/10.1037/0033-2909.88.3.588

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3872

Byrne, B. M. (1998). *Structural equation modeling with lisrel, prelis and simplis*. Lawrence Erlbaum Associates. https://doi.org/10.4324/9780203774762

Calleja, J. M., & González, G. (2018). *WhatsApp* in Stroke Systems: Current Use and Regulatory Concerns [WhatsApp en los sistemas de accidentes cerebrovasculares: uso actual y preocupaciones reglamentarias]. *Frontiers in Neurology*, *9*, 388. https://doi.org/10.3389/fneur.2018.00388

Cancelo San Martín, M. de las M. (2007). La comunicación Gubernamental. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (98), 72-75.

Cantamutto, L., & Delfa, C. V. (2019). Emojis frecuentes en las interacciones por WhatsApp: estudio comparativo entre dos variedades de español (Argentina y España). *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, *77*(0), 171-186. https://doi.org/10.5209/CLAC.63282

Castaño, C. M. (2013). Defining and characterizing the concept of Internet Meme [Definición y caracterización del concepto de Meme de Internet]. *CES Psicología*, *6*(2), 82-104. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539422007

Castells, M. (1999). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Siglo XXI.

Da-Fonseca, J. P., Hernández, A., Medina, A., & Nogueira, D. (2014). Relevancia de la planificación estratégica en la gestión pública. *Ingeniería Industrial*, *35*(1), 105-112.

Duque, J. L., García, M., & Hurtado, A. (2017). Influencia de la inteligencia emocional sobre las competencias laborales: un estudio empírico con empleados del nivel administrativo. *Estudios Gerenciales*, *33*(144), 250-260. http://dx.doi.org/10.1016/j.estger.2017.06.005

Eksert, S., Burak Aşık, M., Akay, S., Keklikçi, K., Nuri Aydın, F., Çoban, M., Kantemir, A., Güngör, O., Garip, B., Suphi Turgut, S., & Olcay, K. (2016). Efficiency of instant messaging application in coordination of emergency calls for combat injuries: A pilot study [Eficiencia de la aplicación de mensajería instantánea en la coordinación de llamadas de emergencia por heridos en combate: un estudio piloto]. *Turkish Journal of Trauma and Emergency Surgery*, *23*(3), 207-211. https://doi.org/10.5505/tjtes.2016.37897

Gefen, D., Rigdon, E. E., & Straub, D. (2011). An Update and Extension to SEM guidelines for Administrative and Social Science Research, *35*(2), 3-14. *Management Information Systems Quarterly*. https://doi.org/10.2307/23044042

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

González, F. (2019). Big data, algoritmos y política: las ciencias sociales en la era de las redes digitales. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (65), 267-280. http://dx.doi.org/10.4067/s0717-554x2019000200267

Herrero, J. (2010). El Análisis Factorial Confirmatorio en el estudio de la Estructura y Estabilidad de los Instrumentos de Evaluación: Un ejemplo con el Cuestionario de Autoestima CA-14. *Psychosocial Intervention*, *19*(3), 289-300.

Hooper, D., Coughlan, J., & Mullen, M. R. (2008). Structural equation modelling: guidelines for determining model fit [Modelado de ecuaciones estructurales: pautas para determinar el ajuste del modelo]. T*he Electronic Journal of Business Research Methods*, *6*(1), 53-60. http://dx.doi.org/10.21427/D7CF7R

International Business Machines Corporation. (2020). Análisis factorial: Extracción [Corporativa]. *Análisis factorial: Extracción*. https://www.ibm.com/support/knowledgecenter/es/SSLVMB_sub/statistics_mainhelp_ddita/spss/base/idh_fact_ext.html

Jöreskog, K. G., & Söborn, D. (1984). LISREL V: Analysis of linear structural relationships by the method of maximum likelihood. Chicago. Illinois, EEUU. National Educational.

Kaufmann, K., & Peil, C. (2019). The mobile instant messaging interview (MIMI): Using WhatsApp to enhance self-reporting and explore media usage in situ [La entrevista de mensajería instantánea móvil (MIMI): uso de WhatsApp para mejorar el autoinforme y explorar el uso de los medios in situ]. *Mobile Media y Communication*, *8*(2), 229-246. https://doi.org/10.1177/2050157919852392

König, K. (2019). Sequential patterns in SMS and WhatsApp dialogues: Practices for coordinating actions and managing topics [Patrones secuenciales en diálogos de SMS y WhatsApp: Prácticas para coordinar acciones y gestionar temas]. *Discourse y Communication*, *13*(6), 612-629. https://doi.org/10.1177/1750481319868853

Krieger, M. J. (2016). Las miradas de la administración pública de la modernidad y la Posmodernidad. *Ciencias Administrativas*, (7), 21-28. https://revistas.unlp.edu.ar/CADM/article/view/2231

Lago, S., Mauro, M., & Alvarez, G. (2000). Análisis exploratorio multivariado. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (9), 317-330. https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26375/27674

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3872

Lamaoyangjin, L. (2018). Nuevo modelo de periodismo 3.0 en China: el funcionamiento de la aplicación móvil Wechat. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *24*(2), 1419-1431. https://doi.org/10.5209/ESMP.62225

Lancheros, M. (2021). Proceso de aprendizaje en la pandemia. *Panorama*, *15*(28), 188-205. https://doi.org/10.15765/pnrm.v15i28.1823

Li, L., & Yang, Y. (2018). Pragmatic functions of emoji in internet-based communication—A corpus-based study [Funciones pragmáticas de emoji en la comunicación basada en Internet: un estudio basado en corpus]. *Asian-Pacific Journal of Second and Foreign Language Education*, *3*(16). https://doi.org/10.1186/s40862-018-0057-z

Madero, S. M., & Olivas, M. R. (2016). Análisis de los factores del comportamiento organizacional en jóvenes que están iniciando su carrera laboral. *Estudios Gerenciales*, *32*(138), 51-59. https://doi.org/10.1016/j.estger.2015.12.001

Maiz, C. (2018). Emotional self-presentation on WhatsApp: Analysis of the profile status [Autopresentación emocional en WhatsApp: Análisis del estado del perfil]. *Russian Journal of Linguistics*, *22*(1), 144-160. http://dx.doi.org/10.22363/2312-9182-2018-22-1-144-160

Mars, M., Morris, C., & Scott, R. E. (2019). WhatsApp guidelines – what guidelines? A literature review [Pautas de WhatsApp: ¿qué pautas? Una revisión de la literatura]. *Journal of Telemedicine and Telecare*, *25*(9), 524-529. https://doi.org/10.1177/1357633X19873233

Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, *20*(1), 38-47. https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347

McDonald, R. P., & Ho, M. R. (2002). Principles and practice in reporting statistical equation analyses. *Psychological Methods*, *7*(1), 64-82. https://doi.org/10.1037/1082-989X.7.1.64

Méndez, C., & Rondón, M. A. (2012). Introducción al análisis factorial exploratorio. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, *41*(1), 197-207. https://www.elsevier.es/es-revista-revista-colombiana-psiquiatria-379-avance-resumen-introduccion-al-analisis-factorial-exploratorio-S0034745014600779

Miles, J., & Shevlin, M. (2006). A time and a place for incremental fit indices [Un momento y un lugar para los índices de ajuste incrementales]. *Personality and Individual Differences*, *42*(5), 869-874. https://doi.org/10.1016/j.paid.2006.09.022

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3872

Montag, C., Błaszkiewicz, K., Sariyska, R., Lachmann, B., Andone, I., Trendafilov, B., Eibes, M., & Markowetz, A. (2015). Smartphone usage in the 21st century: who is active on WhatsApp? [Uso de teléfonos inteligentes en el siglo XXI: ¿quién está activo en WhatsApp?]. *BMC Research Notes*, *8*(331). https://doi.org/10.1186/s13104-015-1280-z

Pozin, F., Mohd Nawi, M. N., & Mehdi Riazi, S. R. (2019). An Ability of WhatsApp Usage in Industrialised Building System (IBS) Construction Project [Una capacidad de uso de WhatsApp en el proyecto de construcción del sistema de construcción industrializado (IBS)]. *International Journal of Interactive Mobile Technologies (iJIM)*, *13*(4), 188-197. https://doi.org/10.3991/ijim.v13i04.10548

Rodríguez Romero, R., León Morocho, G., Pacheco Molina, A., & Tapia Espinoza, N. (2020). El Deep Work y su incidencia en la productividad de las empresas. 593 *Digital Publisher CEIT, Revista digital de investigación científica, 5*(6-1), 446-458. https://doi.org/10.33386/593dp.2020.6-1.439

Ruvalcaba A., L., Rodríguez, L. del C. R., & Carmona, E. A. (2022). Utilización de redes sociales por estudiantes mexicanos. *Acta Universitaria*, *32*, 1-14. https://doi.org/10.15174/au.2022.3380

Ruvalcaba, L., Romero, A., & Olvera C., N. L. (2021). Los memes como posible factor de distracción en las reuniones laborales de las alcaldías de Manizales, Colombia, y Zacatecas, México. *Contribución al Conocimiento Científico y Tecnológico en Oaxaca*, *5*(5), 65-75. https://web.ciidiroaxaca.ipn.mx/cccto/sites/web.ciidiroaxaca.ipn.mx.cccto/files/pdf/cccto/ccto_vol5_num-especial-marzo-2021.pdf

Sánchez Carrión., J. J. (2001). Estadística, orden natural y orden social. *Papers*. *Revista de Sociología*, *63-64*, 33-46. http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v63n0.1205

Scheaffer, R. L., Mendenhall, W., Ott, L., & Gerow, K. (2012). *Elementary Survey Sampling* (7ª ed.). Brooks/Cole.

Schmukle, S. C., & Hardt, J. (2005). A cautionary note on incremental fit indices reported by LISREL [Una nota de advertencia sobre los índices de ajuste incremental informados por LISREL]. *Methodology: European Journal of Research Methods for the Behavioral and Social Sciences*, *1*(2), 81-85. https://doi.org/10.1027/1614-1881.1.2.81

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3872

Sha, P., Sariyska, R., Riedl, R., Lachmann, B., & Montag, C. (2018). Linking Internet Communication and Smartphone Use Disorder by taking a closer look at the Facebook and WhatsApp applications [Linking Internet Communication and Smartphone Use Disorder by taking a closer look at the Facebook and WhatsApp applications]. *Addictive Behaviors Reports*, *9*, 100-148. https://doi.org/10.1016/j.abrep.2018.100148

Tamayo, P., Guevara-Sanginés, M. L., & Sánchez Santa-Bárbara, E. (2016). Diseño y prueba de un cuestionario sobre la importancia percibida de las condiciones de trabajo en México. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, *26*(62), 147-160. https://doi.org/10.15446/innovar.v26n62.59394

Toudert, D. (2019). Brecha digital, uso frecuente y aprovechamiento de Internet en México. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, *26*(79), 1-27. https://doi.org/10.29101/crcs.v0i79.10332

Upreti, R., & Singh, R. (2017). Transformation of man into *smartphone* slave [Transformación del hombre en esclavo del teléfono inteligente]. *Indian Journal of Health and Wellbeing*, *8*(9), 1075-1078.

Velarde, O., & Casas, B. (2018). La virtualización de las comunicaciones interpersonales. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (137), 53-70. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/14348/REXTN-Ch137-06-Velarde.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Velásquez, A. V., Rodríguez, C., y Suing, A. (2018). Jóvenes y cultura digital ¡Siguen los cambios y sin miedos! *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (137), 31-35. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/14346/1/REXTN-Ch137-04-Velasquez.pdf

Westland, J. C. (2019). Structural equation models: From paths to networks (2nd ed.). Cham: Springer

*WhatsApp* Inc. (2019). *WhatsApp* (Versión 2.19.188, 2.19.188) [Android–Iphone]. Google Inc. https://www.*WhatsApp*.com/features/

Zenteno, Á. C., & Durán, C. A. (2016). Factores y prácticas de alto desempeño que influyen en el clima laboral: Análisis de un caso. *Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, *26*(59), 119-135. https://doi.org/10.15446/innovar.v26n59.54367

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN
Research Article

OPEN ACCESS

# Vínculos, autonomía y salud mental en adultos jóvenes del proceso de reintegración en Colombia[1]

## Bonds, autonomy and mental health in young adults of the reintegration process in Colombia

José Zapata García[*], Diana Laverde Gallego[**], Juan Guillermo Manrique López[***], Diego Mauricio Aponte Canencio[****], Shennya Ruiz Parra[*****], Alicia S. Durán[******]

*Universidad Externado de Colombia*

*Universidad Santo Tomás*

*Pontificia Universidad Javeriana*

**Recibido:** 11 de febrero de 2021–**Aceptado:** 26 de abril de 2022–**Publicado:** 2 de enero de 2023

**Forma de citar este artículo en APA:**
Zapata-García, J., Laverde-Gallego, D., Manrique-López, J. G., Aponte-Canencio, D. M., Ruiz-Parra, S., & Durán, A. S. (2023). Vínculos, autonomía y salud mental en adultos jóvenes del proceso de reintegración en Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 106-133.
DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

[1] Este artículo se enmarca en la investigación desarrollada entre 2014 y 2018 por las Universidades Externado de Colombia, Universidad Santo Tomás y Pontificia Universidad Javeriana con la Agencia de Reincorporación y Normalización de Colombia ARN.

[*] Magíster en Gobierno y políticas públicas. Docente de la Universidad Externado de Colombia. Pertenece al grupo de investigación Salud, conocimiento médico y sociedad. Bogotá Colombia. Contacto: josez.zapata@uexternado.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5939-4022, Google Académico https://scholar.google.es/citations?user=HsHkDAUAAAAJ&hl=es. Redacción, análisis de datos.

[**] Magister en Antropología. Docente de la Universidad Santo Tomás. Pertenece al grupo Psicología. Familia y Redes. Bogotá Colombia. Contacto: dianalaverde@usantotomas.edu.co, ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0907-178. Google Académico https://scholar.google.com/citations?user=AyG6cP4AAAAJ&hl=es. Redacción, análisis de datos.

[***] Magister, Maestría en Psicología Clínica. Docente de la Universidad Santo Tomás. Pertenece al grupo Psicología. Familia y Redes. Bogotá Colombia. Contacto: juanmanrique@usantotomas.edu.co, ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3490-9349. Google Académico https://scholar.google.com/citations?user=R_QNZNoAAAAJ&hl=es. Redacción, análisis de datos.

[****] Psiquiatra. Docente de la Universidad Externado de Colombia. Director del grupo de investigación Salud, conocimiento médico y sociedad. Bogotá Colombia. Contacto: diego.aponte@uexternado.edu.co, ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4129-9980. Diseño del instrumento, análisis de datos.

[*****] Magister en administración. Docente de la Universidad Externado de Colombia. Pertenece al grupo Laboratorio Interdisciplinar de Medición de dinámica Social. Bogotá Colombia. Contacto: shennya.ruiz@uexternado.edu.co, ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9809-5081. Google Académico https://scholar.google.es/citations?user=JcyegL0AAAAJ&hl=es. Análisis estadístico.

[******] Master of Arts, Psicología Educativa, Universidad de Minnesota. Docente de la Pontificia Universidad Javeriana. Pertenece al grupo de investigación Sujeto y Sociedad. Bogotá Colombia. Contacto: duran-a@javeriana.edu.co, ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0067-1934. Google Académico https://scholar.google.es/citations?user=ludJmCUAAAAJ&hl=es. Redacción, análisis de datos.

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3889

## Resumen

Este artículo busca explorar la construcción de los vínculos, su relación con el desarrollo de la autonomía y las problemáticas de salud mental de adultos jóvenes excombatientes de grupos armados que hacen parte del proceso de reintegración en Colombia. Se analizaron 3977 registros de la Encuesta Multimodal Psicosocial (EMP) correspondientes a adultos jóvenes entre los 18 y 24 años, que fueron aplicadas en desarrollo del proceso de reincorporación. Se aplicaron dos métodos de análisis estadísticos complementarios: el método de Componentes Principales (ACP) y un método Jerárquico aglomerativo. En el análisis de los procesos vinculares se encontró que en un grupo alrededor de un 80 % de los casos registra haber experimentado rupturas vinculares importantes a causa de la violencia, el abandono temprano y/o vivir en contextos de conflicto y violencia. En cuanto al análisis de los procesos de autonomía, se encontró que un grupo correspondiente al 70 % reporta no contar con las capacidades para garantizar su autonomía y calidad de vida, pasando por condiciones de precarización laboral con riesgo a incurrir en redes de delincuencia. Y un 39 % reporta coincidir alta disposición de riesgo en sus procesos vinculares y de autonomía.

## Palabras clave

Vínculos; Salud Mental; Juventud; Conflicto armado; Autonomía.

## Abstract

This article seeks to explore the construction of bonds, their relation with the development of autonomy and the mental health problems of young adult ex-combatants of armed groups who are part of the reintegration process in Colombia. A total of 3977 records of the Psychosocial Multimodal Questionnaire (PMS) corresponding to young adults between 18 and 24 years old, which were applied in the development of the reincorporation process, were analyzed. Two complementary statistical analysis methods were applied: The Principal Components Method (PCA) and an agglomerative Hierarchical method. In the analysis of bonding processes, it was found that, in one group, about 80% of the cases recorded having experienced significant bonding ruptures due to violence, early abandonment and/or living in contexts of conflict and violence. Regarding the analysis of the processes of autonomy, a group corresponding to 70% reported not having the capacities to guarantee their autonomy and quality of life, going through conditions of job insecurity with the risk of incurring in criminal networks. And 39% report a high risk disposition in their relationship and autonomy processes.

## Keywords

Bond; Mental Health; Youth; Armed conflict; Autonomy.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

# Introducción

El estudio de los vínculos, la autonomía y la salud mental se ha nutrido de diversas disciplinas tales como la psicología, la psiquiatría, el psicoanálisis, la sociología, la antropología, la educación, entre otras, coincidiendo en que estos tres conceptos juegan un papel central en el desarrollo humano y social.

En el caso de los vínculos, el análisis de éstos remite a reconocer la posibilidad que tiene el ser humano de relacionarse con otros, de tal manera que dicho encuentro facilite de forma sustancial el desarrollo personal e incluso el social en el transcurrir de su vida a la vez que promueve procesos de autonomía. Estos dos elementos mencionados tienen una íntima relación con la salud mental.

Investigaciones recientes señalan que en el estudio de la autonomía resulta fundamental la comprensión de los vínculos dada la relación existente entre la vinculación afectiva en la infancia y las experiencias relacionales del adulto (Martínez-Álvarez et al., 2019; Gettings et al., 2019; Ling et al., 2019) y su incidencia en la transición entre la infancia y la adolescencia y entre la adolescencia y la edad adulta (Koepke & Denissen, 2012). Por otra parte, el estudio de los vínculos ha tomado relevancia en la comprensión del post-conflicto debido a su capacidad para explicar el funcionamiento familiar en víctimas de vulneración de derechos humanos (Taibo et al., 2018; Zapata García et al., 2020), así como de niños y jóvenes pertenecientes a grupos armados en el marco de los conflictos armados (Lugo, 2018), el abordaje de procesos de resiliencia en jóvenes que se reintegran a la comunidad (Olsson et al., 2018) y las relaciones que se configuran entre una persona y una comunidad imaginada de personas como la nación (Robert et al., 2019).

Al respecto, teóricos contemporáneos consideran que la calidad de los vínculos iniciales y fundamentales permite adentrarnos en las dinámicas individuales del ser humano, y que el análisis de estos posibilita la comprensión las dinámicas relacionales del adulto, aunque no estén determinadas por la infancia en todos los casos (Posada & Waters, 2018). De esta manera, la cualidad de los vínculos iniciales se convierte no solo en la base de una estructura interna particular, sino que a su vez permiten que la persona se relacione posteriormente de una u otra forma con otro (Mansilla et al., 2018).

Asimismo, en el campo social el rompimiento o la pérdida del vínculo se convierte en un factor determinante, tal y como lo plantea Bauman (2005), quien enfatiza en el proceso del desvanecimiento progresivo de los vínculos constitutivos de comunidad reflejados en el desencadenamiento de malestar social y procesos violentos. Desde esta perspectiva, las fronteras entre las

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

relaciones se disuelven y los vínculos entre los sujetos y los ordenamientos institucionales van configurando una la ligadura social, por tanto, cuando se presentan procesos de degradación de estos vínculos se abre la puerta para la anomia social (Bachmann, 2019).

En este contexto, este artículo se interesa por los procesos de Desarme, Desmovilización, Reintegración (DDR), enfatizando en la reintegración que, en términos generales, se relaciona con el proceso que permite a los excombatientes integrarse social y económicamente en la sociedad, buscándoles modos de vida civiles (Caramés et al., 2006), persiguiendo el objetivo que busca que las personas desarrollen capacidades individuales, superando la situación de vulnerabilidad y logrando el ejercicio autónomo de la ciudadanía (Aponte et al., 2018). En el caso colombiano, el Estado ha dispuesto una política de reintegración para personas que de manera voluntaria, individual o colectiva abandonan los grupos armados en el marco del conflicto sociopolítico del país.

Así es como el estudio de la autonomía se vuelve importante para comprender la experiencia de jóvenes que han hecho parte de grupos armados ilegales, dado que su abordaje permite considerar las transiciones que viven los sujetos en contextos sociales que atraviesan la guerra (Aponte et al., 2018) prestando atención a las condiciones sociales que apoyan el desarrollo de estos (Ryan et, al. 2015), así como a las capacidades y a los recursos que favorecen su crecimiento. De este modo, para el análisis del post-conflicto se considera que la comunidad tiene un papel muy importante, puesto que a través de las redes sociales y las redes de apoyo que favorecen vínculos se incrementa el capital social y la construcción de lazos sociales (Collica-Cox, 2018), se promueve la reconciliación y se reduce la reincidencia en actividades ilegales en contextos que han vivido situaciones de violencia (Nussio & Kaplan, 2018).

De esta manera, los retos que enfrentan las políticas, los territorios, las comunidades, las familias, las víctimas y los victimarios se relacionan con la reconfiguración de los lazos de confianza, la construcción de los vínculos y el desarrollo de procesos autónomos de transición a la vida civil fuera del contexto de guerra. Al respecto, estudios realizados en África sobre los programas estatales de DDR señalan que la reintegración no puede considerarse aisladamente del contexto en donde se está desarrollando, dado que la reintegración y la reconciliación se encuentran estrechamente interrelacionadas (Willems & Van, 2015). Otras experiencias desarrolladas en Nepal señalan la necesidad de conocer más a fondo sobre los efectos longitudinales de la participación en grupos armados y su bienestar cuando regresan a comunidades, relacionando el bienestar con el sentido de cercanía a través de la conexión emocional con su familia, la cercanía con la comunidad y el capital social emocional y económico disponible para la vida en el posconflicto (Medeiros et al., 2019).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

En general, las investigaciones muestran una afectación de salud mental significativa en jóvenes expuestos al conflicto armado (Betancourt et, al. 2018; Thomas et al., 2016; Hewitt et al., 2014 y expresan como principales preocupaciones la migración y el desplazamiento que incluyen la separación de la familia y la exposición a la violencia que genera en muchas ocasiones angustia psicológica y pérdida de apoyos sociales (Bennouna et al., 2019), así como la falta de acceso a las necesidades básicas que si no son abordadas pueden generar ciclos continuos de violencia (Wessells, 2016), sumada a la situación socioeconómica y emocional que puede impedir su reintegración y la consecuente estigmatización social que rodea su retorno a la sociedad civil (Reardon, 2018; Anctil & Bolívar, 2018). Además de ello, factores como la exposición a la violencia extrema que pudieron experimentar los jóvenes (Baez et al., 2019), la tendencia a mayor afectación de redes y vínculos que en las poblaciones adulto medio y adulto mayor cobran principal relevancia dado el desajuste social que conllevan (Aponte & Zapata, 2018), así como la necesidad de ser vinculados económica, cultural y políticamente a su contexto local (Cárdenas et al., 2018).

Es así como para este estudio la comprensión de la salud mental se entreteje de manera articulada con los conceptos de vínculos y autonomía. Se asume que la salud mental es

> un estado en donde coexiste la emergencia y generación de un bienestar subjetivo y colectivo propiciado por tres ejes concretos: el primero, referido a la estabilidad y confianza en los vínculos afectivos; el segundo, centrado en la resignificación de experiencias que pudieran producir dolor o malestar emocional (como aquellas relacionadas con victimización, violencia, exclusión, duelos, entre otras); y el tercero, orientado al ejercicio de la autonomía en contextos sociales. (Aponte, et al., 2018, p. 11)

Dado este contexto, queda claro que aun cuando se consideran relevantes los procesos relacionales y vinculares en los procesos de reintegración, específicamente en el caso colombiano, y existan aproximaciones que ponen de manifiesto las problemáticas no existe un reporte metodológicamente significativo sobre un conjunto considerable de la población joven que dé cuenta de las dinámicas y configuraciones vinculares que emergen luego de que una persona sale de la guerra y vuelve a la familia y a la comunidad. Quedan interrogantes sobre las nuevas relaciones que construye, o sobre las relaciones que emergen dentro del mismo grupo armado y que se mantienen en la vida civil. Dicho lo anterior, el objetivo del presente artículo está orientado a explorar los procesos vinculares, la autonomía y las problemáticas en salud mental de un conjunto de datos sobre jóvenes entre 18 y 24 años que hicieron parte del proceso de reintegración.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

# Método

Se analizó un conjunto de datos provenientes de la aplicación de la prueba Encuesta Multiaxial Psicosocial (EMP), la recolección se ha desarrollado de manera permanente entre el 2010 y el 2018 por los profesionales de la Agencia Reincorporación y Normalización en todo el territorio colombiano. La prueba a nivel nacional tiene un total de 35096 aplicaciones a personas en proceso de reintegración en distintos grupos etarios y no es un conjunto de unidades de observación que corresponda a algún diseño muestral, pues son datos que han sido recolectados por los profesionales psicosociales en el marco de su labor. Para este artículo se seleccionaron y analizaron un conjunto de 3977 registros de adultos jóvenes del rango de 18-24 años que hicieron parte de grupos armados en Colombia. Se destaca que la población analizada es mayoritariamente de sexo masculino (67 %) y que el 33 % corresponde al sexo femenino.

El instrumento utilizado en la compilación de información fue la Encuesta Multiaxial Psicosocial (EMP) que es un instrumento utilizado dentro de los procesos de evaluación del proceso de reintegración que, en ese sentido, posibilita identificar alertas en situaciones de salud mental y vulnerabilidades en las historias de los sujetos en su contexto de su reintegración. Adicionalmente, busca dar cuenta de la historia pasada y presente de cada sujeto, así como de los distintos contextos en donde se desenvuelven. Pretende una comprensión compleja que apunta a la necesidad de observar y evaluar los comportamientos, las conductas o los trastornos entendiéndose como situaciones emergentes dentro de una compleja trama de condicionantes individuales y determinantes sociales y culturales (Aponte & Zapata, 2018).

Ahora bien, se busca generar propuestas evaluativas que no solamente indaguen por las condiciones "sintomáticas" de los individuos, sus trastornos y su vulnerabilidad individual, sino acceder a elementos claves de la historia personal, colectiva y de los escenarios sociales en donde se contextualizan y toman vida los procesos de reintegración. En ese orden de ideas, se busca entender los posibles síntomas de distintos trastornos, así como las expresiones diversas de sufrimiento o malestar en contextos históricos determinados tratando de ir más allá de las categorías clínicas descriptivas. En la prueba se indaga por vulnerabilidades provenientes de las experiencias previas al ingreso a grupos armados que podrían ser aspectos desencadenantes para haber hecho parte de los grupos, así como otras de experiencias vividas durante el conflicto armado y otras de las tensiones propias del momento de la reintegración posterior al abandono del grupo armado (Aponte & Zapata, 2018).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

Tal como lo señalan Aponte & Zapata (2018), el instrumento cuenta con 26 variables .temáticas y cuatro grandes capítulos: 1) Un componente de evaluación en escalas en psicopatología, 2) Rasgos de personalidad, 3) Trayectorias de vida y 4) Percepciones de calidad de vida. Sobre el modelo psicométrico, el componente de eventos clínicos se hace con el modelo de Respuesta al ítem siguiendo el modelo de Rasch. Para efectos del objetivo planteado se analizarán un total de once (11) variables, las descripciones de cada una se presentarán más adelante. Lo anterior se resume en la siguiente tabla.

**Tabla 1**

*Resumen de variables analizadas*

| Variable de análisis | Componente |
|---|---|
| Factores clínicos | 1. Depresión |
| | 2. Ansiedad |
| | 3. Psicosis |
| | 4. Episodios maniacos |
| | 5. Estrés postraumático |
| Vínculos | 6. Disposición cultural por contexto |
| | 7. Disposición por redes de riesgo |
| | 8. Disposición por afectación de vínculos |
| Autonomía | 9. Disposición por prácticas políticas no democráticas |
| | 10. Disposición por déficit de recursividad social adaptativa |
| | 11. Disposición por dificultades inserción productiva |

## Análisis estadístico

Para el procesamiento de datos se utilizó el Análisis de Componentes Principales (PCA) apoyado en el Software R. Esta metodología se utiliza para analizar tablas de individuos que han sido observados a través de variables estadísticas de tipo numérico, es una técnica estadística descriptiva para la exploración de la información, vincula a más de dos variables y no se requiere modelos preestablecidos como la normalidad en la distribución de los datos (Pardo & Cabarcas, 2001). Este dominio de aplicación convierte a este método en uno de los apropiados para abordar el análisis multivariado de encuestas en las que se involucran variables de este tipo (discreta y/o continua). Teóricamente, esta metodología reduce la dimensionalidad en la que se puede analizar los datos, construir variables sintéticas o factores que resumen lo importante de la información de las variables originales.

El fin es identificar asociación entre los indicadores analizados (problemas en salud mental, vínculos y autonomía) mediante un plano factorial. Los indicadores se consideran asociados cuando en el plano se ubican cerca, ya que cuando están distanciados se considera que no son

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3889

indicadores que se asocien. Para materializar estas asociaciones respondiendo al objetivo de la investigación, se utilizan los métodos de clasificación jerárquicos (método de Ward) para robustecer la generación de grupos de jóvenes que se asocian por reportar valores similares en los indicadores analizados, esta similitud se obtiene por la asociación entre indicadores identificada mediante el PCA. Teóricamente, la definición de individuos se complementa mediante métodos de clasificación jerárquicos (Lebart, 1995) que permiten clasificar individuo por individuo para agruparlos jerárquicamente según sus similitudes. En este caso se usó un método jerárquico aglomerativo que no parte del conjunto de valores de los individuos, sino del conjunto total de asociaciones que se crearon en primera instancia por el PCA. Lo cual implica que toma como insumo la agrupación de individuos dada la similitud que logra el PCA y sobre estos analiza si existe alguna agrupación en caso de que se encuentren similitudes adicionales.

Cobra importancia mencionar que el análisis estadístico que se desarrolló en este estudio tiene una lógica descriptiva y exploratoria, el producto del análisis son grupos con diferencias estadísticas significativas conformados a partir del desempeño de la población.

Se elige este método porque permite, por un lado, identificar las relaciones de las variables de interés mediante unidades de análisis más amplias. Para aplicar lo anterior en este artículo se consolida la información de las variables originales de la EMP en tres unidades de análisis que dan cuenta de los procesos de vinculación, la generación de autonomía y las problemáticas en salud mental.

Por otro lado, permite identificar perfiles de individuos que se generan por contar con valores cercanos de las variables de interés. Es decir que las personas en proceso de reintegración serán similares y agrupadas porque obtuvieron puntajes cercanos en las variables que permiten dar cuenta de las características propias de cada una de ellas. Los grupos o clases se conforman de manera que los elementos dentro de cada grupo (intra-grupal) sean lo más homogéneos posibles y los elementos entre grupos (intergrupal) sean lo más diferentes posibles (Pardo & Cabarcas, 2001).

A continuación, se presentan los resultados de los factores y los grupos que permiten explicar el comportamiento de las variables ya descritas en la población joven excombatiente.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

# Resultados

## Factores clínicos

Para esta variable de análisis se pretende sintetizar la información de las escalas referentes a problemas en la salud mental de la EMP que indagan por la depresión, el trastorno de ansiedad generalizada, el síndrome de estrés postraumático, el campo sintomático de psicosis esquizofrénica y los episodios maniacos.

Los análisis univariados para cada variable de los problemas evidencian que en la población analizada no hay una concentración en los valores superiores a 0,672 ni en valores inferiores a -3,7, como se puede ver en la tabla 2. Lo cual indica que la generalidad de la población reporta algunos problemas en salud mental, pero no reporta una afectación en los componentes de la escala clínica[2].

**Tabla 2**

*Variable de análisis: factores clínicos*

| | Depresión | Ansiedad | Psicosis | Episodios maníacos | Estrés postraumático |
|---|---|---|---|---|---|
| Mínimo | -4,47 | -4,45 | -4,3 | -5,37 | -9,01 |
| Media | -1,196 | -0,809 | -2,004 | -1,243 | -1,341 |
| Mediana | -1,34 | -0,82 | -2,03 | -1,21 | -0,8 |
| Máximo | 4,19 | 4,66 | 4,16 | 4,21 | 5,33 |
| Desviación estándar | 1,449 | 1,482 | 1,655 | 1,785 | 2,788 |
| Límite inferior | -2,645 | -2,291 | -3,659 | -3,029 | -4,129 |
| Límite superior | 0,253 | 0,672 | -0,35 | 0,542 | 1,447 |

***Nota.*** La prueba clínica se evalúa entre el -4 y 4 siendo valores superiores a -0,01 aquello que indican una ocurrencia de malestar leve asociado a la escala, a medida que los valores aumentan la ocurrencia de síntomas también. Para los valores positivos superiores a 2,5 corresponde a la presencia elevada de síntomas, valores positivos entre 1,1 y 2,4 corresponden a una presencia moderada de síntomas. La probabilidad menor con valores entre -0,01 y 1 positivo. Los valores inferiores no se consideran.

Ahora bien, las correlaciones para las variables de la unidad de análisis muestran que la única variable que no tiene una asociación con las demás es la del estrés postraumático. El desempeño aislado de esta variable podría sugerir que no existe un vínculo inmediato entre los eventos del conflicto armado, el trauma, la victimización y la configuración de otros malestares psicológicos, sin duda esta hipótesis debe ser analizada con otros análisis estadísticos.

[2] Es de aclarar que el parámetro de dispersión (desviación estándar) que se reporta de los puntajes de cada indicador en ninguno de los cuatro grupos afecta la interpretación de estos, pues en general está alrededor de 1 punto; se tiene como excepción que estrés postraumático alcanza a reportar una dispersión de 1,6 y 2 puntos en el grupo que no presenta reporte y con mayor afectación respectivamente, sin embargo, en la escala en la que se maneja ese indicador (valores medios de 1,2 y -3,1 respectivamente), esta dispersión no afecta la interpretación inicial.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

Se analizaron los puntajes de la población desde los factores clínicos con fines de identificar relaciones entre las diversas variables y determinar los perfiles de jóvenes que se asocian por su similitud, esto teniendo en cuenta que el porcentaje de inercia es 87,93 %, los resultados del método de clasificación jerárquica se presentan en la tabla 3. El conjunto de la población se clasifica en cuatro (4) grupos, de los cuales dos (2) no presentan riesgo de los factores clínicos y un tercer grupo de jóvenes que no presenta una similitud generalizada entre el comportamiento de la depresión, la ansiedad, la psicosis, pero sí presenta una alta afectación por estrés postraumático.

**Tabla 3**

*Parámetros técnicos de la creación de grupos por métodos jerárquicos*

| Grupo 1: Sin reporte en escala clínica | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *28 % de la población joven* | Valor test | Media en el grupo | Desviación estándar en el grupo | P-valor |
| Estrés postraumático | -24,806 | -3,116 | 2,189 | 0,000 |
| Depresión | -33,923 | -2,458 | 1,002 | 0,000 |
| Episodios maníacos | -39,462 | -3,051 | 1,278 | 0,000 |
| Ansiedad | -39,810 | -2,323 | 1,064 | 0,000 |
| Psicosis | -40,956 | -3,743 | 0,705 | 0,000 |

| Grupo 2: Reporte bajo en escala clínica | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *15 % de la población joven* | Valor test | Media en el grupo | Desviación estándar en el grupo | P-valor |
| Ansiedad | 6,099 | -0,474 | 0,945 | 0,000 |
| Depresión | 5,861 | -0,881 | 1,035 | 0,000 |
| Psicosis | 4,563 | -1,724 | 1,158 | 0,000 |
| Episodios maníacos | 2,501 | -1,078 | 1,215 | 0,012 |
| Estrés postraumático | -35,265 | -4,986 | 1,331 | 0,000 |

| Grupo 3: Residual | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *24 % de la población joven* | Valor test | Media en el grupo | Desviación estándar en el grupo | P-valor |
| Estrés postraumático | 22,765 | 0,055 | 1,171 | 0,000 |
| Episodios maníacos | 4,719 | -1,058 | 1,206 | 0,000 |
| Depresión | -6,477 | -1,403 | 0,970 | 0,000 |

| Grupo 4: Mayor afectación en escala clínica | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *33 % de la población joven* | Valor test | Media en el grupo | Desviación estándar en el grupo | P-valor |
| Psicosis | 40,839 | -0,027 | 1,087 | 0,000 |
| Depresión | 38,488 | 0,436 | 1,071 | 0,000 |
| Ansiedad | 37,989 | 0,837 | 0,974 | 0,000 |
| Episodios maniacos | 34,621 | 0,565 | 1,237 | 0,000 |
| Estrés postraumático | 31,138 | 1,199 | 1,690 | 0,000 |

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

El 23 % de los datos de las encuestas analizadas de los jóvenes presenta una afectación en los cinco factores clínicos estudiados, mientras que un grupo que corresponde al 28 % no muestra ningún reporte de problemáticas en salud mental y un 15 % reporta baja de afectación en alguno de los cinco indicadores de interés.

Hay evidencia de que existe una relación estadísticamente significativa entre la coocurrencia de cinco (5) indicadores de la escala clínica en simultaneo, ya sea baja, mayor o sin afectación. Se configura un grupo del 33 % de los individuos en los que no hay una tendencia generalizada en todas la variables, pero sí se resalta desde lo temático una confluencia de personas que, si bien no presentan alarmas desde la depresión, sí se vislumbra algunos síntomas en estados maniacos y una afectación alta en estrés postraumático omitiendo información sobre ansiedad y psicosis, tienen valores test inferiores a 2 (en valor absoluto) lo que implica que no son variables que afecten la definición de este grupo.

## Vínculos

Esta variable de análisis sobre los vínculos buscó captar las experiencias que puedan ser significativas en la historia individual, los aspectos sociales y contextuales que puedan configurar riesgo en los vínculos a partir de tres las variables de la prueba EMP: 1. Disposición por contexto cultural del conflicto armado, 2. Disposición redes de riesgo y 3. Disposición por afectación de vínculos.

La disposición cultural de contexto de conflicto cuenta con una afectación baja-media, esto dado que el 71,6 % de las personas reportan puntajes entre 1,762 y 2,199, esta variable define un grado de riesgo en relación con la presencia de elementos que dan cuenta de sujetos y los entornos donde hay naturalización de pautas culturales derivadas de la guerra.

En cuanto a los puntajes sobre disposición por redes de riesgo se reporta una afectación media-alta, pues el 56,1 % de los valores centrales están entre 1,801 y 2,557, se refiere a los grados de riesgo en relación con la presencia de redes frágiles o proclives a conductas de tipo delincuencial o violento.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

La situación frente a la disposición por afectación de vínculos es la de mayor afectación al riesgo, puesto que los puntajes para el 68 % están entre el 1,988 y 2,824 con un puntaje medio de 2,4, esta variable señala grados de riesgo relacionados con experiencias de duelo y rupturas vinculares importantes que estructuran formas de relación consigo mismo y con otros que no han sido resignificadas ni elaboradas emocionalmente. Ahora bien, las correlaciones demuestran que la disposición cultural por contexto y la disposición por redes de riesgo son variables que mantienen una relación, sin embargo, la disposición por afectación de vínculos puede no ser tan influyente en las demás variables.

**Tabla 4**

*Disposiciones por contexto, por redes de riesgo y por afectación de vínculos*

| | Disposición cultural por contexto | Disposición por redes de riesgo | Disposición por afectación de vínculos |
|---|---|---|---|
| Mínimo | 1,5 | 1,5 | 1,5 |
| Media | 1,98 | 2,179 | 2,406 |
| Mediana | 1,95 | 2,13 | 2,5 |
| Máximo | 3 | 3 | 3 |
| Desviación estándar | 0,219 | 0,378 | 0,418 |
| Límite inferior | 1,762 | 1,801 | 1,988 |
| Límite superior | 2,199 | 2,557 | 2,824 |

***Nota.*** Las variables de esta unidad de análisis se interpretan en valores positivos de entre 1,5 y 3, siendo los valores de entre 2 y 2,4 disposiciones medias de riesgo. Los valores de entre 2,5 y 3 son disposiciones de riesgo altas para las escalas. El rango de 1,5 a 1,9 corresponde a un grado bajo de disposición de riesgo.

De la misma manera como se trabajó el constructo anterior y teniendo unos resultados del PCA con un sustento estadístico considerable (83,2 % de inercia), es importante resaltar que los puntajes que reportan cada uno de los indicadores y que se especificaron en el análisis univariado oscilan entre 1,5 y 3. Esto implica una restricción para obtener una gran diferenciación entre los puntajes medios de cada uno de los grupos generados. Los métodos de clasificación jerárquica arrojaron los resultados que se pueden consultar en la tabla 5.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

**Tabla 5**

*Vínculos*

| Grupo 1: Disposición media en vínculos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *15 % de la población joven* | Valor test | Media en el grupo | Desviación estándar en el grupo | P-valor |
| Disposición cultural por contexto | -17,474 | 1,835 | 0,157 | 0,000 |
| Disposición por redes de riesgo | -19,080 | 1,905 | 0,263 | 0,000 |
| Disposición por afectación de vínculos | -43,767 | 1,709 | 0,163 | – |

| Grupo 2: Disposición alta en vínculos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *44 % de la población joven* | Valor test | Media en el grupo | Desviación estándar en el grupo | P-valor |
| Disposición por afectación de vínculos | 20,864 | 2,563 | 0,166 | 0,000 |
| Disposición cultural por contexto | -28,330 | 1,869 | 0,120 | 0,000 |
| Disposición por redes de riesgo | -34,929 | 1,941 | 0,220 | 0,000 |

| Grupo 3: Disposición alta en redes | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *11 % de la población joven* | Valor test | Media en el grupo | Desviación estándar en el grupo | P-valor |
| Disposición cultural por contexto | 23,894 | 2,215 | 0,223 | 0,000 |
| Disposición por redes de riesgo | 21,243 | 2,540 | 0,241 | 0,000 |
| Disposición por afectación de vínculos | -28,904 | 1,863 | 0,170 | 0,000 |

| Grupo 4: Mayor afectación en vínculos y redes | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *30 % de la población joven* | Valor test | Media en el grupo | Desviación estándar en el grupo | P-valor |
| Disposición por redes de riesgo | 37,862 | 2,521 | 0,249 | – |
| Disposición por afectación de vínculos | 30,960 | 2,716 | 0,191 | 0,000 |
| Disposición cultural por contexto | 27,710 | 2,125 | 0,192 | 0,000 |

Es importante señalar que este conjunto de datos muestra un nivel de afectación importante en los individuos analizados en todo el componente de vínculos. Un grupo del 15 % reporta afectaciones medias en las escalas. Un segundo grupo de 44 % de la población presenta una disposición de riesgo alta por afectación de vínculos, eso quiere decir que este grupo reporta algún tipo de sufrimiento emocional relacionado a las pérdidas significativas y duelos no resueltos. Puede referirse a experiencias de muerte de seres cercanos o a la participación o pasividad en situaciones de barbarie. Por otro lado, se refiere a la posibilidad de resignificar o elaborar afectivamente estas vivencias vinculares significativas.

El grupo del 11 % reporta una disposición alta de riesgo por contexto cultural del conflicto armado junto con la disposición alta por redes de riesgo. Este grupo reportó un mayor riesgo de permanecer en contextos y posiciones subjetivas que validan la cultura de la guerra y la violencia, tienen mayor probabilidad de habitar contextos donde la violencia se ha naturalizado, donde se ha perdido el valor de la vida. Este grupo también tiene una alta disposición por contexto cultural del conflicto armado, lo que implica un reporte de reproducción de los esquemas de relación deri-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

vadas del contexto del conflicto armado que implica la participación de distintas generaciones en grupos armados, una persistencia de las formas hegemónicas de relación y el uso de simbología del conflicto como contras y ritos que se constituyen parte de la identidad.

De otra parte, en este grupo se presenta también una disposición redes de riesgo que implica tanto la cercanía y la influencia ejercida por redes específicas de riesgo que presionan para el reingreso a la ilegalidad, como también la fragilidad en las redes necesarias para la reintegración, en lo que respecta a persistir en contextos proclives a conductas delincuenciales, la violencia y la expulsión de redes tempranas, la conformación de redes y vinculación con el grupo armado, así como la discriminación y la violencia.

Un grupo de un 30 % de la población está constituido por personas que reportan disposiciones altas de riesgo en las variables de disposición por contexto cultural del conflicto armado, por redes de riesgo y por afectación de vínculos. Jóvenes que han tenido experiencias significativas de duelo y rupturas vinculares importantes y que habitan en espacios de redes sociales que implican cercanía e influencia para el reingreso a la ilegalidad y con institucionales, familiares y comunitarias frágiles. Es una alarma importante señalar que un grupo considerable de la población tendría la posibilidad de vincularse a grupos armados y además cuenta con fragilidades relevantes en los núcleos sociales a lo largo de su trayectoria de vida.

## Autonomía

La tercera unidad de análisis sintetiza los componentes principales de la información de las variables de la EMP: 1) Disposición por prácticas políticas no democráticas, 2) Disposición por déficit de recursividad adaptativa y 3) Disposición por inserción laboral productiva. La escala de disposición por déficit de recursividad adaptativa establece grado de riesgo a partir de las carencias en recursos personales (sociales, formativos, educativos) que permitan a los sujetos moverse con autonomía y adaptación en el entorno. Así como la adquisición de capacidades de tipo laboral para cubrir necesidades y contar con capacidades básicas formativas (Aponte & Zapata, 2018).

La variable de la EMP analizada que se refiere a la disposición por inserción laboral productiva revela grados de riesgo derivados de las dificultades para insertarse en el contexto productivo y laboral, los elementos en esta dimensión son un marcador de los entornos de pobreza, la carencia de oportunidades laborales, las experiencias de explotación laboral y las prácticas ilegales de obtención de ingresos. La disposición por prácticas políticas no democráticas identifica grados de riesgo derivados de experiencias personales y entornos en donde el ejercicio de la política tiene

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

tendencias antidemocráticas, corruptas o violentas, elementos de políticas autoritarias, la presencia de corrupción política, la presencia o ausencia de procesos políticos de tipo participativos y el fomento de la libre expresión.

Los puntajes que reportan cada uno de los indicadores y que se especificaron en el análisis univariado oscilan entre 1,5 y 3, esto implica de entrada una restricción para obtener una gran diferenciación entre los puntajes medios de cada uno de los grupos generados. Sin embargo, la dispersión reportada en cada uno de los indicadores es relativamente baja, lo que implica que la interpretación dada al grupo por el valor de referencia no se vea afectada por ningún indicador. Esto permite tener conclusiones que aplican a la generalidad de la población observada, las desviaciones estándar de cada variable no superan 0,37. En la tabla 6 se pueden analizar los resultados correspondientes.

**Tabla 6**

*Autonomía*

| | Disposición por prácticas políticas no democráticas | Disposición por déficit de recursividad social adaptativa | Disposición por dificultades inserción productiva |
|---|---|---|---|
| Mínimo | 1,5 | 1,5 | 1,5 |
| Media | 2,104 | 2,564 | 2,035 |
| Mediana | 2,1 | 2,64 | 2,04 |
| Máximo | 3 | 3 | 3 |
| Desviación estándar | 0,241 | 0,362 | 0,299 |
| Límite inferior | 1,862 | 2,202 | 1,736 |
| Límite superior | 2,345 | 2,926 | 2,334 |

*Nota.* Las variables de esta unidad de análisis se interpretan en valores positivos de entre 1,5 y 3, entre mayor es el puntaje de la escala, mayor es el riesgo de configurar un escenario de vulnerabilidad. Los valores de entre 2 y 2,4 son disposiciones medias de riesgo en las variables estudiadas. Los valores de entre 2,5 y 3 son disposiciones de riesgo altas para las escalas. El rango de 1,5 a 1,9 representa el rango bajo de disposición.

El indicador de disposición frente a prácticas políticas no democráticas reporta para un 69,3 % de los encuestados valores entre 1,862 y 2,345, lo que implica una disposición media-alta de riesgo que se refiere a la presencia y permanencia de prácticas políticas no democráticas y violentas como forma de la cultura política. Este es un factor de disposición relevante de riesgo que implica permanecer en escenarios que limitan la posibilidad de expresar ideas políticas y la distribución equitativa del poder legítimo.

En cuanto a los puntajes registrados por la disposición por déficit de recursividad social adaptativa se tiene que el 62,3 % de los encuestados reportan puntajes entre 2,202 y 2,926, lo que implica una disposición alta de riesgo, es decir, los datos muestran poca disposición de recursos formativos y habilidades que posibiliten la adaptación en el proceso de reintegración.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

Por otro lado, el puntaje alrededor del cual está la disposición por dificultades de inserción productiva puede concluir que un intervalo en el que está una porción considerable de encuestados (66,6 %) presenta dificultades a lo largo de la trayectoria de vida para obtener resultados y satisfacer necesidades en la inserción productiva que garantice estabilidad económica y generación de recursos.

El análisis ACP de la población en la unidad de análisis de autonomía con porcentaje de inercia de 77,96 %, los grupos generados y sus comportamientos en las tres variables presentadas en la tabla 7[3].

**Tabla 7**

*Disposiciones del grupo en Autonomía*

| Grupo 1: Disposición baja en autonomía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *28 % de la población joven* | Valor test | Media en el grupo | Desviación estándar en el grupo | P-valor |
| Disposición por dificultades inserción | -22,723 | 1,861 | 0,230 | 0,000 |
| Disposición por prácticas políticas no democráticas | -36,431 | 1,879 | 0,175 | 0,000 |
| Disposición por déficit de recursividad social adaptativa | -40,917 | 2,185 | 0,336 | 0,000 |

| Grupo 2: Disposición alta en recursividad social adaptativa | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *32 % de la población joven* | Valor test | Media en el grupo | Desviación estándar en el grupo | P-valor |
| Disposición por prácticas políticas no democráticas | 21,599 | 2,222 | 0,195 | 0,000 |
| Disposición por déficit de recursividad social adaptativa | 17,751 | 2,710 | 0,243 | 0,000 |
| Disposición por dificultades inserción | -28,862 | 1,838 | 0,166 | 0,000 |

| Grupo 3: Disposición media-alta en autonomía | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *40 % de la población joven* | Valor test | Media en el grupo | Desviación estándar en el grupo | P-valor |
| Disposición por dificultades inserción | 48,489 | 2,319 | 0,179 | 0,000 |
| Disposición por déficit de recursividad social adaptativa | 20,474 | 2,709 | 0,252 | 0,000 |
| Disposición por prácticas políticas no democráticas | 12,674 | 2,164 | 0,209 | 0,000 |

Se configura un grupo de disposición media-alta que corresponde al 40 % de la población joven, presenta una disposición de riesgo alta en todas las variables de la unidad de análisis de autonomía, el componente principal de este grupo es la alta afectación en las dificultades de inserción laboral productiva. Esto sugiere que las personas que hacen parte de este grupo han pasado por experiencias de precariedad laboral, pobreza y, en el momento actual de la reintegración, no ha superado esta condición. Adicional a eso los indicadores sugieren que este grupo no cuentan

[3] La dispersión reportada en cada uno de los indicadores es relativamente baja, lo que implica que la interpretación dada al grupo por el valor de referencia no se ve afectada por ningún indicador.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

con las capacidades que les procure su autonomía económica, cuenta con pocas capacidades educativas y están en mayor disposición de existir en entornos de pobreza, además, tiene una mayor disposición de acudir a experiencias de explotación laboral y prácticas ilegales.

El componente principal del grupo que corresponde al 32 % muestra una alta disposición por prácticas políticas no democráticas, tiene también un alto puntaje en la disposición de riesgo en la variable de déficit de recursividad social adaptativa. Es decir, perciben que se encuentran en un estado de ilegitimidad política que los limita a expresar sus ideas por la poca distribución equitativa y la percepción de corrupción, y adicionalmente no cuentan con las capacidades educativas ni laborales que le permitan salir a un mejor proceso de reintegración.

Un grupo constituido por el 28 %, el grupo minoritario presenta las disposiciones más bajas de riesgo en las tres variables, con respecto a la población general tiene mejores condiciones educativas, laborales y para expresar sus puntos de vista.

## Una visión integral

El último Análisis de Componentes Principales (ACP) tiene por objetivo la identificación de relaciones entre los indicadores de las tres unidades de interés. En el proceso de identificación de las relaciones entre los indicadores la metodología PCA utilizó el 66,86 % de las asociaciones que podrían reportar el total de variables incluidas en el análisis.

**Tabla 8**

*Disposiciones del grupo desde una visión integral*

| Grupo 1: Sin ningún reporte de riesgo | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *23 % de la población joven* | Valor test | Media en el grupo | Desviación estándar en el grupo | P-valor |
| Depresión | -3,029 | -1,324 | 1,202 | 0,002 |
| Ansiedad | -7,253 | -1,122 | 1,28 | 0 |
| Psicosis | -11,605 | -2,562 | 1,339 | 0 |
| Estrés postraumático | -11,821 | -2,299 | 2,596 | 0 |
| Episodios maníacos | -15,254 | -2,035 | 1,525 | 0 |
| Disposición por dificultades inserción productiva | -22,755 | 1,837 | 0,242 | 0 |
| Disposición cultural por contexto | -23,506 | 1,831 | 0,154 | 0 |
| Disposición por afectación de vínculos | -24,684 | 2,106 | 0,438 | 0 |
| Disposición por redes de riesgo | -26,462 | 1,888 | 0,268 | 0 |
| Disposición por prácticas políticas no democráticas | -31,084 | 1,885 | 0,193 | 0 |
| Disposición por déficit de recursividad social adaptativa | -33,228 | 2,214 | 0,369 | 0 |

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

| Grupo 2: sin reporte de riesgo en salud mental, pero con disposición media alta en autonomía y vínculos | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *39 % de la población joven* | Valor test | Media en el grupo | Desviación estándar en el grupo | P-valor |
| Disposición por déficit de recursividad social adaptativa | 22,087 | 2,722 | 0,243 | 0 |
| Disposición por dificultades inserción productiva | 14,955 | 2,123 | 0,267 | 0 |
| Disposición por afectación de vínculos | 12,096 | 2,506 | 0,324 | 0 |
| Disposición por prácticas políticas no democráticas | 4,815 | 2,127 | 0,191 | 0 |
| Disposición por redes de riesgo | 2,262 | 2,196 | 0,35 | 0,024 |
| Disposición cultural por contexto | -6,924 | 1,95 | 0,163 | 0 |
| Estrés postraumático | -20,215 | -2,456 | 2,495 | 0 |
| Episodios maníacos | -25,268 | -2,136 | 1,468 | 0 |
| Ansiedad | -31,773 | -1,741 | 1,147 | 0 |
| Psicosis | -32,824 | -3,079 | 1,092 | 0 |
| Depresión | -33,51 | -2,157 | 1,052 | 0 |

| Grupo 3: reportes bajos en la escala clínica, pero disposición de riesgo alta en las variables de trayectoria | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *38 % de la población joven* | Valor test | Media en el grupo | Desviación estándar en el grupo | P-valor |
| Psicosis | 43,057 | -0,56 | 1,198 | - |
| Episodios maníacos | 38,62 | 0,154 | 1,271 | - |
| Ansiedad | 38,231 | 0,339 | 1,079 | - |
| Depresión | 36,318 | -0,129 | 1,19 | 0 |
| Estrés postraumático | 30,566 | 0,386 | 2,273 | 0 |
| Disposición cultural por contexto | 27,324 | 2,101 | 0,234 | 0 |
| Disposición por prácticas políticas no democráticas | 22,085 | 2,212 | 0,229 | 0 |
| Disposición por redes de riesgo | 20,648 | 2,337 | 0,36 | 0 |
| Disposición por afectación de vínculos | 9,22 | 2,484 | 0,408 | 0 |
| Disposición por déficit de recursividad social adaptativa | 6,575 | 2,612 | 0,317 | 0 |
| Disposición por dificultades inserción productiva | 4,674 | 2,063 | 0,306 | 0 |

Un grupo correspondiente al 23 % de la población joven no reportan disposiciones de riesgo en las variables de la escala clínica, sin embargo, presenta una disposición de riesgo media en las variables de las unidades de análisis de vínculos y autonomía.

En grupo que recoge el 39 % de los datos, reporta grados medios de disposición de riesgo entre alto en las unidades de análisis de vínculos y autonomía y en cuanto a la unidad de análisis de problemas en salud mental muestra un alto riesgo.

Finalmente, un grupo de 38 % de la población presenta una configuración compleja de riesgo alta en las tres unidades de análisis. Los componentes principales para este grupo son la mayor disposición en la población general, disposición por afectación de vínculos y disposición por déficit de recursividad social adaptativa.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

# Discusión

El análisis de los componentes sobre problemas en salud mental evidencia que no existe una afectación importante en el grupo analizado, siendo la afectación más alta la relacionada con el estrés postraumático (34 %). La relación entre conflicto armado, salud mental y trastorno de estrés postraumático ha sido ampliamente estudiada, convirtiéndose en una dimensión importante para comprender las sensaciones de inseguridad, inestabilidad, desconocimiento del futuro, dificultades económicas y de persecución (Ruiz-Eslava, 2015) que puede vivir un joven que hizo parte de la guerra. Muchos estudios señalan entre las secuelas psicológicas de niños y jóvenes el estrés postraumático (Robjant et al., 2019) y la presencia de otros síntomas clínicos (De la Espriella, 2010; Weierstall et al., 2013.) como el trastorno antisocial y disocial de la conducta (Tobón et al., 2016).

En este análisis se parte de entender que la sintomatología no puede ser vista sin una lectura crítica del contexto en donde emergen dichos malestares, puesto que, tal como lo afirma Kleinman & Desjarlais (2011), en el marco de la violencia el inconveniente de localizar el problema del malestar en la mente de un individuo es que se tiende a pasar por alto las causas que son el núcleo de la experiencia y las consecuencias de las violencias que son predominantemente de carácter social.

Esta postura permite cuestionar los modos en que los problemas sociales se convierten en problemas de un sujeto que experimenta sufrimientos localizados en la pérdida de relaciones, rupturas de vínculos y un temor colectivo. Los discursos técnicos dominan la forma en que los profesionales de la salud piensan y hablan del trauma, "lo sitúa como una categoría esencial de la existencia humana, arraigado en la dinámica individual más que en lo social y reflejo más de una patología médica, que de experiencias morales" (Kleinman & Desjarlais, 2011).

El 44 % de los jóvenes de este estudio reporta haber vivido algún tipo de sufrimiento emocional relacionado con pérdidas significativas y duelos no resueltos, y un 31 % con una afectación en todas las variables vinculares relacionadas con vivencias de duelo y rupturas significativas en la familia, rupturas por efectos del conflicto armado, experiencias de victimización, exposición a hechos de barbarie y experiencias de abandono temprano, sumado a un contexto social de conflicto y violencia.

Diversas investigaciones realizadas en Colombia concuerdan en señalar episodios de pérdidas y el rompimiento de vínculos afectivos importantes en excombatientes con sus familias (Aristizábal et al., 2012; Lugo, 2018). La interrupción o ruptura de relaciones entre padres o cuidadores y niños ha sido considerada en contextos de guerra un factor de suma importancia, dado que se

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

vincula con una desconexión de niños y jóvenes de sus familias y de sus comunidades (Levey et al., 2017), lo que explica que las redes de las personas en proceso de reintegración muestren reducidos niveles de contacto social y altos niveles de insatisfacción frente al apoyo social en general (Amar-amar et al., 2011).

Se espera que la reintegración proporcione garantías para que los excombatientes no retornen a la violencia, incentivando la construcción de vínculos de confianza y tolerancia con las comunidades urbanas o rurales donde viven, trabajan, estudian, etc. (Mesa, 2017). Sin embargo, los datos muestran dificultades o malestares relacionales que requieren ser elaborados o resignificados, llamando la atención sobre los procesos de construcción relacional de los jóvenes. Por otro lado, los datos de este estudio llaman la atención sobre el contexto social violento como un factor de afectación importante. Los resultados guardan coherencia con estudios realizados en países como Indonesia donde se evidencia alta exposición a la violencia comunitaria entre los adolescentes que viven en un contexto de posconflicto (Fausiah et al., 2019). Asimismo, dejan ver las dificultades en los contextos para proteger y mitigar los efectos de los conflictos armados en niños y jóvenes (Kadir et al., 2019) y la resistencia de las comunidades para acoger a las personas en proceso de reintegración, lo cual contribuye significativamente a la imposibilidad de desarrollo comunitario (Román & Plazas, 2018). Por ello, los estudios que centran su atención en redes sociales muestran una relación significativa entre la densidad de las redes personales y sus acciones para enfrentar el trauma social y promover la convivencia en la comunidad local (Maya-Jariego et al., 2019), ofreciéndole seguridad a los excombatientes y oportunidades de participación (Mouly et al., 2019).

En el análisis de los procesos de autonomía, un grupo que corresponde al 73 % reporta no contar con las capacidades para garantizar autonomía y calidad de vida y/o reporta estar en riesgo de precarización laboral e incurrir en redes de delincuencia (33 % reporta disposición de riesgo alta a la recursividad social y el 40 % de los jóvenes señala una mayor disposición de riesgo en toda la unidad de Autonomía). El proceso de reintegración en Colombia ha implicado la oportunidad de vincularse al ámbito escolar y laboral. Sin embargo, los datos de este estudio llaman la atención sobre las repercusiones que tiene en el desarrollo de la vida del joven la ausencia de posibilidades educativas y económicas que garanticen la vida en la legalidad. Estudios sobre estos procesos, en el marco de la reintegración, coinciden en expresar que las áreas de menor satisfacción de los excombatientes son la condición económica, el nivel educativo, la vinculación laboral y las actividades que realizan en el tiempo libre (Salamanca & Pérez, 2011), lo cual se ha vinculado con angustia psicológica (Blattman & Annan, 2010) y con estigmatización de la sociedad que dificulta el proceso de reintegración (Sabogal & Richter, 2019).

La literatura ha privilegiado una lectura sobre los factores económicos para explicar la autonomía con el ánimo de describir las posibilidades que tienen las personas de continuar su vida en la legalidad. Uno de los grandes desafíos del postconflicto está expresado precisamente en garantizar la reintegración económica, en tanto se considera un factor clave para mantener una vida

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

digna y se constituye en un factor que evita la reincidencia (Grueso et al., 2019). El abandono temprano de la escuela, combinado con una inserción en el mercado laboral, ha sido relacionado como factor de tendencia a la inestabilidad en el empleo, dificultades en hábitos y prácticas propios de la vida laboral (Gutiérrez & Assusa, 2016).

Ahora bien, los resultados de este estudio muestran que el desarrollo de la autonomía involucra una clara distinción entre las oportunidades educativas y del trabajo, aspectos esenciales y atribuidos a la juventud donde las mismas se convierten en una oportunidad que se brinda a los sujetos para formar ideas sobre los derechos humanos y la paz en países que han atravesado conflictos (Vélez, 2019).

## Conclusiones

Este estudio muestra la importancia que tiene la calidad en los vínculos como un factor determinante en el desarrollo de la autonomía en jóvenes excombatientes de grupos armados en Colombia. En ese sentido los elementos ligados al fortalecimiento de la autonomía están encaminados a la capacidad de vivir en comunidad y ejercer la ciudadanía, no solo al hecho de ser auto eficaz y productivo de tal manera que el reencuentro del joven excombatiente con la familia origen aparece como el principal eje y promotor del proceso de reintegración y de espacios de bienestar, por encima de diversas formaciones de orden sintomático y de malestar, lo que conlleva a reflexionar acerca del trabajo en la construcción de espacios que favorezcan no solo dichas relaciones sino de oportunidades sociales y económicas incluyentes.

Igualmente, teniendo en cuenta que al interior de los datos analizados se encuentran jóvenes que registran dificultades en la adaptación a los sistemas familiares en lo concerniente a la restitución de la confianza, aspecto esencial para el desarrollo de la autonomía, se identificó que los participantes cuya aceptación familiar no se dio suelen presentar comportamientos relacionados con el alcoholismo, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y pensamientos de reinserción a grupos armados o bandas criminales.

Queda abierta la posibilidad de ahondar en los datos concernientes a otras variables, los escenarios de profundización que tiene que ver con el género, la comparación con otros momentos del ciclo de vida.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

# Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

# Referencias

Anctil, A., & Bolívar, J. (2018). 'Toys for reconciliation': A grassroots peacebuilding initiative in Bucaramanga, Colombia ['Juguetes para la reconciliación': una iniciativa de construcción de paz de base en Bucaramanga, Colombia]. *Journal of Peacebuilding and Development, 13*(1), 62-78. https://doi.org/10.1080/15423166.2018.1429947

Aponte, M., Durán, A., Laverde, D., Zapata, J., Agudelo, D., Giovanni, I., Gaitán, D., & Granados-García, A. (2018). *Encuentros humanizantes: implementación de una propuesta, en perspectiva de salud mental, para la atención de personas desmovilizadas de grupos armados en proceso de reintegración, sus familias y comunidades.* Universidad Externado de Colombia.

Aponte, M. & Zapata, J., (2018). *Salud mental en el contexto DDR. Trayectorias, espectros de sufrimiento y calidad de vida en población desmovilizada del conflicto armado colombiano en proceso de reintegración.* Universidad Externado de Colombia.

Aristizábal, E., Palacio, J., Madariaga, C., Osman, H., Parra, L., Rodríguez, J., & López, G. (2012). Síntomas y trauma psíquico en víctimas y victimarios del conflicto armado en el Caribe colombiano. *Psicología desde el Caribe*, *29*(1), 123-152. https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1550/2810

Bachmann, P. (2019). Public relations in liquid modernity: How big data and automation cause moral blindness. *Public Relations Inquiry*, *8*(3), 319-331. https://doi.org/10.1177/2046147X19863833

Bauman, Z. (2005). *Amor líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos* (Trad. de Mirta Rosenberg, Jaime Arrambide). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 2003)

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

Baez, S., Santamaría-García, H., & Ibáñez, A. (2019). Disarming Ex-Combatants' Minds: Toward Situated Reintegration Process in Post-conflict Colombia. *Frontiers in Psychology*, *10*(73), 1-17. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.00073

Blattman, C., & Annan, J. (2010). The consequences of child soldiering [Las consecuencias de los niños soldados]. *The Review of Economics and Statistics*, *92*(4), 882-898. https://chrisblattman.com/documents/research/2010.Consequences.RESTAT.pdf

Bennouna, C., Ocampo, M. G., Cohen, F., Basir, M., Allaf, C., Wessells, M., & Stark, L. (2019). Ecologies of care: mental health and psychosocial support for war-affected youth in the U.S [Ecologías del cuidado: salud mental y apoyo psicosocial para jóvenes afectados por la guerra en los EE. UU.]. *Conflict and Health, 13*(47), 1-13. https://doi.org/10.1186/s13031-019-0233-x

Betancourt, T., Zuilkowski, S., Coles, E., Collet, K., & Jambai, M. (2018). Adolescents and armed conflict: War, conflict, and child soldiers. In J. E Lansford & P. Banati (Eds.), *Handbook of adolescent development research and its impact on global policy* (pp. 196-216). Oxford University Press

Caramés, A., Fisas, V., & Luz, D. (2006). Analysis of disarmament,demobilisation and reintegration DDR programmes existing in the world during 2005. Escuela de Cultura de Paz. https://reliefweb.int/report/world/analysis-disarmament-demobilisation-and-reintegration-ddr-programmes-existing-world

Cárdenas, D., Pérez, N., & Clavijo, R. (2018). DDR and truth commissions, limits and meeting points: Evidence from the cases of namibia, congo, indonesia and Colombia [DDR y comisiones de verdad, límites y puntos de encuentro: evidencia desde los casos de Namibia, el Congo, Indonesia y Colombia]. *Análisis Político, 31*(93), 20-42. https://doi.org/10.15446/anpol.v31n93.75615

Collica-Cox, K. (2018). Female Offenders, HIV Peer Programs, and Attachment: The Importance of Prison-Based Civilian Staff in Creating Opportunities to Cultivate Prosocial Behaviors [Delincuentes, programas de pares con VIH y apego: la importancia del personal civil en las prisiones para crear oportunidades para cultivar conductas prosociales]. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, *62*(2), 524–550. https://doi.org/10.1177/0306624X16650680

De la Espriella, R., & Falla, J. V. (2009). Reflexiones sobre la atención en salud mental de desmovilizados de grupos armados Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, *38*(2), 230-247. https://psycnet.apa.org/record/2009-10442-002

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3889

Fausiah, F., Turnip, S. S., & Hauff, E. (2019). Community violence exposure and determinants of adolescent mental health: A school-based study of a post-conflict area in indonesia. *Asian Journal of Psychiatry*, *40*, 49-54. https://doi.org/10.1016/j.ajp.2019.01.020

Gettings, P., Hall, E., Wilson, S., Kamal, D., Inderstrodt-Stephens, J., & Hughes-Kirchubel, L. (2019). Effects of Reintegration Difficulties, Perceived Message Acceptance and Perceived Autonomy Support on U.S. Military Veterans' Evaluations of Messages Encouraging them to Seek Behavioral Health Care [Efectos de las dificultades de reintegración, la aceptación del mensaje percibido y el apoyo a la autonomía percibida en las evaluaciones de los veteranos militares de EE. UU. de los mensajes que los alientan a buscar atención de salud conductual]. *Communication Monographs*, *86*(2), 205-228. https://doi.org/10.1080/03637751.2018.1536828

Gutiérrez, A. B., & Assusa, G. (2016). The «problem» of the generation, the «generation» of the problem: The social production of the problem of youth employability in public agencies documents of the working world [El «problema» de la generación, la «generación» del problema. La producción social del problema de la empleabilidad juvenil en documentos de organismos públicos del mundo del trabajo]. *Papers*, *101*(1), 73-95. https://doi.org/10.5565/rev/papers.2109

Grueso Hinestroza, M., Antón Rubio, C., & López-Santamaría, M. (2019). *Inclusión laboral de personas en proceso de reintegración en Colombia*. *Guía de apoyo y buenas prácticas empresariales.* Universidad del Rosario Editorial. https://doi.org/10.12804/ta9789587842449

Hewitt, N., Gantiva, C. A., Vera, A., Cuervo, M. P., Hernández, N. L., Juárez, F., & Parada, A. J. (2014). Afectaciones psicológicas de niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, *17*(1), 79-89. https://doi.org/10.14718/ACP.2014.17.1.9

Kadir, A., Shenoda, S., & Goldhagen, J. (2019). Effects of armed conflict on child health and development: A systematic review [Efectos del conflicto armado en la salud y el desarrollo infantil: una revisión sistemática]. *PLoS ONE*, *14*(2), 1-37. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0210071

Kaplan, O., & Nussio, E. (2018). Community counts: The social reintegration of ex-combatants in Colombia [La comunidad cuenta: La reinserción social de los excombatientes en Colombia]. *Conflict Management and Peace Science*, *35*(2), 132-153. https://doi.org/10.1177/0738894215614506

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

Kleinman, A., & Desjarlais, R. (2011). Violencia, cultura y la política del trauma. En F. A. Ortega Martínez (Ed.), *Trauma, cultura e historia: Reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio* (pp. 497-520). Centro de Estudios Sociales/Universidad Nacional de Colombia.

Koepke, S., & Denissen, J.A. (2012). Dynamics of identity development and separation-individuation in parent-child relationships during adolescence and emerging adulthood–A conceptual integration [Dinámicas de desarrollo de la identidad y separación-individuación en las relaciones padre-hijo durante la adolescencia y la adultez emergente–Una integración conceptual]. *Developmental Review*, *32*(1), 67-88. https://doi.org/10.1016/j.dr.2012.01.001

Levey, E. J., Oppenheim, C. E., Lange, B. C., Plasky, N. S., Harris, B. L., Lekpeh, G. G., Kekulah, I., Henderson, D. C., & Borba C. P. (2017). A qualitative analysis of parental loss and family separation among youth in post-conflict Liberia [Un análisis cualitativo de la pérdida de los padres y la separación familiar entre los jóvenes en el postconflicto en Liberia]. *Vulnerable Children and Youth Studies*, *12*(1), 1-16. https://doi.org/10.1080/17450128.2016.1262978

Ling, J., Soos, I., Dizmatsek, I., Ojelabi, A., Simonek, J., Boros-Balint, I., Szabo, P., Szabo, A., & Hamar, P. (2019). Perceived Autonomy Support and Motivation in Young People: A Comparative Investigation of Physical Education and Leisure-Time in Four Countries [Apoyo a la autonomía percibida y motivación en jóvenes: una investigación comparativa de la educación física y el tiempo libre en cuatro países]. *Europe's Journal of Psychology*, *15*(3), 509-530. https://doi.org/10.5964/ejop.v15i3.1735

Lynch, R., Virpi, L., & John, L. (2019). Self sacrifice and kin psychology in war: threats to family predict decisions to volunteer for a women's paramilitary organization. *Evolution and Human Behavior*, *40*(6), 543-550. https://doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2019.06.001

Lugo, V. (2018). Niños y jóvenes excombatientes en Colombia: ¿por qué se vinculan y separan de la guerra? *Athenea Digital*, *18*(2), 1-22. https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1933

Mansilla, M., Olaya, C., & Picazo, A. (2018). ¿Qué papel tiene el apego en la aparición de dificultades y fortalezas en menores en acogimiento residencial? *Psychology, Society & Education*, *10*(2), 163–71. https://doi.org/10.25115/psye.v10i1.712

Martínez-Álvarez, J. L., Fuertes-Martín, A., Orgaz-Baz, B., Vicario-Molina, I., & González-Ortega, E. (2014). Parental attachment in childhood and quality of the romantic relationships of young adults: the mediating effect of adult attachment [Apego parental en la infancia y calidad de las relaciones románticas de adultos jóvenes: el efecto mediador del apego adulto]. *Anales de Psicología*, *30*(1), 212-221. https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.135051

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3889

Maya-Jariego, I., De La Peña-Leiva, A., Arenas-Rivera, C., & Alieva, D. (2019). Personal networks, social media, and community cohesion in the strategies of peace-building agents in Colombia to counteract the segregation of displaced populations [Redes personales, redes sociales y cohesión comunitaria en las estrategias de los constructores de paz en Colombia para contrarrestar la segregación de las poblaciones desplazadas]. Journal of Community Psychology, 47(6), 1300–1312. https://doi.org/10.1002/jcop.22173

Medeiros, E., Shrestha, P., Gaire, H., & Orr, D. (2019). Life after armed group involvement in Nepal: A clinical ethnography of psychological well-being of former "child soldiers" over time. *Transcultural Psychiatry*, *57*(*1*), 1-24. https://doi.org/10.1177/1363461519850338

Mesa, J. D. (2017). Hacia una nueva mirada de la reintegración de desmovilizados en Colombia: conceptos, enfoques y posibilidades. *Revista CS*, (23), 105-133. http://dx.doi.org/10.18046/recs.i23.2437

Mouly, C., Delgado, E. H., & Giménez, J. (2019). Reintegración social de excombatientes en dos comunidades de paz en Colombia. *Análisis Político, 32*(95), 3-22. https://doi.org/10.15446/anpol.v32n95.80822

Nussio, E., & Kaplan, O. (2018). Explaining Recidivism of Ex-Combatants in Colombia [Explicando la reincidencia de excombatientes en Colombia]. *Journal of Conflict Resolution*, *62*(1), 64–93. https://doi.org/10.1177/0022002716644326

Nussio, E. (2013). Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto. *Colombia Internacional*, (77), 8-16. https://doi.org/10.7440/colombiaint77.2013.01

Olsson, J., Höjer, S., & Emmelin, M. (2018). From Exclusion to Inclusion—a Stepwise Process: a Qualitative Study of How the Reintegration Process Is Experienced by Young People Previously Living on Streets in the Kagera Region, Tanzania [De la exclusión a la inclusión: un proceso gradual: un estudio cualitativo de cómo los jóvenes que vivían en las calles en la región de Kagera, Tanzania, experimentan el proceso de reintegración]. *Global Social Welfare*, (5), 211-224. https://doi.org/10.1007/s40609-017-0089-1

Páez, M.L. (2014). Vínculos afectivos juveniles: dilemas y convergencias entre padres e hijos. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, *6*, 114-129. http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef6_7.pdf

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

Posada, G. E., Trumbell , J. M., Lu, T., & Kaloustian, G. (2018). The mother-child attachment partnership in early childhood: Secure base behavioral and representational processes [La asociación de apego madre-hijo en la primera infancia: Procesos conductuales y representacionales de base segura]. *Monographs of the Society for Research in Child Development*, *83*(4), 35-59. https://doi.org/10.1111/mono.12390

Reardon, S. (2018). Colombia: after the violence. *Nature 557*(7703), 19-24. https://doi.org/10.1038/d41586-018-04976-7

Ryan, R., Deci, E., Grolnick, W., & La Guardia, J. (2015). The significance of autonomy and autonomy support in psychological development and psychopathology [La importancia de la autonomía y el apoyo a la autonomía en el desarrollo psicológico y la psicopatología]. *Developmental Psychopathology, 2*, 795-849. https://doi.org/10.1002/9780470939383.ch20

Robjant, K., Koebach, A., Schmitt, S., Chibashimba, A., Carleial, S., & Elbert, T. (2019). The treatment of posttraumatic stress symptoms and aggression in female former child soldiers using adapted narrative exposure therapy – a RCT in eastern democratic republic of congo. *Behaviour Research and Therapy, 123*, 1-10. https://doi.org/10.1016/j.brat.2019.103482

Román-Cárdenas, A., & Plazas-Gil, D. (2018). La autonomía generativa en sujetos en proceso de reintegración social. Retos desde la intervención clínica y educativa entre la disciplina férrea y la libertad del ser. En L. F. Muñoz Rodríguez (Ed.), *Construcción de ciudadanías alternativas: apuestas y retos incluyentes en el escenario sociopolítico contemporáneo* (pp. 9-32). UMB EDITORIAL. https://pdfslide.net/documents/ciudadanas-alternativas-apuestas-y-retos-incluyentes-en-angie-paola-romn.html?page=1

Ruiz-Eslava, L. F. (2015). Mental health in the time of war: a reflection about the relationship between the armed conflict and the mental health in the Emberá indigenous people under situation of forced displacement [Salud mental en tiempos de guerra: una reflexión sobre la relación entre el conflicto armado y la salud mental en el pueblo indígena Emberá en situación de desplazamiento forzado]. *Revista Facultad de Medicina*, *63*(3), 399-406. https://doi.org/10.15446/revfacmed.v63n3.49820

Salamanca, R., & Pérez, C. (2011). Calidad de vida objetiva, optimismo y variables socio-jurídicas, predictivos de la calidad de vida subjetiva en colombianos desmovilizados. *Avances en Psicología Latinoamericana*, *29*(1), 114-128. https://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/506/1462

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3889

Sabogal, L., & Richter, S. (2019). Las Farianas: Reintegration of former female Farc fighters as a driver for peace in Colombia [Las Farianas: Reincorporación de excombatientes de las Farc como motor de paz en Colombia]. *Cuadernos se Economía*, *38*(78), 753-784. https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v38n78.73540

Taibo, L., Gutiérrez, C., & Muzzio, E. (2018). Serious violations of rights in children and adolescents: Variables of family functioning [Graves violaciones de derechos en niños y adolescentes: Variables del funcionamiento familiar]. *Universitas Psychologica*, *17*(3), 1-13. https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy17-3.gvdi

Tobón, C., Aguirre-Acevedo, D., Velilla, L., Duque, J., Ramos, C., & Pineda, D. (2016). Psychiatric, cognitive and emotional profile recognition profile of a group of ex-combatants of illegal armed groups in Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, *45*(1), 28-36.

Thomas, F. C., Tol, W. A., Vallipuram, A., Sivayokan, S., Jordans, M. J. D., Reis, R., & de Jong, J. T. V. M. (2016). Emic perspectives on the impact of armed conflict on children's mental health and psychosocial well-being: Applying a social ecological framework of resilience in northern Sri Lanka. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology, 22*(3), 246–253. https://doi.org/10.1037/pac0000172

Velez, G. M. (2019). Building human rights consciousness in postconflict societies: Peruvian adolescents' understandings of human rights. *Journal of Adolescent Research, 34*(4), 438-463. https://doi.org/10.1177/0743558417722519

Weierstall, R., Castellanos, C. P. B., Neuner, F., & Elbert, T. (2013). Relations among appetitive aggression, post-traumatic stress and motives for demobilization: A study in former Colombian combatants. *Conflict and Health, 7*(9), 1-10. https://doi.org/10.1186/1752-1505-7-9

Wessells, M. G. (2016). Children and armed conflict: Introduction and overview. *Peace and Conflict, 22*(3), 198-207. https://doi.org/10.1037/pac0000176

Willems, R., & Van Leeuwen, M. (2015). Reconciling reintegration: the complexity of economic and social reintegration of ex-combatants in Burundi [Reconciliando la reintegración: La complejidad de la reintegración económica y social de los excombatientes en Burundi]. *Disasters*, *39*(2), 316-338. https://doi.org/10.1111/disa.12102

Zapata García, J., Laverde Gallego, D., Manrique López, J., Durán, A., & Aponte Canencio, D. (2020). Familia y proceso de reintegración de excombatientes en el conflicto armado colombiano: estado del arte 2010-2018. *Quaderns de Psicologia, 22*(1), Artículo e1501. http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1501

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN
Research Article

OPEN ACCESS

# El juego como escenario de construcción de paz en contextos de conflicto armado en colombia[1]

## The game as a peace-building scenario in contexts of armed conflict in colombia

David Arturo Ospina Ramírez*, María Camila Ospina Alvarado**

*Universidad de Manizales-Cinde*

**Recibido:** 20 de mayo de 2021–**Aceptado:** 26 de mayo de 2022–**Publicado:** 2 de enero de 2023

**Forma de citar este artículo en APA:**
Ospina-Ramírez, D. A., & Ospina-Alvarado, M. C. (2023). El juego como escenario de construcción de paz en contextos de conflicto armado en Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 134-152. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

[1] Este artículo de investigación científica y tecnológica presenta algunos resultados de la investigación "Procesos de construcción social de la niñez en contextos de conflicto armado en el Eje Cafetero, Antioquia y Área metropolitana de Bogotá: La paz, la reconciliación y la democracia desde la perspectiva de narrativas generativas de niños y niñas", del Consorcio Niños, Niñas y Jóvenes Constructores de Paz del Cinde, la Universidad de Manizales y la Universidad Pedagógica Nacional, con la financiación de Colciencias.

* Candidato a Doctor en Niñez y Juventud (Universidad de Manizales-Cinde). Magister en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales-Cinde. Magister en Gestión de Proyectos de la Universidad EAN y la Université du Québec à Chicoutimi. Coordinador del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud (Universidad de Manizales-Cinde). Docente de la Universidad de Manizales-Cinde. Contacto: david0206ospina@gmail.com. ORCID: https:// https://orcid.org/0000-0002-1954-2489. Google académico: https://scholar.google.com/citations?user=FY35ybYAAAAJ&hl=es&oi=ao. Participó como co-investigador estudiante de maestría en el proyecto.

** Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (Summa Cum Laude) (Universidad de Manizales-Cinde). Doctora en Estudios de Medios y Comunicación de la Universidad Libre de Bruselas y el Taos Institute. Docente Investigadora del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud y de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano (Universidad de Manizales-Cinde). Coordinadora Nacional del campo de Investigación y Desarrollo de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (Cinde). Coordinadora del campo de Producción de Conocimiento del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud (Universidad de Manizales-Cinde). Contacto: mospina@cinde.org.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7271-151X. Google académico: https://scholar.google.com/citations?user=UExw2DEAAAAJ&hl=es&oi=ao. Participó como investigadora principal en el proyecto.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

## Resumen

**Introducción:** el artículo presenta algunos resultados de una investigación que buscó rescatar y visibilizar las potencias y los recursos de la niñez que se vio afectada por el conflicto armado, preguntando por las maneras en que los niños y las niñas pueden aportar a la construcción de paz desde sus potencialidades y escenarios relacionales, dando prioridad al juego como espacio socializador. **Método:** la investigación fue de tipo cualitativa y se ubicó desde la hermenéutica crítica comprensiva, empleando estrategias metodológicas como talleres creativos, entrevistas a profundidad y grupos focales. **Resultados:** algunos de los resultados evidencian que los niños y las niñas aportan a la construcción de paz desde la creatividad, el establecimiento de acuerdo con sus pares y otros agentes, pero, sobre todo, desde el juego como principal escenario en donde despliegan su autonomía y criterio propio para la configuración de sus acuerdos sociales. **Conclusión:** se concluye que el juego se convierte en una práctica generativa, donde los niños y las niñas despliegan sus potencialidades y recursos como un aporte a la construcción paz.

## Palabras clave

Juego; Paz; Violencia; Guerra; Niñez; Víctima de guerra; Coexistencia pacífica.

## Abstract

**Introduction:** The article presents some results of a research that sought to rescue and make visible the potencies and resources of children who were affected by the armed conflict, asking about the ways in which children can contribute to peace building from their potentialities and relational scenarios, giving priority to play as a socializing space. **Method:** The research was qualitative and was based on comprehensive critical hermeneutics, using methodological strategies such as creative workshops, in-depth interviews and focus groups. **Results:** Some of the results show that children contribute to peace building through creativity, the establishment of agreements with their peers and other agents, but, above all, through play as the main scenario where they deploy their autonomy and own criteria for the configuration of their social agreements. **Conclusion:** It is concluded that play becomes a generative practice, where children deploy their potential and resources as a contribution to peace building.

## Keywords

Play; Peace; Violence; War; Childhood; War victim; Peaceful Coexistence.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

> A los mayores les gustan las cifras. Cuando se les habla de un nuevo amigo, jamás preguntan sobre lo esencial del mismo. Nunca se les ocurre preguntar: "¿Qué tono tiene su voz? ¿Qué juegos prefiere? ¿Le gusta coleccionar mariposas?" Pero en cambio preguntan: "¿Qué edad tiene? ¿Cuántos hermanos? ¿Cuánto pesa? ¿Cuánto gana su padre?" Solamente con estos detalles creen conocerle.
>
> —Antoine de Saint-Exupéry, *El Principito*

# Introducción

La intención del proyecto del cual se deriva el presente texto es evidenciar la importancia de valorar el juego como una práctica generativa en la que las niñas y los niños que se han visto afectados por el conflicto armado pueden transformar su realidad y la de sus familias. Una práctica donde ellas y ellos construyen su identidad de una manera diferente y donde ponen en escena sus capacidades para la construcción de paz. El artículo busca visibilizar las maneras en que dichos niñas y niños emplean el juego como práctica dialógica y generadora de nuevas realidades, de cómo sus mundos y sus particularidades se transforman por medio de los juegos que utilizan para divertirse, distraerse y compartir.

La investigación es de corte cualitativo, cuya postura epistemológica asume la hermenéutica crítica, retoma los recursos del construccionismo social, las prácticas dialógicas generativas con énfasis en el modelo apreciativo y parte de los potenciales del desarrollo humano propuestos por los programas nacionales *Niños, Niñas y Jóvenes Constructores y Constructoras de Paz* y *Convidarte para la Paz* —potencial afectivo, potencial comunicativo, potencial ético moral, potencial político, potencial creativo para la transformación de conflictos, potencial lúdico, potencial cognitivo, potencial de vida, potencial de exploración y potencial de cuidado de la naturaleza— (Ospina-Alvarado et al., 2016) con el fin de visibilizar las potencialidades de las niñas y los niños que se han visto afectados por el conflicto armado.

Si bien todos los potenciales anteriormente mencionados son parte del desarrollo humano de los niños y las niñas, este artículo se centra en el potencial lúdico, el potencial creativo para la transformación de conflictos, el potencial afectivo, el potencial comunicativo, el potencial ético y el potencial político, dado que estos se asocian con la naturaleza del juego, el fortalecimiento de las relaciones y la construcción de la subjetividad como elementos que aportan a la construcción de paz.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

## El juego como práctica generativa para la transformación

Las niñas y los niños que se han visto afectados por el conflicto armado en el país han sido identificados como víctimas, sin embargo, esto no los define. Si bien ha sido una situación que ha afectado sus vidas y las de sus familias, posiblemente cambiando totalmente el cauce de estas, el conflicto armado y la violencia no los define porque ellos y ellas son capaces de elaborar su subjetividad y su identidad de una manera diferente. En su transitar por la vida, la violencia se desdibuja y hace posible otros caminos, diferentes maneras de relatarse a sí mismos por medio de sus formas de relacionarse con otras, otros y con el mundo que los rodea.

Para Alvarado & Ospina (2014), la configuración de la identidad y la subjetividad de los niños y las niñas es producto de la construcción social que se da con otras y otros. Esto implica considerar la violencia como una condición que claramente afectó sus vidas, pero que es una condición transitoria y no una estática que los define, porque las niñas y los niños logran transitar caminos alejados de la violencia en su construcción social, como el del juego que es una práctica que permite configurarse y definirse de una manera diferente para aportar a la construcción de paz.

Parafraseando a Valencia-Suescún et al. (2015), el país ha atravesado diversas situaciones de guerra que han llevado a la victimización de niñas y niños silenciándoles sus voces y reconociéndolos como sujetos pasivos de las mismas, desconociendo que aquellos cuentan con potencias y recursos propios para transformar su historia y las de sus comunidades.

Según los aportes de Ospina-Ramírez & Ospina-Alvarado (2017), las prácticas generativas son aquellas que posibilitan la transformación desde los potenciales y no desde la carencia. Son aquellas que reconocen en el caos la posibilidad de encontrar recursos para transformar aquello que afecta negativamente la construcción del desarrollo humano. En esta misma línea, autores como Durán et al. (2019) proponen que es necesario investigar sobre el rol del juego en los procesos de construcción de paz y pos-acuerdo en Colombia refiriéndose al *Acuerdo de Paz* firmado por el Gobierno de Colombia y Farc-EP (2016), el cual buscó finalizar el conflicto armado en el país.

El juego es un escenario dinámico y cambiante que se diferencia de otros espacios porque es allí donde las niñas y los niños se posicionan como sujetos políticos para construir sus propias normas, fantasías, dinámicas, maneras de relacionarse, e incluso las formas de tramitar los conflictos y resignificar la paz, la democracia y la reconciliación.

> El juego es una actividad corpóreo-espiritual libre, que crea bajo unas determinadas normas y dentro de un marco-espacio temporal delimitado un ámbito de posibilidades de acción e interacción con el fin de no obtener un fruto ajeno al obrar mismo, sino de alcanzar el gozo que este obrar proporciona, independientemente del éxito obtenido. (López, 1998, p. 40)

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

Es importante resaltar que el juego, desde esta postura, genera posibilidades de encuentro, más allá de los resultados o logros que se puedan obtener al jugar, pues como señala Maturana (2001), cuando la competencia se involucra en las relaciones sociales estas se convierten en poco sanas porque la afectación sobre el otro o la otra siempre será de ganador o perdedor, lo que genera un distanciamiento en dicha interacción. Por esto es tan valioso rescatar que el juego en sí mismo funciona como un escenario donde las niñas y los niños se involucran con otros y otras, y donde el disfrute de ese compartir es lo que fundamenta el juego. También en términos de López (1998), el juego se estructura en medio de las interacciones que se da entre los mismos sujetos, de manera que crea sus propias reglas y expectativas, y de esas mismas interacciones se construye; en suma, es una actividad creadora porque "el juego se conecta con el lenguaje y con toda gama amplia de realidades envolventes que construyen el auténtico entorno del hombre" (López, 1998, p. 40).

Parafraseando a Ospina-Ramírez & Ospina-Alvarado (2017), el enfoque apreciativo se convierte en una mirada generativa que permite reconocer los recursos, las potencias y las capacidades aun en contextos de vulnerabilidad. Desde estos puntos de vista, se puede definir que para la presente investigación el juego realiza procesos de transformación gracias a la apuesta política de niñas y niños donde sus voces, sus intenciones y sus acciones construyen realidades, de manera que esta práctica puede ser generadora de cambios en sus relaciones. Como relata López (1998), el juego se convierte en uno de los momentos más importantes en la vida de unas y otros porque permite que en el mismo sean auténticas las acciones de transformación donde no existen finalidades externas ni previas como el ganar o perder. Se juega por la necesidad del contacto con pares, con otras y otros que quieran disfrutar de un momento compartido. En el juego es donde ellas y ellos se permiten crear, donde la creatividad para la transformación se hace evidente y les permite desarrollarse plena y auténticamente:

> Por ser creador y por fundar sentido y luz, el juego alberga en sí mismo un sentido de autodespliegue, posee "una fidelidad interna", forma una especie de constelación (de espacio) en la cual cada elemento se vincula a los demás en un proceso de potenciación mutua. (López, 1998, p. 46)

El juego no necesita condiciones impuestas para tener sentido, por el contrario, las motivaciones de niñas y niños se construyen en la interacción con otras y otros, continuamente se pactan acuerdos y formas de relación. Según Vygotsky (1933), el juego tiene diferentes etapas; la primera se da como una réplica en la que el niño interpreta su realidad, de manera que es fácil encontrar en esta las realidades que viven los niños, porque las reproducen a través del juego; en la segunda, la imaginación da lugar a escenarios deseados, sean futuros o presentes, sean reales o fantasiosos. En esta segunda etapa ella o él hacen uso de su potencial creativo para transformar. El juego es un recurso donde construyen su identidad, el juego resulta ser "un puerto que el niño establece, para volver a él cuando su yo necesite reparaciones" (Erikson, 1963, como se citó en Reyes-Navia, 1996, p. 27). Según Erikson (como se citó en Reyes-Navia, 1996), el niño o la niña configuran

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

un espacio de pertenencia y significado en el juego, en la etapa escolar empiezan a descubrir por medio del juego que la acción cooperada y la preocupación por el otro es fundamental en las relaciones sociales.

> El espacio de interacción con los pares proporciona maneras de relacionarse directamente con los otros, con las normas y valores de éstos, de manifestar y hacer valer los propios, de participar en procesos de organización y acción, además de proporcionar relaciones de autoridad diferentes a los padres y docentes. (Cortés-Ramírez, & Parra-Alfonso, 2009, p. 33)

El juego se convierte en una práctica donde la interacción permite generar cambios y transformaciones en las niñas, los niños y sus contextos, además es un espacio de socialización donde se construyen de maneras diversas las relaciones y los vínculos sociales. Esta práctica generativa permite también que ellas y ellos puedan configurar su identidad y subjetividad desde la relación y los vínculos con otros y otras.

## El juego y la construcción de la subjetividad

La subjetividad, por su parte, supone que ellas y ellos sean sujetos capaces de desplegar sus propias potencialidades. A este respecto, apuntan Alvarado & Ospina (2014):

> El despliegue de la subjetividad y de la identidad de los niños, las niñas y jóvenes se convierte en una apuesta política por la construcción de relaciones sociales ancladas en la reconstrucción de los modos en los cuales nombramos, comprendemos y vivimos el nosotros, a partir del fortalecimiento de sus potenciales humanos en lo afectivo, comunicativo, creativo, ético-moral y político. (p. 41)

Es decir, las niñas y los niños hacen uso de sus potencialidades para construir su identidad y subjetividad en la medida que se relacionan con otras y otros en diferentes espacios, por esto es importante comprender que las relaciones y vínculos que se generan con sus pares, docentes y familias aportan a la construcción de su identidad y subjetividad también desde la práctica del juego. Según Alvarado & Ospina (2014), unas y otros deben ser reconocidos como sujetos con potencialidades, conocimientos y capacidades para decidir y transformar, no solamente como los sujetos que serán algún día, sino como los sujetos que ya son.

> Tematizar la subjetividad política nos obliga entonces a hacer un esfuerzo importante por tratar de poner en el lenguaje las tramas mismas que la definen. A manera de hipótesis, estas podrían ser la autonomía, la conciencia histórica y la posibilidad de plantearnos utopías; la reflexividad, la ampliación del círculo ético, la articulación de la acción y sus narrativas, la configuración del espacio público como escenario de realización de lo político y la negociación del poder. (Alvarado et al., 2008, p. 29)

El juego facilita escenarios y utopías donde niñas y niños no requieren de la aprobación de los adultos, escenarios donde su imaginación les permite volar lejos y acercar su realidad a esos anhelos y deseos. Alvarado et al. (2008) permite comprender que los procesos de la subjetividad

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

política implican también el desarrollo de la autonomía, el reconocimiento de la historia de vida, pero no para quedarse allí, sino para poder establecer futuros deseados y posibles. Las niñas y los niños que se han visto afectados por contextos de conflicto armado, como cualquier sujeto, son capaces de construirse a partir de la autonomía, del reconocimiento de los sucesos que han afectado a ellas, ellos, a sus familias y a sus comunidades; por tanto, el juego es una alternativa para compartir con sus agentes relacionales, sin necesidad de seguir replicando las realidades de su contexto.

El juego puede ser visibilizado como una práctica dialógica generativa, porque desde la visión de Schnitman (2006) una práctica dialógica generativa es aquella que permite que en el mismo diálogo emerjan soluciones creativas que posibiliten transformaciones. Entonces unas y otros realizan procesos generativos porque en el juego, como en cualquier otro escenario de socialización humano, se presentan los conflictos. Niñas y niños encuentran en sus recursos individuales y colectivos maneras de transformar el conflicto para que el disfrute del juego pueda continuar. Es claro que en cada juego su creatividad y sus potencialidades son empleadas como recursos para transformar y generar siempre historias nuevas, otras maneras de responder a las otras y a los otros y a las situaciones que se les presentan.

La subjetividad política, como lo expresan Ospina-Ramírez & Ospina-Alvarado (2017), es mucho más profunda que el autoconcepto, implica una dimensión relacional desde aquello que hace al sujeto ser un individuo único, con características que lo hacen diferente de los demás, pero que a su vez le permiten hacer parte de un grupo social determinado.

## El juego como camino para la construcción de paz

La Organización de la Primera Infancia (IPPA por sus siglas en irlandés) (como se citó en Torrado et al., 2009) señala que el juego permite a las niñas y los niños hacer parte de comunidades, crear vínculos sociales e imaginarios conjuntos con quienes participan, incluso sugiere que "con esta lente podemos observar el juego, podemos ver a los niños crear imaginativamente un mundo basado en sus experiencias previas y combinadas, que ellos mismos pueden dirigir y a las cuales también pertenecen" (p. 143). En el caso de niños y niñas entre los 7 y los 12 años sus experiencias de vida previas son más amplias, por esto es posible para ellos y ellas transformar esas realidades vividas en otros mundos posibles a través del juego.

Para Torrado et al. (2009), el juego se puede convertir en un escenario donde se construyen y reafirman relaciones, lo que permite a unas y otros desplegarse y desarrollarse plenamente, además el juego es un escenario óptimo de desarrollo. En palabras de Torrado et al. (2009):

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

> El juego es uno de los principales y valiosos escenarios para que los niños establezcan interacciones, hagan relaciones sociales, aprendan a tratar a los demás y desarrollen habilidades cognitivas y psicomotrices. Las oportunidades de acceder a material lúdico en la familia ... y en los espacios en que circula el niño, generan mayor probabilidad de obtener un desarrollo sano y gratificante. Los adultos que rodean al niño deben promover el juego y la recreación para garantizar su pleno desarrollo. (pp. 119-120)

Este planteamiento se alinea con los aportes de Quintana & Calveiro (2018), quienes plantean que el juego trasciende el espacio apropiándose de lo privado y lo público, siendo la interacción con otros lo que permite la construcción de paz y no el espacio físico lo que determina las facilidades para la construcción social. Los espacios sociales normalmente están mediados por lo que los adultos definen y desde allí también puede haber un distanciamiento de la violencia; sin embargo, en escenarios donde niñas y niños son quienes construyen las dinámicas como el juego será más sencillo transformar las formas de relacionarse y empezar a redefinir su mundo, siempre en relación con otros y otras. Entonces el conflicto armado se convierte en un escenario oscuro y transitorio, pero el juego en cambio es un escenario constante al que ellas y ellos pueden recurrir cuando deseen y a partir del cual pueden imaginar otros mundos para construirlos poco a poco con sus pares, sus familias y sus educadores.

Una vez descrito el abordaje teórico del artículo, es necesario describir la ruta metodológica de esta investigación para obtener los hallazgos que serán presentados posteriormente.

# Método

La investigación que da origen al presente artículo se fundamenta en un enfoque cualitativo acudiendo a la hermenéutica crítica. El estudio cualitativo involucra al investigador de manera directa con los participantes porque la investigación cualitativa genera transformaciones en la medida que se aplica ella misma. Para Maxwell (1996), en el caso del investigador:

> Su relación con aquello que estudia es una entidad compleja y cambiante. En los estudios cualitativos el investigador es el instrumento de la investigación y la relación de investigación es el medio a través del cual se hace la investigación. Esta relación no solo tiene efecto sobre los participantes en el estudio, sino sobre el investigador y otras partes del diseño de investigación. (p. 3)

Además de identificar que la investigación cualitativa genera transformaciones en el investigador, es relevante evidenciar que las interacciones de la investigación son complejas y cambiantes, esto recae en la transformación continua de la investigación. Parafraseando a Maxwell (1996), la categorización de la información permite generar lazos y conexiones entre los relatos de la investigación y el contexto. Entonces esta categorización, de igual forma, permite ser transformada a medida que se generan nuevas narrativas de los participantes.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

Por su parte, Alvarado et al. (2014) proponen que:

> La hermenéutica ontológica, en tanto a partir de esta se manifiesta más que un método investigativo, un camino, un horizonte que va en busca de comprender los diversos modos como los humanos nos disponemos a habitar y construir el mundo. (p. 211)

Para la investigación, esta postura metodológica permite comprender de manera amplia y holística las narrativas y los diálogos que se generan con los participantes, su lenguaje y las formas de construir sus realidades. Alvarado et al. (2014) indican:

> El lenguaje da cuenta del modo subjetivo con que habitamos el mundo; asimismo, permite dar cuenta de cómo vamos construyendo intersubjetivamente la historia, en tanto el lenguaje es aditamento inminente en la producción de la existencia misma.... El lenguaje es medio del pensamiento y este a su vez tiene como atributo la propiedad de descongelar lo que el lenguaje ha congelado a través de discursos, categorías, conceptos o palabras. (p. 212)

Esta forma de percibir el lenguaje permite a la investigación comprender la configuración de las realidades de los niños y las niñas de una forma apreciativa y generativa, es decir, valorando lo positivo y lo que permite la emergencia de nuevas posibilidades para ellas y ellos.

Si bien el proyecto se desarrolló en diferentes instituciones educativas de Antioquia, Bogotá y Caldas, este artículo hace énfasis en los resultados arrojados por el trabajo realizado en la institución educativa distrital Carlos Pizarro León Gómez, de la localidad de Bosa en la ciudad de Bogotá, que abrió sus puertas para la investigación y favoreció el desarrollo de esta. En este caso, se vincularon a la investigación 15 niñas y niños, 10 familias y 6 agentes educativos. Algunas niñas y algunos niños vivieron el conflicto armado de manera directa, otros lo reconocen porque sus familias fueron afectadas. Las familias integradas acogen padres de familia que han vivido el conflicto de manera directa, es decir, padres que fueron desplazados por grupos armados.

La recolección de la información se realizó mediante cuatro talleres creativos que involucraron espacios de creación artística y espacios narrativos que complementaron dichas creaciones, también se aplicaron tres entrevistas semiestructuradas a niños y niñas y familias. Esto se apoyó en los planteamientos de Mannay (2017), quien expone que en la investigación social con niños y niñas las creaciones que se realizan son tan relevantes como la palabra que media dicha creación.

El análisis de las narrativas se realizó a través de *Atlas Ti*, codificando las narrativas de acuerdo a los participantes y el potencial abordado en cada taller o entrevista. De esta manera se desarrolló sistematización categorial de la información y, posteriormente, realizando una lectura de la información, se partió de grupos de trabajo enfocados en categorías específicas. Para el caso, este artículo se enfocó en los potenciales del desarrollo humano, específicamente en el lúdico, potencial creativo para la transformación de conflictos; el potencial afectivo; el potencial político; el potencial ético y el potencial político. El análisis de la información por medio de Atlas Ti permitió identificar la relación entre los potenciales del desarrollo humano, mencionados previamente, y

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

el juego como escenario relacional de niños y niñas. La información se codificó de acuerdo a la ciudad, la institución educativa, el género y la edad de las y los participantes, como se presenta a continuación: Bog_CarPiz_Niño_12 años = Bogotá, Institución Educativa Carlos Pizarro Leongomez, Niño, 12 años. Teniendo en cuenta que este documento se enfoca en la institución educativa en mención de la ciudad de Bogotá, solamente se mencionan el género y la edad de los participantes.

# Resultados

Los resultados de la investigación se analizaron por medio de categorías, en este caso se hace énfasis en las categorías relacionadas con la construcción de paz y la subjetividad de niños y niñas desde el juego como una práctica generativa. A continuación, se evidencian narrativas de niños, niñas y sus agentes relacionales.

Las niñas y los niños experimentan en el juego posibilidades de interacción que les permiten agenciarse políticamente y relacionarse con sus educadores, sus familias y sus pares, donde además del disfrute de las actividades se permite experimentar el reconocimiento con otras y otros.

> Investigador: "¿Y ustedes con sus compañeros realizan cosas juntos?"
>
> Niña de doce años: "Cuando hay dirección de curso, sí. Como juegos, como ese jueguito, ese, bueno, un jueguito que no me acuerdo cómo se llama, no me acuerdo".
>
> Investigador: "¿Cómo te has sentido tú en esas actividades?"
>
> Niña de doce años: "Muy chévere, es muy divertido… ¡ah!... tingo, tingo, tango, jugándolo".
>
> Investigador: "¿Y de qué les ha servido a ustedes realizar esas actividades?"
>
> Niña de doce años: "Nos ha servido mucho, porque nos podemos conocer entre todos, podemos tener buena relación entre todos y entre los profesores".
>
> Investigador: "Y cuéntame si realizan actividades entre estudiantes y profesores".
>
> Niña de doce años: "Sí, hacemos juegos de mesa con profesores y estudiantes, jugamos, nos divertimos, hacemos chistes, de todo".
>
> Investigador: "¿Y cómo te sientes con estas actividades?"
>
> Niña de doce años: "Muy chévere, muy divertida, muy contenta, muy feliz con eso". (Comunicación personal, 16 de marzo de 2015)

Como sugiere este relato, se hace una valoración del propósito de la actividad y asimismo se identifican experiencias en las que las relaciones entre los agentes educativos, las niñas y los niños disfrutan de la experiencia en sí misma. En este sentido, el relato tiene coherencia con el

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

postulado de Martins & Cruz (2020), quienes plantean que el juego es el escenario que facilita el desarrollo de las relaciones entre niños y niñas y sus agentes relacionales, ya sean agentes educativos, pares o familias.

El potencial afectivo y el potencial comunicativo hacen su despliegue en el juego cuando se permite el fortalecimiento de las relaciones entre los niños, las niñas y sus pares; y el potencial creativo les permite encontrar en el juego nuevas maneras de relacionarse pacíficamente más allá de la expresión verbal.

> Niña de once años: "Bueno con mi hermanito tenemos no tantas diferencias, pero sí tenemos, yo y él nos parecemos. Él es un niño digamos que es un niño que no le gusta cambiar de opinión, es un niño muy decidido, entonces él dice, 'yo voy a jugar a esto', y a él nada lo hace cambiar de opinión, uno se tiene que esforzar mucho; entonces él le dice, 'no, yo quiero jugar esto y eso vamos a jugar'; entonces una cosa de mí es que yo me dejo cambiar de opinión muy fácil, mientras que mi hermanito no, él es un niño que dice 'voy a jugar esto' y juega eso, entonces eso me gusta de él, que es decidido". (Comunicación personal, 16 de marzo de 2015)

En esta narrativa la niña se refiere a su hermanito de cinco años y a sus experiencias de interacción en el juego. Sin importar el juego elegido, ella valora la construcción de la identidad de su hermano a través de aquel. También se visibiliza la tolerancia de la hermana mayor quien le permite a su hermano menor elegir los juegos, lo que representa el despliegue del potencial afectivo desde el fortalecimiento de la relación entre la niña y su hermano, así como el potencial comunicativo que les posibilita, a través del diálogo, llegar a acuerdos que les permitan compartir el juego.

Respecto al potencial político y a la construcción de la subjetividad, las niñas y los niños construyen su identidad y subjetividad en diversos espacios y prácticas; sin embargo, ellas y ellos por medio del juego ponen en escena todas sus potencialidades, es por ello por lo que en esta práctica se evidencia su despliegue como sujetos políticamente activos. Algunos de los niños y niñas que participaron en la investigación perdieron a sus papás en la guerra, por este motivo conviven actualmente con los cónyuges de sus mamás. Es el caso de la siguiente narrativa donde la relación y la construcción de identidad se ven mediadas por el juego:

> Investigador: "¿Cómo es la relación con el esposo de tu mamá?"
>
> Niño de diez años: "Yo a él le digo papá, nos queremos mucho y jugamos videojuegos".
>
> Investigador: "Y si yo le dijera a tu papá, '¿cómo es su hijo?', ¿qué me diría?"
>
> Niño de diez años: "Que soy muy imaginativo".
>
> Investigador: "Tú eres muy imaginativo, ¿y qué cosas te gusta imaginar?"
>
> Niño de diez años: "Imagino distintos tipos de cosas en los juegos, me gustan los juegos de roles".
>
> Investigador: "¿Y qué juegos imaginas?"
>
> Niño de diez años: "En primera persona, por ejemplo, Halo, un juego de computador".
>
> Investigador: "Y cuando juegas con tu papá, ¿cómo te sientes?"

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

> Niño de diez años: "¡Feliz!"
>
> Investigador: "Te sientes muy feliz, eso está muy bien; ¿qué más me diría tu papá de ti... que eres muy imaginativo, ¿qué más?"
>
> Niño de 10 años: "Que me esfuerzo y que siempre he querido un futuro para mí y para ellos para hacerlos sentir mejor". (Comunicación personal, 6 de marzo de 2015)

En concordancia con los planteamientos de Aristizábal-Ramírez (2019), la construcción de paz en la niñez se fortalece desde el intercambio con sus agentes relacionales: educadores, familiares y pares. Niños y niñas construyen una imagen de otras y otros, pero también configuran una imagen de sí mismos. Siempre el disfrute de la actividad se da, pero también la posibilidad de desplegar sus potencialidades como la creatividad y la comunicación. El potencial político le permite al niño en este caso construir aspectos de su subjetividad en la medida que se relaciona y establece vínculos identitarios con el esposo de su madre, lo que a su vez fortalece el potencial comunicativo. Lo anterior evidencia que los potenciales humanos no se desarrollan de forma individual si bien teóricamente se analizan de manera independiente con el fin de profundizar en cada uno de ellos, en la práctica relacional los niños y niñas se desenvuelven haciendo uso de todos los potenciales.

> Investigador: "¿Tú qué crees que diría tu hermanito menor?"
>
> Niño de doce años: "Que soy divertido, porque siempre juego con él".
>
> Investigador: "¿Tú qué crees que diría José de ti?"
>
> Niño de doce años: "Que me quiere porque siempre juego con él, y le ayudo a hacer las tareas". (Comunicación personal, 21 de marzo de 2015)

Para unas y otros es importante el juego porque les permite poner en escena su identidad, su personalidad, evidenciar sus habilidades, sus capacidades y sentirse sujetos importantes socialmente. Asimismo, se evidencia que ellas y ellos perciben el juego como algo bueno, como una práctica que les permite reconocer y ser reconocidos en la diferencia.

Las niñas y los niños reconocen el juego como un escenario importante para compartir con otras y otros, y estructurar lazos que les ayudan a fortalecer las interacciones sociales y las relaciones que establecen. Niños y niñas son conscientes de ello, del fortalecimiento que el juego genera en las relaciones con sus pares y también les permite tener una idea de lo que otros piensan de ellos y ellas, como se evidencia en el siguiente relato:

> Investigador: "Si yo le dijera a tu mejor amigo, ¿cómo es su relación con Juan?"
>
> Niño de doce años: "Pues él diría que bien, que siempre jugamos juntos; si él no juega yo no juego, y si yo no juego, él no juega, siempre estamos juntos". (Comunicación personal, 21 de marzo de 2015)

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

El juego como práctica facilita la construcción de afectos, la ampliación del círculo ético y la estructuración de dinámicas sociales que van más allá del mismo juego, y que permanecen en las vidas de niñas y niños.

> Investigador: "¿Qué actividades realizan juntos entre compañeros además de las actividades de clase?, ¿qué más hacen juntos?"
>
> Niño de doce años: "Fútbol, voleibol o juegos de mesa".
>
> Investigador: "¿Y cómo te sientes cuando compartes con ellos?"
>
> Niño de doce años: "Pues una alegría cuando comparto con ellos, tranquilidad y paz, y también da tanta rabia que algunos niños, o sea, que les dicen antisociales, que los saquen del grupo y no se metan, eso me molesta; entonces, la otra vez sacaron a un niño, entonces, yo no me hice con ellos, me hice con ese niño en grupo, es que lo excluyeron". (Comunicación personal, 21 de marzo de 2015)

Lo anterior tiene coherencia con los planteamientos de Velásquez & Lizarazo (2020), quienes expresan que el juego permite el despliegue de las capacidades políticas, afectivas, éticas y sociales de los niños y los jóvenes, específicamente aquellas relacionadas con la participación política en el aula, evidenciando que los niños y las niñas toman decisiones que afectan los vínculos que establecen con otros y otras. Niñas y niños comparten, disfrutan, aprenden, construyen interacciones, hacen amigos y también cultivan valores que les permite acercarse a las otras y a los otros cuidando de la relación en general, del bienestar colectivo. Esto es la ampliación del círculo ético, evidenciada cuando el niño identifica que la exclusión puede lastimar a otros y busca integrar a estos compañeros en sus actividades. Los valores y el interés por el bienestar de los otros y las otras facilitan la construcción de redes más amplias.

Como se dijo anteriormente, los valores y las virtudes de niñas y niños se ven puestos en escena cuando juegan, esto convierte al juego en una práctica que permite el despliegue de sus potencialidades para la transformación de realidades, imaginando nuevos caminos y construyendo con sus agentes relacionales diferentes caminos a los marcados por la violencia o el desplazamiento. El juego facilita la interacción de unas y otros desde sus maneras de interpretar el mundo y transformarlo.

> Investigador: "Oye, y entonces dime, por ejemplo, cuando tú estás en conflicto con tu hermano, ¿qué crees que tienes tú de fortalezas o de cualidades que ayuden a que puedan superar esos conflictos?"
>
> Niño de ocho años: "Dialogar".
>
> Investigador: "¿Sí?, ¿tú hablas con él?"
>
> Niño de ocho años: "Sí, yo le digo esto no se hace y esto no se hace y él dice: '¡Ay no!', pero seguimos jugando". (Comunicación personal, 21 de marzo de 2015)

Los niños y las niñas construyen sus propias dinámicas, normas y reglas de juego cuidando de las relaciones de los otros y las otras y buscando fortalecer los vínculos desde el respeto y el cuidado colectivo. Esto evidencia el potencial político, el cual les permite identificarse como sujetos con voz, con mirada y perspectiva propia, y así aportar a la construcción de acuerdos entre unas

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

y otros. En palabras de Yáñez, Ferrel, Vidal y Blanco, (2019), los acuerdos sociales en los que se ven implicados los niños y las niñas pueden ser implícitos o explícitos, pero su despliegue se evidencia a través del juego, cuando ellos y ellas son quienes vivencian y ejemplifican la manera en que comprenden y acogen dichos acuerdos; además, desde el juego también los niños y las niñas evidencian sus capacidades para convivir de manera pacífica.

> Investigador: "¿Sí?, ¿y ahí jugando fútbol se dan conflictos?, ¿o no?"
>
> Niño de doce años: "No".
>
> Investigador: "¿Y qué será lo que hace que no tengan conflictos ahí cuando están jugando?"
>
> Niño de doce años: "No jugar brusco, no caer brusco, o sea, no empujarlos ni nada".
>
> Investigador: "O sea, juegan limpio. ¿Eso ayuda a que tengan buenas relaciones?"
>
> Niño de doce años: "Sí". (Comunicación personal, 16 de marzo de 2015)

Las relaciones se ven mediadas por los potenciales del desarrollo humano de niños y niñas, y los conflictos se ven transformados en escenarios propicios para la construcción de paz cuando ellos y ellas vinculan al juego reglas y normas construidos por sí mismos para fortalecer las relaciones y el respeto. La construcción de paz en este tipo de investigaciones no solamente se evidencia desde las narrativas que comparten los niños, las niñas y sus familias, también se evidencia en los lugares que eligen para jugar, en los juegos que prefieren, en las maneras en las que se relacionan con sus pares y las formas en que ellos y ellas construyen nuevas normas de juego mucho más cercanas, compasivas e incluyentes.

En este sentido, Peñate & Botella (2019) plantean que la construcción de paz en la escuela requiere pensar el espacio de juego, dentro y fuera del aula, con el fin de que los niños y las niñas tengan prácticas de convivencia espontánea. Finalmente, se considera que estos relatos que brindaron los niños y las niñas aportan a sus agentes relacionales como la familia, los agentes educativos, vecinos y pares evidenciando que el juego facilita la construcción de nuevas maneras de relacionamiento en donde los niños y las niñas son sujetos válidos y transforman la visión adultocéntrica del mundo.

## Discusión y conclusiones

Esta investigación que se preguntaba por los aportes que niños y niñas provenientes de contextos de conflicto armado hacen desde sus capacidades y potencialidades a la construcción de paz identifica cómo el juego, además de ser un derecho fundamental de ellos y ellas (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef], 1989), se convierte en una práctica en la que como sujetos

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

políticos se construyen de una manera diferente a la que la violencia les ha mostrado, cuestionando la realidad, haciendo múltiples preguntas, explorando y no quedándose con lo aportado unilateralmente por sus contextos relacionales despliegan su capacidad de agencia que es relacional.

De esta manera, en este proceso investigativo se generó una aproximación al juego como práctica generativa. Dado que está en continua creación, unas y otros despliegan en ella sus potencialidades y recursos que posibilitan la construcción paz, pese a la vivencia del conflicto armado. Como lo menciona Tonucci (2007), el juego es una experiencia en la cual los niños y las niñas se enfrentan a la complejidad del mundo, de ahí que sea a su vez la posibilidad para que ellas y ellos se encuentren consigo mismos y los otros para enfrentar las situaciones adversas producto de la violencia. Si bien el conflicto armado a su paso dejó huellas en las vidas de niños, niñas y agentes relacionales, esta situación transitoria no debe ser lo único que marque sus vidas y lo que sea visibilizado en los procesos educativos e investigativos. Son las potencialidades de ellas y ellos lo que debe ser reconocido como legítimo, como algo que les pertenece y que permite construir relaciones, escenarios y mundos diferentes alejados de la violencia.

Encontramos que el juego además de ser una actividad rectora, sobre todo para el goce de experiencias significativas que contribuyen al desarrollo humano de los niños y las niñas (Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia [Cipi], 2013), es también un escenario de encuentro intergeneracional donde se construyen otras formas de relacionamiento desde el afecto, el compartir, el disfrute, el reconocimiento y el respeto por el otro como elementos que aportan a la trasformación de la realidad, no solo en el entorno familiar, sino también en los entornos educativos y comunitarios.

Es importante destacar que el juego que aporta a la construcción de paz es un juego orientado al despliegue de los potenciales del desarrollo humano, pues no todo juego favorece las relaciones humanas, existen juegos que incitan a la competencia, al rechazo, a la burla y a la agresividad. Es por ello que el juego intencionado para el fortalecimiento de las relaciones permite valorar las voces de los niños y las niñas buscando desnaturalizar la violencia e internalizando el trabajo en equipo, la construcción conjunta, la compasión, la ética del cuidado y el respeto colectivo y propio. En este sentido, se le atribuye al juego un sentido transformador, como un acontecimiento de carácter social (Gutiérrez-Ríos, & Pérez-Morales, 2015), en tanto se logran trasformaciones personales y relacionales en aquellos que han vivenciando el juego.

Cabe mencionar que en este caso el juego, como estrategia metodológica, permitió a lo largo de la investigación generar lazos relacionales con los participantes y evidenciar sus acciones, sus intencionalidades, sus transformaciones e intereses individuales y colectivos. El juego, como estrategia de trabajo investigativo con niños y niñas, facilitó la creación de posibilidades entre ellas

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

y ellos con sus pares, sus agentes educativos, familias e incluso con los investigadores. Adicionalmente, permitió la participación y la construcción colectiva desde las voces y experiencias de los participantes como sujetos políticos que aportan a la trasformación de su realidad.

Una limitante de la investigación es que, si bien participaron los agentes relaciones de los niños y las niñas, los resultados en relación con el juego como aporte a la construcción de paz acoge principalmente las voces de niños y niñas. El reto para futuros procesos de investigación es favorecer el despliegue de narrativas de los adultos frente al lugar del juego en la construcción de paz.

Las personas afectadas por el conflicto armado han tenido que reconstruir sus vidas de una manera diferente; las familias, las niñas, los niños, los educadores y en general las comunidades han aportado a la construcción de paz desde actividades cotidianas que les permiten transformar sus vidas y, poco a poco, generar cambios estructurales donde la violencia no es el método para alcanzar lo deseado. Las prácticas cotidianas que construyen paz son amplias y diversas como la vida misma, es allí donde el juego tiene tanta importancia por ser una práctica que se disfruta y en la que se construyen imaginarios.

Esta práctica que permite el disfrute y la diversión de quienes participan en ella es generativa por la espontaneidad que en sí misma contiene. Las niñas y los niños son agentes de cambio; es importante observar cómo unas y otros pueden construirse conjuntamente, cómo transforman sus conflictos, disgustos, cómo buscan la diversión colectiva y cómo son capaces de enseñar jugando que la paz es alcanzable, cercana, cotidiana y hace parte de las relaciones humanas que día a día construyen.

Lo anterior, tiene concordancia con lo que enuncian Collazos-Astudillo y Ospina-Ramírez (2017), al plantear que todos los procesos de intervención social deben considerar en primera instancia, las capacidades de las personas y los recursos del contexto, para entenderse y comprenderse todos como iguales.

En relación con los programas nacionales *Niños, Niñas y Jóvenes Constructores de Paz* y *Convidarte para la Paz*, se plantea que es necesario seguir trabajando no solo desde los potenciales de los niños, las niñas, los jóvenes, sus familias y otros agentes relacionales, sino también desde apuestas metodológicas que prioricen el juego como punto de partida para construcción de paz y la constitución de sujetos políticos que se transforman y trasforman la sociedad.

Finalmente, los resultados de esta investigación hacen un llamado para que, tanto en las prácticas cotidianas y relaciones con niños y niñas, como en las prácticas pedagógicas y las políticas públicas, se reconozca el potencial del juego como un aporte fundamental no solo en el desarrollo humano, la subjetividad y la identidad de los niños y niñas, sino también para las formas de relacionamiento consigo mismo, con los otros y lo otro orientadas a la construcción de paz.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

# Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

# Referencias

Alvarado, S. V., Gómez, A., Ospina-Alvarado, M. C., & Ospina, H. F. (2014). La hermenéutica ontológica política o hermenéutica performativa: una propuesta epistémica y metodológica. *Nómadas*, (40), 207-220.

Alvarado, S. V., & Ospina, H. F. (2014). *Socialización política y configuración de subjetividades: construcción social de niños, niñas y jóvenes como sujetos políticos*. Siglo del Hombre Editores.

Alvarado, S. V., Ospina, H. F., Botero, P., & Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología, 6*(11)*,* 19-43. https://www.redalyc.org/pdf/269/26911765003.pdf

Aristizábal-Ramírez, E. (2019). Investigación para la paz: perspectiva de paz desde la primera infancia y sus agentes relacionales. *Revista Eleuthera, 20*, 75-95. https://doi.org/10.17151/eleu.2019.20.5

Collazos-Astudillo, N. J., & Ospina-Ramírez, D. A. (2017). El gerente educativo como gestor del desarrollo endógeno y la innovación educativa en zonas rurales. *Plumilla Educativa*, (19), 13-26. https://doi.org/10.30554/plumillaedu.19.2471.2017

Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia. (2013). *Estrategia de atención integral a la primera infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión*. Imprenta Nacional.

Cortés-Ramírez, D. A., & Parra-Alfonso, G. (2009), La ética del cuidado. Hacia la construcción de nuevas ciudadanías. *Psicología desde el Caribe*, (23), 183-213. https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/651/343

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

Durán, S. M., Martín, M. C., Pulido, J. M., & Cruz, E. L. (2019). Retratos del juego en Colombia: una mirada desde la documentación pedagógica. *Hojas y Hablas*, (17), 118-135. https://doi.org/10.29151/hojasyhablas.n17a8

Erikson, E. (1963). *Juguetes y Razones, en Infancia y Sociedad*. Buenos Aires, Ediciones Hormé, S.A.

Gutiérrez-Ríos, M. Y., & Pérez-Morales, P. (2015). El juego: de la actividad al acontecimiento. En M. Y. Gutiérrez-Ríos, & P. Pérez-Morales (Eds.), *El juego en el escenario educativo actual: discursos y prácticas de juego en la educación preescolar, primaria, secundaria, media y superior* (pp.21-35). Ediciones Unisalle.

Jurisdicción Especial para la Paz. (2016, 12 de noviembre). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* [Original firmado]. https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYA0

López, A. (1998). *Estética de la creatividad: juego, arte, literatura*. Ediciones Rialp, S.A.

Mannay, D. (2017). *Métodos visuales, narrativos y creativos en investigación cualitativa*. Narcea Ediciones.

Martins, C. A., & Cruz, S. V. (2020). The Children's and the Teacher's Participation in the Constitution of Playing in School. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, *30*, Artículo e3016. https://doi.org/10.1590/1982-4327e3016

Maturana, H. (2001*). Emociones y lenguaje en educación y política*. Dolmen.

Maxwell, W. (1996). *Qualitative Research Design. An Interactive Approach* [Diseño de investigación cualitativa. Un enfoque interactivo]. Sage Publications.

Ospina-Alvarado, M. C., Loaiza, J. A., & Alvarado, S. V. (2016). Potenciales de Paz. *Revista Internacional Magisterio*, (81), 26-29.

Ospina-Ramírez, D. A., & Ospina-Alvarado, M. C. (2017). Futuros posibles, el potencial creativo de niñas y niños para la construcción de paz*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *15*(1), 175-192. https://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/2956/787

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3904

Peñate, F., & Botella, E. (2019). Juegos de Paz. Elaboración en el Aula de Juegos Históricos Cooperativos. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, *8*(1), 163-180. https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.1.010

Quintana, J. Q., & Calveiro, P. (2018). El mundo juega contra la violencia. Juegos de la calle en el mundo/Juegos y jugadores. *Revista de Cultura de Paz*, *2*, 323-340. https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/42

Reyes-Navia, R. M. (1996*). El juego, procesos de desarrollo y socialización: contribución de la psicología*. Cooperativa Editorial Magisterio.

Schnitman, D. (2006). *Diálogos generativos*. Editorial Dykinson.

Tonucci, F. (2007, 1 de octubre). *La edad de los cimientos* [Artículo de conferencia]. Seminario de Transformación Pedagógica del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, Bogotá, Colombia. https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/122/111

Torrado, C., Camargo, M., Pineda, N., & Bejarano, D. C. (2009). *Estado del arte sobre primera infancia en el conflicto en Colombia: huellas del conflicto en la primera infancia*. Panamericana Formas e Impresos S. A.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Unicef. https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf

Valencia-Suescún, M. I., Ramírez, M., Fajardo, M. A., & Ospina-Alvarado, M. C. (2015). De la afectación a nuevas posibilidades: niñas y niños en el conflicto armado colombiano. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13*(2), 1037-1050. https://doi.org/10.11600/1692715x.13234251114

Velásquez, A. M., & Lizarazo, S. F. (2020). Transformación de las normas sociales de aula. Evaluación formativa de una intervención basada en juegos. *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, *11*(1), 89-111. https://doi.org/10.18175/VyS11.1.2020.5

Vygotsky, L. S. (1933). El problema de la conciencia. Leóntiev, A, *Obras Escogidas. Tomo 1* (pp. 119-132). Madrid: Centro de publicaciones del M. E. C.

Yáñez, H., Ferrel, F. R., Vidal, A. C., & Blanco, Y. O. (2019). Prácticas de convivencia y coexistencia en niños Wayúu: un análisis de sus juegos particulares. *Encuentros*, *17*(1), 54-66. http://ojs.uac.edu.co/index.php/encuentros/article/view/1380/1231

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN
Research Article

OPEN ACCESS

# Apoyos sociales de las familias campesinas para mantener la salud[1]

## Social supports from peasant families to maintain health

Liliana Orozco[*], Diana Paola Betancurth Loaiza[**], Alexandra Giraldo Osorio[***]

*Universidad de Caldas*

**Recibido:** 23 de marzo de 2021–**Aceptado:** 8 de junio de 2022–**Publicado:** 2 de enero de 2023

**Forma de citar este artículo en APA:**
Orozco, L., Betancurth-Loaiza, D. P., & Giraldo-Osorio, A. (2023). Apoyos sociales de las familias campesinas para mantener la salud. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 153-178. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

## Resumen

**Introducción:** las familias campesinas poseen apoyos sociales en varias dimensiones que proporcionan bienestar familiar. El objetivo fue comprender los apoyos sociales que tienen las familias campesinas del municipio de Villamaría (Caldas, Colombia) para mantener la salud. **Método:** etnografía interpretativa, muestreo intencional con observación participante y entrevistas etnográficas a siete familias de cinco veredas de la zona rural. Se realizaron 29 visitas familiares entre septiembre de 2017 y noviembre de 2018. Análisis en cuatro fases en espiral propuesto por McFarland y Leininger, con el apoyo del software Atlas ti. **Resultados:** los soportes sociales que las familias campesinas consideran importantes para mantener su

[1] Resultados derivados del proyecto de investigación denominado "Enfoque de enfermería familiar y cultural para la visita domiciliaria: aporte para la atención primaria de salud". Financiado por la Universidad de Caldas. Código 0406818. Proyecto terminado.

[*] Ph. D. en Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia. Docente del departamento de Salud Pública de la Universidad de Caldas. Miembro del Grupo de Investigación Cuidado de la Salud y la Vida Humana CUSAVI de la Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. Contacto: liliana.orozco@ucaldas.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-8686-6168. Google Scholar https://scholar.google.es/citations?user=2UMQ1QoAAAAJ&hl=en. La autora participó en la escritura completa del artículo.

[**] Ph. D. en Salud pública de la Universidad de Antioquia. Docente del departamento de Salud Pública de la Universidad de Caldas. Miembro de los Grupos de Investigación Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad y Cuidado de la Salud y la Vida Humana CUSAVI de la Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. Contacto: diana.betancurth@ucaldas.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7620-2336. Google Scholar https://scholar.google.es/citations?user=m56IHbkAAAAJ&hl=es. La autora participó en la escritura completa del artículo.

[***] Ph. D. en Epidemiología y salud pública de la Universidad De Santiago De Compostela, España. Docente del departamento de Salud Pública de la Universidad de Caldas. Miembro de los Grupos de Investigación Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad y Cuidado de la Salud y la Vida Humana CUSAVI de la Universidad de Caldas. Manizales, Colombia. Contacto: alexandra.giraldo@ucaldas.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1330-2713. Google Scholar https://scholar.google.com/citations?user=8Wlv3qoAAAAJ&hl=en. La autora participó en la escritura completa del artículo.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

salud se condensan en un patrón de carácter holístico denominado “sobrevivimos gracias a la familia, los vecinos, el trabajo, “Dios”, y quienes nos ayudan”. Demuestran heterogeneidad y son fundamentales para el mantenimiento de la salud familiar. **Conclusiones:** Las redes de apoyo social de las familias campesinas se constituyen como elementos diversos y necesarios para mantener la salud familiar, lo que motiva a los profesionales de la salud a trascender las atenciones enfocadas en el proceso salud–enfermedad.

## Palabras clave

Personal paramédico; Familia; Población rural; Salud; Ayuda al desarrollo; Apoyo social; Salud de la familia.

## Abstract

**Introduction:** peasant families have social supports in various dimensions that provide family well-being. The objective was to understand the social supports to maintain health that peasant families have in the municipality of Villamaría (Caldas, Colombia). **Method:** interpretive ethnography, intentional sampling with participant observation and ethnographic interviews with seven families from five villages in the rural area. 29 family visits were made from September 2017 to November 2018. Four-phase spiral analysis proposed by McFarland and Leininger, supported by Atlas ti software. **Results:** the social supports that peasant families consider important to maintain their health are condensed into a holistic pattern called “we survive thanks to family, neighbors, work, God, and those who help us.” It expresses heterogeneity and they are essential for the maintenance of family health. **Conclusions:** the social support networks of rural families are constituted as diverse and necessary elements to maintain family health, which motivates health professionals to transcend care focused on the health–disease process.

## Keyword

Paramedic personnel; Family; Rural population; Health; Development aid; Social support; Family health.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

# Introducción

El apoyo social es un recurso externo y, junto con otros, constituye el potencial que poseen las personas para enfrentarse a las exigencias del medio (Muñoz-Rodríguez & Basco, 2016), permite materializar procesos de cambio en ámbitos tradicionales y hasta olvidados por la "desterritorialización" o "deslocalización" de sociedades, culturas y economías (Gómez et al., 2012). El desarrollo del apoyo social se inserta en espacios de acción más globales, en la adhesión con los altos niveles del Estado, las instituciones de salud, de educación, religiosas, entre otras (Baraldi et al., 2020), el análisis de los activos en los microterritorios (Mahmoudi, Hosseini, Joonbakhsh, & Ajoodanian, 2020) y, en su grado más íntimo, con el apoyo interpersonal (Baraldi et al., 2020), lo que demuestra la magnitud, trascendencia e importancia que tiene para el desarrollo de las familias en sus múltiples dimensiones de la vida humana.

En el campo de la salud, el apoyo social fortalece la labor ardua del cuidado familiar con impacto en sus dinámicas cotidianas, por lo que se considera que es una forma de promover la salud y el bienestar de las personas, las familias y las comunidades (González & Palma, 2016; del-Pino-Casado et al., 2018; Mahmoudi et al., 2020). Sin embargo, las diferentes disciplinas que buscan mejorar la salud de las familias tienen limitaciones para darle prioridad al "apoyo social". Las acciones de cuidado se dan en el marco de un predominante modelo médico hegemónico centrado en la instrumentación del proceso salud-enfermedad (Antonini & Heideman, 2020; Iriart & Merhy, 2017; Menéndez, 2020), por ende, está lejos de considerar el apoyo como un punto de inflexión para la garantía del empoderamiento y la democratización que facilite la inserción armónica de las familias de zona rural en la sociedad. Además de soslayar el protagonismo de las personas con sus historias y activos, en relación fuerte con el acompañamiento intersectorial que precisa de un abordaje particular por los contextos donde nacen, crecen y viven.

Las familias campesinas tienen particularidades culturales que las distinguen de otros grupos poblacionales. El trabajar la tierra y el contacto con los animales y las plantas se destacan como parte de sus valores para vivir (Alves et al., 2020). Según Ropero Beltrán (2016), Colombia es un país en el que al menos una cuarta parte de su población rural atraviesa situaciones de pobreza, desplazamiento, despojo de activos productivos, violencia y, en general, conflictos asociados al uso y tenencia de la tierra (p.13). En consecuencia, la atención en salud a las familias campesinas representa un reto importante para el Estado por las características que las aflige: el aislamiento, las dificultades de acceso y las condiciones socioeconómicas precarias (Alves et al., 2020).

En este sentido, si la estructura de las relaciones sociales es inestable se puede generar estrés, conflictos y prolongar modos de vida injustos (del-Pino-Casado et al., 2018; Santos de França et al., 2018), lo cual demuestra la importancia de la atención y el cuidado de las familias campesinas

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

a través del fortalecimiento genuino de las redes de apoyo que vinculen, necesariamente, además del proceso salud-enfermedad, los aspectos políticos, sociales, económicos, culturales y religiosos (Orozco et al., 2020).

En relación con lo anterior, estudios como el desarrollado por Sandoval et al. (2020) dejan ver cómo la falta de apoyo social a las poblaciones rurales aumenta la pobreza alimentaria y la inseguridad social del entorno. Encontrar brechas que no parecen acortarse a causa de la falta de empleo y oportunidades de generación de ingresos, de la desigualdad y del acceso limitado a la protección social, y trabajar para acortarlas por medio de mecanismos que permitan una construcción dialogada, apertura de espacios para reformulaciones normativas, estratégicas y que tomen en cuenta las realidades dinámicas, permitirá rescatar las tradiciones, saberes y costumbres de aquellas familias, tal como lo demuestran investigaciones realizadas en el contexto de familias rurales (Flórez & Luna, 2018; Grisa & Sabourin, 2019). Conforme a lo planteado, el objetivo del presente estudio es comprender los apoyos sociales que tienen las familias campesinas del municipio de Villamaría (Caldas, Colombia) para mantener la salud.

# Método

Se realizó una etnografía interpretativa (Guber, 2011) que permitió hacer descripciones densas del pensamiento y comportamiento humano, como lo propone Geertz (1998), de las que se logró obtener aportes sobre los apoyos sociales que tienen las familias campesinas para mantener la salud en una zona en particular.

El contexto donde se desarrolló el estudio (municipio de Villamaría Caldas, Colombia) evidencia múltiples vulnerabilidades como la falta de un empleo estable, una entrada económica fija y dificultades de salud, dado que se encuentran en una zona rural donde el acceso es limitado. Diferentes indicadores develan asuntos complejos como el de mortalidad neonatal con un índice de 6,15 para el año 2018. Y en cuestiones de condiciones de vida sobresalen los porcentajes en cuanto a cobertura de acueducto (74.88 %) y alcantarillado (8,10 %), los cuales se encuentran muy por debajo de los correspondientes a la cabecera municipal, por ende, se refleja la pobreza con un índice multidimensional de 42.2 y un porcentaje de necesidades básicas insatisfechas (NBI) de 13.07 % (Dirección local de salud, 2020).

El tipo de muestreo teórico fue intencional (Martínez-Salgado, 2012). En él participaron siete familias residentes de cinco veredas de la zona rural dispersa del Municipio de Villamaría (Caldas, Colombia) ubicadas a 40 minutos, aproximadamente, del casco urbano y que hacen parte del 11.92 % de la población residente en esta zona, las cuales cumplían con los siguientes criterios de

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

inclusión: que el informante de las familias fuese mayor de edad (18 años), hubiese residido en la vereda por más de dos años y que perteneciera a una familia catalogada en riesgo alto según la categorización propuesta por la Dirección Territorial de Salud de Caldas, disponible en el observatorio Social: (riego bajo [< 7.08], medio [< 10.11], alto [≥10.11]) (Betancurth, 2020; Dirección local de salud, 2020; Betancurth et al., 2021).

La participación de los integrantes de las familias en relación directa con los objetivos del estudio se realizó luego de lograr *rapport* (Guber, 2011). De esta forma, en los encuentros que se efectuaron se mostraron amables, receptivos y tranquilos con las investigadoras para dar conocer sus percepciones y valoraciones personales sobre lo que decían y hacían frente al fenómeno indagado. Mientras que el equipo investigador estuvo conformado por tres profesionales de enfermería con experiencia académica e investigativa relacionada con el tema de familia.

La inserción y el trabajo de campo se realizó desde septiembre de 2017 hasta noviembre de 2018, en el marco del trabajo de Atención Primaria Social (APS), con la intención de entablar los primeros contactos con las familias (Taylor & Bogdan, 1984/1987). Esta articulación con el equipo de APS permitió un rápido ingreso y un adecuado trabajo de campo caracterizado por relaciones de confianza y empatía con las personas (Guber, 2011) durante todo el proceso investigativo.

Al inicio, las investigadoras ejercían su papel de observadoras, sin embargo, gracias a la experiencia práctica y de liderazgo en el municipio de Villamaría por parte de una de las investigadoras y a la toma de ventaja de su rol profesional como enfermeras en conjunto, cada una de ellas pasó rápidamente a asumir una función y el papel de compañeras de trabajo dentro del equipo de APS, esto con la intención de que fuera aceptada la presencia de los investigadores por las familias (Restrepo, 2016), y, al mismo tiempo, se produjeran datos consistentes (Jociles Rubio, 2018) al plasmar en los diarios de campo las prácticas relacionadas con los apoyos sociales que tienen de las familias participantes del estudio.

Para la recolección de la información se realizaron 29 visitas, las cuales tuvieron una duración promedio entre dos y cuatro horas de acuerdo al objetivo planteado, y se encaminaron a conocer con cuales apoyos sociales contaban las familias campesinas. Se realizaron entre 1 y 3 entrevistas etnográficas por familia (Restrepo, 2016), por medio de las cuales se obtuvieron más de 677 minutos de grabación que fueron transcritos textualmente. De manera complementaria, se realizó observación participante que permitió a los investigadores observar expresiones y eventos de interés (Kawulich, 2005).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

De manera inicial, se construyó una guía de preguntas orientadoras que fueron indagadas en las visitas familiares; se modificaron según transcurrían los diferentes momentos del estudio y, posteriormente, se socializaron en encuentros puntuales con los informantes en sus casas, conforme otras iban siendo respondidas. También fue utilizado el diario de campo para plasmar lo encontrado de lo que decían y hacían las familias.

Para el análisis de la información se retomó la propuesta de cuatro fases en espiral planteada por McFarland y Leininger (McFarland & Wehbe-Alamah, 2015), se utilizó el software Atlas ti (versión 8.3.1 licenciada por la Universidad de Caldas). Dicho análisis se llevó a cabo desde el ingreso a campo hasta la devolución de la información, y consistió en seleccionar, organizar, reducir, combinar, disgregar y unificar las narrativas, lo que exigió volver a los mismos datos en repetidas ocasiones en busca de diferentes perspectivas. La reflexividad, el holismo, la contextualidad, además de tener presente las perspectivas emic y etic, caracterizaron a las investigadoras y expertos en el tema durante todo el proceso investigativo.

Para cumplir con los criterios de validez y confiabilidad propios de la investigación cualitativa, se tuvieron en cuenta las seis pautas que propone Leininger (McFarland & Wehbe-Alamah, 2015): credibilidad, confirmabilidad, significado en contexto, patrones recurrentes, saturación de datos y transferibilidad. Finalizada la investigación, se evaluó y alineó el estudio a las indicaciones de la herramienta de análisis cualitativo CASPe (Cano Arana et al., 2016).

El proceso investigativo estuvo adherido a las normas establecidas en la resolución 8430. Las investigadoras explicaron el consentimiento informado a los informantes, quienes, tras comprenderlo, lo firmaron. Los nombres de los colaboradores fueron reemplazados por seudónimos y la información recolectada fue tratada de manera confidencial y usada exclusivamente por las investigadoras. Se obtuvo el aval del Comité de Bioética de la Universidad de Caldas (Acta No. 001 de 2018) y, por principio de reciprocidad, fue entregado, socializado e implementado el plan de decisiones y acciones de enfermería para cada familia.

# Resultados

En cuanto a la caracterización, las familias participantes en el estudio se destacaron por ser de la tipología nuclear o nuclear extensa; todas tenían más de dos hijos, de edad escolar en adelante; muchos de los integrantes cabeza de familia eran abuelos. Su trayectoria de ruralidad era de varios años, algunas familias se reconocían a sí mismas como campesinas desde su nacimiento, e incluso muchas de ellas manifestaron que sus padres y abuelos también eran o fueron campesinos.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

En cuanto al análisis realizado, los apoyos sociales que las familias campesinas identifican y consideran importantes se pueden comprender a través de una categoría holística y cuatro categorías emergentes que expresan la heterogeneidad de dimensiones fundamentales para el mantenimiento de la salud familiar.

**Figura 1.** *Apoyos sociales de las familias campesinas para mantener la salud. (Interpretados en 1 patrón, 4 categorías y 7 subcategorías)*

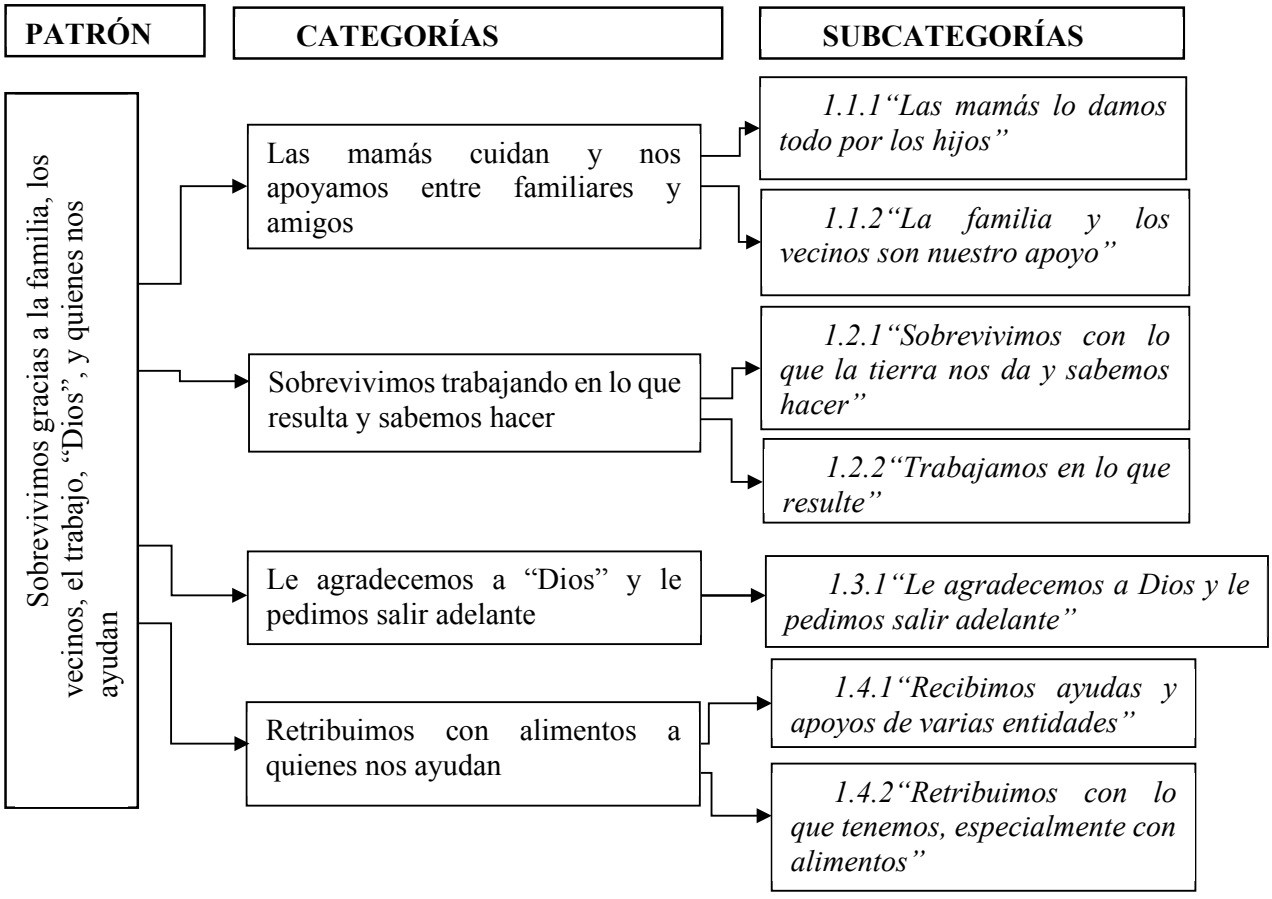


## Patrón: sobrevivimos gracias a la familia, los vecinos, el trabajo, "Dios", y quienes nos ayudan

Este patrón concentra un abanico de dimensiones holísticas relacionadas con la importancia que tienen las redes de apoyo para mantener la salud de las familias campesinas. El análisis de relatos y observaciones participantes permitió identificar que el mantenimiento de la salud de estas familias exige ir más allá de los cuidados y atenciones relacionadas con el proceso salud-enfermedad,

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

y abarca una variedad de dimensiones entre las que se encuentra la familiar, representada de manera especial por la figura materna como soporte en la trayectoria de vida y por los familiares y vecinos como apoyo.

También se identificó la dimensión laboral como fuente de subsistencia, caracterizada por ser inestable y de poca remuneración. La dimensión espiritual, materializada mediante el agradecimiento, la petición de deseos y expresión de necesidades a un poder superior en la mayoría de los casos denominado "Dios". Y una dimensión política/social, la cual es reflejo de los apoyos económicos o en especie ofrecidos por políticas gubernamentales y la ayuda ocasional de los vecinos, a quienes, a manera de agradecimiento, las familias retribuyen con algo que se tiene.

## Las mamás cuidan y nos apoyamos entre familiares y vecinos

Esta primera categoría demuestra que el rol materno se configura como el eje de un sistema de soporte que, con ayuda de otros familiares y algunos vecinos, promueve la salud y el mantenimiento familiar.

## "Las mamás lo damos todo por los hijos"

En las familias campesinas son las madres las responsables de la supervivencia de sus hijos desde que nacen y hasta que son adultos, ellas brindan protección y apoyo de toda índole. El soporte que ofrecen las madres a sus hijos se expresa de manera importante en la alimentación, tanto en la consecución, la preparación como en el valor nutricional. "Le preguntan qué hace por la niña, por ella y por el esposo para mantenerse con salud y ella responde: 'La comida, nosotros evitamos mucho las grasas, no comemos ni salado ni dulce'" (Comunicación personal, 24 de Julio 2018).

La frecuencia en la preparación de los alimentos llevada a cabo por las madres es en promedio cuatro veces al día: desayuno, almuerzo, media tarde y comida. Además del valor nutricional de la alimentación, esta tiene para las madres un significado que se extiende al campo sentimental o emocional, pues la elaboración de los alimentos se considera una forma de demostrar amor y el no realizarlo suele asociarse con el castigo a sus familiares por alguna falta cometida, "el algo es muy importante para nosotros", incluso entre risas nos dijo que cuando ella estaba brava les decía que no iba a hacer algo pero que la misma hambre la hacía levantarse a hacerlo y su familia aprovechaba para comer (comunicación personal, 24 de julio 2018).

Si bien el apoyo de las madres tiene un importante sentido en la alimentación, este soporte también se ve representado en otros aspectos. Estas mujeres se esmeran en que sus hijos accedan y se mantengan de manera satisfactoria en el sistema educativo, algunos de ellos incluso alcanzan

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

niveles de educación superior. "Doña Ruby nos cuenta la trayectoria de la vida académica de su hijo quien actualmente reside fuera de la ciudad, es auxiliar de enfermería, regente en farmacia" (Comunicación personal, 18 de septiembre 2018). Además, las madres tienen la facultad de escuchar y ayudar a resolver dificultades de la cotidianidad, hacen favores a los hijos, se esfuerzan por conseguir elementos necesarios para el diario vivir, compran dispositivos de gusto o diversión para sus hijos y sobre todo representan un apoyo económico fundamental ante las necesidades apremiantes o urgentes de sus familiares: "Doña Ana María manifestó que ya no tenía sus herramientas, porque tuvo que venderlas cuando apuñalaron a su hijo en Medellín" (Comunicación personal, 10 de abril 2018).

Las madres también se esmeran por brindar a sus hijos la mayor comodidad posible. Sobre ellas recae el cuidado de estos y, además, procuran mantener a la familia unida para proporcionar mayor felicidad y tranquilidad a sus hijos: "Mi esposo volvió a buscarme después de dejar a esa mujer y mi hijo mayor me dijo que volviera con él para que todos estuviéramos juntos, yo volví con él" (Comunicación personal, 29 de mayo 2018).

Las madres además fortalecen la independencia de sus hijos para que salgan adelante, les enseñan sus saberes y, cuando son adultos, los motivan a conseguir trabajo: "Ana María afirma que finalmente, ellos habían hecho lo que habían podido con sus hijos y que aún lo continuaban haciendo" (Comunicación personal, 10 abril 2018). Es importante resaltar que la casa materna se reconoce como un refugio seguro para los hijos si estos se encuentran ante alguna dificultad.

## "La familia y los vecinos son nuestro apoyo"

Para las familias campesinas del municipio de Villamaría (Caldas, Colombia), la familia extensa se constituye como el primer recurso de apoyo para sobrellevar algunas dificultades particulares o para lograr las metas propuestas en el núcleo familiar. El apoyo recibido se ve materializado principalmente en recursos económicos que bien pueden ser dinero o artículos como alimentos, ropa, transporte, entre otros, según las posibilidades y gustos de las personas: "Nosotros lo mandábamos a estudiar a Manizales, una tía mía le permitía estar allá" (Comunicación personal, 2 de mayo 2018).

Otro factor importante que se incluye como apoyo en las familias campesinas es la relación, y el tipo de esta, que desarrollan con sus vecinos. La percepción de este apoyo está centrada en las respuestas que se dan frente a determinadas situaciones cotidianas, respuestas que, en términos monetarios, son de bajo valor y se pueden denominar como favores. Acciones como dádivas en alimentos, préstamos de dinero, recolectas entre vecinos para solventar una necesidad o resolver

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

una situación que produce malestar son ejemplos de estas respuestas beneficiosas que prestan los vecinos y hacen la vida cotidiana más llevadera. "Don Augusto debe pedir prestada a sus vecinos la moto para recoger a su hijo" (Comunicación personal, 10 de abril 2018).

## Sobrevivimos trabajando en lo que resulta y sabemos hacer

Para las familias campesinas el empleo o una actividad que permita generar un ingreso económico se reconoce como un apoyo fundamental para sobrevivir. Las actividades laborales o de ingreso económico son inestables y de baja remuneración. Pocas familias campesinas cuentan con el disfrute de una pensión, pese a que tienen adultos mayores entre sus integrantes. Como resultado de esta situación, los miembros de las familias se disponen a realizar cualquier oficio disponible para lograr la subsistencia.

## "Sobrevivimos con lo que la tierra nos da y sabemos hacer"

En las familias campesinas las actividades laborales de mayor representación están relacionadas con la agricultura y la producción animal, que en muchos casos involucra a varios integrantes de la familia, incluidos los menores de edad y los adultos mayores: "Don Augusto no se encontraba porque lo habían llamado para empacar las remesas de la Chec (Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.), también lo habían llamado para que trabajara en el trapiche de la vereda, por lo que se encontraban felices por la situación" (Comunicación personal, 17 de abril de 2018).

Otra fuente de ingreso económico se ve reflejada en la utilización de los saberes empíricos o propios desarrollados, la mayoría de las veces, por mujeres. Entre las habilidades que son aprovechadas se encuentran las manualidades, la preparación de jabones, o alimentos que venden para obtener dinero y así hacerse cargo de los gastos del día a día.

Varias de estas familias aprovechan el programa Domingos de Antaño liderado por la alcaldía municipal. Las familias inscritas en este programa reciben ayuda en transporte y se les ofrece la posibilidad de comercializar y vender sus productos el primer domingo de cada mes en la plaza principal del municipio: "Lo que logro vender en Domingo de Antaño siempre es una ayuda ya que con eso podemos comprar algo de mercado" (Comunicación personal, 24 de julio de 2018).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

## "Trabajamos en lo que resulte"

En general, las familias campesinas cubren sus necesidades básicas con precariedad, emprenden diversidad de actividades o trabajos según la oferta laboral existente, y aceptan trabajos de diversa índole, entre los que figuran el de construcción, aseo, ventas, oficios varios y servicios técnicos, si se sienten con la capacidad de realizarlos.

Otras personas, especialmente las nuevas generaciones, buscan empleos cuyo saber requerido dista de los saberes familiares tradicionales. Muchos jóvenes suelen buscar trabajo en las cabeceras municipales, y algunos de ellos aspiran a tener estudios de educación superior, pero solo unos pocos han logrado obtenerlos. "El hijo mayor de 18 años (Julián Alberto) trabaja en un *call center* en el casco urbano de Villamaría y le gustaría estudiar agronomía, pero ahora debe de trabajar para ayudar económicamente a su familia" (Comunicación personal,22 de mayo 2018).

Para las familias campesinas la remuneración salarial es fundamental, pues con ella responden a sus necesidades básicas. Al ser tan bajo el ingreso económico, tienen pocas posibilidades de hacer una planeación económica y de conseguir elementos que les proporcionen bienestar o adquirir enseres de lujo. Así, viven el día a día en un constante intento porque no les falte lo necesario, y cuando por algún motivo los ingresos salariales se reducen o cesan, las repercusiones se manifiestan de manera inmediata con una disminución de la capacidad de adquisición de alimentos, elementos de aseo, etc. y de la posibilidad de transportarse a cualquier otro lugar.

Le agradecemos a "Dios" y le pedimos salir adelante.

Para las familias campesinas la espiritualidad, representada en un "Dios", se incorpora de manera sutil y contundente como un apoyo que permite sobrevivir en todos los momentos de la vida.

## "Le agradecemos a Dios y le pedimos salir adelante"

Para las familias campesinas la relación con un poder superior, expresado mediante un "Dios", es inminente y se manifiesta en el lenguaje cotidiano: "las cosas se dieron como se dieron y Dios quiera, Dios quiera, yo sé que vamos a salir adelante y que las cosas cada día van a ser mucho mejor y que Dios nos tiene muchas bendiciones" (Comunicación personal, 6 de marzo 2018). Esta relación puede ser tan estrecha que existen casos en que las familias campesinas crean altares que utilizan como símbolo de agradecimiento y como espacio de conexión con ese poder superior.

En general, los integrantes de las familias campesinas oran todos los días, o como mínimo se persignan, y no consideran necesarios ni una hora ni un espacio específicos para tener contacto con ese "Dios". Aunque muchos de ellos hacen sus oraciones o tienen sus momentos de encuentro

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

con ese poder superior a cualquier hora del día, sea cuando se acuerdan o lo necesitan, es frecuente hacer la oración por la mañana, minutos antes de levantarse, en agradecimiento por el día que comienza; y también en la noche, por el día que termina. "Le damos gracias al señor, por todo el día que pasó, por la noche que llega, por los alimentos, por todo. Por la salud, por el trabajo, por el estudio de Estefanía, que le ayuden, en esas evaluaciones. Que no hemos podido con esas" (Comunicación personal, 14 de mayo 2019).

Las familias campesinas agradecen los aspectos positivos de su vida y se refieren a ellos como bendiciones otorgadas por aquel poder superior, costumbre que es transmitida de generación en generación; son las madres quienes se encargan de promover ese aspecto, mediante la enseñanza de oraciones y cantos a sus hijos, y la inducción de los menores a participar en las ceremonias, para así obtener los signos que puedan otorgar una vida mejor.

La enfermedad constituye una de las situaciones que impulsa a las familias campesinas a reactivar o potencializar su relación con Dios. Esto quiere decir que cuando hay una o más personas padecientes de enfermedad en la familia, varios de sus integrantes incrementan las plegarias con la finalidad de lograr la pronta recuperación de los afectados y así poder seguir viviendo. "Doña Sorany comenta que cuando se enfermó, oró mucho, le pidió a Dios que la aliviara, siempre le reza" (Comunicación personal, 29 de mayo 2018). La familia campesina reconoce la existencia de una variedad de Santos a quienes encomiendan una situación específica, ya sea de enfermedad, una situación laboral, familiar, académica, entre otras. Se acude a alguno de ellos en especial, uno que de manera tradicional se considere milagroso y al que corresponda el fenómeno específico, para así encomendar la situación y esperar a que se resuelva de la mejor manera posible.

## Retribuimos con alimentos a quienes nos ayudan

Otro factor de apoyo para las familias campesinas lo constituyen los planes y programas gubernamentales que contribuyen a mitigar algunas dificultades, ya sea que éstas hagan parte del diario vivir o se presenten de manera esporádica.

## "Recibimos ayudas y apoyos de varias entidades"

Las familias campesinas se benefician de varios proyectos y actividades institucionales, ya sea con dinero o en especie, beneficios que pueden provenir del orden internacional, nacional o local. Sin embargo, en ocasiones desconocen otros apoyos a los que tienen derecho. Las familias campesinas afirman que los subsidios del gobierno, en especial, no resultan suficientes, ya sea por el tiempo o el valor recibido. "Manifiesta que recibieron auxilio del gobierno durante 3 meses pero que actualmente ya no reciben subsidio" (Comunicación personal, 13 de septiembre 2017).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

Estas familias también se benefician del programa de APS que tiene el municipio. Algunas pertenecen al régimen subsidiado de salud, es decir, no pagan por la atención, procedimientos ni medicamentos relacionados con la enfermedad. Además, pueden acceder de manera gratuita a los programas de las rutas de promoción de la salud propuestas por el gobierno nacional, cuyo beneficio es poder asistir a controles de alguna enfermedad crónica padecida o a exámenes diagnósticos y valoraciones necesarios para la detección oportuna de diversas enfermedades.

Otro de los apoyos importantes que reciben las familias campesinas corresponde a la atención del proceso salud-enfermedad. No obstante, refieren que en ocasiones tienen malas experiencias, en especial con lo relacionado a la atención médica, la mayoría de las veces por la demora en la asignación de las citas, dificultad con la dispensación de ciertos medicamentos y en ocasiones por la limitación del tiempo cuando son atendidos: "Refiere que está cansada de ir al médico y manifiesta: 'me hacen y me hacen exámenes y dicen que no tengo nada y no me mandan nada para este dolor'" (Comunicación personal, 24 de julio 2018).

Además de los apoyos en el área rural mencionados, se encuentran las promotoras de salud, quienes juegan el importante papel de ayudar a favorecer el proceso de rehabilitación de una enfermedad e impulsar y vincular a las familias en actividades deportivas, recreativas y de socialización. "La promotora Doña Ana. Ella reúne mucho como a los de tercera edad, los reúne, les hace allí ejercicios, ehhh, los lleva a paseos, les celebra como que cumpleaños". (Comunicación personal, 14 de mayo 2019).

Otro elemento de soporte que favorece la salud de las familias campesinas es el sistema educativo. Los niños y niñas que ingresan al sistema educativo lo hacen en las escuelas públicas, un servicio gratuito que además, en algunos casos, ofrece auxilio alimentario y de transporte. Los adultos y jóvenes, por su parte, tienen posibilidad de recibir apoyo educativo a través del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que ofrece varios cursos gratuitos de nivel técnico: "Doña Sorany cuenta que ella tuvo un criadero de codornices, que tuvo una capacitación en el SENA y por un proyecto le dieron las codornices" (Comunicación personal, 29 de mayo 2018).

## "Retribuimos con lo que tenemos, especialmente con alimentos"

Las familias campesinas suelen demostrar la gratitud y alegría que sienten respecto al apoyo que reciben con las personas e instituciones que se lo ofrecen, en especial con aquellos que ingresan a sus hogares. La forma más común de expresar gratitud es brindando alimentos preparados de manera amplia, pese a que en algunas familias haya limitaciones para la obtención de algunos ingredientes.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

Las familias también utilizan los productos que cosechan o producen para retribuir el servicio del que se han beneficiado: "Como de costumbre, nos ofrecieron café para beber, esta vez, nos compartieron sus productos: desamargado de naranja y dulce de tomate de árbol con galletas" (Comunicación personal, 2 de marzo 2018).

**Figura 2.** *Desayuno ofrecido en gratitud a la visita familiar realizada por el equipo de APS. Área rural municipio de Villamaría (Caldas, Colombia) 2018*

***Nota***. Archivo personal

# Discusión

El tema de los apoyos sociales ha tenido desarrollos en el área de la salud, de manera especial en la disciplina de enfermería. Los estudios se han centrado en investigar el soporte que representa el cuidado mismo realizado por estos profesionales en los procesos de salud-enfermedad (Becqué et al., 2019; González & Palma, 2016; Mahmoudi et al., 2020; Molina Fernández et al., 2016; Navarro Pérez & Carbonell Marqués, 2018). Sin embargo, este tema adolece de estudios que los expongan y analicen desde una perspectiva holística, de manera especial en las familias campesinas, por lo que estos resultados se convierten en elemento base para ampliar el cuidado y la atención en salud.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

Uno de los pocos estudios que también demuestran el holismo identificado en los resultados acá planteados es el de Borges y colaboradores (2017), donde se concluye que los elementos familiares, el apoyo de las instituciones de salud y la espiritualidad se conciben como las redes de apoyo esenciales en los procesos de trasplante (Borges et al., 2017). Su única diferencia respecto al presente estudio radica en que aquí sí fue identificado el trabajo como un apoyo social. También en el estudio Biraldi y colaboradores con mujeres en situaciones de violencia y lactancia se resalta el soporte institucional como red de apoyo social al expresar dos grandes vínculos: La red de apoyo interpersonal y la red de apoyo institucional (Baraldi et al., 2020), lo cual resulta coherente con en el presente estudio que hace referencia a la familia, los vecinos, el trabajo y los beneficios que reciben de los programas gubernamentales.

De esta manera, se fortalece la idea de que en varias circunstancias que atraviesa la familia, ya sea del orden social, de la cotidianidad o de la enfermedad, es importante la presencia institucional, por lo que es necesario propender por que esta se mantenga como programas de gobierno activos y establezcan una relación constante con la familia, y que entre sus actividades estimulen el desarrollo espiritual de sus beneficiarios.

El análisis de los resultados permitió identificar el rol femenino, en especial la figura materna, como un elemento de soporte fundamental para mantener la salud de las familias campesinas. Es un rol de ayuda destacado en la observación participante y es manifestado por las madres que lo ofrecen. Situación similar a lo encontrado en el estudio sobre la red de apoyo social para mujeres en situación de violencia y lactancia, donde la mayoría de los soportes estaban compuestos por mujeres en rol de madres, suegras, primas, tías y amigas (Baraldi et al., 2020). Si bien para las participantes del estudio esta situación constituye un elemento positivo para sus familias, puede tener otra connotación relacionada con el machismo y la subordinación a las que se enfrentan de manera consciente o inconsciente algunas mujeres, en especial de áreas rurales (Warren-Gordon, 2020; Farhall et al., 2020).

Otro enfoque sobre el rol femenino y el tema en cuestión se explicita en el estudio de Flores Villavicencio et al. (2016) sobre apoyo social percibido y envejecimiento activo en hombres y mujeres de una comunidad rural, donde las mujeres son las protagónicas al manifestar una percepción normal de apoyo, a diferencia de los hombres, quienes percibían un escaso sostén social, poco favorecedor en su vida (Flores Villavicencio et al., 2016), lo que demuestra visiones y paradigmas diferentes sobre el apoyo social que ameritan ser estudiados en profundidad.

La familia y los vecinos se determinaron en el presente estudio como componentes del apoyo social. Lo hallado en lo concerniente al primer grupo, es decir la familia, coincide con los resultados encontrados en la investigación de Borges et al. (2017), quien afirma que esta ofrece asistencia financiera, operativa y sanitaria. Sin embargo, se han encontrado algunas circunstancias específicas en las que la familia, como apoyo, se debilita, por ejemplo: cuando un miembro de

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

la familia se encuentra enfermo y debe someterse a algún procedimiento; en los casos de adultos mayores que cursan con dependencia severa; o cuando la persona se encuentra en la etapa de senectud (Borges et al., 2017; Fusté Bruzain et al., 2018; González & Palma, 2016). Así, los resultados obtenidos hacen un llamado a los profesionales de la salud y de las ciencias sociales a dar prioridad al contexto de cada una de las familias al ser atendidas o cuidadas, puesto que todos estos escenarios previamente mencionados difieren del propio de las familias rurales, quienes en general no cursan por un proceso de enfermedad grave, y en sus situaciones de la cotidianidad se permiten involucrar a la familia extensa de manera directa como ayuda para la solución de otras dificultades.

También con relación a la familia como apoyo social, la presente investigación además confirma dos elementos encontrados en la investigación dirigida a comprender el significado de la red de apoyo social para mujeres en situaciones de violencia y lactancia, mencionada con anterioridad. Uno de ellos es que el apoyo familiar emerge de manera especial ante las dificultades, y el otro es que la casa de los familiares puede convertirse en un refugio frente a las adversidades que se puedan presentar en el diario vivir (Baraldi et al., 2020).

El segundo grupo, que corresponde a los vecinos, también fue identificado en el estudio de Fusté Bruzain et al. (2018) como una de las redes de apoyo del adulto mayor, con un porcentaje del 34 %. Allí se afirma que en las relaciones y la comunicación con la familia, amigos y coetáneos (entre ellos los vecinos) es donde el adulto mayor puede encontrar el apoyo social tan necesario para su salud física y bienestar emocional. Si bien en el presente estudio los vecinos se identifican como una red de apoyo, esta se da desde la ayuda dirigida a solventar las vicisitudes de la cotidianidad, lo que demuestra las diferencias existentes entre los grupos etarios, las distintas necesidades familiares y el uso de las redes de apoyo, enalteciendo así el contexto como elemento necesario para el cuidado y la atención que los profesionales dedican de manera holística a las familias.

Una dimensión social reportada en los resultados y que amerita compromiso del Estado es el ingreso económico o área laboral como apoyo para afrontar las situaciones de vida. Si bien fue reportada con menor intensidad que la dimensión familiar, y los resultados se caracterizan por ser heterogéneos, a su vez hacen un llamado para que los gobiernos y tomadores de decisiones dimensionen y materialicen la importancia que tiene para la salud de las familias contar con empleos o actividades laborales dignas y bien remuneradas que impulsen el bienestar general (Ariza-Montes et al., 2019) (Herrera Sabillón et al., 2021).

Para el caso de la literatura relacionada con apoyos sociales, se afirma que son escasos los resultados que den cuenta de la dimensión laboral. El estudio de Kuru y colaboradores (2018), en el que evaluaron el apoyo social percibido y calidad de vida de los padres de niños con autismo, determina como hallazgo importante que el estatus laboral de los padres afectó positivamente el

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

apoyo social percibido y concluyen que el impacto de la situación laboral es ignorado en el área temática estudiada (Kuru & Piyal, 2018). En las personas trasplantadas, el apoyo del empleador es vital para la recuperación de ese proceso específico (Borges et al., 2017). En el estudio de Flores Villavicencio et al. (2016), el envejecimiento activo fue evaluado para determinar su relación con el Apoyo Social Percibido. Allí se concluye que el envejecimiento se caracteriza por un aumento potencial de carga sobre la economía familiar para el adulto mayor y, por ende, una afectación en el apoyo social percibido por este. Estos resultados parecieran no tener relación con lo hallado en el caso de las familias campesinas, pues la derivación de mayor relevancia es que el empleo formal o informal constituye una base fundamental para la sobrevivencia.

La dimensión espiritual, asociada con un poder superior, se ha establecido como apoyo social en varios estudios, muchos de ellos sobre la disciplina de enfermería y el elemento cultural (Galvis-Palacios et al., 2019; Gil Estevan & Solano Ruíz, 2017; Gómez Campos & Vega Ramírez, 2019; Hinojosa et al., 2018; Reina-leal & López Díaz, 2020), lo que coincide con estudios sobre redes de apoyo. En la investigación realizada por Fusté Bruzain et al. (2018) con adultos mayores, se refiere la espiritualidad como un tipo de apoyo social, fortalecido en un gran porcentaje de instituciones donde los adultos mayores permanecen. El apoyo vinculado a la relación íntima con un poder superior también se identificó en los resultados obtenidos por Borges et al. (2017), quien afirma que la persona que ha tenido un trasplante busca fortaleza en su espiritualidad y fe en Dios como una forma de mantener el equilibrio físico y mental, así como también lo hacen en el proceso de enfermar y buscar una cura, situación que se asemeja a la manera en que las familias campesinas atraviesan los procesos de enfermedad.

Una diferencia analizada entre los estudios sobre personas trasplantadas y los que tratan sobre las familias campesinas es que las personas del primer grupo buscan el contacto espiritual en las iglesias y utilizan a los sacerdotes como medio para establecer dicho contacto, mientras que las familias campesinas por lo general fortalecen ese encuentro de manera independiente y no requieren de un lugar específico. Así, la dimensión espiritual se destaca en la presente investigación como elemento de importancia para el cuidado y la atención en salud. Con los resultados se insta a los profesionales que influyen de manera directa en el bienestar de la familia a desarrollar entre sus actividades disciplinares el manejo y fortalecimiento de la dimensión espiritual.

La ayuda de instituciones gubernamentales y no gubernamentales relacionada con la salud, asuntos judiciales, educativos y subsidios de alimentación emergen como otro elemento de apoyo social para las familias campesinas, según las circunstancias se obtiene mayor ayuda de unos programas que de otros. Para estas familias los programas se visibilizan y se sienten a través de los profesionales, pues es con estos con quienes se teje algún tipo de relación, y por ello las familias con frecuencia ofrecen a los profesionales, como forma de agradecimiento, algo que esté a su alcance. Dicha perspectiva pone de manifiesto la importancia de los profesionales con relación a las redes de apoyo, puesto que, además de cumplir múltiples funciones de la profesión que des-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

empeñan, también son la imagen institucional que se genera en la familia, y es a través de ellos que se crean lazos y sentimientos no solo personales y profesionales sino también institucionales, que se instalan como apoyos o barreras del servicio prestado.

Además, la literatura da cuenta de que, como les sucede a las familias campesinas, las personas que sufren maltrato por parte de su pareja o las que se someten a un trasplante se ven beneficiadas con el soporte institucional, caracterizado por la intervención de profesionales de diferentes disciplinas (Baraldi et al., 2020; Borges et al., 2017). Cabe destacar que en esas dos últimas situaciones mencionadas la asistencia profesional se realiza de forma independiente, mientras que la situación acá investigada, la de las familias campesinas, se halla en el marco de un equipo interdisciplinar denominado equipo de APS, en el que varias personas de distintas profesiones (entre ellas enfermería, medicina, psicología, derecho, fisioterapia y otras) deciden en conjunto el tipo de intervenciones que desde cada profesión se puede llevar a cabo con la familia.

De manera coincidente con los hallazgos acá trazados, algunos resultados sobre apoyos sociales advierten la dificultad para la resolución de necesidades relacionadas con el proceso salud-enfermedad, ya sea por alguna situación institucional, política o por el personal de atención (Baraldi et al., 2020; Borges et al., 2017; Santos de França et al., 2018). La insatisfacción de las familias campesinas con respecto a los servicios de atención en salud también se asocia con su situación de ruralidad, la cual conlleva menores posibilidades de acceso a los servicios que proporcionan las instituciones de salud, elemento no reportado en los resultados de apoyo social, mas si identificado por actores sociales, políticas e investigaciones relacionadas con el acceso a la salud en las zonas rurales (Polanco et al., 2021; Orozco et al, 2020; Política de Atención Integral En Salud, 2016), lo que recalca la necesidad de generar acciones que permitan disminuir las brechas existentes con los habitantes de las zonas rurales, incluidas las familias campesinas.

El apoyo comunitario y los programas sociales y de salud son estrategias de importancia para el empoderamiento de las personas, como puede inferirse de estos resultados. Se explicita que, al igual que las familias campesinas, algunas personas, en especial los adultos mayores, reciben apoyos económicos (Flores Villavicencio et al., 2016; Santos de França et al., 2018) por parte del gobierno nacional o local, lo que constituye un soporte de importancia para las personas, las familias e inclusive las comunidades.

La revisión integrativa sobre las Características de la red de apoyo social ineficaz permite identificar que algunos profesionales hacen parte de la red social secundaria, lo que denota corresponsabilidad, traducida en una atención integral y continua, activando, cuando sea necesario, los diferentes sectores institucionales para atender las necesidades de sus usuarios (Santos de França et al., 2018). En el caso de los profesionales que trabajan en el equipo de APS, como sucede con

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

el presente estudio, estos cuentan con una red amplia interprofesional y una conexión directa a otras entidades, lo que deriva en un proceso que es más de comunicación hacia las diferentes instituciones que de activación de las mismas.

Para el caso de la profesión de enfermería, la literatura científica les reconoce y atribuye la capacidad específica a estos profesionales de brindar apoyo social, en especial en los procesos de salud-enfermedad, a las personas y familias (Becqué et al., 2019; Borges et al., 2017; González & Palma, 2016; Mahmoudi et al., 2020; Santos de França et al., 2018), situación que se diluye en el presente estudio, pues aquí personas de diversas profesiones conforman un equipo de trabajo donde el protagonismo está centrado en el resultado interdisciplinario y el aporte de todas las disciplinas como un todo.

# Conclusiones

Las redes de apoyo de las familias campesinas se constituyen como un abanico de diversos elementos, entre los que se encuentra la familia, la actividad laboral, la espiritualidad y los apoyos externos de prioridad que ofrece el gobierno nacional o local. Dichos elementos son necesarios para mantener la salud y el bienestar de los integrantes de la familia. Así, esta perspectiva motiva a los profesionales de la salud a trascender los cuidados y atenciones del proceso salud-enfermedad y hace un llamado a vincular dichos factores en las actividades propias de su profesión.

Es importante que los profesionales de la salud tomen conciencia de su papel como parte activa de las redes de apoyo a las familias. El cumplimiento de tal deber profesional se enmarca en la responsabilidad social que proporciona aportes de manera directa al bienestar de las familias campesinas y a la percepción que tienen dichas familias de la institución que representan. Las actividades de cuidado encaminadas a fortalecer las relaciones con los familiares y vecinos, potencializar las habilidades laborales, fortalecer la espiritualidad y actuar como puente o gestor de apoyos específicos para las familias campesinas son retos que deben proponerse desde las políticas de talento humano en salud.

Los resultados de esta investigación deberían ser tenidos en cuenta por quienes toman decisiones relacionadas con los planes de estudio de los programas de formación de talento humano en salud, pues inducen cambios en el paradigma curricular que den cabida y prioridad al componente social dentro de la atención en salud, y permitan el fortalecimiento de los elementos que proporcionan apoyo social a las familias campesinas, para así contribuir desde la academia a reducir las cargas familiares y aumentar los niveles de salud personal, familiar y comunitario.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

Los resultados contribuyen al proceso de atención en salud de las familias campesinas al exponer elementos que proporcionan bienestar a las mismas. Con esta información, los profesionales de la salud tienen la posibilidad de ofrecer una atención más integral, encaminada a fortalecer los recursos que permiten enfrentar más adecuadamente las situaciones difíciles que viven las familias en su cotidianidad.

El proceso investigativo dentro de un equipo interdisciplinar permite que afloren varios factores de las familias estudiadas. Cada profesional, desde su disciplina, se encarga de resaltar diferentes situaciones de importancia para los campesinos. Así, el análisis del aspecto social, del económico, de los procesos mentales y espirituales, de los asuntos de enfermedad y bienestar, entre otros, permite ver un sinnúmero de situaciones puntuales que requieren ser entendidas, aceptadas o solucionadas para que las familias campesinas sigan con sus vidas y, asimismo, afronten las adversidades venideras.

Comprender los apoyos sociales que tienen las familias campesinas permite corroborar la importancia de la esfera social y cada una de sus disciplinas en la búsqueda del buen vivir de dichas familias. La heterogeneidad de los apoyos sociales con los que cuentan familias campesinas para mantener la salud aquí encontrada pone de manifiesto la necesidad de hacer un cambio en los paradigmas actuales que tienen los profesionales de la salud frente a los procesos de salud-enfermedad. Los enfoques social y cultural se presentan como elementos de importancia para liderar las acciones de salud y superar las dificultades de mayor relevancia que atraviesan, para este caso, las familias campesinas.

Por último, en el ámbito investigativo se concluye que es imperiosa la necesidad de dar continuidad a la realización de estudios cualitativos que permitan profundizar y comprender las experiencias que viven las familias con relación a los apoyos sociales, puesto que para dichos estudios es importante considerar elementos culturales de sus integrantes que pueden marcar diferencia, como la edad, el género, las condiciones económicas, entre otros.

## Financiamiento

La investigación macro a la que se adhieren los resultados acá obtenidos, denominada “Enfoque de enfermería familiar y cultural para la visita domiciliaria: aporte para la atención primaria de salud”, fue financiada por la Vicerrectoría de investigación de la Universidad de Caldas. Dicho proyecto investigativo fue presentado por fuera de la Convocatoria general de financiación de proyectos de investigación, Investigación-creación e innovación del año 2018 con asignación de código 0406818.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

# Conflicto de intereses

Las autoras declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

# Referencias

Alves, A. R., Siles, J., Solano Ruíz, M. del C., & Heck, R. M. (2020). Nursing interfaces in rural care: an integrative review [Interfaces de la enfermería en la atención rural: una revisión integradora]. *Texto & Contexto Enfermagem*, *29*, 1-14. http://dx.doi.org/10.1590/1980-265x-tce-2018-0426

Antonini, F. O., & Heideman, I. T. S. B. (2020). Paulo Freire's research itinerary: contributions for promoting health in the teaching profession [Itinerario de Investigación de Paulo Freire: contribuciones a la promoción de salud en el trabajo docente]. *Revista Brasileira de Enfermagem*, *73*(4), Artículo e20190164. https://doi.org/10.1590/0034-7167-2019-0164

Ariza-Montes, A., Giorgi, G., Hernández-Perlines, F., & Fiz-Perez, J. (2019). Decent work as a necessary condition for sustainable well-being. A tale of Pi(i)gs and farmers [El trabajo decente como condición necesaria para el bienestar sostenible. Una historia de pi(i)gs y agricultores]. *Sustainability (Switzerland)*, *11*(4), 1-19. https://doi.org/10.3390/su11041051

Baraldi, N. G., Lettiere-Viana, A., Carlos, D. M., Salim, N. R., Pimentel, D. T. R., & Stefanello, J. (2020). The meaning of the social support network for women in situations of violence and breastfeeding [El significado de la red de apoyo social a mujeres en situación de violencia y lactancia materna]. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, *28*, 1-9. https://doi.org/10.1590/1518-8345.3313.3316

Becqué, Y. N., Rietjens, J. A. C., van Driel, A. G., van der Heide, A., & Witkamp, E. (2019). Nursing interventions to support family caregivers in end-of-life care at home: A systematic narrative review [Intervenciones de enfermería para apoyar a los cuidadores familiares en la atención domiciliaria al final de la vida: una revisión narrativa sistemática]. *International Journal of Nursing Studies*, *97*, 28-39. https://doi.org/10.1016/j.ijnurstu.2019.04.011

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

Betancurth Loaiza, D. P., Vélez Álvarez, C., & Gallego Osorio, C. (2020). Determinantes sociales de la salud y riesgo familiar en población de dos municipios de Caldas, Colombia. *Revista Investigaciones Andina*, *22*(40), 153-164. https://revia.areandina.edu.co/index.php/IA/article/view/1592/1527

Betancurth-Loaiza, D. P., Mejía Alarcón, A. M., Sánchez Palacio, N., Orozco-Castillo, L., & Giraldo-Osorio, A. (2021). Enfermería en atención primaria: plan de decisiones y acciones basado en la transculturalidad. *Avances en Enfermería, 39*(3), 385-394. https://revistas.unal.edu.co/index.php/avenferm/article/view/86692/80654

Borges, D. C. de S., Furino, F. de O., Barbieri, M. C., Souza, R. O. D. de, Alvarenga, W. de A., & Dupas, G. (2017). The social network and support of kidney transplantees [La red y apoyo social de trasplante de riñón]. *Revista Gaucha de Enfermagem*, *37*(4), Artículo e59519. https://doi.org/10.1590/1983-1447.2016.04.59519

Cano Arana, A., González Gil, T., & Cabello López, J. B. (2016). *Plantilla para ayudarte a entender un estudio cualitativo* [Programa de Lectura Crítica CASPe. Programa de Habilidades en Lectura Crítica Español]. https://redcaspe.org/plantilla_cualitativa.pdf

Del-Pino-Casado, R., Frías-Osuna, A., Palomino-Moral, P. A., Ruzafa-Martínez, M., & Ramos-Morcillo, A. J. (2018). Social support and subjective burden in caregivers of adults and older adults: A meta-analysis [Apoyo social y carga subjetiva en cuidadores de adultos y adultos mayores: un metaanálisis]. *PLoS one*, *13*(1), Artículo e0189874. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0189874

Dirección territorial de salud de Caldas. (2020). *Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud del Municipio de Villamaría Caldas 2020*. http://observatorio.saluddecaldas.gov.co/desca/asis/2020/asis-municipal-2020-Villamaria%20Caldas.pdf

Farhall, K., Harris, B., & Woodlock, D. (2020). The impact of rurality on women's "space for action" in domestic violence: Findings from a meta-synthesis [El impacto de la ruralidad en el "espacio de acción" de las mujeres en la violencia doméstica: hallazgos de una metasíntesis]. *International Journal of Rural Criminology*, *5*(2), 181-203. https://doi.org/10.18061/1811/92031

Flores Villavicencio, M. E., Decenas Hernández, K., Avalos Latorre, M., Colunga Rodríguez, C., Vega López, M., & Meza Flores, I. (2016). Apoyo social percibido y envejecimiento activo en hombres y mujeres de una comunidad rural. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, *19*(4), 1316-1332. http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/57952

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

Fusté Bruzain, M., Pérez Inerárity, M., & Paz Enrique, L. E. (2018). Caracterización de las redes de apoyo social del adulto mayor en la Casa de Abuelos del municipio de Camajuaní, Cuba. *Revista Novedades en Población*, *14*(27), 1-12. http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v14n27/rnp120118.pdf

Galvis-Palacios, L., López-Díaz, L., & Florisa-Velásquez, V. (2019). La telaraña del cuidado familiar para el adulto mayor en situación de discapacidad y pobreza. *Salud Uninorte*, *34*(3), 597-606. https://doi.org/10.14482/sun.34.3.649.8

García Sandoval, J.R., Aldape Ballesteros, L. A., & Esquivel, F. A. (2020). Perspectivas del desarrollo social y rural en México. *Revista de Ciencias Sociales*, *26*(3), 44-55. https://doi.org/10.31876/rcs.v26i3.33230

Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa. https://monoskop.org/images/c/c3/Geertz_Clifford_La_interpretacion_de_las_culturas.pdf

Geertz, C. (1998). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa.

Gil Estevan, M. D., & Solano Ruíz, M. del C. (2017). Application of the cultural competence model in the experience of care in nursing professionals Primary Care [La aplicación del modelo de competencia cultural en la experiencia del cuidado en profesionales de Enfermería de Atención Primaria]. *Atención Primaria*, *49*(9), 549-556. https://doi.org/10.1016/j.aprim.2016.10.013

Gómez Campos, C. E., Vega Ramírez, A. S. (2019). Cuidado cultural en mujeres con cáncer de mama y el contexto domiciliario, con enfoque Leininger. Chiclayo – 2018. *ACC CIETNA: Revista de la Escuela de Enfermería, 6*(1), 45-52. https://doi.org/10.35383/cietna.v6i1.216

Gómez, S., Molina J. L., & Roca B. (2012). Redes sociales y antropología. En A. Leizaola & J. M. Hernández (Coords.), *Miradas, encuentros y críticas antropológicas* (pp. 21-26). Editorial Ankulegi. https://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/130101Gomez.pdf

González, E. F., & Palma, F. S. (2016). Functional social support in family caregivers of elderly adults with severe dependence [Apoyo social funcional en cuidadores familiares de ancianos con dependencia severa]. *Investigacion y Educacion en Enfermeria*, *34*(1), 67-73. https://doi.org/10.17533/udea.iee.v34n1a08

Grisa, C., & Sabourin, E. (2019). *Agricultura familiar: de los conceptos a las políticas públicas en América Latina y el Caribe. 2030 – Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe, 2019*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02776075/document

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI Editores. https://aba-coenred.com/wp-content/uploads/2016/01/etnografi-a-Me-todo-campo-reflexividad.pdf

Herrera Sabillón, B., Gerster-Bentaya, M., & Knierim, A. (2021). Measuring farmers' well-being: Influence of farm-level factors on satisfaction with work and quality of life [Medición del bienestar de los agricultores: influencia de los factores a nivel de granja en la satisfacción con el trabajo y la calidad de vida]. *Journal of Agricultural Economics*, *73*(2), 452-471. https://doi.org/10.1111/1477-9552.12457

Hinojosa, L., Alonso Castillo, M. M., Armendáriz García, N. A., López García, K. S., Gómez Meza, M. V., & Álvarez Bermúdez, J. (2018). El efecto de la espiritualidad y el apoyo social en el bienestar psicológico y social del familiar principal de la persona dependiente del alcohol. *Health and Addictions/Salud y Drogas*, *18*(1), 71-79. https://ojs.haaj.org/?journal=haaj&page=article&op=view&path%5B%5D=341&path%5B%5D=pdf

Iriart, C., & Merhy, E. E. (2017). Disputas inter-capitalistas, biomedicalización y modelo médico hegemónico. *Interface: Communication, Health, Education*, *21*(63), 1005-1016. https://doi.org/10.1590/1807-57622016.0808

Jociles Rubio, M. I. (2018). La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana de Antropología*, *54*(1), 121-150. https://doi.org/10.22380/2539472x.386

Kawulich, B. B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Forum: Qualitative Social Research, 6*(2), Artículo 43. https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/02/kawulich_fqs-observacion-participante.pdf

Kuru, N., & Piyal, B. (2018). Perceived social support and quality of life of parents of children with Autism [Apoyo social percibido y calidad de vida de los padres de niños con autismo]. *Nigerian Journal of Clinical Practice*, *21*(9), 1182-1189. https://doi.org/10.4103/njcp.njcp_13_18

Luna Contreras, M., & Flórez Vaquiro, N. (2018). Hogares rurales y estrategias familiares de vida en México. *Revista Latinoamericana de Población, 12*(23), 109-147. https://revistarelap.org/index.php/relap/article/view/79/235

Mahmoudi, F., Hosseini, S. M., Joonbakhsh, F., & Ajoodanian, N. (2020). Effects of social support on nursing and midwifery [Efecto del apoyo social y las estrategias de afrontamiento sobre la relación entre el estrés ocupacional relacionado con la atención sanitaria y la salud]. *Journal of Critical Reviews*, *7*(12), 1065-G1070. https://doi.org/10.1177/1744987107087390

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3905

Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciencia e Saude Coletiva*, *17*(3), 613-619. https://doi.org/10.1590/S1413-81232012000300006

McFarland, M., & Wehbe-Alamah, H. (2015). *Leininger´s Culture Care Diversity and Universality a Worldwide Nursing Theory* [La teoría de Leininger de la diversidad y universalidad del cuidado de la cultura: una visión general con una retrospectiva histórica y una visión hacia el futuro]. Third Edition.

Menéndez, E. L. (2020). Hegemonic medical model: Possible trends, and more or less imaginary trends [Modelo médico hegemónico: tendencias posibles y tendencias más o mes imaginaries]. *Salud Colectiva*, *16*, 1-25. https://doi.org/10.18294/SC.2020.2615

Ministerio de Salud y Protección Social (2016). *Política de Atención Integral en Salud. Un sistema de salud al servicio de la gente*. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/modelo-pais-2016.pdf

Molina Fernández, A. J., González Riera, J., Montero Bancalero, F. J., & Gómez-Salgado, J. (2016). La complejidad de la coordinación social y sanitaria en las adicciones y el papel de la enfermera. *Enfermería Clínica*, *26*(1), 68-75. https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2015.09.009

Muñoz-Rodríguez, M., & Basco, M. E. (2016). Indagaciones epidemiológicas en salud mental: usos de servicios de salud y percepción del apoyo social. *Revista de Salud Pública*, *18*(2), 188-200. https://doi.org/10.15446/rsap.v18n2.42753

Navarro Pérez, J. J., & Carbonell Marqués, Á. (2018). Family burden, social support and community health in caregivers of people with serious mental disorder [Sobrecarga familiar, apoyo social y salud comunitaria en cuidadores de personas con trastorno mental grave]. *Revista Da Escola de Enfermagem Da USP*, *52*, Artículo e03351. https://doi.org/10.1590/s1980-220x2017029403351

Orozco, L., Giraldo-Osorio, A., Paola, D., & Loaiza, B. (2020). Saberes populares en salud de las familias campesinas (Colombia). *Revista de Enfermería y Humanidades Cultura de los Cuidados*, *3*(58), 154-164. https://doi.org/10.14198/cuid.2020.58.14

Reina-leal, L. M., & López Díaz, L. (2020). Entrelazando la compasión y la competencia cultural en hospitalización: Una revisión de experiencias. *Revista de Enfermería y Humanidades Cultura de los Cuidados*, *3*(58), 136-153. https://doi.org/10.14198/cuid.2020.58.13

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3905

Ropero Beltrán, S. (2016). Desarrollo rural en Colombia, entre la realidad y la oportunidad en el posconflicto. *Perspectivas Rurales Nueva Época*, *14*(27), 13-35. https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivasrurales/article/view/7608

Polanco, N., Cediel, N., Benavides, E., & Villamil, L. C. (2021). Covid-19 como sindemia en la ruralidad colombiana. *Equidad y Desarrollo*, *1*(37), 53-74. https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss37.3

Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Envión. https://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/libro-etnografia.pdf

Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Trad. J. Piatigorsky). Paidós. (Trabajo original publicado en 1984). http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-metodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf.

Warren-Gordon, K. (2020). Violence against women of Belize in rural communities [Violencia contra las mujeres de Belice en las comunidades rurales]. *International Journal of Rural Criminology*, *5*(2), 228-243. https://doi.org/10.18061/1811/92029

Santos de França, M., de Oliveira Lopes, M., de Queiroz Frazão, C. M., Gomes, T., Pereira, F., & Pontes, C. (2018). Characteristics of the ineffective social support network: integrative review [Características de la red social de apoyo ineficaz: revisión integrative]. *Revista Gaucha de Enfermagem*, *39*, Artículo e20170303, 1-13. https://doi.org/10.1590/1983-1447.2018.20170303

Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós. http://201.147.150.252:8080/xmlui/handle/123456789/1216

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN
Research Article

OPEN ACCESS

# La internacionalización de la investigación en países emergentes: perspectivas de gestores de internacionalización en Colombia[1]

## The internationalization of research in emerging countries: perspectives of internationalization managers in Colombia

Tania Isabel Lafont Castillo[*], Luisa F. Echeverría-King[**], Olisney De Luque Montaño[***], Liliana Patricia Álvarez Ruiz[****], Andrea Carolina Lozada Cantillo[*****]

*Corporación Universitaria del Caribe (CECAR)*

*Universidad de La Guajira*

**Recibido:** 15 de junio de 2021–**Aceptado:** 10 de junio de 2022–**Publicado:** 2 de enero de 2023

**Forma de citar este artículo en APA:**
Lafont-Castillo, T. I., Echeverría-King, L. F., de Luque-Montaño, O., Álvarez-Ruiz, L. P., & Lozada-Cantillo, A. C. (2023). La internacionalización de la investigación en países emergentes: perspectivas de gestores de internacionalización en Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 179-204. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

[1] El artículo se deriva del proyecto "La internacionalización de la investigación en las Instituciones de Educación Superior Colombianas adscritas a la red RCI". Fuente de financiamiento: Recursos institución de educación superior.

[*] Magíster en Educación Superior Internacional de la Universidad de Guadalajara. Coordinador de internacionalización de la investigación de la Universidad Simón Bolívar, Barranquilla-Colombia. Investigadora del grupo Investigadores de Educación a Distancia – IDEAD de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR), Barranquilla-Colombia. Contacto: tanialafontcastillo@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-8862-6686; https://scholar.google.com/citations?user=etrSmtgAAAAJ&hl=es. Aportó en la metodología y la discusión.

[**] Doctora en Educación por la Universidad de Murcia, España. Integrante del grupo Investigadores de Educación a Distancia – IDEAD de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR), Barranquilla-Colombia. y Consultora en Educación Superior y Diplomacia Científica. Contacto: lecheverriaking@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-5172-1487; https://scholar.google.com/citations?user=ChGioyYAAAAJ&hl=es. Aportó en la teoría y en el análisis de los resultados.

[***] Magíster en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos de la Universidad del Norte, Colombia. Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de La Guajira. Investigadora del grupo Cooperación, Desarrollo, Educación y Fronteras – COODEF, la Guajira-Colombia. Correo: odeluquem@uniguajira.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4575-7651; https://scholar.google.es/citations?hl=en&user=mIKvoCwAAAAJ. Aportó en la teoría y en el análisis de los resultados.

[****] Candidata a Doctora en Administración de la Universidad Nacional de Rosario – Argentina. Directora de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de CECAR, Barranquilla-Colombia. Integrante del grupo Investigadores de Educación a Distancia – IDEAD de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR), Barranquilla-Colombia. Contacto: liliana.alvarez@cecar.edu.co; https://orcid.org/0000-0002-8163-8879. ORCID: https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=SQ1sVcMAAAAJ. Descripción de los resultados de la investigación.

[*****] Magíster en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos de la Universidad del Norte, Colombia. Organización de Estados Iberoamericanos. Contacto: aclozadac@gmail.com. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2488-347X. Lideró los grupos focales y editó la versión final del artículo.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

## Resumen

La internacionalización de la investigación se ha convertido para los países emergentes en una herramienta de cara al desarrollo de sus capacidades en ciencia, tecnología e innovación. Esta investigación buscó comprender cómo se gestionan los procesos de internacionalización de la investigación desde una perspectiva de gestores de la internacionalización de universidades colombianas, con el fin de exponer implicaciones para el desarrollo de este tema en países emergentes. Para esto, se realizó un grupo focal cuyos datos fueron analizados con el análisis cualitativo de contenido. Se debe trabajar en la construcción de capacidades para poder gestionar proyectos transnacionales. En Latinoamérica el bilingüismo es un reto, también la falta de competencias para publicar en revistas de impacto y la administración de recursos de la cooperación internacional. Para avanzar, las instituciones deben alinear los intereses de investigación con problemas trasnacionales, crear equipos internos de trabajo y realizar seguimientos y mediciones de impacto.

## Palabras clave

Internacionalización de la educación superior; Cooperación internacional; Investigación y desarrollo; Política de ciencia; Visibilidad internacional; Economías emergentes.

## Abstract

The internationalization of research has become a tool for emerging countries to develop their capacities in Science, Technology, and Innovation. This research sought to understand how the internationalization of research is coordinated from the perspective of managers of the internationalization of Colombian universities, to present implications for the development of this topic in emerging countries. For this, a focus group was conducted, whose data was analyzed with qualitative content analysis. It is necessary to work on capacity building, to be able to manage transnational projects. In Latin-American, bilingualism is a challenge, as well as the lack of competencies to publish in high-impact journals and for the administration of resources from international cooperation. To move forward, institutions must align research interests with transnational challenges, create internal work teams, and carry out monitoring and impact measurements.

## Keywords

Internationalization of higher education; International cooperation; Research and development; Public policy; International visibility; Emerging economies.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

# Introducción

Los avances del desarrollo tecnológico y la generación acelerada del conocimiento están inmersos en todos los campos de estudio, convirtiéndose en un puente que promueve la interacción de comunidades a pesar de las divergencias políticas, sociales, económicas, geográficas y culturales. Por ello, la interdependencia entre las naciones ha evidenciado que los desafíos globales no pueden ser abordados de forma aislada y requieren, según Gacel-Ávila (2017), cooperación multidisciplinar e interestatal para solventar problemáticas globales, relacionadas en su mayoría con el cambio climático, el calentamiento global, las pandemias y las enfermedades degenerativas. En este contexto, Llevador et al. (2014) señalan que la misión de la universidad debe estar enfocada en dar respuesta a los cambios que demanda la sociedad actual, a través de acciones que se deriven de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social. Lo anterior, articulado a la internacionalización como un proceso integral, cuyo principal objetivo consiste en promover la calidad de la educación e investigación, de tal forma que se generen transformaciones positivas a la sociedad (De Wit et al., 2015). En definitiva, Maudit & Gual Soler (2020) señalan que la colaboración científica internacional ha asumido un rol significativo en todas las facetas del desarrollo humano, lo cual permite consolidar las relaciones internacionales y coadyuvar a que las naciones del mundo trabajen por aunar esfuerzos frente a desafíos y problemáticas similares. De ahí que la cooperación internacional para la ciencia se convierte en herramientas que buscan balancear propósitos locales y globales, en aras de contribuir a través del conocimiento a los diferentes programas y proyectos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A la luz de la creciente importancia de la internacionalización de la ciencia y la tecnología y reconociendo las oportunidades que esta ofrece en cuanto a la formación de talento humano, proyectos y acciones de investigación, fortalecimiento institucional y mayor acceso a plataformas de innovación, este artículo busca comprender cómo se gestionan los procesos de apoyo a la internacionalización de la investigación, teniendo en cuenta la perspectiva de gestores de internacionalización en Instituciones de Educación Superior (IES) de Colombia. Se pretende identificar las áreas o ejes prioritarios de la internacionalización de la investigación para Colombia desde una perspectiva de líderes de relaciones internacionales.

Asimismo, se busca asociar prácticas realizadas por los actores entrevistados, para aportar a la gestión de la internacionalización de la investigación. Por otra parte, se caracterizaron los retos de la internacionalización de la investigación con base en la perspectiva de los actores y, por último, se realizaron sugerencias que permitan el desarrollo de la internacionalización de la investigación, a partir de las diferentes dinámicas y experiencias de los actores involucrados. Lo anterior, en aras de presentar implicaciones que aporten al desarrollo de la internacionalización de la investigación en otros países de América Latina y el Sur Global.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

# La internacionalización de la investigación

La globalización ha impulsado la colaboración internacional como un motor que posibilita el crecimiento económico y el bienestar social, da apertura a nuevas oportunidades para el progreso de la ciencia y la tecnología, y construye nuevo conocimiento para satisfacer las necesidades de la humanidad. De acuerdo con Nupia (2014), la investigación es reconocida como un factor propio y fundamental para el sustento de la academia, debido a que aporta a la producción de conocimiento científico intercambio de ideas e información en el ámbito internacional y propicia la conformación de comunidades científicas derivadas de escenarios de cooperación internacional. En efecto, es evidente la relación intrínseca que existe entre investigación e internacionalización, dado que el conocimiento es de carácter global y, según Arango & Douet (2015), el ser humano enfrenta de manera constante desafíos y amenazas de carácter local, generados en su mayoría a partir de efectos globales. Sin embargo, solo la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) pueden actuar como catalizadores de soluciones viables en concordancia con el diverso campo de la globalización. Por otro lado, la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT, 2007) señala que la internacionalización de la investigación es la respuesta de acciones que surgen de forma natural y consensuada para la producción de conocimiento, construcción de redes científicas y estrategias de divulgación e intercambio de saberes a partir de la sinergia entre investigadores y sistemas de ciencia y tecnología. Asimismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2014) expone que la internacionalización impacta positivamente la investigación, debido a que mejora el flujo de información y proporciona insumos que fortalecen los sistemas de CTI en los países. En segundo lugar, ofrece oportunidades para atraer capital humano y permite aportar al sector de la economía y la educación superior.

A su vez, Woldegiyorgis et al. (2018) explican que el fomento de la internacionalización de la ciencia y la tecnología está soportado por el carácter generalizado que posiciona a la investigación como un proceso internacionalmente pertinente. Tal importancia está determinada por una potencial agenda que incluye dentro de sus prioridades el incremento de la productividad de los investigadores, al igual que las instituciones y regiones que ellos representan. No obstante, son pocas las instituciones que en el marco de sus políticas académicas incorporan estrategias de internacionalización de la investigación e igualmente surgen obstáculos que amenazan la implementación de dichas actividades, específicamente aquellas relacionadas con perspectivas curriculares, conceptuales y culturales (Antelo, 2012).

Por su parte, la cooperación internacional cobra una dimensión importante cuando se habla de investigación, puesto que posibilita la gestión de convenios y alianzas estratégicas de tipo institucional y empresarial, impulsadas por la generación de redes de colaboración científica y tecnológica (Sebastián, 2003). Asimismo, Marconi et al. (2019), afirman que para la promoción de una estrategia internacional de alianzas es indispensable que las IES promuevan la conforma-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

ción de grupos interdisciplinarios con colaboradores internacionales que aborden temas de interés global, y establezcan relaciones significativas y equilibradas con propósitos reales para financiar acciones de investigación. Por otro lado, el dominio de otro idioma permite que el conocimiento se incorpore en diferentes culturas y líneas de investigación, de tal forma que se avanza hacia publicaciones conjuntas como resultado de la cooperación académica (Rojas et al., 2020). En efecto, es primordial que en la gestión de la internacionalización de la investigación se prioricen las siguientes áreas y acciones referenciadas en la Tabla 1.

**Tabla 1**

*Áreas y acciones de la internacionalización de la investigación*

| Áreas | Acciones |
|---|---|
| Programas de movilidad | - Movilidad de grupos y semilleros de investigación<br>- Reclutamiento de investigadores extranjeros<br>- Participación y presentación de ponencias en congresos internacionales<br>- Movilidad virtual |
| Formación y construcción de capacidades | - Formación en doctorado y postdoctorado<br>- Capacitación en formulación de proyectos internacionales<br>- Cursos de inmersión en segunda lengua |
| Alianzas y convenios de colaboración e intercambio | - Redes de investigación y cooperación internacional<br>- Proyectos de investigación con instituciones extranjeras<br>- Pasantías de investigación con centros, universidades y empresas internacionales<br>- Cotutelas de tesis con investigadores extranjeros |
| Participación en comunidades internacionales de investigación | - Grupo de investigación interinstitucional<br>- Consorcios internacionales<br>- Acceso a plataformas tecnológicas |
| Visibilidad científica | - Bases de datos con perfiles nacionales e internacionales<br>- Repositorios online de acceso libre a publicaciones<br>- Estrategias de diplomacia científica |
| Acceso a financiación e infraestructura | - Centros de investigación multidisciplinaria sobre temas globales<br>- Programas de fomento de colaboración internacional entre grupos de investigación e instituciones<br>- Ayudas para formación en el exterior<br>- Acceso a información y bases de datos<br>- Derechos de propiedad intelectual |
| Políticas de CTI e internacionalización | - Formulación de políticas de desarrollo tecnológico y empresarial<br>- Creación de espacios supranacionales<br>- Estímulos para la integración e intercambio |

***Nota.*** Elaboración propia con base en Arango & Douet (2015), Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT, 2007) y Gacel-Ávila (2017)

Lo anterior, según Sebastián (2019), refleja que la cooperación internacional es un eje facilitador en la mayoría de los procesos de internacionalización de la investigación, debido a que posibilita el desarrollo de acciones conjuntas y el alcance de propósitos de interés común. Asimismo, Oregioni (2014), expone la importancia de establecer políticas públicas y de evaluación como soportes a la internacionalización de la ciencia, de tal forma que garanticen la permanencia de los científicos en el sistema de investigación y sirvan como herramienta de control en pro de las acciones que fomentan la producción y difusión del conocimiento.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

# Contexto de la Internacionalización de la investigación en países emergentes

La internacionalización de la investigación en países emergentes se ha manifestado por medio de la búsqueda de colaboraciones internacionales en el marco de proyectos, por lo general con países del Norte Global (Feld & Kreimer, 2020). Según los mencionados autores, la colaboración usualmente se impulsa por medio del desplazamiento al país emergente de un experto del país cooperante para desarrollar nuevas áreas de conocimiento o modernizarlas; asimismo, se popularizó la formación de alto nivel de investigadores de países emergentes en universidades de primer nivel, así como el establecimiento de redes y consorcios de investigación para megaproyectos científicos trasnacionales. Desde miradas tradicionales, la cooperación internacional apoyó los esquemas hegemónicos de colaboración, donde los países del Norte Global apoyan de forma "generosa" a países receptores del Sur Global (López & Piñero, 2019), creando condiciones basadas en los intereses de los países donantes, dejando muchas veces de lado los requerimientos de los países receptores. Lo que sí es claro es que los países emergentes muchas veces no disponen de los recursos o capacidades necesarias para generar programas de CTI que apoyen sus necesidades de desarrollo (Thompson, 2018). Con el fin de revisar las políticas de CTI en países emergentes, se toma como referencia los casos de Brasil e India:

**Brasil.** La institucionalización de la investigación en Brasil inició con la creación en 1951 del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CCT), su trabajo se orientaba hacia la promoción y estimulación del desarrollo de la investigación científica (Gobierno de Brasil, 2020). Brasil creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MCTI) en 1985, siendo el pionero en la región de América Latina. El MCTI pasa a ser el centro de planificación estratégica de la ciencia del país y es el responsable por el establecimiento de políticas en esta materia; coordinar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI); fomentar la investigación científica y tecnológica; incentivar la formación de investigadores brasileños; fomentar el desarrollo tecnológico y la innovación a través de asociaciones con órganos de gobierno (MCTI, 2016). El programa "Ciencia sin Frontera" del Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo como objetivo fortalecer la internacionalización a través de la movilidad de 100.000 estudiantes brasileños para estudiar en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (Sá, 2016). No obstante, las dificultades en el presupuesto nacional, aunado a la devaluación de la moneda brasileña frente al dólar americano, hizo que se interrumpiera el programa en el año 2015, y solo se continuó apoyando a los estudiantes que ya se encontraban en el extranjero.

**India.** Según Sandhya (2018), India empezó a desarrollar su sistema de CTI en 1958 con la primera resolución de política científica, priorizando en especial la tecnología. Dicha política se concentró en el desarrollo del talento humano necesarios para la ciencia, la educación, la industria

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

y la defensa. Sikka (2017), expone que la declaración de política tecnológica de 1983 enfatizó en lograr capacidad y competencia tecnológica con el fin de convertir a India en un país autosuficiente en esta materia. Posteriormente, en la política de ciencia y tecnología publicada en 2003 se abordaron los conceptos de ciencia y tecnología priorizando la inversión en investigación y desarrollo, sin embargo, no fue hasta 2013 cuando fue anunciada la política de ciencia, tecnología e innovación, enfocada en ganar competitividad mundial por medio de alianzas a nivel bilateral y multilateral, que se favoreció la cooperación por medio de estrategias de diplomacia científica, y se concentró nuevamente en la adquisición de tecnología e intercambio de conocimiento. Según Sikka (2017), en los últimos años India ha dirigido esfuerzos en desarrollar las capacidades de sus científicos para hacer investigación y desarrollo de primer nivel, generando infraestructura y capacidades en instituciones como universidades y centros de investigación, lo cual posibilita que India juegue un rol importante en investigaciones globales.

Al revisar los retos a los que se enfrentan los países emergentes frente a la internacionalización de la investigación resaltan los siguientes aspectos:

1) Controlar la "fuga de cerebros", de tal manera que se pueda contar con un equipo científico con el que se pueda lograr los propósitos (Didou, 2014).
2) Mejorar la infraestructura para la participación en proyectos transnacionales de investigación y desarrollo (Sikka, 2017).
3) Conformar alianzas entre universidades y centros de investigación con las empresas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2010).
4) Equilibrar los doctores tanto en la educación superior, los centros generadores de conocimiento como en el sector productivo (CEPAL, 2010).
5) Captar fuentes de financiación tanto en el sector privado como en el público, y este último incrementando el rubro anual (Palacio, 2018).
6) Diseñar políticas alineadas a las necesidades de los sectores evitando la dispersión de los proyectos (Palacio, 2018).

## Contexto de la internacionalización de la investigación en Colombia

Colombia, según Ordóñez-Matamoros et al. (2020), es un buen caso para estudiar los efectos de la colaboración internacional en las economías emergentes, teniendo como base el desempeño de los equipos de investigación, por tres razones:

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

1) Ha experimentado un proceso acelerado de la comunidad científica y tecnológica debido a que las políticas priorizan la creación de grupos de investigación como una unidad capaz de fomentar la producción de conocimiento con el financiamiento de fondos públicos (Orozco et al., 2013).
2) Así como las economías, los grupos de investigación son más internacionales debido a las políticas públicas y privadas dedicadas a ese objetivo utilizando una variedad de recursos y herramientas (Ordóñez-Matamoros et al., 2010).
3) Colombia aún carece de adecuadas cantidades de científicos e ingenieros, infraestructura, inversión y apoyo institucional (Ordóñez-Matamoros et al., 2020).

Ahora bien, el proceso de la institucionalización de la investigación en Colombia comenzó en 1990 con la creación del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), el cual ha fomentado mayor calidad de la investigación a través de la categorización de los grupos de investigación; el proceso de acreditación académica liderado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) que contribuye a la mejora de la calidad de las funciones misionales de las IES; los préstamos para financiar actividades de innovación, investigación y desarrollo y cualificación en posgrados; la creciente competencia del mercado resultado de la apertura económica de productos y servicios; y la mayor interacción entre los colombianos, la comunidad científica y tecnológica y sus socios extranjeros continuando sus tradicionales relaciones internacionales (Ordoñez, 2008).

Por su parte, la Ley 1286 de 2009 transforma a Colciencias en un Departamento Administrativo y se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, articulando la esencia y vocaciones de las regiones, así como desarrollando esquemas de descentralización e internacionalización de la CTI; igualmente por medio de esta ley se crea el Fondo Francisco José de Caldas para la financiación de las actividades de CTI (Congreso de Colombia, 2009). Asimismo, en el Documento 3582 del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), en el cual se expone la política nacional de CTI de Colombia, se determina la necesidad de continuar formando a capital humano en maestrías y doctorados, fomentar la innovación empresarial y orientar la generación de conocimiento a la resolución de problemas de las sociedades, involucrando a las comunidades incluso en el proceso de búsqueda de soluciones (Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia, 2009). En ese orden de ideas, para 2019 el gobierno colombiano en busca de continuar robusteciendo la institucionalidad y de "contar con un ente rector de la política de ciencia, tecnología e innovación que genere capacidades, promueva el conocimiento científico y tecnológico, contribuya al desarrollo y crecimiento del país y se anticipe a los retos tecnológicos futuros" (Congreso de Colombia, 2019b) creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) a través del decreto 1951 de 2019. Para el mismo año se conformó una nueva Misión de Sabios, compuesta por 47 expertos nacionales e internacionales cuyo objetivo general convocaba a la elaboración e implementación de la polí-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

tica pública y estrategias en ciencia, tecnología e innovación para que el país afronte de manera sostenible los retos productivos y sociales (Gobierno de Colombia, 2019). La Misión de Sabios de 2019 constituye un documento rector para el sistema de CTI colombiano y expone que de la internacionalización de la investigación y la cooperación científica internacional para la ciencia deben ser un vector para poder alcanzar los objetivos de Colombia, logrando alianzas intersectoriales eficientes e interdisciplinarias (Gobierno de Colombia, 2019). Asimismo, el Documento 4069 del CONPES establece la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2031, cuyo principal objetivo es aumentar el aporte de la CTI al desarrollo humano sostenible, teniendo en cuenta las particularidades de cada territorio y las diferencias culturales que impulsan la sociedad del conocimiento. Dicha política se fundamenta en siete ejes temáticos de la Misión internacional de sabios, cuyo principal foco consiste en impulsar la apropiación social del conocimiento a través de las potencialidades regionales e internacionales, soportado en el dinamismo del Sistema Nacional de CTI y la optimización de los recursos financieros (Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia, 2021).

# Metodología

## Diseño metodológico

Este estudio es de tipo cualitativo. Según Haradhan (2018), la investigación cualitativa se basa en entender un fenómeno a partir de las experiencias e interpretaciones de los sujetos. En esta investigación se pretende conocer cómo se gestionan los procesos de apoyo a la internacionalización de la investigación desde el área de internacionalización a partir de la perspectiva y experiencia de los gestores de internacionalización adscritos a IES en Colombia. La técnica de recolección de datos fue los grupos focales, los cuales consisten en pequeños grupos de personas reunidas por un moderador para explorar actitudes y percepciones, sentimientos e ideas sobre un tema específico (Denscombe, 2010) a partir de la interacción social (Asbury, 1995). El grupo focal puede utilizarse como método autónomo para la investigación relacionada con normas, significados y procesos de grupo (Gill et al., 2008). En este caso, se pretende esclarecer los ejes prioritarios de la internacionalización de la investigación, las prácticas realizadas por los gestores de internacionalización, mecanismos y retos asociados al proceso de internacionalización de la investigación.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

# Instrumento

La guía del grupo focal contó con cuatro secciones conforme a los objetivos como muestra la tabla 2.

**Tabla 2**

*Secciones de la guía del grupo focal*

| Sección | Descripción |
|---|---|
| Áreas y/o ejes prioritarios de la internacionalización de la investigación para países del Sur Global desde una perspectiva de líderes de relaciones internacionales | Se indagó sobre las áreas que componen la internacionalización de la investigación desde la perspectiva de los participantes. |
| Prácticas realizadas por los actores entrevistados, para aportar a la gestión de la internacionalización de la investigación. | Una vez se esclarecieron las áreas, se preguntó sobre las acciones o prácticas realizadas por los participantes desde las áreas de internacionalización para contribuir a la internacionalización de la investigación. |
| Retos de la internacionalización de la investigación en los países del Sur Global | Se indagó sobre los retos de la internacionalización de la investigación en los países del sur global. |
| Mecanismos para el desarrollo de la internacionalización de la investigación. | Se buscó conocer los mecanismos requeridos para el desarrollo de la internacionalización de la investigación. |

# Participantes

Un grupo de entre cuatro y ocho participantes suele ser ideal para el desarrollo del grupo focal (Kitzinger, 2005). En este caso, se citaron siete gestores y participaron seis. Se utilizó la técnica de muestreo intencional, la cual busca reunir a un grupo de personas que tengan ciertas características en común o compartan experiencia sobre un tema en particular (Weare, 2013). El uso del muestreo intencional requiere que el investigador tenga acceso al participante con deseo de colaborar en la interpretación de un fenómeno (Patten & Galvan, 2019). En este sentido, los participantes seleccionados al interior del equipo de investigación cuentan con amplia experiencia y trayectoria como gestores de internacionalización, representan direcciones y coordinaciones de oficinas de internacionalización de IES en Colombia como se observa en la tabla 3:

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

**Tabla 3**

*Perfiles Participantes*

| Participantes | Años de experiencia en internacionalización | Cargo |
|---|---|---|
| Participante 1 | 11 años | Jefe de relaciones internacionales |
| Participante 2 | 10 años | Director del centro de relaciones interinstitucionales |
| Participante 3 | 13 años | Director de internacionalización |
| Participante 4 | 15 años | Coordinador de Relaciones Internacionales |
| Participante 5 | 7 años | Director de relaciones internacionales |
| Participante 6 | 5 años | Director de iniciativas globales |

## Procedimiento

Los participantes fueron citados vía correo electrónico para participar en el grupo focal, mediante la plataforma Zoom. La sesión fue grabada con el consentimiento de los participantes y desarrollada por el equipo de investigación por espacio de dos horas. Primeramente, se realizó una introducción sobre el objetivo del estudio, presentación del equipo de investigación y condiciones de participación. Luego, cada participante se presentó para generar un clima de confianza. Posteriormente un miembro del equipo de investigación realizó las cuatro preguntas de la guía en el mismo orden. Asimismo, el chat se mantuvo disponible para recoger aportes de los participantes. Simultáneamente se realizó la transcripción de la sesión mediante la herramienta Word y luego se completó con los comentarios del chat.

## Análisis

Se realizó un análisis cualitativo de contenido, el cual se basa en examinar, identificar y agrupar los datos relevantes en la trascripción mediante la generación de categorías inductivas con base en los datos recogidos y el análisis de las transcripciones (Wilkinson, 2011). Primero, dos investigadoras del equipo realizaron individualmente la lectura de la transcripción, analizaron y codificaron los datos con la ayuda del software MAXQDA. Posteriormente, las investigadoras desarrollaron dos sesiones de trabajo para compilar y retroalimentar las categorías, subcategorías y códigos, creando así redes semánticas. Por último, las redes semánticas fueron compartidas con un diseñador para presentarlas de una manera más amable con el lector.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

# Resultados

Los resultados se presentan teniendo en cuenta los objetivos específicos de esta investigación:

**Objetivo 1. Identificar las áreas y/o ejes prioritarios de la internacionalización de la investigación para países emergentes desde una perspectiva de líderes de relaciones internacionales**

Las áreas o ejes estratégicos sobre los cuales se debe desarrollar la internacionalización de la investigación en países emergentes, teniendo en cuenta el ejemplo de Colombia, se divide según lo expresado por los entrevistados en dos grandes categorías: Capacidades Institucionales y Servicios de Apoyo. En la categoría de "Capacidades Institucionales" se observan las subcategorías: visibilidad internacional, cooperación, marco normativo y alineación institucional. Para la visibilidad internacional es clave establecer redes y capital relacional, así como medir el impacto de las publicaciones, trabajar el perfil internacional de los investigadores y articular la investigación con problemas globales. Para la subcategoría "cooperación", se evidencia la necesidad de cooperar para publicaciones y proyectos conjuntos, así como para la gestión de recursos internacionales. Toda estrategia de internacionalización de la investigación, según los entrevistados, debe contar con un "Marco Normativo" que permita su desarrollo, por lo cual se sugiere contar con una política de internacionalización que incluya el área misional de la investigación, la cual deberá ser expedida en el mejor de los casos por parte del Consejo Superior de la IES. Igualmente se debe contar con guías y procedimientos frente a la productividad de los investigadores y la propiedad intelectual. Asimismo, se debe crear la respectiva "Alineación Institucional", articulando la investigación a misiones y prioridades institucionales, contando con un compromiso institucional para llevar a cabo procesos de internacionalización, así como institucionalizando alianzas para la internacionalización de la investigación. Además, se requiere la articulación entre las áreas misionales (investigación, docencia y extensión), por ejemplo, por medio de un comité para que el conocimiento generado se gestione y apropie.

En cuanto a los "servicios de apoyo", se cuentan con dos subcategorías: "Construcción de Capacidades" y "Estrategias de Fomento". Los entrevistados exponen que al pensar en una estrategia de internacionalización de la investigación para países emergentes como Colombia se debe construir capacidades, en especial, en la gestión de proyectos de cooperación internacional, tanto para gestores como para investigadores, aunque en estos últimos es importante el entrenamiento del inglés para la publicación y disertación en este idioma. En cuanto a las "Estrategias de Fomento", se expone que deben existir apoyos para la producción científica internacional, la formación de alto nivel en el exterior, las movilidades internacionales, así como programas de financiación internos que apoyen la investigación internacional. Por último, las instituciones deben contar con el talento humano capacitado para la gestión de proyectos internacionales.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

> No se puede hablar de la internacionalización si no hace parte de una política. Eso debe estar soportado de un acto administrativo por parte del Consejo Superior, un acuerdo del consejo superior o un acuerdo de otro órgano colegiado, como por ejemplo el consejo académico. A nivel operativo debe estar soportado por la administración de turno y fundamentado en dos temas: el PEI y el Plan Estratégico de Desarrollo. Estos documentos soportan la política de internacionalización y ahí debe estar incluida la parte de investigación. (Participante 2, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021)

> Compromiso institucional con la internacionalización y con la investigación – apoyo, con políticas claras, a las áreas de investigación y la internacionalización. Enlaces entre los actores en las IES – se debe tener un trabajo articulado entre los centros de investigación y las ORI, y ojalá un comité más amplio donde se incluyan otros actores institucionales que impacten la internacionalización de la investigación. (Participante 6, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021)

> Yo veo dos enfoques y depende del tipo de IES: Uno de construcción de capacidades: aplica para las IES que tienen muchos retos para poder tener competencias mínimas y básicas para poder aspirar a la internacionalización de la investigación. Construir capacidades y competencias para los investigadores y trabajar en su perfil internacional y construir capacidades en gestión para apoyar a esos investigadores, mediante capital humano, equipos, protocolos. El otro enfoque es la Gestión de la abundancia: aquellas IES que tienen muy buenos investigadores y bien formados: ¿Cómo se gestiona esa abundancia? ¿Cómo se gestiona a los investigadores que tienen socios y partners internacionales?" (Participante 1, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021)

"Construcción de capacidades: necesitan capacitación en idiomas, en la parte de construcción de proyectos, de financiación" (Participante 3, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021).

**Figura 1.** *Ejes de la internacionalización de la investigación*

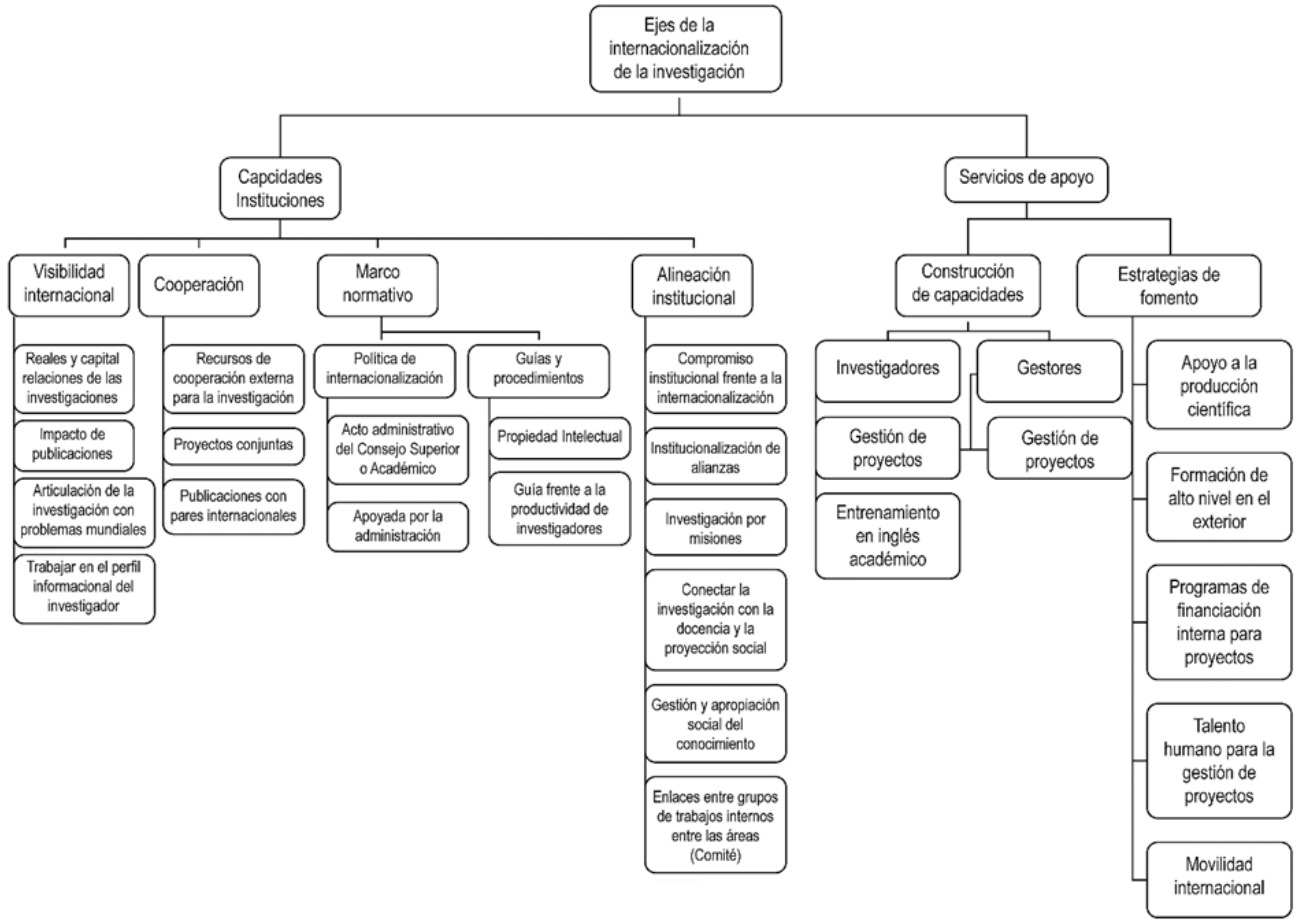

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

**Objetivo 2. Asociar prácticas realizadas por los actores entrevistados, para aportar a la gestión de la internacionalización de la investigación**

Al revisar las prácticas realizadas por los actores entrevistados para aportar a la gestión de la internacionalización de la investigación se han generado tres categorías: "capacidades institucionales", "servicios de apoyo" y "visibilidad internacional". En la categoría "capacidades institucionales", se observan las siguientes tres subcategorías: "captación de recursos internacionales", "normatividad" y "alineación institucional". En cuanto a la captación de recursos, las instituciones generan un equipo técnico para convocatorias internacionales, el cual soporta procesos de búsqueda, seguimiento, asesoría y apoyo a postulaciones internacionales. "Tenemos un equipo técnico para convocatorias internacionales entre internacionalización, proyección social e investigación" (Participante 5, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021). Al revisar la normatividad, se observa que las instituciones han generado políticas para fomentar la internacionalización de la investigación y han expuesto la relevancia de consolidar un protocolo para la gestión de proyectos internacionales.

Frente a la alineación institucional, la investigación internacional no solo se alinea a la misión de la IES, sino también deberá categorizarse por *clusters* temáticos, que faciliten el trabajo de un equipo creado para la investigación internacional, con delegados de las diferentes áreas.

En cuanto a los "servicios de apoyo", se relacionan las subcategorías "construcción de capacidades" y "fomento". Para la construcción de capacidades de cara a la investigación internacional los entrevistados exponen que realizan entrenamientos en escritura académica, disertación científica y visibilidad, así como fortalecen el idioma inglés como *lingua franca* para la investigación. Al revisar la subcategoría de "fomento", se cuenta con apoyos administrativos para la coordinación de proyectos internacionales, se apoya la traducción de proyectos y acompaña a los docentes en la formulación de estos. Se otorgan igualmente apoyos para la movilidad académica y científica internacional.

Por último, se cuenta con la categoría de "visibilidad internacional", la cual cuenta con las siguientes subcategorías: "comunicaciones y marketing", "gestión de alianzas internacionales", "acompañamiento para publicaciones", "vinculación de la Investigación a los ODS". En cuanto a las comunicaciones y el marketing internacional, las IES generan una estrategia de proyección internacional principalmente de los posgrados (maestrías y doctorados), así como se cuenta con un *brochure* o herramienta visual similar con información relevante de los grupos de investigación. Al revisar la gestión de alianzas, este proceso se apalanca por medio de las redes, la movilidad internacional y las colaboraciones de investigación. Se generan acompañamientos en redacción científica y publicaciones en inglés. Por último, la investigación se procura vincular a los ODS de la Agenda 2030.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

"Se hizo un brochure con todos los grupos de investigación, se hace el acompañamiento para atender eventos y actividades internacionales". (Participante 3, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021).

> La generación de capacidades internas: directrices, políticas y lineamientos, incluyendo la propiedad intelectual y las temáticas para enfocar la investigación. Capacitación: tanto para investigadores como para los gestores. La capacitación de escritura científica, la visibilidad de los artículos, cómo hacer la investigación, qué plataformas tecnológicas se usan, etc. Por último, la visibilidad: crear estrategias de visibilidad internacional desde la ORI, comunicaciones y marketing e investigaciones. (Participante 4, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021)
>
> Publicaciones y difusión en otros idiomas ... este tema de publicar requiere un acompañamiento y talleres para que sea un proceso exitoso; así como mencionan: 'el desarrollo de proyectos de investigación y/o extensión realizados con estándares internacionales para la solución de problemáticas globales, con el fin de mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad'. (Participante 2, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021)
>
> Nosotros construimos un diplomado de disertación científica y visibilidad en inglés; también se revisó el estado de madurez de los grupos. Hacemos una convocatoria de investigaciones, donde se le da un incremento en el puntaje si hay pasantías internacionales. Tenemos un equipo técnico para convocatorias internacionales entre ORI, Investigaciones y Proyección Social. (Participante 5, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021)

## Objetivo 3. Caracterizar los retos de la internacionalización de la investigación con base en la perspectiva de los actores

Los retos evidenciados para la internacionalización de la investigación se encuentran divididos en dos categorías: "capacidades institucionales" y "visibilidad internacional". En "capacidades institucionales" se observan las siguientes subcategorías: "requisitos convocatorias", "talento humano", "capacitación", "gestión de proyectos de cooperación" y "medición de impacto". Al revisar la subcategoría de "requisitos convocatorias", se observa que aún es un reto contar con el interés de investigadores para aplicar a convocatorias internacionales; asimismo, algunas convocatorias tienen requerimientos de infraestructura que las instituciones no poseen, así como en ocasiones no se cuenta con la capacidad de responder rápidamente a convocatorias internacionales. Al revisar "talento humano", se evidencia que aún faltan encargados de estos temas desde la gestión y que se debe contar con personas enlace entre internacionalización e investigación. En cuanto a la "capacitación", se debe fortalecer aún más el idioma inglés y entrenar al personal tanto académico como de gestión en el manejo de proyectos internacionales. Frente a la "gestión de proyectos de cooperación", se requiere contar con las condiciones para administrar financieramente estos proyectos y realizar los seguimientos correspondientes. También se requieren indicadores y estudios de impacto para evidenciar las potencialidades y beneficios de la investigación internacional. En cuanto a la categoría de "visibilidad internacional", se evidencia como reto la gestión de redes y relacionamiento internacional, así como publicar en revistas internacionales de impacto.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

"Es un reto también atender convocatorias a corto plazo, los investigadores muchas veces no tienen tiempo". (Participante 5, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021), "falta también medir el impacto. Las estrategias de participación en redes: faltan más redes y más relacionamiento. También debemos mirar más allá de Minciencias. No es tan difícil aplicar a temas internacionales". (Participante 3, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021).

> El reto más grande es: ¿Quién asume esto? ¿Quién es el doliente desde la gestión? Las unidades de investigación no están hechas para lo internacional desafortunadamente, solo piensan en Minciencias y regalías. Es un tema marginal. El reto fue asumir esto desde la ORI. Las ORI no tienen el mismo peso que tiene una vicerrectoría de investigaciones. Falta capital humano para manejar esto y capacitación. (Participante 1, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021)
>
> En el caso nuestro fue administrar recursos de cooperación internacional. Nos tocó aprender sobre esto, es mejor crear una unidad o un outsourcing externo para la gestión de recursos y administrativa. Se debe buscar un socio estratégico para la administración de los recursos. El mayor reto fue la gestión de la administración y ejecución de los recursos de la Comisión Europea. (Participante 2, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021)

"El cumplimiento de los requisitos para algunas convocatorias internacionales: piden muchas veces temas de infraestructura que no tenemos y por eso nos perdemos las convocatorias" (Participante 6, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021).

**Figura 2.** *Retos de la internacionalización de la investigación*

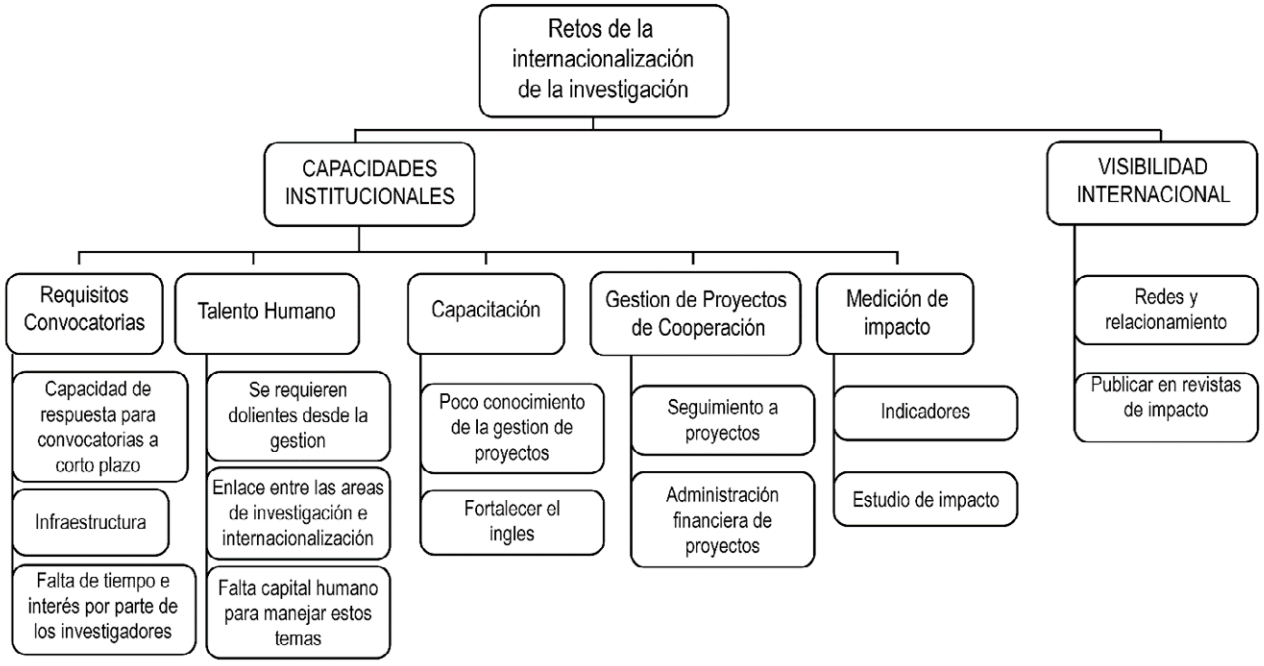

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

**Objetivo 4. Proponer mecanismos que permitan el desarrollo de la internacionalización de la investigación, a partir de las diferentes dinámicas y experiencias de los actores involucrados**

Al revisar los mecanismos que sugieren los entrevistados para el desarrollo de la internacionalización de la investigación se han generado tres categorías: "visibilidad internacional", "capacidades institucionales" y "servicios de apoyo". En la categoría de "visibilidad internacional" se expone que se deben caracterizar los grupos de investigación de la IES, así como generar un portafolio de servicios para la internacionalización de la investigación. Igualmente se deben identificar fuentes de recursos y contar con las redes de aliados correspondientes que permitan generar alianzas para la investigación internacional.

La categoría "capacidades institucionales" cuenta con las siguientes subcategorías: "construcción de capacidades", "administración de la investigación internacional", "alineación institucional" y "sistemas de información". En cuanto a la "construcción de capacidades", se hace necesario generar las competencias requeridas en los investigadores para poder investigar internacionalmente, así como construir comunidades de aprendizaje entre los investigadores para poder compartir e intercambiar experiencias frente a esta temática. Al revisar la subcategoría "administración de la investigación internacional", se observa la necesidad de dar respuesta oportuna a convocatorias, buscar sistemáticamente oportunidades de financiación, aunque también los entrevistados recomiendan enfocarse en convocatorias puntuales de interés para la IES. También se requiere contar con un banco de proyectos interno para poder aplicar a convocatorias internacionales. La subcategoría "alineación institucional" apunta a crear los mecanismos de articulación entre las áreas para crear equipos orientados a la investigación internacional, que articule a las áreas misionales docencia, investigación y extensión, así como identificar a talento humano al interior de la IES con experiencia en convocatorias puntuales. Igualmente se requieren "Sistemas de Información" que apoyen el seguimiento e impacto de estas acciones, por lo cual se hace necesario articular los sistemas de información propios con los nacionales e internacionales.

Por último, la categoría "servicios de apoyo" cuenta con una subcategoría denominada "fomento". Dentro de esta subcategoría, se evidencia la necesidad de dinamizar mecanismos existentes como los apoyos para la movilidad académica, y los acompañamientos para publicar en revistas de impacto y aplicar a convocatorias, así como el apoyo con la administración de proyectos internacionales.

> Hicimos una alianza estratégica con el centro de investigaciones. Cada dependencia aporta un profesional y se le pega directamente a las convocatorias. Se conforma un grupo de expertos para cooperación: para identificar oportunidades de convocatorias y acompañamiento a los investigadores. Se hizo otra alianza con la Oficina de Transferencia de los Resultados de Investigación (OTRI): Se debe contar con un portafolio integral de internacionalización de la investigación, se tiene que identificar cuáles son las fortalezas propias. (Participante 2, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021)

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

"Se debe hacer un mapeo del talento humano que tenemos, enfocarse en convocatorias puntuales y perfilar al talento humano por áreas de conocimiento y relacionamiento internacional" (Participante 1, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021).

> Es importante el mapeo y caracterización de grupos y de los investigadores. Para poder hacer el match con convocatorias; tener una base de datos de fuentes de financiación del mundo; tener un banco de proyectos internos que puedan aplicarse para la investigación internacional; tener grupos o comunidades de aprendizaje entre investigadores para que puedan intercambiar buenas prácticas y construir capacidades colectivas. (Participante 5, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021)
>
> La búsqueda sistemática de oportunidades de financiación. Esto es muy necesario. Hay que buscar aliados que tengan recursos y colegas que sepan el manejo de estas convocatorias. Somos una universidad pequeña, pero hemos descubierto que nos toca implementar a un doliente de la internacionalización entre cada área y la ORI. Crear un comité de internacionalización, también es importante vincular a los egresados y diáspora para investigaciones. Se recomienda también tener una lista actualizada de los proyectos de investigación y de los grupos, así como identificar los impactos sociales, dado que esto es importante para las investigaciones internacionales. (Participante 6, comunicación personal, 17 de diciembre de 2021)

**Figura 3.** *Mecanismos para desarrollar la internacionalización de la investigación*

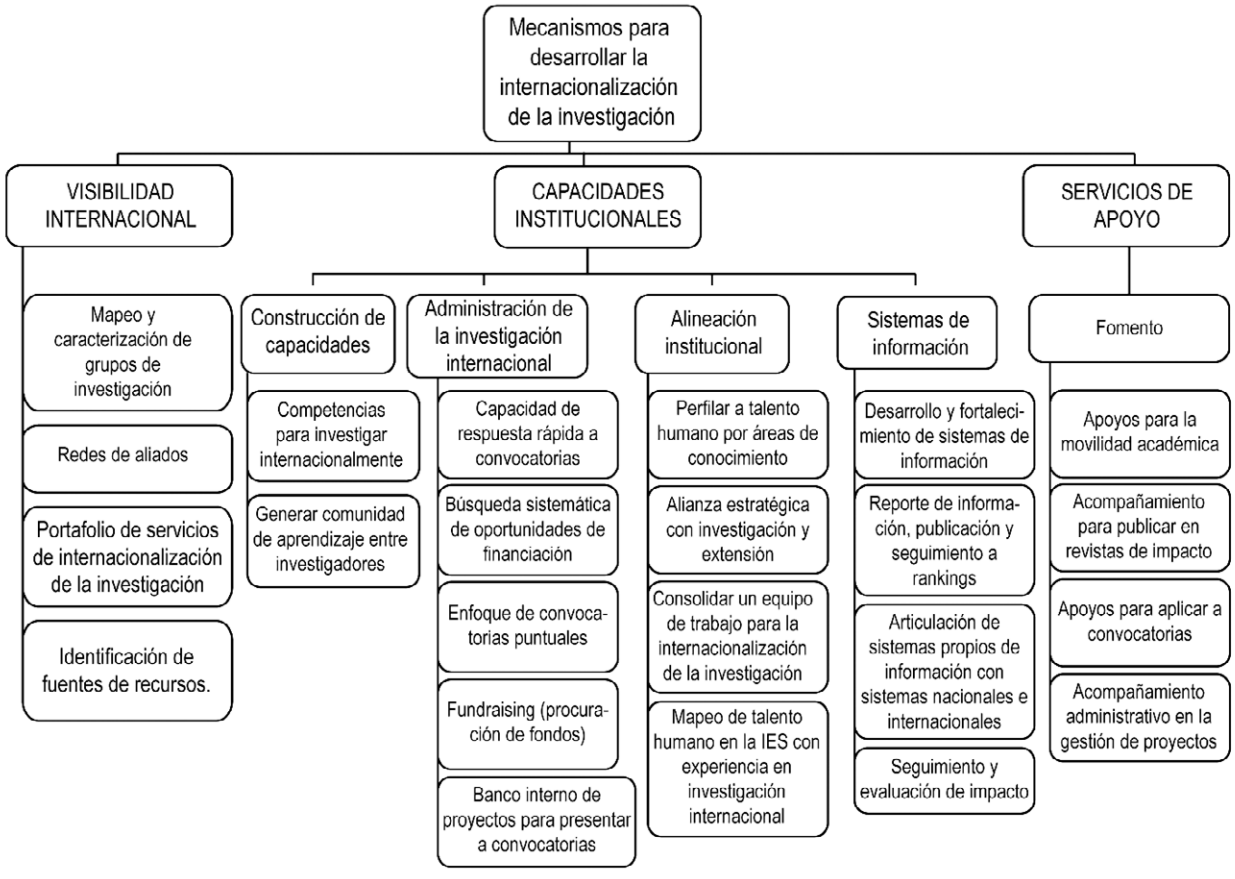

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

# Discusión

La internacionalización de la investigación es un factor fundamental en el cumplimiento del objetivo social de la educación superior. En el contexto de los países emergentes, la internacionalización de la investigación aporta a la formación de talento, provee mecanismos de acceso a infraestructuras de primer nivel y abre espacios para el trabajo cooperativo y la visibilidad. A nivel institucional, el desarrollo del proceso de internacionalización de la investigación requiere del trabajo colaborativo entre los actores del área de internacionalización y el área de investigación. En este sentido, los participantes destacaron áreas fundamentales y acciones asociadas a la internacionalización de la investigación como la capacidad institucional, que cobija la visibilidad como lo expone la RICYT (2007), asociado a la necesidad de fortalecer el capital relacional, y medir el impacto social de las publicaciones.

Dicho capital relacional se articula con la subcategoría cooperación para el trabajo de proyectos conjuntos, para lo cual resulta idóneo contar con alianzas fuertes para la obtención de fuentes de financiación acorde con Marconi et al. (2019). Asimismo, todas las acciones de internacionalización de la investigación deben estar formalizadas mediante una normativa acorde a las necesidades institucionales, preferiblemente por una política tal como lo afirma Gacel-Ávila (2017), unos procesos que midan indicadores para el seguimiento de los investigadores, lineamiento de propiedad intelectual y un protocolo para la gestión de proyectos internacionales. Además, los líderes de las funciones sustantivas deben estar alineados en torno a la estrategia como afirma Antelo (2012).

Por otro lado, en cuanto a los servicios de apoyo que se ofrecen desde el área de internacionalización, a la internacionalización de la investigación se encuentra la construcción de capacidades para la formulación de proyectos, escritura científica y el fortalecimiento del inglés, aspectos resaltados por Arango & Douet (2015). Y, en cuanto a las estrategias de fomento, se resalta la oferta de movilidad asociada a la construcción de capacidades RICYT (2007), escenarios que son posibles de forma virtual y el establecimiento de programas de financiación internos. Asimismo, es esencial brindar apoyo para la coordinación de los proyectos internacionales, teniendo en cuenta el trámite administrativo que implica. Otra de las prácticas mencionadas fue la captación de recursos mediante el trabajo en equipo para detectar convocatorias, Gacel-Ávila (2017) reporta la confección de bases de datos para apoyar este proceso. Igualmente, para captar aliados estratégicos es importante contar con un portafolio de la oferta institucional con información completa de grupos, investigadores, postgrados y líneas de investigación. Por último, desarrollar la investigación en temas pertinentes a la agenda global acorde con la RICYT (2007).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

En cuanto a retos, los participantes señalaron contar con poco interés de investigadores para aplicar a convocatorias internacionales, lo cual se relaciona con la construcción del perfil internacional del investigador, se debe trabajar su sensibilidad para trascender hacia temas de enfoque global (Maudit & Gual Soler, 2020) y publicación en revistas de alto impacto, para lo cual resulta útil mapear revistas acordes a las líneas de investigación e intereses institucionales. También resaltaron requerimientos puntuales de las convocatorias como los tiempos de respuesta, para lo cual se recomienda asignar y acompañar al investigador que trabaje el área de conocimiento solicitada en la convocatoria. Otro reto es fortalecer el nivel de inglés en investigadores y entrenamiento al personal tanto académico en gestión de proyectos internacionales, como lo exponen Arango & Douet (2015).

Por otro lado, los participantes expusieron mecanismos para la internacionalización de la investigación como contar con redes de aliados para la investigación internacional, en este punto es importante considerar las empresas para la transferencia de conocimientos y recursos tal como lo expone la CEPAL (2010). Asimismo, la construcción de comunidades de aprendizaje y el trabajo en consorcios, tal como lo expone Gacel-Ávila (2017), para compartir e intercambiar experiencias. Otro mecanismo mencionado fue enfocarse en convocatorias puntuales de interés para la IES, lo cual alinea la participación a las necesidades institucionales y amplía la factibilidad de resultar seleccionado. Igualmente, articular los sistemas de información propios con los nacionales e internacionales para la evaluación del impacto de las acciones en pro de visibilizar la labor social de la IES y la mejora continua, aspecto que resalta Oregioni (2014).

## Implicaciones para las IES en países emergentes y conclusiones

Las IES en los países emergentes deben entender su rol para el avance de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación de sus países, creando las condiciones institucionales que permitan ejecutar procesos de internacionalización de la investigación. Asimismo, la internacionalización de la investigación en las IES se articulará con las políticas nacionales, prioridades y necesidades del país en el que se encuentra la institución, también deberá articularse a los enfoques de la misión de la institución.

A nivel institucional, la internacionalización de la investigación deberá responder igualmente a la política de internacionalización de la institución, así como los lineamientos establecidos frente al proceso investigativo, normativa, procedimientos y protocolos creados para este particular que puedan apoyar la organización del proceso desde lo estratégico, táctico y operativo. Seguidamente, es necesario realizar un diagnóstico de las capacidades institucionales frente a aspectos como

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

la formación de alto nivel de docentes, colaboraciones internacionales, publicaciones en revistas de impacto, proyectos de construcción de capacidades y la movilización de recursos internacionales.

En el marco de este diagnóstico, se propone alinear los intereses de investigación de los grupos a retos y problemas globales, creando *clusters* temáticos que fomenten el abordaje interdisciplinario para la solución de estos retos transnacionales sin olvidar los problemas locales, en este sentido el abordaje deberá ser *glocal*.

Este diagnóstico inicial es clave para poder establecer un plan de construcción de capacidades y desarrollo del talento humano que permita el establecimiento de objetivos a corto, mediano y largo plazo. Igualmente, no se puede ver a la investigación internacional como un proceso marginal y desarticulado de las funciones de docencia y extensión, por lo cual es deber de la institución generar estrategias de transferencia que permitan impactar por medio de la internacionalización de la investigación a las otras dos funciones misionales.

Por otra parte, las instituciones deben contar con un equipo de trabajo que apoye no solo a la aplicación a las convocatorias transnacionales, sino también aspectos asociados al manejo de recursos internacionales y el seguimiento y acompañamiento administrativo requerido para llevar a feliz término la ejecución de estos proyectos. Este equipo deberá recibir el entrenamiento necesario para poder gestionar proyectos de cooperación internacional. En este punto es importante la denominada "gestión de la abundancia"; las instituciones deberán crear comunidades de aprendizaje entre docentes y administrativos con experiencia en procesos de internacionalización de la investigación que permita compartir buenas prácticas y realizar procesos de acompañamiento. Estos espacios además capitalizan las capacidades institucionales.

Por último, vale la pena mencionar que las IES deben responder a su entorno y la responsabilidad social universitaria es un aspecto al que deberá responder la internacionalización de la investigación, sirviendo a la sociedad y al país en el cual se encuentra la institución. Por esta razón es relevante vincular a proyectos y consorcios trasnacionales a entidades de gobierno, redes universitarias, entre otros actores que permitan gestionar los saberes y recursos, generando un verdadero impacto en los sistemas de ciencia, tecnología e innovación de los países.

## Conflicto de intereses

Las autoras declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

# Referencias

Antelo, A. (2012). Internationalization of Research [Internacionalización de la Investigación]. *Journal of International Education and Leadership*, *2*(1), 1-6. https://bit.ly/3iKkoFA

Arango, A. M., & Douet, C. (2015). *Guías para la internacionalización de la investigación de la educación superior. Internacionalización de la investigación*. Ministerio de Educación Nacional. https://bit.ly/2SukM0c

Asbury, J.-E. (1995). Overview of Focus Group Research [Descripción general de la investigación de grupos focales]. *Qualitative Health Research, 5*(4), 414–420. https://doi.org/10.1177/104973239500500402

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2010). *Espacios Iberoamericanos.* Vínculos entre universidades y empresas para el desarrollo tecnológico. https://bit.ly/35oSiaS

Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia (2009). *Documento CONPES 3582. Política nacional de ciencia, tecnología e innovación.* Departamento Nacional de Planeación. https://bit.ly/3wsaPPm

Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia (2021). *Documento CONPES 4069. Política nacional de ciencia, tecnología e innovación.* Departamento Nacional de Planeación. https://bit.ly/3I7IGnf

Denscombe, M. (2010). *The Good Research Guide For small-scale social research projects* [Guía de investigación para proyectos de investigación social a pequeña escala]. McGraw Hill.

De Wit, H., Hunter, F., Howard, L., & Egron-Polak, E. (2015). *Internationalization of Higher Education, Policy Department B–Structural and Cohesion Policies* [Internacionalización de la Educación Superior, Departamento Temático B–Políticas Estructurales y de Cohesión]. Parlamento Europeo. https://bit.ly/3gs3DNN

Didou Aupetit, S. (2014). *La internacionalización de la educación superior en América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno*. UDUAL. https://bit.ly/2RYCEzP

Feld, A., & Kreimer, P. (2020). Latinoamericanos en proyectos europeos: asimetrías en la cooperación científica. *Ciencia, Tecnología y Política*, *3*(4), 1-12. https://bit.ly/3vun90n

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

Gacel-Ávila, J. (2017). *Estrategias de internacionalización de la educación superior: implementación, evaluación y rankings*. UNESCO – IESALC. https://bit.ly/3grPAYr

Gill, P., Stewart, K., Treasure, E., & Chadwick, B. (2008). Methods of data collection in qualitative research: interviews and focus groups [Métodos de recolección de datos en la investigación cualitativa: entrevistas y grupos focales]. *British Dental Journal*, *204*(6), 291–295. https://doi.org/10.1038/bdj.2008.192

Ley 1289 de 2009. Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones. Enero 23 de 2009. DO. AÑO 144. Nº47241. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1676840

Gobierno de Colombia (2019). *Misión de Sabios*. *Colombia–2019*. https://bit.ly/3cJ7wLX

Ley 1951 de 2016. Por la cual crea el ministerio de ciencia, tecnología e innovación, se fortalece el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación y se dictan otras disposiciones. Enero 24 de 2019. https://bit.ly/3vuA42n

Palacio, S. (2018). *El desafío de la ciencia, el cambio tecnológico y la innovación.* CONACYT. https://bit.ly/3iG6l3G

Haradhan, M. (2018). Qualitative Research Methodology in Social Sciences and Related Subjects [Metodología de la investigación cualitativa en ciencias sociales y temas afines]. *Journal of Economic Development, Environment and People*, *7*(1), 23-48. http://dx.doi.org/10.26458/jedep.v7i1.571

Kitzinger, J. (2005). Focus group research: using group dynamics to explore perceptions, experiences and understandings. En Holloway I. (Ed), *Qualitative Research in Health Care*, (pp. 56-70). Open University Press.

López, M., & Piñero, F. (2019). Desarrollo y cooperación científico-tecnológica internacional en América Latina. *Nueva Época*, *13*(4), 99-119. http://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v13n46/2594-0716-tla-13-46-98.pdf

Llavador, J., Iñigo Bajos, E., & Mata Segreda, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, *5*(14), 7-9. https://doi.org/10.1016/S2007-2872(14)70297-5

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

Marconi, C., Torrens, G., Batisteli de Mello, M.C., Comerlato, N., & Spadaro, P. (2019). Buenas prácticas de internacionalización de la educación superior en Brasil. En Gacel-Ávila, J. (Coord.), *Buenas prácticas de internacionalización universitaria en América Latina y el Caribe* (pp.41-72). RIESAL. https://bit.ly/3pprLlX

Mauduit, J., & Gual Soler, M. (2020). Building a Science Diplomacy Curriculum. *Frontiers in Education*, 5(138), 1-7. https://doi.org/10.3389/feduc.2020.00138

Ministério da Ciência, Tecnologia, Inovações e Comunicações. (2016). *Estratégia Nacional de Ciência, Tecnología e Inova*ção *2016-2022*. https://bit.ly/3ztOCT3

Nupia, C. (2014). Internacionalización e investigación: conceptos, políticas y internacionalización de la educación superior en Colombia. En *Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia* (pp.193-220). Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología.

Ordóñez-Matamoros, G., Vernot-Lopez, M., Orozco, L., & Moreno-Mattar, O. (2020). Exploring the Effects of North-South and South-South Research Collaboration in Emerging Economies, the Colombian Case: Effects of IRC in Emerging Economies [Explorando los Efectos de la Colaboración Investigativa Norte-Sur y Sur-Sur en Economías Emergentes, el Caso Colombiano: Efectos del IRC en Economías Emergentes]. *Review of Policy Research*, *37*(2), 172-200. https://doi.org/10.1111/ropr.12378

Ordoñez, G. (2008). *International research collaboration, research team performance, and scientific and technological capabilities in Colombia: A bottom-up perspective* [Tesis de Doctorado, Georgia Institute of Technology and Georgia State University, Atlanta]. University of Twente Research Information. https://bit.ly/36tEvR4

Ordoñez-Matamoros, G., Cozzens, S., & Garcia, M. (2010). International co-authorship and research team performance in Colombia [Coautoría internacional y desempeño del equipo de investigación en Colombia]. *Review of Policy Research*, *27*(4), 415-431. https://doi.org/10.1111/j.1541-1338.2010.00449.x

Oregioni, M. (2014). *Dinámica de la internacionalización de la investigación en la Universidad Nacional de La Plata (2005-2012)* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal]. Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. https://bit.ly/2U8WgSF

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2014). *OECD Science, Technology and Industry Outlook 2014*. OECD Publishing. http://bit.ly/2MuNr1A.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

Orozco, L., Ruiz, C., Bonilla, R., & Chavarro, D. (2013). Los grupos de investigación en Colombia, sus prácticas, su reconocimiento y su legitimidad. En Salazar, M. (Ed.), *Colciencias cuarenta años: Entre la legitimidad, la normatividad y la práctica* (pp. 635-687). Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología. https://bit.ly/2Mo8yTD

Patten, M., & Galvan, M. (2019). *Proposing empirical research: A guide to the fundamentals* [Proponiendo la investigación empírica: una guía de los fundamentos]. Routledge.

Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología. (2007). *Manual de indicadores de internacionalización de la ciencia y la tecnología*. *Manual de Santiago*. Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología. https://bit.ly/3vpG38t

Rojas, F., Guzmán, J., & Guzmán, O. (2020). La dimensión internacional del currículum para la formación de licenciados en psicología. En J. Hernández & G. Amador (Coords.), *Buenas prácticas de internacionalización en casa: Experiencias en la Universidad de Colima* (pp. 119-140). Universidad de Colima. http://bit.ly/3oqjJIv

Sá, M. C. (2016). The Rise and Fall of Brazil's Science Without Borders [El auge y la caída de la ciencia sin fronteras de Brasil]. *International Higher Education*, (85), 17-18. https://doi.org/10.6017/ihe.2016.85.9241

Sandhya, G. D. (2018). India's Science, Technology and Innovation Policy: Choices for Course Correction with Lessons Learned from China [Política de Ciencia, Tecnología e Innovación de la India: opciones para corregir el rumbo con lecciones aprendidas de China]. *Journal of STI Policy and Management*, *3*(1), 1-16. https://bit.ly/3gH2W26

Sebastián, J. (2003). *Marco para el diseño de indicadores de internacionalización de la ciencia y la tecnología*. Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología. https://bit.ly/3vsl8BG

Sebastián, J. (2019). La cooperación como motor de la internacionalización de la investigación en América Latina. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad – CTS*, *14*(42), 79-97. http://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/134

Sikka, P. (2017). *Science Diplomacy. India and the world. Global Science-Cooperation Opportunities* [Diplomacia científica. India y el mundo. Oportunidades globales de cooperación científica]. Synergy Books India.

Thompson, E. (2018). Science Diplomacy within Sustainable Development: A SIDS Perspective [Diplomacia científica dentro del desarrollo sostenible: una perspectiva de los PEID]. *Global Policy*, *9*(3), 45-47. https://doi.org/10.1111/1758-5899.12515

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4007

Weare, W. (2013). Focus Group Research in the Academic Library: An Overview of the Methodology [Investigación de grupos focales en la biblioteca académica: una visión general de la metodología]. *Qualitative and Quantitative Methods in Libraries*, *2*(1), 47-58. https://bit.ly/3pY070P

Wilkinson, S. (2011). Analysing focus group data. En D. Silverman (Ed.), *Qualitative Research* (pp. 83-100). Sage publications.

Woldegiyorgis, A. A., Proctor, D., & de Wit, H. (2018). Internationalization of Research: Key Considerations and Concerns [Internacionalización de la investigación: consideraciones e inquietudes clave]. *Journal of Studies in International Education, 22*(2), 161–176. https://doi.org/10.1177/1028315318762804

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN
Research Article

OPEN ACCESS

# Capacidad institucional del municipio de Maicao para responder la demanda de servicios. Educación y salud en crisis migratoria

## Institutional capacity of the municipality of Maicao to respond to the demand for services. Education and health in migration crisis

Doris Isabel Acuña Medina[*], David Roberto Acuña Torres[**], Carmen Milagro Romero Zúñiga[***]

*Universidad de La Guajira*

**Recibido:** 11 de mayo de 2021–**Aceptado:** 16 de junio de 2022–**Publicado:** 2 de enero de 2023

**Forma de citar este artículo en APA:**
Acuña-Medina, D. I., Acuña-Torres, D. R., & Romero-Zúñiga, C. M. (2023). Capacidad institucional del municipio de Maicao para responder la demanda de servicios. Educación y salud en crisis migratoria. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 205-237. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

[*] Doctora en Gestión de la Tecnología y la Innovación, Doctorado en Gestión de la Tecnología y la Innovación, Universidad Pontificia Bolivariana. Docente investigadora de la Universidad de La Guajira, grupo de investigación Cañaguate. Riohacha, Colombia. Contacto: dorisisabel@uniguajira.edu.co ORCID: http://orcid.org/0000-0001-7658-0679 Google académico: https://scholar.google.es/citations?user=JIjdCdcAAAAJ&hl=es. Investigadora principal.

[**] Magíster en Ciencias Políticas y Gobierno, Maestría en Ciencias Políticas y Gobierno, Universidad del Norte. Docente catedrático en la Universidad de La Guajira. Maicao, Colombia. Contacto: dacunat@uniguajira.edu.co. ORCID: https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0003-2058-0869. Estudiante de posgrado, Auxiliar de investigación.

[***] Magíster en Cooperación internacional y gestión de proyectos, Maestría en Cooperación Internacional, Universidad del Norte. Docente investigadora de la Universidad de La Guajira, grupo de investigación Cañaguate. Riohacha, Colombia. Contacto: carmenmilagro@uniguajira.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4801-508X Google académico: https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=qL9z9g8AAAAJ. Coinvestigadora.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

## Resumen

Este artículo es producto de una investigación desarrollada en el municipio de Maicao, departamento de La Guajira, zona fronteriza colombo-venezolana. Se ha considerado de interés académico analizar su capacidad institucional para responder demandas de servicios fundamentales, sector educación y salud en crisis migratoria. Por primera vez, se estudia este caso con enfoque constructivista, caracterizando su capacidad fiscal, técnica y política; aplicando técnicas de observación y entrevistas semiestructuradas para analizar desde la perspectiva de administradores del nivel superior, medio y operativo su función. Resultados confirman oportunidades de mejorar continuamente para superar históricos problemas socioeconómicos, políticos y ambientales de este territorio multicultural y pluriétnico; incrementar presupuesto; desarrollar procesos permeados por el espíritu de la calidad e integridad; tener relaciones sociales efectivas; afrontar la llegada masiva de migrantes. Eventualmente resulta más complejo porque debe atender población habitual, connacionales y ciudadanos venezolanos que llegan huyendo del conflicto en su país. Se constituye un desafío diseñar e implementar innovadoras estrategias para su solvencia, estabilidad y productividad; realizar procesos de transferencia y gestión de tecnología en interacción con grupos de interés o *stakeholders* internos y externos.

## Palabras clave

Capacidad institucional; Salud; Educación; Zona fronteriza; Migrantes; *Stakeholders;* Estrategias innovadoras; Municipio de Maicao.

## Abstract

This article is the product of an investigation carried out in the municipality of Maicao, department of La Guajira, Colombian-Venezuelan border area. It has been considered of academic interest to analyze its institutional capacity to respond to demands for fundamental services, education and health sector in migration crisis. For the first time, this case is studied with a constructivist approach, characterizing its fiscal, technical and political capacity; applying observation techniques and semi-structured interviews to analyze their function from the perspective of administrators of the upper, middle and operational levels. Results confirm opportunities for continuous improvement to overcome historical socioeconomic, political and environmental problems of this multicultural and multiethnic territory; increase budget; develop processes permeated by the spirit of quality and integrity; have effective social relationships; cope with the massive influx of migrants. It eventually becomes more complex because it must attend to the regular population, fellow nationals and Venezuelan citizens who arrive fleeing the conflict in their country. It is a challenge to design and implement innovative strategies for its solvency, stability and productivity; carry out technology transfer and management processes in interaction with interest groups or internal and external stakeholders.

## Keyword

Institutional capacity; Health; Education; Border area; Migrants; Stakeholders; Innovative strategies; Maicao municipality.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

# Introducción

El Estado colombiano debe cumplir la función de garantizar el derecho a la vida, la integridad y seguridad a su población residente y migrante. El municipio de Maicao, departamento de La Guajira, ubicado en la zona fronteriza colombo-venezolana, evidencia oportunidad de mejorar para incrementar su presupuesto, realizar procesos de transferencia y apropiación de tecnología, además de establecer efectivos relacionamientos con sus grupos de interés o *stakeholders;* el cumplimiento de los objetivos estatales impacta y desborda su Capacidad Institucional (CI). Eventualmente la situación resulta más compleja porque le corresponde afrontar la crisis migrante; de manera masiva connacionales y venezolanos llegan huyendo del conflicto socioeconómico y político de la República de Venezuela.

El éxodo más grande registrado en el hemisferio occidental en los últimos cincuenta años lo vive Venezuela, más de cinco millones de personas han huido de la violencia, la inseguridad y las amenazas; también de la falta de alimentos, medicinas y servicios esenciales (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR], 2020). Habitantes de esta nación suramericana cruzan la frontera colombo-venezolana para radicarse en Colombia, o para dirigirse a terceros países (Bermúdez et al., 2018).

Después de un largo periodo de cierre, en julio de 2016 se habilita el paso humanitario e ingresaron a Colombia 53.747 connacionales y venezolanos. Nunca se contempló que sería la génesis de una situación sin precedentes. En agosto del 2020, aproximadamente 1.8 millones de migrantes venezolanos habían cruzado la frontera colombiana, cerca de 800.000 de manera regular, mientras casi mil venezolanos entraron en situación irregular a este país. En La Guajira habitan 150.257 (8,7 %), de ellos están en Maicao 51.808 (3 %) (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2020).

La población residente de Maicao es de 166.603 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2019). No es la capital de La Guajira, pero tiene la mayor población migrante del departamento, además, es el sexto municipio con esa condición a nivel nacional; atendió en sus entidades de salud a 34.570 (64 %) personas provenientes de Venezuela (Diario del Norte 2019), y se puede observar en la Figura 1 el incremento en los diferentes tipos de matrícula, situación relacionada con el fenómeno migratorio del país vecino.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

**Figura 1.** *Registro de estudiantes matriculados en Maicao (2016-2019)*

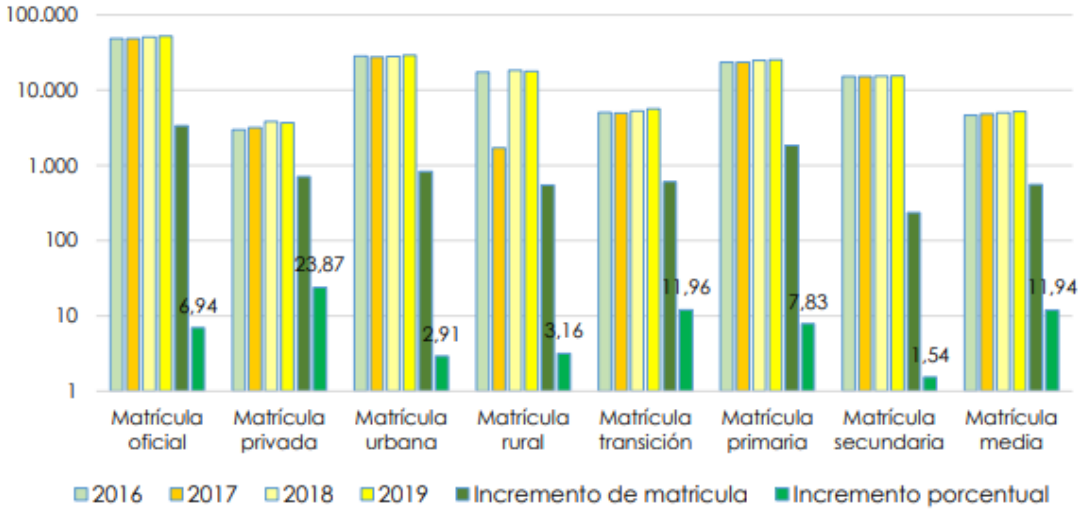


*Nota*. Municipio de Maicao (Secretaria de Educación [SEM], 2020).

Maicao tiene la función de proveer servicios públicos, entre ellos, educación y salud. Analizar esa responsabilidad a la luz del concepto CI, en el contexto de la crisis migratoria, daría una aproximación a la capacidad de este ente territorial para responder sobre su obligación de prestar eficientemente estos servicios fundamentales a su población.

La CI solo puede ser analizada y apreciada a partir de las funciones que una entidad gubernamental específica debe cumplir, también por los objetivos que se propone alcanzar en su gestión (Completa, 2017). Su atributo sólo puede expresarse en relación con los fines que se entiende que debe perseguir el Estado o sus unidades específicas (Bertranou, 2015) en y con la sociedad.

Cunill (1997) invocó a la transformación del Estado teniendo como norte y protagonista a la sociedad, y consideró que potencializarla requiere fortalecimiento, valores democráticos, responsabilidades y capacidad de aceptar límites. También el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD, 1999) propuso una reforma para hacer efectiva la gestión del Estado y la gobernabilidad democrática, hace énfasis en reconstruirlo implementando una tercera vía diferenciadora del modelo del libre mercado, así como promoviendo una intervención férrea en cada uno de los ámbitos de la sociedad, conceptos como eficacia y eficiencia serán relevantes en la búsqueda de incrementar y mejorar la provisión de bienes públicos. De esa forma, la capacidad implica la habilidad de los individuos, las instituciones y sociedades para desarrollar funciones, resolver problemas, definir y alcanzar objetivos de forma sostenible (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2010).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

Resultan clave entonces, atributos de gran relevancia sobre la CI. Según Mann (2006) surge del poder infraestructural con el que el Estado se reviste y enfoca su efectividad para penetrar en la sociedad civil y ejecutar logísticamente las decisiones políticas. Con un estudio de caso, Insuasty (2013) plantea que el goce efectivo de los derechos de la población "comprende seis aspectos: 1) la pertinencia de reglas de juego; 2) las relaciones interorganizacionales claras y fluidas; 3) la adecuada organización interna; 4) el presupuesto suficiente; 5) una política de personal apropiada; y 6) un conjunto de personas calificados" (p.105). Su propuesta es influenciada por un análisis de brechas donde la diferencia del objetivo planteado por las entidades del Estado y los resultados obtenidos se considera déficit de CI.

El Estado puede intervenir en la sociedad de forma directa con sus instituciones, también, actuar como agente regulador garantista de los derechos de propiedad y contratos, esta última vía resulta de los principios de la economía de mercado. Es facultad del gobierno incorporar al sistema no solo valor para gestionar problemas y controversias, sino responsabilidad y compromiso para diseñar e implementar políticas orientadas a proveer los bienes y servicios demandados por la sociedad, de manera directa o mancomunada con las Organizaciones no Gubernamentales (ONG).

En ese propósito, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus filiales la Organización Internacional para Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) coordinan estrategias de inclusión socioeconómica y cultural orientadas a gestionar información, comunicación y a movilizar recursos articulados con las autoridades de acogida en los diferentes niveles (regional, nacional y local) y las ONG. Así, buscan responder a las necesidades de protección, atención e integración de los migrantes y refugiados de Venezuela en América Latina y el Caribe (Plan Regional de Respuesta para Refugiado y Migrantes de Venezuela [RMRP] 2019).

Sobre las consideraciones anteriores, surge un interrogante: ¿Cuál es la CI del municipio de Maicao para responder la demanda de servicios en el sector educación y salud en época de crisis migratoria? Se pretende responder esta pregunta examinando y comprendiendo los únicos datos disponibles y actualizados (años 2016-2017), e identificando desde la perspectiva de actores gubernamentales las acciones, condiciones sociopolíticas y administrativas para cumplir su función estatal, fundamentado en un análisis con enfoque gerencial y en el carácter instrumental de CI.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

## Una visión de corte gerencial y estratégica de CI

Completa (2015) analiza de la CI los resultados y la planificación estratégica, esta última conexa a la capacidad potencial de organizaciones del Estado para cumplir sus fines, y los resultados orientados a mostrar la capacidad comprobada. Freigedo et al. (2015) relacionan la CI con la habilidad del Estado para lograr propósitos, la aptitud en las organizaciones públicas para mejorar la rendición de cuentas, implementar estrategias enfocadas a crear redes de acción interinstitucionales y alcanzar las metas. Estas acciones indican gobernanza y un papel regulador por parte del Estado (Casado et al., 2018; Arqueros et al., 2019).

Asimismo, la CI o capacidad estatal Grindle (1996, como se citó en Alonso, 2007) la define como "la habilidad por parte de sus agentes para realizar tareas con efectividad, eficiencia y sustentabilidad" (p. 18), y examina dos dimensiones de las funciones del Estado: la capacidad técnico-administrativa y la capacidad relacional; la primera, orientada hacia dentro del Estado y materializada con la existencia de personal técnico calificado; la segunda, dirigida hacia fuera y atañe a la interacción y atención de demandas provenientes de la sociedad o actores no estatales.

Corresponde esa segunda dimensión, de acuerdo con Hevia de la Jara (2007), a la existencia de relacionamientos particularistas en deferencia a las demandas personales o institucionales atendidas en razón de ser los electores del gobierno de turno; indica interacciones contenciosas-disruptivas cuyas demandas sociales se atienden a partir de manifestaciones sociales; aborda las relaciones caracterizadas por el uso de instrumentos de participación ciudadana legalmente establecidos. Años después, este autor recala el debate en la necesidad de conceptualizar el Estado como un actor político diferenciado que requiere autonomía, además, desarrollar capacidades para ejecutar su proyecto político y cumplir sus funciones y atribuciones (Hevia de la Jara, 2015). Eso precisa disposición del gobierno para crear reglas impersonales que controlen los procesos de gestión organizacional, asimismo, para nombrar a los funcionarios con apego a criterios meritocráticos, más que en función de favoritismos personales o patronazgo político (Moreno, 2007).

Ahora bien, para evaluar el desempeño de actores estatales, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) colombiano usaba el Índice de Desempeño Integral (IDI). Su objetivo era examinar la eficacia del plan de desarrollo, la eficiencia en la provisión de los servicios públicos a su cargo, el cumplimiento de los requisitos de ejecución presupuestal y la gestión administrativa y fiscal. Empero para el 2015 el IDI surtió el ciclo para el cual fue diseñado, considerándole un aporte poco significativo en la toma de decisiones eficientes y la medida del avance del bienestar de la población, también por lo complejo de calcular y comunicar los resultados, y determinar la heterogeneidad de los municipios (DNP, 2020).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

Los anteriores argumentos son parte de la justificación del DNP para implementar una nueva metodología de Medición del Desempeño Municipal (MDM), integrada por dos componentes con cuatro dimensiones cada uno y 24 indicadores, presentados en la Tabla 1. El componente de resultados está relacionado al bienestar social y engloba educación y salud. El componente de gestión liado a la generación de recursos propios.

**Tabla 1**

*Componentes e indicadores de la MDM*

| Componentes | |
|---|---|
| Gestión | Resultados |
| **Movilización de recursos propios (25 %)**<br>• Tributario + no tributario–Recaudo por instrumento del OT.<br>• Participación de los recursos propios en la inversión. | **Educación (25 %)**<br>• Cobertura educación media.<br>• Saber 11 matemáticas y lenguaje.<br>• Cobertura en transición. |
| **Ejecución de recursos (25 %)**<br>• Ejecución del Sistema General de Participaciones (SGP).<br>• Ejecución de recursos propios.<br>• Ejecución de otras fuentes.<br>• Cumplimiento en el plazo inicial de los proyectos Sistema General de Regalía (SGR). | **Salud (25 %)**<br>• Mortalidad infantil.<br>• Cobertura vacunación pentavalente.<br>• Cobertura salud. |
| **Gobierno abierto y transparencia (25 %)**<br>• Organización de la información.<br>• Rendición de cuentas.<br>• Atención al ciudadano. | **Servicios Públicos (25 %)**<br>• Cobertura energía rural.<br>• Penetración internet.<br>• Cobertura de acueducto y alcantarillado. |
| **Gestión de instrumentos de Ordenamiento Territorial (25 %)**<br>• Recaudo predial efectivo.<br>• Uso instrumentos de recaudo de ordenamiento territorial. | **Seguridad y convivencia (25 %).**<br>• Hurtos por 10.000 habitantes.<br>• Homicidios por 10.000 habitantes.<br>• Casos de violencia familiar por 10.000 habitantes. |

***Nota.*** Adaptado de "Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales, vigencia 2019. Guía para oficinas departamentales de planeación" por Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2020). Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales, Vigencia 2019. https://bit.ly/2BLFaOP

La puntuación de la MDM es una escala de 0-100 donde 100 es el resultado ideal posible en cada componente. El resultado final es un promedio ponderado de sus cuatro dimensiones.

Los municipios están divididos en seis grupos. La Tabla 2 contiene la clasificación; resulta de características homogéneas identificadas entre los entes territoriales y determinan su capacidad de gestión. Así, la económica puede estipularse por la densidad empresarial, la urbana, entre otras, por la densidad poblacional y la población en la cabecera; los recursos dependen de la generación de ingresos tributarios y no tributarios; todas tiene una ponderación del 33,3 % (DNP, 2020).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

**Tabla 2**

*Clasificación de las entidades territoriales*

| Grupo | Numero de et* | % De et |
|---|---|---|
| 13 principales ciudades | 13 | 1,2 |
| G1-nivel alto | 217 | 19,7 |
| G2- nivel medio alto | 217 | 19,7 |
| G3- nivel medio | 218 | 19,8 |
| G4- nivel medio bajo | 218 | 19,8 |
| G5- nivel bajo | 218 | 19,8 |

*Entidades territoriales

***Nota.*** Adaptado de "Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales, vigencia 2019. Guía para oficinas departamentales de planeación" por Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2020). Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales, Vigencia 2019. https://bit.ly/2BLFaOP

Del municipio de Maicao, documentos institucionales evidencian que durante la vigencia 2016 obtuvo un puntaje de 43.17 en la escala de la división de entidades territoriales del DNP. Está en el margen de puntajes bajos (menos de 45), casi 3 puntos por debajo del promedio nacional (46,46); le significó el puesto número 151 de 218 municipios que se encuentran en el G3. Esta información delimita el caso estudiado, ubicándolo en el nivel medio.

Sobre los componentes de la MDM, Maicao presentó mejor desempeño en resultados. Los indicadores evidencian avances tangibles del bienestar de la ciudadanía, en el caso de educación, salud, prestación de servicios públicos y seguridad tiene un puntaje de 68,46. Por su parte, el componente de gestión tiene un puntaje de 42,72.

La metodología de la MDM permite comparar los datos con el IDI implementado hasta el periodo inmediatamente anterior, año 2015. Indicadores del componente resultados sobre la prestación de los servicios de educación muestran avances en cobertura media neta, de 30,9 % pasa a 34,4 %, la cobertura de transición pasa de 63 % a 66,3 %; no obstante, los resultados de las pruebas Saber que también pueden tomarse como referencia de la calidad de la educación prestada muestran que el indicador Saber matemática descendió 1,12 %, pasó de 44,11 a 42,99 puntos.

Por su parte, la prestación del servicio de salud muestra cobertura del 100 %. Empero hay reducción en la cobertura de vacunación pentavalente, pasa del 80,1 % al 77,7 %, leve mejoría de la mortalidad infantil, en menores de 1 año, por cada mil nacidos vivos, ubicándose en 21,81 % respecto al año anterior 21,89. Cifras que se encuentran muy por encima de la tasa nacional del 16,8 (DANE, 2011, 2019).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

Utilizando la herramienta visor del DNP se accede a los resultados y se encontraron cinco indicadores de medición en Maicao. Particularmente los de mejor desempeño y de desempeño regular. La información se muestra en la Tabla 3.

**Tabla 3**

*Desempeño por indicadores vigencia 2016*

| | Mejor desempeño | Desempeño regular |
|---|---|---|
| 1 | Atención al ciudadano<br>1,00 | Inversión financiada con recursos propios<br>1,5% |
| 2 | Cobertura salud<br>1,00 | Homicidios por 10.000 habitantes.<br>5,70 |
| 3 | Uso de instrumento<br>75% | Ingreso tributario y no tributario<br>47.770 millones |
| 4 | % ejecución SGP<br>90 | Hurtos x 10.000 habitantes<br>22,73 |
| 5 | Cobertura transición<br>66,3% | Saber 11 matemáticas<br>42,99 |

***Nota.*** Adaptado de "Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales, vigencia 2019. Guía para oficinas departamentales de planeación" por Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2020). Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales, Vigencia 2019. https://bit.ly/2BLFaOP

Esa información tiene base en el Artículo 3 de la Ley 715 del 2001, modificado por el Artículo 1 de la Ley 1176 del 2007, delimita el SGP a tres sectores: educación, salud y agua potable y saneamiento básico. A los sectores analizados aquí, educación y salud, según el Artículo 4 modificado por el Artículo 2 de la misma ley modificatoria, corresponde 94,6 % de la distribución, sumándole la participación en propósitos generales (Ley No 715, 2001).

Antes de mostrar resultados de la vigencia 2017, la Tabla 4 contiene datos generales sobre los años 2016 y 2017. Se observa mejor puntaje de la MDM.

**Tabla 4**

*Variación puntaje MDM Maicao, La Guajira*

| Año | Puntaje | Posición G3 | Variación de posición | Promedio grupal |
|---|---|---|---|---|
| 2016 | 43,17 | 151/218 | | 46,46 |
| 2017 | 51,60 | 70/218 | ↑ 81 | 47,48 |

***Nota.*** Adaptado de "Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales, vigencia 2019. Guía para oficinas departamentales de planeación" por Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2020). Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales, Vigencia 2019. https://bit.ly/2BLFaOP

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

La mejora cuantitativa evidenciada precisa revisar detalladamente los indicadores para examinar su comportamiento. Se contrastan los cinco (5) indicadores con mejor desempeño y los cinco (5) con desempeño regular en ambas vigencias. Pueden apreciarse en la Tabla 5.

**Tabla 5**

*Variación de indicadores 2016/2017*

| | 2016 Mejor desempeño | 2017 Mejor desempeño | 2016 Desempeño regular | 2017 Desempeño regular |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Atención al ciudadano | Atención al ciudadano | Inversión financiada con recursos propios | Ingreso tributario y no tributario sin recaudo de OT |
| | 1,00 | 1,00 | 1,5 % | $40.023 millones |
| 2 | Cobertura salud | Cobertura salud | Homicidios por 10.000 habitantes | Cobertura eléctrica |
| | 1,00 | 1,00 | 5,70 | 54,9 |
| 3 | Uso de instrumento | Uso de Instrumento | Ingreso tributario y no tributario sin recaudo de OT | Homicidios por 10.000 habitantes. |
| | 75 % | 75 % | $47.770 millones | 6,35 |
| 4 | % Ejecución SGP | % Ejecución SGP | Hurtos por 10.000 habitantes | Inversión financiada con recursos propios |
| | 90 | 98.5 | 22,73 | 1,6 % |
| 5 | Cobertura transición | Organización de la información | Saber 11 matemáticas | Ejecución recursos propios |
| | 66,3 % | 1,00 | 42,99 | 41,3 % |

*Nota.* Adaptado de "Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales, vigencia 2019. Guía para oficinas departamentales de planeación" por Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2020). Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales, Vigencia 2019. https://bit.ly/2BLFaOP

Se observan datos relevantes como el aumento de 8,5 puntos porcentuales en la ejecución de los recursos del SGP, comparado con la vigencia 2016. Subsana en medida significativa el componente gestión. Sin embargo, el ideal es el 100 % de ejecución de las transferencias.

Respecto al recaudo por instrumentos de ordenamiento territorial disminuyó (-0,5 %); los ingresos tributarios y no tributarios en la vigencia 2017 son el indicador número uno en la casilla de desempeño regular, sufrió una contracción del 16 %; el porcentaje de inversión con recursos propios aumentó ligeramente ubicándose en 1,6 %, cifra que sigue siendo muy inferior a las exigencias de inversión que requiere el municipio de Maicao. Esta afirmación será sometida a prueba al contrastar la inversión realizada por este ente territorial en los servicios de educación y salud. Del porcentaje global se percibe el resultado por observar.

Según componentes de MDM, vigencia 2017, el componente resultado disminuyó un punto, pasó de 68,46 a 67,14. Se destaca la mejora significativa en educación, así se puede apreciar en la Tabla 6.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

**Tabla 6**

*Variación indicadores de resultado educación*

| Variable | 2016 | 2017 | Cambio |
|---|---|---|---|
| Cobertura media neta | 34,4 % | 35,2 % | 0,9 % |
| Saber 11 Matemáticas | 42,99 | 44,57 | 1,58 |
| Saber 11 Lenguaje | 46,15 | 48,65 | 2,5 |
| Cobertura transición | 66,3 % | 69,7 % | 0,034 % |

*Nota.* Adaptado de "Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales, vigencia 2019. Guía para oficinas departamentales de planeación" por Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2020). Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales, Vigencia 2019. https://bit.ly/2BLFaOP

Los registros de los indicadores de salud muestran un repunte en la vacunación pentavalente, pasa del 77,7 % al 95,5 %, empero la mortalidad infantil sufrió un lamentable aumento al ubicarse en 22,8 (21,81 % en 2016) por cada mil nacidos vivos.

También los registros de la vigencia 2017 muestran que en Maicao el componente gestión aumento casi 10 puntos, pasó de 42,72 a 52,01. Podría deberse a la dimensión gobierno abierto y transparencia relacionada con la capacidad política, asumida por el DNP con resultado satisfactorio.

Atendiendo al propósito de la investigación, se examinan enseguida conceptos que coadyuvan a determinar la existencia o no de elementos que favorecen al exitoso desempeño administrativo en Maicao. Capital humano, financiero, social y relacional, disposición y disponibilidad para realizar procesos de transferencias y apropiación de tecnología, imprescindibles todos para una eficiente gestión e interacción con la sociedad (Gilio, 2016; Botero & Hernández, 2016).

La propuesta de Gilio (2016) fue de ingente importancia, su debate argumenta que:

> Las ciudades en América Latina han demostrado cierta debilidad en su capacidad de implementar políticas públicas orientadas a los ciudadanos. Dicha deficiencia se encuentra vinculada a la capacidad fiscal, al grado de profesionalización de los recursos humanos y a la interacción entre los distintos actores políticos. (p. 235)

Las variables usadas hacen parte de una tesis predominante validada por Bernazza & Longo (2014). Para los efectos del presente trabajo son la dimensión fiscal, técnica y política (Bernazza & Longo, 2014; Gilio, 2016) examinadas a continuación.

***La Capacidad Fiscal (CF)*** es entendida a partir del indicador autonomía financiera. Se determina del porcentaje de Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD), del Sistema General de Participaciones (SGP), otros sectores de libre inversión, libre destinación y del Sistema General de Regalías (SGR). La aproximación a la CF implica ejecutar el presupuesto, invirtiendo en educación y salud un porcentaje proporcional al gasto de la respectiva fuente.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

En los registros del 2016, mostrados en la Tabla 7, se observa que el municipio de Maicao dispuso de $12.853.157.934 en su presupuesto, de los cuales hubo destinación 0 para educación. El sector salud participó con 14,39 %, significó una inversión de $902.276.653; fueron destinados de acuerdo con los rubros del presupuesto municipal a la interventoría del régimen subsidiado, al plan de intervenciones colectivas y su respectiva interventoría.

**Tabla 7**

*Participación sector educación y salud respecto ICLD y otras fuentes de inversión 2016*

| Fuente | Valor presupuestal | Part. Sector educación | Part. Sector salud | % Inversión sector educación | % Inversión sector salud |
|---|---|---|---|---|---|
| ICLD | $7.718.920.625 | 0 | $794.272.147 | 0 | 10,29 |
| SGP otros sectores libre inversión. | $2.666.515.176 | 0 | $90.000.000 | 0 | 3,38 |
| SGP libre destinación | $2.467.722.133 | 0 | $18.004.506 | 0 | 1 |
| TOTAL | $12.853.157.934 | 0 | $902.276.653 | 0 | 14,39 |

*Nota.* Elaboración propia, a partir de la revisión documental en la alcaldía de Maicao.

En la vigencia 2017 los registros son similares. Las participaciones en los sectores estudiados se mantienen. Se observan en la Tabla 8.

**Tabla 8**

*Participación sector educación y salud respecto ICLD y otras fuentes de inversión 2017*

| Fuente | Valor presup. | Part. Sector educación | Part. Sector salud | % Inversión sector educación | % Inversión sector salud |
|---|---|---|---|---|---|
| ICLD | $7.651.000.000 | 0 | $749.000.000 | 0 | 9,79 |
| SGP otros sectores libre inversión. | $2.870.053.225 | 0 | $121.000.000 | 0 | 4,22 |
| SGP libre destinación | $2.467.722.133 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | **$12.988.775.358** | **0** | **$870.000.000** | **0** | **14,01** |

*Nota.* Elaboración propia, a partir de la revisión documental en la alcaldía de Maicao.

También en los registros de la alcaldía de Maicao consta que la dirección de apoyo fiscal del Ministerio de Hacienda, mediante el Consejo Nacional de Política Económico y Social (CONPES) 3883 del 2017, le declaró la medida de asunción temporal de competencias en el manejo de los recursos del SGP, sector educativo. Los documentos argumentan irregularidades relacionadas con el inadecuado reporte de la información en condiciones de oportunidad y calidad en el Formulario Único Territorial (FUT). Así, la administración de los recursos de educación estaría a cargo del Ministerio de Educación Nacional mediante una Administración Temporal.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

No obstante, con recursos del SGR el municipio de Maicao realizó en la vigencia 2016 importante inversión en educación, aunque no sucedió lo mismo en salud. La información se muestra en la Tabla 9; se financió el programa de alimentación y el de transporte escolar, ambos considerados una estrategia de permanencia. Para el 2017 las inversiones desde esta fuente para estos sectores registran cero (0). Datos que se pueden observar en la Tabla 10.

**Tabla 9**

*Inversión en educación y salud del SGR 2016*

| Fuente | Gasto de inversión total | Inversión sector educación | Inversión sector salud | % Inversión sector educación | % Inversión sector salud. |
|---|---|---|---|---|---|
| SGR directas | $3.335.940.025 | $809.647.681 | 0 | 24,3 | 0 |
| Fondos SGR | $11.379.543.494 | $7.134.810.967 | 0 | 62,7 | 0 |

*Nota.* Elaboración propia, a partir de la revisión documental en la alcaldía de Maicao.

**Tabla 10**

*Inversión en Educación y salud del SGR 2017*

| Fuente | Gasto de inversión total | Inversión sector educación | Inversión sector salud | % Inversión sector educación | % Inversión sector salud |
|---|---|---|---|---|---|
| SGR directa | $899.303.139 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Fondos SGR | $6.549.678.701 | 0 | 0 | 0 | 0 |

*Nota.* Elaboración propia, a partir de la revisión documental en la alcaldía de Maicao.

Los registros institucionales también muestran que los ingresos al municipio de Maicao medidos por la tasa efectiva de recaudo del predial corresponden a $2,19 por cada $1.000 de avalúo. García Villegas et al. (2016) plantean que el rezago del catastro genera una disparidad entre el valor comercial y lo cobrado por la entidad territorial, calculando que un año de atraso significa una reducción del 8 % en el valor del predio.

***La Capacidad Técnica (CT)*** es medida a partir del indicador empleo público/servicio civil, calculado sobre la base del total de empleados en carrera administrativa; el desempeño/gestión de rendimiento, relacionado con la evaluación a los funcionarios; también, sobre el sistema de promoción, observable con las oportunidades de formación y capacitaciones a colaboradores.

En las vigencias examinadas, laboraron en la alcaldía de Maicao 106 funcionarios de carrera administrativa, 15 nombrados en propiedad, el resto son provisionales. También apoyaron la gestión 232 trabajadores vinculados por Orden de Prestación de Servicios (OPS).

Referente a los procesos de capacitación y formación, los registros de la oficina Talento Humano de la alcaldía de Maicao muestran que en las vigencias examinadas hicieron 34 capacitaciones. Liderazgo y trabajo en equipo fue el enfoque de las temáticas socializadas, cinco de esos procesos

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

fueron financiados por el municipio, los demás se realizaron por convenios sin contraprestación que tiene con la empresa administradora de riesgos laborales, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

La medición del desempeño el Estado colombiano la aplica a los funcionarios vinculados en propiedad. Los trabajadores en provisionalidad no tienen un régimen de evaluación de desempeño, mucho menos los contratados por OPS. Según los datos de la alcaldía de Maicao, este monitoreo es poco significativo.

***La Capacidad Política (CP)*** resulta del indicador denominado gobierno abierto. En este caso se busca entender la interacción que la administración de Maicao tiene con sus grupos de interés. Si bien la atención de las reclamaciones y peticiones son matices de participación ciudadana, lo que Hevia de la Jara (2007) llama relaciones particularistas de la CI o capacidad estatal consiste en demandas puntuales al sistema, representan un indicador que nos aproxima a la descripción de la interlocución del gobierno de turno con la sociedad.

Se examinó de manera independiente los Sistema de Atención Comunitaria (SAC) de las Secretarías de Salud y de Educación de Maicao. De acuerdo con lo conversado con la funcionaria encargada del SAC en la Secretaría de Salud, en el año 2016 no hubo un mecanismo estandarizado de recopilación y registro de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR). Del año 2017, se muestran en la Tabla 11 datos trimestrales del número y tipo interacción.

**Tabla 11**

*PQR de la Secretaría de Salud por asuntos*

| MESES / PQR | ENERO –MARZO | ABRIL-JUNIO | JULIO-SEPT. | OCT-DIC. | TOTAL | % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Medicamentos | 4 | 6 | 15 | 5 | 30 | 20 |
| Traslados | 2 | 2 | 12 | 5 | 21 | 14 |
| Autorizaciones | 14 | 22 | 42 | 9 | 87 | 58 |
| Viáticos | 4 | 1 | 8 | 0 | 13 | 9 |
| TOTAL, PQRS | 24 | 31 | 77 | 19 | 151 | 100 |

***Nota.*** Elaboración propia a partir de la revisión documental en la alcaldía de Maicao.

La mayoría de las interacciones mostradas son autorizaciones solicitadas a las Entidades Prestadoras del Servicio de Salud con presencia en Maicao. Para equilibrar la información en la Tabla 12 se muestra registros de las atenciones prestadas.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

**Tabla 12**

*% PQR atendidas*

| Pqr / Meses | Pqrs recibidas | Pqrs atendidas | % Pqrs atendidos |
|---|---|---|---|
| enero-marzo | 24 | 12 | 50 |
| abril-junio | 31 | 23 | 74 |
| julio–sept. | 77 | 70 | 91 |
| oct.-dic. | 19 | 18 | 95 |

*Nota.* Elaboración propia, a partir de la revisión documental en la alcaldía de Maicao.

Los registros muestran cumplimiento total del 81 %, el trimestre de enero a marzo es el de menor porcentaje de respuesta con 50 %.

De manera similar, la Tabla 13 contiene los datos a partir de los cuales se analizó el nivel de cumplimiento del área de atención al ciudadano de la Secretaría de Educación de Maicao. En el 2016 el software del SAC mostró un total de 7.828 registros, de ellos 150 (2 %) se respondieron por fuera de los términos de ley. Del 2017 se encontraron 9.190 registros, 7.096 relacionados con solicitudes del área de talento humano.

**Tabla 13**

*PQRS Secretaría de Educación*

| Área | No. Solicitudes 2016 | No. Solicitudes 2017 |
|---|---|---|
| Financiera | 488 | 498 |
| Cobertura | 683 | 576 |
| Inspección y vigilancia | 62 | 79 |
| Primera infancia 2016/2017 | 10 | 56 |
| Atención al ciudadano | 6 | 2 |
| Talento humano | 5.739 | 7.096 |
| Calidad | 311 | 209 |
| Jurídica | 447 | 381 |
| Planeación educativa | 27 | 34 |
| Control interno | 29 | 12 |
| Sec. de educación | 26 | 247 |
| TOTAL | 7.828 | 9.190 |

*Nota.* Elaboración propia, a partir de la revisión documental en la alcaldía de Maicao.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

El desarrollo de este estudio también precisa examinar datos de la población migrante, los cuales se muestran a continuación.

## La población migrante en Maicao

Como se citó anteriormente, después de habilitado el paso humanitario en la frontera colombo-venezolana, miles de personas provenientes de Venezuela, con posibilidades de elección bastante reducidas, emigraron a Colombia (Bermúdez et al., 2018). Es la única opción para evitar el desempleo y la miseria, sin embargo, cuando la humanidad traspasa las fronteras estatales de su territorio, se expone a afrontar condiciones de extrema vulnerabilidad, en muchos casos implican el sometimiento y la exposición a prácticas que transgreden los derechos humanos.

De los territorios de acogida se han analizado ampliamente en la literatura socioeconómica las implicaciones negativas (Wadsworth, 2010, 2017; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], 2018). La llegada de migrantes acrecienta la crisis socioeconómica, política, cultural y ambiental. Gestión gubernamental en articulación con las ONG nacionales e internacionales pueden lograr atenuar los efectos y aliviar los costos fiscales asociados a la satisfacción de las necesidades fundamentales de la población.

Según estudios del Banco Mundial (BM), de la Organización Internacional de Migraciones (IOM) y de organizaciones venezolanas, Colombia es entre 98 países el principal receptor de este éxodo, muy lejos de Estados Unidos y España, que ocupan el segundo y tercer lugar (*El Tiempo*, 2017). En calidad de zona fronteriza, Maicao se clasifica entre los territorios que, según De La Puente et al. (2018), son espacio propicio para la movilidad humana, el flujo comercial y la construcción de integración regional. No escapa de la dinámica de la crisis migratoria. En este apartado se resaltan algunos indicadores y cifras que dan cuenta de ella, previa presentación de datos generales del contexto nacional.

La figura 2 muestra el comportamiento de la migración venezolana a Colombia con vocación de permanencia. Una curva en ascenso evidencia incremento durante los años 2016-2017. Se constituye en un periodo crítico de la crisis migratoria y coincide con la implementación de la Tarjeta Migratoria de Tránsito Fronterizo (TMTF). Es dinámico el registro de ingreso y salida de migrantes venezolanos al territorio colombiano.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

**Figura 2.** *Registro de venezolanos en Colombia*

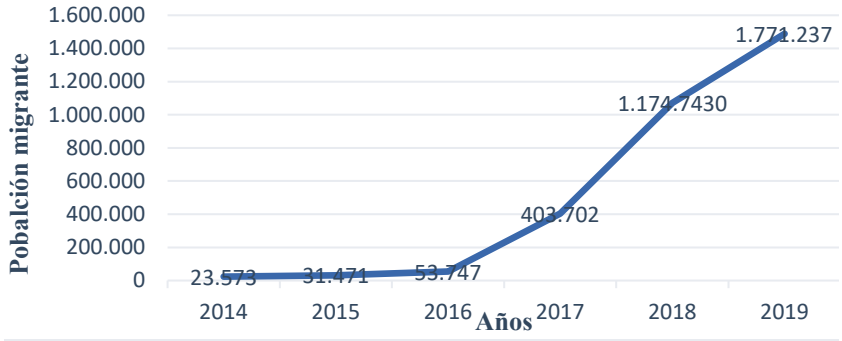


*Nota.* Elaboración propia, a partir de datos del Ministerio de Relaciones Exteriores (2020).

El comportamiento de la población migrante venezolana en Colombia también se observa revisando archivos de la expedición del Permiso Especial de Permanencia (PEP) y del Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV). Se muestran en la Tabla 14 datos de cuatro jornadas de su expedición, comparando el proceso nacional con el municipal.

**Tabla 14**

*Expediciones de PEP a nivel nacional y Maicao*

| PEP | Año | No. Solicitudes nacionales | No. Solicitudes maicao | Var % nacioanal | Var % maicao |
|---|---|---|---|---|---|
| PEP I | 2017 | 68.884 | 1.088 | —— | —— |
| PEP II | 2018 | 112.662 | 1.455 | 63,55 | 33,73 |
| PEP-RAMV | 2018 | 281.803 | 34.461 | 150,13 | 2268,5 |
| PEP IV | 2018 | 133.623 | 748 | -52,58 | -97,83 |

*Nota*. Elaboración propia a partir de la revisión documental en Migración Colombia-Unidad de Gestión del Riesgo, Maicao.

De la tabla anterior se destaca que no hay registros del 2016 y se amplía el rango de análisis de datos al 2018 porque llama la atención la drástica variación entre el PEP II y el PEP-RAMV. Un incremento significativo tanto en Colombia como en Maicao, particularmente en el municipio aumentó el 2268,5 %, se pasó de 1.455 PEP II a 34.461 PEP-RAMV, representa la oportunidad para ciudadanos venezolanos de regularizar su permanencia en territorio colombiano.

En el 2017 cuando Colombia habilitó la expedición de la TMTF en línea, 1.300.000 venezolanos realizaron el trámite. Como dato relevante, el 51 % son hombres, el 11 % son menores, el rango de edad predominante entre los registrados es de 18 y 39 años. También habilitar el PEP I fue una alternativa para los ciudadanos del vecino país que tenían vencidos el permiso de permanencia en Colombia, así, 68.884 lo expidieron, manteniéndose el porcentaje por sexo y el rango de edad de los que solicitaron la TMTF (Migración Colombia, 2019). Evidentemente es una fuga de fuerza de trabajo del vecino país en búsqueda de alternativas de ingresos.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

A principios del año 2018 Migración Colombia realizó el PEP II, en esta segunda versión 112.662 venezolanos fueron beneficiados. En el mes de abril implementó el RAMV e inició la caracterización demográfica de la población migrante, configurándose en insumo para el CONPES 3950 del 2018, a partir del cual nace la política pública para atender la crisis migratoria.

Iniciando el segundo semestre del 2018 habilitó el PEP III, versión dirigida a los venezolanos que tenían el RAMV. De 442.462 inscritos, 281.803 solicitaron este documento. El 27 de noviembre Migración Colombia nuevamente habilitó la TMTF, de donde resultaron 1.608.501 registros. Un mes después realiza el PEP IV y 133.623 permisos fueron expedidos.

Como era de esperarse, la permanencia de ciudadanos venezolanos en el municipio de Maicao incrementó la necesidad de ampliar cobertura en el sector educativo. Entender este proceso de la población migrante precisa remitirse a la circular No.16 del 10 de abril de 2018 suscrita entre el viceministerio de educación preescolar, básica y media y Migración Colombia que plantea los lineamientos para el ingreso de aquellos al sistema de matrícula. Gracias a la circular, migrantes adquirieron un estatus especial con excepciones que favorecen su acceso a este derecho fundamental.

Por su parte, los registros de la Secretaría de Salud de Maicao dan cuenta de la atención a población migrante por diferentes patologías. Los venezolanos demandan servicios por enfermedades relacionadas con mortalidad infantil, perinatal y materna; tuberculosis; dengue; también solicitan atención por VIH-SIDA y, en los últimos meses, al igual que toda la humanidad, mayores y niños padecen Covid-19. Es relevante citar que en los tratados internacionales suscritos por Colombia la atención de urgencias es fundamental y prioritaria, independientemente del estatus legal del migrante al solicitar el servicio médico. Empero la atención integral a esta población supera la capacidad propia del sistema en recursos financieros y capacidad instalada.

Una estrategia del Gobierno Nacional es el Plan de Respuesta del Sector Salud al Fenómeno Migratorio. Busca responder a las situaciones generadas por la migración desarrollando acciones pertinentes, fortaleciendo capacidades, promoviendo la convivencia social y mitigando el impacto ante situaciones de emergencia. Para ello, coordina acciones con los agentes del sector en los entes territoriales, incluida las comunidades, y con las ONG internacionales (Gobierno de Colombia, 2017).

Se trata entonces de circunscribir la CI a la facultad y obligación que según la constitución y la ley tienen los municipios, y a la articulación que debe instituir con organismos nacionales e internacionales, para así gestionar la satisfacción de las necesidades fundamentales de sus habitantes. Del periodo analizado no existen registros oficiales sobre las acciones interinstitucionales con organismo como la ONU, por ejemplo.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

El carácter esencial hace relevante explorar, comprender, evaluar, describir y reflexionar sobre la CI del municipio de Maicao. La crisis migratoria sin efectiva atención, sumada a la incertidumbre que ocasiona la pandemia vivida por la humanidad por cuenta del Covid-19, compromete la supervivencia de los Estados, de la propia tierra y los seres vivos. Se constituye en desafío aportar elementos orientados a contribuir a la efectividad interinstitucional, proponiendo implementar innovadoras estrategias que mejoren continuamente los procesos y procedimientos realizados en este ente territorial.

# Método

Esta investigación se desarrolla en el municipio de Maicao, departamento de La Guajira. Fundado el 29 de junio de 1927, es un territorio multicultural y multiétnico ubicado en la frontera colombo-venezolana, tiene una superficie de 1.789 km² y 52 m de altitud y su principal actividad económica es el comercio.

La investigación es un estudio de caso (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018; Creswell, 2013b) con enfoque constructivista (Guba & Lincoln, 2001, 2002), involucra a los participantes en un ambiente natural.

La variable dependiente CI, y las variables independientes CF, CT y CP se nutren examinando datos de la MDM originados en el DNP y la alcaldía de Maicao; se sustentan desde las perspectivas de los actores gubernamentales. Se involucra el riesgo electoral, condicionante por las prácticas clientelares que han determinado el direccionamiento del presupuesto público, de la cualidad y calidad del personal vinculado o contratado y de los servicios prestados en el municipio de Maicao. Estos son factores clave en las funciones que el Estado desarrolla, así hace presencia en la sociedad.

Inicialmente se realizó el análisis documental. Se revisó y compiló información en las oficinas de las secretarías de salud, educación, talento humano, hacienda y planeación de la Alcaldía, también, en tres establecimientos prestadores del servicio de salud y en Migración Colombia, sede Maicao; estos datos fueron sistematizados en Excel; posteriormente, analizados para caracterizar la CF, CT y CP.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

Después, se aplicó una entrevista semiestructurada al mandatario local, al gerente de una Empresa Social del Estado y de tres clínicas privadas. Además, se interactuó con los secretarios de despacho, con el representante de la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo y de Migración Colombia. Estas interacciones fundamentaron el análisis de la gestión gubernamental adelantada por los administradores de nivel superior, medio y operativo en el municipio de Maicao.

Se transcribieron en formato Word los audios que responden las preguntas de las entrevistas y los memos que resultaron de la aplicación de técnicas de observación a actores gubernamentales en el ejercicio de sus actividades, en grupos informales de discusión y en conversaciones casuales; se agregan los datos al software *Atlas. Ti8*; producto del análisis de esta información surgieron citas, códigos enlistados y, finalmente, las categorías centrales (Verd & Lozares, 2016).

La información recogida fue relevante y concluyente en el estudio. Se proponen acciones encaminadas a contribuir al mejoramiento continuo de la CF, CT y CP del municipio de Maicao. La CI en este ente territorial debe responder a la demanda de servicios fundamentales de educación y salud en el contexto de la crisis migratoria y pandémica por el Covid-19. El análisis descriptivo de variables e indicadores busca explicar el tema y enriquecer procesos organizacionales que enfatizan la necesidad de eficiencia y eficacia para lograr ser competitivo, productivo y sostenible en un mundo universalizado en el que los humanos sean capaces de compartir una visión común de equidad y justicia social.

# Resultados

Con la información recolectada y analizada se establecen los aspectos determinantes del propósito de esta investigación.

En primera instancia, caracterizar la CF, CT y CP orientadas a analizar la CI de Maicao para prestar los servicios de educación y salud a la población en el contexto de la crisis migratoria y pandémica.

De la CF se ha encontrado que las fuentes de recursos de Maicao se limitan a las definidas por el DNP. Se espera que un ente territorial ejecute el 100 % de esos recursos, sin embargo, eso no pasa en este municipio. Lo anterior sumado a ingresos propios (recaudo por instrumentos de ordenamiento territorial, ingresos tributarios y no tributarios, además, por predial que según el Artículo 23 de la Ley 1450 del 2011 permite recaudo de hasta $16 por cada $1.000 pesos) medidos por la tasa efectiva de recaudo poco significativos puede estar relacionado con los resultados logrados en los componentes gestión y resultado de la MDM. Las cifras registradas se configuran

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

en alerta para el DNP; indicadores críticos, insolvencia, inestabilidad e improductividad contextualizan la actual situación fiscal de este ente territorial para atender a su población, residentes habituales y migrantes.

Del presupuesto general durante el periodo analizado, conceptos relativos a ICLD, SGP otros sectores libre inversión y SGP libre destinación, registran inversión cero (0) en educación. La ejecución de la destinación hecha al sector salud fue materializada con brigadas públicas de orientación sexual y reproductiva, prevención de enfermedades crónicas transmisibles y mortalidad infantil.

Respecto a la medida de asunción temporal de competencias para el manejo de los recursos del SGP en educación, se logró constatar en la información examinada y con el propio mandatario municipal de turno, periodo 2016-2019, que su gobierno en el año 2016 priorizó inversiones a este sector con cargo a recursos del SGR; empero no mostró el mismo interés en el 2017 en educación, mucho menos en salud.

La CT evidencia debilidades significativas relacionadas con el alto porcentaje de funcionarios en provisionalidad y por OPS que no aplica a ningún régimen de evaluación y mejoramiento de desempeño. La rotación constate de personal nada favorece a la eficacia sistémica y sistemática de la administración de Maicao; es poco probable potencializar conocimientos específicos para el desarrollo de los procesos.

Aun cuando en la población oriunda de Maicao hay del capital humano formado y capacitado, también a los migrantes se les reconoce la posibilidad de participar como motores para el desarrollo económico y social de esta localidad. Funcionarios nombrados en provisionalidad llegan de otros municipios del departamento, incluso de otras regiones colombianas, por recomendación de amigos de la administración local en compensación por favores recibidos. La suma de estos factores bien puede ser el indicado de un resultado nada alentador en la aproximación a la CT. Por supuesto que mejorar los relacionamientos con sus grupos de interés o *stakeholders* internos y externos en las áreas afines permitiría a la administración de Maicao eficiencia en la CP. Es bajo el nivel de la tasa efectiva de recaudo predial, y estos resultados son argumentados por atrasos del proceso con la entidad encargada. Durante la revisión documental en la Secretaría de Hacienda se pudo constatar en actas la interacción pasiva entre esta dependencia y la sede del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), donde se produce la información catastral.

Llegar a la eficiencia en la secretaria de salud implica que las solicitudes de la población residente y migrante relacionadas con asistencia a enfermedades, muchas veces crónicas y altamente contagiosas, lleguen al 100 % de satisfacción. Del 2017 los registros muestran que fueron atendidas un 81 %; del 2016, por la falta de procesos y mecanismo estandarizado para registrar PQR, no

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

fue posible obtener información, configurándose una falencia que conlleva tener como resultado cero (0), según indicadores de la CP. Estos factores requieren de la administración municipal decisiones estratégicas, asimismo, monitorear el desempeño, ejercer vigilancia y control.

Los registros del Sistema de Matrícula Estudiantil (SIMAT) revelan aumento del 8 % en la demanda de cupos educativos con vocación de permanencia de la población migrante. Ello indica la necesidad de adelantar otras acciones para cumplir con esta función. Además, es lamentable el resultado del indicador atención al ciudadano, durante las dos vigencias analizadas se recibieron 8 solicitudes, no es posible precisar el motivo, y sí dilucidar la poca interacción que tiene con la comunidad. Explicación que bien puede ser de doble vía, existe desinterés por parte del ciudadano y, a su vez, de la secretaría de educación.

Desde la perspectiva de los participantes, en la investigación fue analizada la gestión de los administradores de nivel superior, medio y operativo en la alcaldía de Maicao. A excepción del alcalde, su cargo es por elección popular, los demás funcionarios entrevistados y con los que se interactuó son de libre nombramiento y remoción, profesionales con estudios de alto nivel, especialistas y magísteres. El 30 % no son nativos, sin embargo, a todos se les observo buena actitud en el desempeño de sus labores.

Representantes del gobierno coinciden en que Maicao es un territorio con históricos problemas socioeconómicos, políticos y ambientales sin resolver, que posee ventajas comparativas y múltiples opciones para mejorar continuamente la interacción Estado-sociedad. Es perentorio el diseño e implementación de políticas públicas con la intervención de los organismos de cooperación internacional, evidenciar responsabilidad social, compromiso, ética y control en los procesos y procedimientos. La alta precariedad de los servicios fundamentales, en este caso salud y educación, requieren gobernanza, gestionar y materializar planes, programas y proyectos orientados a atender la demanda de la población residente y migrante.

La articulación y complementación de la información analizada fundamentan las estrategias propuestas para fortalecer y, por qué no, potencializar la CI en Maicao. Los procesos globales obligan al Estado y sus instituciones a demostrar eficiencia y eficacia, a generar capacidades para afrontar las tendencias de entorno competitivo enfocados en su solvencia, estabilidad y productividad, es decir en su CF. Y a partir de ahí, con prospectiva sostenible, implementar acciones para demostrar CT y CP en la sociedad maicaera.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

# Discusión

Se ubica esta investigación en el campo de la Administración, específicamente en el de la Administración Pública. En cumplimiento de sus funciones, el Estado debe provisionar bienes públicos con criterios de eficiencia y eficacia (Ramírez, 2009). Sin embargo, aún estas características no identifican al municipio de Maicao.

El Estado moderno ha transitado de una postura Estado-céntrica a una mercado-céntrica, para terminar recientemente en un rol socio-céntrico caracterizado por la irrupción de una ciudadanía cada día más sustantiva y vinculada a la definición de alternativas para solucionar situaciones problemáticas en una sociedad (Oszlak, 2015). Por recomendaciones de organismos multilaterales el papel del Estado se ha reformado, y los cambios consideran mejorar las condiciones para desempeñar su función, también, la capacidad para adecuarse a las realidades, y así cumplir las expectativas de la sociedad (Rosas, 2008). Justamente desde esta visión precisa se orientan las acciones administrativas públicas en el territorio fronterizo analizado en este estudio con el fin de modernizarse para afrontar las tendencias universales.

Responder la demanda de servicios fundamentales, específicamente educación y salud en situación de crisis migratoria y pandémica en Maicao, depende de una gestión permeada por el espíritu de la calidad e integridad en los procesos adelantados. En consonancia con Rey (2014) & Gilio (2016), debe diseñar e implementar eficientes políticas públicas orientadas a generar calidad de vida en los ciudadanos, así, es posible que en los términos de Alonso (2007) este ente territorial llegue a ser sostenible en el ejercicio de sus funciones.

Desde una perspectiva con carácter funcional, la CI se relaciona con la aptitud y actitud asumida por los administradores de Maicao para cumplir su misión. De acuerdo con el enfoque de Hevia de la Jara (2015), deberían consolidarse como actores políticos diferenciados, con autonomía y capacidad para desarrollar el proyecto político y cumplir sus funciones ejecutando el 100 % de las transferencias del gobierno central. Las inversiones tampoco deben depender únicamente de estas fuentes. En el periodo analizado no existió un esfuerzo superior a los recursos destinados por la nación, empero hubo evidencias de irregularidad en la gestión. La entidad territorial debe crear posibilidades de incrementar ingresos propios, usando efectivas herramientas de recaudo y evitando disparidad por el rezago catastral (García Villegas et al., 2016). Asimismo, Maicao tiene que articularse con las ONG internacionales para coordinar estrategias de inclusión socioeconómica y cultural orientadas a gestionar y movilizar recursos que respondan a las necesidades de protección, atención e integración de los migrantes como lo plantea el RMRP (2019).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

Establecer relacionamientos con fuentes internas y externas de conocimiento e información favorece la transferencia y apropiación de tecnología que contribuye a generar capacidades organizacionales dinámicas. La disposición del talento humano vinculado a la alcaldía de Maicao para crear nuevas capacidades con las cuales se ofrece oportunamente y con criterio de calidad los servicios a la población es clave. Es ideal que una organización estatal desarrolle CI de tipo weberiano para así lograr la consolidación de prácticas como mérito, reducir la posibilidad del uso patrimonialista de los recursos públicos, favorecer la profesionalización y la estabilidad laboral (Rivera, 2016) como forma de garantizar el éxito y hacer a la entidad territorial más capaz (Bertranou, 2015).

La relevancia de la profesionalización, especialización y estabilidad laboral del talento humano en la administración municipal de Maicao radica en la posibilidad de acumular conocimientos y derivar en una memoria institucional. El desarrollo efectivo de los procesos y procedimientos representa posibilidad de solución a sus necesidades socioeconómicas, políticas y ambientales.

Lo inmediatamente planteado es una manera de establecer referentes en la administración de Maicao para ejercer liderazgos que coadyuven al cumplimiento de las funciones institucionales. Para demostrar CF debe centralizar la atención en mejorar la gestión presupuestal y dinamizar e institucionalizar las tareas para mantener sistematizada y actualizada la información. A partir de ahí, sería interesante evidenciar autonomía financiera y reinversión de sus finanzas que busquen satisfacer las demandas del territorio. Esta estrategia también se enfoca en reducir el impacto por cambiar constantemente el personal.

Es claro que una organización, como este municipio, con nómina mayormente OPS precisa estrategias para equilibrar el desarrollo de sus actividades. Su CT se encuentra comprometida con el círculo vicioso de cada cuatro años rotar el mayor porcentaje de empleados. Una explicación a ello son los argumentos de Moreno (2007), para quien es posible que los actores políticos en competencia recurran al clientelismo como estrategia predominante para aumentar las posibilidades de triunfo electoral, es decir, utilizan el aparato burocrático como fuente de recompensa al apoyo brindado por los activistas. Así se va debilitando el desarrollo de las capacidades institucionales. En todo caso, la efectiva toma de decisiones para superar esta situación implica los roles y las habilidades de los administradores del ente territorial analizado, incluido el nivel superior, medio y operativo.

También la administración municipal de Maicao debería procurar una interrelación equilibrada con la sociedad y el mercado en aras de lograr un desarrollo socioeconómico, ambiental e institucional sostenible. El involucramiento de una ciudadanía sustantiva es un rasgo de los actores sociales e individuales que utilizan los canales regulares para solicitar o reclamar al Estado, en este caso Maicao, la prestación de servicios de educación y salud, aunque hasta ahora los resultados tienen posibilidad de mejorar.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

En el mismo sentido, el municipio de Maicao tiene el deber de cumplir con la responsabilidad social de rendir cuentas y atender oportunamente a sus grupos de interés o *stakeholders* (Wheelen & Hunger, 2007; Porter & Kramer, 2002; Adler & Kwon, 2002). Establecer relacionamientos constantes posibilita intercambiar información y conocimientos que contribuyen a crear valor organizacional y fortalecer la CP. La percepción general de los participantes en la investigación es que la estrategia de socializar resultados de la gestión anualmente les favoreció. Siendo estratégicos hay oportunidad para que los administradores de turno persuadan a la ciudadanía y colecten los recursos; es importante saber qué cobrar, a quién, cuánto ingresa y se destina, es necesario actuar con transparencia para satisfacer las necesidades de la sociedad.

En ese orden de ideas, es posible mejorar los resultados en los indicadores de las dimensiones de CI estudiadas aquí, es decir, en la CF, CT y CP. Por ende, en los componentes gestión y resultados de la MDM y en el nivel medio, G3, en el que se encuentra ubicado el municipio de Maicao según la escala del DNP.

Finalmente, este estudio queda en deuda con el análisis de la CI en el cuatrienio 2016-2019. Cuando se desarrolló la investigación los datos institucionales actualizados y con total disponibilidad eran de la vigencia 2016-2017, aunque se examinó información relacionada de años posteriores para fundamentar los argumentos.

Se guardará esta información para continuar estudios donde se amplíe el periodo de tiempo y use un tipo de investigación mixta, aprovechando la naturaleza complementaria de los datos cualitativos y cuantitativos. En ese sentido, se propone aplicar la Metodología de Sistema de Análisis de Déficit de Capacidad Institucional (SADCI) desde el enfoque de Oslack & Orellana (s.f.), complementada con un examen estadístico centrado en valorar si Maicao cuenta con la CI para diseñar y aplicar políticas y lineamientos orientados a resolver las situaciones y mejorar su función estatal en los sectores analizados en esta investigación u otros, incluyendo datos del entorno, por ejemplo, económicos y ambientales.

# Conclusión

El municipio de Maicao, La Guajira, Colombia es un territorio multiétnico y pluricultural. A la luz de los referentes teóricos y conceptuales que estudian la CI se evidencia oportunidades de mejoramiento. A esta zona fronteriza colombo-venezolana, el incremento de la demanda de servicios en educación y salud, resultado de la crisis causada por la llegada masiva de migrantes venezolanos y de colombianos que retornan al país, además de la generada en los últimos tiempos por cuenta de la pandemia que azota a la humanidad con Covid-19, se le ha constituido en un

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

desafío por afrontar. Requiere gestión eficiente para proveer servicios fundamentales de calidad, precisa institucionalizar procesos y procedimientos específicos y transformarlos en acciones que aseguren la coordinación del esfuerzo orientado a responder sus obligaciones con su población.

En el departamento de La Guajira, Colombia, Maicao es de los municipios fronterizos en los que aún no se adelantan diagnósticos y evaluaciones científicas sobre la línea base poblacional, sus características socioculturales, económicas, políticas y ambientales como manera de contribuir a la solución de sus problemas históricos. Gobiernos que se circunscriben a ejecutar el presupuesto, limitados en el diseño e implementación de estrategias para administrar, crear capacidades dinámicas, normas y lineamientos contextualizados, relaciones interinstitucionales, generar recursos propios, así como incapaces de articularse con organismos internacionales que apoyan gestiones enfocadas en cumplir funciones públicas, evidencian déficit de CI.

Este es un estudio de caso con enfoque constructivista. Se desarrolla a partir de una revisión documental para caracterizar y examinar una variable dependiente (CI), tres independientes (CF, CT y CP) e identificar los indicadores para validar la posición de Maicao con respecto a la MDM diseñada por el DNP. Después, aplicando técnicas de observación y una entrevista semiestructurada, desde la perspectiva de los administradores del nivel superior, medio y operativo del municipio, se analiza la gestión gubernamental. Así, por primera vez se investigan estos elementos en este ente territorial.

En su autonomía administrativa este territorio fronterizo insta innovadoras estrategias para tener solvencia, estabilidad y productividad. En la actual situación es necesario gestionar recursos externos con las ONG internacionales, enfocarse en la eficiencia del recaudo por conceptos propios y el aprovechamiento al máximo del presupuesto para focalizar su inversión. De manera sistemática potencializar la CF para atender los sectores analizados, educación y salud, que demandan inversiones significativas, compromiso y responsabilidad con la sociedad maicaera.

Los encargados de la gestión administrativa deberían mostrar mayor esfuerzo organizacional. Es preciso diseñar planes de contingencias, de acción técnica estructurada, de efectiva comunicación y prevención, para así facilitar la toma de decisiones en la alcaldía de Maicao. La CT se encuentra reducida por la falta de capital humano nombrado en propiedad. El alto porcentaje de talento humano en provisionalidad y por OPS es un estatus que limita gestionar conocimientos específicos y desarrollar tareas especializadas que involucran métodos, procesos y procedimientos para innovar. Tampoco es posible tener datos de una evaluación del desempeño. Para mejorar los indicadores de gestión y resultados de la MDM del DNP es necesario que fluya la información y la comunicación con fuentes internas y externas, construir una memoria organizacional, asimismo, motivar para trabajar en equipo o de manera individual en beneficio de la institucionalidad.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

La CP se ve empañada por las estrategias implementadas para la interacción ciudadanía-Estado, en este caso, representado por la alcaldía municipal de Maicao. Cuando en la resolución y atención de las demandas propenden las relaciones personales sobre criterios institucionales, se hacen evidentes fallas en la prestación y acceso a servicios públicos fundamentales, es casi imposible el goce efectivo de los derechos propios de la población, es débil la intervención integral para el mejoramiento de la calidad de vida.

Procesos eficientes de interacción con los grupos de interés *o stakeholders* pueden aprovecharse en Maicao para promover nuevos aprendizajes retroalimentados y orientados al mejoramiento continuo de las acciones organizacionales. Los mandatarios gubernamentales son los gerentes en las localidades, tienen que ser efectivos en el desempeño de los roles de información, interpersonales y de decisión. Son cabeza visible, líderes, difusores, monitores, negociadores, gestores de anomalías; asimismo, de capital humano, recursos financieros, científicos, tecnológicos y técnicos. En ese sentido, tienen que enfocarse en ser responsables y comprometidos, y orientar de manera sistémica sus funciones para alcanzar las metas y los objetivos institucionales.

La educación y salud son servicios fundamentales. La globalización mundial exige personas con capacidades, por lo tanto, es compromiso y responsabilidad del Estado contribuir a formar capital humano. Los funcionarios de la alcaldía de Maicao deben desarrollar nuevas habilidades y competencias orientadas a hacer eficientes y de calidad los procesos locales con perspectiva global. Cabe decir que la humanidad siempre ha padecido por diferentes patologías, en los actuales momentos sufre la propagación del Covid-19. Significa entonces que la institucionalidad debe intervenir cumpliendo sus funciones para beneficio del territorio. En todo caso y momento, el gobierno tiene que evidenciar CI.

## Agradecimientos

A la Alcaldía, a las oficinas de Migración, Gestión del Riesgo y entidades prestadoras de salud en Maicao, La Guajira, por la atención y el acceso a los documentos oficiales. Este es uno de los productos del estudio “Impacto socioeconómico en las finanzas públicas del departamento de La Guajira resultado de la migración venezolana durante el periodo 2016-2020”, registrado y financiado por el grupo de investigación Cañaguate en la universidad de La Guajira.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

# Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

# Referencias

Adler, P., & Kwon, W. (2002). Social Capital: Prospect for a New Concept [Capital social: perspectiva de un nuevo concepto]. *Academy of Management Journal, 27*(1), 17-40. https://doi.org/10.5465/amr.2002.5922314

Alonso, G. (2007). *Capacidades estatales, instituciones y política social*. Prometeo Libros Editorial.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados-ACNUR. (2020). *Venezuela: crisis de refugiados y migrantes. El éxodo más grande de la historia reciente de América Latina.* https://bit.ly/3JdcGRp

Arqueros, M. S., Rodríguez M. F., Rodríguez M. C., & Zapata, M. C. (2019). Gobernanza neoliberal: una lectura crítica de la política de Villas 2015-2018. *Revista Pensum,* (5), 13-26. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pensu/article/view/26298/28106

Bermúdez S. J., Y., Mazuera-Arias R., Albornoz-Arias N., & Morffe Peraza, M. A. (2018). *Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran (9 de abril al 6 de mayo de 2018).* https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/4619/PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bertranou, J. (2015). Capacidad estatal: Revisión del concepto y algunos ejes de análisis y debate. *Revista Estado y Políticas Públicas, 3*(4), 37-59. http://hdl.handle.net/10469/8788

Bernazza, C., & Longo, G. (2014). Debates sobre capacidades estatales en la Argentina: Un estado del Arte. *Revista Estado y Políticas Públicas*, (3), 107-130. http://hdl.handle.net/10469/8750

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3964

Botero, M., & Hernández, D. (Eds). (2016). *Desarrollo regional y capacidad institucional: El déficit de capacidad institucional del Estado en los territorios subnacionales. Documento de investigación de Ekística núm. 4*. Editorial Universidad del Rosario. https://doi.org/10.48713/10336_12360

Casado, M. V., Huete, G. M., Merinero, R. R., & González, M. M. (2018). La influencia de la iniciativa urbana 2007-2013 en el desarrollo de la capacidad institucional de la administración municipal. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas. Nueva época,* (20), 124-142. DOI: https://doi.org/10.24965/gapp.v0i20.10487

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (1999). Una nueva gestión pública para América Latina. *Economía y Sociedad, 4*(09), 5-20. https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/1577

Completa, E. (2017). Capacidad estatal: ¿Qué tipo de capacidades y para qué tipo de Estado? *Revista POSTData: Reflexión y Análisis Político, 22*(1), 111-140.

Creswell, J. W. (2013b). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* [Indagación cualitativa y diseño de investigación: elegir entre cinco enfoques] (3ª. ed.). SAGE.

Cunill, N. (1997). *Repensando lo Público a través de la Sociedad*. Editorial Nueva Sociedad y Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

De la Puente, M. A., Rodríguez Rodríguez, A., & Trejos, L. F. (2018). *Análisis de la frontera Colombia-Venezuela. 2219 kilómetros para la integración.* Universidad del Norte.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2011). *Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), desagregadas por cabeceras y municipios nacionales*. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019, 16 de septiembre). *Resultados del censo nacional de población y vivienda de 2018*.

Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Guía orientaciones para realizar la medición del desempeño de las entidades territoriales, Vigencia 2019*. Guía para oficinas departamentales de planeación.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

Jefe Tecnología (8 de febrero de 2019) Más de 34 mil venezolanos han sido atendidos en el municipio de Maicao en entidades de salud. Diario del Norte. https://www.diariodelnorte.net/?p=1285

Cortés, N. (2017, 30 de marzo). *Venezolanos, la migración más grande en la historia del país*. El Tiempo. https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/venezolanos-la-migracion-mas-grande-en-la-historia-del-pais-72872

Freigedo, M., Fuentes, G., & Milanesi, A. (2015). Capacidades estatales y regulación en asociaciones público-privadas: desafíos para las nuevas estrategias de desarrollo. *Revista del CLAD Reforma y Democracia,* (63), 65-98.

García, M., Torres, N., Revelo, J., Espinosa, J. R., & Duarte, N. (2016). *Los Territorios de la Paz. La construcción del Estado local en Colombia.* De justicia. https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_921.pdf

Gilio, A. (2016). Desarrollo de capacidades estatales para gobiernos locales: dimensiones e indicadores para su diagnóstico. *Revista del CLAD Reforma y Democracia,* (66), 228-258.

Gobierno de Colombia. (2017). *Plan de Respuesta del Sector Salud al fenómeno migratorio*. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/COM/plan-respuesta-salud-migrantes.pdf

Grindle, S. (1996). *Challenging the State: crisis and innovation in Latin America and Africa [Desafiando al Estado: crisis e innovación en América Latina y África].* Cambridge University Press.

Guba, E., & Lincoln, Y. (2001). *Guidelines and checklist for constructivist evaluation (a.k.a. fourth generation)* [*Pautas y lista de verificación para la evaluación constructivista (conocida como cuarta generación*)]. Sage Publications.

Guba, E., & Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencias en la investigación cualitativa. En C. Denman & J. A. Haro (Comps.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (pp. 113-145). Hermosillo Sonora: Editorial el Colegio de Sonara.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación, la ruta cuantitativa, cualitativa y mixta.* Mc Graw-Hill Editores S.A. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3964

de la Jara, F. J. (2015). Construcción de capacidades estatales y patrones de relación Gobierno-ciudadanos en México: un análisis del nivel subnacional. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (62), 107-134. ISSN: 1315-2378. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357539626004

Hevia de la Jara, F. J. (2007). Los sacrificados/comprometidos: un sistema cultural al interior de los centros de salud antes de la reforma. *Cuadernos Médico Sociales, 47*(4), 239-245.

Insuasty N. (2013). Análisis de la capacidad institucional municipal en Colombia frente a los derechos de educación y vivienda de la población desplazada. Estudio de caso en el municipio de Ibagué. *Punto de Vista, 3*(5), 95-118. https://doi.org/10.15765/pdv.v3i5

Ley 715 de diciembre de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Diciembre 21 de 2001. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf

Ley 1176 de diciembre del 2007. Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Diciembre 27 de 2007. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=28306

Ley 1450 de junio del 2011. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014. Junio 16 de 2011. DO. Nº48.102. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1450_2011.htm#:~:text=El%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo%202011%2D2014%3A%20Prosperidad%20para%20Todos,desarrollo%20sostenible%20y%20crecimiento%20sostenido

Mann, M. (2007). El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. *Revista académica de Relaciones Internacionales*, (5), 1-43. https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/4863

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Migración (2020). *Distribución de venezolanos en Colombia.* https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/distribucion-de-venezolanos-en-colombia-corte-a-31-de-agosto-de-2020

Moreno, C. (2007). Los límites políticos de la capacidad institucional: Un análisis de los gobiernos municipales en México. *Revista de Ciencia Política, 27*(2)*,* 131-153. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2007000300007

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3964

Municipio de Maicao (2020). Diagnostico Situacional del Sector Educativo del Municipio De Maicao Vigencia 2020. http://semmaicao.gov.co/inspeccionyvigilancia/POAIV2020/DIAGN-SITUACIONAL-EDUCA-2020.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2018). Immigration and Economic Growth. In *How Immigrants Contribute to Developing Countries' Economies* (pp. 133-163). OECD Publishing. https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264288737-en.pdf?expires=1670127087&id=id&accname=guest&checksum=5C6BDE87FC3022F02EB00775C06FA35C

Oslack, O., & Orellana, E. (s.f.). *El análisis de la capacidad institucional: aplicación de la metodología SADCI*. Consulta: 17 de julio de 2019 http://www.top.org.ar/documentos/oszlak,%20oscar%20y%20orellana,%20edgardo%20-%20el%20an%c3%a1lisis%20de%20la%20capacidad%20institucional.pdf

Oszlak, O. (2015). Estado abierto ¿Hacia un nuevo paradigma de Gestión pública? En R. Grandinetti, D. Beretta, G. Schweinheim & M. Rey (Comps.), *Retos e innovaciones de la administración pública para el desarrollo democrático en el Siglo XXI* (pp. 14-21). Universidad Nacional de Rosario, AAEAP, INAP.

Plan Regional de Respuesta para Refugiado y Migrantes. (2019). Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela. https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-06/R4V%20Plan%20Regional%20de%20Respuesta%20para%20Refugiados%20y%20Migrantes.pdf

Porter E., & Kramer, R. (2002). Ventaja competitiva y filantropía corporativa. *Harvard Business Review, 80*(12)*,* 42-54.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Medición de La Capacidad*.

Ramírez, M. (2009). Las reformas del Estado y la administración pública en América Latina y los intentos de aplicación del *New Public Management*. *Estudios Políticos,* (34), 115-141. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5263735

Rey, M. (2014). Capacidad estatal y poder del Estado en Latinoamérica del siglo XXI: Una perspectiva política para el análisis de las políticas públicas y la estatalidad. *Revista Estado y Políticas Públicas, 2*(2),115-139. http://hdl.handle.net/10469/8599

Rivera, R. (2016). Ciencia política y ontosemiótica: propuesta teórico-metodológica para el análisis del discurso político. *Revista Ontosemiótica, 3*(7)*,* 89-105. http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/654321/1628

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3964

Rosas, A. (2008). Una ruta metodológica para evaluar la capacidad institucional. *Política y Cultura,* (30), 119-134. https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n30/n30a6.pdf

Verd J., & Lozares C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa: fases, métodos y técnicas*. Editorial Síntesis.

Wadsworth, J. (2010). The UK labor market and immigration [El mercado laboral del Reino Unido y la inmigración]. *National Institute Economic Review, 213*(1), 35-42. https://doi.org/10.1177/0027950110380324

Wadsworth, J. (2017). Immigration and the UK Economy [La inmigración y la economía del Reino Unido]. *The Centre for Economic Performance at the London School of Economics and Political Science.* https://cep.lse.ac.uk/pubs/download/ea039.pdf

Wheelen T., & Hunger, J. (2007): *Administración Estratégica y Política de Negocio, Conceptos y casos* (10ª ed.). Pearson Educación.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN
Research Article

OPEN ACCESS

# Conocimientos, actitudes y prácticas respecto al dengue en familias de la comuna uno, Villavicencio – Colombia[1]

## Knowledge, attitudes and practices regarding dengue in families of commune one, Villavicencio – Colombia

Leidy Hernández Cristancho*, Emilce Salamanca Ramos**

*Universidad de los Llanos*

**Recibido:** 14 de febrero de 2021–**Aceptado:** 22 de junio de 2022–**Publicado:** 2 de enero de 2023

**Forma de citar este artículo en APA:**
Hernández-Cristancho, L., & Salamanca-Ramos, E. (2023). Conocimientos, actitudes y prácticas respecto al dengue en familias de la comuna uno, Villavicencio – Colombia. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 238-253. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3867

## Resumen

**Fundamentos:** el dengue es una enfermedad transmitida por un vector presente en regiones tropicales y que ha tenido un aumento de casos a nivel mundial. El objetivo fue determinar el nivel de conocimientos, actitudes y prácticas que tienen las familias sobre el dengue en un sector de la ciudad de Villavicencio, Colombia. **Métodos:** estudio cuantitativo, observacional descriptivo, transversal. Muestreo probabilístico

[1] Proyecto financiado por la Universidad de los Llanos.

* Magister en Epidemiología, Universidad de los Llanos, Villavicencio, Colombia. Escuela de Salud Pública, Facultad de Ciencias de la Salud. Integrante del Grupo Investigación GESI, Villavicencio-Colombia. Contacto: lady_cristancho@hotmail.com ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0560-4431 Google Scholar https://scholar.google.es/citations?hl=es, Investigadora principal, sistematización y análisis de la información, escritura del artículo.

** Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales–CINDE, Universidad de los Llanos, Líder Grupo Investigación GESI, Villavicencio-Colombia. Contacto: esalamanca@unillanos.edu.co, ORCID https://orcid.org/0000-0002-3549-7067. Google Académico https://scholar.google.com/citations?user=6LyscOMAAAAJ&hl=es, Sistematización y análisis de la información para la elaboración y escritura del artículo.

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3867

bietápico y estratificado, con n = 306 familias. Instrumento encuesta sociodemográfica, instrumento Conocimientos Actitudes y Practicas validado para Colombia. Análisis con estadística descriptiva y de correspondencia múltiples, procesamiento de información por SPSS Vr.22. **Resultados:** sexo: predomina mujeres (65 %), la edad promedio 47 años, en promedio 4 habitantes por vivienda, nivel de escolaridad básica secundaria finalizada (28,1 %), técnico (13,1 %) universitario (18 %). Conocimiento del dengue, indicaron que era una enfermedad muy grave (84 %), que era transmitida por un zancudo (37,6 %) y que el síntoma principal era fiebre (89,9 %). Realizaban medidas de prevención como fumigar (14,9 %), lavar el tanque una vez por semana (39,9 %), cuando las personas se enferman de dengue reconocían la principal actividad como llevarlos al médico (58,2 %), se encontró que en un 3,2 % de la población se presentaron casos de dengue, hay correspondencia entre mayor estudio y nivel socioeconómico, mejores conocimiento y control de la enfermedad en las familias. **Conclusiones:** las familias tienen los conocimientos necesarios para emplear medidas de prevención, pero no tienen actitudes frente a la enfermedad y no realizan las prácticas suficientes para lograr prevenirlo.

## Palabras clave

Familia; Actitudes; Conocimientos; Prácticas; Dengue; Vector; Enfermedad.

## Abstract

**Background:** Dengue is a disease transmitted by a vector present in tropical regions and has had an increase in cases worldwide. The objective was to determine the level of knowledge, attitudes and practices that families have about dengue in a sector of the city of Villavicencio, Colombia. **Methods:** quantitative, descriptive, cross-sectional observational study. Two-stage and stratified probability sampling, with n = 306 families. Sociodemographic survey instrument, validated CAP instrument for Colombia. Analysis with descriptive statistics and multiple correspondence, information processing by SPSS Vr.22**. Results:** Sex: women predominate (65%), average age 47 years, on average 4 inhabitants per household, level of basic secondary schooling completed (28.1%), technical (13.1%) university (18%). Knowledge of dengue, indicated that it was a very serious disease (84%), that it was transmitted by a mosquito (37.6%) and that the main symptom was fever (89.9%). They carried out prevention measures such as: spraying (14.9%), washing the tank once a week (39.9%), when people fell ill with dengue, they recognized the main activity as taking them to the doctor (58.2%), It was found that in 3.2% of the population, dengue cases occurred, there is a correspondence between greater study and socioeconomic level, better knowledge and control of the disease in families. **Conclusions:** families have the necessary knowledge to use prevention measures, but they do not have attitudes towards the disease and they do not carry out enough practices to prevent it.

## Keywords

Family; Attitudes; Knowledge; Practices; Dengue; Vector; Illness.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3867

# Introducción

El dengue es una de las enfermedades transmitidas por un vector mosquito denominado *Aedes aegypti*. Debido al notable aumento de casos a nivel mundial, se le considera como un problema de salud pública (Santos-Sanz et al., 2014), por lo tanto, un reto para la misma (Correa Martínez et al., 2016), dado que se ha propagado rápidamente en todas las regiones de las Américas en los últimos años. La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que se dan 390 millones de infecciones por dengue cada año a nivel mundial, la mitad de la población del mundo corre el riesgo de contraer la enfermedad; además de esto, en el año 2016 en la región de las Américas notificaron más de 2.380.000 casos (OPS/OMS, 2019). En Colombia los casos han venido en aumento, su ubicación en un área tropical hace favorable la aparición del vector y, por lo tanto, la transmisión de la enfermedad. En el año 2018, se notificaron 448.252 casos sospechosos de dengue, de los cuales 526 (1,2 %) corresponden a dengue grave y 23.057 (51,4 %) fueron dengue con signos de alarma (Sánchez Lerma et al., 2017), ocupando el primer lugar en países de Suramérica.

El 95 % de la Región de la Orinoquia Colombiana presenta condiciones ambientales favorables para el mantenimiento de la transmisión endémica de esta enfermedad (OPS/OMS, 2019). El Departamento del Meta, y Villavicencio su capital, que está ubicado en esta región, en lo corrido del año 2019 pasó de alerta sanitaria a epidemia. Esto se debe al aumento de los casos, ya que de 433 pasó a 3.298 (Castañeda-Porras & Zuleta-Dueñas, 2018).

Se debe tomar las medidas necesarias para disminuir la forma de propagación como lo plantea la OMS. Conocer las actitudes y las prácticas que tienen las familias en el sector estudiado dará insumos para enfrentar la enfermedad desde la promoción de la salud y las acciones de Atención Primaria en Salud que generen las autoridades de salud de la ciudad, la academia y las mismas familias y comunidad. Los lineamientos planteados por la OMS en 2019 manifiestan la importancia de apoyar y orientar a los países en la promoción de medidas que prevengan la aparición de nuevos casos y de una notificación oportuna, la cual pretende conocer las percepciones que tienen las familias y sus integrantes frente al control y manejo del dengue.

Además, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha documentado estrategias para llevar a cabo en la región de las Américas, y recomiendan profundizar e investigar en estrategias que permitan un abordaje más colectivo en las comunidades para el control de la enfermedad. Por otro lado, se reconoce que la familia juega un papel importante en el fomento de entornos saludables para sus integrantes. Este estudio buscó identificar las actitudes y prácticas de las familias frente al control y manejo del dengue, teniendo en cuenta la relación entre algunas variables sociodemográficas, culturales y los factores relacionados con los conocimientos, actitudes y prácticas de las familias frente al control y manejo del dengue. El proyecto de investigación

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3867

que generó el presente artículo hace parte del Macro proyecto "Percepción de las familias en el manejo del dengue en dos municipios del departamento del Meta-Colombia", financiado por la Universidad de los Llanos.

# Materiales y métodos

El estudio epidemiológico observacional descriptivo, transversal fue realizado en el último trimestre de 2019. La población estudiada fue 306 familias de la comuna uno de la ciudad de Villavicencio. La muestra se calculó con un error máximo admisible del 5 % y confianza del 95 %. Los criterios de inclusión fueron los siguientes: familia con informante mayor de 18 años, tiempo de residente en el lugar igual o superior a 6 meses[2] y aceptar la participación firmando el consentimiento informado. Se realizó muestreo probabilístico bietápico y estratificado, para la primera etapa se seleccionaron manzanas (unidades primarias de muestreo [UPM]) dentro de la comuna, el método de selección fue por muestreo proporcional sistemático (piPS). La segunda etapa aplicó a las manzanas seleccionadas. Para la selección de viviendas se utilizó el muestreo aleatorio sistemático (SIS) con una P = 0,7 estimada de la prueba piloto, proporción de personas que conocen como se transmite el virus. Se utilizó el programa SPSS versión 22.

## Instrumentos

La aplicación de los instrumentos de manera presencial y dirigida, como fue el (CAP) validado por Flor Cáceres Manrique (2009) y previa autorización para su uso, se aplicó a las familias para valorar Conocimiento, Actitudes y Prácticas. El instrumento fue validado para población colombiana que contó con validez facial y de contenido, con valor Kappa de cohen entre el 61 y 76 % (Cáceres-Manrique et al, 2009). Cuenta con 36 preguntas, entre las cuales se encuentran preguntas abiertas o de selección, y las preguntas cerradas fueron con respuesta dicotómica. Para identificar aspectos sociales y demográficos se realizó una encuesta donde se incluyeron características sociales, demográficas y culturales de la familia y del informante.

La información recolectada se ingresó al programa SPSS versión 22, se organizó para recodificación, y mediante la realización de un análisis univariado para sacar frecuencias absolutas y medidas de tendencia central para las variables cualitativas, se utilizó la prueba de chi al cuadrado con el fin de encontrar asociación. Se realizó análisis de correspondencias múltiples donde los resultados muestran diez dimensiones (Muñoz & Cabieses, 2008) representadas por los tres

[2] Estudios demuestran que cuando las personas viven seis meses o más en un lugar adoptan conductas de prevención frente a la enfermedad del dengue.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3867

primeros factores del análisis, donde el primer valor propio se encuentra cerca del segundo, la diferencia entre vp1 y vp2 es 27 % de vp1, mientras que la diferencia entre vp2 y vp3 es 7 % de vp2. Después del quinto eje factorial los valores propios disminuyen regularmente y las diferencias son pequeñas. Por lo tanto, se retendrán para el análisis los cinco primeros ejes.

## Procedimiento

Se realizó entrenamiento a los estudiantes encuestadores de último semestre del Programa de Enfermería, en cuanto a la aplicación y ubicación de las familias, se ejecutó prueba piloto y se ajustaron los instrumentos teniendo en cuenta estudios previos y validación.

## Consideraciones éticas

El estudio tuvo en cuenta los lineamientos de la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, lo dispuesto en la Ley 911 en lo relacionado con la profesión de Enfermería y lo establecido por la Declaración de Helsinki. El estudio fue aprobado por el comité de ética de Universidad de los Llanos.

# Resultados

**Características sociodemográficas**. Los resultados indican que son 199 (65 %) mujeres y 107 (35 %) hombres; edad media de 47 años, predomina el grupo entre 18 y 30 años (26.8 %), un promedio de 2 hijos (28.8 %) por familia, 30,1 % viven en unión libre, 42.5 % tenían vivienda propia y 39.5% en arriendo, 96.7% de las viviendas tienen todos los servicios públicos, 69,6 % de las familias pertenecen a nivel socioeconómico 2 y 3 (son estratos que corresponden a personas con ingresos socioeconómicos bajos), el 28,1 % y 18 % del informante de la familia tiene nivel educativo básica secundaria completa y profesional respectivamente, siendo el oficio u ocupación que más predomina ser ama de casa y trabajo independiente con 38,9 %. La seguridad social corresponde al régimen contributivo (usuarios con aportes socioeconómicos a seguridad social propios o del empleador) (59.8 %) y 32 % al régimen subsidiado (usuarios con aportes socioeconómicos para seguridad social, propios del estado) ver tabla 1.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3867

**Tabla 1**

*Características sociodemográficas*

| Variable | Características | Frecuencia | % |
|---|---|---|---|
| Género o Sexo | Hombre | 199 | 65 |
| | Mujer | 107 | 35 |
| Edad | 18-30 | 81 | 26,5 |
| | 31-49 | 78 | 25,5 |
| | 50-62 | 77 | 25,2 |
| | 63-75 | 53 | 17,3 |
| | 76-89 | 17 | 5,6 |
| Estado civil | Casado/a | 84 | 27,5 |
| | Separado/a | 16 | 5,2 |
| | Soltero/a | 84 | 27,8 |
| | Unión Libre | 93 | 30,1 |
| | Viudo/a | 29 | 9,5 |
| Tipo de vivienda | Arriendo | 120 | 39,5 |
| | Familiar | 55 | 18 |
| | Propia | 130 | 42,5 |
| Estrato social | 1 | 24 | 7,8 |
| | 2 | 106 | 34,3 |
| | 3 | 107 | 35,3 |
| | 4 | 55 | 18 |
| | 5 | 7 | 2,3 |
| | 6 | 6 | 2 |
| Nivel de estudio | Primaria Incompleta | 20 | 6,5 |
| | Primaria Completa | 29 | 9,5 |
| | Secundaria Incompleta | 40 | 13,1 |
| | Secundaria Completa | 85 | 28,1 |
| | Técnico | 40 | 13 |
| | Universitario Incompleto | 30 | 9,8 |
| | Universitario Completo | 55 | 18 |
| | Sin Estudios | 7 | 2 |
| Seguridad social | Contributivo | 184 | 59,8 |
| | Subsidiado | 98 | 32 |
| | Vinculado | 12 | 4,2 |
| | Otro | 12 | 3,9 |

***Conocimientos, actitudes y prácticas.*** El 37,6 % de las familias consideraron que se transmite con la picadura de zancudo, 89,9 % consideró la fiebre como el principal síntoma, 51,3 % dolor de cabeza, 87,6 % sabía cómo se transmitía la enfermedad, 79,7 % indicaba se reproducía el zancudo en aguas estancadas, 69,6 % sabía el nombre del vector, 61,1% no lo conocen y 66 % conoce las larvas, 84 % consideran la enfermedad muy grave.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3867

La actitud de las familias respecto a las acciones para prevenir la enfermedad fueron las siguientes: 43,1 % educaba a otros en las medidas para prevenir la enfermedad, 45,8 % consideraba que sus sugerencias eran escuchadas y 25,5 % reclamaba ante las autoridades por ayudas para prevenir la enfermedad.

En cuanto a las prácticas que realizan para prevenir la enfermedad, 42,9 % lava el tanque, 19,4 % no tenían aguas apozadas (al indagar por cualquier tipo de aguas apozadas, las personas referían no tener), en las prácticas cuando un familiar se enfermaba el 58,2 % indicó que lo llevaba al médico y 11,1 % que lo automedicaba, 39,9 % lava con frecuencia el tanque y 28,8 % lo lavaba dos veces por semana, y 82% lo realiza con detergente y cepillo (ver tabla 2).

**Tabla 2**
Conocimientos–Actitudes – Prácticas de las familias en el control del dengue. Villavicencio – Meta

| Conocimientos sobre el dengue | | n | % |
|---|---|---|---|
| ¿Para usted qué es el dengue? | Enfermedad | 78 | 25,5 |
| Epidemia | 12 | 3,9 | |
| Es una enfermedad grave | 42 | 13,7 | |
| Picadura de zancudo | 115 | 37,6 | |
| Un virus | 53 | 17,3 | |
| No sabe | 6 | 2 | |
| ¿Cuáles síntomas presentan las personas cuando tienen dengue? | Fiebre | 275 | 89,9 |
| Dolor de cabeza | 157 | 51,3 | |
| Dolor de huesos | 136 | 44,4 | |
| Dolor en el cuerpo | 121 | 39,5 | |
| Vómito | 121 | 39,5 | |
| Diarrea | 96 | 31,4 | |
| Puntos rojos en la piel | 56 | 18,3 | |
| Sangrado en encías | 29 | 9,5 | |
| Sangrado de nariz | 29 | 9,5 | |
| Sudoración | 29 | 9,5 | |
| Erupción | 21 | 6,9 | |
| Dolor en los ojos | 18 | 5,9 | |
| Dolor de estómago | 13 | 4,2 | |
| Desaliento | 11 | 3,6 | |
| Escalofríos | 10 | 3,3 | |
| **Conocimientos sobre la transmisión del dengue** | | | |
| ¿Cómo se transmite el dengue? | Sabe | 268 | 87,6 |
| ¿Dónde se reproduce el zancudo que transmite el dengue? | Agua estancada | 244 | 79,7 |
| ¿Cómo se llama el zancudo que transmite el dengue? | No Sabe | 213 | 69,6 |
| ¿Cómo es el zancudo que transmite el dengue? | No Sabe | 187 | 61,1 |
| ¿Conoce las larvas del zancudo? | Si | 202 | 66 |
| Usted considera que el dengue es una enfermedad | Muy grave | 257 | 84 |
| Medianamente grave | 39 | 12,7 | |
| No tan grave | 10 | 3,3 | |

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3867

| Conocimientos sobre el dengue | | n | % |
|---|---|---|---|
| Actitudes Comunitarias | | | |
| Reclama ante las autoridades | | 78 | 25,5 |
| Participa en actividades para prevenir el dengue | | 27 | 8,8 |
| Se pone de acuerdo con sus vecinos para hacer recolección de inservibles | | 49 | 16 |
| Educa a otros sobre las medidas para prevenir el dengue | | 132 | 43,1 |
| Tiene posibilidad de realizar acciones de control | | 93 | 30,4 |
| Considera que sus sugerencias son escuchadas | | 140 | 45,8 |
| Lidera campañas para prevenir el dengue | | 13 | 4,2 |
| Consigue ayuda para programas de prevención | | 13 | 4,2 |
| Reclama ante las autoridades | | 51 | 16,7 |
| Prácticas para prevenir el dengue | | n | % |
| Prácticas para prevenir la enfermedad | Lavar el tanque | 139 | 42,9 |
| | No tener aguas apozadas | 64 | 19,4 |
| | Fumigar | 48 | 14,9 |
| | Usa toldillo | 28 | 8,5 |
| | Aseo de la casa | 14 | 4,2 |
| | Tapar el tanque | 3 | 0,9 |
| | Uso de repelente | 3 | 0,9 |
| | Colocar angeo | 2 | 0,6 |
| | Nada | 5 | 1,6 |
| Prácticas cuando un miembro de la familia se enferma | Consulta al médico | 178 | 58,2 |
| | Automedica | 34 | 11,1 |
| | Lo cuida en casa | 32 | 10,5 |
| | Consulta las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) | 22 | 7,2 |
| Métodos para prevenir la reproducción del zancudo | | | |
| ¿Con qué frecuencia lava el tanque? | Una vez por semana | 122 | 39,9 |
| | Dos veces por semana | 88 | 28,8 |
| | Una vez al mes | 45 | 14,7 |
| | Dos veces al mes | 34 | 11,1 |
| | Todos los días | 11 | 3,6 |
| | Nunca | 6 | 2 |
| ¿Con qué lava usted el tanque? | Con detergente y cepillo | 251 | 82 |
| | Con agua y cepillo | 33 | 10,8 |
| | Solo agua | 8 | 2,6 |
| | Con detergente | 8 | 2,6 |
| | Ninguno | 6 | 2 |

***Asociaciones de variables sociodemográficas y conocimientos – actitudes – prácticas.*** El análisis de correspondencias múltiples reporta que los informantes de la familia se encuentran entre los 31 y 49 años, con nivel educativo técnico o profesional, habitaban viviendas familiares en estratos 4 o superiores, tenían ingresos mensuales de más de dos salarios mínimos y buenos conocimientos sobre la enfermedad. Además, cuidaban a sus familiares enfermos por dengue en casa, no lo automedicaban, sabían cómo se transmitía el dengue, las características y las larvas del

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3867

zancudo. Para evitar la reproducción del zancudo utilizaban cloro, ponían tapa al tanque y lavaban el tanque con detergente y cepillo, asistían a reuniones de la comunidad cuando las convocan y participaban en actividades para prevenir el dengue. Sin embargo, hay un grupo importante entre los 18 y 30 años, con nivel educativo básica secundaria, habitaban viviendas en arriendo en estrato uno; desconocían los síntomas que presenta la enfermedad, se automedicaban y no sabían cómo se transmitía la enfermedad, no conocían el nombre, las características y las larvas del zancudo. Las familias no llevaban a cabo acciones para prevenir la enfermedad (ver figura 1). En la figura 1 se puede evidenciar que entre más lejana sea la característica del eje principal se considera que menos personas indicaron esa respuesta.

**Figura 1.** *Participación en actividades y los conocimientos de la forma de transmisión*

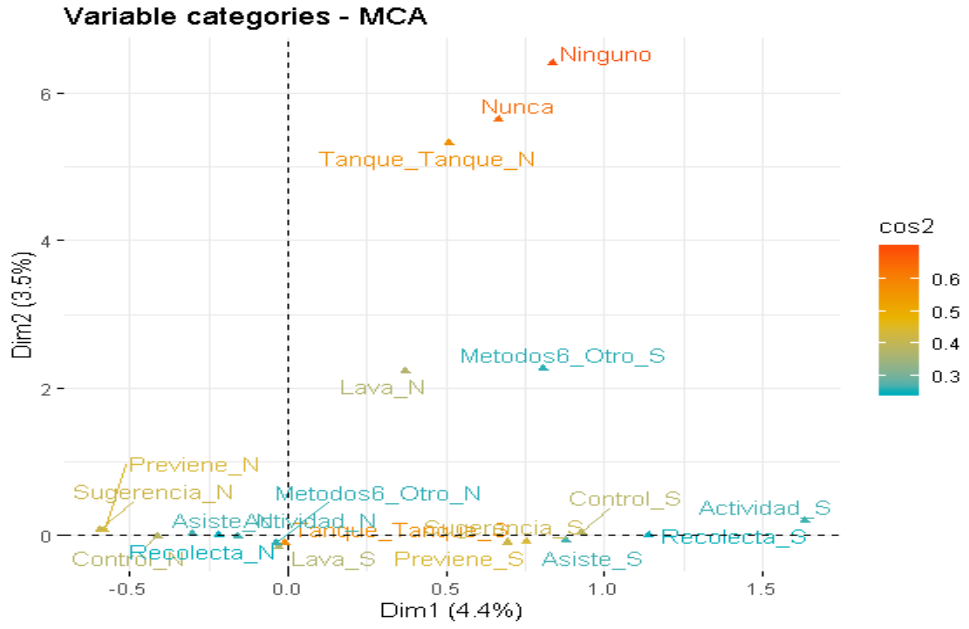


*Nota.* Dim1: Participación en actividades de prevención. Dim2: conocimientos de la forma de transmisión de la enfermedad. Cosenos: el color azul denota un mayor % de respuesta positiva y el color rojo denota un menor % de respuesta positiva.

En otro grupo, conformado por las personas mayores de 63 años, con nivel educativo básica primaria incompleta, dependían económicamente de los hijos, la vivienda era propia, conocían algunos síntomas de la enfermedad como sudoración, cuidaban a los familiares enfermos en casa, no sabían cómo se transmitía el dengue, no conocían el nombre ni las características del zancudo y no lideraban campañas para prevenir el dengue. En otro lado, se encontraban las personas de 50 a 63 años, con nivel de estudio de primaria incompleta o completa, la vivienda era propia de estrato 2. Cuando algún familiar presentaba la enfermedad lo llevaban al hospital, no sabían cómo se transmitía el dengue, no conocían el nombre ni las características del zancudo, realizaban prácticas para prevenir la enfermedad. El grupo de personas de 31 a 49 años tenía un nivel educativo técnico o profesional, habitaba viviendas familiares en estratos 4 o superior, tenía in-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3867

gresos mensuales de más de dos salarios mínimo y su afiliación al régimen de seguridad social era contributivo, eran personas con conocimientos acerca de la enfermedad y realizaban actividades para prevenir el dengue (ver figura 2).

**Figura 2.** *Determinado por algunas características socio demográficas*

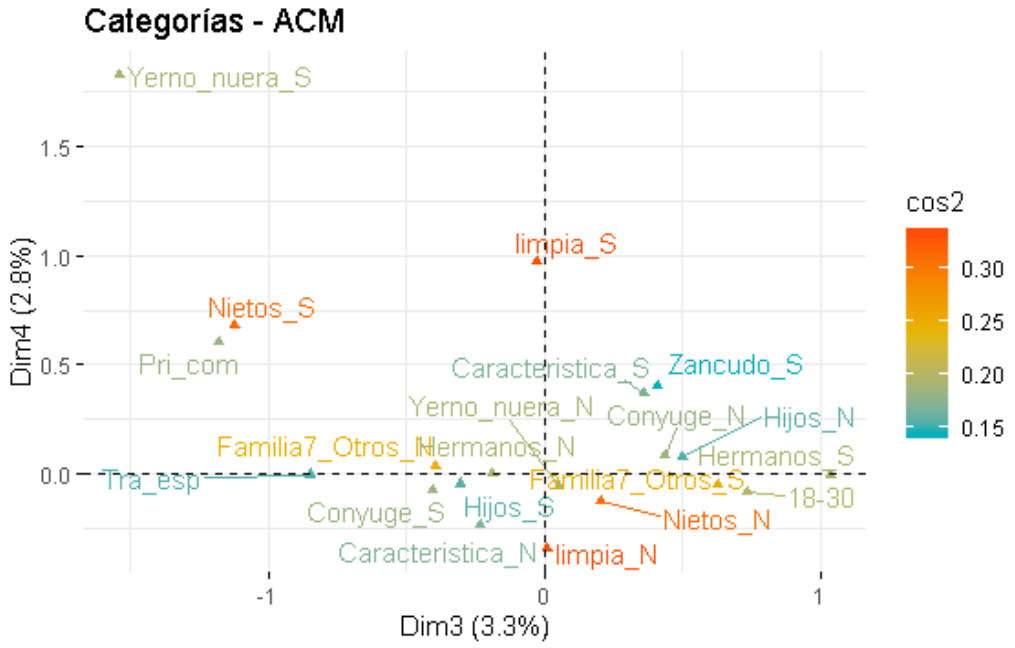


*Nota.* Dim4: composición de la familia. Dim3: practicas relacionadas con la prevención y el cuidado del dengue. Cosenos: el color azul denota un mayor % de respuesta positiva y el color rojo denota un menor % de respuesta positiva.

# Discusión

A partir de los análisis del estudio predomina población femenina, la cual desarrolla tareas en el hogar o trabajos independientes, y es responsable del cuidado de la familia. Además de esto se encontró y de acuerdo a la aplicación de la encuesta se evidenció que las mujeres eran las que tenían conocimiento respecto a la enfermedad. La labor de ama de casa es fundamental para la promoción de medidas por implementar en pro de la prevención; en un estudio a nivel nacional se observó un comportamiento similar (Louro Bernal, 2003). Se debe tener en cuenta que los factores sociodemográficos influyen sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de las enfermedades transmitidas por el vector que transmite el dengue (Guerra et al., 2017).

Las familias tienen un nivel educativo medio y en su momento este nivel educativo forma parte importante en el momento de prevenir los casos de esta enfermedad. Hay una relación entre el bajo nivel educativo y la alta incidencia de presencia de larvas en sus entornos de vivienda (Maestre-Serrano et al., 2015).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3867

El nivel de estudio es un factor protector importante, la población con bajo nivel educativo tendría barreras importantes para adquirir conocimiento relevante para la prevención de la enfermedad (Diaz-Quijano et al., 2018).

El papel protagónico de la familia en el cuidado de los integrantes juega un punto importante, pero en especial las mujeres, debido a que son ellas quienes inculcan en los demás integrantes las diversas prácticas saludables que ayudan a combatir el dengue (Panta Querevalú, 2018), cuya prevención principal se basa en lograr la percepción de riesgo por parte de la población ante este problema de salud y el apoyo intersectorial haciendo énfasis en las organizaciones de masas (Benítez-Díaz et al., 2020). En el estudio se encontró que gran parte de la población se dedica al cuidado del hogar como oficio predominante "ama de casa".

Las familias reportan conocimientos sobre los síntomas de la enfermedad, el microrganismos que lo produce y la forma de transmisión, resultados similares de otras investigaciones realizadas en Colombia, donde se concluyó que también tenían los conocimientos necesarios (Muñoz & Cabieses, 2018) y que estos los obtenían a través de campañas educativas, fundamental para prevenir nuevos casos, a diferencia de otras investigaciones realizadas en la región de la Orinoquía donde se encuentra que la población no tenía conocimientos suficientes (Garita et al., 2015), también se observó que las personas no realizaban actividades por parte de su familia y comunidad para prevenir el dengue (Díaz-Carrión et al., 2015).

**Figura 3.** *Composición familiar y los conocimientos acerca de la transmisión*

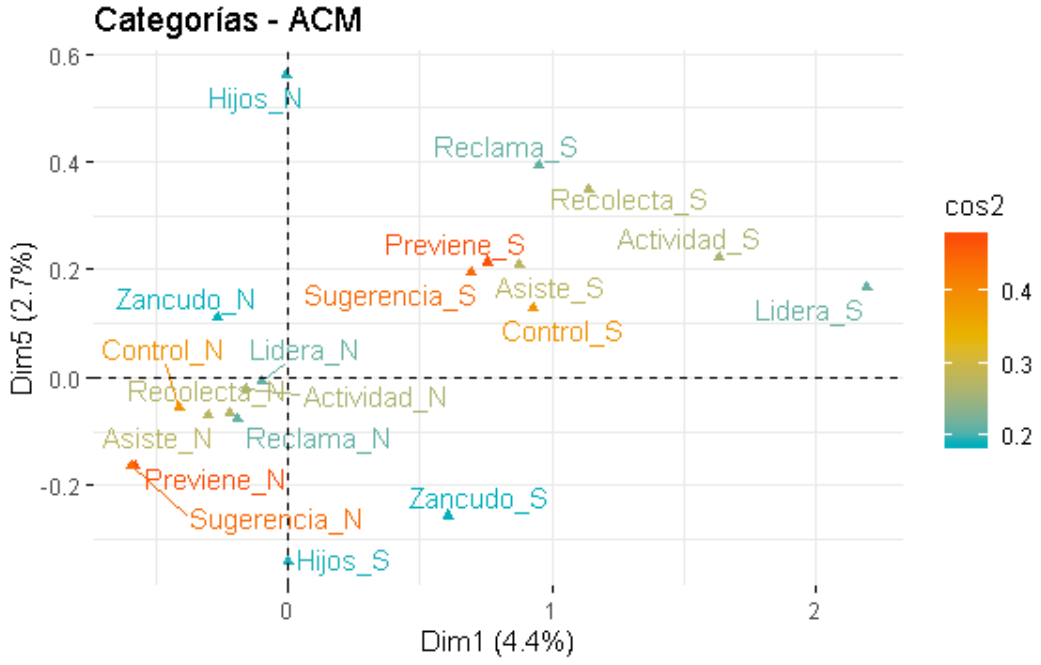

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3867

Estudios demuestran que la mejor manera de lograr una disminución de los casos se va a ver reflejada cuando el estado o los entes territoriales organicen campañas educativas, acciones de promoción y prevención que hagan énfasis en la disminución de los casos (dos Santos et al., 2014). Las familias están ubicadas en un sector económico medio alto y con menor número de casos reportados en la ciudad, esto indica que su nivel educativo y unos determinantes sociales favorecen las prácticas y actitudes de estas familias en el manejo y control del dengue, cifras que pueden ser útiles como base para desarrollar programas que favorezcan a la comunidad y a la población en general.

Se observó que las familias realizan actividades para prevenir la enfermedad, lo que minimiza la aparición de larvas. Lo anterior contrasta con otros estudios realizados, donde el nivel de medidas de prevención de la familia era deficiente y estaba relacionada por el déficit de conocimiento en cuanto al nivel educativo y de la enfermedad llevando a que adopten conductas de riesgo (Ortiz et al., 2018; Tuesca-Molina et al., 2018; Villarroel Huamaní et al., 2017).

El estudio indica que es pertinente que las familias y la comunidad se empoderen de las medidas necesarias para la erradicación del vector (Castañeda-Porras & Zuleta-Dueñas, 2018). Otro estudio demostró que las estrategias de control vertical son inadecuadas porque niegan los métodos contextualizados, las soluciones alternativas y el empoderamiento local (Correa Martínez et al., 2016). También se ha demostrado en estudios anteriores que las medidas que realiza o toma el Estado quedan en un segundo lugar, y que las más importantes son las que realiza la comunidad con el objetivo de prevenir y hasta erradicar la presencia del vector (Salas & Londoño, 2017).

# Conclusiones

El estudio reportó que el grupo que tiene mejores prácticas y conocimientos en el control y manejo del dengue es el conformado por los informantes adultos maduros, con niveles de estudios técnicos y profesionales, estrato socioeconómico 4 o superior y que cuentan con mejores ingresos. Sin embargo, las familias con liderazgo de adultos mayores tenían poco conocimiento, pero buenas prácticas para el control y manejo de la enfermedad y se involucran más en el contexto social donde viven, a pesar de un nivel educativo bajo y ser dependientes económicamente.

En el estudio también se observó que el nivel académico y los ingresos económicos propios estaban relacionados con un buen nivel de conocimientos de la enfermedad, pero no con las actitudes y prácticas, su variación está relacionada con la edad del líder de la familia. Por otro lado, el estudio indica que el cuidado de la familia se le asigna al género femenino, donde la líder es

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3867

la que tiene más conocimientos sobre la enfermedad. Las familias tienen buenos conocimientos respecto a la enfermedad, y esto se convierte en un factor protector frente a la prevención de la misma, pero les hace falta involucrarse más en las prácticas colectivas y de su entorno social.

## Recomendaciones

Importante que las actividades de promoción de salud estén fortalecidas con acciones de percepción de riesgo de las familias, de tal manera que, además de tener conocimiento de la enfermedad, asuman conductas y prácticas positivas desde lo colectivo y social en la trasmisión de la enfermedad. Si se realizan estas actividades un tiempo antes de que inicien los casos, esto es, mucho antes de que se presente el periodo epidemiológico de la enfermedad, que como lo indica la literatura, se da aproximadamente cada tres años, se podrían prevenir muchos casos.

## Agradecimientos

Se agradece a las familias de Villavicencio por su participación en el estudio, a los estudiantes de séptimo y octavo semestre del Programa de Enfermería y a la Universidad de los Llanos por el apoyo.

## Conflicto de intereses

Las autoras declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3867

# Referencias

Benítez-Díaz L, Diaz-Quijano F, & Martínez-Vega, R. (2020). Experiencia y percepción del riesgo asociados a conocimientos, actitudes y prácticas sobre dengue en Riohacha, Colombia. *Ciência & Saúde Coletiva*, *25*(3), 1137-1146. https://doi.org/10.1590/1413-81232020253.08592018

Cáceres-Manrique, F. de M., Vesga-Gómez, C., Perea-Florez, X., Ruitort, M., & Talbot, Y. (2009). Conocimientos, Actitudes y Prácticas sobre Dengue en Dos Barrios de Bucaramanga, Colombia. *Revista de Salud Pública*, *11*(1), 27-38. https://doi.org/10.1590/S0124-00642009000100004

Castañeda-Porras, O, & Zuleta-Dueñas, L. (2018). Conocimientos, actitudes y prácticas para el control de enfermedades transmitidas por vectores en zona rural dispersa, San Luis de Palenque, Casanare-Colombia. *Revista Médica de Risaralda*, *24*(2), 108-114. https://revistas.utp.edu.co/index.php/revistamedica/article/view/17611/12801

Correa Martínez, L., Cabrera Morales, C., Martínez Licor, M., & Martínez Núñez, M. (2016). Consideraciones clínicas y terapéuticas sobre el dengue. *Correo Científico Médico de Holguín*, *20*(1), 80-97. https://revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/1988/789

Díaz-Carrión, G., Malca-Monsalve, L., Díaz-Vélez, C., Olave-Luza, E., & Poma-Ortiz, J. (2017). Conocimientos y prácticas sobre prevención de dengue en un Distrito de Lambayeque, Perú, 2015. *Revista del Cuerpo Médico del HNAAA*, *10*(3), 121-125. https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2017.103.2

Diaz-Quijano, F., Martínez-Vega, R. A., Rodríguez-Morales, A. J., Rojas-Calero, R. A., Luna-González, M. L., & Díaz-Quijano, R. G. (2018). Association between the level of education and knowledge, attitudes and practices regarding dengue in the Caribbean region of Colombia [Asociación entre el nivel de educación y los conocimientos, actitudes y prácticas frente al dengue en la región Caribe de Colombia]. *BMC Public Health*, *18*(1), Artículo 143. https://doi.org/10.1186/s12889-018-5055-z

Dos Santos, S., Parra-Henao, G., Costa e Silva, M. B., & da Silva Augusto, L. G. (2014). Dengue in Brazil and Colombia: a study of knowledge, attitudes, and practices [Dengue en Brasil y Colombia: un estudio de conocimientos, actitudes y practices]. *Revista da Sociedade Brasileira de Medicina Tropical*, *47*(6), 783-787. https://doi.org/10.1590/0037-8682-0048-2014

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3867

Guerra A, Mora A, & Millán A. (2017). Influencia de los determinantes de salud en la distribución geodemográfica del dengue. *Revista Médica MultiMed*, *20*(5), 163-178. http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/395/628

Louro Bernal, I. (2003). La familia en la determinación de la salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, *29*(1), 48-51.

Muñoz, M., & Cabieses, B. (2008). Universidades y promoción de la salud: ¿cómo alcanzar el punto de encuentro? *Revista Panamericana de Salud P*ública, *24*(2), 139-146. http://dx.doi.org/10.1590/S1020-49892008000800009

Maestre-Serrano R, Pacheco-Lugo L, & Salcedo-Mendoza S. (2015). Índices de infestación aedica e identificación de conocimientos, actitudes y prácticas sobre dengue en llanterías del Departamento del Atlántico, Colombia. *Revista de Salud Pública*, *17*(5), 738-748. http://dx.doi.org/10.15446/rsap.v17n5.35345

Organización Panamericana de la Salud, & Organización Mundial de la Salud. (2019). *Actualización Epidemiológica Dengue.* https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=2019-3&alias=47784-22-de-febrero-de-2019-dengue-actualizacion-epidemiologica&Itemid=270&lang=en

Ortiz, C., Rúa-Uribe, G., & Rojas C. (2018). Conocimientos, prácticas y aspectos entomológicos del dengue en Medellín, Colombia: un estudio comparativo entre barrios con alta y baja incidencia. *Biomédica. Revista del Instituto Nacional de Salud*, *38*(Supl.2), 106-116. https://doi.org/10.7705/biomedica.v38i0.3957

Panta Querevalú, E. (2018). *Nivel de aplicación de medidas de prevención en familias con casos de dengue atendidas en el centro de salud III talara, 2017* [Tesis de grado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio Digital de la Universidad Privada Antenor Orrego. https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/3739

Sánchez Lerma, L., Pérez Gutiérrez, N., & Pavas Escobar, N. C. (2017). Dengue: una causa frecuente de síndrome febril agudo en el departamento del Meta, Colombia. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, *16*(2), 256-267. https://revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1822/1798

Santos-Sanz, S., Sierra-Moros, M. J., Oliva-Iñiguez, L., Sánchez-Gómez, A., Suárez-Rodríguez, B., Simón Soria, F., & Amela-Heras, C. (2014). Posibilidad de introducción y circulación del virus del Dengue en España. *Revista Española de Salud Pública*, *88*(5), 555-567. https://doi.org/10.4321/s1135-57272014000500002

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3867

Salas, O. R., & Londoño, A. (2017). *Conocimientos actitudes y prácticas sobre el dengue y su tratamiento de los dispensadores de droguerías en el área urbana del municipio de Girardot, Cundinamarca* [Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. https://repository.unad.edu.co/handle/10596/18071

Tuesca-Molina, R., Navarro-Lechuga, E., Goenaga-Jiménez, E. del C., Martínez-Garcés, J. C., & Acosta-Reyes, J. (2018). Seroprevalencia en una zona de hiperendemia por dengue, Barranquilla, Colombia. *Aquichan*, *18*(1), 95-109. https://doi.org/10.5294/aqui.2018.18.1.9

Villarroel Huamaní, A., Saravia Cabezudo, A., & Castillo Paredes, R. (2017). Influencia de los determinantes socio-demográficos en los conocimientos, actitudes y prácticas de las enfermedades transmitidas por aedes aegypti en el Centro Poblado Nueva Esperanza – IV etapa del Distrito de Salas Guadalupe, provincia de ICA 2016-2017. *Revista Enfermería la Vanguardia*, *5*(2), 60-76. https://doi.org/10.35563/revan.v5i2.219

# Artículos de revisión

Review articles

OPEN ACCESS

# Estado del arte del presupuesto participativo en el corredor oriental de Pasto[1]

## Status of the art of the participatory budget in the eastern corridor of Pasto

Nancy Andrea Belalcazar Benavides[*], Mónica Manduby Rosero Bacca[**], Paula Andrea Rosero Lombana[***]

*Universidad Mariana*

**Recibido:** 11 de junio de 2021–**Aceptado:** 28 de abril de 2022–**Publicado:** 2 de enero de 2023

**Forma de citar este artículo en APA:**
Belalcazar-Benavides, N. A., Rosero-Bacca, M. M., & Rosero-Lombana, P. A. (2023). Estado del arte del presupuesto participativo en el corredor oriental de Pasto. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 255-286. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

## Resumen

El artículo surge del proyecto *Evaluación del impacto social y político de las experiencias de presupuesto participativo (PP) en el corredor oriental de Pasto*, cuyo objetivo fue consolidar el estado del arte de la documentación científica, gubernamental, académica, social y privada producida en el periodo 1995-2017

[1] Este artículo se deriva del proyecto de investigación: "Evaluación del impacto social y político de las experiencias de presupuesto participativo (PP) en el corredor oriental de Pasto". Entidad financiadora: Universidad Mariana. Código del proyecto: ITINTI3-62.

[*] Candidata a Doctora en Gerencia Pública y Política Social de la Universidad UBC. Docente Investigadora Programa de Trabajo Social Universidad Mariana. Integrante del Grupo de Investigación Desarrollo Humano y Social. Pasto, Colombia. Contacto: nbelalcazar@umariana.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1524-0889. Google Académico https://scholar.google.es/citations?hl=es&pli=1&user=7bHRfC8AAAAJ. Cvlac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000701254. Investigadora principal.

[**] Magíster en Administración, Universidad Mariana. Docente Investigadora del Programa de Trabajo Social de la Universidad Mariana, Pasto, Colombia. Contacto: morosero@umariana.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4408-5275. Google Académico, https://scholar.google.com/citations?user=E28oaL0AAAAJ&hl=es. Cvlac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnRecursoHumano/inicio.do. Coinvestigadora.

[***] Magíster en Educación desde la Diversidad, Universidad de Manizales. Docente investigadora y Coordinadora de Egresados del Programa de Trabajo Social de la Universidad Mariana, Pasto, Colombia. Contacto: paulalombana@umariana.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1624-9949. Google Académico https://scholar.google.es/citations?user=vQJlchsAAAAJ&hl=es&authuser=1. Cvlac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001432030. Coinvestigadora.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

sobre el proceso de presupuesto participativo en Pasto, a partir de sus metodologías, actores e inversión. Todo ello para la identificación de similitudes, diferencias y tendencias que, en conjunto, favorezcan la apropiación social de los conocimientos generados con su implementación, orientados hacia los decisores de política pública, estrategias de mejoramiento y procesos de formación ciudadana. Se concluye que el proceso del presupuesto participativo es una herramienta útil para la asignación equitativa y eficaz de los recursos públicos que ha permitido el fortalecimiento de las relaciones Estado y sociedad civil.

## Palabras clave

Presupuesto participativo; Democracia; Participación; Participación ciudadana; Actores; Metodología; Inversión; Desarrollo participativo.

## Abstract

The article arises from the project “Evaluation of the social and political impact of participatory budgeting (PP) experiences in the eastern corridor of Pasto”, whose objective is to consolidate the state of the art of scientific, governmental, academic, social and produced in the period 1995 -2017 on the participatory budget process in Pasto, based on its methodologies, actors and investment, all of this, for the identification of similarities, differences and trends that, together, favor the social appropriation of the knowledge generated with its implementation, oriented towards public policy decision-makers, improvement strategies and citizen training processes. It is concluded that the participatory budget process is a useful tool for the equitable, efficient and effective allocation of public resources, which has allowed the strengthening of State and Civil Society relations.

## Keywords

Participatory budget; Democracy; Stake; Citizen participation; Actors; Methodology; Investment; Participatory development.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

# Introducción

El presente artículo surge del proyecto disciplinar e interinstitucional "Evaluación del impacto social y político de las experiencias de presupuesto participativo (PP) en el corredor oriental de Pasto", cuyo objetivo fue aportar al conocimiento en temas de presupuesto participativo, buscando encontrar respuestas y metodologías para el análisis, el diseño y la implementación de orientaciones de política pública municipal dirigidas al fortalecimiento de la democracia participativa.

La ley estatutaria 1757 de 2015, que dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, establece en su artículo 90 que "el proceso del presupuesto participativo (PP) es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad Civil", además de establecer que la finalidad del PP es recoger las aspiraciones y necesidades de la sociedad para considerarlos en los presupuestos y promover su ejecución a través de programas y proyectos prioritarios, de modo que les permita alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo humano, integral y sostenible (Álvarez-Peña et al., 2017).

Dentro de los procesos de articulación de la esfera política y de la ciudadanía, el presupuesto participativo se ha convertido en una de las herramientas alternativas para promover la participación en la toma de decisiones en la destinación de los recursos. Una de las expresiones más exitosas y significativas ha sido la desarrollada en el municipio de Pasto. A partir de ahí ciudades como Medellín, de manera singular, implementaron su funcionamiento basados en el ejercicio local de Pasto, buscando el desarrollo de estrategias comunes que permitan el fortalecimiento de la cohesión social, la transparencia y la gestión participativa, logrando institucionalizar este proceso, destinando un porcentaje significativo para el desarrollo de este.

Al respecto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2009) en su publicación denominada *El Presupuesto Participativo y sus potenciales aportes a la construcción de políticas sociales orientadas a las familias* determinó que:

> Consolidar las democracias y a la vez que dirimir los desequilibrios e inequidades, son retos para los gobiernos y las políticas públicas... el estudio del presupuesto participativo no se limita solo a los alcances técnicos, sino que toma en cuenta las capacidades para contribuir desde el espacio local. (p. 5)

Por su parte, la Federación Colombiana de Municipios (Álvarez-Peña et al., 2017) define dentro de los principios de PP la democracia directa, es decir, cómo la comunidad participa de manera amplia y con las mismas condiciones de oportunidad para expresar sus preferencias sobre la forma de resolver, a través de proyectos de inversión, las necesidades más apremiantes de su vereda, barrio o zonas del municipio en el marco de políticas y programas locales, formuladas de manera participativa en los planes municipales de desarrollo.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

En este sentido, el presupuesto participativo se convierte en un instrumento valioso para responder a los retos y desafíos que implica el diseño e implementación de políticas sociales y los impactos que se logren generar de estos ejercicios.

De la misma manera, Benjamín Goldfrank (2006) afirma que el PP ha evolucionado de forma considerable. Lo que alguna vez fue poco conocido como proceso de participación popular, impulsado por algunos partidos latinoamericanos de izquierda como una forma de reinventar el socialismo, se ha convertido en una buena práctica dentro de la caja de herramientas de buen gobierno, promulgada por instituciones internacionales de desarrollo.

Es así como en la última década se han venido consolidando encuentros de experiencias, investigaciones, procesos de alianzas académicas y gubernamentales con el fin de conocer y analizar no solo el tema desde la aplicabilidad de la norma, sino desde escenarios más reales, a partir de la intencionalidad de la democracia local y la participación ciudadana donde se involucra a los ciudadanos, no simplemente como usuarios o clientes, sino como sujetos que tienen la responsabilidad de participar en la definición de parte del presupuesto público mediante un ejercicio de debate colectivo y de decisión democrática para llevar adelante proyectos de amplio beneficio social.

Ahora bien, la experiencia del presupuesto participativo del municipio de Pasto es reconocida desde hace 26 años, ubicándola, después de Porto Alegre (Brasil), en un proceso histórico y de relevancia para comprender y aplicar la democracia participativa, y que también invita a sistematizar las experiencias independientemente de las perspectivas e intereses de los gobiernos de turno.

En Pasto, el PP tienen una estrecha relación con la identidad cultural heredada de las comunidades indígenas, contiene potencialidades sociales, culturales y políticas para contribuir al fortalecimiento de la democracia participativa y la construcción de sujetos políticos y sociales. Esta es una característica del acumulado histórico del municipio de Pasto que lo distingue de los ámbitos departamental y nacional. Sin embargo, aún se desconocen procedimientos, estrategias metodológicas, instrumentos y prácticas utilizadas por funcionarios públicos de las diferentes administraciones y de los actores sociales para llevar a cabo la participación ciudadana en el presupuesto participativo.

Por su parte, el Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2012) ha determinado los instrumentos de planeación y distribución presupuestal en el ciclo de la gestión pública articulando en el mismo proceso el presupuesto participativo como mecanismo estratégico para fortalecer la gestión con el componente participativo orientado a la visibilización de impactos y obtención de resultados, tal como se expresa en la cartilla *Coquito recargado*, abordada desde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2008), la cual permite el conocimiento a partir de una ruta

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

metodológica para su implementación. En dicho documento se plasman ejercicios didácticos para comprender y entender los presupuestos públicos con el fin de fortalecer la capacidad de gestión de los entes territoriales, y como estrategia de acompañamiento al fortalecimiento institucional territorial, considerando los criterios de distribución de los recursos para el PP, teniendo en cuenta indicadores de pobreza relativa, proporción de la población urbana y rural, eficiencia fiscal, entre otros aspectos.

Por lo expuesto anteriormente, el presente artículo concentra su atención, en primera instancia, en la metodología que se utilizó para su construcción; en segunda, en el estado del arte de las fuentes documentales oficiales y no oficiales que se lograron reconocer a partir de las tres categorías de estudio: actores, metodología e inversión del PP en el corredor oriental de Pasto, que se ejecutó mediante la modalidad de estado de la cuestión o estado del arte (Galeano-Marín & Vélez-Restrepo, 2002). Y, en tercera, se hace la discusión del tema, los hallazgos de conocimiento y las conclusiones.

## Metodología

El método para el desarrollo del presente artículo fue la revisión documental que consistió en la lectura hermenéutica de las fuentes primarias y secundarias oficiales como: cartillas, folletos, documentos y acuerdos de concejo, y fuentes no oficiales como son los documentos elaborados de proceso investigativos: artículos, informes finales, informes técnicos de unidades académicas. Así las cosas, se constituyeron estrategias de observación y reflexión sistemática sobre realidades teóricas y prácticas en materia de PP, concentrando el análisis en los conocimientos generados en materia de democracia, participación, desarrollo participativo y construcción de territorio, que permitieron evaluar el impacto social y político del PP en el corredor oriental de Pasto (1995-2017).

La revisión documental contó con un proceso ordenado y lógico que inició con la elección del tema, seguido del acopio de bibliografía básica (palabras clave: presupuesto participativo, actores, metodologías, inversión participación ciudadana), elaboración de fichas bibliográficas y temáticas; posteriormente, se efectuó la lectura del material con la delimitación del tema y la elaboración del esquema de trabajo. Las unidades documentales fueron definidas a partir de los descriptores ubicados en el sistema categorial: académico, sector público, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias, agencias de cooperación internacional, sector privado y otros referenciados.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

Una vez efectuado el proceso, se clasificaron las fuentes en oficiales y no oficiales, lo que permitió responder a las categorías y a la pertinencia del tema de investigación, las fuentes oficiales fueron informes de la gestión administrativa, cartillas, revistas y acuerdos, y las no oficiales, resultados de investigaciones de las unidades académicas de la ciudad de Pasto, trabajos de investigación, libros, artículos e informes de investigación.

Finalmente, se realizó un balance de toda la información encontrada y organizó la información en fichas bibliográficas de acuerdo con el año de publicación. Se encuentran 95 referentes en fuentes oficiales y 25 en fuentes no oficiales.

# Resultados

El proceso de investigación centró su atención en la necesidad de aportar al conocimiento en temas de PP buscando comprender las experiencias de este tema en el eje de infraestructura en el corredor oriental de Pasto a partir de sus metodologías, actores e inversión; todo ello para dejar recomendaciones que favorezcan la democracia participativa, los procesos y las estrategias de formación ciudadana en el municipio de Pasto.

La investigación profesoral que dio origen a este artículo se implementó mediante cinco fases y, una de ellas, fue consolidar la documentación científica, gubernamental, social y privada sobre el proceso de PP en cumplimiento con el primer objetivo específico, para lo cual se diseñó una base de datos donde se ingresaron los documentos digitalizados para ser codificados según las categorías de investigación, la comuna o el corregimiento del que dan cuenta y el periodo temporal sobre el que la fuente brinda.

Se entiende que la muestra para los datos del estado del arte es estrictamente documental, y que las entrevistas se realizaron solo para el acceso a los centros de documentación, archivos y bibliotecas donde se encuentren las fuentes. Estas entrevistas no fueron codificadas, pero apoyaron el momento de contextualizar los datos mediante comentarios y memos aclaratorios.

Los documentos revisados fueron los producidos por el ente gubernamental en su proceso de coordinador del proceso y por los actores sociales en su vinculación al proceso como partícipes, ejecutores, veedores, investigadores o demandantes; por las universidades a través de sus centros de investigación y extensión y por actores privados que, a través de sus fundaciones o gremios, manifestaron su opinión sobre el proceso o implementaron acciones en el mismo.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

La producción de los actores pasa por estrategias de acción, balances, análisis e informes generados por el ejecutivo municipal y su estructura de apoyo: secretarías y Departamento Administrativo de Planeación; acuerdos municipales y decretos para la operación del proceso que a su vez remiten a las normas superiores que los fundamentan: demandas y actas legislativos elevados en contra de la normatividad establecida que sustenta el proceso; actas del Concejo de Pasto, informes de centros de investigación; actas de los consejos consultivos y asambleas barriales; informes parciales y finales de los operadores de los proyectos; informes de gestión de los planes de desarrollo municipal; proyectos, asambleas barriales, beneficiarios e inversiones. Estas categorías sirvieron como eje para orientar la recopilación de los conocimientos que puedan identificarse como generados en el proceso de PP.

Para el proceso de revisión documental de fuentes secundarias oficiales y no oficiales se organizó el sistema categorial, insumo de relevancia para identificar los descriptores en donde recurra las fuentes de acuerdo con las categorías y subcategorías:

**Tabla 1**

*Sistema Categorial (categorías, subcategorías y descriptores)*

| Dimensión: Presupuesto Participativo Corredor Oriental de Pasto 1995-2017 | | |
|---|---|---|
| **Categorías** | **Subcategorías** | **Descriptores** |
| Actores (Fuente de producción del documento) | Tipo de actor | Académico: (ESAP, Universidad Mariana, Universidad de Nariño-CEILAT) |
| | | Poder público: secretaría de Desarrollo Comunitario, Planeación, Secretaría de Infraestructura, Hacienda, Archivo Institucional, Concejo Municipal, Secretaría de Desarrollo Comunitario. Junta Administradora Local (JAL) del Corredor Oriental |
| | | Organizaciones no gubernamentales: Fundación Social |
| | | Organizaciones comunitarias: Asojuntas Comuna 3, 4, 10 y 12. Corregimientos: Cabrera, La Laguna, San Fernando, El Encano, Mocondino, Jamondino y Buesaquillo, Comités veedores, Mesa local de participación ciudadana de Pasto. Resguardo Indígena Quillasinga refugio del Sol. |
| | Funciones (actividades o tareas de cada tipo de actor) | Representación ciudadana |
| | | Formulación de propuestas |
| | | Diseño de la intervención institucional |
| | | Contratación |
| | | Ejecución |
| | | Revisión, control social, seguimiento y evaluación |
| | | Intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento |
| | Beneficiarios | Habitantes de la comuna |
| | | Comunidad en general |
| | | Habitantes del corregimiento |
| | Relacionamiento entre actores | Alianzas estratégicas |
| | | Contratos y convenios |
| | | Relaciones verticales de la Institución a la comunidad |
| | | Relaciones horizontales: diálogo de saberes |

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

| Dimensión: Presupuesto Participativo Corredor Oriental de Pasto 1995-2017 | | |
|---|---|---|
| **Categorías** | **Subcategorías** | **Descriptores** |
| Metodología (concepto y forma operativa implementada) | Iniciativas | Mecanismos de participación |
| | | Prácticas de participación |
| | Toma de decisiones | Espacios Informativos |
| | | Procedimientos o mecanismos para la toma de decisiones |
| | | Espacios para la negociación y concertación |
| | | Espacios para la deliberación |
| | Instancias | Mesa Local de Participación |
| | | Juntas Administradoras Locales |
| | | Concejo Municipal de Pasto |
| | Ciclo Participación Ciudadana | Incidencia Social y Política en Programas de Gobierno y Planes de Desarrollo |
| | | Construcción participativa de la metodología |
| | | Concertación, gestión y definición de proyectos |
| | | Seguimiento |
| | | Evaluación y control social |
| | Fases del PP | Precabildo[2] |
| | | Cabildo[3] |
| | | Poscabildo[4] |
| | Articulación entre el ciclo de la PC y el PP | Vinculación de necesidades priorizadas en Asambleas comunitarias de precabildos con Metas y productos del Plan de Desarrollo desde las funciones de las Dependencias de la Alcaldía.<br>Cabildo: formaliza el mandato ciudadano entre comunidad y el gobierno municipal. |
| Inversión en Infraestructura según PP | Planeación (inversión estimada para iniciativa priorizada) | Plan operativo anual de inversiones del municipio de Pasto para el período 1995/2017 |
| | Criterios para la asignación de presupuesto | Inversión para Infraestructura definida en las fases de precabildo y cabildo. |
| | Ejecución presupuestal (Contratación, implementación) | Informes de gestión municipal y rendición de cuentas semestral y anual |

Considerando lo anterior, el proceso de estado del arte de PP del corredor oriental en el municipio de Pasto, específicamente en el tema de infraestructura, se consolidó a partir de la revisión documental de fuentes oficiales y no oficiales, organizados de acuerdo con tres grandes categorías iniciales: actores, metodología e inversión, respondiendo fundamentalmente a las siguientes preguntas: ¿Quiénes participan cuando se realiza PP desde la Administración Municipal?, ¿cuáles son sus metodologías?, ¿qué impactos se ha tenido en la comunidad o en los sectores que se han beneficiado de PP?, estos interrogantes se fueron resolviendo a partir de la revisión documental en unidades académicas, sector público y actores comunitarios.

[2] Precabildo: etapa de información y preparación al proceso de priorización de proyectos por comunas y corregimientos.

[3] Cabildo: etapa de priorización y decisión colectiva de los proyectos de beneficio colectivo de los sectores urbanos y rurales.

[4] Poscabildo: etapa de revisión de los proyectos por dependencias de la administración y posterior financiación.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

**Figura 1.** *Categorías de análisis para el Presupuesto Participativo*

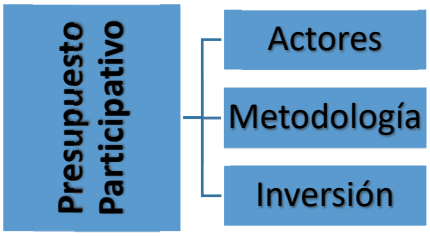


A continuación, se presentan los hallazgos encontrados en cada una de las categorías, la primera es la de actores. En palabras de Valencia (2002), los actores son quienes interpretan a un personaje o asumen un determinado rol social, este, por su parte, es aquello vinculado a la sociedad (una comunidad de personas que conviven en un territorio y comparten una cultura).

La noción de actor social se emplea para nombrar al sujeto, el grupo de individuos o la entidad que asume la representación de determinados intereses y que trabaja con el fin de conseguir ciertos objetivos. Para alcanzar la meta, los diferentes actores sociales deben interactuar entre sí.

Los actores sociales, en este marco, son sujetos activos que inciden en diversos procesos económicos, culturales o políticos de la comunidad en la que intervienen. Sus acciones tienen significado y portan valores. En concreto, podemos determinar que pueden considerarse actores sociales a las autoridades políticas, a los representantes oficiales de distintos organismos.

Se realizó la revisión de 15 documentos a los cuales se aplicó la ficha temática, este instrumento permitió profundizar la información textual. De acuerdo con la exploración documental, se evidenció que la mayor parte de documentos son productos de investigaciones realizadas por unidades académicas; en cuanto a las fuentes oficiales, solo se ha encontrado informes de gestión.

A partir de la revisión documental se logró identificar a los actores del PP, los cuales se presentan en la Figura 2.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

**Figura 2.** *Actores Presupuesto Participativo*

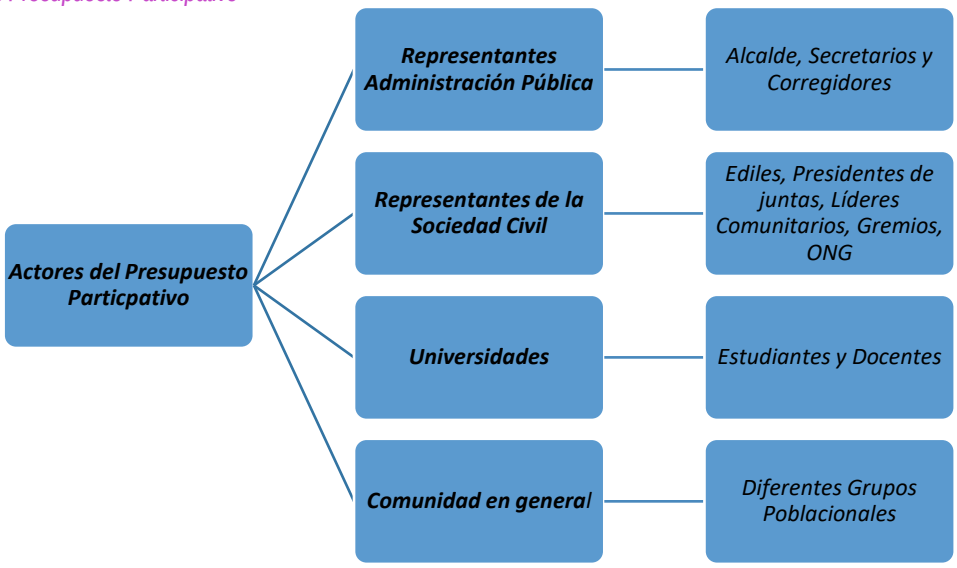


Al realizar la revisión documental se encuentra la participación de diferentes actores en los procesos de PP, entre ellos están los representantes de la administración pública como el alcalde, los secretarios y directores de las diferentes dependencias, los corregidores de las veredas, los representantes de la sociedad civil como ediles, presidentes de las juntas de acción comunal, líderes y lideresas comunitarias, militantes políticos de los diferentes partidos, representantes universitarios, docentes investigadores, estudiantes, comunidad en general, personas en situación de discapacidad, grupos étnicos, población LGTBI.

En algunos documentos referenciados por Bolaños-Escobar (2009), Tutistar-Rosero (2010), Moreno de La Cruz (2011) y Montaño-Zambrano (2012) se presenta la organización de mesas temáticas para la participación de diferentes grupos poblacionales, buscando reconstruir historia, memoria colectiva, elementos importantes para el proceso de los Cabildos en cuanto al PP. Los organizadores buscan que los actores participen de acuerdo a sus experiencias, necesidades y conocimiento de la dinámica de la comunidad.

Por otra parte, el estado del arte permitió identificar documentalmente en dónde se ubican los actores de PP.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

**Figura 3.** *Ubicación de los Actores Presupuesto Participativo*

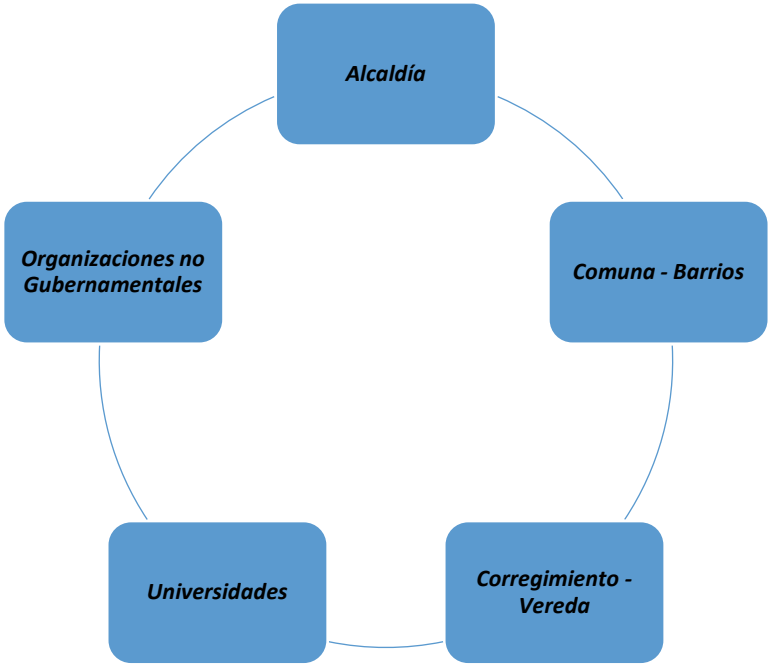


Los Actores de PP fundamentalmente se encuentran en la Alcaldía, son funcionarios del gobierno que brindan asistencia técnica en el proceso, comunidad de barrios y corregimientos de los grupos poblaciones: mujeres, adultos, adultos mayores, población con discapacidad, grupos étnicos, población rural, jóvenes y deportistas que proponen proyectos para sus comunidades como agentes de desarrollo y así mitigar de alguna manera las problemáticas que se presentan en su sector. Los voceros ciudadanos son elegidos en los cabildos, se eligen 5 representantes de cada barrio o vereda, quienes presentan y socializan los proyectos priorizados por la comunidad. Se denominan voceros del proceso porque realizan el seguimiento a cada una de las etapas de PP y a la gestión pública derivada del proceso.

Acto seguido, se presenta el compilado de los resultados de las fichas temáticas en la categoría de actores, organizado en cinco grandes temas generales.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

**Tabla 2**

*Ficha temática de la categoría actores*

| Tema general | Título | Autor | Año | Fuente oficial / No oficial | Ubicación (descriptor) |
|---|---|---|---|---|---|
| PP y Democracia | Cabildos y Presupuesto Participativo Una Nueva Opción Democrática En pasto. Pasto: NA, 47. | Bolaños Escobar | 2009 | No oficial | Universidad Superior de Administración Pública. (ESAP). |
| PP y planeación del desarrollo | Propuesta Para La Construcción de un modelo de Planeación y Presupuestación participativa | Ruano-Jiménez | 2011 | No oficial | Universidad de Nariño |
| | El sentido de lo público, un aporte desde la memoria y la historia del proceso de planeación y presupuesto participativo en el municipio de pasto | Tutistar-Rosero | 2010 | No oficial | Universidad de Nariño CEILAT |
| | Aprendizaje Social. Hacia una Cultura de Presupuesto Participativo de Pasto. | Moreno-Muñoz | 2010 | No oficial | Universidad de Nariño CEILAT |
| | La metodología en el proceso en la planeación y presupuesto participativo en el municipio de pasto, una propuesta desde la gerencia social | Giraldo-Muñoz | 2010 | No oficial | Universidad de Nariño CEILAT |
| | Plan y Presupuesto Participativo de Pasto: Sistematización de una Vivencia | Parra-Erazo | 2002 | Oficial | Sector público |
| | Plan de desarrollo “Todo por Pasto”. 1995 – 1997 | Navarro-Wolf | 1995 | Oficial | Sector público |
| PP y ciudadanía | Fortalecimiento de la mesa local de Participación y Presupuesto Participativo desde los Partidos Políticos, Movimientos y Organizaciones Sociales en el Componente de Incidencia Política en el Municipio de Pasto | Moreno De La Cruz | 2011 | No oficial | Escuela Superior de Administración Pública |
| | Estado del arte de iniciativas sociales actuantes en el corredor oriental del municipio de Pasto. Pasto. | Greda-Cárdenas, C. | 2003 | No oficial | Universidad de Nariño CEILAT |
| | Alcance de los Líderes Comunitarios como Sujetos Gestores de Desarrollo en la Aplicación del Presupuesto Participativo. | Montaño-Zambrano | 2012 | No oficial | Universidad de Nariño CEILAT |
| | Concertación Comunitaria para la Formulación del Proyecto de Potabilización de Agua para los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero Presentado y Aprobado en Cabildo 2005 | España-Narváez y Morales-Caicedo | 2006 | No oficial | Universidad de Nariño CEILAT |
| | El Presupuesto Participativo y la Juventud en el Municipio de Pasto | 2005 | | Oficial | Poder Político. Intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento. Comunidad en general. Relaciones horizontales: diálogo de saberes |

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

| Tema general | Título | Autor | Año | Fuente oficial / No oficial | Ubicación (descriptor) |
|---|---|---|---|---|---|
| PP y Democracia | Primer encuentro Nacional Planeación y Presupuesto Participativo ciudadanía activa y gobernanza democrática | Gutiérrez-Tobar | 2009 | No oficial | |
| PP y ordenamiento territorial | Incidencia del presupuesto participativo como instrumento en la inclusión social y territorial en el municipio de pasto | Chamorro-Usamag, C-M. | 2010 | No oficial | Universidad de Nariño CEILAT |
| | Planes de Vida de Comunas y Corregimientos de Pasto. | Alcaldía de Pasto, SUYUSAMA -Fundación Social, Comunidades | 2007 | No oficial. Archivos magnéticos en Word. | Fundación Social |

Como se puede evidenciar, en la categoría actores la información recolectada con mayor énfasis está en los temas de PP, articulado con democracia, participación y planeación del desarrollo, por lo que es necesario resaltar la participación de varios entes gubernamentales, ciudadanos y comunales en la ejecución de los diferentes proyectos de PP. Si bien es cierto que existe la participación de los diferentes actores, el proceso de revisión documental permitió identificar el nivel de participación de cada uno de ellos en las diferentes etapas de PP, especialmente durante la planeación y ejecución del proyecto. Otro elemento central es la planeación del desarrollo, aspecto importante que las instancias gubernamentales identifican al planear su participación en los diferentes proyectos de PP en Pasto involucrando a la comunidad o a sus representantes.

De otra parte, la revisión documental permitió identificar las etapas para la realización del PP a través de la categoría metodología. El municipio de Pasto ha sido pionero en adoptar la presupuestación participativa como un instrumento que fortalece la cogobernabilidad, la democracia directa y la incorporación de las comunidades en la gestión pública considerando que este ejercicio ha permitido recuperar la participación de la ciudadanía como un derecho democrático y su incidencia relevante en la toma de decisiones colectivas orientadas a construir tejido social como objetivo primordial en política y gestión.

Es así como el PP facilita el diálogo, la deliberación, la concertación y la articulación entre la administración local, los diferentes sectores sociales y las organizaciones comunitarias para que la destinación de los recursos se visibilice en proyectos estratégicos, de impacto e innovadores, a partir de un trabajo mancomunado para gestionar y generar desarrollo en cada territorio. Inicialmente, la Administración Municipal organiza y planea el desarrollo del proceso de PP, para ello, se conforma equipos de trabajo y se acuerda el cronograma, se generan alianzas con la comunidad y con otras organizaciones; finalmente, se prepara cada una de las fases y los instrumentos a utilizar. A continuación, se presenta el esquema que reúne la recurrencia de los pasos metodológicos utilizados por las administraciones para implementar el PP.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

**Figura 4.** *Metodología Presupuesto Participativo*

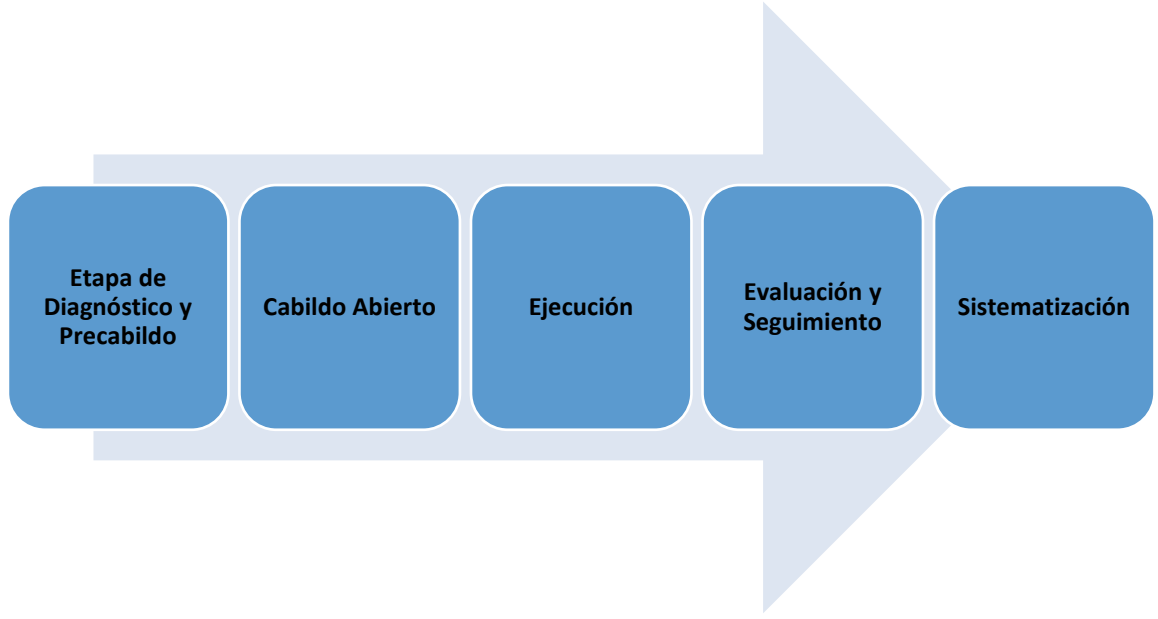


Al efectuar la revisión de fuentes documentales oficiales y no oficiales Meneces-Yela (2013) y Ruano-Jiménez (2011) permitieron reconocer diferentes elementos que muestran al PP como una metodología de intervención social. Se identifica como etapa inicial el diagnóstico o precabildo, que inicia con la convocatoria a las juntas de acción comunal de los corregimientos o comunas, donde se trabajan estrategias grupales como los talleres liderados por la Administración Municipal para la comunidad, además de reuniones preparatorias en temas como presupuesto, inversión social, proyectos, evaluación de proyectos sociales. En esta etapa se da a conocer los techos presupuestales, asignados de acuerdo al número de habitantes y al aval para la ejecución de los proyectos priorizados, se define la viabilidad técnica de acuerdo a los presupuestos y al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo. Algunos documentos mencionan la voluntad política como uno de los ejes centrales para la viabilidad de los recursos. La administración busca ejecutar recursos públicos en obras de interés común.

En esta etapa se conforma el equipo técnico por funcionarios de la Administración Municipal, las juntas de acción comunal y las juntas administradoras locales. Al llegar a la comunidad se evalúan procesos anteriores en su cumplimiento y en los resultados obtenidos en la comunidad, se elabora un reglamento para minimizar los conflictos que se puedan presentar. La comunidad presenta un listado de problemáticas y alternativas de solución mediante diferentes estrategias de diagnóstico como árbol de problemas, mapas parlantes, DOFAS, etc.

Posteriormente, se encuentra la etapa de Cabildo. Es un momento importante para la comunidad porque se presenta el alcalde como líder del proceso y a su gabinete, en especial a los secretarios de hacienda, planeación, desarrollo comunitario y a otros entes gubernamentales de acuerdo

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

al área priorizada para la ejecución del proyecto. Actualmente, asisten otras organizaciones interesadas en estos procesos comunitarios para realizar acompañamiento y aporte económico. El señor alcalde presenta el Plan de Desarrollo y las metas por cumplir con la priorización del proyecto, este proceso inicialmente se realizaba solo en el sector rural, sin embargo, en la actualidad participan corregimientos y comunas del municipio de Pasto.

El día de Cabildo los líderes comunitarios presentan el proyecto priorizado, la cobertura y los beneficios adquiridos después de la ejecución, en algunos casos la comunidad presenta el presupuesto con el que cuentan como aporte para el desarrollo del proyecto. De acuerdo a las fuentes documentales, en esta jornada de participación se presenta el orden del día y realiza la firma de actas de proyectos priorizados con su presupuesto, estas son suscritas y firmadas por el alcalde de turno y los voceros de la comunidad, en algunos documentos se manifiesta que durante esta etapa califican los proyectos priorizados y eligen cuáles serán ejecutados.

Posterior a las dos anteriores etapas se continúa con otras fases propias del proceso:

- **Ejecución:** se conforma las veedurías ciudadanas para verificar que todo se desarrolle de acuerdo al tiempo y presupuesto establecido, se realizan mesas periódicas de trabajo para conocer los avances en la ejecución del proyecto y se presenta la ruta de contratación.
- **Evaluación y seguimiento:** la comunidad conoce la distribución del presupuesto y los detalles de la contratación. Las veedurías ciudadanas presentan informe, realiza rendición de cuentas, elabora instrumento para monitorear el proceso y presenta informe al Concejo de Pasto.
- **Sistematización y replica:** se presenta la ruta metodológica de todo el proyecto, se presenta la consolidación de los informes de inversión pública y de los resultados del proceso de formación y capacitación a toda la comunidad, se sistematiza las experiencias adquiridas y los aprendizajes desde la etapa de diagnóstico. De acuerdo a las fuentes documentales, como lo menciona Rodríguez de Caires (2018), esta fase es la más débil, ya que si bien es cierto que hay algunas cartillas de información, el proceso no ha sido sistematizado en su totalidad desde los impactos sociales y políticos en el municipio de Pasto.

Es importante mencionar que durante el periodo del alcalde Raúl Delgado se creó la plataforma SINGER, Sistema de Gestión y Evaluación de Resultados y Corporación Social y Comunitaria Minga Permanente (CORPOMINGA), esta entidad retoma opiniones de los representantes comunitarios para el desarrollo de los PP.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

Vamos a ver ahora la relación de los documentos oficiales y no oficiales que durante el proceso de trabajo de campo presentan históricamente la metodología utilizada en los diferentes periodos de gobiernos municipales y organizados en cinco grandes temas generales:

**Tabla 3**

*Ficha temática categoría metodología*

| Tema general | Título | Autor | Año | Fuente oficial / No oficial | Ubicación (descriptor) |
|---|---|---|---|---|---|
| PP y Democracia | Cabildos y Presupuesto Participativo Una Nueva Opción Democrática En pasto. Pasto: NA, 47. | Bolaños-Escobar | 2009 | No oficial | Universidad Superior de Administración Pública. (ESAP). Universidad Superior de Administración Pública. (ESAP). |
| | Análisis de la Pertinencia Jurídica de los Cabildos Abiertos Realizados por la Administración Departamental de Nariño en el Periodo 2008– 2011 | Meneces-Yela | 2013 | No oficial | Universidad de Nariño |
| | Aprendizaje Social. Hacia una Cultura de Presupuesto Participativo de Pasto | Moreno-Muñoz | 2010 | No oficial | Universidad de Nariño CEILAT |
| PP y planeación del desarrollo | Propuesta Para La Construcción de un modelo de Planeación y Presupuestación participativa | Ruano-Jiménez | 2011 | No oficial | Universidad de Nariño |
| | La Institucionalización de las políticas: Análisis del Presupuesto participativo (1995–2016). | Rodríguez de Caires | 2018 | No oficial | |
| | Propuesta para hacer del proceso de Presupuestación Participativa en el Municipio de Pasto, una Política social de justicia y equidad con criterios de eficacia económica y eficiencia social | Trujillo-Noguera | 2007 | No oficial | Escuela Superior de Administración Pública. |
| | Eficiente Manejo del Proceso de Presupuesto Participativo (PPP) para la Comuna Cuatro en el Municipio de San Juan de Pasto Durante el Periodo 2004–2009 | Diaz-Muñoz y Hernández-Hernández | 2010 | No oficial | Universidad de Nariño |
| | La metodología en el proceso en la planeación y presupuesto participativo en el municipio de pasto una propuesta desde la gerencia social | Giraldo-Muñoz | 2010 | No oficial | Universidad de Nariño CEILAT |
| | Plan y Presupuesto Participativo de Pasto: Sistematización de una Vivencia | Parra-Erazo | 2002 | Oficial | Sector público |
| | Plan de desarrollo “Todo por Pasto”. 1995–1997 | Navarro-Wolf | 1995 | Oficial | Sector público |

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

| Tema general | Título | Autor | Año | Fuente oficial / No oficial | Ubicación (descriptor) |
|---|---|---|---|---|---|
| PP y ciudadanía | Primer encuentro Nacional Planeación y Presupuesto Participativo ciudadanía activa y gobernanza democrática | Gutiérrez-Tobar | 2009 | No oficial | |
| | Alcance de los Líderes Comunitarios como Sujetos Gestores de Desarrollo en la Aplicación del Presupuesto Participativo. | Montaño-Zambrano | 2012 | No oficial | Universidad de Nariño CEILAT |
| | Organizaciones sociales: Un análisis a su participación desde la experiencia del proceso de presupuesto participativo en el sector rural del municipio de Pasto | Benavides-Vallejo | 2010 | No oficial | Universidad de Nariño |
| | El Presupuesto Participativo y la Juventud en el Municipio de Pasto | | | Oficial | Prácticas de participación. Procedimientos o mecanismos para la toma de decisiones |
| | Acta de asamblea consultiva presupuesto participativo. Pasto Corregimiento de Buesaquillo | Representantes comunitarios | 2015 | Oficial | Inversión para Infraestructura definida en las fases de pre cabildo y cabildo |
| | Cabildo Abierto un paso hacia el desarrollo de nuestras comunidades. Programa para la Reinserción y Red de Solidaridad Social, Presidencia de la República. | Alcaldía de Pasto. Secretaría de Desarrollo Comunitario | 1997 | No oficial | Alcaldía de Pasto. Secretaría de Desarrollo Comunitario |
| | De un enfoque de competencia a uno promocional y de emulación en la priorización de proyectos de Cabildos Ciudadanos en Pasto. | Calpa | 2002 | No oficia | Fundación Social |
| | Análisis de los procesos de construcción de Planes de Vida. | Ledezma-Meneses | 2007 | No Oficial | |
| | Del cabildo a la minga: hacia un modelo de democracia participativa | Montufar | 2008 | No oficial | |
| | Diagnóstico y estrategias de participación en la formulación del plan de desarrollo local de la comuna 10, de la Ciudad de San Juan de Pasto y del Corregimiento de Santa Bárbara | Urbina-Ibarra | 2007 | No oficial | Universidad de Nariño |

Ahora bien, la revisión documental permitió también conocer información acerca de la inversión, aspecto que actualmente tiene mayor cobertura en los corregimientos para el proceso de PP del municipio de Pasto, como lo menciona Montaño-Zambrano (2012), para ello fue relevante conocer las áreas que se invierten en PP.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

**Figura 5.** *Áreas de inversión de Presupuesto Participativo*

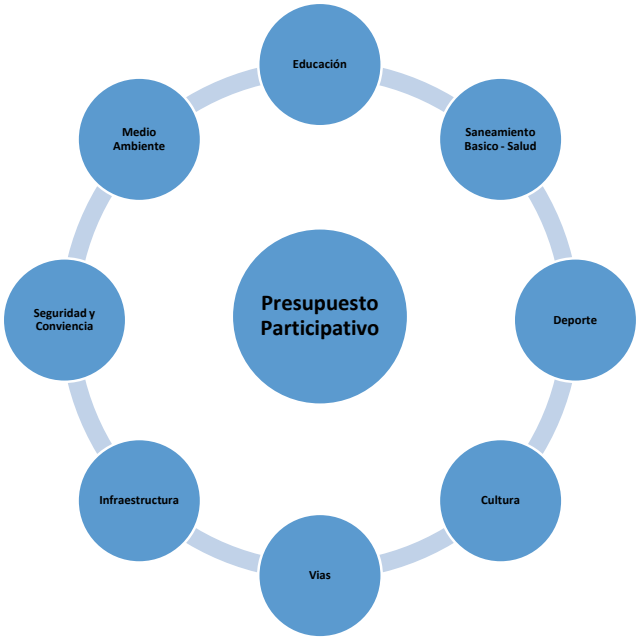


De acuerdo con los informes de inversión consultados en la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía de Pasto, y otros actores como las universidades y líderes comunitarios, se pudo inferir que en los diferentes periodos de inversión se ha tenido mayor priorización de proyectos de infraestructura en las comunidades tanto urbanas como rurales a través de:

- Polideportivos.
- Adecuación de parques.
- Adecuación de instituciones educativas.
- Vías.
- Adoquinamiento.
- Acueducto y alcantarillado.
- Electrificación.
- Adecuación de salón comunal, salón cultural, capillas.
- Andenes.

En algunos casos no son viables los proyectos por razones técnicas, jurídicas, ambientales o financieras. Sin embargo, otras organizaciones realizan aportes económicos como Fundación Social, Gobernación de Nariño en alianzas estratégicas con la Alcaldía del municipio de Pasto para la inversión de los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal (Gaviria-Correa et al., 2013).

Como evidencia del proceso de revisión documental se presenta a continuación la relación de referencias en el tema de inversión.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

**Tabla 4**

*Ficha temática categoría inversión*

| Tema general | Título | Autor | Año | Fuente oficial / No oficial | Ubicación (descriptor) |
|---|---|---|---|---|---|
| PP y Democracia | Cabildos y Presupuesto Participativo Una Nueva Opción Democrática En pasto. Pasto: NA, 47. | Bolaños-Escobar | 2009 | No oficial | Universidad Superior de Administración Pública. (ESAP). Universidad Superior de Administración Pública. (ESAP). |
| | Informe de Evaluación Ex–post procesos de presupuesto Participativo. Cabildos Pasto – Nariño; | Salgado | s.f. | Oficial | Poder público; Ejecución, Habitantes de la zona rural y urbana |
| | Trasparencia y acceso a la información púbica. Presupuesto-Gastos | | | Oficial | Poder Político. Informes de gestión municipal y rendición de cuentas semestral y anual |
| | Cuadro de proyectos priorizados y avalados. Pasto Corregimiento de Buesaquillo: NA,4 PP | Representantes comunitarios | 2017 | Oficial | Inversión para Infraestructura definida en las fases de pre-cabildo y cabildo |
| PP y ciudadanía | El Presupuesto Participativo como herramienta para la construcción de paz: la experiencia del Municipio de Pasto. (2012-2015). | Mora | 2017 | No oficial | Pontificia Universidad Javeriana |
| | Acta suscrita entre la alcaldía de Pasto y los delegados de los cabildos rurales con relación a los proyectos de inversión social a incluirse en el presupuesto municipal de la vigencia 2004 | Voceros comunitarios | 2003 | Oficial | Inversión para Infraestructura definida en las fases de pre-cabildo y cabildo |
| | Primer encuentro Nacional Planeación y Presupuesto Participativo ciudadanía activa y gobernanza democrática | Gutiérrez-Tobar | 2009 | No oficial | |
| | Alcance de los Líderes Comunitarios como Sujetos Gestores de Desarrollo en la Aplicación del Presupuesto Participativo. | Montaño-Zambrano | 2012 | No oficial | Universidad de Nariño CEILAT |
| | Concertación Comunitaria para la Formulación del Proyecto de Potabilización de Agua para los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero Presentado y Aprobado en Cabildo 2005 | España-Narváez y Morales-Caicedo | 2006 | No oficial | Universidad de Nariño CEILAT |
| | Administración de proyectos de cabildo Pasto mejor 2004-2007 en el eje desarrollo y calidad de vida urbana y rural del programa recreación y deporte en las etapas de preinversión, contratación y ejecución | Rosero-Benavides | 2005 | No oficial | |
| | El Presupuesto Participativo y la Juventud en el Municipio de Pasto | | | Oficial | Informes de gestión municipal y rendición de cuentas semestral y anual |
| | Cabildo en el corregimiento de La Laguna. Acta de resumen en cuadro de inversiones vigencia 1996. Pasto. Corregimiento La Laguna | Planeación Municipal. Alcaldía de Pasto | 1995 | Oficial | Inversión para Infraestructura definida en las fases de pre-cabildo y cabildo. |

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

| Tema general | Título | Autor | Año | Fuente oficial / No oficial | Ubicación (descriptor) |
|---|---|---|---|---|---|
| PP y planeación del desarrollo | Propuesta para hacer del proceso de Presupuestación Participativa en el Municipio de Pasto, una Política social de justicia y equidad con criterios de eficacia económica y eficiencia social | Trujillo- Noguera | 2007 | No oficial | Escuela Superior de Administración Pública. |
| | Eficiente Manejo del Proceso de Presupuesto Participativo (PPP) para la Comuna Cuatro en el Municipio de San Juan de Pasto Durante el Periodo 2004 – 2009 | Diaz-Muñoz y Hernández-Hernández | 2010 | No oficial | Universidad de Nariño |
| | Secretaría de Desarrollo Comunitario (2017) Estado de Ejecución de Proyectos de Presupuesto participativo – Cabildos 2017 | Secretaría de Desarrollo Comunitario | 2017 | Oficial | Poder público, Secretaría de Desarrollo Comunitario |
| | Rendición de cuentas presupuesto participativo | Guerrero-López | 2015 | Oficial | Poder público, Secretaría de Desarrollo Comunitario |
| | Rendición de Cuentas 2016 | Alcaldía de pasto | 2016 | Oficial | Poder público; Ejecución, Habitantes de la zona rural y urbana |
| | Rendición de Cuentas 2016 | Alcaldía de pasto | 2017 | Oficial | Poder público; Ejecución, Habitantes de la zona rural |
| | Proyecto aprobados y presupuestos cabildos 2017 | Concejo Municipal de Pasto | 2017 | Oficial | Poder público; Ejecución, Habitantes de la zona rural y urbana |
| | La Institucionalización de las políticas: Análisis del Presupuesto participativo (1995–2016). | Rodríguez de Caires | 2018 | No oficial | |
| | Acta de reunión Preparatoria de Cabildos. Pasto Corregimiento de Buesaquillo | Representantes comunitarios | 2017 | Oficial | Inversión para Infraestructura definida en las fases de pre-cabildo y cabildo. |
| | Acta de asamblea consultiva presupuesto participativo. Pasto Corregimiento de Buesaquillo | Representantes comunitarios | 2015 | Oficial | Inversión para Infraestructura definida en las fases de pre-cabildo y cabildo. |
| | Acta de compromiso realizado el 17 de septiembre de 1995 entre el alcalde Antonio Navarro Golf y las comunidades de las veredas del corregimiento de La Laguna conjuntamente con la administración local JAL. Corregimiento La Laguna | Alcalde municipal, JAL y representantes veredales | 1995 | Oficial | Inversión para Infraestructura definida en las fases de pre-cabildo y cabildo. |
| | Certificado de disponibilidad presupuestal. Corregimiento Mocondino: NA,1 | Jefe de presupuesto | 2017 | Oficial | Inversión para Infraestructura definida en las fases de pre-cabildo y cabildo. |
| | Evaluación del componente participativo en el proceso de asignación presupuestal de recursos de inversión social realizada directamente por líderes de las comunas y corregimientos de Pasto. | Agreda y Hormasa | 2005 | No oficial | Escuela Superior de Administración Pública. |

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

# Discusión

El presente artículo tiene como finalidad, por un lado, presentar un panorama general de lo que significa el PP desde lo conceptual y desde su fundamento legal y, por otro, reconocer los hallazgos encontrados en los diferentes documentos examinados en el marco de las categorías de estudio y los descriptores definidos en el sistema categorial a través de las fuentes secundarias oficiales y no oficiales.

El tema de PP es una construcción a partir de la vinculación de diferentes actores del gobierno y de la sociedad y de cómo se refleja en las metas establecidas el Plan de Desarrollo municipal, departamental y nacional donde se articulan conceptos y teorías como democracia, participación ciudadana, escenarios de participación, control social, veedurías ciudadanas, equidad e inclusión, los cuales se fortalecerán durante el proceso investigativo como lo refiere Álvarez-Peña et al. (2017). Esta experiencia se fundamenta en la Constitución Política de Colombia (1991), en las leyes, los acuerdos municipales y decretos que desarrollan los mandatos asociados a la participación ciudadana y a la planeación participativa tales como La Constitución Política de 1991, fundamento de la democracia en el país que ha permitido que la participación adquiera mandato constitucional, convirtiéndose en un medio para ejercer los derechos colectivos e individuales. La ley 1551 de 2012 moderniza la normativa relacionada con el régimen municipal como instrumento de gestión para cumplir sus competencias y funciones, entre ellas, crear ejercicios de presupuestación participativa. Ley 1757 de 2015 “por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”.

En el municipio de Pasto, los ciudadanos han sido protagonistas en la construcción y fortalecimiento de un modelo de identidad y democracia participativa que ha estado ligado a estrategias de desarrollo local, democracia participativa, cierre de brechas, recuperación de la memoria histórica y resignificación del territorio como espacio de encuentro e inclusión que dan sostén a la verdadera participación democrática.

De lo anterior, lo ‘participativo’ es un enfoque alternativo a la presupuestación tradicional que articula la esfera política y la ciudadanía en un proceso de toma de decisiones que compromete el presupuesto de un determinado nivel de gobierno.

Desde esta perspectiva, considerar el PP en la actualidad es una realidad en la gestión pública local, a la cual se han ido sumando otros municipios del país, por una parte, para cumplir con los lineamientos normativos y, por otra, para generar procesos de nueva gobernabilidad o cogobernabilidad, tal como lo manifiesta Llamas (2004) el PP:

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

> Debate las clásicas formas e instituciones de la democracia representativa y permite escuchar la voz de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones y en las agendas políticas a partir de nuevas demandas participativas y nuevas praxis de innovación democrática. (p. 325)

Lo anterior se relaciona con González-González y Pereda-Rodríguez (2009) quienes ven en el PP una de las innovaciones institucionales locales más practicadas, en donde un grupo de personas organiza sus actividades con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y aprender de su propia experiencia a partir de las decisiones colectivas, el compromiso y el avance progresivo.

En esa medida y con el propósito de recuperar la memoria, la trayectoria, los caminos recorridos, los logros y realizaciones, las dificultades y obstáculos de la planeación y del PP en la última década (1995-2017) de su existencia para el municipio de Pasto, en tanto es una estructura gubernamental que la promueve como parte de su función pública y, a la vez, es una necesidad de conocimiento relevante para la sociedad civil, la empresa privada, las organizaciones no gubernamentales, cívicas y comunitarias, la academia y, en general, la ciudadanía.

Para caracterizar la problemática que inspiró investigar el tema y lograr la georreferenciación de las principales fuentes que hablaban de PP fue relevante, en primera instancia, reconocer que el PP del municipio de Pasto tiene una estrecha relación con la identidad cultural heredada de las comunidades indígenas, contiene potencialidades sociales, culturales y políticas para contribuir al fortalecimiento de la democracia participativa y a la construcción de sujetos sociales y políticos. Esta es una característica del acumulado histórico del municipio de Pasto que lo distingue, particulariza y potencia en escenarios de tipo municipal, departamental, nacional, latinoamericano y mundial.

En segunda instancia, la expresión y la concreción de estas potencialidades no están garantizadas. Los procedimientos, la coordinación interinstitucional, las estrategias metodológicas, las herramientas, los instrumentos, las prácticas cotidianas de los funcionarios públicos y de los actores sociales para llevar a cabo la participación ciudadana en la planeación y el PP pueden resultar contradictorios y lesivos para el proyecto político democrático. Incluso los actores institucionales y comunitarios que las implementan pueden perseguir propósitos distintos y lejanos al anhelo de fortalecer la democracia participativa. En consecuencia, aunque en documentos de investigación a nivel académico, particular y de la misma administración local se hayan mostrado evidencias sobre la potencialidad social, cultural y política de la planeación y del PP era necesario recuperar su trayectoria, identificar los conocimientos generados y la opción de apropiarlos socialmente junto a la valoración de su impacto en el municipio de Pasto.

Por todo lo expresado, se vio la necesidad de sistematizar la experiencia en la medida que no toda la información sobre ella se ha documentado, ni analizado con enfoque evaluativo. Al contrario, la mayoría permanece aún en la vivencia de los actores que participan del PP, tanto lo que se encuentra documentado y lo que se debe sistematizar de la experiencia son requeridos para

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

poder formular indicadores asertivos que den cuenta del impacto social y político. Es así como cobran importancia las voces de los actores desde los documentos, desde su experiencia que se traduce en la memoria histórica oficial y no oficial de actores políticos, comunitarios, académicos y de quienes se logró comprender que se relacionan desde la esencia del PP, que es la participación de las comunas y corregimientos en la priorización de la inversión pública en el marco de sus necesidades.

Es preciso mencionar que al realizar la revisión documental de las fuentes documentales se encontró la participación de diferentes actores en los procesos de PP; representantes de la administración pública como el alcalde, los secretarios y directores de las diferentes dependencias, los corregidores de veredas; representantes de la sociedad civil como ediles, presidentes de las juntas de acción comunal, líderes y lideresas comunitarias militantes políticos de los diferentes partidos; representantes universitarios, docentes investigadores, estudiantes, comunidad en general, personas en situación de discapacidad, grupos étnicos, población LGTBI. Como falencia, solo en algunos documentos se menciona la organización de mesas temáticas para la participación de diferentes grupos poblacionales, sin embargo, los organizadores buscan que los actores participen de acuerdo a sus experiencias, necesidades y conocimiento de la dinámica de la comunidad.

De otra parte, el estado del arte permitió identificar documentalmente en dónde se ubican los actores de PP. Como se pudo evidenciar en la categoría actores, la información recolectada con mayor énfasis está en los temas de PP articulado con democracia, participación y planeación del desarrollo, por lo que es necesario resaltar la participación de varios entes gubernamentales, ciudadanos, comunales en la ejecución de los diferentes proyectos de PP. Si bien es cierto que existe la participación de los diferentes actores, el proceso de revisión documental permitió identificar el nivel de participación de cada uno de ellos en las diferentes etapas de presupuesto participativo, especialmente durante la planeación y ejecución del Proyecto. Otro elemento central es la planeación del desarrollo, aspecto importante que las instancias gubernamentales identifican al planear su participación en los diferentes proyectos de PP en Pasto involucrando comunidad o sus representantes.

Experiencias similares a nivel internacional y nacional que han contado con procesos de revisión documental en el tema de presupuesto participativo y que han aportado en su análisis apropiación social de conocimiento y aporte en toma de decisiones gubernamentales han sido por ejemplo Goldfrank (2006) quien investiga “los procesos de presupuesto participativo en América Latina: Éxito, Fracaso y Cambio” (p. 12), a través de los cuales se examina intentos encaminados a introducir mecanismo de participación en el proceso del presupuesto en gobiernos locales. El argumento central gira alrededor del diseño y los resultados del presupuesto participativo, los cuales dependen tanto de las intenciones de los diseñadores como de las condiciones previas del lugar específico, con base en las experiencias nacionales de Brasil, Bolivia, Guatemala Nicaragua y Perú.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

Otra experiencia investigativa en Chile es la de Noriega et al. (2016) quienes comparan el perfil de los participantes y no participantes del PP con el objetivo de aportar evidencias empíricas sobre si él mismo constituye un mecanismo que aporte a la inclusión social, específicamente de aquellos grupos que tradicionalmente han sido excluidos de los espacios democráticos a nivel local. Se tomaron como casos tres comunas del sur del país que en la actualidad implementan este proceso: Lautaro, Río Negro y Puerto Montt.

Ahora bien, el estudio de Fedozzi (2015) denominado "Porto Alegre: Participación contra hegemónica, efecto demostración y desconstrucción del modelo" (p.2) incorpora otros elementos de análisis como las condiciones históricas que dieron lugar al origen del PP en la capital del Estado de Río Grande del Sur, además de su transformación como institución participativa.

A nivel nacional, desde Medellín también se cuenta con el proceso investigativo de León-Gutiérrez et al. (2016) con el "potencial social y político de la planeación local y el presupuesto participativo en Medellín (Colombia) para fortalecer la democracia latinoamericana" (p.8). En este trabajo el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de Medellín revela y exalta como experiencia novedosa tanto para Colombia como para Latinoamérica en la medida que articula la planeación del desarrollo al PP por senderos normativos, político-institucionales y sociales.

En lo que respecta a lo metodológico, por más de 25 años el municipio de Pasto ha garantizado rutas, fases y etapas para lograr que la comunidad se involucre y participe, pasando de una experiencia inicialmente rural en 1995 a una organización de precabildos, cabildos y poscabildos en el 2017. En la revisión documental no se identifica coherencia con los aspectos generales del PP respecto a la categoría metodología, para el caso de Pasto se centra y organiza de acuerdo a cada dirigente político, no se evidencia un proceso que salga de la iniciativa comunitaria y un documento que consolide las diferentes etapas de PP. Si bien es cierto que es una estrategia que permite la democracia y la participación ciudadana no existen los lineamientos o un decreto que defina el desarrollo de la metodología de PP, esta depende en cada periodo del alcalde, su equipo y la experiencia con la que se cuente para el desarrollo de las estrategias o metodologías utilizadas.

De lo anterior, es posible inferir que el PP es una perspectiva que propone la relación entre conocimiento y poder, es la deliberación de carácter vertical y horizontal donde se pueden recoger aportes para llegar a tomar decisiones, donde los grupos tradicionalmente vulnerables y excluidos de los espacios democráticos se sientan en condiciones de actuar en defensa de sus propios intereses. Desde la norma y el ideal conceptual, el PP es un mecanismo de asignación equitativo y transparente de los recursos públicos, sin embargo, a nivel local, nacional e internacional las experiencias y trayectorias sistematizadas evidencian fallas e inconsistencias entre el deber ser y la realidad, además el alcance de las investigaciones varían entre su conceptualización, experien-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

cias exitosas en periodos de gobierno, pero también cómo articula la planeación del desarrollo al PP por senderos normativos, político-institucionales y sociales esperando que sean de beneficio colectivo (Belalcazar, 2022).

Las estrategias metodológicas implementadas para el diseño e implementación del ejercicio que parten desde un enfoque cualitativo incluyendo ejercicios de debate, consenso, toma de decisiones, observación, análisis documental, etc., permiten reflexionar en torno a las formas de su implementación. Algunos estudios internacionales han analizado la problemática de la participación ciudadana en contextos locales, como por ejemplo el estudio de caso del PP en los municipios de Morón y la Plata, Argentina (2006-2014) demostrando el rol de los actores y las modalidades de participación, analizando los resultados alcanzados desde la propia gestión municipal y social. Abordando, además, el tipo de proyectos que posibilita esta herramienta de participación y sus alcances en la escala local que permitieron identificar las características comunes y las diferencias según los casos, "demostrando cómo las distintas metodologías de implementación y el papel de los actores intervinientes en los presupuestos participativos bajo análisis influyen en los procesos de participación y en los resultados de la política" (Pagani, 2016, p. 65).

Finalmente, en lo que respecta a la inversión de PP en la dimensión de infraestructura, la revisión documental permitió evidenciar que las diferentes administraciones se han preocupado por financiar proyectos comunitarios propuestos desde las necesidades de los ciudadanos, además, la mayoría de administraciones contemplan en sus planes de desarrollo las proyecciones presupuestales para cada eje, pero en Pasto no se evidencian elementos centrados en el ordenamiento territorial de la ciudad. Por ello, es importante continuar indagando cómo y cuál es la inversión de los presupuestos en cada comuna y corregimiento, específicamente en el tema de infraestructura, de una forma más particular y no tan general.

## Conclusiones

El PP como experiencia de participación ciudadana se ha venido consolidando hace más de dos décadas en Pasto, reconociéndola como un proceso más de participación que de toma decisiones desde la comunidad respecto al presupuesto municipal, sin embargo, los avances, aprendizajes y vivencias están en la memoria de sus actores, y asiladas en diferentes dependencias de la administración y académica, lo que no ha permitido una sistematización con rigurosidad metodología y soporte investigativo.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

Si bien es cierto que de manera consecutiva el PP ha estado presente en las agendas e informes de gestión de las diferentes administraciones, a través del impulso de estrategias de participación comunitaria se evidenció una recurrencia correspondiente a que la iniciativa no ha salido de la ciudadanía, representada en sus actores civiles y comunitarios.

Los actores más relevantes en la implementación del PP en Pasto, de acuerdo a la revisión documental, fueron los alcaldes, secretarios de la administración, como también los ediles, presidentes de las juntas de acción comunal y líderes comunitarios.

La metodología que se ha implementado en el PP en el corredor oriental de Pasto ha ido evolucionando, pasó de un encuentro rural que fue impulsado por el dignatario municipal a un escenario que incluye hoy en día comunas y corregimientos, con estrategias participativas que pasan por una planeación, concertación, priorización y ejecución.

En lo que respecta a la inversión que han efectuado en las diferentes administraciones se reportan en el sistema de información de la Alcaldía. Esta estrategia de participación ciudadana al no estar formalizada implica que los recursos que se inviertan sean propios de la administración, sin embargo, la descripción particular de los recursos financieros no es conocida por la comunidad, ya que se quedan en las secretarias que ejecutan las obras.

## Financiamiento

La institución financiadora de la investigación *Evaluación del impacto social y político de las experiencias de presupuesto participativo (PP) en el corredor oriental de Pasto* fue la Universidad Mariana de Pasto.

## Conflicto de intereses

Las autoras declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

# Referencias

Agreda, E., & Hormasa, G. M. (2005). *Evaluación del componente participativo en el proceso de asignación presupuestal de recursos de inversión social realizada directamente por líderes de las comunas y corregimientos de Pasto* [Descripción]. Escuela Superior de Administración Pública. Agregar fuente.

Alcaldía de Pasto, Planeación Municipal. (1995). *Título del acta* [Acta de resumen en cuadro de inversiones, vigencia 1996. Pasto, Corregimiento la Laguna].

Alcaldía de Pasto. (1997). *Cabildo Abierto un paso hacia el desarrollo de nuestras comunidades. Promoción para la democracia y la participación ciudadana* [Descripción]. Alcaldía Municipal de Pasto. Edición de la Secretaria de Desarrollo Comunitario, Programa para la Reinserción y Red de Solidaridad Social, Presidencia de la República.

Alcaldía de Pasto, Fundación Suyusama, Fundación Social, & Comunidades. (2007). *Planes de Vida de Comunas y Corregimientos de Pasto* [Archivos magnéticos en Word].

Alcaldía de Pasto, Secretaria de Desarrollo Comunitario. (2017). *Estado de Ejecución de Proyectos de Presupuesto participativo – Cabildos*.

Alcalde Municipal, Junta Administradora Local, Representantes veredales. (1995, 12 de septiembre). *Título del acta* [Acta de compromiso entre el alcalde Antonio Navarro y las comunidades de las veredas del corregimiento de La Laguna conjuntamente con la administración local JAL).

Álvarez-Peña, J., Santofimio-Camacho, N., & Gómez-Puentes, J. (2017). Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones Viceministerio de Tecnologías de la Información Dirección de Gobierno en Línea. https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/

Belalcazar, N. (2022). *Presupuesto participativo: escenario democrático para fortalecer la gerencia y la política pública municipal. Experiencia en el corredor oriental, San Juan de Pasto (Nariño, Colombia), período 1995-2018* [Tesis de doctorado inédita]. UBC

Benavides-Vallejo, N. J. (2010). *Organizaciones sociales: un análisis a su participación desde la experiencia del proceso de presupuesto participativo en el sector rural del municipio de Pasto*. Universidad de Nariño.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

Bolaños-Escobar, M. R. (2009.) *Cabildos y Presupuesto Participativo, Una Nueva Opción Democrática en Pasto*. ESAP.

Bloj, C. (2009). *El "presupuesto participativo" y sus potenciales aportes a la construcción de políticas sociales orientadas a las familias*. CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/6157/LCl3123_es.pdf

Calpa, L. E. (2002). *De un enfoque de competencia a uno promocional y de emulación en la priorización de proyectos de Cabildos Ciudadanos en Pasto*. Fundación Grupo Social.

Chamorro-Usamag, C. M. (2010). *Incidencia del presupuesto participativo como instrumento en la inclusión social y territorial en el municipio de pasto*. CEILAT, Universidad de Nariño.

Concejo Municipal de Pasto. (2017). *Proyecto aprobados y presupuestos cabildos.*

*Constitución Política de Colombia* [Const.]. (1991). Bogotá, Colombia. https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2012). *Guía de Presupuesto Territorial. Auditoría General de la República*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/ProtocoloPPTX.pdf

Diaz-Muñoz, S., & Hernández-Hernández, L. (2010). *Eficiente Manejo del Proceso de Presupuesto Participativo (PPP) para la Comuna Cuatro en el Municipio de San Juan de Pasto Durante el Periodo 2004 – 2009* [Trabajo de Pregrado, Universidad de Nariño]. Sistema Institucional de Recursos Digitales. https://sired.udenar.edu.co/5263/1/83387.pdf

España-Narváez, M. P., & Morales-Caicedo, A. P. (2006). *Concertación Comunitaria para la Formulación del Proyecto de Potabilización de Agua para los Barrios Popular y Arnulfo Guerrero Presentado y Aprobado en Cabildo 2005*. CEILAT, Universidad de Nariño.

Fedozzi, L. (2015). Porto Alegre: Participación contra-hegemónica, efecto-demostración y desconstrucción del modelo. En L. Fedozzi (Coord.), *El Giro a la izquierda de los Gobiernos Locales de América Latina* (pp. 179-212). Fundación FLACSO.

Galeano-Marín, M. E., & Vélez-Restrepo, O. L. (2002). *Estado del arte sobre fuentes documentales en investigación cualitativa.* Universidad de Antioquia.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

Gaviria-Correa, A., Ardila-Vargas, R., & Santos-Zuluaga, Á. (2013). *Proyecto participación comunitaria para la planificación del desarrollo, la inversión pública y la productividad*.

Giraldo-Muñoz, M-C. (2010). *La metodología en el proceso en la planeación y presupuesto participativo en el municipio de pasto una propuesta desde la gerencia social.* CEILAT, Universidad de Nariño.

Goldfrank, B. (2006). Los procesos de "presupuesto participativo" en América latina: éxito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política, 26*(2), 3-28. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2006000200001

González-González, M., & Pereda-Rodríguez, J. L. (2009). Enfoque participativo y desarrollo local comunitario. *Revista Avances, 11*(4). https://docplayer.es/17388168-Enfoque-participativo-y-desarrollo-local-comunitario-title-focus-participative-and-community-local-development.html

Greda-Cárdenas, C. (2003). *Estado del arte de iniciativas sociales actuantes en el corredor oriental del municipio de Pasto*. CEILAT, Universidad de Nariño.

Guerrero-López, H. (2015). Rendición de cuentas presupuesto participativo Secretaría de Desarrollo Comunitario.

León-Gutiérrez, A., Hincapié, L., & Villa, G. (2016). Potencial social y político de la planeación local y el presupuesto participativo en Medellín (Colombia) para fortalecer la democracia latinoamericana. *EURE, 42*(125), 205-224. http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612016000100009

Ledezma-Meneses, J. D. (2007). *Análisis de los procesos de construcción de Planes de Vida*. Inédito, Pasto.

Ley 1551 de 2012. Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Julio 6 de 2012. DO. Nº48.483. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48267#:~:text=Formular%20y%20adoptar%20los%20planes,uso%20eficiente%20del%20suelo%20rural

Ley estatuaria 1757 de 2015. Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Julio 6 de 2015. DO. Nº49.565. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65335

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

Llamas, F. (2004). Los presupuestos participativos: nuevos mecanismos de innovación democrática en los gobiernos locales. *Psychosocial Intervention*, *13*(3), 325-344.

Meneces-Yela, C. (2013). *Análisis de la Pertinencia Jurídica de los Cabildos Abiertos Realizados por la Administración Departamental de Nariño en el Periodo 2008 – 2011* [Tesis de grado, Universidad de Nariño]. Sistema Institucional de Recursos Digitales. http://sired.udenar.edu.co/2543/

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2008). *Coquito Recargado*. *Ejercicios didácticos para entender los presupuestos participativos.*

Montaño-Zambrano, V. C. (2012). *Alcance de los Líderes Comunitarios como Sujetos Gestores de Desarrollo en la Aplicación del Presupuesto Participativo* [Tesis para optar al título de Especialista en Gerencia Social, Universidad de Nariño]. Sistema Institucional de Recursos Digitales. https://sired.udenar.edu.co/2009/1/85830.pdf

Montufar, H. W. (2008). *Del cabildo a la minga: hacia un modelo de democracia participativa*. Pasto, Colombia.

Mora, H. (2017). *El Presupuesto Participativo como herramienta para la construcción de paz: la experiencia del Municipio de Pasto, Nariño (2012-2015)* [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional–Pontificia Universidad Javeriana. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35634/Brillid%20Hilary%20Abril%20Mora.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Moreno de La Cruz, L. (2011). *Fortalecimiento de la mesa local de Participación y Presupuesto Participativo en el Municipio de Pasto*. ESAP.

Moreno-Muñoz, M. R. (2010). *Aprendizaje Social. Hacia una Cultura de Presupuesto Participativo de Pasto*. CEILAT Universidad de Nariño.

Alcaldía de Pasto. (1997). *Todo por pasto (1995-1997)* [Plan de desarrollo Municipal].

Noriega, A. (2016). Presupuestos participativos en Chile y su contribución a la inclusión social. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales,* (56), 203-218. https://doi.org/10.17141/iconos.56.2016.1865

Pagani, M. L. (2016). Análisis de la implementación y resultados del presupuesto participativo en contextos locales: dos casos en Argentina. *Cuadernos de Administración, 32*(56), 63-80. https://doi.org/10.25100/cdea.v32i56.4281

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

Parra-Erazo, O. (2002). *Plan y Presupuesto Participativo de Pasto. Sistematización de una vivencia, documento de Consultoría*. Pasto. https://docplayer.es/30667026-Plan-y-presupuesto-participativos-de-pasto-sistematizacion-de-una-vivencia-oscar-parra-erazo-consultor.html

Representantes comunitarios. (2017). *Cuadro de proyectos priorizados y avalados. Pasto Corregimiento de Buesaquillo: NA,4 PP. Inversión para Infraestructura definida en las fases de pre-cabildo y cabildo* [Conjunto de datos]. Fuente de los datos inéditos.

Representantes comunitarios. (2015). *Título del acta* [Acta de asamblea consultiva presupuesto participativo. Pasto, corregimiento de Buesaquillo].

Rodríguez de Caires, C. (2018). La Institucionalización de las políticas: análisis del presupuesto participativo de Pasto (1995-2016). *Revista Estudios de Políticas Públicas*, *4(*1), 46-62. https://doi.org/10.5354/0719-6296.2018.48661

Rosero-Benavides, L. A. (2005). Administración de proyectos de cabildo Pasto mejor 2004-2007 en el eje desarrollo y calidad de vida urbana y rural del programa recreación y deporte en las etapas de preinversión, contratación y ejecución. Pasto, Nariño.

Ruano-Jiménez, G. M. (2011). *Propuesta para la construcción de un modelo de Planeación y Presupuestación participativa* [Tesis para optar al título de Especialista en Gerencia Social, Universidad de Nariño]. Sistema Institucional de Recursos Digitales. https://sired.udenar.edu.co/3961/1/86395.pdf

Salgado, O. (s.f.). *Informe de Evaluación Ex – Post procesos de presupuesto Participativo. Cabildos Pasto – Nariño* [Informe].

Trujillo-Noguera, L. E. (2007). *Propuesta para hacer del proceso de presupuestación participativa en el municipio de pasto, una política social de justicia y equidad con criterios de eficacia económica y eficiencia social escuela superior de administración pública territorial Nariño y alto putumayo especialización en gerencia social San Juan de Pasto* [Proyecto plan y presupuesto participativo de Pasto. El Sur un Norte de Esperanza. Mímeo].

Tutistar-Rosero, D. (2010). *El sentido de lo público, un aporte desde la memoria y la historia del proceso de planeación y presupuesto participativo en el municipio de Pasto*. CEILAT, Universidad de Nariño.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.4003

Urbina-Ibarra, R. M. (2007). *Diagnóstico y estrategias de participación en la formulación del plan de desarrollo local de la comuna 10, de la Ciudad de San Juan de Pasto y del Corregimiento de Santa Bárbara. Municipio de Pasto* [Tesis de Pregrado, Universidad de Nariño].

Valencia, H. (2002). Manual Apoyo a la gestión para el desarrollo. Ciudades para un futuro sostenible. *Boletín*, (16).

OPEN ACCESS

# Análisis prospectivo y líneas estratégicas de acción para la producción agraria colombiana en un entorno pos-COVID-19[1]

## Prospective analysis and strategic lines of action for colombian agricultural production in a pos-COVID-19 environment

Luz Alexandra Montoya Restrepo[*], Iván Alonso Montoya Restrepo[**], María Camila Bermeo Giraldo[***], Fabio Rodrigo Leiva Barón[****]

*Universidad Nacional*

**Recibido:** 10 de diciembre de 2020–**Aceptado:** 19 de abril de 2022–**Publicado:** 2 de enero de 2023

**Forma de citar este artículo en APA:**
Montoya-Restrepo, L. A., Montoya-Restrepo, I. A., Bermeo-Giraldo, M. C., & Leiva-Barón, F. R. (2023). Análisis prospectivo y líneas estratégicas de acción para la producción agraria colombiana en un entorno pos-COVID-19. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*. *14*(1), 287-316.
DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

[1] Artículo en el marco del proyecto Hermes Universidad Nacional de Colombia: Sistemas agropecuarios para la inclusión productiva de los pobladores rurales y la construcción de paz territorial en Colombia. Estudios de caso.

[*] Doctora en Ciencias económicas, Universidad Nacional de Colombia. Profesora titular de la Facultad de Minas, Universidad Nacional de Colombia. Grupo de investigación Management & Marketing, Medellín- Colombia. Contacto: lamontoyar@unal.edu.co. ORCID: https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0002-4896-1615, https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=utRu0SsAAAAJ. Investigador principal.

[**] Doctor en ciencias económicas, Universidad Nacional de Colombia. Profesor titular de la Facultad de Minas, Universidad Nacional de Colombia. Grupo de investigación Management & Marketing, Medellín- Colombia, Contacto: iamontoyar@unal.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0959-3466. https://scholar.google.es/citations?user=3CKN2DMAAAAJ&hl=es. Investigador principal.

[***] Magister en Ingeniería Administrativa. Profesora de la Institución Universitaria Escolme, Colombia. Contacto: cies2@escolme.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0001-6501-513X, https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=v-jEZEgAAAAJ. Coinvestigadora.

[****] Doctor en Ciencias agrarias, Cranfield University. Profesor titular de la Facultad de Ciencias agrarias, Universidad Nacional de Colombia. Grupo Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental. Contacto: frleivab@unal.edu.co. ORCID: https://orcid.org/0000-0002-2497-0816. Investigador principal.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

## Resumen

El artículo desarrolla un análisis prospectivo exploratorio, orientado a la identificación de elementos de análisis, escenarios y líneas de acción estratégicas sobre la producción agraria colombiana en un entorno pos-COVID-19. El método empleado desarrolló revisión de literatura, análisis estructural para la identificación de escenarios y la enunciación de líneas de acción. Los hallazgos sugieren que la crisis de demanda es el elemento más influyente, y que posibles transformaciones del sector tendrían que pasar por cambios en el uso de los territorios agrarios, en la subordinación institucional y en una novedosa perspectiva de seguridad alimentaria.

## Palabras clave

COVID-19; Agroindustria; Estrategia de desarrollo; Prospectiva; Producción agrícola; Escenarios; Entorno postcovid; Colombia.

## Abstract

The purpose of the article was to develop a prospective exploratory analysis, oriented to the identification of elements of analysis, scenarios and strategic lines of action, on Colombian agricultural production in a post Covid-19 environment. The method used developed a literature review, structural analysis for the identification of scenarios and the enunciation of strategic lines. The findings suggest that the demand crisis is the most influential element, and that transformations in the sector would have to go through changes in the use of agrarian territories, in institutional subordination and in a novel perspective of food security.

## Keywords

COVID-19; Agribusiness; Development strategy; Prospective; Agricultural production; Scenarios; Postcovid environment; Colombia.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

**JEL**

L1 Firm Strategy

P42 Productive Enterprises • Factor and Product Markets • Prices • Population

Q18 Agricultural Policy • Food Policy

Q1 Agriculture

# Introducción

La emergencia de una pandemia mundial, derivada del contagio por el coronavirus SARS-Cov2, origen de la enfermedad denominada COVID-19, ha sido la causante de lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha denominado una "catástrofe" (PAHO, 2021) con enormes afectaciones a la humanidad, tanto en temas de salud como en el bienestar de las personas. La pandemia ha impactado no solo el bienestar de la población, sino que ha desarrollado efectos negativos en la forma de vida de la sociedad, la industria y la economía para años futuros (Guterres, 2020; Mancera, 2022). Según el comité para la coordinación de actividades estadísticas (CCSA), integrado por organizaciones internacionales y supranacionales, la escala y gravedad del COVID-19 no tiene precedentes (CCSA, 2020), y señala que entre las consecuencias de la pandemia se generaron amenazas adicionales como problemas en la cadena de suministro, inflación, crisis de producción en China, problemas de suministros energéticos en medio de políticas de transición hacia energías verdes, tensiones geopolíticas que han derivado en conflictos como la guerra ruso-ucraniana y posibles nuevos conflictos, nuevas cepas sin vacuna o nuevos virus (DW, 2021). Esta enfermedad ha afectado a casi todos los países del mundo, perjudicando de manera especial a los países en desarrollo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2021a, 2021b.

El Banco Mundial (BM, 2022) señala que esta crisis tardará años en desaparecer si no se toman medidas de recuperación, ya que las regiones de América Latina y el Caribe desarrollaron una pobreza que no habían tenido desde la década de los años 70 del siglo XX. Los retos son los mismos que antes de la pandemia, pero aumentados por la escasez de recursos, alejando a los países de la región de los objetivos de desarrollo del milenio. Los desafíos se encuentran en todos los frentes: educación, infraestructura, mejoramiento del sistema de salud, generación de empleo, disminución de la inflación, disminución de la deuda, fortalecimiento de los ecosistemas organizacionales, disminución de la pobreza, mejora de la alimentación, entre otros, en especial porque las medidas tomadas por los gobiernos lograron compensar el consumo, pero debilitaron los servicios públicos, lo cual se ha convertido en un patrón de desarrollo insostenible (Consejo

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

Nacional de Política Económica y Social, Conpes 4023, 2021) y pone a los países en un nivel alto de vulnerabilidad económica, social y ambiental —con mayor dependencia de los combustibles fósiles— (CEPAL, 2022).

En cuanto al impacto social se ha encontrado un aumento en la carga de desnutrición en los países de bajos ingresos —por cuenta de afectaciones en la producción agraria, dificultades de movilidad, impactos severos en comunidades vulnerables y agravamiento de las desigualdades existentes (especialmente en mujeres y niños) —, en los cuales la pobreza infantil aumentó más de 15 % (alrededor de 140 millones de niños, niñas y adolescentes), y en donde uno de cada dos niños de la región estaría en situación de fragilidad, esto sumado al nivel de abstencionismo escolar y retraso educativo (Fondo de las Naciones Unidas para los Niños Palomo et al., 2022. Muchas de las personas vulnerables se encuentran en el sector rural. En efecto, el sector agrario no ha sido ajeno a esta dinámica (Banco Agrario de Colombia, 2020): la crisis del sistema de abastecimiento, los conflictos internacionales, los aumentos en los precios del dólar, la crisis energética y la disminución de la oportunidad en insumos agrícolas hizo que los precios subieran en forma desproporcionada (CEPAL, FAO, 2021) lo que generaría para muchos la imposibilidad de producir por no contar con los recursos necesarios:

> Se prevé que factores como el endurecimiento de la política monetaria, el aumento de las tasas de interés reales, la persistencia de los elevados precios de la energía, el débil crecimiento de los ingresos reales de los hogares y el descenso de la confianza debiliten, todos ellos, el crecimiento. Estados Unidos y Europa están experimentando una brusca desaceleración y se prevé que, en 2023, las principales economías de mercado emergentes de Asia representen cerca de tres cuartas partes del crecimiento del PIB mundial. (OCDE, 2022 p. 1)

De otra parte, se reconoce que el sector agrícola ha sido vulnerado por este entorno, y aunque la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2022) evidencia la importancia del sector en la reducción de pobreza y las oportunidades que de este sector se derivan para hacer frente a las consecuencias de la pandemia, no es suficiente para mitigar las dificultades sociales y económicas: “el crecimiento económico en la agricultura es entre dos y tres veces más eficaz para reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria que el crecimiento en otros sectores” (The International Fund for Agricultural Development [IFAD], 2022, p. 19).

La producción agraria mundial y nacional es realizada, en su gran mayoría, por productores con pequeños predios y economías familiares (Lowder, Skoet & Singh, 2014); la producción de familias y pequeños productores se presenta como una alternativa interesante para solucionar los principales problemas del sector, los cuales se caracterizan en la región por su heterogeneidad, la variedad de zonas agroecológicas y la topografía (Parra-Peña & Puyana, 2022; Montoya & Montoya, 2022). Es así como el Tercer Censo Nacional Agropecuario colombiano realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2016) mostró que el 82 % de

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

los cultivos agrícolas representan el 6,3 % del total del área rural dispersa, siendo esto equivalente a 7 millones 115 mil hectáreas. Sobre esta información, Acevedo-Osorio & Martínez-Collazos (2016) mencionan que con respecto a las Unidades de Producción Agropecuarias (UPA):

> El 65,5% son fincas menores de 5 ha y son las que usan la mayoría de la tierra para fines agrícolas. En cuanto a su grado de sofisticación tecnológica o fuentes para la innovación, solo un 11,4% de los productores de estas unidades manifestó poseer tener maquinaria, mientras que un 11% solicitó crédito y un 9,6% de las unidades productoras recibieron asesoramiento técnico. (p. 3)

La pandemia aparece en Colombia en el marco de divergencias sobre la relevancia del proceso de paz y sus implicaciones con la producción agraria nacional. Diversos sectores académicos y profesionales han reconocido la necesidad de adelantar análisis prospectivos sobre el efecto y las repercusiones de la enfermedad en la producción, en virtud de lo insólito de la problemática. El ejercicio prospectivo ha mostrado muchas virtudes, y está orientado al estudio riguroso de las variables de un sistema, para prever escenarios futuros (Godet & Durance, 2011). En este sentido, los retos que encuentran académicos y profesionales se centran en:

> La pobreza en las zonas rurales duplica o triplica la pobreza en las zonas urbanas. El 90% del territorio rural se encuentra en pocas manos, las tierras no se usan para lo que son, la mayoría de las tierras están en cabeza de los hombres y los predios que están en cabeza de las mujeres no superan las 5 hectáreas, ya no hay jóvenes en el campo. Los precios de los insumos siguen subiendo, no tenemos transporte ni buena infraestructura … De estos productores en el país, los centros rurales llegan a señalar que el 70,3% se sienten pobres. (MassColombia, 2022, p. 1)

Este documento presenta un ejercicio exploratorio parcial orientado a considerar líneas de acción estratégicas, para buscar opciones desde el desarrollo del sector agropecuario que tengan efecto especialmente para afrontar el impacto del covid en el país; se tiene como principal objetivo la identificación, de manera participativa, de líneas de acción en el marco de posibles escenarios alternativos de futuros, para la producción agraria colombiana, reconociendo las afectaciones causadas por la pandemia de la enfermedad COVID-19, desde un enfoque cualitativo y basados en los estudios de planeación prospectiva. Mediante el trabajo de análisis con escenarios se espera esbozar líneas de acción con miras a la incidencia de acciones articuladas o de política pública en cuanto a producción agrícola y entornos rurales. El sustento conceptual y metodológico se da con los aportes en prospectiva estratégica del profesor Michel Godet y del Laboratorio LIPSOR, así como las herramientas y los materiales que se encuentran disponibles en el sitio web *www.laprospective.fr* y los realizados por el profesor Mojica (Mojica, 1999).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

# Marco metodológico

El pensamiento de futuro es una capacidad humana que se basa en la anticipación y la capacidad de generar alternativas de acción para modificar el porvenir, si no es el deseado. La planeación es el primer paso del quehacer gerencial, y se convierte en líneas de acción que deben ser adaptables, y de allí se organizan los recursos y las acciones. Sin embargo, las condiciones no siempre son estables o predecibles, y se requiere entender los impactos de los cambios actuales en las posibilidades futuras. El pensamiento anticipativo de la prospectiva posibilita la creación de escenarios que son representaciones de futuros posibles basados en las acciones presentes. Los escenarios (Gelabert-Veliz et al., 2022) son narraciones que describen caminos alternativos hacia el futuro. No predicen lo que va a suceder, pero sí permiten entender mejor a partir de hoy lo que puede suceder mañana (Peña-Torres et al., 2022). El objetivo fundamental de los escenarios es contar con un análisis de tendencias, situaciones deseables con la firme intención de adaptación al cambio (Vélez Jiménez et al., 2022).

Para la construcción de esta visión a largo plazo, Miklos & Tello (2007) proponen un proceso sistemático y colaborativo que puede usarse tanto en métodos cuantitativos como cualitativos (mixtos), que facilitan el entendimiento de eventos emergentes, el comportamiento de actores, las alteraciones de tendencias y las posibilidades de ocurrencia, así como la deseabilidad de que sucedan.

El método propuesto para esta investigación se desarrolló en 6 etapas:

**Etapa 1**

**Identificación de objeto de estudio**. El objeto de estudio está asociado a identificar escenarios futuros de la producción agraria colombiana, reconociendo las afectaciones causadas por la pandemia de la enfermedad COVID-19, en un horizonte temporal de cambios cualitativos, propios de las afectaciones causadas por la enfermedad.

Con base en el proceso metodológico establecido, se procedió a reconocer elementos de análisis relevantes sobre cómo la pandemia afecta a la producción agraria en el país, como tema de estudio y mediante el empleo de varias estrategias para la búsqueda de información, en una temática cada vez más reconocida por estudios académicos. Las estrategias de indagación incluyeron las siguientes:

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

- Búsqueda sistemática de literatura en reconocidas bases de datos bibliográficas.
- Identificación por conveniencia de documentos y selección de elementos clave por parte de los docentes participantes en el estudio.
- Análisis de los contenidos de las videoconferencias especializadas del ciclo denominado "Diálogos sobre el futuro de la agricultura y alimentación frente a la nueva configuración global", organizado por la Red Abierta de Prospectiva Innovación para América Latina y el Caribe (Programa CYTED).

**Etapa 2**

**Enunciación de la problemática y variables**. El problema central está relacionado con la identificación de escenarios futuros para la producción agraria colombiana, reconociendo las afectaciones causadas por la pandemia de la enfermedad COVID-19, a partir de elementos clave de análisis, los cuales provienen de la revisión de la literatura y del trabajo con los docentes invitados.

**Etapa 3**

**Enunciación de elementos clave de análisis**. Se identifican las variables sobre las cuales se espera que se configuren los escenarios futuros, para el logro de una situación deseable. Se reconocieron con base en la búsqueda de literatura y el trabajo colectivo (de más de 10 expertos del sector y que reconocen la prospectiva como oportunidad para realizar el análisis).

**Etapa 4**

**Análisis estructural mediante el empleo de multiplicación de matrices de impacto cruzado, aplicada con fines de clasificación (MIC MAC)**. En esta etapa de análisis estructural se realizó un ejercicio de valoración de influencias y dependencias entre los elementos para reconocer aspectos del funcionamiento del sistema y clasificar estos elementos de acuerdo con su poder de incidir sobre los demás.

**Etapa 5**

**Identificación de escenarios**. Con base en los resultados del análisis estructural se eligen elementos claves, los cuales se agrupan en dos categorías, y con base en la descripción de dos hipótesis por variable clave, se emplea la herramienta de los ejes de Schwartz.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

### Etapa 6

**Líneas de acción estratégica en un entorno pos-COVID-19**. El aprendizaje sobre la posibilidad de combinar hipótesis sobre variables, y los escenarios identificados, permite la identificación de líneas de acción estratégicas, formuladas sobre las variables claves prioritarias, las cuales permiten la enunciación de acciones deseables para mitigar o propiciar el desarrollo del sector agrario en un entorno pos-COVID-19.

**Figura 1.** *Esquema metodológico empleado usando prospectiva estratégica*

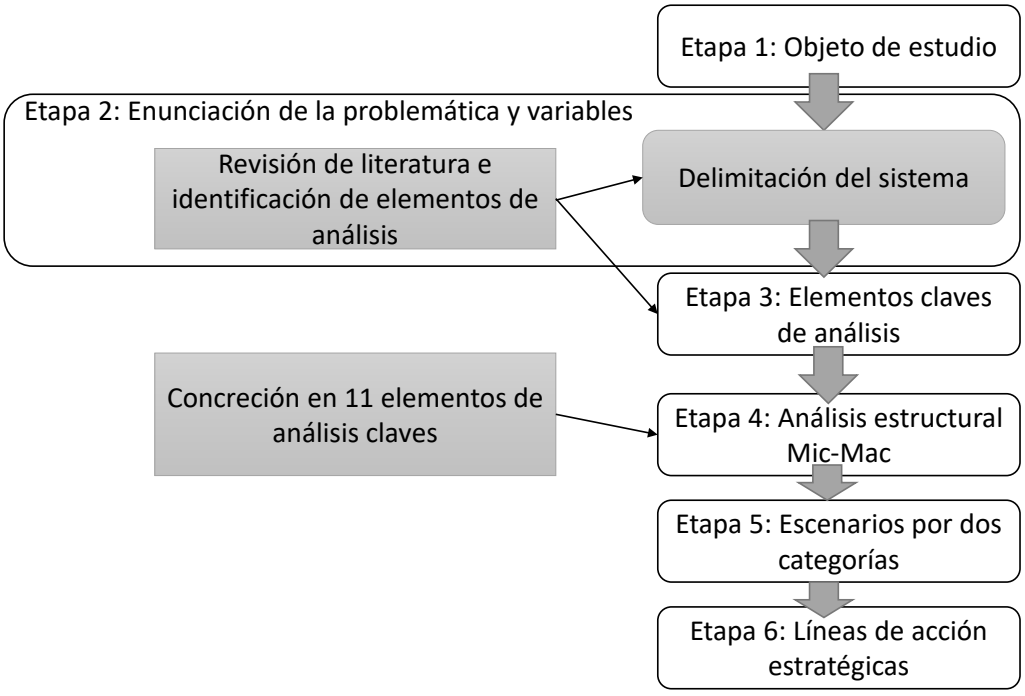


*Nota*. Elaboración propia con base en Godet & Durance, 2007.

Las organizaciones reconocen la oportunidad y conveniencia de los estudios de futuro y la prospectiva (CEPAL, 2022b) en que es posible dar líneas de acción de acuerdo con la variabilidad del contexto. El impacto del Covid ha retomado la utilidad de los estudios de prospectiva, la renovación de los paradigmas y las prácticas organizacionales, metodológicas y epistemológicas (CEPAL, 2021b).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

# Resultados

## Etapa 1

**Búsqueda de literatura.** Al realizarse la correspondiente búsqueda en la base de datos internacional Scopus, con los términos Covid-19 y *agriculture* en los campos título, *abstract* y *keywords*, se analizaron 250 documentos en el 2020, 609 en el 2021 y hasta mayo de 2022, 182 documentos (Scopus, mayo 2022).

**Figura 2.** *Principales áreas en la literatura*

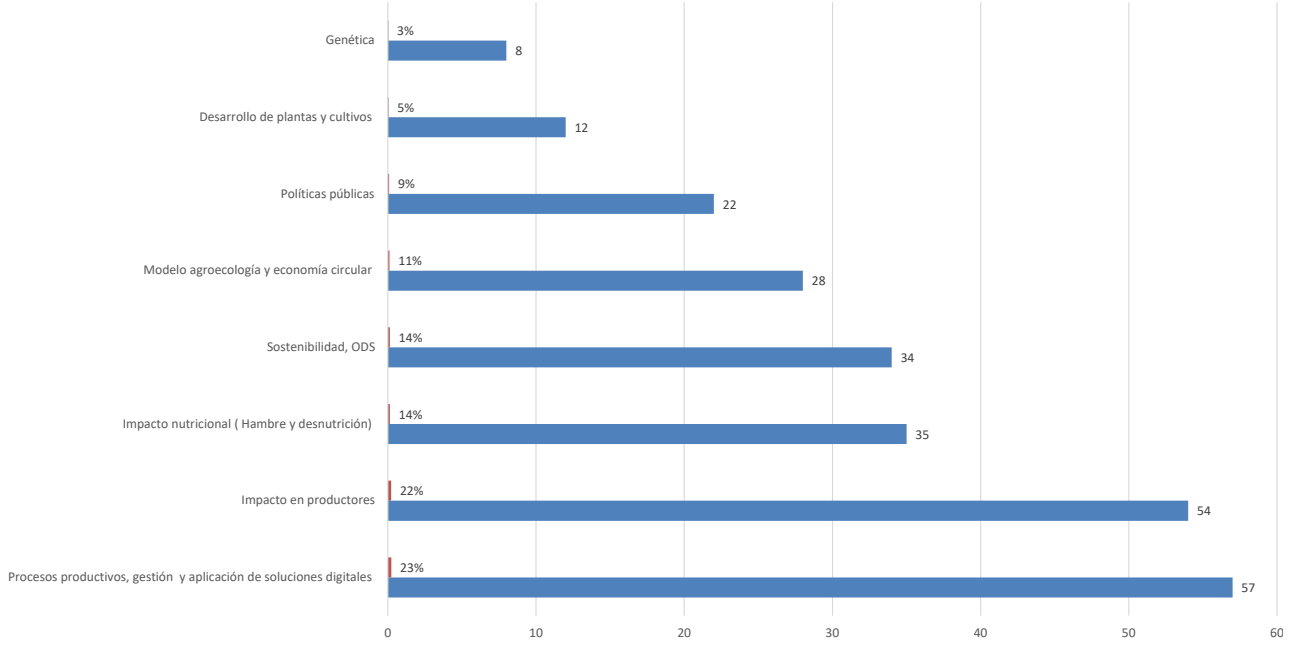


*Nota*. Elaboración propia.

Del análisis realizado se encuentra que los procesos productivos, la gestión, la aplicación de soluciones digitales y el impacto a los productores acumula el 45 % de las publicaciones de los tres años, en tanto que los dos siguientes elementos son el impacto en la nutrición y la pobreza, y las dificultades para alcanzar la sostenibilidad y los objetivos de desarrollo sostenible. El 11 % de los artículos analizados proponen modelos de agroecología y economía circular, un 9 % llama la atención sobre la importancia de la gobernanza en el sector y el desarrollo de políticas públicas, conducentes a solucionar los problemas provocados y bajar el impacto de los estructurales, y el 8 % se centra en el desarrollo de las plantas, su genética y los cultivos.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

Se prefirió la palabra clave *agriculture* sobre otras palabras clave para la indagación en la ecuación de búsqueda, pues esta arrojaba un mayor número de documentos resultantes. Mediante este análisis, se comprobó que la pandemia tiene un efecto importante en la cadena de suministro de alimentos (Gray, 2020), que afecta la demanda de alimentos. Siche & Schmidhuber et al. (2020) fueron de los primeros en advertir los problemas derivados de los confinamientos y, por tanto, de la seguridad alimentaria, especialmente en la población más vulnerable o de escasos recursos (Pu, Chen, & Zhong, 2021; Yin, Bai, & Zhang, 2021). Por otro lado, se llama la atención en la escasez de mano de obra, lo cual condujo a la disminución de la demanda y el consumo de las personas de bajos recursos (Abhishek et al., 2020), proponiendo alternativas como el aumento del gasto público de los gobiernos y el apoyo al desarrollo de los mercados. Otro grupo de publicaciones identificado corresponde al impacto de la pandemia en la seguridad alimentaria, la utilización de herramientas de la industria 4.0 para reducir desperdicio de alimentos, la identificación de otras proteínas de consumo, el desarrollo de innovaciones para hacer más competitivos los sistemas productivos alimentarios y la producción de vitaminas, el consumo de lípidos bioactivos y de hierbas, lo que puede apoyar al sistema inmunitario humano contra el ataque del SARS-Cov2 (Mabaya & Porciello, 2022; Dayioğlu & Turker, 2021; Galanakis, 2020). También se encuentra la preocupación por los pequeños productores, las necesidades del sector, los sistemas agroalimentarios y las dificultades de los procesos ambientales (Hambardzumyan & Gevorgyan, 2022; Ramonet, 2020; Ker & Cardwell, 2020), centrando sus análisis en los riesgos de variación de precios (costo de capital, energía, costo de insumos y la mano de obra), de producción (capacidad de las granjas y fincas para mantener la demanda y asegurar insumos requeridos) y fronterizos (cierre de fronteras que impiden el transporte y la exportación de alimentos), identificando estos elementos como los principales desafíos para el sector agrícola a causa del COVID-19.

En cuanto se analiza la literatura en América Latina, se encuentran estudios interesantes: (Castreo et al., 2022, Cruz-Sánchez et al., 2022; Sánchez, 2022; Sandoval-Cancino et al., 2021; Borsatto et al., 2020 (a), (b), Hiramatsu et al., 2020; Reis-Filho y Quinto 2020), entre otros, quienes enfocan los problemas locales de la región con acciones para gestionar la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y los sistemas productivos. Además, se considera que hay una disputa por los recursos que antes eran destinados para el SAN y ahora están siendo dirigidos al sistema de salud para confrontar la pandemia. Los autores proponen acatar las directrices para garantizar la producción a pequeña escala propuesta por la FAO, en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza como respuesta al escenario actual.

A inicios de la pandemia, McKibbin & Fernando (2020) desarrollaron un documento en el cual presentan siete escenarios de influjo de la pandemia: los escenarios del 1 al 3, cuando se supone que los contagios por la enfermedad COVID-19 están contenidos en China, por lo que el impacto económico en dicho país y las repercusiones en otros países son mediante el comercio, los flujos de capital y los impactos de los cambios en las primas de riesgo en los mercados financieros mun-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

diales. Los escenarios del 4 al 6 son escenarios donde el brote del COVID-19 ocurre en todos los países en diferentes grados. Los escenarios del 1 al 6 indican que los contagios son temporales. En el escenario 7 se espera que una pandemia leve se repita cada año por un futuro indefinido. Finalmente, el estudio demuestra que, en cualquiera de estos escenarios, hay un impacto en la economía global a corto plazo, especialmente en la escala de costos, y que ello afecta con mayor fuerza a las economías menos desarrolladas y a los pequeños productores. En la actualidad se encuentra que efectivamente se dieron los escenarios del 4 al 6 y sus correspondientes impactos y que hay una probabilidad importante de que se dé el escenario 7.

De igual manera se identificaron por conveniencia, algunos documentos clave alrededor de la problemática delimitada, entre los cuales se destacan los presentados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020a-b, 2021a-b, 2022b), la Organización de las Naciones Unidas (2022), la Organización de las Naciones Unidades para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2021, 2022), la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2022(b)) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, 2021), Committee for the Coordination of Statistical Activities. (2020). También se realizaron análisis de los contenidos de las varias videoconferencias, encontrando especial interés en las relacionadas con el ciclo "Diálogos sobre el futuro de la agricultura y alimentación frente a la nueva configuración global". También se atendieron las cuatro sesiones de los diálogos sobre el futuro de la agricultura, (Prospectiva ALC, 2020), retomando algunos elementos de análisis, en particular los relacionados con la conferencia de la doctora María Soledad Hidalgo Guerra (Chile).

**Etapa 2**

**Enunciación de la problemática y variables.** Se identificó como problemática la identificación de líneas de acción en el marco de posibles escenarios alternativos de futuros para la producción agraria colombiana, reconociendo las afectaciones causadas por la pandemia de la enfermedad COVID-19 desde un enfoque prospectivo. Esta problemática permitió avanzar en la identificación de variables que se convierten en la siguiente etapa en elementos de análisis del problema.

**Etapa 3**

**Elementos de análisis con base en las fuentes identificadas.** A partir de las estrategias de búsqueda descritas, se enunciaron 29 elementos de análisis provenientes de la lectura crítica de los documentos mencionados. En la siguiente tabla se listan los elementos de análisis de acuerdo con sus fuentes:

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

**Tabla 1**

*Elementos de análisis según las fuentes identificadas*

| Fuente | Elemento de análisis |
|---|---|
| CEPAL | Interrupciones en la cadena de suministro |
| CEPAL | Escasez de liquidez |
| CEPAL | Menor demanda de bienes y servicios de consumo |
| CEPAL | La pérdida de empleos y la debilidad de los mercados financieros reducen la riqueza y los ingresos. |
| Schmidhuber, Pound, y Qiao–FAO | Inminencia de crisis alimentaria (reducción en la demanda de alimentos). |
| Schmidhuber, Pound, y Qiao–FAO | Reducción del ingreso de productores. |
| Schmidhuber, Pound, y Qiao–FAO | Restricciones en la disponibilidad de mano de obra. |
| Schmidhuber, Pound, y Qiao–FAO | Mayores tiempos y costos de producción por cuenta de nuevas restricciones. |
| Schmidhuber, Pound, y Qiao–FAO | Afectaciones en las producciones comerciales por cuenta de restricciones en el comercio internacional con influencias diferenciales. |
| Aportado por los docentes participantes en el estudio | Estructura neoliberal de la producción agrícola: mercados globales de *commodities* con vocación exportadora, junto con producción de productos con ventajas en mercados locales. |
| Aportado por los docentes participantes en el estudio | Subordinación del productor agrario al cambio climático. |
| Aportado por los docentes participantes en el estudio | Subordinación del productor a las condiciones institucionales que hacen que sea muy pobremente remunerado el sector y el eslabón donde se asumen la mayor parte de los riesgos en la producción. |
| Aportado por los docentes participantes en el estudio | Relevo generacional. |
| Aportado por los docentes participantes en el estudio | Bancarización de los flujos en efectivo. |
| Aportado por los docentes participantes en el estudio | Afectación de la salud a productores de tercera edad. |
| Ramonet | Conflictos y *pax coronovírica*. |
| Ramonet | Cibervigilancia informática. |
| Ramonet | Dignificación de las prácticas culturales. |
| Ramonet | Pánico y desinformación por causa de la pandemia. |
| Ramonet | Capitalismo digital y revolución industrial. |
| Ramonet | Desglobalización. |
| Ramonet | Sentido mismo de la civilización humana. |
| Ramonet | Seguridad alimentaria como seguridad nacional (*green new deal*). |
| Abarca | Miopía en el uso de los territorios y relaciones urbano-rurales. |
| Abarca | Cambio del modelo energético – crisis del petróleo. |
| Hidalgo | Inocuidad de la producción agraria. |
| Hidalgo | Emergencia de nuevos modelos de negocios. |
| Hidalgo | Desperdicio y pérdida de alimentos en la cadena. |

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

Este listado inicial de elementos de análisis fue posteriormente sometido a un nuevo proceso de análisis crítico con los expertos seleccionados, el cual permitió que los 29 elementos de análisis identificados fueran condensados en 11 elementos claves, listados a continuación:

**Tabla 2**

*Elementos de análisis depurados en segunda ronda*

| Elementos de Análisis depurados del impacto del COVID-19 | Concepto |
|---|---|
| Afectación de estructuras y cadenas de suministro de la producción agraria. | Después de las transformaciones en la estructura agraria del país, luego de 30 años de implementación del modelo neoliberal, se han ocasionado afectaciones en las producciones comerciales y campesinas por cuenta de restricciones en el comercio internacional, con influencias diferenciales, así como interrupciones en las cadenas de suministro (Fría & De la Ossa, 2022; Banco de la República, 2022). |
| Afectación en los ingresos y liquidez de los productores agrarios. | Reducción del ingreso de los productores agrarios, y afectación de los flujos de caja por cuenta de la escasez de efectivo para sus operaciones cotidianas. Hay tendencias que se marcan hacia la eliminación del efectivo en las transacciones y su bancarización (CONPES 4023, 2021; Ramírez, 2022; Ley 2183 de 2021). |
| Emergencia de crisis económica y alimentaria por cuenta de reducción en la demanda de bienes y alimentos. | La expectativa sobre pérdida de empleos en la economía lleva a vislumbrar una mejor demanda de bienes y servicios de consumo, así como de una reducción en la demanda de alimentos. La debilidad de los mercados financieros frente a la crisis produce pérdidas de riqueza y de ingresos en el sistema económico (Macías-Villacreses et al., 2022; Gómez & Quispe-Casa, 2021; Universidad de Antioquia, 2022). |
| Afectación en la disponibilidad de mano de obra en la producción agraria. | Restricciones en la disponibilidad de mano de obra, afectada adicionalmente por el efecto de la pandemia en los productores de mayor edad y por la falta de relevo generacional (Gómez & Quispe-Casa, 2021; OIT, 2022a, 2022b. |
| Afectación en mayores tiempos y costos de producción por cuenta de la emergencia de nuevas restricciones en la producción agraria. | Afectación en mayores tiempos y costos de producción por cuenta de la emergencia de nuevas restricciones en la producción agraria (Valencia, 2022; Luque, Moreno, & Lanchipa, 2021; CEPAL, 2022 (b)). |
| Producción en entorno de cambio climático. | Proceso de subordinación que sufre la producción agraria por cuenta de los cambios en el clima y en el entorno natural de la producción primaria. (Luque, Moreno, & Lanchipa, 2021; Naciones Unidas, 2022). |
| Prolongada afectación en la producción agraria por cuenta de instituciones que mantienen baja la remuneración del sector. | Proceso de subordinación que sufre la producción agraria, desde la emergencia del liberalismo económico, que mantiene al sector con los mayores riesgos y con las más bajas remuneraciones en el sistema de suministro, en el eslabón primario. (Luque, Moreno, & Lanchipa, 2021; CEPAL, 2021 (b). |
| Dignificación de las prácticas culturales. | Ante la confrontación de la humanidad con la pandemia, se han revalorado sectores, como sucede en el caso de la producción agraria, sus prácticas culturales y la relevancia de estas en el sentido mismo de la civilización humana (CEPAL, 2022(b); Cardona &, Quintana, 2022; CEPAL, FAO, IICA, 2021). |

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

| Elementos de Análisis depurados del impacto del COVID-19 | Concepto |
|---|---|
| Emergencia del capitalismo digital. | Se advierte la emergencia de un nuevo capitalismo digital, basado en tecnologías de la cuarta revolución industrial, en cuyo marco se comienzan a reconocer nuevas formas de modelos de negocios. Más allá de las oportunidades, se advierte también el surgimiento de la ciber vigilancia informática al individuo, la hiper comunicación, la desinformación y la aparición de informaciones conducentes al pánico, con implicaciones en el sentido de libertad de las personas (CEPAL, FAO, IICA, 2021; Del Horno, 2020). |
| Seguridad alimentaria en el marco de nacionalismos, seguridad nacional y conflicto. | Emergencia de programas orientados a garantizar la seguridad alimentaria, como parte de tendencias conducentes a los nacionalismos y a la seguridad nacional. Emergencia de procesos locales de no conflicto, por cuenta de la influencia de la pandemia. Nueva relevancia de la inocuidad de la producción agraria, y de la existencia de los desperdicios y pérdidas de alimentos en el sistema productivo (Luque, Moreno, & Lanchipa, 2021; CEPAL, 2021(a), 2022(b); FAO, IICA, 2021; Universidad de Antioquia, 2022). |
| Miopía estratégica en el uso de los territorios. | Conflictos por tenencia y usos de los territorios, mediados por los relacionamientos existentes y los emergentes en la dialógica urbano-rural (CEPAL, 2021(a); Universidad de Antioquia, 2022). |

*Nota*. Elementos depurados con base en la primera identificación de elementos de análisis para el ejercicio, 2022.

## Etapa 4

**Análisis estructural de los elementos de análisis depurados.** Posterior a la concreción de los elementos de análisis se procedió con la participación de ocho docentes mediante mecanismos en línea para calificar la matriz de influencias directas, en la cual se describe la relación de influencias entre los elementos del sistema, calificando influencias de los elementos de las filas sobre los mismos elementos en las columnas en una matriz. El rango de calificación de las influencias se estableció, de acuerdo con la herramienta Mic-Mac® del laboratorio LIPSOR, en un rango de 0 a 3, siendo 0 ninguna influencia, hasta 3 como influencia fuerte. En este ejercicio no se calificaron influencias potenciales. En la tabla que se presenta a continuación se muestra la información sobre las sumas de calificaciones en filas y columnas de la matriz de influencias directas:

**Tabla 3**

*Suma en las filas y columnas en la matriz de influencias directas*

| No. | Variable | Total, número de filas | Total, número de columnas |
|---|---|---|---|
| 1 | Estructuras y cadenas de suministro de la producción agraria (ESTR) | 20 | 22 |
| 2 | Ingresos y liquidez de los productores agrarios. (INGR) | 19 | 27 |
| 3 | Crisis económica y alimentaria por cuenta de reducción en la demanda de bienes y alimentos (CRISIS) | 24 | 23 |
| 4 | Disponibilidad de mano de obra en la producción agraria (MDO) | 19 | 22 |
| 5 | Tiempos y costos de producción por cuenta de la emergencia de nuevas restricciones en la producción agraria (COSTOS) | 20 | 28 |
| 6 | Producción en entorno de cambio climático (CCLIMA) | 21 | 12 |

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

| No. | Variable | Total, número de filas | Total, número de columnas |
|---|---|---|---|
| 7 | Instituciones que mantienen baja la remuneración del sector (INST) | 23 | 20 |
| 8 | Dignificación de las prácticas culturales (CULT) | 20 | 15 |
| 9 | Emergencia del capitalismo digital (CAPDIG) | 20 | 16 |
| 10 | Seguridad alimentaria en el marco de nacionalismos, seguridad nacional y conflicto (SEGUR) | 21 | 25 |
| 11 | Miopía estratégica en el uso de los territorios (USOTERR) | 23 | 20 |
| | Totales | 230 | 230 |

*Nota*. Elaboración propia, con base en el empleo del aplicativo Mic-Mac® de LIPSOR, 2022.

Posteriormente, siguiendo la rutina de trabajo en el aplicativo Mic-Mac®, se aplicó un análisis de influencias indirectas. La Matriz de las Influencias Indirectas se calcula multiplicando la matriz directa por ella misma y realizando este proceso en sucesivas iteraciones. Así, se logra estabilizar dimensionalmente los resultados y encontrar una clasificación de las variables al enfatizar las variables más importantes del sistema. De este modo, de acuerdo con las pretensiones de la herramienta, se considera la difusión de los impactos por bucles de retroalimentación y, en consecuencia, se puede tratar las variables de forma jerárquica (Ayuda de Mic- Mac®).

A continuación, se puede apreciar el gráfico de influencias indirectas más fuertes, donde es posible ver cómo los costos y precios se encuentran muy influidos por los demás elementos del sistema, y donde el uso de la tierra y la crisis por cuenta de reducción en la demanda son las influencias más fuertes en los costos de los productores. También resultan muy influidos los ingresos y liquidez de los productores agrarios, y la seguridad alimentaria.

**Figura 3.** *Gráfico de influencias indirectas de los elementos analizados mediante Mic-Mac®*

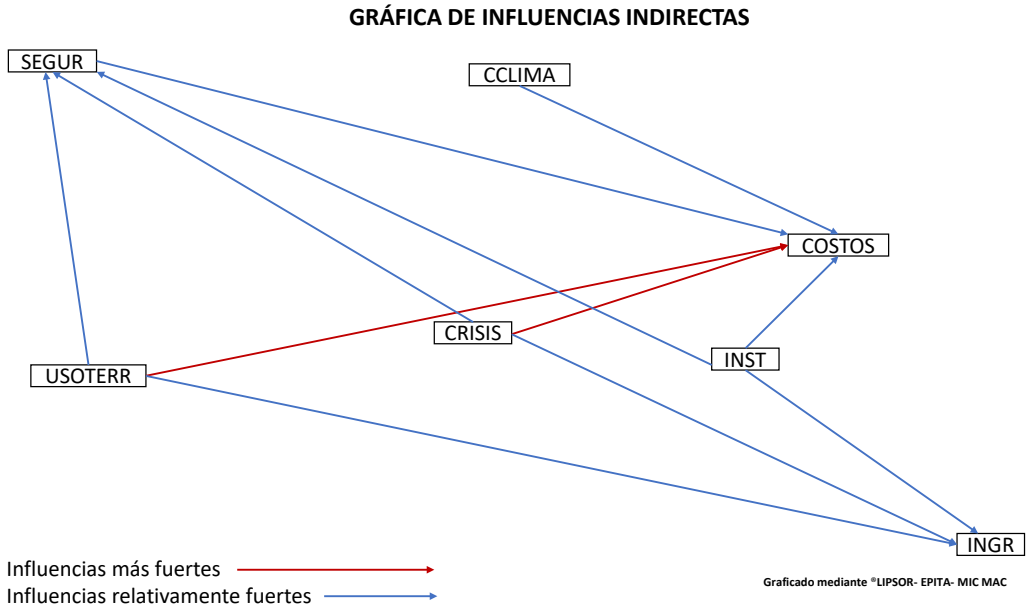


*Nota*. Elaboración propia con base en el empleo del aplicativo Mic-Mac® de LIPSOR, 2022.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

El correspondiente mapa de influencias y dependencias indirectas se puede apreciar en la figura 3. El mapa permite establecer cuatro regiones en el plano:

**Tabla 4**

*Clasificación de los elementos según influencias y dependencias*

| Elementos | Influencias | Dependencias |
|---|---|---|
| Elementos motrices | más influyente | menos dependiente |
| Elementos dependientes | menos influyente | más dependiente |
| Elementos autónomos | menos influyente | menos dependiente |
| Elementos de enlace | más influyente | Más dependiente |

*Nota*. Elaboración propia con base en el empleo del aplicativo Mic-Mac® de LIPSOR, 2022.

**Figura 4.** *Gráfico de influencias indirectas de los elementos analizados mediante Mic-Mac®*

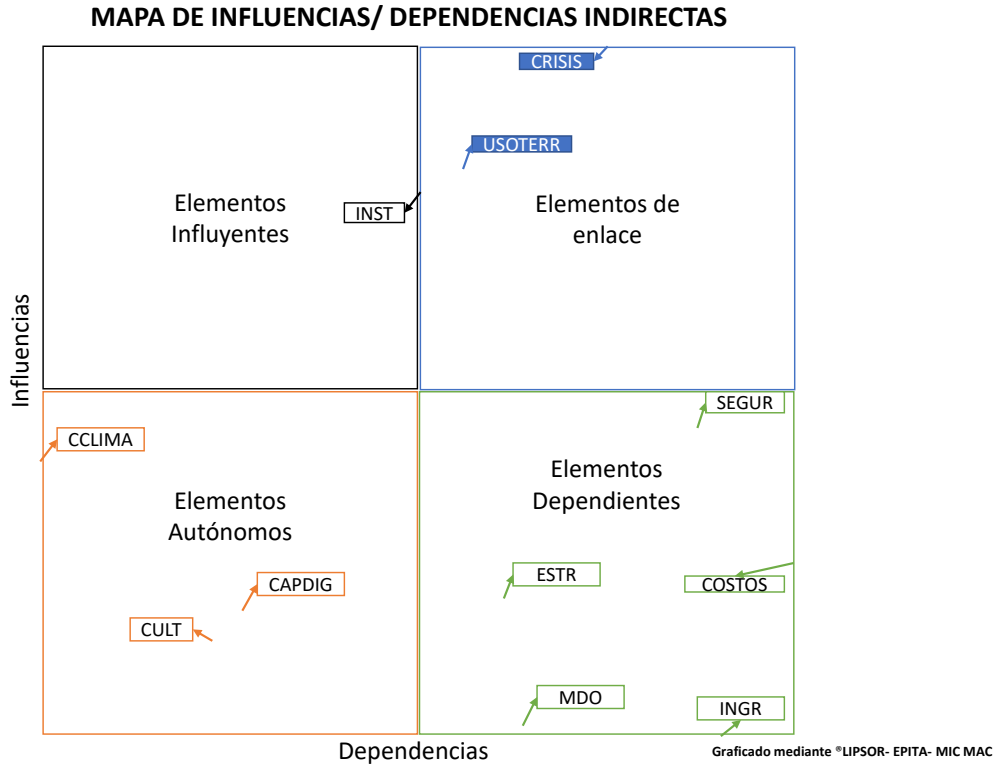


*Nota*. Elaboración propia con base en el empleo del aplicativo Mic-Mac® de LIPSOR, 2022.

La crisis de la demanda (así como la ausencia de esta por los problemas sociales y económicos), como es de esperarse según la teoría económica, es un elemento muy influyente en el sistema. De igual manera lo son el conflicto por el uso y tenencia de la tierra en el país, y el proceso histórico de subordinación de la agricultura en el desarrollo del capitalismo liberal, que ha mantenido al

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

sector con bajas remuneraciones y los mayores riesgos en la cadena de producción y suministro. Sobre este histórico proceso de subordinación se destaca el trabajo del profesor Mark Tauger sobre historia de la agricultura mundial (Tauger, 2010). Los elementos como cambio climático, prácticas culturales y capitalismo digital son variables autónomas en el sistema y, en apariencia, menos comprometidas en influir a las demás en el sistema. La crisis de la demanda también es una de las variables más dependientes, por lo que tiene un papel estratégico en la gestión del sector en entorno pospandemia, mientras que las variables de ingresos, costos y mano de obra son las más dependientes frente a las demás. Cobra un papel más relevante la seguridad alimentaria y se subordina la estructura de la producción y de las cadenas de suministro a la gestión que se haga de la crisis.

**Etapa 5**

**Escenarios mediante uso de categorías.** El método que fue empleado para identificar escenarios hizo uso de la conformación de dos ejes de análisis, siguiendo la herramienta conocida como "ejes de Peter Schwartz". A continuación, se describen los escenarios, luego de clasificar los elementos influyentes y de enlace en dos categorías. Esta herramienta permite llevar la priorización a acelerar la discusión, por medio de reducir el enfoque hacia dos fuerzas que parecen más críticas, las cuales configuran los ejes de una matriz de escenarios 2 x 2 (Ogilvy & Schwartz, 2004). Para el análisis se adelantaron las siguientes etapas:

1) Descomposición del sistema hasta identificar las variables claves. Se descartaron los elementos autónomos y dependientes y se configuraron los ejes con los siguientes elementos influyentes y de enlace: aspectos institucionales, crisis de demanda, uso de la tierra y se incluyó el elemento de seguridad alimentaria.

2) Formulación del cuadro de 2 hipótesis x 2 categorías. Se asumió como hipótesis de futuro el desempeño favorable en un horizonte futuro a largo plazo de los elementos seleccionados. Esta enunciación de hipótesis aparece en la tabla 5.

3) Descripción de los escenarios de acuerdo con las categorías e hipótesis.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

En la siguiente figura se relacionan las categorías e hipótesis precisadas:

**Figura 5.** *Gráfico de ejes de Schwartz de categorías e hipótesis para conformar escenarios futuros*

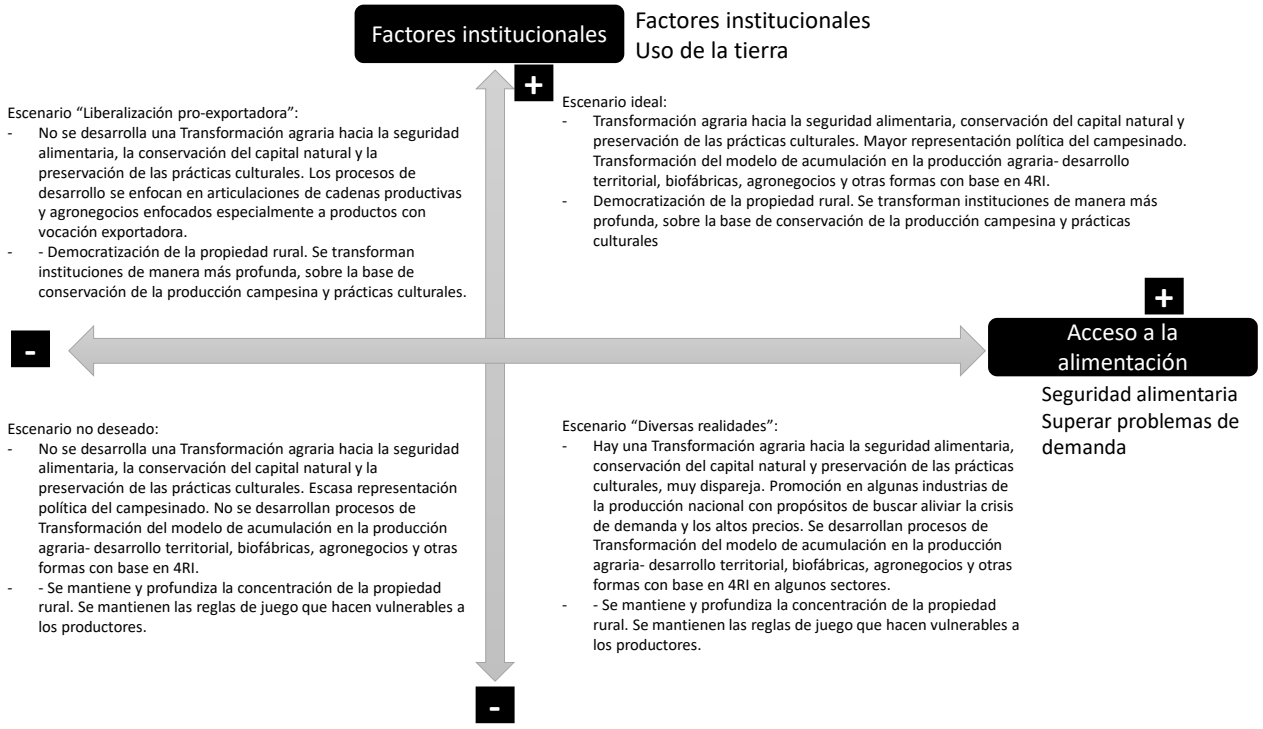


En la tabla 5 se aprecia la hipótesis deseada de futuro para los elementos de análisis considerados en el análisis de los ejes de Schwartz:

**Tabla 5**

*Hipótesis formuladas para los elementos de análisis*

| Elementos de Análisis depurados | Hipótesis deseada de futuro |
|---|---|
| Emergencia de crisis económica y alimentaria por cuenta de reducción en la demanda de bienes y alimentos. | Transformación del modelo de acumulación en la producción agraria- desarrollo territorial en producciones familiares campesinas, y el desarrollo de biofábricas, agronegocios y otras formas con base en 4RI en unidades productivas empresariales. |
| Prolongada afectación en la producción agraria por cuenta de instituciones que mantienen baja la remuneración del sector. | Se transforman las instituciones de manera profunda sobre la base de conservación de la producción campesina y prácticas culturales. |
| Seguridad alimentaria en el marco de nacionalismos, seguridad nacional y conflicto. | Transformación agraria hacia la seguridad alimentaria, conservación del capital natural y preservación de las prácticas culturales. Mayor representación política del campesinado. |
| Miopía estratégica en el uso de los territorios. | Mayor democratización de la propiedad rural. |

En la siguiente sección, con base en las hipótesis identificadas, se presenta la enunciación de escenarios en los cuadrantes originados mediante el uso de los ejes de Schwartz.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

## Enunciación de escenarios

Los siguientes son los escenarios que se desprenden del uso de los ejes de Schwartz:

**Escenario ideal: (condiciones favorables en ambas categorías).** Transformación agraria hacia la seguridad alimentaria, conservación del capital natural y preservación de las prácticas culturales. Mayor representación política del campesinado. Transformación del modelo de acumulación en la producción agraria- desarrollo territorial, biofábricas, agronegocios y otras formas con base en 4RI.

Democratización de la propiedad rural. Se transforman instituciones de manera más profunda sobre la base de conservación de la producción campesina y prácticas culturales.

**Escenario "Liberalización pro-exportadora": (cambio favorable a futuro en los factores institucionales, pero desfavorable en el acceso a la alimentación).** No se desarrolla una transformación agraria hacia la seguridad alimentaria, la conservación del capital natural y la preservación de las prácticas culturales. Los procesos de desarrollo se enfocan en articulaciones de cadenas productivas y agronegocios enfocados especialmente a productos con vocación exportadora.

Democratización de la propiedad rural. Se transforman instituciones de manera más profunda sobre la base de conservación de la producción campesina y prácticas culturales.

**Escenario "Diversas realidades": (cambio desfavorable a futuro en los factores institucionales, pero favorable en el acceso a la alimentación).** Hay una transformación agraria hacia la seguridad alimentaria, conservación del capital natural y preservación de las prácticas culturales muy dispareja. Promoción en algunas industrias de la producción nacional con propósitos de buscar aliviar la crisis de demanda y los altos precios. Se desarrollan procesos de transformación del modelo de acumulación en la producción agraria- desarrollo territorial, biofábricas, agronegocios y otras formas con base en 4RI en algunos sectores.

Se mantiene y profundiza la concentración de la propiedad rural. Se mantienen las reglas de juego que hacen vulnerables a los productores.

**Escenario no deseado: (condiciones desfavorables en ambas categorías).** No se desarrolla una transformación agraria hacia la seguridad alimentaria, la conservación del capital natural y la preservación de las prácticas culturales. Escasa representación política del campesinado. No se desarrollan procesos de transformación del modelo de acumulación en la producción agraria-desarrollo territorial, biofábricas, agronegocios y otras formas con base en 4RI.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

Se mantiene y profundiza la concentración de la propiedad rural. Se mantienen las reglas de juego que hacen vulnerables a los productores.

# Conclusiones

Los investigadores consultados en el estudio perciben que la pandemia tendrá un importante efecto en la producción agraria, pero especialmente en los productores agrarios, quienes son en su mayoría pequeños propietarios cuyas producciones se apalancan en mano de obra familiar. De acuerdo con la literatura consultada y con los análisis realizados se percibe como relevante cuatro elementos de análisis que se ubicaron en la zona de elementos influyentes y de enlace. Con el objetivo de instaurar líneas de acción estratégica para buscar superar las graves afectaciones por causa de la enfermedad COVID-19 se retoman propuestas sobre estos elementos identificados y se agregan recomendaciones sobre los elementos que quedaron ubicados en la zona de elementos dependientes, los cuales tienen un importante impacto sobre los productores agrarios.

La primera línea estratégica, con miras a establecer iniciativas y acciones, está asociada con poder conjurar los efectos en la demanda y en la alimentación causados por la crisis de la pandemia. La influencia de este elemento de análisis sobre los demás es muy marcada y sería una de las prioridades a la hora de buscar superar los estancamientos económicos y sociales.

La segunda línea estratégica está asociada a la solución de los problemas de conflicto por el uso y tenencia de la tierra y por los usos con mejor vocación productiva. Aunque ha sido un tema tradicional en la agricultura colombiana se debe analizar la marcada concentración de la propiedad rural y los fracasos en la redistribución de la riqueza o de reforma agraria.

La tercera línea de trabajo alude a otro problema histórico del sector agrario: las condiciones institucionales en las cuales se desarrolla la agricultura comercial en el marco de la evolución del capitalismo contemporáneo, que mantiene con bajas remuneraciones a la producción de pequeños productores agrarios. Desde la siembra hasta la cosecha es donde se encuentran los mayores riesgos en la producción, y es en esa etapa del sistema de valor donde se encuentran las más bajas remuneraciones.

La cuarta línea estratégica se relaciona con la seguridad alimentaria nacional. Es una variable que gana en influencia y que requerirá de nuevos estímulos para su funcionamiento con apoyo gubernamental, en especial para destrabar urgentes problemas de demanda y alimentación en el marco de las graves afectaciones que pueda generar la pandemia.

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3842

La quinta línea de trabajo se vincula con la anterior, y tiene que ver con la estructura de la producción agraria nacional y el funcionamiento de los sistemas de suministro internacionales y locales que se generan con base en dicha estructura. Las iniciativas novedosas que puedan surgir en cuanto a seguridad alimentaria y nutricional y soberanía alimentaria tendrán que acompañarse de las necesarias transformaciones en el ámbito estructural. Ambas líneas estarán poderosamente influidas por el tamaño y daños generados por la crisis de demanda.

La sexta línea estratégica suele considerarse como una de las fundamentales a la hora de pensar en el sector agrario, y es la de tiempos y costos de producción. Es relevante considerar que estas afectaciones en los costos no provienen de un ejercicio meramente endógeno a la hora de producir por parte de campesinos y agricultores, sino que están muy influenciados por la estructura de la producción y el costo de los insumos, la institucionalidad del sistema de valor y la concentración de la propiedad de la tierra, usualmente poco productiva. Este tema puede tener repercusiones muy marcadas en la posibilidad de beneficios para los productores y en la afectación inflacionaria de economías y regiones.

La séptima línea de trabajo tiene que ver con la disponibilidad presente y futura de mano de obra en el sector agrario. Esto es tanto la familiar como la contratada, por lo que también será necesario anticipar actividades de emprendimiento y programas de relevo generacional en las economías familiares de producción.

La octava línea de trabajo, aunque será una de las más urgentes, tiene que ver con las afectaciones en ingresos y liquidez que tendrán los productores por causa del COVID-19. Los créditos y apoyos a la liquidez deben diseminarse ampliamente por el sistema productivo y no solamente entre los grandes productores. Tampoco parecen certeras las opciones de favorecer una mayor liquidez por la vía del crédito rotativo.

Los escenarios futuros muestran posibilidades abiertas para la entrada de nuevas líneas de negocio o con un uso más estratégico de las tierras. También parecen reconocer que la innovación tecnológica por las vías de la cuarta revolución industrial tendrá un efecto muy importante en las decisiones y estructura de la producción, y que las economías campesinas tendrán que confrontar retos muy grandes, mostrando toda su capacidad de resiliencia, adaptabilidad y funcionalidad. Sin embargo, tal como se afirma en algunos de los documentos consultados, las comunidades vulnerables se vieron más afectadas por la incidencia del SARS Cov-2 que aquellas con más recursos y capacidades. Las economías campesinas y de agricultores de carácter familiar pueden verse gravemente afectadas y tener un panorama aún más difícil que el habitual. El papel del Estado será crucial si la intencionalidad es mantener vigentes estas estructuras de producción agraria.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

Pero también se debe insistir en la posibilidad de orientar los esfuerzos al logro del escenario deseado. La intencionalidad y el ejercicio de la deliberación, para orientar un futuro próspero y auspicioso, son los componentes claves en el ejercicio de la apropiación responsable de las acciones que se originan cuando se busca anticipar futuros, pero especialmente cuando se desea construir futuros venturosos. La pandemia permite darles actualidad y vigencia a transformaciones estructurales con las que no se suele pensar cuando no se está en las contingencias de la crisis. También las semillas de un modelo liberal de producción más inclusivo, democrático en la propiedad, uso, remuneración y reconocimiento de la labor productiva, orientada a la seguridad alimentaria y a la preservación cultural y ambiental, podrían ser posibles como emergencia de la crisis COVID-19.

## Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## Referencias

Abarca, K. (2020, 1 de abril). *Debilidades de la política pública desveladas por un virus*. Debate & opinión. América Economía. https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/debilidades-de-la-politica-publica-desveladas-por-un-virus

Abhishek, B. V., Gupta, P., Kaushik, M., Kishore, A., Kumar, R., Sharma, A., & Verma, S. (2020). India's Food System in the Time of COVID-19. Economic&Political Weekly, 55(1). https://www.epw.in/journal/2020/15/commentary/indias-food-system-time-covid-19.html

Acevedo-Osorio, Á., & Martínez-Collazos, J. (Comps.). (2016). *La agricultura familiar en Colombia. Estudios de caso desde la multifuncionalidad y su aporte a la paz*. Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.

Banco Agrario de Colombia. (2020, 8 de abril). *Posibles efectos del Covid-19 en el sector agropecuario* [Diapositivas de PowerPoint]. Presentación. https://drive.google.com/file/d/1NyjI6G4qIY_kd5pECHVSI_xN1EOo1Lbw/view

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3842

Banco de la República. (2022). *Informe de Política Monetaria 2022*. https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/10269/informe-politica-monetaria-enero-2022.pdf

Banco Mundial en América Latina y el Caribe. (2022). *América Latina y el Caribe: panorama general*. www.bancomundial.org/es/region/lac/overview#1

Borsatto, R., Grigoletto, F., Macedo, A. de C., & Martensen, A. C. (2020a). Municipalities responses to ensure food and nutritional security in pandemic time. In SciELO Preprints. https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.163

Cardona, L., & Quintana, L. (2022). Pedagogías de las re-existencias de las mujeres rurales en el departamento del Quindío (Colombia). Cultura y Covid-19. *Revista Espacios*, *43*(04), 77-91. https://www.revistaespacios.com/a22v43n04/a22v43n04p06.pdf

Castro, P. A., Bustos, J. P., & Rueda-Guevara, P. (2022). Estrategias de fortalecimiento de la seguridad y la soberanía alimentaria en medio de la pandemia de COVID-19 en Colombia. Biomédica, 42(Suppl 1), 26. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC9371775/

Cepal, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del Covid-19.: Eefectos económicos y sociales*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf

Cepal, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. ( 2021), (a) (18 de octubre). *Crecientes asimetrías globales entre países desarrollados y en desarrollo dificultan una recuperación pos tpandemia con mayor igualdad y sostenibilidad: CEPAL*. https://www.cepal.org/es/noticias/crecientes-asimetrias-globales-paises-desarrollados-desarrollo-dificultan-recuperacion-pos

Cepal. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). (b) *Instituciones resilientes para una recuperación transformadora pospandemia en América Latina y el Caribe: aportes para la discusión*. https://www.cepal.org/es/publicaciones/47316-instituciones-resilientes-recuperacion-transformadora-pospandemia-america-latina

Cepal, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). (a) *Cómo financiar el desarrollo sostenible.: Recuperación de los efectos del Covid-19 en América Latina y el Caribe.* https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47720/1/S2100878_es.pdf

Cepal, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). (b) *Agenda 2030 y Prospectiva*. https://comunidades.cepal.org/ilpes/sites/default/files/2019-04/Agenda%202030%20y%20prospectiva.pdf

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura Cepal, FAO, IICA. (2021). *Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas.: Una mirada hacia América Latina y el Caribe 2021-2022*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47208/1/CEPAL-FAO21-22_es.pdf

Committee for the Coordination of Statistical Activities (CCSA). (2020). *How Covid-19 is changing the world: a statistical perspective*. https://unstats.un.org/unsd/ccsa/documents/covid19-report-ccsa.pdf

Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes 4023. (2021). Política para la reactivación, la repotenciación y el crecimiento sostenible e incluyente: nuevo compromiso por el futuro de Colombia. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4023.pdf

Cruz-Sánchez, Y., Baca del Moral, J., Ramírez García, A. G., & Monterroso-Rivas, A. I. (2022). Enfoques metodológicos de evaluación de seguridad alimentaria en México. *Revista de filosofía,* (100), 530+. https://doi.org/10.5281/zenodo.6028687

DANE. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2016). *Tercer Censo Nacional Agropecuario*. https://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf

Dayioğlu, M. A., & Turker, U. (2021). Digital Transformation for Sustainable Future-Agriculture 4.0: A review. Journal of Agricultural Sciences, 27(4), 373-399. https://doi.org/10.15832/ankutbd.986431

Deutsche WelleDW. (2021, 30 de diciembre). *Cinco amenazas para la economía mundial en 2022*. https://www.dw.com/es/cinco-amenazas-para-la-econom%C3%ADa-mundial-en-2022/a-60296032

FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2022). *Reducir la pobreza rural. Portal de apoyo a las políticas y la gobernanza*. https://bit.ly/34cCj2C

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola IFAD. (2022). La Covid-19. https://bit.ly/35oB0yl

Fría, F., & De la Ossa, S. (2022). *Cadena de suministro internacional y sus retos para las empresas frente a la pandemia Covid-19*. [Tesis de grado, Universidad de Córdoba]. Repositorio Universidad de Córdoba. https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/5101/Delaossaescobarsergioandres-Friafabrafabianfernando.pdf?sequence=1&isAllowed=y

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3842

Galanakis, C. (2020). The Food Systems in the Era of the Coronavirus (Covid-19) Pandemic Crisis. [Los Sistemas Alimentarios en la Era de la Crisis Pandémica del Coronavirus (Covid-19).]*Foods, 9*(4), 523. https://doi.org/10.3390/foods9040523

Galanakis, C. M. (2020). The food systems in the era of the coronavirus (COVID-19) pandemic crisis. [Los sistemas alimentarios en la era de la crisis pandémica del coronavirus (COVID-19) ]Foods, 9(4), 523. https://www.mdpi.com/2304-8158/9/4/523

Gelabert, D., Sánchez, N., & Grave, A. (2022). Propuesta metodológica para la planificación prospectiva estratégica a nivel de facultad en la Universidad de Holguín. *Revista de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación, RILCO DS, (27), 93-104.* https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8527004

Godet, M., & Durance, P. (2007). *Prospectiva estratégica: problemas y métodos*. Cuadernos del LipsorIPSOR, 104. https://archivo.cepal.org/pdfs/GuiaProspectiva/Godet2007.pdf

Godet, M., & Durance, P. (2011). *La prospectiva estratégica para las empresas y los territorios* (Trad. K. García Cortina). Cuadernos del Lipsor. (Trabajo original publicado en 2008). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 156. https://administracion.uexternado.edu.co/matdi/clap/la%20prospectiva%20estrategica.pdf

Gómez, V., & Quispe-Casa, H. (2021). Impacto de la Covid-19 en la consecución del desarrollo sostenible: una revisión. *Revista de investigación Agropecuaria Science and Biotechnology*, *1*(3), 1-12. http://dx.doi.org/10.25127/riagrop.20213.699

Gray, R. (2020). Agriculture, transportation, and the Covid-19 crisis [Agricultura, transporte y la crisis del Covid-19]. *Canadian Journal of Agricultural Economics*, *68* (2), 1-5., https://doi.org/10.1111/cjag.12235

Hambardzumyan, G., & Gevorgyan, S. (2022). The impact of COVID-19 on the small and medium dairy farms and comparative analysis of customers' behavior in Armenia [El impacto de COVID-19 en las pequeñas y medianas granjas lecheras y análisis comparativo del comportamiento de los clientes en Armenia]. *Future Foods, 5,* 100110. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2666833521000964

Hiramatsu, T., Borsatto, R., & Nieto, A. (2020). Desde arriba y desde abajo, camino hacia la *Agroecología. Experticia, 1*(11). https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/experticia/article/view/4635

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

Ker, A. P., & Cardwell, R. (2020). Introduction to the special issue on COVID-19 and the Canadian agriculture and food sectors: Thoughts from the pandemic onset. Canadian Journal of Agricultural Economics, 68(2), 139-142. https://doi.org/10.1111/cjag.12245

Ker, A. (2020). Risk management in Canada's agricultural sector in light of Covid-19. *Canadian Journal of Agricultural Economics / Revue canadienne d'agroeconomie*, *68*(2), 251-258. https://doi.org/10.1111/cjag.12232

Kishore, A., Verma, S., Gupta, P., Sharma, A., Kumar, R., Kaushik, M., & Bhamoriya, V. (2020). India's food system in the time of Covid-19. *Economic and Political Weekly*, *55*(15), 12-14. https://www.epw.in/journal/2020/15/commentary/indias-food-system-time-covid-19.html

Ley 2183 de (2021). Por medio de la cual se constituye el Sistema Nacional de Insumos Agropecuarios, se establece la política nacional de insumos agropecuarios, se crea el fondo de acceso a los insumos agropecuarios y se dictan otras disposiciones. 6 de enero de 2022. DO. Nº51.909. https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202183%20DEL%206%20DE%20ENERO%20DE%202022.pdf

López-Feldman, A., Chávez, C., Vélez, M., Bejarano, H., Chimeli, A., Féres, J., Robalino, J., Salcedo, R., ... & Viteri, C. (2020). Covid-19: impactos en el medio ambiente y en el cumplimiento de los ODS en América Latina. *Revista Desarrollo y Sociedad*, (86), 104-132. https://doi.org/10.13043/DYS.86.4

Lowder, S., Skoet, J., & Singh, S. (2014). *What is the total number of farms in the world,,,,,, and what do we really know about farm size and farmland distributions? A Comprehensive look at national agricultural censuses*. Food and Agriculture Organization of the United Nations Rome : FAO.

Luque, B., Moreno, K., & Lanchipa, T. (2021). Impactos del Covid-19 en la agricultura y la seguridad alimentaria. *Centro Agrícola*, *48*(1), 72-82. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-57852021000100072

Mabaya, E., & Porciello, J. (2022). Can digital solutions transform agri-food systems in Africa? *Agrekon, 61*(1), 67-79. https://journals.co.za/doi/abs/10.1080/03031853.2022.2032223

Macías-Villacreses, T., Játiva-Almendariz, F., Loor-Ponce, F., & Murillo-Rodríguez, D. (2022). Emergencia Sanitaria y su Incidencia Socioeconómica en los Agricultores de la Parroquia la Unión, Cantón Jipijapa. *Dominio de las Ciencias*, *8*(1), 295-312. https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2572

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

Mancera, N. (2022). Análisis de crowdfunding como método de financiamiento alternativo para la recuperación del tejido empresarial y de la economía colombiana por efectos del Covid-19. *Precedente. Revista Jurídica*, *20*, 57-88. https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/precedente/article/view/4910/4377

MassColombia. (2022, 21 de abril). *El 70% de los colombianos en zonas rurales se considera pobre: DANE*. https://mascolombia.com/el-70-de-los-colombianos-en-zonas-rurales-se-considera-pobre-dane/

MassColombia. (2022b, 1 de febrero). *7 desafíos del campo colombiano*. https://mascolombia.com/siete-desafios-del-campo-colombiano/

McKibbin, W. & Fernando, R. (2020). The Global Macroeconomic Impacts of Covid-19: Seven Scenarios. *CAMA Working Paper*, (19), 1-43. http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3547729

Miklos, T., & Tello, M. (2002, diciembre2007). *Planeación prospectiva y estratégica* . [Ponencia presentada en elDocumento procedente del *5V Encuentro de estudios Prospectivos*. Guadalajara, México]. http://visitas.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/americalat/Americalat_capI_planeacion.pdf

Mojica, F. (1999). *Prospectiva y construcción de escenarios para el desarrollo territorial*. MIDEPLAN.

Montoya-Restrepo, L., & Montoya-Restrepo, I. (2022). Negocios inclusivos. Un modelo de metáfora biológica para el sector agropecuario. *Retos*, *12*(23), 25-44. https://retos.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/5807

Ogilvy, J., & Schwartz, P. (2004). *Plotting your scenarios*. [ Trazando tus escenarios] Global Business Network http://adaptknowledge.com/wp-content/uploads/rapidintake/PI_CL/media/gbn_Plotting_Scenarios.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2022), 6 de diciembre, 2022. Cambio climático y medioambiente. https://news.un.org/es/story/2022/12/1517297

Guterres, A. (2020, 31 de marzo). *Presentación del informe sobre los efectos socioeconómicos de la Covid-19* Respuesta. Organización de las Naciones Unidas. https://www.un.org/es/coronavirus/articles/launch-report-socio-economic-impacts-covid-19

Organización Internacional del Trabajo OIT. (2022 (a), 29 de abril). *El progreso de los países menos adelantados se estanca por las múltiples crisis*. https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_844027/lang—es/index.htm

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

Organización Internacional del trabajo OIT. (2022(b), 17 de enero). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias 2022* [Informe de referencia de la OIT]. https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/trends2022/WCMS_834068/lang—es/index.htm

Organización Panamericana de la Salud PAHO. (2021). *PAHO's Covid-19 Response in the Region*. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53540/PAHOPHEHEOCOVID-19210008_eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE (2022) Afrontar la crisis. *Perspectivas económicas de la OCDE,* https://www.oecd.org/perspectivas-economicas/noviembre-2022/

Palomo, N., Faulbaum, L., Machado, A., Rolon, C., Soares, F., Rubio, M., Alejandre, F., & Escaroz, G. (2022). Protección social y respuesta al COVID-19 en América Latina y el Caribe: Innovaciones en los sistemas de registro y pago. Research Report N° 63, Brasilia y Ciudad de Panamá. https://www.unicef.org/lac/informes/proteccion-social-y-respuesta-al-covid-19-en-america-latina-y-el-caribe

Parra-Peña, R., & Puyana, R., & Yepes, F. (2022). *Análisis de la productividad del sector agropecuario en Colombia y su impacto en temas como: encadenamientos productivos*, *sostenibilidad e internacionalización,en el marco del programa Colombia más competitiva* [Informe final]. Centro de Investigación Económico y Social. https://bit.ly/3vGcMKI

Peña-Torres, P., Marlés-Betancourt, C., & Valera-Alfonso, O. (2022). La planeación por escenarios como herramienta para la construcción de paz en el Caquetá. *Revista Científica General José María Córdova*, *20*(37), 45-67. https://doi.org/10.21830/19006586.838

Prospectiva ALC. (4 de mayo de 2020). *Diálogos sobre el Futuro de la Agricultura y la Alimentación*. *SESIÓN 1.* [Archivo de Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=Peiyaa9nBhA

Pu, M., Chen, X., & Zhong, Y. (2021). Overstocked Agricultural Produce and Emergency Supply System in the COVID-19 Pandemic: Responses from China. Foods, 10(12), 3027. https://doi.org/10.3390/foods10123027

Ramírez, M. (2022). *Alternativas de financiación para un cultivo de limón Tahití de mediana escala en Colombia* (Doctoral dissertation,[Tesis de maestría, Universidad EAFIT]). Repositorio Institucional Universidad EAFIT. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/30952/MariaPaula_RamirezUribe_2022.pdf?sequence=2&isAllowed=y

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3842

Ramonet, I. (2020, 22 de abril). *Coronavirus: la pandemia y el sistema-mundo*. Página 12. https://www.pagina12.com.ar/262989-coronavirus-la-pandemia-y-el-sistema-mundo

Reis-Filho, J. A., & Quinto, D. (2020). COVID-19, Afastamento social, pesca artesanal e segurança alimentar: como esses temas estão relacionados e quão importante é a soberania dos trabalhadores da pesca diante do cenário distópico. [Distanciamiento social, pesca artesanal y seguridad alimentaria: cómo se relacionan estos temas y qué importancia tiene la soberanía de los trabajadores de la pesca en un escenario distópico] SciELO *Preprints* [Preprint] 1-23. https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/54/

Sanchez Condori, I. C. (2022). Nivel socioeconómico en relación a la seguridad alimentaria en el contexto de la pandemia COVID-19 Ayaviri, Puno. https://tesis.unap.edu.pe/browse?type=author&value=Sanchez+Condori%2C+Indira+Claudia

Sandoval-Cancino, G., Zelaya-Molina, L. X., Ruiz-Ramirez, S., Cruz-Cardenaz, C. I., Aragon-Magadan, M. A., Rojas-Anaya, E., & Chavez-Diaz, I. F. (2021). Agricultural genetic resources as a source of resilience in the face of the COVID-19 pandemic in Mexico. Tropical and Subtropical Agroecosystems [Los recursos genéticos agrícolas como fuente de resiliencia ante la pandemia del COVID-19 en México. Agroecosistemas Tropicales y Subtropicales] 25(1). https://www.revista.ccba.uady.mx/ojs/index.php/TSA/article/view/3841

Schmalbach, J., Herrera, T., & Ávila, F. (2010). La planeación por escenarios: Rrevisión de conceptos y propuestas metodológicas. *Prospectiva*, *8*(2), 21-29.

Schmidhuber, J., Pound, J, & Bing, Q. FAO. (2020). *Covid-19: Channels of transmission to food and agriculture*. Food and Agriculture Organization of the United Nations FAO Trade and Market Division Economic and Social Development Department. [Covid-19: Canales de transmisión a la alimentación y la agricultura. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación División de Comercio y Mercados de la FAO Departamento de Desarrollo Económico y Social] Rome. http://www.fao.org/3/ca8430en/CA8430EN.pdf

Siche, R. (2020). What is the impact of Covid-19 disease on agriculture? *Scientia Agropecuaria*, *11*(1), 3-6. http://www.scielo.org.pe/pdf/agro/v11n1/2077-9917-agro-11-01-00003.pdf

Tauger, M. (2010). *Agriculture in world history*. Routledge.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3842

Palomo, N. Vargas, L., Machado, A., Rolon, C., Veras, F., Rubio, M., Alejandre, F., A., & Escaroz, G. (febrero de 2022). *Protección social y respuesta al Covid-19 en América Latina y el Caribe*. Fondo de las Naciones Unidas para los Niños. https://www.unicef.org/lac/informes/proteccion-social-y-respuesta-al-covid-19-en-america-latina-y-el-caribe

Valencia, M. (2022). *Priorización de las problemáticas en la comercialización de productos agrícolas en el cantón Ambato durante la pandemia Covid-19* [Tesis de grado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Universidad Técnica de Ambato. (Bachelor's thesis). http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/34645

Vélez Jiménez, D., Aragón Sanabria, R., & Rodríguez González, M. (2022). Estudio para la calidad y prospectiva de la Planeación Estratégica organizacional en Educación Superior. *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, (32), 151-169. https://doi.org/10.17163/soph.n32.2022.04

Yin, S., Bai, L., & Zhang, R. (2021). Prevention schemes for future fresh agricultural products (FAPs) supply chain: mathematical model and experience of guaranteeing the supply of FAPs during the COVID-19 pandemic. Journal of the Science of Food and Agriculture, 101(15), 6368-6383. https://doi.org/10.1002/jsfa.11308

# Artículos de reflexión

Thought articles

OPEN ACCESS

# Memoria del pasado reciente en la escuela: una perspectiva desde las alfabetizaciones múltiples[1]

## Memory of the recent past in school: a perspective from multiple literacy

Juan Carlos Amador Baquiro*

*Universidad Distrital Francisco José de Caldas*

**Recibido:** 17 de mayo de 2021–**Aceptado:** 26 de mayo de 2022–**Publicado:** 2 de enero de 2023

Forma de citar este artículo en APA:
Amador-Baquiro, J. C. (2023). Memoria del pasado reciente en la escuela: una perspectiva desde las alfabetizaciones múltiples. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 318-344. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

## Resumen

La pedagogía de la memoria del pasado reciente es un campo epistémico que orienta procesos de formación para la construcción de subjetividades políticas que aporten a la restauración de la dignidad de quienes han sido víctimas de hechos atroces y a la problematización de los puntos de vista de diversos actores de la sociedad, quienes desde el presente interrogan el pasado con base en diferentes propósitos. En este trabajo se expondrán los aportes del enfoque denominado alfabetizaciones múltiples al campo de la pedagogía de la memoria, dado que este pretende que los estudiantes adquieran capacidades para leer críticamente los medios de comunicación, así como crear textos multimodales en torno a la realidad del presente y el pasado. De acuerdo con esto, en la primera parte se presentan los presupuestos del campo de la pedagogía de la memoria del pasado reciente y del enfoque de las alfabetizaciones múltiples. Posterior-

[1] El presente artículo de reflexión se inscribe en el proyecto de investigación "Pedagogías de la memoria para la reparación simbólica de niños y niñas en colegios oficiales de Bogotá: un enfoque desde la multimodalidad", financiado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

* Doctor en Educación del Doctorado Interinstitucional en Educación (UPN, Universidad Distrital y Univalle). Profesor titular de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Correo electrónico: jcamadorb@udistrital.edu.co ORCID: http://orcid.org/0000-0002-5575-1755 Google Académico: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=juan+carlos+amador+baquiro&oq=

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

mente, se presentan las estrategias educativas que permiten abordar la memoria del pasado reciente con los estudiantes a partir de dos tipos de alfabetización: informacional–digital y mediática. Al final se presentan las conclusiones.

## Palabras clave

Pedagogía de la memoria; Pasado reciente; Escuela; Alfabetizaciones múltiples; Narrativa; Comunicación; Multimodalidad.

## Abstract

The pedagogy of the memory about recent past is an epistemic field that guides educational processes for the construction of political subjectivities that contribute to the restoration of the dignity of those who have been victims of atrocious events and the problematization of positions of persons in society who, from the present, question the past based on different purposes. In this article, the contributions of the approach called multiple literacies to the field of memory pedagogy will be exposed, since it aims for students to acquire skills to critically read the media, as well as to create multimodal narratives around present and past social reality. In accordance with this, the first part presents the presuppositions of the field of pedagogy of the memory of the recent past and of the approach of multiple literacies. Subsequently, educational strategies are presented that allow addressing the memory of the recent past with students, based on two types of literacy: informational – digital and media. Finally, the conclusions are presented.

## Keywords

Pedagogy of memory; Recent past; School; Multiple literacies; Narrative; Communication; Multimodality.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

# Introducción

Uno de los acontecimientos más importantes de la historia reciente de Colombia es el acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera suscrito entre el gobierno nacional y el grupo guerrillero Farc-Ep en 2016. El acuerdo buscó cerrar un conflicto armado que, por cerca de sesenta años, produjo 220.000 homicidios, 7 millones de personas desplazadas, 30.000 secuestros y 82.000 desapariciones forzadas (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2013, 2018). El acuerdo dio prioridad a seis temas: reforma rural integral, participación política, fin del conflicto, solución al problema de drogas ilícitas, víctimas del conflicto e implementación, verificación y refrendación. En este contexto histórico y socio-político ha adquirido especial atención la pedagogía de la memoria, comprendida como un campo de conocimiento y de reflexión que fomenta la construcción de subjetividades políticas afectadas directa o indirectamente por contextos de violencia socio-política (Ortega Valencia et al., 2014), como contribución a la valoración del otro en su diferencia, adversidad y capacidad de agencia, así como a la configuración de una ciudadanía memorial que evidencie el potencial ideológico de cualquier estrategia totalizadora y que fomente nuevas utopías sociales a partir de la problematización y la resignificación del pasado (Osorio & Rubio, 2006).

Parte de estas inquietudes pedagógicas han intentado resolverse a partir de la llamada Cátedra de Paz (ley 1732 de 2014), cuyo objetivo es "fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con la paz con el fin de aportar a la reconstrucción del tejido social, promover la prosperidad y garantizar la efectividad de los principios y derechos consagrados en la Constitución" (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2018, p. 14). Más adelante, con el decreto 1038 de 2015 (como se citó en MEN, 2018) se puntualizaron algunos contenidos que permiten orientar curricularmente dicha cátedra, entre ellos: justicia y Derechos Humanos, uso sostenible de recursos naturales, protección de las riquezas culturales y naturales de la nación, resolución pacífica de conflictos, prevención del acoso escolar, diversidad y pluralidad, participación política, memoria histórica, dilemas morales, proyectos de impacto social, historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales, proyectos de vida y prevención de riesgos. Sin embargo, como se aprecia, la cátedra es un conjunto de prescripciones que adolece de orientaciones curriculares, pedagógicas y didácticas para el logro de los propósitos argumentados por investigadores en los campos de la enseñanza de la historia reciente y la pedagogía de la memoria.

En esta línea de reflexión, es importante señalar que en la actualidad la construcción de propuestas pedagógicas, relacionadas con este campo, debe atender al menos a dos criterios fundamentales. En primer lugar, debe tener en cuenta que el conocimiento social (incluyendo el de la memoria del pasado reciente) es co-construido y distribuido, lo que evidencia la necesidad de implementar prácticas educativas de carácter dialógico, reflexivo y deliberativo (Freire, 2005;

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

Murillo Arango, 2017; Melich, 2006), orientadas por el potencial de las narrativas en sus distintas gramáticas, como acercamiento crítico a las diversas fuentes de información y conocimiento en torno a los hechos de violencia socio-política pretéritos en cuestión. Además de contar con nuevos criterios para escrutar los hechos del pasado reciente, una pedagogía de la memoria permitiría a los estudiantes problematizar las posiciones de diversos actores y sectores —incluso la de las víctimas, el Estado, los victimarios y los medios de comunicación— sobre los hechos atroces en cuestión como posibilidad de entender su presente e imaginar nuevos porvenires.

Y, en segundo lugar, es necesario que las apuestas pedagógicas en este campo tengan en cuenta los debates contemporáneos en torno a las alfabetizaciones múltiples. Se trata de un proceso de formación desde una visión crítica y creativa para que los estudiantes interpreten y pongan en cuestión los medios que condicionan su vida cotidiana, incluso aquellos que relatan hechos del pasado. Asimismo, estas alfabetizaciones aspiran a promover el desarrollo de capacidades para que los estudiantes produzcan sus propios contenidos y se conviertan en sujetos activos en la cultura, en lugar de ser meros consumidores (Buckingham, 2008). A partir de estas orientaciones, surgen las siguientes preguntas: ¿qué funciones cumplen estas formas emergentes de alfabetización en la configuración de una pedagogía de la memoria del pasado reciente? ¿Qué posibles aportes realizan los medios digitales, las nuevas narrativas y la multimodalidad en la comprensión y reflexividad de los estudiantes en torno a la violencia socio-política del pasado reciente? ¿De qué manera este tipo de prácticas contribuye a la construcción de subjetividades políticas que asuman la memoria reciente como un modo de agenciamiento para la construcción de nuevas utopías sociales?

De acuerdo con las anteriores consideraciones, el propósito del presente artículo de reflexión es exponer algunos puntos de vista sobre el campo de la pedagogía de la memoria del pasado reciente en sus relaciones con el enfoque de las alfabetizaciones múltiples, el cual se desglosa en dos tipos de alfabetización: informacional-digital y mediática. Con base en estos presupuestos se presentan varias estrategias pedagógicas para el escenario escolar, las cuales transitan por el análisis de contenido textual, la interpretación de imágenes, el análisis de bases de datos sobre el conflicto armado, el análisis de recepción y la producción de hipertextos, hipermedias y narrativas transmedia. Más allá de fungir como una receta o prescripción, esta propuesta busca ponerse al servicio de lectores, profesores e investigadores con el fin de valorar hacia el futuro sus posibilidades de implementación en distintos contextos escolares en donde haya presencia de estudiantes víctimas y no víctimas del conflicto armado.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

## Hacia una pedagogía de la memoria del pasado reciente

La pedagogía de la memoria del pasado reciente es un campo de estudio que se compone de saberes, prácticas, discursos y relaciones intersubjetivas cuyo objeto de reflexión es la formación de agentes sociales acerca de la interpretación crítica de las experiencias límite del pasado reciente[2] que han configurado la vulneración sistemática de derechos humanos en el marco de violencias relacionadas con guerras civiles, conflictos armados, dictaduras, genocidios y otros hechos atroces. Asimismo, este tipo de pedagogía busca que estos procesos de formación contribuyan a efectuar valoraciones éticas y políticas de las posiciones de diversos sectores de la sociedad sobre estos hechos, entre ellos integrantes del Estado, actores del conflicto, organizaciones sociales y organizaciones de víctimas, quienes, desde distintas motivaciones, convierten estos acontecimientos del pasado en problemas actuales.

De acuerdo con Carretero & Borrelli (2008) y Franco & Levín (2007), estos modos de problematizar el pasado reciente no están condicionados exclusivamente por criterios cronológicos, metodológicos y/o epistemológicos relativos a la historiografía, sino también por demandas sociales, éticas y políticas que emanan de la sociedad. En consecuencia, el abordaje del pasado reciente con propósitos de formación, tanto en la escuela como en otros escenarios, implica poner en diálogo la historia y la memoria, así como problematizar sus vínculos y tensiones. Sin desconocer que se trata de dos registros distintos de apropiación del pasado, se puede afirmar que la historia, desde el saber disciplinar, advierte sobre posibles alteraciones de los hechos en los que se puede asentar la memoria (Jelin, 2002; Franco & Levín, 2007). Por su parte, la memoria social, colectiva y pública (Vignolo et al., 2017) señala, desde la ética y la política, cuáles son los hechos de ese pasado que la historia debe examinar, preservar y tramitar (Franco & Levín, 2007). Esta perspectiva coincide con lo planteado por Ricoeur (2004a), quien sostiene que la historia se vincula con la memoria por medio de tres dimensiones: documental, explicativa y crítica. Mientras que en la primera se aportan datos de referencia fundamentales para construir la memoria, y en la segunda se ofrecen narraciones de tipo histórico que dan cuenta de lo ocurrido, en la tercera dimensión se producen juicios críticos sobre los discursos de la memoria.

Por otra parte, la pedagogía de la memoria también se concibe como un campo epistémico que busca promover procesos de construcción de subjetividades políticas afectadas directa o indirectamente por contextos de violencia sociopolítica[3] que se inscriben en condiciones estructurales de exclusión y desigualdad (Ortega Valencia et al., 2014). Esta mirada reconoce que la educación sobre, con o para la memoria del pasado reciente contribuye al desarrollo de dos acciones

[2] De acuerdo con Carretero & Borrelli (2008), la historia reciente o el pasado reciente, también llamados pasado cercano, historia contemporánea, historia actual, entre otras, refiere a eventos que se consideran traumáticos y que se han vuelto objetos primordiales de la historia. Se trata de una perspectiva teórica que responde no solo a criterios disciplinares sino especialmente a motivaciones éticas y políticas.

[3] Para el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), la violencia socio-política es un "medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, modificar, sustituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también con el fin de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado" (2008, p.6). Esta definición evidencia la multicausalidad de la violencia asociada con el conflicto armado, así como la necesidad de objetivarla en el marco de condiciones históricas, políticas, económicas y culturales.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

fundamentales en la formación de estas subjetividades políticas. Por un lado, el diseño e implementación de prácticas educativas que favorezcan el reconocimiento y la valoración del otro en su diferencia, adversidad y capacidad de agencia, especialmente cuando este ha sido objeto de cosificación y perpetración. Se trata de procesos de formación posibles, orientados por la empatía, la alteridad y la justicia social en los que se aborden problemáticas que subyacen a la diversidad en sociedades que han naturalizado la pena, el sufrimiento y la injusticia. Por otro lado, la construcción de estas subjetividades, desde este tipo de pedagogía, contribuye a la generación de iniciativas ciudadanas que visibilicen estas formas de afectación a las víctimas y sobrevivientes, y propongan alternativas para la restauración moral de estas desde respuestas específicas de los ofensores, el Estado y otros actores sociales, pero también desde los testimonios y experiencias de estas (Melich 2006; Murillo Arango, 2017).

Una tercera acepción sobre la pedagogía de la memoria es planteada por Osorio & Rubio (2006) y Rubio (2010). Para estos autores, se trata de un campo de discusión crítica constituido a partir de actos reflexivos de agentes sociales en torno al recuerdo, el cual es concebido desde el presente como un factor inquietante para entender el aquí y el ahora, así como para proyectar nuevos porvenires. Estos actos de rememoración, al decir de Jelin (2002), buscan validar lo humano y lo social en contextos de significación y resignificación que se cuestionan no solo por las causas de los hechos del pasado en discusión, sino también por las condiciones de acción y de omisión que hicieron posible que estos actos ocurrieran, situación que conduce a preguntas complejas por la verdad, la justicia y la reparación. Asimismo, Rubio (2010) resalta que la pedagogía de la memoria debe aportar a la configuración de una ciudadanía memorial que desde la memoria viva evidencie el potencial ideológico de cualquier estrategia totalizadora que legitime el olvido o el revisionismo. Estas apuestas éticas y políticas dependen de prácticas educativas orientadas por la razón crítica, la cual, en oposición a la reproducción social y cultural propia de la educación bancaria, orienta la praxis hacia la transformación (Osorio & Rubio, 2006). En suma, se trata de una educación para la formación de emprendedores de la memoria (Jelin, 2002) que asume la memoria reciente como un modo de agenciamiento para la construcción de nuevas utopías sociales.

Además de las concepciones de tipo epistémico, ontológico y político que configuran el campo de la pedagogía de la memoria del pasado reciente ya expuestas existe una dimensión propiamente pedagógico–curricular que requiere atención para comprender sus implicaciones en el escenario escolar. Al respecto, se pueden considerar tres dimensiones así:

**Enseñanza del pasado reciente**. Este primer criterio plantea una serie de interrogantes y problemáticas en torno a los contenidos sobre el pasado reciente que se han de seleccionar desde el Estado, la institución educativa o el propio docente, así como las prácticas educativas que pueden favorecer o no a los objetivos de formación ya expuestos. Al respecto, Carretero & Borrelli (2008) afirman que enseñar hechos del pasado en los que se produjo la vulneración sistemática de derechos se constituye en un dilema, dado que este tipo de contenidos puede llegar a cuestionar

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

las versiones oficiales de lo ocurrido, tramitadas en muchas ocasiones por los ministerios de educación, la escuela y los libros de texto. No obstante, de acuerdo con Kriger (2011), estos dilemas o problemáticas son necesarios como experiencia social, política y pedagógica, pues se constituyen en instrumentos legítimos para dar respuesta a la impunidad y la banalización que generalmente atraviesan los relatos de estos acontecimientos.

Asimismo, de acuerdo con Domínguez Acevedo (2015), el desarrollo de prácticas educativas sobre el pasado reciente en la escuela de manera continua, coherente, pertinente y contextualizada puede fomentar el pensamiento crítico y la participación de los estudiantes en la construcción de futuros posibles. Se trata de formar a partir de problematizaciones entre los distintos discursos y actores involucrados frente a la interpretación de los hechos del pasado reciente. Por esta razón, Murillo Arango (2017) y Melich (2006) señalan que es importante que los docentes se enfoquen hacia las prácticas de las memorias ejemplares en el sentido de lo planteado por Todorov (2000)[4]. Esto no sugiere que deban omitirse los conflictos entre las distintas memorias, por ejemplo, entre las del Estado y las de las víctimas, sin embargo, es fundamental dar prioridad al trabajo pedagógico sobre memorias emblemáticas que aporten a la paz y la reconciliación.

Un aspecto que se deriva de esta discusión es la importancia de ofrecer otras historias/memorias que hagan posible el reconocimiento de las experiencias vividas por parte de los actores involucrados (Arias, 2016). En esta línea de reflexión, es necesario ofrecer herramientas analíticas a los estudiantes para interpretar dichas historias, especialmente en lo que concierne a los discursos, las narrativas y las representaciones que pretenden dar cuenta de la vulneración de derechos humanos en contextos de violencia directa, cultural o estructural. Así, además de generar posibles identificaciones con determinados relatos que buscan dar cuenta de los hechos ocurridos, la enseñanza del pasado reciente implica la construcción de posiciones políticas que se derivan del conocimiento reflexivo y crítico del pasado como posibilidad de construir otras subjetividades políticas (Ruiz & Prada, 2012; Ortega Valencia et al., 2014). Este panorama también evidencia la presencia de valores, sentimientos y emociones generalmente vistos como negativos o inconvenientes para este tipo de trabajo pedagógico. Sin embargo, estos se pueden convertir en procesos valiosos para que los estudiantes se comprometan en acciones de transformación social (Rubio, 2010).

Por último, la enseñanza del pasado reciente en la escuela se puede asumir como un conjunto de estrategias pedagógicas que contribuyen a la recuperación de las voces silenciadas en la historia oficial, por lo que también puede entenderse como un campo de lucha y resistencia (Caballero, 2014). De esta manera, un propósito fundamental de la enseñanza del pasado reciente en la escuela es democratizar las voces para que la memoria se amplíe y promueva cambios en la sociedad desde la divulgación amplia de relatos compartidos sobre el pasado violento. Esto

[4] De acuerdo con Todorov (2000), la memoria ejemplar es aquella que se avizora hacia el futuro, dado que es gestionada por actores sociales que no pretenden estar anclados a las experiencias límites del pasado. A diferencia de la memoria literal, se trata de un proceso en el que, por medio de la reflexión y la toma de decisiones, los sobrevivientes y otros actores sociales convierten las experiencias traumáticas en referencias para entender el presente y construir nuevos porvenires.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

indica, de acuerdo con Levín (2007), que los procesos de enseñanza sobre este objeto de estudio deben contribuir a la elaboración de perspectivas críticas tanto en estudiantes como en profesores para comprender lo que sucedió, y de este modo reconocer las condiciones que hicieron posible que sucediera y problematizar el modo en que ese pasado es recordado por la sociedad de cierto modo.

**Currículos para la memoria del pasado reciente.** De acuerdo con Jiménez Becerra et al. (2012), el pasado reciente no ha sido un tema de prioridad para quienes hacen la política curricular en varios países de América Latina. Antes bien, se trata de un objeto de formación que ha aparecido lentamente en los planes de estudio en países como Argentina, Chile, Perú, Guatemala, Nicaragua, Salvador y Colombia. Los currículos gestionados en estos países, junto a los dispositivos pedagógicos empleados para trabajar el pasado reciente en la escuela, se han apoyado, simultáneamente, en los relatos hegemónicos, institucionales y subalternos, situación que evidencia la necesidad de contar con criterios pedagógicos y políticos para seleccionar fuentes de información que fomenten la capacidad de interpretación crítica y el compromiso social en los estudiantes. En el caso de Colombia, este asunto evidencia varios obstáculos para llevar cabo una pedagogía de la memoria en la escuela.

Por un lado, desde el área de ciencias sociales aún no se ha incorporado de manera rigurosa el estudio de la guerra interna del país ni de la violencia sociopolítica. Por otro lado, las reformas curriculares relacionadas con este tema han estado orientadas más por la psicología que propiamente por las disciplinas de las ciencias sociales (Rodríguez Ávila & Sánchez Moncada, 2009). Otro obstáculo se relaciona con la hegemonía de enfoques curriculares que distorsionan o matizan los hechos relacionados con la vulneración sistemática de derechos humanos conforme a la orientación ideológica de los gobiernos de turno. A modo de ejemplo, en Colombia, en el periodo 2003-2013, se evidencia cómo los énfasis temáticos en el área de ciencias sociales en la escuela se centraron en el carácter ilegal de los grupos armados no estatales, los daños a la economía nacional y la situación de las víctimas, descartando las causas del conflicto armado, así como las relaciones de este con la desigualdad estructural, la violencia estatal y el abandono a las regiones más pobres del país (Duque, 2015). Estas problemáticas también se ven reflejadas en las orientaciones ofrecidas por los textos escolares que abordan el conflicto armado, los cuales evidencian, por medio de ciertos modos narrativos y explicaciones, que los responsables de la violencia política son los grupos guerrilleros más que otros grupos armados legales e ilegales (Padilla & Bermúdez, 2016).

De acuerdo con lo expuesto, se puede señalar que el currículo sobre y para el estudio de la memoria reciente debe asumir que las versiones oficiales de los hechos atroces, y en ocasiones los relatos hegemónicos de estos, plasmadas en textos escolares, documentos de política pública y medios de comunicación, se convierten en objetos de reflexión necesarios para comprender cómo operan los procesos de reproducción social a partir de la gestión ideológica de ciertos sectores de

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

la sociedad por medio del lenguaje, el saber y las creencias (Amaya & Torres, 2015). Este debate indica que es fundamental construir enfoques curriculares críticos en torno a las funciones que cumplen determinados lenguajes, narrativas, artefactos, interacciones o formas de comunicación en la tramitación del pasado reciente en la sociedad y la escuela.

**Narrativa y subjetividad.** La narración y la narrativa son objetos de estudio ampliamente desarrollados por la filosofía del lenguaje, la sociolingüística, la literatura, la semiología, las ciencias sociales y por nuevos campos, entre ellos los estudios artísticos, los estudios visuales y los estudios de la comunicación digital. En términos generales, se trata de un atributo humano y social que a partir del lenguaje en sus diversas modalidades hace posible la expresión de lo vivido e imaginado, la significación y resignificación de los acontecimientos, así como el agenciamiento de prácticas y procesos socio-culturales y políticos. Aunque se trata de un tema ampliamente problematizado se pueden destacar tres perspectivas divulgadas desde la segunda mitad del siglo XX: la filosófica, la histórica y la psicológica.

En relación con la primera, Ricoeur (2004b) plantea, en el contexto de lo que denomina hermenéutica filosófica, que la identidad narrativa es un proceso humano dinámico y móvil, el cual va más allá de la ontología del *cogito*, que surge a partir del entrecruzamiento permanente entre el relato histórico, la experiencia vivida y la ficción, situación que hace posible configurar una mediación en la que el sujeto transita del *idem* (sí mismo) al *ipse* (el otro) desde la acción, los actos de habla y la imputación moral. En relación con la perspectiva histórica, White (2010) sostiene que es necesario, en el contexto de la narrativa de ficción y la narrativa histórica, establecer los aspectos constitutivos de la narrativización de los hechos reales, los cuales, además de situarse en determinadas condiciones políticas, sociales y culturales, van más allá del sujeto enunciador. Por último, en el ámbito de la dimensión psicológica, Bruner (2002) sostiene que los modos de razonamiento de las personas, tanto en situaciones simples de su vida cotidiana como en experiencias especiales (de felicidad, dolor o deseo) emplean formas narrativas diversas con el fin de producir sentido a sus relaciones consigo mismo, con los otros y con el mundo, comprendidas como estrategias para actualizar sus historias, las cuales suelen incorporarse a los relatos mediante la problematización constante de las tramas.

A partir de estas consideraciones, entre otras, algunos autores han analizado las relaciones entre narrativa, memoria y pedagogía. A modo de ejemplo, Melich (2006) señala que tanto el testimonio como las narrativas que se construyen en torno a los hechos del pasado reciente se constituyen en el foco de la memoria colectiva y social. Por su parte, Murillo Arango (2017) señala que, además de cumplir una función central en la comprensión del pasado reciente, la narrativa no es algo previo a la memoria, sino aquello que se produce a partir de su actualización en el presente. Estas consideraciones, en el marco de la pedagogía de la memoria, evidencian que es necesario orientar prácticas educativas que fomenten la implicación activa de los estudiantes por medio de ejercicios de reflexión y análisis de determinados hechos en los que se hayan vulnerado los dere-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

chos humanos, a partir de los relatos de las víctimas y la escritura reflexiva de los participantes. Este tipo de ejercicios hace posible una vinculación reflexiva y emotiva con el pasado que potencia el compromiso social en el presente y el desarrollo de la imaginación (Pinilla Díaz, 2011).

En esta línea de análisis, Herrera & Pertuz (2016) admiten que los trabajos de la memoria en la escuela deben dar relevancia al problema de la subjetividad, comprendida como un proceso ontológico, político y ético en el que el sujeto se transforma a sí mismo a partir de los significados que construye en torno a su experiencia propia y a sus encuentros y desencuentros con los acontecimientos sociales. Por esta razón, la memoria social y colectiva en la escuela comprende procesos de formación que incluyen la sensibilización y la acción a partir de la experiencia vivida de las víctimas, situación que evidencia la necesidad de gestionar prácticas educativas que permitan construir conocimientos, aprendizajes y significados no solo sobre las víctimas sino también con ellos y ellas. De este modo, la comprensión de los acontecimientos límite y las resignificaciones que los estudiantes realicen en torno a estos contribuyen no solo a comprender lo que ocurrió, sino también a configurar nuevas subjetividades, que pueden llegar a propiciar transformaciones de tipo social a partir de la responsabilidad de lo que significa encarar y reconocer al otro. Al parecer, estos procesos de construcción de la subjetividad requieren hacer énfasis en la narrativa.

Si bien los estudios sobre las relaciones entre la narrativa, la memoria y la pedagogía han sido abordados principalmente desde los lenguajes verbal y escrito, existen otras modalidades semióticas que constituyen las narrativas contemporáneas, las cuales pueden convertirse en mediaciones de gran potencialidad para llevar cabo los objetivos de formación ya expuestos en el campo de la pedagogía de la memoria. Específicamente, se trata de narrativas configuradas a partir de lenguajes gestuales, kinestésicos, visuales, sonoros, audiovisuales y digitales, los cuales hacen posible que el abordaje pedagógico del pasado reciente opere como huella, testimonio, ilustración o ficción. Por otro lado, como parte del escenario de convergencia cultural en el que se articulan las culturas popular, visual y digital, estas narrativas contienen un potencial performativo, tanto en los procesos de creación como en las formas de circulación y recepción, situación que hace posible que funjan como dispositivos no solo para la interpretación (CNMH, 2018), sino también para la transgresión y la reparación. Todas estas consideraciones se sintetizan en un enfoque de trabajo educativo, comunicativo y socio-semiótico conocido como alfabetizaciones múltiples.

## Alfabetizaciones múltiples

La alfabetización ha sido un proceso central en el desarrollo de la escolarización moderna, especialmente en lo que concierne a la lectura y la escritura, los saberes escolares básicos y las habilidades atinentes a la formación moral, el adiestramiento del cuerpo y la preparación para el trabajo. El objetivo de este proceso fue incorporar a los estudiantes en el sistema dominante

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

de valores, creencias, saberes y prácticas de la sociedad como mecanismo para la reproducción social y cultural y el sostenimiento del *statu quo*, así como contribuir a la construcción del nosotros a partir de políticas culturales orientadas hacia la conformación de comunidades imaginadas (Anderson, 1993). Aunque desde los inicios del siglo XX la información y el conocimiento en la sociedad fueron tramitados a través de diversos medios de comunicación, entre ellos el libro, la fotografía, la radio, el cine, y más adelante la televisión, la alfabetización en la escuela moderna privilegió la oralidad y el código alfanumérico como sustrato de la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento.

Para Dussel & Southwell (2007), la escuela moderna, aunque mantuvo diálogos parciales con los repertorios culturales que se producían fuera de esta, observaba con sospecha la creación, circulación y recepción de contenidos procedentes de las industrias culturales. De hecho, las orientaciones de varias políticas educativas tendieron a estigmatizar estos códigos culturales dado que se presumían incompatibles con la formación, la disciplina y el conocimiento. En esta dirección, la alfabetización asumió como inmutables los saberes escolares y suscribió procedimientos instrumentales para asegurar la unidireccionalidad de su enseñanza, ignorando el valor de otros medios y lenguajes. Aunque con el tiempo los manuales escolares y algunas prácticas educativas asumieron que las imágenes y otros modos semióticos podrían ser útiles para ilustrar un tema de clase o complementar algún concepto del saber escolar, estos lenguajes quedaron subordinados a la hegemonía del texto escrito, la voz del profesor y el conocimiento enciclopédico. A finales del siglo XX, con la incorporación de tecnologías digitales en la escuela, si bien se produjo cierta apertura hacia los aportes de estos medios y lenguajes, predominó una mirada instrumental en la que se sostuvieron las mismas prácticas de enseñanza solo que usando pantallas (Barragán Giraldo & Amador Báquiro, 2020).

Como respuesta a este panorama, desde la primera década del 2000 surgieron las llamadas alfabetizaciones múltiples o nuevas alfabetizaciones. Luego de que Gilster (1997) planteara el concepto de "alfabetización digital" (digital literacy) en el contexto de la popularización de Internet y la emergencia de los discursos sobre las promesas de la sociedad de la información y el conocimiento, fueron apareciendo otros términos para designar un conjunto de procesos de preparación básica de las personas para la llamada sociedad digital, por ejemplo, multialfabetizaciones (Kress, 2000; Cope & Kalantzis, 2009), alfabetización mediática e informacional (Unesco, 2008), educación para la alfabetización mediática (Buckingham, 2008), nuevas alfabetizaciones (Dussel, 2009; Jenkins, 2008) y alfabetización multimodal (Mangui Haquin, 2011).

De acuerdo con Buckingham (2008), los niños, las niñas y los jóvenes fuera de la escuela tienen contacto con medios digitales y contenidos diversos que les permiten mediar y representar el mundo, así como comunicarse. Las tecnicidades, socialidades y sensibilidades producidas por estas generaciones, en muchos casos tramitadas por los medios digitales, evidencian que estos son asumidos como formas culturales más que como tecnologías o aparatos (Martín-Barbero,

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

2002). En tal sentido, el problema de los usos educativos que la escuela hace de estos medios, por medio de políticas inspiradas en la racionalidad económica, es que los considera instrumentos para distribuir información, tal como si fueran herramientas neutras o materiales de enseñanza. Por esta razón, el propósito de las alfabetizaciones múltiples es formar a los estudiantes desde una visión crítica y creativa para que interpreten y pongan en cuestión los medios que condicionan su vida cotidiana. Estas alfabetizaciones también buscan promover el desarrollo de capacidades para que los estudiantes produzcan sus propios medios y convertirse en sujetos activos en la cultura.

Esta mirada la complementa Dussel & Sothwell (2007), quienes afirman que en tiempos en los que se evidencia la omnipresencia de la imagen las nuevas alfabetizaciones deben dar prioridad a dos acciones. Por un lado, enseñar a mirar en la vida contemporánea, ampliamente poblada de imágenes, las cuales llegan incluso a la saturación. Por otro, es necesario enseñar y aprender a mirar en la escuela, la cual no es una correa de transmisión neutra, sino una institución compleja, con sus reglas, prácticas y gramáticas de funcionamiento. Asimismo, admiten que si bien la escritura es un modo de representación fundamental, a través del cual los seres humanos construyen el sentido sobre la experiencia y comunican, esta no necesariamente es el modo semiótico más completo o el que debe dominar a los demás (la imagen, el sonido y el lenguaje gestual o corporal). En esta línea de reflexión, resaltan que además de la oralidad y la escritura las otras formas de representación de la experiencia humana deben tener lugar en la escuela[5].

De acuerdo con las anteriores consideraciones, es necesario preguntar qué funciones pueden cumplir estas formas emergentes de alfabetización en la configuración de una pedagogía de la memoria del pasado reciente orientada por la empatía, la solidaridad y la justicia social. Asimismo, surgen inquietudes sobre los posibles aportes de los medios digitales, las nuevas narrativas y la multimodalidad en la comprensión y reflexividad de los estudiantes en torno a la violencia socio-política del pasado reciente. De otra parte, aparecen interrogantes sobre la posibilidad de implementar prácticas educativas basadas en estas formas de alfabetización que contribuyan a la construcción de subjetividades políticas que asuman la memoria reciente como un modo de agenciamiento para la construcción de nuevas utopías sociales. Si bien no es objetivo de este trabajo responder a estas preguntas de manera detallada, a continuación se presentarán algunas propuestas para el trabajo pedagógico sobre la memoria del pasado reciente en la escuela a partir de dos tipos de alfabetización: informacional–digital y mediática. Vale señalar que los ejemplos expuestos no pretenden fungir como actividades desconectadas o episódicas, sino que harían parte de proyectos pedagógicos con intencionalidades formativas precisas y prácticas educativas contextualizadas y claramente estructuradas, las cuales pueden contribuir a la producción de aprendizajes, conocimientos y significados en los estudiantes.

[5] Al respecto Kress (2010) señala que ninguna forma de representación es total ni logra atrapar al conjunto de la experiencia humana. Todas cuentan con importantes contribuciones para conservar, producir y transmitir la cultura. Asimismo, señala que la escritura en la época de la pantalla tiende a adoptar aspectos de la gramática visual de la pantalla antes que de la página del libro.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

**Alfabetización informacional–digital.** Iniciando el siglo XXI, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2008), en el marco de los discursos celebratorios sobre la sociedad del conocimiento, señaló que la alfabetización digital, también llamada informacional, comprende una serie de habilidades en las personas para reconocer sus necesidades informativas, ubicar y valorar la calidad de la información, almacenar y recuperar información, hacer un uso efectivo y ético de la información y aplicar la información a la creación y circulación de conocimiento. A partir de esta orientación surgieron perspectivas diversas sobre este tipo de alfabetización. A modo de ejemplo, Moller (2009) afirmó que la alfabetización digital es la habilidad de reconocer la información, comprendiendo cómo acceder a esta, así como evaluarla, sintetizarla y comunicarla. Por su parte, Catts & Lau (2008) y Lau (2013) señalaron que esta emerge de la biblioteconomía y las ciencias de la información, y que se concentra en el análisis textual como mecanismo para acceder al hallazgo de la verdad en los documentos que circulan por la web.

No obstante, más allá de las habilidades en el manejo de datos, otros autores encuentran que en un momento histórico atravesado por las noticias falsas, las formas de manipulación ejercidas por algunos medios orientados por el establecimiento y las estrategias del marketing basadas en el funcionamiento del algoritmo web, en el marco del capitalismo avanzado, la alfabetización informacional podría poner el desarrollo de estas capacidades al servicio de ciudadanías deliberativas, así como contribuir a garantizar la supervivencia de las instituciones democráticas. En suma, este tipo de alfabetización podría servir como herramienta para el aprendizaje permanente y para dirigir el valor de la información relevante en un mundo comercial guiado por la economía del conocimiento (Livingstone, 2004).

Como contribución a la pedagogía de la memoria se pueden identificar tres estrategias posibles asociadas a este tipo de alfabetización: el análisis de contenido textual, la interpretación de imágenes fijas y en movimiento y el análisis de bases de datos sobre hechos de la violencia sociopolítica. En relación con la primera estrategia, teniendo en cuenta que una de las tareas fundamentales de la pedagogía de la memoria es propiciar capacidades en los estudiantes para analizar distintos tipos de fuentes en torno a hechos de violencia socio-política con el fin de construir un punto de vista propio, es claro que tomar como referencia el texto escolar no es garantía de pluralismo ni de pensamiento crítico. Como respuesta, el análisis de contenido textual es una metodología, generalmente empleada en la investigación social, cuyo propósito es examinar textos con el fin de indagar no solo su significado, sino otros aspectos relativos a sus modos de producción. Aunque no se pretende emular los procedimientos de la investigación profesional a la práctica educativa, esta perspectiva permitiría que los estudiantes se aproximen a los hechos del pasado reciente a partir de criterios interpretativos en los que sea posible dilucidar cómo estos documentos pueden estar afectados por percepciones e interpretaciones personales de sus autores, por los intereses de grupos, organizaciones, entidades del Estado y partidos políticos, así como por las diferencias temporales entre el momento del registro y el momento de la observación.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

A modo de ejemplo, el profesor y los estudiantes pueden seleccionar documentos de tipo análogo o digital referidos a hechos del pasado de violencia socio-política, así: documentos personales, cartas, agendas, diarios, memorias, autobiografías, discursos políticos; obras de creación literaria, poemas, cuentos, ensayos, novelas, obras de teatro; documentos institucionales, agendas, afiches, carteleras, folletos, actas, reglamentos, informes, planes; información periodística, notas de prensa, anuncios, editoriales, columnas de opinión, informes, infografías, y obras de carácter científico, reportes de investigación, revistas, libros, sitios web de tipo científico. Estos documentos pueden ser interpretados desde distintos puntos de vista, entre ellos aspectos materiales e inmateriales (para determinar la naturaleza de sus componentes); aspectos tecnológicos (para entender sus posibles usos y aplicaciones); aspectos formales (para identificar sus características gramaticales); dimensiones psicológicas (para aproximarse a la personalidad, actitudes y opiniones del autor); características internas (para conocer los valores en que se basa, los principios en los que se apoya y los mensajes que busca transmitir), y sentidos ideológicos (para identificar los posibles significados que le pueden atribuir al mensaje que se busca transmitir).

En relación con la segunda estrategia, se puede señalar que las imágenes fijas y en movimiento son unidades de representación del lenguaje visual, las cuales constituyen un sistema que permite enunciar mensajes y recibir información a través del sentido de la vista (Acaso, 2014). Aspectos como la composición, la forma, la iluminación y la textura de la imagen informan no solo sobre su contenido, sino también sobre las sensaciones, experiencias o conocimientos puestos en juego en la constitución del objeto representado. En el caso de las imágenes utilizadas para representar los hechos del pasado reciente se observan diversas funciones: las imágenes que fungen como huella cuyo objetivo es representar los vestigios o evidencias de lo acontecido; las imágenes testimonio que pretenden narrar el acontecimiento desde los mismos hechos o desde quien lo vivió; las imágenes ilustración que operan como referente, modelo o ejemplificación de algo que ocurrió; y las imágenes ficción cuyo propósito es recrear, reinventar e imaginar los hechos del pasado a partir de elementos figurativos que se basan en la verosimilitud.

Al respecto, es posible que las prácticas educativas sobre la memoria del pasado reciente se puedan llevar a cabo por medio de la interpretación de imágenes fijas y en movimiento. Algunas imágenes fijas posibles son las fotografías de la reportería gráfica o fotoperiodismo que cubre eventos de violencia socio-política y las imágenes procedentes de la fotografía artística que abordan hechos atroces en sus contenidos. Para Amar (2005), el periodismo fotográfico es un género del periodismo que emplea la fotografía, el video y, en ocasiones, el diseño gráfico a partir del lenguaje visual con el fin de informar sobre determinados acontecimientos y fungir como testimonio, relato o documento histórico. Por su parte, las artes visuales, las cuales, según Mirzoeff (2003), comprenden las artes plásticas tradicionales (dibujo, pintura, grabado, escultura), así como las expresiones que con el tiempo han incorporado tecnologías análogas y digitales para lograr expresiones visuales no convencionales, entre ellas la fotografía, el videoarte, el *fan art*,

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

el arte digital y el *net art*. En relación con estas últimas expresiones, durante las últimas décadas, estas han producido nuevas formas de representación a partir de integraciones novedosas con las artes escénicas, por ejemplo, el *happening*, el *fluxus*, el arte interactivo, el grafiti y el performance.

Por su parte, las imágenes en movimiento más recurrentes para trabajar la memoria del pasado reciente en educación son las películas y los documentales. De acuerdo con Martínez & Orozco (como se citó en Arias, 2016), el cine y el documental invitan al espectador a ir más allá de lo evidente, no porque omitan lo que ocurrió en el pasado, sino porque contienen en su estructura narrativa excesos, fragmentos y silencios. De esta manera, la imagen en movimiento, lejos de fungir como un lenguaje que satura, abre posibilidades para comprender temas y problemas desde otros lugares de enunciación, esto es, nuevas visibilidades para viejos problemas. Además de contribuir a pensar y problematizar, el cine y el género documental sobre hechos del pasado reciente permiten historizar aquello que aparece como verdadero y así lograr develar qué relaciones de poder se ponen en juego, especialmente desde aquellos relatos que buscan ser totalizadores o hegemónicos.

Al respecto, el profesor puede trabajar con sus estudiantes procesos de interpretación a partir de tres niveles. En primer lugar, puede utilizar herramientas del análisis pre-iconográfico, planteados por Panofsky (1972), con el fin de distinguir lo que cuenta la imagen (narración) y las herramientas del lenguaje visual usadas para lograr este objetivo. Además de analizar aspectos como las formas, los colores, las texturas, la iluminación de los objetos, los personajes y los hechos se recomienda incluir en las herramientas visuales la identificación del *punctum*, término acuñado por Barthes (1980) para referir a las señales de la imagen que activan la sensorialidad, de modo que aquel que mira transite de la denotación a la connotación[6]. En el segundo nivel, llamado por Panofsky (1972) iconográfico, se puede relacionar la imagen con su contexto de producción, situación que invita a interrogar quién y para qué la creó, y cuándo y dónde la produjo, a partir de tres dimensiones: el contexto del emisor del lenguaje visual, el lugar; y el momento de creación. Por último, siguiendo a Acaso (2014), se puede llegar al significado profundo de la representación visual auscultando la caracterización de los factores sociales, políticos y culturales que se incorporan en el lenguaje visual.

En relación con la estrategia denominada análisis de datos sobre hechos de violencia sociopolítica, se puede señalar que se trata de una metodología interdisciplinaria que permite analizar los impactos de la vulneración de los derechos humanos y de experiencias límite en el marco del estudio del pasado reciente a partir de criterios técnico–estadísticos. Es una metodología que examina la información de diversas bases de datos disponibles, las cuales registran información cuantitativa sobre estos hechos por medio de procesamientos de tipo estadístico y cartográfico. Algunos estudios suelen revisar y contrastar información contenida en bases de datos de fuentes institucionales y sociales particularizando hechos victimizantes con el fin de identificar dimen-

[6] El *punctum* (Barthes, 1980) comprende una sensación de emotividad y fascinación que surge de la propia escena de la imagen, y que provoca algo en el espectador, distinto a lo que esperaba.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

siones, modalidades y magnitudes del fenómeno de estudio. Estos aspectos hacen énfasis en los patrones de violencia de los actores y las características de las víctimas como contribución al esclarecimiento de la verdad y a la reparación simbólica. De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2018), el objetivo principal de esta metodología es responder a las preguntas: ¿Quién le hizo qué a quién? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo?

Uno de los aspectos centrales en este tipo de estudios es la idoneidad de las fuentes de información, así como sus orientaciones ético-políticas, pues no es lo mismo una base datos de una entidad del Estado que aquella gestionada por una organización no gubernamental o una organización de víctimas. En el caso de Colombia, durante los últimos veinte años, entidades como el CNMH (2018) y organizaciones de la sociedad civil han adelantado estudios de esta índole a partir del uso de software especializados y la implementación de algoritmos con el fin de procesar y problematizar los datos del conflicto armado. Particularmente, se ha hecho énfasis en aspectos como la tipología de los hechos de violencia, condiciones en las que se produjeron los hechos; perfil de las víctimas y características del victimario u ofensor.

Al respecto, se propone que los estudiantes trabajen con este tipo de bases de datos a partir de dos aproximaciones. En primer lugar, pueden desarrollar procesos de recolección de información y evaluación de esta a partir de la variable tiempo. De este modo, es necesario que el profesor y los estudiantes establezcan el periodo de tiempo que buscan indagar, así como los hechos que desean problematizar. A partir de este interés pueden acceder a bases de datos públicas de entidades del Estado y de organizaciones de la sociedad civil[7] y filtrar la información de manera manual o técnica, por medio de la construcción de frecuencias simples, con base en criterios como características de los hechos por años, características de las víctimas por años o particularidades de los victimarios por años. Esta información se podría correlacionar de manera cualimétrica con el contexto socio-político de la época, así como con las políticas de paz de los gobiernos de turno empleando fuentes historiográficas. Por otro lado, pueden hacer ejercicios de georreferenciación, en los cuales organicen la información en función de los territorios que han sido afectados por el conflicto armado. De esta manera, pueden jerarquizar la gravedad o el impacto de los hechos victimizantes en función de los territorios (departamentos, municipios o veredas afectados con la guerra). Esto permitiría tener una visión territorial por medio de cartografías digitales de los efectos del conflicto, así como dilucidar los aspectos comunes y las diferencias.

**Alfabetización mediática.** Con la emergencia del ecosistema comunicativo contemporáneo, desde inicios del siglo XXI, se ha intensificado lo que algunos investigadores llaman hipercomunicación (Caldeiro-Pedreira & Aguaded-Gómez, 2015; Scolari, 2008). Se trata de un escenario en el que predominan diversas pantallas que difunden contenidos multimodales (visuales, sonoros, audiovisuales y digitales), las cuales cumplen funciones fundamentales en la conformación de la

[7] Las principales bases de datos abiertas sobre el conflicto armado en Colombia son: Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH; Banco de datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Centro de investigación y Educación Popular, Cinep; Observatorio de dd.hh. de la Vicepresidencia de la República de Colombia; Cerac: Centro de Recursos para Análisis de Conflictos; y el Instituto de Estudios Políticos -IEP-, de la Universidad de Antioquia. Recientemente, el portal Rutas del conflicto implementó esta metodología para obtener una cartografía multimedial e interactiva del conflicto armado que se puede apreciar en el sitio https://rutasdelconflicto.com/

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

opinión y el comportamiento de los receptores. En tal sentido, las diversas formas de interacción presencial y virtual que subyacen a este ecosistema requieren de la formación y alfabetización mediática con el fin de que la ciudadanía alcance progresivamente posiciones críticas frente a la realidad social. En esta línea de reflexión, la alfabetización mediática, la cual procede de los estudios de la comunicación y las ciencias sociales se orienta hacia el análisis de los fenómenos de circulación y recepción de información que se tramitan a través de los medios de comunicación. Asimismo, busca desarrollar habilidades en las personas para que analicen de manera crítica los mensajes mediáticos, las industrias y las audiencias, así como los efectos de los contenidos en la construcción de sistemas ideacionales (percepciones, representaciones, imaginarios) en torno a la realidad social.

De acuerdo con Buckingham (2008), la alfabetización mediática refiere a los conocimientos, las habilidades y las competencias que se requieren para utilizar e interpretar los medios de comunicación en el mundo contemporáneo. Para Caldeiro-Pedreira & Aguaded-Gómez (2015), la alfabetización mediática busca propiciar habilidades para la comprensión de la influencia y las funciones de los diferentes medios de comunicación, situación que contribuiría a que las audiencias desmitifiquen los contenidos que ofrecen los textos, las imágenes y los sonidos mediáticos. En esta misma perspectiva, García- Leguizamón (2010), quien prefiere hablar de educación mediática, señala que este tipo de habilidades pueden ser desarrolladas por medio de experiencias prácticas y la implementación de entornos de aprendizaje con el fin de favorecer la autonomía para el adecuado uso de los medios. En suma, se trata de procesos de formación que pueden hacer posible que las personas se desengañen de las falsas creencias, y que dotan de criterios a la ciudadanía para enfrentarse a problemas tanto sociales como culturales o mediáticos.

Los aportes de la alfabetización mediática a la pedagogía de la memoria se pueden ilustrar a través de dos perspectivas: el análisis de recepción y la producción de textos complejos (hipertexto, multimedia, hipermedia y narrativa transmedia). El análisis de recepción, originalmente, es una perspectiva que surgió de los estudios de la comunicación, la cual plantea que los mensajes tienen no solo un impacto unidireccional en las personas, quienes presumiblemente adoptan los lineamientos, orientaciones o ideologías de los emisores, sino que estos pueden ser capaces de usar y apropiar esta información conforme a sus sistemas de necesidades, intereses y expectativas. Al respecto, Martín-Barbero (2003) señala que el problema de la comunicación, desde finales del siglo XX, se centra en las mediaciones más que en los medios, esto es, en los procesos sociales, culturales y políticos que se producen en situaciones de la vida cotidiana de las personas en relación con discursos, narrativas y textos que circulan por los medios con distintos propósitos. Estos planteamientos han sido retomados por Scolari (2008), quien sostiene que, en los inicios del siglo XXI, la sociedad transita de las mediaciones a las hipermediaciones, concepto que alude a la presencia de un espacio–tiempo en el que están presentes prácticas sociales, discursos, narrativas, actores sociales y subjetividades, los cuales se producen, circulan y se apropien a partir de la comunicación digital interactiva.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

De acuerdo con estas consideraciones, el análisis de recepción en la pedagogía de la memoria del pasado reciente permitiría analizar de manera crítica: ¿qué hacen las personas con la información sobre los hechos atroces del pasado reciente y las alternativas de paz y reconciliación? ¿De qué manera los ciudadanos usan y apropian contenidos alusivos a los hechos de la guerra y la paz? ¿Qué encuentros y desencuentros experimentan las personas con determinadas narrativas atinentes a la vulneración sistemática de derechos humanos en el pasado reciente? ¿Qué formas de apropiación y reelaboración de contenidos sobre hechos de violencia socio-política realizan las personas en su vida cotidiana? ¿Qué diferencias se evidencian en las percepciones y significaciones de las personas al recibir/apropiar contenidos sobre el pasado reciente desde los textos alfabéticos, verbales, visuales, audiovisuales, sonoros, digitales? Al respecto, se propone un análisis de recepción para programas de televisión abierta, por suscripción o por *streaming*.

De acuerdo con Orozco Gómez (2018), quien propone el concepto de televidencias, se propone la ejecución de prácticas educativas en donde los estudiantes seleccionen contenidos de televisión (abierta, por suscripción o por *streaming*) relacionados con el pasado reciente, identifiquen a personas o grupos de receptores para indagar su experiencia televisiva y procedan al análisis a partir de las siguientes etapas: a) caracterizar el momento, el lugar y la forma en que se ve la televisión; b) identificar las percepciones e interpretaciones de los televidentes sobre los contenidos seleccionados por medio de entrevistas y grupos de discusión; c) reconocer tópicos que evidencien cómo los televidentes asumen los hechos del pasado reciente en relación con sujetos, objetos, tramas, espacios y tiempos procedentes de la narrativa en cuestión; d) detectar si las fuentes de información y conocimiento de los televidentes sobre hechos del pasado reciente, además del contenido televisivo examinado, proceden de otros medios de comunicación como la radio, la prensa, el cine o contenidos de Internet; e) identificar posiciones alineadas, negociadas, opuestas o alternativas por parte de los televidentes a las versiones de los hechos del pasado reciente representado en el contenido en cuestión; f) analizar las percepciones, interpretaciones y posiciones de los televidentes según criterios como el género, la edad, la etnia, el territorio, el grado de escolaridad, entre otros; g) problematizar estas respuestas de los televidentes con aspectos de orden social, político, económico y cultural de la época en que estos se produjeron y del presente a partir de fuentes historiográficas; h) establecer, a partir de la información recopilada, cómo los estudiantes pueden reafirmar, reelaborar o resignificar su posición frente a los hechos del pasado reciente seleccionados.

En relación con la segunda estrategia, la alfabetización mediática pretende que los estudiantes sean capaces de producir textos multimodales, entre ellos hipertextos, multimedias, hipermedias y narrativas transmedia con el propósito no solo de producir conocimientos y aprender, sino también de resignificar hechos sociales. Al respecto, el hipertexto es un hiperdocumento que hace posible producir, agregar, enlazar y compartir información a partir de diversas fuentes de datos, el cual, además de romper con la linealidad del texto tradicional, estimula al usuario para que elija sus propias trayectorias de lectura conforme a sus intereses (Landow, 1995; Rueda, 2003). Al res-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

pecto, se propone que los estudiantes luego de hacer consultas de fuentes académicas, informativas, literarias o testimoniales sobre los hechos del pasado reciente con base en las orientaciones del profesor, construyan hipertextos a partir de la elaboración de un texto alfabético de base en el que identifiquen las palabras clave que se convertirán en los hipervínculos respectivos para ampliar la información. Luego de seleccionar dichos hipervínculos, deben elegir los materiales digitales en línea (alfabéticos, visuales, sonoros o audiovisuales) que les permitirán ampliar el significado de cada enunciado y del texto en su conjunto.

Por su parte, el texto multimedia comprende un sistema de contenidos que apela a múltiples medios de expresión (físicos o digitales) para presentar o comunicar información, que van desde textos alfanuméricos e imágenes hasta animación, audio y video, entre otros recursos. En esta misma perspectiva surge la hipermedia (hipertexto+multimedia), entendida como una textualidad que incluye un conjunto de métodos o procedimientos para escribir, diseñar o crear contenidos, los cuales integran soportes tales como el texto, la imagen, el video, el audio, los mapas y otros recursos de información digital online y offline (Scolari, 2008). En esta línea de reflexión, luego de definir un tema del pasado reciente, y luego de realizar ejercicios previos de información, reflexión y deliberación, los estudiantes pueden crear espacios digitales de tipo multimedial e hipermedial por medio de infografías online, blogs o páginas web en los que dispongan la información conforme a objetivos específicos, por ejemplo, informar a las audiencias sobre ciertos hechos del pasado reciente, exponer versiones distintas sobre los acontecimientos pretéritos o confrontar las versiones diversas ofrecidas por algunos medios de comunicación. Se sugiere que el material publicado combine la producción original de los estudiantes con materiales abiertos disponibles en Internet. También se sugiere que el material integre los lenguajes alfabético, visual, sonoro y audiovisual. Asimismo, es posible que los estudiantes analicen las respuestas, reacciones o interpelaciones de las audiencias frente a sus propuestas.

Por último, los textos transmedia son relatos dinámicos relacionados con biografías, cuentos, novelas, filmes, videojuegos, mundos virtuales, cómics, fanzines, fanart, historias cotidianas o tramas políticas, entre otras, cuyo soporte es el lenguaje digital y las plataformas mediáticas. Los contenidos que conforman este tipo de textos hacen posible que el usuario se involucre en la expansión de la trama y los contenidos propuestos inicialmente por un autor, situación que propicia relaciones y procesos interactivos no solo entre el usuario y la interfaz, sino entre autores y lectores (Jenkins, 2008).

Al respecto, los estudiantes pueden elegir un hecho del pasado reciente con el fin de convertirlo en punto de partida para el proceso de producción–creación. La idea es que conviertan este primer hecho en un guion que se pueda transformar en un relato alfabético, visual o sonoro. Luego de que se materialice este primer producto, los estudiantes deben seleccionar al menos dos formatos digitales distintos, ubicados en plataformas, aplicaciones o programas con el fin de transformar la narrativa original a otro relato con otras características semióticas. No se trata de una transforma-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

ción arbitraria, pues estos deben conservar elementos de la trama original, aunque los estudiantes son libres de proponer giros, transformaciones y puntos de quiebre al relato original. A modo de ejemplo, luego de escribir el guion original y convertirlo en un relato alfabético sobre un hecho del conflicto armado, los estudiantes pueden construir una novela gráfica o una historieta en la que se representen los hechos, aunque con nuevos detalles, con el fin de expandir y complementar el relato original. Asimismo, pueden producir un tercer contenido en el que pongan en juego un formato sonoro, como un podcast, o un elemento de realidad aumentada que permita abordar alguna materialidad alusiva al tema (por ejemplo, una maqueta del lugar en donde ocurrieron los hechos), en el cual sea posible ubicar códigos QR para incorporar imágenes u otros elementos que posibiliten la intertextualidad del evento[8].

# Conclusiones

Como se apreció en el artículo, la pedagogía de la memoria es un campo de conocimiento y de reflexión que se ocupa de fomentar procesos de formación para la construcción de subjetividades políticas que aporten a la restauración de la dignidad de quienes han sido víctimas de hechos atroces como consecuencia de las guerras civiles, las dictaduras, los conflictos armados, así como para problematizar los puntos de vista de diversos actores de la sociedad, quienes desde el presente interrogan el pasado con base en diferentes propósitos y motivaciones. En tal sentido, la pedagogía de la memoria contribuye a la constitución de ciudadanías memoriales, las cuales, a partir de estos procesos de reflexión y deliberación, adoptan posturas y llevan a cabo acciones para construir nuevas utopías sociales.

Por otro lado, las alfabetizaciones múltiples, comprendidas como un enfoque pedagógico, comunicativo y socio-semiótico que puede contribuir a la realización de los propósitos del campo de la pedagogía de la memoria, refiere a prácticas educativas que habilitan a los estudiantes para que interpreten y pongan en cuestión los medios que condicionan su vida cotidiana y también sean capaces de producir sus propios medios y contenidos. Asumiendo que los estudiantes son sujetos activos en la cultura, más que simples receptores pasivos o consumidores, es posible orientar determinadas prácticas educativas en la escuela a partir de los presupuestos de las alfabetizaciones digital–informacional y mediática.

[8] Al respecto, se pueden tener en cuenta dos proyectos transmedia sobre memoria histórica. Uno, producido por el Colectivo Sharpball, denominado *Los Once, como un cuento sin hadas*, el cual refiere a la toma y la retoma del Palacio de Justicia en Colombia, en 1985, empleando formatos como novela gráfica, historieta, cuento y aplicación digital. Este proyecto se puede apreciar en el sitio https://www.youtube.com/watch?v=MAfH4aYsim4 Y dos, el proyecto *4Ríos*, el cual aborda la masacre de El Naya (2001) por medio de historieta digital, realidad virtual y herramientas de realidad aumentada. Este proyecto se puede apreciar en el sitio https://www.youtube.com/watch?v=iECBLIBUtTg

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

A partir de estas consideraciones, en este artículo se expusieron algunas estrategias educativas para ser desarrolladas en el contexto escolar, acorde con los propósitos de formación de la pedagogía de la memoria. De este modo, desde la alfabetización informacional–digital, se propuso el análisis de contenido textual, la interpretación de imágenes fijas y en movimiento y el análisis de bases de datos sobre hechos de la violencia socio-política. Y, desde la alfabetización mediática, se propuso el análisis de recepción televisiva y la producción de textos complejos.

Como se señaló al inicio, estas estrategias no pretenden ser una receta o una prescripción en torno a la pedagogía de la memoria del pasado reciente. Por lo contrario, se trata de una propuesta que ha surgido en el marco de una investigación con docentes de escuela, la cual evidencia que este tipo de estrategias no tiene sentido si no se inscriben en el marco de proyectos pedagógicos que contengan unas intencionalidades formativas específicas y unas prácticas educativas situadas que fomenten el diálogo, la participación y la cocreación.

## Conflicto de intereses

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

## Referencias

Acaso, M. (2014). *El lenguaje visual*. Paidós.

Amar, P. (2005). *El fotoperiodismo*. La marca.

Amaya, A. F., & Torres, I. (2015). Aproximaciones entre la enseñanza de la historia presente y las pedagogías de la memoria en el escenario educativo colombiano para la paz. *Ciudad Paz-Ando*, *8*(1), 142-162. https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/9163/10595

Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (3ª reimpr.). FCE. https://www.felsemiotica.com/descargas/Anderson-Benedict-Comunidades-imaginadas.-Reflexiones-sobre-el-origen-y-la-difusi%C3%B3n-del-nacionalismo.pdf

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

Arias, D. H. (2016). La memoria y la enseñanza de la violencia política desde estrategias audiovisuales. *Revista Colombiana de Educación*, (71), 253-278. https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/4079

Barragán Giraldo, D., & Amador Báquiro, J. C. (2020). Appropriation of ICT in the educational field: approach to public policy in Colombia years 2000-2019 [Apropiación de las TIC en el campo educativo: aproximación a la política pública en Colombia años 2000-2019]. *Digital Education Review* (37), 109-129. https://revistes.ub.edu/index.php/der/article/view/30609

Barthes, R. (1980). *La cámara Lúcida. Nota sobre la fotografía*. Paidós. https://monoskop.org/images/c/c9/Barthes_Roland_La_camara_lucida_Nota_sobre_la_fotografia.pdf

Bruner. J. (2002). *Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva*. Paidós.

Buckingham, D. (2008). *Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital*. Manantial.

Caballero, L. F. (2014). Los museos de la memoria como posibilidad de reflexión ético-política. *Ciudad Paz-Ando*, *7*(1), 126-145. https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.cpaz.2014.1.a07

Caldeiro-Pedreira, M. C., & Aguaded-Gómez, J. I. (2015). Alfabetización comunicativa y competencia mediática en la sociedad hipercomunicada. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 9*(1), 37-56. https://doi.org/10.19083/ridu.9.379

Carretero, M., & Borrelli, M. (2008). La enseñanza de la historia reciente: propuestas para pensar históricamente. En M. Carretero, M., & J. Castorina, J. (Eds.), *La construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades* (pp. 101-130). Paidós.

Catts, R., & Lau, J. (2008). *Towards Information Literacy Indicators*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000158723

Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad.* CNMH. https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/1.-Basta-ya-2021-baja.pdf

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Recorridos de la memoria histórica en la escuela. Aportes de maestras y maestros en Colombia*. CNMH. https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/un-viaje-por-la-memoria-historica/pdf/recorridos-de-la-memoria-historica-en-la-escuela.pdf

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

Centro de investigación y educación popular. (1996). Panorama de derechos humanos y violencia política en Colombia. *Noche y niebla 1*. https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/1-13/revista1.pdf

Ley 1732 de septiembre 01 de 2014. Por la cual se establece la Cátedra de Paz en todas las instituciones educativas del país. DO. Nº49261. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-381604.html?_noredirect=1

Cope, B., & Kalantzis, M. (Eds.) (2000). *Multiliteracies: Literacy Learning and the Design of Social Futures*. Routledge.

Dominguez Acevedo, J. (2015). La enseñanza de la historia reciente y transición política en Colombia: constantes fracturas y nuevos horizontes. *Polisemia*, *11*(20) 57-72. https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.11.20.2015.57-72

Duque, L. (2015). *Representación del conflicto social colombiano en los libros de texto escolar de ciencias sociales de básica primaria desde una perspectiva comparativa, disciplinar e internacional* (2003-2013) [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica de Pereira]. Repositorio Institucional Universidad Tecnológica de Pereira. http://repositorio.utp.edu.co/dspace/handle/11059/5844

Dussel I., & Southwell, M. (2007). La escuela y las nuevas alfabetizaciones. Lenguajes en plural. *El Monitor de la Educación,* (13), 25-32. http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/monitor/monitor/monitor_2007_n13.pdf

Dussel, I. (2009). Escuela y cultura de la imagen: los nuevos desafíos. *Revista Nómadas,* (30), 180-193. http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/inicio/19-pluralismo-y-critica-en-las-ciencias-sociales-nomadas-30/232-escuela-y-cultura-de-la-imagen-los-nuevos-desafios

Franco, M., & Levín, F. (2007). El pasado cercano en clave historiográfica. En M. Franco & F. Levín, F. (Eds.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (pp. 31-65). Paidós.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.

García-Leguizamón, F. (2010). Educación en medios ayer y hoy: tópicos, enfoques y horizontes. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, *2*(4), 279-298. https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3513

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3968

Gilster, P. (1997). *Digital Literacy*. Wiley & Sons, Inc.

González, M. (2014). *La historia reciente en la escuela. Saberes y prácticas docentes en torno a la última dictadura.* Los Polvorines: Universidad Nacional General Sarmiento.

Herrera, M., & Pertuz, C. (2016). Cuento para no olvidar. Aportes a la Cátedra de la Paz desde el estudio de la violencia política y la narrativa testimonial. En P. Ortega (Ed.), *Bitácora para la Cátedra de la Paz. Formación de maestros y educadores para una Colombia en paz* (pp. 187-218). Universidad Pedagógica Nacional.

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.

Jenkins, H. (2008). *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Paidós.

Jiménez Becerra, A., Infante Acevedo, R., & Cortés, R. (2012). Escuela, memoria y conflicto en Colombia. Un ejercicio del estado del arte de la temática. *Revista Colombiana de Educación*, (62), 287-314. https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/1640/1592

Kress, G. (2010). *Multimodality: A social semiotic approach to contemporary communication*. Routledge.

Kress, G. (2000). Multimodality. En B. Cope & M. Kalantzis (Eds.), *Multiliteracies: Literacy Learning and the Design of Social Futures*. Routledge.

Kriger, M. (2011). La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave de la educación política. Narrativas escolares y memorias sociales del pasado dictatorial argentino en las representaciones de jóvenes estudiantes de la Ciudad de Buenos Aires y conurbano (2010-2011). *Persona y Sociedad*, *25*(3), 29-52. https://doi.org/10.53689/pys.v25i3.221

Landow, G. (1995). *Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. Paidós.

Lau, J. (2013). Conceptual Relationship of Information Literacy and Media Literacy. In *Conceptual Relationship of Information Literacy and Media Literacy* (pp. 76-91). United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. http://www.observatorioabaco.es/biblioteca/docs/371_UNESCO_INFORMATIONLITERACY_2013.pdf

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

Levín, F. (2007). El pasado reciente en la escuela, entre los dilemas de la historia y la memoria. En G. Schujman, & I. Siede (Eds.), *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política* (pp. 57-178). Aique.

Livingstone, S. (2004). Media literacy and the challenge of new information and communication technologies. *Communication Review, 7*(1), 3-14. http://doi.org/10.1080/10714420490280152

Mangui Haquin, D. (2011). La perspectiva multimodal sobre la comunicación. Desafíos y aportes para la enseñanza en el aula. *Revista electrónica Diálogos Educativos*, *11*(22), 3-14. http://revistas.umce.cl/index.php/dialogoseducativos/article/view/1067/1079

Martín-Barbero, J. (2003). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Convenio Andrés Bello.

Martín-Barbero, J. (2002). *La educación desde la comunicación*. Norma.

Mèlich, J-C. (2006). El trabajo de la memoria o el testimonio como categoría didáctica. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, (5), 115-124. https://raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/126322/192427

Chaux, E., & Velásquez, A. M.. (2018). *Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media en Colombia*. Ministerio de Educación Nacional. https://pazatuidea.org/wordpress/wp-content/uploads/2020/04/orientacionesedupaz.pdf

Mirzoeff, N. (2003). *Una introducción a la cultura visual*. Paidós.

Möller, F. (2009). Photography and the Approximate. *Redescriptions: Yearbook of Political Thought, Conceptual History, and Feminist Theory*, (13), 169-192. http://doi.org/10.7227/R.13.1.9

Murillo Arango, G. J. (2017). Pedagogía de la memoria entre la guerra y la paz. *Revista Educação em Questão, Natal*, *55*(44), 32-50. https://doi.org/10.21680/1981-1802.2017v55n44ID12190

Orozco Gómez, G. (2018). La múltiple audienciación de las sociedades contemporáneas: desafíos para su investigación. *Anuario Electrónico de Estudios de Comunicación Social "Disertaciones"*, *11*(1), 13-25. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.6274

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

Ortega Valencia, P, Merchán Díaz, J., & Vélez Villafañe, G. (2014). Enseñanza de la historia reciente y pedagogía de la memoria: emergencias de un debate necesario. *Pedagogía y Saberes*, (40), 59-70. https://doi.org/10.17227/01212494.40pys59.70

Osorio, J., & Rubio, G. (2006). *El deseo de la memoria. Escritura e historia*. Escuela de humanidades y política.

Padilla, A., & Bermúdez, A. (2016). Normalizar el conflicto y desnormalizar la violencia: retos y posibilidades de la enseñanza crítica de la historia del conflicto armado colombiano. *Revista Colombiana de Educación*, (71), 219-251. https://doi.org/10.17227/01203916.71rce219.251

Panofsky, E. (1972). *Estudios sobre iconología*. Alianza Editorial.

Pinilla Díaz, A. V. (2011). La memoria y la construcción de lo subjetivo. *Folios*, (34), 15-24.

Ricoeur, P. (2004a). *Tiempo y narración I*. Siglo XXI.

Ricoeur, P. (2004b). *La memoria, la historia, el olvido*. FCE.

Rodríguez, S., & Sánchez, M. (2009). Problemáticas de la enseñanza de la historia reciente en Colombia: Trabajar con la memoria en un país en guerra. *Reseñas de Enseñanza de la Historia*, (7), 15-66. http://revele.uncoma.edu.ar/index.php/resenas/article/view/3883/60893

Rubio, G. (2010). *Memoria y pasado reciente en la experiencia chilena: hacia una pedagogía de la memoria* [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. DIGIBUG: Repositorio Institucional de la Universidad de Granada. http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/4865/1/18654010.pdf

Rueda, R. (2003). *Para una pedagogía del hipertexto: Una teoría entre la de- construcción y la complejidad* [Tesis doctoral, Universidad de las Islas Baleares]. Researchgate https://www.researchgate.net/publication/39209176_Para_una_pedagogia_del_hipertexto_Una_teoria_entre_la_deconstruccion_y_la_complejidad

Ruíz Silva, A., & Prada, M. (2012). *La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula*. Paidós.

Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Gedisa.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3968

Todorov, T. (2000) *Los abusos de la memoria*. Paidós.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). *Teacher Training Curricula for Media and information Literacy. Report of the International Expert Group Meeting*. UNESCO. https://milobs.pt/wp-content/uploads/2021/11/Teacher-Training-Curricula-for-Media-and-Information-Literacy.pdf

Vignolo, P., Jaramillo, J., & Cabrera, M. (2017). Memorias del presente y del futuro: ¿cómo, para quién, para qué? *Revista Colombiana de Sociología*, *40*(1), 17-24. https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/61946/pdf

White, H. (2010). *Ficción histórica, historia ficcional y realidad histórica*. Prometeo.

OPEN ACCESS

# Los impactos sociales de la pandemia causados por el SARSCoV-2 en México

## The social impacts of the pandemic caused by SARSCoV-2 in México

Rubén Darío Ramírez Sánchez*, Daniar Chávez Jiménez**

*Universidad Nacional Autónoma de México*

**Recibido:** 3 de diciembre de 2020–**Aceptado:** 7 de junio de 2022–**Publicado:** 2 de enero de 2023

Forma de citar este artículo en APA:
Ramirez-Sánchez, R. D., & Jiménez-Chávez, D. (2023). Los impactos sociales de la pandemia causados por el SARS-CoV-2 en México. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 345-370. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

## Resumen

El presente escrito tiene como objetivo central estudiar los efectos que la pandemia (causados por el SARS-CoV-2) está ocasionando en la sociedad mexicana. Dentro de un contexto marcado por una crisis generalizada, originada por el modelo capitalista neoliberal, los hábitos de consumo mundial y los impactos negativos del deterioro ambiental a nivel planetario, nos proponemos revisar el material bibliográfico relacionado con la crisis sanitaria. El estudio analiza algunos efectos económicos y sociales de la pandemia, así como las nuevas convivencias basadas en la solidaridad y la comunalidad. De igual forma, reflexionamos sobre el papel del Estado ante la emergencia sanitaria. Finalmente, se analiza cuál será la función que deberá desempeñar la educación en la postpandemia.

* Doctor en Ciencias Sociales. Especialidad en Estudios Rurales por El Colegio de Michoacán A.C. (2002 2007). Investigador de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM-Jiquilpan, Michoacán, México. Contacto: rubendario105@hotmail.com, ORCID: 0000-0002-8766-0233. Investigador principal

** Doctor en Letras. Especialidad en Literatura Latinoamericana por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (2000-2007). Investigador de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Contacto: daniarc@yahoo.com, ORCID: 0000-0002-4116-3223. Investigador principal.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

## Palabras clave

SARS-CoV-2; Cambios sociales; Modelo de producción; Medio ambiente; Educación; Estado; Pandemia; Nueva normalidad.

## Abstract

The main objective of this paper is to study the effects that the global pandemic (caused by SARS-CoV-2) is causing in the Mexican society. Within a context marked by a generalized crisis, caused by the neoliberal capitalist model, world consumption habits and the negative impacts of environmental deterioration at the planetary level, we propose to review the bibliographic material that has appeared on the health crisis. The study analyzes some economic and social effects of the pandemic, as well as the new coexistence based on solidarity and communality. Similarly, we reflect on what has been the role of the State in the face of the health emergency. Finally, we analyze what role the education in the post-pandemic period.

## Keywords

SARS-CoV-2; Social changes; Production model; Environment; Education; State; Pandemic; New normal.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

> … surge una imagen: la de una humanidad que viaja toda en un gran barco, el timón lo manejan unos irresponsables, desquiciados, borrachos de poder y ambición que nos llevan directo a una colisión catastrófica. Las preguntas y el desconcierto abundan: ¿qué hacemos? ¿Saltamos? ¿Peleamos por el timón? ¿Cerramos los ojos? ¿Esperamos un milagro? ¿Buscamos salir de ahí para ir a otra embarcación? ¿Improvisamos un bote salvavidas? ¿Nos lanzamos a nadar solos? La única respuesta que tenemos hasta ahora es que sabemos que ya no podemos seguir por ahí, o es trágicamente claro lo que va a pasar. Seguimos navegando a toda velocidad hacia la catástrofe y hemos agotado todo aquello que parecía funcionar y que por más que intentamos remendarlo, reacomodarlo, sigue siendo igual que lo que nos ha conducido a este punto.
>
> —Tamara San Miguel & Eduardo J. Almeida, *La pandemia, el Estado y la normalización de la pesadilla*

# Introducción

El presente artículo tiene como objetivo examinar algunos efectos de la pandemia ocasionados por el SARS-CoV-2[1] en la sociedad mexicana, enmarcada ya de por sí en una fuerte crisis debido, entre otras cosas, al modelo civilizatorio capitalista neoliberal que nos rige, cuyas relaciones de producción incentivan la desigualdad, el consumo y el mérito. Como preguntas centrales nos planteamos: ¿Qué efectos sociales y económicos generó la pandemia de COVID-19?, ¿qué perspectivas de convivencia se vislumbran en el futuro?, ¿qué papel jugará la educación en este contexto? Como respuesta reflexionamos sobre las limitaciones del Estado como garante y generador de bienestar, así como su papel como difusor de medidas disciplinares de vigilancia y castigo. Ante estos cuestionamientos analizamos las fragilidades que caracterizan a la sociedad actual, las estrategias de resiliencia que generó el confinamiento forzado o la "normalidad" epidémica, el retorno a la "nueva" normalidad y sus perspectivas de futuro. La información que alimenta esta reflexión procede de materiales bibliográficos, muchos de ellos encontrados en línea, y de las experiencias generadas de la observación y las vivencias de la pandemia que distintos intelectuales e investigadores realizaron sobre la marcha. Hacemos un recuento de estos materiales con la intención de entablar un diálogo que nos lleve a una mejor comprensión de cómo se constituirán en el futuro nuestras "nuevas normalidades" y cómo las instituciones, la academia, los intelectuales, los activistas y la sociedad en general están entendiendo estas primeras etapas de un fenómeno que pone duras pruebas e importantes retos a la sociedad mundial.

[1] Por sus siglas en inglés.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

# Con pies y cabeza neoliberal

En diciembre de 2019, en Wuhan, China, se hizo pública la emergencia de un nuevo coronavirus, conocido como SARS-CoV-2, que produjo la enfermedad conocida como COVID-19.[2] Después de expandirse fácilmente por el mundo y convertirse en una enfermedad global, con más de quinientos quince millones de personas contagiadas y sesenta y dos millones cuatrocientos mil de defunciones (contabilizadas hasta el 5 de mayo de 2022), la pandemia dejó a su paso profundas secuelas en la salud pública, en las relaciones sociales y en las economías nacionales. Para contener los contagios, a sugerencia de las instituciones de salud globales y nacionales, los gobiernos del mundo implementaron el aislamiento como medida preventiva, por lo cual la "sana distancia" corporal, para anular el contacto con los demás, se convirtió para grandes sectores de la población en una medida de autodisciplina.

La intempestiva expansión de la pandemia evidenció la fragilidad humana y motivó cambios transversales en nuestra compleja relación con la naturaleza y el tipo de convivencia social a que nos ha llevado la lógica del modelo de desarrollo capitalista. Este cambio de vida derivado de la pandemia nos obliga a revisar críticamente la "normalidad" en la que hemos vivido, a todas luces en crisis, así como las implicaciones del regreso a la apologética "nueva normalidad", con todas sus vaguedades.

Para explicar los cambios en los rituales de convivencia, consideramos necesario ubicar la emergencia de la pandemia en el contexto de una sociedad imbuida por la crisis del modelo civilizatorio bajo la hegemonía capitalista, la cual se asienta en la apertura global de la economía neoliberal, como mutación del capitalismo, y cuyo resultado ha sido el deterioro vertiginoso de la naturaleza, así como la individualización y atomización de la vida en su conjunto. Este deterioro se debe a que la globalización neoliberal y la nueva fase de acumulación del capital, al imponer la desregulación del mercado, llevaron al mínimo la intervención estatal. La debilitación de la mayoría de los Estados nación propició la concentración de la riqueza en favor de los países capitalistas industrializados, y de sus empresas multinacionales diseminadas en todo el mundo; en tanto que los países del Tercer Mundo o "economías emergentes" se constituyeron en fuente de materia prima para el capital trasnacional, al mismo tiempo que fueron víctimas de sus propias elites, las cuales se aprovecharon del proceso privatizador (Sax Fernández, 1997). Esta nueva "modernidad" neoliberal articulada a los valores de la democracia liberal agudizó el proceso de individualización y racionalización (medios-fines o costos-beneficios), al mismo tiempo que rompió el equilibrio entre la esfera económica y social al convertir a los trabajadores con capacidades productivas en desempleados y excluirlos de la productividad, aunque como ciudadanos continuaron formando parte de la colectividad (Vite Pérez, 2000).

[2] También nombrado como Coronavirus; en el presente documento utilizamos indistintamente las tres acepciones.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

De acuerdo con Brown (2015), el neoliberalismo se constituyó en "un orden de razón normativa" (p. 6), en tanto que los valores, las prácticas y mediciones económicas se convirtieron en la guía de las preocupaciones y conductas humanas. Este nuevo imaginario económico dio lugar a que tanto el lenguaje como las conductas en "todas las esferas de la existencia se enmarcan y miden a partir de términos y medidas económicas, incluso cuando las esferas no se moneticen directamente" (p. 6). La economización de la vida impuso un modo distinto de razón y de producción de sujetos cuyas conductas derivan de un esquema de valorización encaminado a diseminar la cultura de negocios, basada en la competencia, la cual convierte al ser humano en *homo economicus*, valorizado en términos de capital humano instrumentalizable y desechable. Bajo este esquema civilizatorio la vida se convirtió en una disputa entre ganadores y perdedores, con lo cual la posibilidad de relación de igualdad entre los seres humanos prácticamente se canceló, al mismo tiempo que se perdió el interés por lo público y el bien común. El resultado de este proceso configuró una sociedad mayoritariamente consumista y meritocrática, cuyas estructuras y dinámicas son modeladas por esta lógica que privilegia el valor de cambio frente al valor de uso, donde los factores de producción —naturaleza, capital y trabajo— se conviertan en mercancías y la ganancia se ubica como el valor central de la actividad económica (Uwe Schimank, 2013, pp. 2-3).

También se modificaron las reglas del mercado mediante la transformación profunda del Estado, basada en la transferencia de la reconversión laboral a los mercados, la desregularización y la privatización de las empresas estatales. Derivado de ello, las relaciones y vínculos humanos se transformaron mediante la construcción de nuevas identidades, que aislaron, individualizaron y explotaron la vida y "todas las formas de libertad, como la emoción, el juego y la comunicación" (Han, 2019b, p. 13). Al privilegiarse la construcción de una subjetividad desechable enfocada en el consumo donde ya no predomina la lógica de adquirir y acumular sino de eliminar y reemplazar, asentada en "el aquí y el ahora", que ha dado forma a lo que Bauman (2007) denomina *sociedad líquida,* el predominio de esta sociedad basada en el consumo y marcada por las enormes desigualdades económicas y sociales convierte a la vida humana en un bien de cambio y da lugar a la conformación de una "infraclase" excluida del mercado e impedida para consumir (Han, 2019b, p. 17).

Como parte de esta hegemonía del consumo se ha apologizado la apertura y la conexión tecnológica y la preeminencia digital que absorbe a clases y generaciones de todas las edades. De acuerdo con Byung-Chul Han (2017), este fenómeno dio paso a la configuración de una *sociedad del trabajo y la información*, la cual ha propiciado un sistema dominado por lo "idéntico" y el exceso de la "positividad". Esto significa que pasamos de una *sociedad disciplinar*, en término foucaultiano (Foucault, 1975), a una sociedad que privilegia el exceso de trabajo y la búsqueda del rendimiento, donde el *animal laborans* se autoexplota. Esta búsqueda del rendimiento produce seres humanos depresivos, fracasados y atomizados, carentes de vínculos sociales, debido

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

a que esta vida eufórica "produce un cansancio y agotamiento excesivo" (p. 68), destruye toda comunidad, diluye la cercanía, abona a la proliferación de enfermedades psíquicas y a que la supervivencia conduzca a una histeria por la salud (Han, 2017).

Bajo esta nueva lógica economicista se ha privilegiado el rendimiento y la producción, así como se ha incentivado el uso indispensable de la tecnología y la información digital, la cual propicia que el tiempo laboral totalice y destruya el tiempo "sublime" y se renuncie a la "festividad" de la vida. Ahora, el trabajo está en todas partes y todo el tiempo, lo cual da lugar a la auto esclavización en aras de la optimización, bajo la sensación de libertad y autorrealización. Esta carrera acelerada por el rendimiento laboral multiplica los fracasos que recaen en uno mismo, en lugar de cuestionar los modelos sociales o los sistemas generadores de estas condiciones de desigualdad y depresión.

Esta euforia por el uso de las tecnologías de la información digitalizadas ha dado lugar a la conformación de un incalculable *enjambre digital* conformado por individuos solitarios, disolubles, que teclean en lugar de actuar, cuyo resultado es la superficialización y vulgarización del lenguaje y la cultura. En esta inmensa red coactiva se erosiona la comunidad, se destruye el espacio público, se agudiza el aislamiento y predomina el narcisismo (Han, 2019a, p. 75).

Enfrentamos un diluvio de información donde impera el flujo de esta, que ya no es formativa, sino acumulativa y deformativa. En esta protocolización de la hegemonía digital, el enlace en red y la hipercomunicación fungen como mecanismos de control, propiciando que los individuos se comuniquen no por coacción externa, sino por necesidad interna (Han, 2019a, p. 101). En esta sociedad en crisis permanente, donde se articulan nuevas formas de autoexplotación y se mantiene la relación explotador-explotado, la emergencia de la pandemia representa un alto frente a las inercias y una experiencia pedagógica para repensar otras formas democráticas de Estado y sociedad, cuyo punto de arranque y llegada no sea la racionalidad económica impuesta por el modelo neoliberal, sino una que esté dirigida a fortalecer un tipo de Estado que articule y genere inclusión económica a las poblaciones que viven en los márgenes del desarrollo.

## Pedagogía de la pandemia

La expansión de la pandemia en una sociedad como la anteriormente descrita, se vive de manera diferenciada, aunque prevalece una lógica para enfrentarla. De acuerdo con Žižek (2020), quien retoma la idea de Ilizabeth Küber-Roos, en *Sobre la muerte y los moribundos* (2010), considera que, al enfrentar la epidemia, pasamos por cinco fases, tal como cuando padecemos una enfermedad terminal: la negación, la cólera, la negociación, y si esta no funciona, llega la depresión

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

y finalmente la aceptación. Siguiendo esta lógica, en México, podemos sostener que la negación se dio a partir de ignorar las advertencias de la existencia de la COVID-19, sostener que era una invención del gobierno o una estrategia con fines económicos o políticos de algunos de los países hegemónicos;[3] la cólera emerge por la molestia que generan las medidas de confinamiento del Estado; la negociación se manifiesta a partir de la euforia narrativa que copa los medios de comunicación y se viralizan en las redes sociales; la depresión se manifiesta con el aumento de infectados y decesos; finalmente, la aceptación se da a partir de que se conocieron los efectos reales de la enfermedad en la salud y fueron innegables los daños ocasionados por la parálisis socioeconómica y la inseguridad, aunque los resultados finales de la pandemia son impredecibles, así como la vida postpandemia sigue siendo inescrutable.

La pandemia de la COVID-19, como ninguna otra enfermedad, ocupa hoy un lugar central en la vida de una sociedad global, debido a la ola de información que fluye en los medios masivos de comunicación, así como las narrativas catastróficas y estadísticas que saturan las redes sociales. En un contexto epidémico como este, el cual representa un peligro para la especie humana, las capacidades de adaptación o resiliencia de las poblaciones en riesgo suelen potenciarse. Para Evans & Reid (2016) la resiliencia es la "habilidad que un sistema tiene para, de forma eficiente, absorber, acomodarse o recuperarse de los efectos adversos de un acontecimiento azaroso" (pp. 60-62), lo que no significa simplemente poner en alerta el instinto humano de supervivencia, sino poner en marcha la capacidad de adaptarse y prosperar ante los riesgos. En este sentido, la expansión de la pandemia de la COVID-19, convertida en un enemigo invisible, propició que gran parte de los habitantes del planeta entráramos a una rápida etapa de ajuste. Al someter nuestras vidas al confinamiento y a nuevas formas de convivencia bajo un esquema de distanciamiento, nos ajustamos a protocolos de seguridad que nos obligaron a suspender la vida social, enmascararnos y mantenernos en el anonimato. Las ciudades y los pueblos se desmovilizaron parcialmente, reduciendo y tensando la vida cotidiana; en la estrechez de las viviendas perdimos la dimensión del tiempo y los días se hicieron idénticos.

Con la intención de no tener contacto humano, el aislamiento propició el aumento del trabajo desde los ordenadores; la educación y el trabajo en línea se volvieron indispensables, así como se intensificó el uso de teleconferencias y el WhatsApp, se arraigó el servicio a domicilio y emergieron nuevas ideas para ejercitarse físicamente (Carmona, 2020). Este conjunto de cambios configuró un estado de alerta permanente con efectos directos en nuestra psicología y en la forma que nos relacionamos. La emergencia de nuevos hábitos como el distanciamiento social, el lavado de manos, los protocolos de seguridad para salir a la calle o ingresar a nuestras casas, la desinfección de alimentos, el uso de tapabocas, el trabajo remoto o el dejar de compartir espacios cerrados transformó radicalmente nuestras vidas. Se incrementó la soledad, el estrés y la ansiedad

[3] En México, un sector reducido de la población llegó a señalar que la pandemia era una estrategia del gobierno lopezobradorista para disminuir a los pensionados de la tercera edad (de 65 años en adelante), y con ello generar ahorros. Otro señalamiento sostuvo que los países de primer mundo habían detonado la pandemia con el objetivo de disminuir la población mundial y que la vacunación era una estrategia para controlar a la población mediante la inserción de un chip.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

en adultos, jóvenes y niños, debido a que la pandemia del coronavirus aumentó la preocupación por la salud de los seres queridos, colapsó las finanzas familiares, suspendió servicios, cambió patrones de sueño y alimentación, con efectos inmediatos y mediatos en nuestra salud mental.

El afán de mantener el aislamiento y la sana distancia suspendió los rituales de la convivencia humana. De acuerdo con la respuesta de Han (Peralta, 2020), los rituales "no son simples restricciones de la libertad, sino que dan estructura y estabilidad a la vida. Consolidan en el cuerpo valores y órdenes simbólicos que dan cohesión a la comunidad. En los rituales experimentamos corporalmente la comunidad, la cercanía comunitaria". Los trastornos que provocan la distancia y el aislamiento nos llevaron a perder la mirada y, con ello, la pérdida de empatía con los demás, tales como la posibilidad de comer juntos; se suspendieron también las prácticas religiosas, las cuales se desarrollaban de manera virtual o a distancia, así como los velatorios, cuyas ceremonias fúnebres se sintetizaron. Esta paralización y suspensión de rituales de convivencia arraigados en las comunidades nos hizo sentir incompletos y a la intemperie.

La coyuntura pandémica también ha motivado manifestaciones extraordinarias de solidaridad de grupos organizados o de manera individual, quienes emprendieron distintas acciones de apoyo desinteresado hacia el personal médico, así como expresiones de apoyo a los que se quedaron sin trabajo; en el lado extremo, también emergieron agresiones inexplicables de distinto tipo contra el personal médico (González, 2020). Este comportamiento hostil se dio dentro de los hospitales, el transporte, la vía pública y los ámbitos privados por el simple hecho de "portar una bata blanca o un uniforme como elemento simbólico de riesgo y las creencias en torno a la enfermedad propiciaron formas de violencia específica hacia los trabajadores"; esto derivó en "una ruptura de las expectativas en el orden de la interacción y se [expresaron] en los distintos espacios del quehacer cotidiano de los trabajadores sanitarios" (Espinoza & Ramírez, 2021, pp. 46-56).

## Debilidades del Estado frente a la pandemia

La expansión de la COVID-19 por el mundo puso a prueba las capacidades del Estado como institución garante de la seguridad social, debido a que bajo la hegemonía neoliberal los Estados dejaron de hacerse responsables de la mayoría de los servicios públicos. En el sentido weberiano, el Estado es considerado un ejecutor del bienestar y garante de los derechos de los asociados, así como la entidad que detenta el monopolio del uso legítimo de la fuerza para mantener el orden (Weber, 1997). Sin embargo, frente a circunstancias especiales, como las que produce la pandemia, el Estado puede presentar distintas caras o cambiar su fisonomía. Entre ellas, encontramos la categoría de "Estado fallido", cuya disfuncionalidad le impide normar la vida social y mantener el monopolio legítimo de la violencia (Rotberg, Clapham, & Jeffrey, 2007); están también los

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

"Estados colapsados", incapaces de suministrar identidad jurídica, seguridad física, que delegan algunas de sus funciones a entidades políticas privadas (Zapata, 2014; Rojas, 2005), regularmente en contextos de guerra civil o externa, que menguan sus capacidades institucionales. Una categoría distinta, similar a las anteriores, es la que se denomina el "Estado débil", el cual se caracteriza por tener una funcionalidad media, debido a que algunas instituciones tienen una función deficiente, y, aunque no llegan a la inoperancia, son incapaces para cumplir funciones jurídicas, de bienestar, así como regular los altos niveles de impunidad y violencia en territorios completos (Rice & Patrick, 2008).[4]

En este sentido, consideramos pertinente utilizar la categoría de Estado débil para referirnos al caso mexicano, debido a que en las últimas tres décadas el modelo neoliberal desmanteló el otrora Estado nacional, mediante la privatización de gran parte de los servicios que estaban bajo su responsabilidad, y cuyos gastos transfirió a los ciudadanos. Como señaló De Sousa Santos en entrevista con Mª. Ángeles Fernández & J. Marcos (2020), "la pandemia del coronavirus viene por encima y por dentro de otra pandemia, el neoliberalismo", la cual "ha incapacitado al Estado para responder a emergencias" (13). Este desmantelamiento de las instituciones del Estado que padecieron la mayoría de los países latinoamericanos propició que sus gobiernos hicieran frente a la pandemia con estructuras de salud limitadas y con recursos económicos escasos para acceder al mercado global de vacunas, acaparado por las economías industrializadas.

El primer caso de coronavirus en México se dio en febrero de 2020, tres meses después de haberse manifestado en China, mientras el gobierno mexicano se encontraba sorteando un severo decrecimiento nacional y la desaceleración económica global, algunos de los motivos por el cual el crecimiento en 2019 había sido nulo, si bien el gobierno había pronosticado para ese año prepandémico un crecimiento del 4 % anual que no se dio.[5] Aunque las expectativas de crecimiento económico para 2020 eran medianamente positivas, los efectos de la pandemia diluyeron esa posibilidad, pues en el primer trimestre la economía decreció 1.6 % y para el segundo trimestre se desplomó 18.9 %, afectando principalmente a la industria, el comercio y los servicios (Informe General del Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020). Para julio de 2020, tanto la balanza comercial como las remesas presentaron una ligera recuperación y el gobierno federal estimó que en el último trimestre del año inició la recuperación. En este complejo contexto, la economía mexicana se contrajo 8.5 % anual, con una pérdida de alrededor de setecientos mil empleos, con lo cual se prevé una recuperación lenta y a largo plazo (*FORBES México*, 4 de mayo 2020). Un ejercicio de medición de los costos económicos de la pandemia durante el cierre parcial o total de las actividades económicas en los meses de abril y mayo de 2020, realizado por Dávila & Valdés (2020) indica que:

[4] Frente a esta realidad diferenciada por la emergencia de salud, el Estado puede asumir distintos rostros. Por un lado, puede evidenciarse como un ente hegemónico en el ejercicio de la fuerza para mantener el confinamiento y, por otro, mostrarse incapaz para generar bienes y servicios básicos de salud a sus gobernados (Segato, 2013).

[5] La pandemia en México ha generado un intenso debate político entre el gobierno federal y un sector de la oposición, entre la Secretaría de Salud y algunos de los gobiernos estatales, lo cual se articula a la narrativa del presidente sobre la poca efectividad del uso de cubre bocas para evitar los contagios, el achatamiento o control de la curva pandémica y el número de muertos, entre otros temas de conflicto que han enfrentado a la sociedad, a los actores políticos y a sus diversas instituciones.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

> El efecto inicial del cierre de actividades no esenciales es una reducción equivalente en el valor de la producción de bienes y servicios involucrados en la misma. El siguiente impacto, es la contracción en la demanda de insumos directos y factores primarios (capital y trabajo) necesarios para su producción, (pp. 24-26)

lo que provocó una contracción en la economía mexicana de alrededor de 2.38 billones de pesos, equivalente a una disminución del 8.6 respeto a 2019. Esta caída generó efectos negativos diferenciados en el valor de la producción bruta en las regiones Noroeste (-10.6 %), Noreste (-10.55) y Altiplano Centro-Norte (-9.6 %), siendo las más afectadas las actividades de la construcción, la petroquímica, el plástico y el hule, la maquinaria, el equipo y los accesorios en general, los equipos de transporte, el comercio al menudeo y los servicios inmobiliarios.[6]

En este incierto panorama económico, el gobierno mexicano se encontró frente a la disyuntiva de privilegiar el confinamiento que detuviera los contagios mediante la parálisis total o parcial de las actividades económicas, o la reactivación en su totalidad para propiciar la sobrevivencia de la pequeña y mediana empresa, principales generadoras de empleo.

Este gobierno también enfrenta las deficiencias de un sistema de salud en ruinas desde hace varias administraciones. Los desvíos de recursos para actividades políticas y la desatención deliberada para favorecer el sistema de hospitales privados, en detrimento de la salud pública, han repercutido para que la estructura hospitalaria quede prácticamente desarticulada, con 327 hospitales inconclusos, sin equipamiento ni personal médico. La emergencia sanitaria obligó a que el gobierno federal contratara a cerca de cuarenta y cinco mil profesionales de la salud para atender la pandemia, estableciera convenio con hospitales privados e invirtiera en la reconversión de hospitales, lo cual le permitió habilitar ochocientos setenta y cuatro hospitales para atención de la COVID-19, según datos registrados hasta mediados de 2020, cuando la pandemia alcanzó su máximo nivel de expansión, en esta primera etapa (Associated Press [AP], 2020). La emergencia sanitaria evidenció la incapacidad de la estructura de salud pública y las contradicciones del gobierno en el manejo de las cifras, que rondaban hasta el 18 de febrero de 2021 los dos millones de contagios y las casi ciento ochenta mil muertes, aunque el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) menciona que hasta agosto de 2020 habían ciento ocho mil seiscientos cincuenta y ocho personas muertas por COVID-19 en México, cifra 44.8 por ciento superior a los setenta y cinco mil diecisiete casos confirmados por la Secretaría de Salud en ese mismo lapso (Milenio, 27 de febrero de 2021).[7] De ello se derivaron acciones de protestas por la falta de equipo médico, medicamentos, y provocaron permanentes cuestionamientos a las autoridades de salud mexicana por el manejo de la pandemia.

[6] Para paliar los efectos económicos de la pandemia, la mayoría de las instituciones y de los especialistas financieros sugirieron a los gobiernos del mundo poner en marcha medidas contra cíclicas, mediante la utilización de líneas de crédito de los organismos financiero internacionales. De acuerdo con Esquivel (2022), estas medidas deberían encaminarse al rescate de los desempleados por la pandemia, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas. Entre otras medidas, están el seguro de desempleo, el programa de protección de ingresos, otorgar diferimiento en el pago de sus contribuciones a la seguridad social hasta por cuatro meses, diseñar un programa especial de apoyo para el pago de rentas u otros gastos fijos, para quienes pierdan empleo la posibilidad de acceder a créditos o un programa de salario mínimo hasta por tres meses. Sin embargo, el gobierno de México determinó no solicitar préstamos a los organismos financieros internacionales y esperanzarse a la apertura y recuperación paulatina de las actividades económicas.

[7] Con datos de la Secretaría de Salud federal, hasta abril de 2022, México alcanzó cincuenta y cuatro millones de contagios y trecientas veinticuatro mil muertes, aunque si se contabilizan los excesos de muertes que registró el INEGI (2022), entre enero de 2020 y septiembre de 2021, la cifra alcanzaría seiscientos cincuenta y tres decesos en ese periodo.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

Otro desafío del Estado mexicano para mantener las medidas de aislamiento en la pandemia fue la compleja masificación y pobreza de las grandes ciudades y capitales. Esto se debe a que en las ciudades se concentra el 78 % de los mexicanos, en tanto que el 22 % restante se concentra en áreas rurales (INEGI, 2010). De ahí que la mayor expansión del coronavirus se de en las metrópolis y capitales del país, donde la movilidad por la sobrevivencia de millones de personas se impone a las medidas de confinamiento, frente a las cuales el Estado y el mercado resultaron insustanciales. Aunque algunos han llegado a considerar que la COVID-19 es democrática porque "no distingue entre pobres y ricos ni entre hombres de Estado y ciudadanos corrientes" (Žižek, 2020, p. 28), los efectos de la pandemia se viven de manera distinta en una estructura social profundamente desigual.

Aunque el virus golpea por igual a ricos y pobres, hay grandes diferencias a la hora de combatirlo en función de la clase social ya que, en una sociedad estructuralmente desigual, la vida de los grupos marginados está cruzada por distintos tipos de carencias y dominación, los cuales se agudizan con la pandemia. Entre estos grupos destacan las mujeres, sobre las cuales se incrementó más de 100 % la violencia; en ese grupo también se ubican los niños, los trabajadores precarizados o autónomos, los vendedores ambulantes, las personas que viven en la calle, los migrantes y desplazados, los discapacitados y ancianos (Excelsior, 23 de mayo de 2020).

Una característica común de más de la mitad de la población en condición de pobreza es su exposición forzada a la pandemia, la cual la coloca en la primera línea de riesgo de contagio y muerte. En México, la pobreza ha sido una de las principales causas de movilidad en el confinamiento, ya que de los mil doscientos cincuenta y ocho millones de mexicanos que teníamos en 2018, el 48.8 % (sesenta y dos millones) se encuentra en pobreza o "vive al día", de los cuales 20.2 % (veinticinco millones) carece de servicios de salud, en tanto que la pobreza extrema alcanza el 7.0 %. Otro elemento adicional es que del 59.8 % (quinientos sesenta y nueve millones), considerada como Población Económicamente Activa (PEA), solo veintiséis millones tiene empleos formales, en tanto que trescientos nueve millones se emplea en la informalidad (INEGI, 2018),[8] por lo cual, la búsqueda del ingreso diario se convirtió en una práctica de sobrevivencia durante el semestre marzo-agosto, que comprendió el momento más álgido de confinamiento.[9] En este sentido, la parálisis del sector público y privado en México, como medida de contingencia sanitaria para frenar la pandemia, propició que hasta abril de 2020, ciento cincuenta y siete millones de personas no contaran con una fuente de trabajo, de los cuales veintiún millones corresponden a la población desocupada abierta de la Población Económicamente Activa (PEA) y ciento treinta y seis millones a la población disponible de la Población no Económicamente Activa (PNEA) (Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo, INEGI, 2020).

[8] A dos años de iniciada la pandemia, la población del país alcanzó, en 2021, mil doscientos ochenta y nueve millones de habitantes, de los cuales 52.8 % (sesenta y siete millones veintiocho mil habitantes) vive en la línea de la pobreza y ochenta y cinco millones (diez millones novecientos cincuenta y seis mil quinientos habitantes) en pobreza extrema, asimismo, cuatrocientos sesenta millones cien mil (35.7 %) carece de servicios de salud. En lo que corresponde a la PEA, esta alcanzó quinientos setenta y cinco millones (44.6 %), de los cuales trescientos veintidós millones (56.2 %) se mantuvo empleado en la economía informal (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2020; INEGI, 2021).

[9] Las proyecciones del Coneval estiman que la pobreza total y extrema por ingresos, por los efectos de la pandemia, podría aumentar hasta en diez millones de personas. "La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19) en México" (Coneval, 10 de mayo de 2020).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

Entonces, ¿la COVID-19 es un virus democrático porque no distingue clases sociales? Los datos duros nos reflejan que esta aseveración carece de fundamento y que la condición social determinó el destino letal de la mayoría de la población en condición de pobreza. De acuerdo con Héctor Iram Hernández Bringas (2020), investigador del Centro de Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM), en su informe *Mortalidad por COVID-19 en México. Notas preliminares para un perfil sociodemográfico*, la existencia de un perfil de mortalidad está asociado a algunas condiciones demográficas y socioeconómicas, ya que siete de cada diez víctimas de coronavirus tenían una escolaridad máxima de primaria (o inferior) y vivía en condiciones de pobreza. Sostiene que el 71 % de los fallecidos eran pobres, de los cuales el 46 % eran jubilados, desempleados o tenían un trabajo informal, y más de la mitad de las defunciones ocurrieron en unidades médicas para población abierta, es decir, personas que no tenían acceso a la seguridad social; el 70 % eran hombres y más de la mitad (55.7 %) se concentraban en la Ciudad de México y en el Estado de México.

Otro estudio realizado por Mendoza-González (2020), indica que hasta finales de mayo de 2020, los efectos de salud más drásticos de la pandemia se dieron en hombres, principalmente "en personas de la tercera edad y grupos con elevadas prevalencias de enfermedades cardiovasculares, renales o de efecto inmunosupresor" (p. 139). Sostiene también que, hasta julio de 2020, el 8 % de los pacientes hospitalizados que requirieron ingresar a una unidad de cuidados intensivos se dio en el sector público, de los cuales 56.2 % no tenía seguridad social contributiva, lo que refleja que el grado de rezago social condicionó el tipo de atención que recibieron los pacientes. A las condiciones de pobreza y la falta de infraestructura médica, como causa de la letalidad, se unió

> una estrategia sanitaria basada en la vigilancia centinela y de baja cobertura poblacional. A ello se suma el estudio deficiente de los contactos, así como el número reducido de pruebas diagnósticas, que se han considerado insuficientes y, por tanto, poco orientadoras para la atención epidemiológica oportuna. (p. 149)

Esto provocó que en 2020 México alcanzara una letalidad del 9 %, que lo colocó en el décimo tercer lugar con el mayor número de casos y en el tercer lugar de muertes en el mundo (Cortés-Meda & Ponciano, 2021).

La necesidad de subsistencia en las ciudades se convirtió en el principal incentivo de la movilidad y la expansión de los contagios en las ciudades o centros urbanos ya que, en los municipios integrados al Sistema Urbano Nacional, conformado por cuatrocientas ciudades de más de quince mil habitantes, de las cuales setenta y cuatro son consideradas zonas metropolitanas que concentran el 83% de la población nacional, se dio el 95 % de las defunciones por COVID-19. En las zonas metropolitanas fallecieron cuarenta y cuatro personas por cada cien mil habitantes, en tanto que la Ciudad de México ochenta por cada cien mil, mientras que en las zonas rurales el número desciende a once por cada cien mil (Rodríguez, 2020), según los datos registrados hasta el 2020. Esta morbilidad por coronavirus muestra también la vulnerabilidad del sistema de salud

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

ensamblado para esta pandemia, ya que el 85 % de las defunciones se dieron en hospitales pertenecientes a la Secretaria de Salud y solo el 3 % en hospitales privados.[10] La saturación de los hospitales del sector público, la falta de equipo y jornadas extenuantes, propiciaron que el número de contagiados y muertos por la pandemia alcanzara hasta septiembre de 2020 a los mil cuatrocientos diez trabajadores de la salud, según datos arrojados por la propia Secretaría de Salud. En esta alta letalidad por la pandemia en México se articulan las deficientes condiciones físicas de los infectados de COVID-19 y el defectuoso sistema de salud (Hernández, 2020).

> En esta pandemia, la institución en la que se atiende la salud se convierte en un factor de riesgo de muerte: ser hombre incrementa el riesgo en 80 por ciento con respecto a ser mujer. Tener más de 70 años lo incrementa más de 24 veces respecto a tener edades menores. Ser indígena lo incrementa en 53 por ciento, ser hipertenso en 51 por ciento, ser obeso en 34 por ciento, ser diabético incrementa el riesgo en 89 por ciento... pero ser atendido en el IMSS o en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), lo incrementa en 380 por ciento. (Cruz, 2020, p.2)

Otro elemento de análisis en la pandemia es la aplicación de medidas disciplinares por el Estado en circunstancias excepcionales, tales como el aislamiento establecido por la autoridad de salud para prolongar la expansión de los contagios e impedir el colapso de la capacidad hospitalaria. Esto implica que en la coyuntura pandémica por la COVID-19 se abren las puertas a la imposición de regímenes de vigilancia y cuarentena biopolíticas, que propician la pérdida de libertad, generadas por la histeria y el miedo colectivo, llegando a casos extremos como el toque de queda, donde la necesidad de seguridad confisca la libertad. Al respecto, Agamben (2020) hizo una lectura catastrófica del fenómeno y llegó a sostener que este aislamiento forzado nos llevaría a un Estado de excepción, debido a que, al propagar el miedo mediante una declaratoria de emergencia para salvar vidas, propició la aceptación generalizada de mediadas disciplinares que confinó la libertad de tránsito. Días después, Agamben dio marcha atrás a sus apreciaciones, pero sus comentarios son un claro indicador de las preocupaciones que estas medidas pueden generar. En otro sentido, De Sousa Santos (2020) consideró que "en el futuro no solo tendremos que distinguir entre Estado democrático y Estado de excepción, sino también entre Estado de excepción democrático y Estado de excepción antidemocrático" (p. 40), y, sin pasar por alto el poderío de los intereses de las grandes corporaciones globales y los Estados supranacionales, habría que mencionar que la pandemia también abrió cauces a expresiones de solidaridad global y local (Žižek, 2020), y fortaleció los cuestionamientos al modelo capitalista y a los poderes que lo sostienen. Las manifestaciones en Europa se dieron contra las medidas de restricción, el uso de cubrebocas, la obligación de presentar el certificado de vacunación para acceder a lugares públicos o viajar. En tanto que, en América Latina, principalmente en México, la pandemia agudizó problemas en los servicios de salud pública, paralizó la económica, ensanchó otras desigualdades como las de género, la digital, la intergeneracional, etc., y potenció la desconfianza hacia las instituciones del Estado. Esto ocasionó la emergencia de álgidas manifestaciones, principalmente

[10] El estudio comprendió la revisión de las actas de defunción desde el inicio de la pandemia hasta el 27 de mayo de 2020. Hasta esa fecha, el acumulado de muertos era de ocho mil quinientos noventa y siete y la tasa de mortalidad era de setenta millones novecientos mil por cada cien mil habitantes (Hernández Bringas, 2020).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

en las capitales o centro urbanos, cuyas demandas se dirigieron a cuestionar, a exigir una mejor gestión sanitaria y la atención de los problemas sociales y económicos provocados por la pandemia (García & Francesc, 2022).

Ahora bien, las medidas de sana distancia y el uso de aditamentos para evitar el contagio por el Estado dieron paso a la autodisciplina, pero al mismo tiempo a la desobediencia generalizada. En este sentido, en tanto que algunos gobiernos estatales y municipales se negaron a establecer cualquier tipo de medidas coercitivas y apelaban a la conciencia ciudadana, otros establecieron medidas disciplinares restrictivas mediante el uso desmedido de la fuerza, que derivó en violaciones a los derechos humanos, fundamentalmente a la libertad de tránsito por el establecimiento de retenes o la detención arbitraria por no usar cubrebocas. La deficiencia en el sistema de salud propició que el Estado no cumpliera con el servicio de salud, por lo cual emergieron múltiples quejas por violaciones a los derechos humanos. Entre marzo y abril de 2020, la Comisión Nacional de Derechos Humanos recibió setecientas sesenta y siete quejas relacionadas con la pandemia, principalmente por la falta de acceso a medicamentos e insumos, deficiencias en las medidas sanitarias para evitar algún tipo de contagio, conflictos laborales, discriminación a la población que padece o era un caso sospechoso de COVID-19, y agresiones físicas o verbales al personal de salud.[11]

## La defensa de la vida y las voces no escuchadas

Desde la antigüedad, las epidemias y posteriormente las pandemias,[12] han representado importantes retos para las distintas sociedades, con el resultado común de que en todos los casos trajeron consigo, en mayor o menor medida, graves consecuencias para el desarrollo de las civilizaciones. Su aparición, su expansión y su impacto han marcado importantes periodos de nuestra historia. Han derrumbado economías, así como monarquías y gobiernos, han diezmando poblaciones enteras y arrasado con campos de cultivo, distintos tipos de ganado y fuentes de trabajo a lo largo y ancho de los territorios donde estas han emergido, así como han fracturado las relaciones humanas en todos sus sentidos, ya fueran estos económicos, políticos, culturales o sociales.

Su rápida expansión resulta ser incontrolable en las primeras etapas y las secuelas que deja se traducen en profundos cambios en los entornos donde se desarrollan. Castañeada & Ramos (2020), entre muchos otros investigadores e intelectuales del mundo, ante la emergencia de la COVID-19, han comenzado a enfatizar en sus estudios el impacto que a través de la historia han tenido estas epidemias y pandemias, también denominadas plagas, originadas por virus o bacte-

[11] Un caso significativo en Guadalajara, Jalisco, fue el asesinato de Giovanni López a manos de la policía, porque no llevaba cubre bocas para protegerse del nuevo coronavirus. Otro se dio en Oaxaca con el asesinato de Alexander Martínez, presuntamente por usar tapabocas y ser "confundido" con un delincuente (Agence France-Presse [AFP], 2020); "Acusan en CNDH 767 violaciones a derechos humanos por Covid-19" (*El Universal*, 13 de mayo de 2020).

[12] La diferencia entre las epidemias y las pandemias es que las primeras se desarrollan en un área geográfica concreta, mientras que las segundas se propagan en más de un continente y en algunos casos se dan a nivel mundial, como es el caso de la emergencia sanitaria que experimentamos hoy.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

rias de distinta índole. Desde la viruela, pasando por la peste bubónica, el cólera, el virus de la influenza, el VIH o el ébola, entre otras, hasta la llegada de la COVID-19, las experiencias y las lecciones que estas enfermedades han dejado a la población mundial en sus distintos momentos históricos han sido devastadoras.

Castañeda & Ramos (2020), en su evaluación, cuantifican el número de víctimas mortales que ocasionaron algunas de las epidemias y pandemias a lo largo de la historia de la humanidad, así como delimitan algunos de los inmensos territorios donde se propagaron. Por mencionar algunos de los varios ejemplos que exponen (y, por supuesto, de los vastos ejemplos que existen en nuestra historia) aludimos a la denominada Peste Antonina, posiblemente ocasionada por la viruela o el sarampión, que entre el año 165-180 ocasionó la muerte de cerca de cinco millones de personas en Asia Menor, Egipto, Grecia e Italia. La llamada Peste de Justiniano (peste bubónica) que entre 541-542 terminó con la vida de casi veinticinco millones de personas en el Imperio Bizantino y Europa. La Muerte Negra (también peste bubónica) que entre 1346-1353 acabó con la vida de entre setenta y cinco y doscientos millones de personas en Europa, Asia y África. Más recientemente, una de las pandemias más importantes que impactó a nivel mundial, aunque no la primera, es la mal denominada gripe española, ocasionada por la Influenza AH1N1, que entre 1918 y 1920 se cobró la vida de entre cincuenta y cien millones de seres humanos.

Pese a lo impresionante del número de las defunciones registradas en sociedades inmensamente menos pobladas que la nuestra, lo más impactante resulta ser que la causa del surgimiento de la enfermedad, en muchos de los casos, ha sido detonada por la relación que los seres humanos hemos establecido con el medio ambiente a través de los siglos.

Si bien a la llegada del siglo XVII, tras la colonización de América, el choque de culturas fue el detonante que originó el intercambio de enfermedades como la viruela, el tifus, la influenza o el sarampión, a los que la población nativa no había sido expuesta y para las cuales no tenía defensa biológica,[13] la dominación del hombre occidental ya no solo sobre las culturas americanas, cuya finalidad era incorporar la mano de obra indígena a los sistemas de explotación europeos, sino sobre todos los sistemas ecológicos de soporte (recursos naturales extraíbles) exacerbó la problemática. La sobreexplotación de las culturas llamadas "periféricas" en América, Asia y África, y de los recursos que sus tierras proporcionaron durante casi cinco siglos, comenzó a tener importantes efectos a nivel planetario desde la segunda mitad del siglo XX, como lo fueron:

> el calentamiento global, los llamados desastres naturales, la pérdida de biodiversidad, la ocurrencia cada vez más frecuente de eventos climáticos extremos (tsunamis, ciclones, inundaciones, sequías, aumento del nivel del mar debido al deshielo de los glaciares) y, como resultado, el brote más frecuente de epidemias y pandemias. (De Sousa, 2020, p. 83)

[13] Cuyos efectos fueron devastadores, se calcula que un 95 % de la población amerindia fue exterminada a causa de estas enfermedades (Diomedi, 2003).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

Así como los cada vez más frecuentes desastres industriales y tecnológicos que también impactan gravemente en el entorno, en la salud y en la sociedad, como fue el ocurrido en Chernobyl, Ucrania, entonces perteneciente a la Unión Soviética, en 1986, que originó el peor accidente nuclear en la historia de la humanidad.

El estudio de la relación de los seres humanos con la naturaleza es materia antigua, interesó a científicos de todas las áreas del conocimiento, pero también a filósofos, poetas, escritores, artistas e intelectuales de toda índole, pero no sería sino hasta 1962, con la publicación de *La primavera silenciosa*, de Reachel Carson, en donde, si bien no por primera vez, pero sí con mayor certeza, se plantearía la posibilidad de que la disonancia entre los seres humanos y la naturaleza marcaría el inicio de una nueva era. La explosión demográfica ocurrida también en esas épocas agravó los pronósticos que durante los años sesenta y setenta se tornaron profundamente preocupantes. Muchas fueron las voces, incluso anteriores a la obra de Carson (pero principalmente posteriores a ella) que manifestaron su inquietud y señalaron que "el saqueo y la destrucción del medioambiente podrían tener consecuencias sanitarias nefastas" (Ramonet, 2020, p. 7) para la población mundial.

Con la llegada de la COVID-19 (pese a que ya con anterioridad habían saltado infinidad de alarmas sobre las condiciones catastróficas a las que estábamos sometiendo los sistemas ecológicos de soporte del planeta) la sociedad mundial en su totalidad comenzó a experimentar, como explica Ignacio Ramonet (2020), el "famoso 'efecto mariposa': alguien al otro lado del planeta se come un extraño animal y, tres meses después, media humanidad se encuentra en cuarentena" (p. 2), prueba inequívoca de que los sistemas naturales del mundo son sistemas vivos, que interactúan con otros, que se retroalimentan de otros y que, en última instancia, dependen de otros y determinan a otros. El origen de todo, explica Ramonet siguiendo a Quammen, "reside en los comportamientos ecodepredadores" (p. 10), que nos condicionan y nos orillan a un inevitable y peligroso cambio climático.

> Lo que está realmente en causa es el modelo de producción que lleva decenios saqueando la naturaleza y modificando el clima. Desde hace lustros, los militantes ecologistas vienen advirtiendo que la destrucción humana de la biodiversidad está creando las condiciones objetivas para que nuevos virus y nuevas enfermedades aparezcan: "la deforestación, la apertura de nuevas carreteras, la minería y la caza son actividades implicadas en el desencadenamiento de diferentes epidemias —explica, por ejemplo, Alex Richter-Boix, doctor en biología y especialista en cambio climático—. Diversos virus y otros patógenos se encuentran en los animales salvajes. Cuando las actividades humanas entran en contacto con la fauna salvaje, un patógeno puede saltar e infectar animales domésticos, y de ahí saltar de nuevo a los humanos; o directamente de un animal salvaje a los humanos …, murciélagos, primates o incluso caracoles, pueden tener enfermedades que, en un momento dado, cuando alteramos sus hábitats naturales, pueden saltar a los humanos. (Ramonet, 2020, p. 10)

La naturaleza tiene un equilibrio que nosotros constantemente violentamos con nuestros hábitos de subsistencia y consumo. Nuestra crisis económico-financiera, alimentaria, energética, de salud e, incluso, social es ante todo una crisis ambiental que pone en duda nuestros procesos de

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

legitimización de los modelos de producción, acumulación y consumo, pero también de nuestras instituciones y modelos de regulación y contención, que no han dado los frutos prometidos ni han realizado los esfuerzos adecuados para los que fueron creados. Por eso, especialistas y activistas ambientales y sociales han señalado la importancia de establecer un diálogo global sobre estas realidades que incluya a todos los actores sociales involucrados: defensores de los derechos, ambientalistas, intelectuales y, ante todo, a las comunidades de todas las latitudes del mundo que representan a las minorías excluidas en todos los continentes, y no solo a los órganos de gobiernos y a las instituciones internacionales que dicen representar los intereses de todos los países y de todas las culturas. Dávila-Flores & Valdés-Ibarra (2020) han mencionado que:

> La sospecha de vínculos entre la pandemia, la desigualdad social y el deterioro ambiental, así como su percepción por parte de la población bajo condiciones de confinamiento y amenazas a su salud e integridad económica, fortaleció el consenso sobre la importancia de la sustentabilidad ambiental y la inclusión social en las estrategias de desarrollo. (p. 16)

Hoy sabemos que la enfermedad ocasionada por la COVID-19 no solo transformó negativamente la vida de millones de ciudadanos. Particularmente en México, alteró la economía familiar, las relaciones sociales, la vida escolar, el trabajo, pero también canceló las expectativas de poder acceder a un desarrollo sostenible (Mendoza-González, 2020). En esta perspectiva, instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización Mundial del Comercio (OMC) o la propia Organización Mundial de la Salud (OMS), como sostiene Ignacio Ramonet (2020), parece que hasta el momento todavía no han estado "a la altura de la tragedia, [ya fuera] por su silencio o por su incongruencia" (p. 2).

Pero esta crisis ecodepredadora, globalizada y financiera es una oportunidad para admitir la necesidad de un inminente cambio de paradigma de nuestro modelo civilizatorio que nos lleve hacia la sustentabilidad socioambiental, a la que debemos considerar el primer criterio de desarrollo de los pueblos y las naciones del mundo (Fernandes & Sampaio, 2008). Es una realidad que ya no podemos omitir, aunque desde la segunda mitad del siglo xx llevemos postergándola irresponsablemente. Resultan

> necesarios nuevos métodos de cooperación capaces de preservar, integrar y desarrollar las virtudes de las libertades positivas y negativas, y evitar sus trampas para resistir a la captura y reconfiguración de la iniciativa empresarial … y el consumo por las finanzas. (García-Barrios & Serra, 2016, p. 210)

Hay que aceptar que es imprescindible echar a andar otras formas de cooperación humana en la nueva normalidad.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

# Conclusión: hacia una "nueva normalidad"

El confinamiento nos ha dejado exhaustos, se agudizó el uso compulsivo de las nuevas tecnologías y la comunicación para el trabajo, la educación, el juego y las francachelas virtuales. En menor medida, el encierro también permitió recuperar algunas dimensiones perdidas como la conversación y la cercanía familiar, la preocupación por los demás, y valorar que cuando nos preocupamos por los demás, nos estamos preocupando por nosotros. La coyuntura de la crisis nos obligó a transitar del individualismo social a los actos de solidaridad entre nosotros, pero también a mostrar conductas agresivas impensables que manifiestan la fragilidad emocional frente a los efectos de la pandemia.

Frente a la pérdida masiva de vidas que esparcen dolor y la incertidumbre que genera la expansión del desempleo y la pobreza súbita de millones de mexicanos, vale la pena cuestionarnos por el provecho que le podemos extraer a una situación extraordinaria como esta. Las respuestas pueden ser diversas y se dan en distintas direcciones. Al ser interrogado por este punto, De Sousa Santos expresó a los entrevistadores (2020) que "el virus es un pedagogo que nos está intentando decir algo. El problema es saber si vamos a escucharlo y entender lo que nos está diciendo". Frente a esta idea, podemos apuntar que una disyuntiva radica en si nuestra terca memoria se hará ilusa y simplemente todo pasará, que olvidaremos el mal momento y retornaremos a la normalidad de consumo demente, de contaminación irracional, de competencia rapaz por el reconocimiento y la aspiración de acumular. Esto implica que el regreso a la "nueva normalidad" tendrá que edificarse "sobre las ruinas de nuestras antiguas vidas" (Žižek, 2020, p. 6), y es posible que esta crisis quede en el recuerdo, como si nada hubiera pasado, y lejos quedarán los cuestionamientos al modelo civilizatorio sobre el cual se edificó un Estado incapaz de paliar las disparidades, garante de la propiedad privada de un reducido grupo y vigilante de una sociedad basada en el consumo, el individualismo y el ostracismo digital. La otra disyuntiva radica en que la "nueva normalidad" nos lleve a cuestionar los males estructurales del viejo sistema que nos ha colocado frente a esta catástrofe, a ver en el espejo de la pandemia la fragilidad de la sociedad a la que pertenecemos, y hacernos cargo de los cambios de vida que nos corresponden promover en lo individual y en lo colectivo.

En este sentido, la pandemia abre una oportunidad de revalorar y reconocer nuestra realidad, reconectarnos con la naturaleza para construir una nueva comunidad capaz de articular relaciones más solidarias y justas, porque la salud de los humanos no tiene sentido sin la salud de la naturaleza. La lógica del mercado autorregulado, de acuerdo con la retórica neoliberal, no ha generado bienestar general o universal. El camino transitado hasta ahora ya no nos sirve, no les sirven a las

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

mayorías, no le sirven al planeta. Nos urgen nuevas ideas para retornar a nuevas formas de "comunalidad" (Esteva, 2020, p. 32) que permitan organizar y generar nuevos caminos que tengan como base la solidaridad y la cooperación, porque de ello depende nuestra propia sobrevivencia.

La pandemia, entre otros significados, es un "grito de la naturaleza", debido a la "sobrecarga" que esta forma de producir ha puesto sobre sus hombros. En este sentido, la pandemia muestra el fracaso de la lógica del capital promotor del individualismo y de la idea de triunfar por encima de los demás y a costa de lo que sea, mediante la imposición de ritmos inhumanos de producción y consumo. Esto ha dado como resultado la construcción de una "sociedad del cansancio" (Han, 2017, pp. 67-74), caracterizada por la lucha interna que lidiamos contra nosotros mismos a causa de la exigencia y eficiencia que la competencia por un puesto de trabajo demanda. La sacudida nos movió el piso, la incertidumbre nos llegó y, con ella, se acentuaron los desafíos que como sociedad ya vivíamos.

Si bien es cierto que la pandemia nos pone frente al espejo de una sociedad distópica donde el futuro es incierto, estamos también ante la posibilidad de que esta encrucijada nos lleva a buscar salidas, entre ellas, a reconstruir la confianza entre la gente y los aparatos del Estado, así como a buscar articulaciones entre la producción y distribución fuera de la lógica del mercado. En este sentido, la pandemia es una sacudida que puede ser positiva para pensar en una sociedad alternativa, que priorice formas de solidaridad más allá del Estado-nación y de las propias inercias de la democracia representativa.

La lección ecológica es significativa en la medida que nos asumimos como especie hegemónica y antropocéntrica que estableció una relación de dominio sobre la naturaleza sin asumir que somos seres vivos entre otras formas de vida. De ahí que la pedagogía del virus estriba en entender que "cuando la naturaleza nos ataca con un virus, lo hace para devolvernos nuestro propio mensaje. Y el mensaje es: lo que tú me has hecho a mí, yo te lo hago a ti" (Zizek, 2020, p. 25).

Comenzamos a cerrar estos comentarios con las siguientes palabras de Ignacio Ramonet (2020): "Como dice uno de los memes que más ha circulado durante la cuarentena: 'No queremos volver a la normalidad, porque la normalidad es el problema" (p. 31). Habremos de buscar nuevas formas de cooperación humana, imaginar nuevas formas de repensar el Sur, tal como lo proponen intelectuales como de Sousa Santos (2009), nuevas fórmulas que fortalezcan la relación sociedad-Estado, agotada por la democracia representativa, nuevas formas de integración y colaboración que transformen nuestras realidades, donde la educación deberá convertirse en uno de los principales actores que impulse el diálogo social y la transformación de las instituciones que nos han regido sin los menores principios de ética, inclusión y solidaridad. El grito pedagógico de la emergencia sanitaria es una invitación a debatir sobre las nuevas necesidades de convivencia,

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

basada en la solidaridad y la comunalidad, un reto que requiere, y que nos obliga, a repensar la escuela y la universidad como el espacio donde germinan esas nuevas formas de pensamiento que pueden convertirse en los detonantes del cambio.

Sabemos que en México como en la mayoría de los países del mundo, la enseñanza había sido transmitida tradicionalmente a través del aprendizaje presencial. La pandemia vino a cambiar radicalmente esta realidad y de la noche a la mañana mandó a los alumnos de todos los niveles básico, medio-superior y superior a sus casas:

> Este cambio ha ocasionado que la educación sea a través del uso provisional de plataformas virtuales. Aun cuando la transición de clases presenciales a clases a distancia evitaría que los estudiantes perdieran el ciclo escolar, la SEP no contempló que no todos los estados de la República tendrían el mismo privilegio de realizar este cambio de manera exitosa. Por ejemplo, en el 2018, en México el índice de pobreza rebasó los 50 millones de personas, dato que podría explicar los 18 millones de hogares mexicanos sin equipo de cómputo. (Fernández-Sánchez et al., 2020, p. 6)

Hernández Bringas (como se citó en Cortés-Medina & Ponciano-Rodríguez, 2021) ha señalado que la escolaridad es un indicador que puede medir el nivel de las personas para poder acceder a la información. Dependiendo de ese acceso, también se determina el nivel de decisión que las personas pueden tomar en torno a situaciones de emergencia como la de la COVID-19. En México la baja escolaridad y las condiciones de pobreza se encuentran directamente relacionadas con el aumento en los riesgos de muerte ante la emergencia sanitaria que hoy vivimos. Pero no solo se trata del escaso acceso a internet que tienen los hogares mexicanos, sino también de las habilidades que profesores, alumnos, padres y tutores tenían para poder trabajar a distancia a través de plataformas electrónicas para los cuales no tenían ninguna preparación.

La emergencia sanitaria que hoy vivimos, además de que abrió las venas enfermas del modelo civilizatorio capitalista basado en el consumo, exhibió también las contradicciones funcionales de los sistemas educativos actuales. En este contexto, creemos que la coyuntura pandémica nos pone frente a dos vertientes. Por un lado, el confinamiento ha mostrado que la desigualdad social condiciona la realidad educativa que hoy viven millones de mexicanos. En el caso de nuestro país, aunque la autoridad gubernamental intentó resolver el ciclo escolar vigente (en la educación básica y media-superior, principalmente) la poca funcionalidad de las transmisiones televisivas y el traslado de la responsabilidad de la tutoría educativa a los padres, así como la falta de acceso a la conexión y a los dispositivos en línea de amplios segmentos sociales, propiciaron que las condiciones y oportunidades de aprendizaje fueran cada vez más desiguales para millones de alumnos en nuestro país. Por otro lado, permitió cuestionar e imaginar las nuevas directrices que deberá tomar la educación en el futuro cercano, lo que abre una importante oportunidad de cambio que no debemos dejar escapar.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

# Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

# Referencias

Ángeles Fernández, Mª, & Marcos, J. (2020, 9 de junio). *"El virus es un pedagogo que intenta decirnos algo, el problema es saber si vamos a escucharlo"*. Ethic. https://ethic.es/entrevistas/boaventura-de-sousa-santos-coronavirus/

Associated Press. (2020, 1 de julio). *Hospitales de México no son desbordados por el coronavirus*. Los Ángeles Times. https://www.latimes.com/espanol/eeuu/articulo/2020-07-01/hospitales-de-mexico-no-son-desbordados-por-el-coronavirus

Agence France-Presse. (2020, 14 de junio). *Expone pandemia abuso policial en México*. Excélsior. https://www.excelsior.com.mx/nacional/expone-pandemia-el-abuso-policial-en-mexico/1388080

Agamben, G. (2004). *Estado de Excepción. Homo sacer II, 1*. Pre-Textos.

Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*, México, FCE.

Brown, W. (2015). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo.* Malpaso.

Carmona, R. (2020, 6 de junio). Vida post confinamiento. Así ha cambiado la COVID-19 las relaciones y actitudes sociales. *La Vanguardia.* https://www.lavanguardia.com/vivo/psicologia/20200606/481595283495/cambio-relaciones-actitudes-covid-19-confinamiento.html

Castañeda-Gullot, C. & Ramos-Serpa, G. (2020). Principales pandemias en la historia de la humanidad. *Revista Cubana de Pediatría*, *92,* 1-24. http://www.revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/1183/549

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021, 6 de agosto). Medición de la pobreza [Resultados de pobreza en *México* 2020 a nivel nacional y por entidades federativas]. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020, 10 de mayo). *Actualización de las líneas de pobreza por ingresos Emergencia sanitaria del COVID-19.* https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Lineas_bienestar/Lineas_de_pobreza_COVID_19_abril_2020.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020, 10 de mayo). La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México. https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=5233#:~:text=Con%20el%20an%C3%A1lisis%20La%20pol%C3%ADtica,especialmente%20en%20materia%20de%20desarrollo

Cortés-Meda, A. & Ponciano-Rodríguez, G. (2021). "Impacto de los determinantes sociales de la COVID-19 en México. *Boletín sobre COVID-19*, *2* (17), 9-13. https://dsp.facmed.unam.mx/wp-content/uploads/2022/03/COVID-19-No.17-04-Impacto-de-los-determinantes-sociales-de-la-COVID-19-en-Mexico-v2.pdf

Cruz, A. (2020, 13 de septiembre). Pobres, la presa del Covid en México. *La Crónica*. Recuperado el 19 de septiembre de 2020. https://www.cronica.com.mx/notas-pobres_la_presa_del_covid_en_mexico-1163937-2020

Dávila-Flores, A. & Valdés-Ibarra, M. (2020). México. Costos económicos del cierre de las actividades "no esenciales" por la pandemia Covid-19. Análisis multisectorial y regional con modelos SAM. *Economía Teoría y Práctica*, (número especial), 15-44. https://economia-typ.uam.mx/index.php/ETYP/article/view/568/638

De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur. La reinvención del conocimiento y la emancipación social*, Argentina, CLACSO/Siglo XXI. http://secat.unicen.edu.ar/wp-content/uploads/2020/03/BONAVENTURA-SOUSA-EPISTEMOLOIGIA-DEL-SUR..pdf

De Sousa Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus.* CLACSO.

Diomedi, A. (2003). La guerra biológica en la conquista del nuevo mundo. Una revisión histórica sistemática de la literatura. *Revista Chilena de Infectología*, *20* (1), 19-25. https://www.scielo.cl/pdf/rci/v20n1/art03.pdf

Espinosa Luna, C. & Ramírez Ruiz, L. (2021). Microsistemas de interacción. Agresiones al personal sanitario en la pandemia por COVID-19 en México, *Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad,* (45), 46-59. https://revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/65871/69124

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

Esquivel, G. (2020, 17 de abril). Pandemia, confinamiento y crisis: ¿Qué hacer para reducir los costos económicos y sociales? *Nexos.* https://www.nexos.com.mx/?p=47731

Evans, B. & Reid, J. (2016). *Una vida en resiliencia. El arte de vivir en peligro*. FCE.

Esteva, G. (2020). Un día después. Se está produciendo un despertar. *Revista de la Universidad Iberoamericana*, (68), 24-33. https://ibero.mx/sites/default/files/revista-especial-covid.pdf

Excélsior. (2020, 23 de mayo). *Aumenta más de 100% violencia familiar por confinamiento*. https://www.excelsior.com.mx/nacional/aumenta-mas-de-100-violencia-familiar-por-confinamiento-uam/1377854

Fernandes, V. & Sampaio, C. (2008). ¿Problemática ambiental ou problemática socioambiental? A natureza da relação sociedade/meio ambiente [Problemática ambiental o problema socioambiental. La naturaliza de la relación sociedade medio ambiente]. *Desenvolvimiento e Meio Ambiente*, (18), 87-94. https://revistas.ufpr.br/made/article/view/13427/9051

Fernández-Sánchez, H., Gómez-Calles, T. J. & Pérez-Pérez, M. (2020). Intersección de pobreza y desigualdad frente al distanciamiento social durante la pandemia de COVID-19. *Revista Cubana de enfermería*, *36*, Artículo e3795. http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/3795/618

Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión* (traducción A. Garzón del Camino) Siglo Veintiuno Editores. (Trabajo original publicado en 1976).

Forbes México. (2020, 4 de mayo). *Economía mexicana caerá más de 7% en 2020, prevén analistas en sondeo de Banxico*. https://www.forbes.com.mx/economia-mexicana-caera-7-1-en-2020-estiman-analistas-en-sondeo-de-banxico/

García-Barrios, R. & Serra, R. (2016). Reflexiones sobre la cooperación humana y los derechos en la Era de la crisis. En D. Chávez-Jiménez, Ma. C. Núñez-Madrazo & C. Rodríguez-Soto (Coords.), *Universidad pública, organización comunitaria y ambiente: Once estudios de desarrollo alternativo en México* (pp. 97-117). Universidad Autónoma del Estado de México. http://hdl.handle.net/20.500.11799/65862

García Chueca, E. & Francesc, T. (2022). Pandemia y protestas sociales: las ciudades como "olla a presión" en la era COVID-19. *CIDOB notes internacionals*, (266), 1-8. https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionals_cidob/266/pandemia_y_protestas_sociales_las_ciudades_como_olla_a_presion_en_la_era_covid_19

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

González Díaz, M. (2020, 17 de abril). *Coronavirus: el preocupante aumento de agresiones en México contra personal médico que combate el covid-19*. BBC News Mundo. https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52319044

Han, B. (2017). La *sociedad del cansancio.* Herder.

Han, B. (2019a). *El enjambre.* Herder.

Han, B. (2019b). *Psicopolítica.* Herder.

Hernández Bringas, H. I. (2020). Mortalidad por Covid-19 en México. Notas preliminares para un perfil sociodemográfico Notas de Coyuntura del CRIM, (36). https://web.crim.unam.mx/sites/default/files/2020-06/crim_036_hector-hernandez_mortalidad-por-covid-19_0.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). *Volumen y crecimiento. Población total según tamaño de localidad para cada entidad federativa, 1950-2010*. Cuéntame de México. Recuperado el 17 de febrero de 2020, http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cifras durante el tercer trimestre*. Recuperado el 8, mayo de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/enoe_ie/enoe_ie2018_11.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo*. Recuperado 15 de junio de 2020, https://www.inegi.org.mx/investigacion/etoe/. Última consulta 25 de febrero de 2021.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *Informe General*. Recuperado el 20 de mayo de 2020 de https://www.inegi.org.mx/temas/pib/

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Indicadores de ocupación y empleo*. Recuperado el 24 de febrero de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/iooe/iooe2021_10.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Estadísticas de defunciones registradas de enero a junio de 2021.* Recuperado el 13 de marzo de 2022 de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/dr/dr2021.pdf.

Küber-Ross, E. (2010). *Sobre la muerte y los moribundos.* Grijalbo.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

La Nación. (2020, 13 de mayo). *Acusan en CNDH 767 violaciones a derechos humanos por Covid-19*. El Universal. https://www.eluniversal.com.mx/nacion/acusan-en-cndh-767-violaciones-derechos-humanos-por-covid-19

Méndez, E. (2020, 9 de julio de 2020). *71% de los mexicanos muertos por COVID-19, con escolaridad de primaria o inferior*. Excélsior. https://www.excelsior.com.mx/nacional/71-de-los-mexicanos-muertos-por-covid-19-con-escolaridad-de-primaria-o-inferior/1393033

Mendoza-González, M. (2020). Rezago social y letalidad en México en el contexto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19): una aproximación desde la perspectiva de la salud colectiva en los ámbitos nacional, estatal y municipal. *Notas de Población*, (111), 133-154.

Peralta Vázquez, C. (2020, 15 de junio). *"Covid-19, primera pandemia de la globalización: Boaventura de Sousa"*. Universo. https://www.uv.mx/prensa/banner/covid-19-primera-pandemia-de-la-globalizacion-boaventura-de-sousa/

Ramonet, I. (2020, 25 de abril). *Ante lo desconocido… La pandemia y el sistema-mundo.* Le Monde en español. Diplomatique. https://mondiplo.com/la-pandemia-y-el-sistema-mundo.

Rice, S. E. & Stewart, P. (2008). *Index of State Weakness in the Development World* [Índice de debilidad estatal en el mundo en desarrollo]. The Brookings Institution. https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/06/02_weak_states_index.pdf

Rodríguez, G. (2020, 31 de julio). *Covid-19: un fenómeno citadino*. La Jornada. https://www.jornada.com.mx/2020/07/31/opinion/018a1pol

Rojas Aravena, F. (2005). Ingobernabilidad: Estados colapsados, una amenaza en ciernes. *Nueva Sociedad*, (198), 56-73. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3271_1.pdf

Rotberg, R. I., Clapham, C. & Herbst, J. (2007). *Los Estados fallidos o fracasados: un debate inconcluso y sospechoso.* Siglo del Hombre Editores/Universidad de los Andes/Pontificia Universidad Javeriana.

San Miguel, T. & Almeida, E. J. (2020, agosto). *La pandemia, el Estado y la normalización de la pesadilla*. Periódico desde abajo. https://nebula.wsimg.com/6b7e976fa51b699d1cdb193f24a34a69?AccessKeyId=24C9B84241B603D45637&disposition=0&alloworigin=1

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3829

Sax-Fernández, J. (1997). Globalización: crítica a un paradigma , Problemas del Desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía* (28), 59- 92. https://www.probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/28712/26691

Segato, R. L. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crimen de segundo estado.* Tinta Limón. https://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

Žižek, S. (2020). *Pandemia. La Covid-19 estremece al mundo*. Anagrama.

Uwe, S. (2013). La sociedad moderna: una sociedad capitalista funcionalmente diferenciada. *Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad,* (28), 1-22. https://revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/26944/28505

Vite Pérez, M. Á (2000). La globalización económica: ¿Una nueva fase de la mercantilización de la vida social? *Revista Frontera Norte*, *12*(23), 153-164. https://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v12n23/v12n23a6.pdf

Weber, M. (1997). *El político y el científico.* Siglo XXI.

Yanke, R. (2020, 7 de junio). *Byung-Chul Han: la desaparición de los rituales nos ahoga*. El Manifiesto.com. https://elmanifiesto.com/cultura/726891239/Byung-Chul-Han-la-desaparicion-de-los-rituales-nos-ahoga.html

Zapata Callejas, J. S. (2014). La teoría del estado fallido: entre aproximaciones y disensos. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, *9* (1), 87-110. https://www.redalyc.org/pdf/927/92731211004.pdf

OPEN ACCESS

# Un acercamiento a los liderazgos femeninos en torno a la construcción de paz[1]

## An approach to women's leadership in peacebuilding

Daniel Andrés Bonilla Montenegro*, Luisa Fernanda Pardo Parra**

*Fundación Universitaria del Área Andina*

**Recibido:** 19 de mayo de 2021–**Aceptado:** 22 de junio de 2022–**Publicado:** 2 de enero de 2023

Forma de citar este artículo en APA:
Bonilla-Montenegro, D. A., & Pardo-Parra, L. F. (2023). Un acercamiento a los liderazgos femeninos en torno a la construcción de paz. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 371-396. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

## Resumen

El liderazgo es un concepto que ha trascendido en diferentes contextos, lo que ha permitido que se extienda su aplicación a diferentes disciplinas y campos aplicados dentro de las ciencias sociales. Reconociendo una serie de características y roles que no solo impactan las organizaciones, sino que se relacionan con procesos políticos y sociales, además se percibe un gran desarrollo de las teorías y conocimientos sobre el liderazgo desde una perspectiva mayoritariamente masculina. El presente artículo tiene como objetivo reconocer las experiencias de mujeres que han ejercido procesos de liderazgo que han contribuido a la paz. Lo que permite proponer la necesidad de generar estrategias alternativas de comprensión de estos fenóme-

[1] Este artículo se deriva de la investigación denominada "Experiencias significativas de mujeres lideresas que aportan a la construcción de paz en su primera fase" con financiación interna, realizada en la Fundación Universitaria del Área Andina.

* Magister en Desarrollo Educativo y Social CINDE, Universidad Pedagógica Nacional. Docente del programa de psicología de la Fundación Universitaria del Área Andina. Integrante del grupo de investigación Psynergia, Bogotá, Colombia. Contacto: bonilladma@gmail.com–dbonilla11@areandina.edu.co, ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1549-6312 Google académico: https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=f1LzubAAAAAJ. Co-Autor de la investigación.

** Magíster en psicología jurídica, Universidad Santo Tomás. Docente del programa de psicología de la Fundación Universitaria del Área Andina. Integrante del grupo de investigación Psynergia, Bogotá, Colombia. Contacto: luisaf.pardop@gamil.com–lpardo19@areandina.edu.co, ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1919-586X. Google académico: https://scholar.google.es/citations?user=2CT6PoMAAAAJ&hl=es. Autor principal de la investigación.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

nos en relación con los procesos participativos, el liderazgo, las contribuciones frente a la construcción, la acción y el mantenimiento de la paz fuertemente vinculado al trabajo de las mujeres en diferentes ámbitos de la sociedad.

## Palabras clave

Experiencias Femeninas; Género; Liderazgos; Mujeres; Participación; Construcción de Paz; Transformación social.

## Abstract

Leadership is a concept that has transcended different contexts, which has allowed its application to be extended to different disciplines and applied fields within the social sciences. Recognizing a series of characteristics and roles that not only have an impact on organizations, but are also related to political and social processes, there is also a great development of theories and knowledge about leadership from a mainly male perspective. The following work aims to recognize the experiences of women who have exercised leadership processes that have contributed to peace. This makes it possible to propose the need to generate alternative strategies for understanding these phenomena in relation to participatory processes, leadership, contributions to the construction, action and maintenance of peace that are strongly linked to the work of women in different areas of society.

## Keywords

Female Experience; Gender; Leadership; Women; Participation; Peace Construction; Social transformation.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

# Introducción

El reconocimiento del liderazgo femenino está relacionado con diferentes contextos y épocas que han dado como resultado avances en la disminución de las desigualdades por condiciones de género en diferentes partes del mundo. Sin embargo, en la actualidad se reconoce cierta marginación de la mujer en diferentes esferas y ámbitos de la vida pública, así como espacios de participación que han sido atribuidos, estudiados o analizados principalmente desde lo masculino.

Esta situación hace que nos ocupemos de realizar un acercamiento a las diferentes formas de liderazgo que se ejercen dentro de diferentes contextos y sociedades, teniendo como punto de partida el trabajo visibilizado de diferentes mujeres que aportan a la sociedad desde su espacio micropolítico, y que se alejan de miradas tradicionales del liderazgo que ha sido emparentando generalmente como un ejercicio con características y acciones masculinizadas.

En relación con esto, encontramos que se ha extendido un interés por instituir un discurso colectivo para reconocer el rol de las mujeres, particularmente en establecer una modalidad distinta de ejercer el liderazgo (Medina-Vicent, 2017), permitiendo así dilucidar aspectos que contrasten con las particularidades que tienen las mujeres en estos roles, ya que esto puede ser discutido en otros ámbitos y niveles de la realidad social. Además de que nos ayuda a comprender escenarios donde las mujeres participan activamente en diferentes espacios, siendo reconocidas e impactando en dimensiones como el género y aspectos socioeconómicos (Cortés Ramírez et al., 2011).

Cuando nos acercamos a los lugares en los que el concepto de liderazgo es ejercido desde diferentes aproximaciones en consideración con los ámbitos en los cuales emerge este fenómeno, ya que se ha podido extender e identificar distintos niveles de aproximación como el político, el comunitario, el social, el ambiental, el empresarial, el educativo entre otros, lo que nos lleva a pensar que pueden existir particularidades entre las características, los intereses, estilos y objetivos que las personas que se adscriben a esta categoría tienen en relación con su entorno inmediato, como también por la categoría del género.

Lo anterior reconoce que hay una gran cantidad de producción académica que tiene como base el concepto, pero no hay un consenso sobre su definición o sobre aspectos distintivos que le permitan establecerse como un constructo (Navarro-Corona, 2016). Lo cual abre la puerta para reflexionar sobre las características y capacidades que podemos reconocer en el momento de buscar una definición concreta sobre esta categoría vinculada a procesos desde lo femenino, puesto que en este trabajo lo femenino es considerado más allá de los rasgos biológicos y relacionado con la construcción social en diferentes ámbitos.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

Cuando hablamos de liderazgo consideramos que este concepto ha hecho parte de nuestra experiencia vital como especie y ha estado presente desde muy temprano en la historia humana, incluso se considera como parte del desarrollo en relación con la supervivencia, las confrontaciones de amenazas medioambientales, de depredadores, otros grupos humanos, el desarrollo de trabajo cooperativo para lograr objetivos que individualmente no se alcanzarían, la creación de familias y diversos grupos sociales para solventar diferentes necesidades (Eklund et al., 2017).

Por otra parte, encontramos que surgen diferentes conceptualizaciones dentro de las ciencias humanas y sociales, dado que existe un interés por conocer la manera en que las personas en diferentes comunidades han logrado desarrollar estrategias para movilizar e influenciar a otras personas a partir de ejercer un rol de liderazgo. En este orden de ideas, el liderazgo es una característica que se asocia con el desarrollo de diferentes grupos sociales y que puede tener aplicaciones en una gran amplitud de contextos. Por ubicar algunos ejemplos, podemos encontrarlo en entornos religiosos, políticos o deportivos que nos ayuda a comprender la amplitud de campos en los cuales el concepto hace presencia.

Además, se ubican diferentes campos de estudio que han centrado su atención en tratar de desarrollar una definición concreta frente al liderazgo. Sin embargo, de acuerdo con Vázquez Toledo et al. (2014), "hablar de liderazgo hoy en día supone hacer referencia a un término que se caracteriza, esencialmente, por el enrevesamiento terminológico y la complejidad" (p. 80). Teniendo en cuenta esto, encontramos que efectivamente conceptos como este se caracterizan por su pluralidad y polisemia. Por lo cual, entrar a debatir desde lo femenino es de suma importancia, puesto que contribuye a redefinir u orientar este concepto.

Si bien existen ciertas limitantes, también podemos considerar una cantidad significativa de características que buscan comprender el fenómeno en cuestión; además de que se debe tener en cuenta que "lo femenino no es representado de manera exclusiva y excluyente por mujeres, pues hoy lo encarnan cuerpos diversos. A través de la historia, nuevas subjetividades desarticulan la subordinación inherente ligada a lo femenino y a las mujeres" (Bellón Cárdenas, 2018, p. 98).

Lo anterior es un llamado a reconocer las luchas, las voces y las marginaciones relacionadas con lo femenino, y en consideración a las estrategias que ligan los procesos de reconocimiento desde diferentes orbitas, impactando en una perspectiva que tradicionalmente ha sido heteronormativa y patriarcal, que ha ejercido como protagonista respecto al tema de los liderazgos. El uso de este concepto nos ayuda a entrever la posibilidad de establecer otras formas de categorizarlo, de hecho "la cuestión acerca del líder ha motivado, con frecuencia, la deconstrucción de sus componentes, sin ninguna consideración acerca de cómo se reconstruye su combinación en la realidad, como si dicha reconstrucción acaeciera de manera automática" (Lozano, 2011, p. 182), lo que nos invita a reflexionar respecto a las experiencias y posibilidades de las mujeres que ejercen liderazgos en diferentes ámbitos propiciando nuevas lecturas en relación con este concepto.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

## Sobre los liderazgos femeninos

Como mencionamos al principio, existen diferentes acercamientos a los liderazgos femeninos. Estos históricamente han contribuido a cambios sustanciales en la sociedad y aún en la actualidad se mantienen procesos de resistencia, movilización y agenciamiento en diferentes esferas de la vida social. Incluso podríamos afirmar, siguiendo a Castañeda Salgado (2016), que "en estos primeros diez años de la centuria, la relevancia de las mujeres lideresas se ha incrementado cuantitativa y cualitativamente" (p. 15), lo cual hace ineludible identificar los aportes, las perspectivas, las acciones y los procesos en los cuales las mujeres participan de manera directa.

Sumado a esto, podemos establecer que existen diferentes tipos de liderazgos, estos, a su vez, pueden estar influenciados por ciertas características que son propias del contexto en el que se desenvuelven, y cómo están relacionados con aspectos constitutivos de lo femenino. De esta forma, se reconocen también aspectos personales que se expresan en relación con el liderazgo y que permiten particularizar las expresiones de este.

De acuerdo con la American Association of University Women (2016), un líder puede definirse por el puesto ocupado, por la personalidad o el carisma, por la autoridad moral, por el poder que ostenta o por contribuciones intelectuales, elementos que entran en consideración en el momento de perfilar a una mujer lideresa y que permite centrarnos en características que se relacionan con lo femenino, y de los cuales necesitamos consolidar más información.

Sumado a lo anterior, encontramos que existe una pluralidad que problematiza este concepto, puesto que estamos enfrentándonos a diferentes niveles de comprensión que pueden estar relacionados con temas como lo étnico o el género, ya que son abordajes situados, contextualizados, históricos y contrahegemónicos que potencializan el trabajo y reconocimiento de las mujeres que ejercen el liderazgo. Además, se reconocen diferentes lugares de enunciación que se van a ver reflejados en la manera en que estos liderazgos femeninos se ejercen, dado que no consideramos adecuado equiparar las características de un liderazgo en una empresa con el de un proceso en una comunidad de base, puesto que, como lo plantea Montero (2003), las teorías tradicionales sobre este tema no son suficientes para explicar el fenómeno dentro de las comunidades.

Es más, debemos tener en consideración el rol y las funciones que se les atribuye a las diferentes formas de expresión del liderazgo, es en este punto donde podemos encontrar elementos que sean distintivos con respecto a los liderazgos masculinos, puesto que se ha tenido como supuesto que las diferencias de género son determinantes para el desarrollo de habilidades, competencias, cualidades, ejercicios de diferentes roles y en distintos contextos donde una persona pueda ejercer liderazgo.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

En el caso de las mujeres que están inmersas en estas prácticas, estas no perciben directamente estas tensiones dentro de sus acciones en diferentes contextos sociales. De acuerdo con Costa Hryniewicz & Amorim Vianna (2018), estas mujeres lideresas muchas veces no se dan cuenta del prejuicio que las rodea, y dan por sentado que las diferencias entre hombres y mujeres están relacionadas con el trato, el pago por su trabajo e incluso, los distanciamientos sociales debido al ejercicio de su rol. Ahora bien, estos elementos expresan algunas limitantes que se denotan dentro de las tensiones propias de las relaciones sociales que en el caso de las mujeres tienden a ser más desiguales.

En relación con lo anterior, Cuadrado Guirado et al. (2003) desarrollaron una investigación en la cual exponen un contraste entre los estilos de liderazgo de mujeres y hombres, la cual dio como resultado que hay ciertas distinciones entre estos en contextos organizacionales. Algo que permite acercarnos a identificar características diferentes respecto a la manera en que las lideresas y los líderes se relacionan en un contexto determinado y ejercen su influencia para la consecución de objetivos.

Asimismo, en el trabajo de Alfonso Gallegos et al. (2017) encontramos que las participantes de la investigación reconocen diferencias en los estilos de liderazgo, asociados principalmente a sus experiencias vitales a partir de la contrastación de las posturas masculinas de liderazgo. Con estas experiencias vitales se puede abrir un campo de estudio que rescata diferentes roles femeninos relacionados con espacios de liderazgo, y que permiten profundizar en la discusión, puesto que los roles como el de ser mujer, madre, amiga, hermana, sabedora, entre otras, aportan para distinguir elementos de un liderazgo asociado a lo femenino.

Si partimos de esto, lograremos cuestionar, por un lado, los estilos de liderazgo que se han consolidado tradicionalmente y, por el otro, el cómo se ha configurado la naturalización de los roles femeninos en diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Esto implica que para las mujeres existe una mayor carga frente a las decisiones de liderar procesos, ya sea en ámbitos organizacionales, sociales, comunitarios, políticos, entre otros, pensándolos desde una perspectiva ubicada en la interseccionalidad (Crenshaw, 1989), debido a los diferentes roles que pueden desempeñar y a los discursos que las traspasan, debido a que se tensionan elementos privados y públicos que se han perpetuado en las diferentes sociedades donde la mujer es vista como a un ciudadano de segunda mano.

Asimismo, encontramos que algunos de los atributos y habilidades que se han encontrado dentro del liderazgo femenino se relacionan con el cumplimiento de metas, está orientado tanto por los ideales personales como por el de las personas que hacen parte del grupo, lo que propicia una motivación entre los miembros del equipo (Medina-Vincent, 2014). Además, su ejercicio se relaciona con buscar espacios de conciliación, consenso y mediación, el generar nuevas posibi-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

lidades, crear procesos creativos, adaptarse a las circunstancias involucrando a los miembros del grupo, considerando que puede confiar en las tareas que cada uno de ellos pueda tener, así como aprender a delegar tareas a otros.

Conforme a lo anterior, hemos encontrado que los liderazgos femeninos se caracterizan por tener un diálogo más democrático, que propicia la participación de los miembros de la comunidad, lo que permite crecer y aprender en conjunto (Rosenthal, 1997; Cuadrado et al., 2003; Ruiloba Núñez, 2017). En ocasiones pueden encontrar una sobrecarga en las actividades por querer tener una ejecución sin errores, y comúnmente pueden tener miedo o dudas frente algunas actividades y decisiones. Tanto que buscan el consenso con los demás, la empatía, el escuchar atentamente a otros, comunicarse de forma asertiva, la flexibilidad, incluir a los demás, comprometerse como equipo, ser equitativo, priorizar al grupo y su finalidad (Cañeque, 2017).

Por otro lado, Cárdenas de Sanz de Santamaría (2017) menciona que dentro de los tipos de liderazgo que se han encontrado con mayor frecuencia en las mujeres son el transformacional y el transaccional. Nos enfocaremos en el primero, puesto que se relaciona con el rol que la mujer tiene al convertirse en un modelo de inspiración para los demás miembros del grupo con la idea de generar transformaciones en cada uno de ellos y de esta forma impactar en su trabajo, mejorar las relaciones interpersonales y lograr un alto compromiso con los ideales del grupo.

Se debe agregar que, de acuerdo con Rincón, González & Barrero (2017), gran parte de la investigación sobre estilos de liderazgo vincula a las mujeres con un liderazgo democrático y participativo, un estilo centrado en las relaciones personales. Lo que propicia elementos potenciales en el desarrollo de contextos sociales y comunitarios en los cuales se persiguen intereses relacionados con la participación de las personas, comunidades y grupos en relación con sus necesidades, teniendo en consideración que los liderazgos no son enteramente relacionados a contextos organizacionales y que aportan sustancialmente a procesos vinculados a sociedades en tránsito hacia la paz.

## Liderazgos femeninos en diferentes contextos

Generalmente, se pueden encontrar diferentes investigaciones en torno a este concepto en donde los participantes son predominantemente hombres, lo que ha llevado a reconocer que “la primacía del liderazgo de los hombres es privilegiada.” (Méndez Torres, 2009, p 38). Además de esto, las mujeres han sido vinculadas a otras acciones o expresiones dentro de las convenciones sociales Medina-Vicent (2013), lo que no quiere decir que el papel de las mujeres que ejercen procesos esté totalmente invisibilizado.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

De hecho, como lo plantea Guevara Inga (2021), "la construcción del liderazgo de las mujeres es un tema importante para ser investigado, puesto que, las féminas existen y resisten en todas las partes del mundo" (p. 1). Incluso, se puede reconocer un gran esfuerzo de trabajos en los cuales se busca "rescatar, reconstruir y visibilizar el legado, las experiencias históricas y socialmente construidas de las mujeres" (Comins-Mingol, 2015, p. 37).

Si bien el interés de este trabajo no es realizar un estado de la cuestión sobre los escenarios donde se ha ejercido el liderazgo, es importante mencionar cuál protagonismo femenino se visibiliza en diferentes lugares. Se han adelantado diferentes estudios que buscan encontrar diferencias entre las formas en que tanto mujeres como hombres ejercen el liderazgo, investigaciones vinculadas a los diferentes estilos de liderazgos como los de Eagly & Jojannesen-Schmindt, (2001) Eagly et al. (2003) y Gipson et al., (2017), en liderazgos en cargos públicos de alto impacto como por ejemplo las realizadas por Hoyt (2010), también desde las teorías implícitas del liderazgo vinculadas a las mujeres propuestas por Lupano Perugini & Castro Solano (2011). Lo que denota un interés por discutir los roles que han empezado a ocupar las mujeres en estos contextos.

De igual manera, podemos encontrar experiencias sobre este tema en culturas diferentes a las occidentales como por ejemplo en las sociedades post-soviéticas (Kuzhabekova & Almukhambetova, 2017), orientales como en Mongolia (Ulambayar & Fernández-Giménez, 2013), Corea del Sur (Cho & Mclean, 2018), o en sociedades árabes (Kawar, 1996; Yaseen, 2010) donde se rescata el papel de la mujer dentro de distintas sociedades, y se han podido visibilizar estrategias de trabajo en escenarios no occidentales.

Lo anterior tiene como común denominador elementos que discuten el papel de la mujer frente a lugares y ocupaciones que tradicionalmente se han establecido como masculinas, y el interés por encontrar distinciones entre las características propias que tiene una persona que se ubica en el plano del liderazgo, ya sea en un contexto político, social, organizacional, entre otros, puesto que "con la irrupción de la mujer en organizaciones y actividades dominadas por los hombres se han introducido cambios en la forma de interactuar dentro de estas" (Gutiérrez Valdebenito, 2015, p. 15). Lo que nos hace pensar que el trabajo sobre los liderazgos ha sido vinculado también a escenarios institucionales u organizacionales principalmente.

Con lo anterior, cabe mencionar que la visión sobre el liderazgo femenino ha cambiado con el paso del tiempo. Se reconoce que el ejercicio de liderar no solo puede estar relacionado con organizaciones de tipo jerárquico donde una o varias personas están a la cabeza, por el contrario han emergido nuevas formas de liderazgo horizontales donde el reconocimiento de cada uno de los miembros se hace indispensable para la consecución de objetivos, lo que genera espacios donde se promuevan las potencialidades, así como las transformaciones de cada una de las personas, con la idea de que sean más participativas, se tengan en cuenta sus opiniones, aumentando así la

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

cooperación, demostrando un liderazgo orientado hacia las personas, lo que ha sido más característico en los tipos de liderazgo femenino que en el masculino, que por el contrario mantienen los liderazgos piramidales (Ruiloba Núñez, 2013).

Se debe agregar que esto nos permite entrever la necesidad de fortalecer los estudios y las conceptualizaciones respecto a los diferentes liderazgos femeninos en contraste con el trabajo tradicional enfocado en lo masculino. Klenke (2017) explica que aún existen posturas estereotipadas, pero varios estudios han demostrado diferencias significativas entre el liderazgo transformacional entre hombres y mujeres, siendo estas últimas las que más demuestran este tipo de liderazgo, caracterizado más por el diálogo y el ejercicio democrático vinculado a escenarios donde se pueden liderar procesos.

Estas diferencias, los estereotipos de hombres y mujeres, y su capacidad para liderar han permanecido a lo largo del tiempo, lo que ha propiciado una serie de prejuicios en torno a lo que las mujeres lideresas pueden lograr en comparación con los hombres, puesto que se han comparado las formas en las cuales se llevan a cabo sus acciones, el que puedan o no realizar ciertas tareas e incluso que puedan llegar a cumplir con ciertos objetivos, así como también las formas en que se comunican con los demás, las estrategias y el ser o no reconocidas al trabajar con otros.

A partir de esto, se han atribuido mayores éxitos y menos fracasos a hombres que a mujeres, entendiendo que estas se ven mayormente afectadas si deben realizar actividades que tradicionalmente han sido realizadas por hombres, de esa forma el rendimiento y la actuación frente a la tarea cambia, generando que se mantenga la idea de que la mujer pueda ser vista como poco competente (López Zafra & García-Retamero, 2009; García-Retamero & López-Zafra, 2006). Con esto se encuentra que se mantienen relaciones asimétricas y las creencias frente a los liderazgos entre hombres y mujeres, comprendiendo que el género es determinante para identificar y relacionar la efectividad a la hora de liderar en los diferentes contextos laborales, políticos, sociales e incluso familiares.

Si bien los estudios se han centrado en el contexto organizacional, debemos tener en cuenta que el liderazgo puede ser desarrollado en diferentes ámbitos. Un ejemplo de esto puede notarse en el momento de acércanos a los liderazgos políticos, ya que en la historia reciente hemos podido visibilizar el auge de la participación femenina en ámbitos más allá de los entornos organizacionales o domésticos. De acuerdo con Cortés Ramírez et al. (2011), "cada vez más mujeres se interesan por participar en espacios de lo público y acceden cada vez más a cargos de mayor incidencia política" (p. 41).

En suma, necesitamos redefinir o promover nuevas maneras de abordar estos fenómenos que presentan a las mujeres como eje central del liderazgo y que permiten entrever diferentes espacios de actuación que cuentan con el interés de entender las estrategias, tácticas, formas y actuaciones

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

que tienen las mujeres que ejercer sus liderazgos en diferentes contextos sociales, ya que aún se encuentra una resistencia por reconocer el papel de la mujer respecto a los procesos de agenciamiento y transformación.

Como afirma Magallón (2004), "la diferencia de las mujeres es convertida, con demasiada frecuencia, en desigualdad; de ahí que la necesidad más urgente siga siendo la de lograr la igualdad de derechos entre hombres y mujeres" (p. 7), por lo que es imperante que se reconozca el valor de las mujeres y de lo femenino en diferentes escenarios y contextos sociales, ya sea en lo político, lo social, lo económico y lo cultural, entre otros.

## Experiencias de construcción de paz y mujeres

A partir de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2000), se resuelve que ante las situaciones de conflicto, reconciliación y construcción de paz se debe garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y las niñas, promoviendo espacios y recursos para llevar a cabo iniciativas que estén encaminadas a mantener y fomentar la paz, incorporando la perspectiva de género, aumentando así la participación de las mujeres en las decisiones que se tomen para resolver conflictos, mantener y consolidar la paz.

Es por esto que las entidades internacionales como la ONU Mujeres, y nacionales como la Consejería Presidencia para la Equidad de la Mujer y la Red Nacional de Mujeres han propuesto "la inclusión social de las mujeres de estratos populares y llegar a zonas afectadas por la violencia para apoyarlas en la creación de sus organizaciones locales" (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2010, p. 5), han logrado apoyar iniciativas donde las mujeres han conseguido aprender a ser facilitadoras de procesos, y reconozcan los mecanismos de participación ciudadana que existen, creando espacios para lograr la inclusión política y social, el acceso a la justicia, así como participar en resolver conflictos de forma pacífica.

Las iniciativas de resistencia civil, organizaciones comunitarias, procesos de transformación social han estado presentes en la historia colombiana, incluso se puede evidenciar un interés que se gesta a partir de la vinculación del vocablo paz dentro de las acciones sociales y colectivas que tratan de transformar las condiciones y situaciones precarias en las cuales se encuentra la sociedad, más aún cuando el país comienza a considerar útil el término de paz para referirse a cambios dentro de la misma. Para Hernández Delgado (2009), en "la década de los noventa del siglo XX, se empiezan a identificar y visibilizar otros actores, procesos, métodos y escenarios del proceso de construcción de la paz en este país, al igual que sus alcances" (p. 120).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

Aunque nos enfocamos en nuestro país andino, podemos hacer mención del rol de las mujeres en diferentes lugares que han desarrollado procesos para la construcción de paz. Estas experiencias se pueden reconocer dentro de las sociedades que han padecido múltiples tipos de violencias y se asocian a diferentes procesos de transición hacia la paz, de hecho, de acuerdo con Barreto (2018), las mujeres se confrontan con diferentes adversidades en relación con la participación política, lo que genera dudas respecto a la seguridad y los aportes de las mujeres en procesos relacionados con la paz. De hecho, conocer estas formas de constitución de liderazgos en contextos de emergencia social contribuye a priorizar trabajos en los cuales las mujeres juegan un papel importante respecto a las transformaciones sociales.

Por dar algunos ejemplos, encontramos experiencias en Estados como Bosnia y Herzegovina (Ibrahimefendic & Thompson, 2019); Ruanda (Mzvondiwa, 2007; Mutamba & Izabiliza, 2007); Kenia (Mung'ou, 2018); Uganda (Ball, 2019); Palestina (Natil, 2020); Irlanda del Norte, (Donahoe, 2017); Guatemala (Marulanda-Taborda, 2018); Ucrania (Flaherty, 2012), por nombrar algunos. Incluso en Estados de reconocimiento reducido como Puntlandia, Somalilandia (Dini, 2009), nos permite visibilizar el grado de relevancia que va tomando el trabajo de las mujeres en relación con la construcción de paz, el mantenimiento y la búsqueda de escenarios adecuados para el tránsito de una sociedad en conflicto a una sociedad en paz que valora el trabajo de las mujeres, disminuye la brecha de género y promueve el potencial creativo, resistente y transformativo de las mujeres.

De hecho, Chandler (2011) menciona que los ejemplos de mujeres que participan en iniciativas de consolidación de la paz son abundantes, incluso los "debates contemporáneos sobre la participación de la mujer en los conflictos y la consolidación de la paz personificar y aceptar los múltiples roles que desempeñan las mujeres en los conflictos" (Ochen, 2017, p. 17), roles que trascienden el de víctima, y se vinculan a otras posibilidades de trabajo, acción, transformación o desarrollo dentro de diferentes espacios territoriales en los cuales las mujeres participan.

Sin embargo, existen por lo menos dos posibilidades frente al rol de la mujer en diferentes escenarios de interacción social, de acuerdo con Anderlini (2007), aparecen dos universos paralelos; uno en el que las mujeres son activas, cuentan con voz y están presentes en todos los ámbitos; en el otro son invisibilizadas, cuentan con roles limitados respecto a la gestión del poder o la dirección de sus vidas. Esto lleva a preguntarnos por la aparición de estos escenarios en el contexto colombiano, en relación principalmente con las mujeres que aportan a los procesos de construcción y consolidación de paz o en escenarios donde su voz no ha sido tomada en cuenta y se distancia del debate dentro de la sociedad.

Para el caso colombiano, se ha encontrado que las mujeres han jugado diferentes roles dentro de conflictos armados y la construcción de paz, Villareal Méndez (2007), Meneses (2014), Bautista-Bautista & Bedoya Calvo (2017), Ruiz Herrera & Huertas Díaz (2019) reconocen la impor-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

tancia de reflexionar sobre los roles masculinos y femeninos para promover escenarios que sean óptimos para la potenciación y participación femenina en lo público (Parra Ordoñez de Valdés & Corpas Figueroa, 2016). Por lo cual, el desarrollo de liderazgos femeninos en este escenario configura un punto de partida para la transformación de la sociedad colombiana. Lo que ha generado que se visibilicen las mujeres, sean reconocidas por la sociedad civil, identificando tanto los factores personales como los sociales y políticos con la idea de crear movimientos de mujeres en los cuales puedan ser escuchadas, interdialogar en debates y políticas públicas, participar en las diferentes negociaciones, movilizar procesos para que se reconozcan las violencias y afectaciones desarrollando espacios de reconciliación.

Continuando con lo anterior, Rojas (2004, 2012) explica que en el país las mujeres se han organizado en diferentes tipos de redes, corporaciones o asociaciones que trabajan por el bienestar tanto personal como social de las comunidades a las que pertenecen, generando así acciones colectivas que velan por la vida y se vinculan a procesos de resistencia, y movilizaciones populares en contra de la guerra donde el trabajo del liderazgo femenino se hace protagonista ante las demandas de la sociedad.

Estos liderazgos femeninos logran enfocar las diferentes iniciativas populares donde se les presta atención a las víctimas, lo que ha permitido que las mujeres sean reconocidas como un actor fundamental en el desarrollo de la cultura y educación para la paz, por lo que se debe tener en cuenta que estas propuestas con jefatura femenina "contribuyen a la disminución de la pobreza estructural, que se expresa en la exclusión socioeconómica y política de los y las pobladores/as y en la marginación de las regiones por la escasa o nula presencia del Estado" (Villareal Méndez, 2007, p.59).

Además de que las mujeres han sido reconocidas en el contexto colombiano como gestoras y transformadoras que aportan a la paz, encontramos que existen diferentes entradas para reconocer los procesos de construcción de paz desde expresiones de las comunidades en el país. Bajo esta óptica encontramos el trabajo realizado por Hernández Delgado (2000, 2004) que recopila experiencias de comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas en relación con la construcción de paz donde se hace protagónico el rol femenino.

Conforme a lo anterior, encontramos ejemplos donde las mujeres aparecen como protagonistas de los procesos de construcción de paz, casos como el de mujeres excombatientes que trabajan para construir paz (González Cogollos, 2017; Huertas Díaz et al., 2017), mujeres campesinas que aportan a la construcción de paz (Bautista-Bautista & Bedoya-Calvo, 2017; Correa-Delgado, 2020), mujeres en comunidades afro que desarrollan actividades para configurar una paz sostenible en sus territorios (Iza Certuche, 2018; Castiblanco-Moreno & Hernández Pérez, (2020), mujeres indígenas que contribuyen a la paz (Torres Zuluaga, 2018; Anacona Muñoz, 2020), mu-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

jeres que están vinculadas a diferentes espacios sociales y que piensan la construcción social de la paz desde sus subjetividades (Meneses, 2014), experiencias e iniciativas exitosas de procesos de liderazgo en construcción de paz territorial (Acosta-Navas, 2021), como también experiencias de construcción de paz que se relacionan a las luchas desde la diversidad a partir de experiencias con mujeres trans (Chanaga Jerez, 2018).

Como se mencionó con anterioridad, se ha visto que las mujeres han logrado incursionar en diferentes escenarios, pero históricamente han sido marginadas en el país, así lo demuestra la participación en las mesas de negociación, la cual desde 1982 hasta el 2016 contó con una participación de mujeres del 6,2 %, a diferencia de la participación de los hombres que contó con un 93,8 %, siendo cero la participación de las mujeres entre los años 2002 al 2010. Por el contrario, se evidencia un incremento de la participación en las comisiones de apoyo a las negociaciones con un 44,22 % de las mujeres y 56,28 % de los hombres (desde 1982 hasta el 2016), lo que ha permitido la creación de espacios donde han logrado transformar su identidad, cambiar sus roles, ser reconocidas como sujetos políticos generando empoderamiento tanto individual como colectivo, permitiendo así un aumento de las capacidades como individuos y generando dinámicas de resistencia (Garrido Ortolá, 2020).

En realidad, acercarnos a lo femenino discute de manera necesaria con elementos propios de las convenciones sociales y las prácticas tradicionales. Como también contribuye a ubicarnos en la importancia de que las mujeres, ya sea a nivel individual, comunitario o colectivo, participen o lideren procesos de construcción de paz, como también a reconocer el pensamiento situado y la interseccionalidad que está presente en el momento de establecer una mirada femenina de los liderazgos en la construcción de paz.

Entender el cómo una mujer se convierte en lideresa y transforma su realidad y la de otros, comprender las estrategias que usa para consolidar un grupo, pensando en el bienestar colectivo y no solo en el personal, saber las formas en que logra consolidar los valores sociales teniendo en cuenta el bien común, conocer de qué manera logra establecer un vínculo con su comunidad para fortalecer acciones de paz, iniciativas y experiencias que contribuyen a la sociedad que transita hacia la paz con la idea de "promover la reconciliación entre los ciudadanos, fomentar la esperanza de la convivencia y la vía de los diálogos restaurativos, para la mitigación de los daños causados por la guerra" (Durán Palacio & Díaz Alzate, 2020), nos permite tejer lazos más fuertes en torno a los grupos y las comunidades, así como también resaltar el papel protagónicos de las mujeres en contextos o territorios que le apuntan a la paz. Además, se debe tener en cuenta que en el momento de hablar de liderazgos en contextos de paz se debe "tener la habilidad de reconocer, entender y ser consciente de sus propios valores, perspectivas, fortalezas, debilidades y necesidades emocionales" (Van Zyl, 2019, p. 8) para tener la capacidad de crear la paz, la cual depende no solo del contexto sino de las capacidades propias de las personas.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

En suma, "al establecer las condiciones para un liderazgo enfocado a la construcción de paz, se da un paso hacia el respeto y valoración del otro, denotando un Estado y una sociedad abierta a la paz" (Preciado Valencia & Pulido Varón, 2020, p. 112), un ejercicio necesario para la comprensión de la otredad, la disminución de la discriminación y desigualdad que tanto afectan los procesos de trabajo en diferentes ámbitos de la vida cotidiana. En este sentido, encontramos que las mujeres son claves dentro de los procesos de construcción, mantenimiento y búsqueda de paz, siendo actrices relevantes frente a estas coyunturas.

A propósito, el hecho de la vinculación y el reconocimiento de las mujeres en contextos de paz contribuye a la emancipación, a la construcción de la memoria histórica y a la reescritura del rol de víctimas frente a los procesos de violencia, ya que la participación de las mujeres y las niñas en escenarios de construcción de paz, de acuerdo con Fernández Matos & González-Martínez (2019), es "ante todo, una cuestión de justicia. Las mujeres representan más de la mitad de la población colombiana, por lo tanto, la sociedad no puede hacer frente a problemas estructurales sin contar con su participación" (p. 128).

Cuestión que nos lleva a reconocer el papel de lo femenino en la construcción de paz y sus posibilidades de contribuir a la comprensión de los diferentes liderazgos en estos contextos particulares. Incluso si las mujeres no han podido alcanzar posiciones formales de poder, han estado presentes en la vanguardia de movimientos informales relacionados a la paz global y la no violencia (United States Institute of Peace [USIP], 2012). Acciones que podemos entrever en relación con movimientos sociales y educación popular que se vincula a las mujeres que promueven estos escenarios.

Lo anterior nos ayuda a entender que el ejercicio de las mujeres no solo se ha evidenciado en cargos en contextos organizacionales, sino en diferentes espacios de actuación en términos de ejercicio político y de fortalecimiento comunitario. En efecto, la participación de mujeres que lideran en la formulación de acuerdos de paz y reformas posteriores al conflicto tiene impactos positivos tanto para una paz sostenible como para promover los derechos de la mujer en contextos de posconflicto (Castillejo, 2016).

Ahora bien, las mujeres han estado presentes en los procesos de construcción de paz, y ha establecido roles en los cuales se han reconocido como lideresas, contribuyendo desde sus posibilidades a contextos en los cuales el liderazgo requiere unas características distintivas. Van Zyl (2019) menciona que para hablar de un líder de paz se tienen en cuenta las siguientes características: influenciar e inspirar a los demás para conseguir recursos y resultados que contribuyan a la paz, promover una cultura de paz consigo mismo y con los demás, crear una noción común a fin de generar espacios prósperos para el desarrollo de un mundo más humano y social.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

Lo que también genera diferencias con respecto a cómo estas características dependen del rol que se tiene al ejercer el liderazgo. Cabe mencionar que se podría distinguir entre los aportes tanto de hombres como de mujeres que contribuyen a la construcción de paz. En estos contextos se encuentra que las mujeres se ven involucradas antes, durante y después de un proceso de paz, lo que le permite involucrar a otras personas sin generar un ejercicio de dominación e imposición, pero los hombres cuentan con mayores espacios de participación política que le permiten contribuir frente a la gestión de los conflictos (Bannon et al., 2005).

Por otra parte, se debe tener en cuenta que la lideresa enfocada en la paz debe ayudar a los demás a sacar lo mejor de sí mismos, debe ser cercana para inspirarlos y orientarlos por medio de un lenguaje claro y entendiendo, ya que su comportamiento está determinado por un contexto político, social e histórico, así como por las interacciones que se tienen con el entorno y las decisiones que se puedan tomar frente a un determinado tema, las cuales deben estar motivadas por los problemas y las relaciones que se tienen con estos, creando así oportunidades de cooperación que puedan tener un impacto sobre el conflicto y la resolución del mismo, reconociendo dos cualidades específicas que deben tener estas y las decisiones que deben tomar frente a contextos de conflicto al tener una capacidad para innovar y el demostrar una voluntad para asumir riesgos (Rivas & Tarín, 2016).

En nuestro país, la lucha de las mujeres y de diferentes colectividades han tenido que poner todo de su parte para poder ser escuchadas, atendidas y sean tomadas en cuenta. A partir de las conversaciones que se hicieron desde los años noventa, e incluyendo ahora los acuerdos del proceso de paz, muchas mujeres con el apoyo de entidades nacionales e internacionales lograron ser escuchadas, participar a través de sus voces, sus historias y vivencias tanto personales como las de sus comunidades, lo que generó una importante participación de las mujeres en el proceso. Aunque esto no es lo único que han logrado las mujeres vinculadas a procesos de paz, coexistimos con diferentes iniciativas que se han gestado por todo el país al querer dar una respuesta a la violencia, ser reconocidas por luchar por los derechos de las mujeres y buscar la igualdad de género, puesto que "el papel de las mujeres en la construcción de la paz, va más allá de la lucha contra la guerra, sino que incorpora la deconstrucción de formas estructurales de violencia que existen en la sociedad diaria" (Mesa, 2012, p. 190).

Finalmente, a lo largo de la geografía colombiana y del mundo se puede encontrar iniciativas y procesos que no han sido tenidos en cuenta directamente por las organizaciones o el Estado y que se mantienen resistentes, luchando y manifestándose a partir de sus experiencias cotidianas y personales. Esto nos lleva a afirmar el potencial de acción tan amplio con el que cuentan las mujeres y que por desconocimiento de estas no se han reconocido o tenido en cuenta en el momento de perfilar a las lideresas, o al diseñar programas que no alcanzan a tener la cobertura total de todos los rincones donde las mujeres cooperan y se organizan por un bien común.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

# Conclusiones

Los conflictos a nivel mundial han dejado un sinnúmero de víctimas y muchas de ellas han sido las mujeres, quienes han tenido más visibilidad como víctimas que como gestoras de cambio, reconciliación y actoras de paz, sin desconocer los movimientos históricos y las luchas femeninas en diferentes lugares del planeta. Situación que hace imperante que se fortalezca el estudio y la investigación respecto a los procesos en los cuales las mujeres aportan, especialmente aquellos que buscan diferentes cambios dentro de la sociedad.

Existe un interés emergente en el reconocimiento de los diferentes procesos de liderazgo en torno a diferentes escenarios; sin embargo, no se ha estudiado suficiente los elementos característicos de los liderazgos en contextos de paz, como tampoco se ha estudiado los aportes o las características de las lideresas que construyen paz de manera profunda. Por lo que consideramos que es un territorio investigativo de gran interés para aportarle a la sociedad, así como una oportunidad de reconocer cómo se ha ejercido el rol femenino en estos contextos de paz.

Este tema ha sido un concepto trabajado en diferentes ámbitos, pero se ha orientado principalmente a contextos organizacionales, lo que permitiría de alguna manera reconceptualizar los procesos que se realizan en términos de participación y movilización en otros contextos, sin tener que ser considerados directamente como procesos de liderazgo. Por otra parte, se podría reconocer que este concepto se puede quedar corto para orientar las estrategias, tácticas, experiencias y procesos que se realizan en diferentes contextos donde se puede reconocer el trabajo organizado y direccionado por una persona en particular, en nuestro caso dirigido a comprender estos procesos de facilitación con direccionamiento femenino.

Por otro lado, cabe resaltar que hay una serie de distinciones que se han estudiado respecto a las diferencias que se encuentran frente a los procesos de liderazgo entre mujeres y hombres, relacionados a diferentes contextos de actuación, participación, coalición y formas de trabajo; sin embargo, este trabajo nos invita a desarrollar investigaciones que pluralicen la experiencia de las lideresas y los líderes en ámbitos tan amplios como el trabajo organizacional, la movilización comunitaria o la construcción de paz.

Reconocer o visibilizar el trabajo de la mujer y orientar procesos desde ámbitos como el académico o estatal que reconozcan los esfuerzos por la equidad debe ser agenda prioritaria para los diferentes sectores, ya que, como lo hemos comentado en este texto, existe aún una brecha frente a la equidad en términos de género, lo que se relaciona con los esfuerzos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (2022), particularmente con el objetivo número cinco que prioriza la equidad y la igualdad de las niñas y las mujeres en torno a sus derechos.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

Esto nos hace repensar la categoría de lo femenino en relación con las estrategias o tipos de liderazgo, así como la participación política frente a estos temas, ya que discutir sobre lo femenino nos permite reconocer diferentes posibilidades de trabajo, voces y acciones que contribuyen a escenarios de construcción de paz. Por otra parte, es importante mencionar los riesgos y afectaciones en que las mujeres pueden ser víctimas en el momento de participar activamente dentro de estos escenarios, particularmente en países donde no hay garantías de seguridad para quienes conducen diferentes procesos de transformación social.

Sumado a esto, reconocer las formas de ejercer el liderazgo en contextos de paz permite propiciar experiencias de trabajo que logren incidir en los contextos en los cuales se reconoce a lo femenino como participante activo, sabiendo que aún existen tensiones y violencias en torno a las formas de reconocer(se) y ejercer lo femenino que en la actualidad se han expandido a otras formas de habitar lo femenino y reconocer(se) como mujer.

Además de esto, es importante velar por la seguridad de las participantes en torno a su confidencialidad, reconocer el trabajo de las mujeres como protagonistas dentro estudios de investigación donde otorgan su experiencia y voz para uso de la academia, por otra parte, es necesario que se trabaje bajo una perspectiva en la cual se tenga mayor protagonismo de las iniciativas y que se puedan dar a conocer más allá de la institucionalidad, y contemplar la posibilidad de sistematizar experiencias en diferentes lugares que den cuenta del esfuerzo femenino a favor de la transformación social.

Finalmente, se debe abordar con cuidado la experiencia de las personas que han logrado generar procesos de liderazgo en contextos de construcción de paz, puesto que es a partir de estas experiencias como víctimas, precursoras, sobrevivientes y lideresas, podemos configurar estrategias de trabajo para fomentar cambios sustanciales en nuestra sociedad, teniendo como bandera la disminución de las múltiples violencias y desigualdades que han afectado históricamente a las personas marginadas, y que a partir de sus procesos logran impactar la sociedad en virtud de buscar una paz sostenible y sustentable.

## Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

# Referencias

Acosta-Navas, J. P. (2021). Mujeres lideresas constructoras de paz en la comuna 1 de Medellín: una aproximación a las paces cotidianas construidas desde abajo. *Ánfora, 28*(50), 75-102. https://doi.org/10.30854/anf.v28.n50.2021.712

Alfonso Gallegos, Y., González Olmedo, G., & Mirabal Pérez, Y. (2017). Población, género y liderazgo femenino en Yaguaramas. Un estudio de caso. *Revista Novedades en Población, 13*(26)*,* 219-230. http://www.novpob.uh.cu/index.php/NovPob/article/view/277/308

American Association of University Women. (2016). *Barriers and Bias the status of women in leadership*. AAUW. https://www.ncgs.org/wp-content/uploads/2017/11/Barriers-and-Bias-The-Status-of-Women-in-Leadership.pdf

Anacona Muñoz, A. (2020). Participación de las Mujeres Indígenas en la Construcción de Políticas Públicas en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz en Colombia. *Revista Humanismo y Cambio Social*, *14*(6), 12-25. https://doi.org/10.5377/hcs.v0i14.9708

Anderlini, S. N. (2007). *Women building peace: What they do, why it matters.* Lynne Rienner Publishers. https://bit.ly/3S3Rvmt

Ball, J. (2019). Women and Peacebuilding in Uganda. In J. Ball (Ed.), *Women, Development and Peacebuilding in Africa* (pp. 3-29). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-319-97949-6

Bannon, I., Bouta, T., & Frerks, G. (2005). *Gender, Conflict, and Development.* The World Bank. https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/14873/30494.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Barreto, S. (2018). Los riesgos y el papel político de las lideresas sociales en la construcción de la paz territorial en Colombia. *Revista Ciudad Paz-ando, 11*(1), 7-15. https://doi.org/10.14483/2422278X.13079

Bautista-Bautista, S. C., & Bedoya-Calvo, I. C. (2017). Mujer rural y construcción de paz: temas, problemas y desafíos. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, 24, 121-148. https://doi.org/10.25100/prts.v0i24.4545

Bellón Cárdenas, E. (2018). Liderazgos femeninos: tránsitos hacia la ética del cuidado en las relaciones de género. *Debate Feminista 54,* 84-100. http://dx.doi.org/10.1016/j.df.2017.03.002

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

Cañeque, M. (2017). *El nuevo liderazgo.* Ediciones Granica.

Cárdenas de Sanz de Santamaría, M. C. (2017). *En busca del liderazgo femenino: el recorrido de una investigación.* Universidad de los Andes. http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecafuaasp/detail.action?docID=563656

Castañeda Salgado, M. P. (2016). Introducción. En Castañeda Salgado, M. P. (Coord.), *Perspectivas feministas para fortalecer los liderazgos de mujeres jóvenes* (pp. 15-19). Colección Diversidad feminista. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170427040527/pdf_1297.pdf

Castiblanco-Moreno, S. E., & Hernández Pérez, M. (2020). Memoria de y desde las mujeres negras en la construcción de culturas de paz en Colombia: Una reflexión a partir de la organización Kambirí. En D. Rico Revelo & I. F. Medina-Arboleda (Eds.), *Construcción de paz en el posacuerdo: Avances, tensiones y desafíos* (pp. 158-200). Editorial Universidad del Norte.

Castillejo, C. (2016). *Women political leaders and peacebuilding*. The Norwegian Peacebuilding Resource Centre. https://noref.no/Publications/Themes/Peacebuilding-and-mediation/Women-political-leaders-and-peacebuilding

Chanaga Jerez, L. X. (2018). *"Tránsitos, conexiones y presencias": propuestas de construcción de paz de las mujeres Trans de Chaparral, Tolima* [Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN. https://www.bivipas.unal.edu.co/handle/123456789/763?mode=full

Chandler, D. (2011). What women bring to the exercise of leadership. *Journal of Strategic Leadership, 3*(2), 1-12. https://online.fliphtml5.com/hpah/sjda/#p=1

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum, 1989*(1), 139-167. https://chicagounbound.uchicago.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1052&context=uclf

Cho, Y., & McLean, G. N. (Eds.). (2018). *Korean women in leadership*. Palgrave Macmillan.

Comins-Mingol, I. (2015). De víctimas a sobrevivientes: la fuerza poiética y resiliente del cuidar. Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales, 22*(67), 35-54. https://doi.org/10.29101/crcs.v0i67.2181

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

Correa-Delgado, J. S. (2020). Mujeres campesinas y construcción de paz territorial en Colombia: el caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC). *Revista Eleuthera, 22*(1), 172-191. https://doi.org/10.17151/eleu.2020.22.1.10

Cortés Ramírez, D. A., Parra Alfonso, G., & Domínguez Blanco, M. E. (2011). Participación social y política: estudios de liderazgos femeninos en Bogotá y Cundinamarca (Colombia). *International Journal of Psychological Research, 1*(1), 40-48. *https://www.redalyc.org/pdf/2990/299023503007.pdf*

Costa Hryniewicz, L. G., & Amorim Vianna, M. (2018). Mulheres em posição de liderança: obstáculos e expectativas de gênero em cargos gerenciais [Mujeres en posición de liderazgo: obstáculos y expectativas de género em cargos gerenciales]. *Cadernos EBAPE.BR 16*(3), 332-344. http://dx.doi.org/10.1590/1679-395174876

Cuadrado Guirado, I., Molero, F., & Nava, M. (2003). El liderazgo de hombres y mujeres: Diferencias en estilos de liderazgo, relaciones entre estilos y predictores de variables de resultado organizacional. *Acción Psicológica, 2*(2), 115-129. https://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/525/465

Dini, S. (2009). Women building peace: Somali women in Puntland and Somaliland. *Conflict Trends*, *2009*(2), 31-37. https://hdl.handle.net/10520/EJC16046

Donahoe, A. E. (2017). *Peacebuilding Through Women's Community Development: Wee Women's Work in Northern Ireland.* Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-319-55194-4

Durán Palacio, N. M., & Díaz Alzate, M. V. (2020). Sentidos de comunidad y construcción de paz. *RHS Revista humanismo y sociedad, 8*(2), 146-161. https://doi.org/10.22209/rhs.v8n2a10

Eagly, A. H., & Johannesen-Schmidt, M. C. (2001). The leadership styles of women and men. *Journal of social issues*, *57*(4), 781-797. https://doi.org/10.1111/0022-4537.00241

Eagly, A. H., Johannesen-Schmidt, M. C., & Van Engen, M. L. (2003). Transformational, transactional, and laissez-faire leadership styles: a meta-analysis comparing women and men. *Psychological bulletin*, *129*(4), 569-591. https://doi.org/10.1037/0033-2909.129.4.569

Eklund K., Barry, E., & Grunberg, N. (2017). Gender and Leadership. In A. Alviniu (Ed.), *Gender Differences in Different Contexts* (pp. 129-150). IntechOpen Limited. https://doi.org/10.5772/65457

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

Flaherty, M. P. (2012). *Peacebuilding with women in Ukraine: Using narrative to envision a common future*. Lexington Books.

Fernández-Matos, D. C., & González-Martínez, M. N. (2019). La paz sin las mujeres ¡No va! El proceso de paz colombiano desde la perspectiva de género. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals,* (121), 113-133. https://doi.org/10.24241/rcai.2019.121.1.113

García-Retamero, R., & López-Zafra. E. (2006). Congruencia de rol de género y liderazgo: el papel de las atribuciones causales sobre el éxito y el fracaso. *Revista Latinoamericana de Psicología, 38*(2), 245-257.

Garrido Ortolá, A. (2020). El papel de las mujeres en los acuerdos de paz en Colombia: la agenda internacional. *Política y Sociedad, 57*(1), 77-97. http://dx.doi.org/10.5209/poso.60270

Gipson, A. N., Pfaff, D. L., Mendelsohn, D. B., Catenacci, L. T., & Burke, W. W. (2017). Women and leadership: Selection, development, leadership style, and performance. *The Journal of Applied Behavioral Science*, *53*(1), 32-65. https://doi.org/10.1177/0021886316687247

González Cogollos, L. V. (2017). *Mujeres excombatientes del M-19 en Bogotá: Caminos hacia la vida civil en búsqueda de la construcción de paz* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional–Pontificia Universidad Javeriana. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/22262/GonzalezCogollosLauraVictoria2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Guevara Igna, C. D. (2021). Construcción del liderazgo de las mujeres de la comunidad amazónica de Sarayaku [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio digital. http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/25385

Gutiérrez Valdebenito, O. (2015). Estudios de liderazgo de hombres y mujeres. *Revista Política y Estrategia,* (126), 13-35. https://www.politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/62/154

Hernández Delgado, E. (2009). Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas. *Revista de Paz y Conflictos*, (2), 117-136.

Hernández Delgado, E. (2004). *Resistencia civil artesana de paz. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. http://alboan.efaber.net/es/registros/7403-resistencia-civil-artesana-de

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

Hernández Delgado, E. (2000). Comunidades de paz: expresiones de construcción de paz entre la guerra y la esperanza. *Reflexión Política*, *2*(4). 1-12. https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/854

Hoyt, C. L. (2010). Women, Men, and Leadership: Exploring the Gender Gap at the Top. *Social and Personality Psychology Compass, 4*(7), 484–498. https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2010.00274.x

Huertas Díaz, O., Ruiz Herrera, A. L., & Botía Hernández, N. J. (2017). De mujer combatiente a mujer constructora de paz. Inclusión de la voz femenina en el escenario del posacuerdo. *Revista Ratio Juris*, *12*(25), 43-67. https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/ratiojuris/article/view/451/481

Ibrahimefendic, E., & Thompson, R. J. (2019). Women's Postwar Activism in Bosnia-Herzegovina: A Human Rights Approach to Peacebuilding and Reconciliation through Liminal Space. In Schockman, E., Hernández Soto, V. A., & Boitano De Moras, A. (Eds.), *Peace, reconciliation and social justice leadership in the 21st Century* (pp. 143-159). Building Leadership Bridges. https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/S2058-880120190000008009/full/html

Iza Certuche, M. F. (2018). Interseccionalidad y construcción de paz territorial en Colombia: análisis desde el caso de las mujeres de Buenaventura. *Ciudad Paz-Ando*, *11*(2), 16-28. https://doi.org/10.14483/2422278X.13757

Kawar, A. (1996). *Daughters of Palestine: Leading women of the Palestinian national movement*. SUNY Press.

Klenke, K. (2017). *Women in Leadership: Contextual Dynamics and Boundaries* [Mujeres en el liderazgo: dinámicas contextuales y límites]. (2ª ed.). Emerald Publishing Limited. http://search.ebscohost.com.proxy.bidig.areandina.edu.co/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1557250&lang=es&site=ehost-live&ebv=EB&ppid=pp_10

Kuzhabekova, A., & Almukhambetova, A. (2017). Female academic leadership in the post-Soviet context. *European Educational Research Journal*, *16*(2-3), 183-199. https://doi.org/10.1177/1474904116682040

López Zafra, E., & García-Retamero, R. (2009). Mujeres y liderazgo: ¿discapacitadas para ejercer el liderazgo en el ámbito público? *Feminismo/s*, (13), 85-104. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13327/1/Feminismos_13_06.pdf

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

Lozano, J. M. (2011). Liderazgos, no líderes. Los ejercicios espirituales y las escuelas de negocios. *Revista de Fomento Social,* (262), 181–218. https://doi.org/10.32418/rfs.2011.262.1864

Lupano Perugini, M. L., & Castro Solano, A. (2011). Teorías implícitas del liderazgo masculino y femenino según ámbito de desempeño. *Ciencias Psicológicas*, *5*(2), 139-150. https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/cienciaspsicologicas/article/view/80/71

Magallón, C. (2004). Las mujeres como sujeto colectivo de construcción de paz. *Cuadernos Bakeaz*, (61), 1-8. https://docplayer.es/19149434-Carmen-magallon-las-mujeres-como-sujeto-colectivo-de-construccion-de-paz.html

Marulanda-Taborda, A. F. (2018). *Construcción de paz desde abajo: Acciones de paz de mujeres en Guatemala y Colombia* [Tesis de maestría, Universidad Jesuita de Guadalajara]. Repositorio Institucional del ITESO. https://rei.iteso.mx/handle/11117/5532

Medina-Vicent, M. (3-4 de julio de 2014). *Hacia un Liderazgo Femenino de corte transformacional en la dirección de las organizaciones empresariales* [Aportaciones a la Investigación sobre Mujeres y Género]. 5 Congreso Universitario Internacional Investigación y G*énero,* Sevilla. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/40950/Pages%20from%20Investigacion_Genero_14-2-5.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Medina-Vicent, M. (2013). *Liderazgo femenino: un modelo transformacional frente al paradigma de la organización tradicional* [Tesis de Maestría, Universitat Jaume I y Universitat de València]. Repositori Universitat Jaume I. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/77827/Liderazgo_femenino_Maria_Medina.pdf?sequence=6&isAllowed=y

Medina-Vicent, M. (2017). *Género y management en el marco neoliberal. Un análisis crítico para las emergencias de los liderazgos feministas* [Tesis de doctorado, Universitat Jaume I]. Repositori Universitat Jaume I https://www.tdx.cat/handle/10803/461177

Meneses, J. E. (2014). *Gestando la paz, haciendo memoria. Iniciativas locales de construcción de paz en Colombia desde la perspectiva de las mujeres.* Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/57701

Méndez Torres, G. (2009). Uniendo y abriendo caminos: La actoría política de las mujeres indígenas en el movimiento indígena ecuatoriano [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. Repositorio Digital FLACSO Ecuador. https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2042/3/TFLACSO-2009GMT.pdf

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

Mesa, M. (2012). Mujeres y construcción de paz: Balance y retos pendientes. *CEIPAZ,* (36)*,* 189-220. https://core.ac.uk/download/pdf/267029037.pdf

Montero, M. (2003). Teoría y práctica de la psicología comunitaria. Paidós.

Mung'ou, C. (2018). The Role of Non-State Actors in Enhancing Peacebuilding Among Women in Mount Elgon Region, Kenya. *Journal of African Conflicts and Peace Studies*, *4*(1), 1-20. https://doi.org/10.5038/2325-484X.4.1.1099

Mutamba, J., & Izabiliza, J. (2007). *The role of women in reconciliation and peace building in Rwanda ten years after genocide: 1994-2004; contributions, challenges and way forward.* Rwanda: National Unity and Reconciliation Commission (NURC). https://repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2152/4786/3871.pdf;sequence=1

Mzvondiwa, C. N. (2007). The role of women in the reconstruction and building of peace in Rwanda: Peace prospects for the Great Lakes Region. *African Security Studies*, *16*(1), 99-106. https://doi.org/10.1080/10246029.2007.9627637

Natil, I. (2020). Women's Community Peacebuilding in the Occupied Palestinian Territories (OPT). In O. Richmond & G. Visoka (Eds.), *The Palgrave Encyclopedia of Peace and Conflict Studies* (pp. 1-12). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-11795-5_47-1

Navarro-Corona, C. (2016). Consideraciones teóricas sobre el concepto de liderazgo y su aplicación en la investigación educativa. *Revista Educación, 40*(1), 53-66. http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v40i1.16148

Ochen, E. A. (2017). Women and Liberal Peacebuilding in Post-Conflict Northern Uganda: community social work agenda revisited? *African Sociological Review/Revue Africaine de Sociologie, 21*(2), 15-35. https://www.ajol.info/index.php/asr/article/view/167159

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2022). Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/

Parra Ordoñez de Valdés, G. S., & Corpas Figueroa, J. N. (2016). Escuela de liderazgo para niñas y mujeres jóvenes en el sector educativo: una apuesta política para la construcción de paz. Educación y ciudad, (31), 83-93. https://doi.org/10.36737/01230425.v.n31.2016.1611

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

Preciado Valencia, W., & Pulido Varon, H. S. (2020). El papel de las mujeres sobrevivientes en la Construcción de Paz en Colombia. *Collectivus. Revista de Ciencias Sociales, 7*(1), 109-120. https://doi.org/10.15648/Collectivus.vol7num1.2020.2555

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). Las mujeres y la construcción de la paz. *Hechos del callejón,* (51),1-40. https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Hechos%2051.pdf

Resolución 1325 de 2000 [Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas]. Por la cual se reconoce el impacto de los conflictos armados sobre las mujeres y las niñas, y lucha por su protección y su plena participación en los acuerdos de paz. 31 de octubre de 2000. Naciones Unidas. https://undocs.org/es/S/RES/1325%20%282000%29

Rojas, C. (2012). La dimensión no tan conocida: el enfoque de género como una herramienta para analizar la construcción de paz. En Rettberg, A. (Ed.), *Construcción de paz en Colombia* (pp. 437-462). Ediciones Uniandes.

Rojas, C. (2004). *In the Midst of War: Women's Contributions to Peace in Colombia.* Women Waging Peace Policy Commission Sanam Naraghi Anderlini, Series Editor. https://www.inclusivesecurity.org/wp-content/uploads/2012/08/16_in_the_midst_of_war_women_s_contributions_to_peace_in_colombia.pdf

Rincón, V., González, M., & Barrero, K. (2017). Women and leadership: Gender barriers to senior management positions. *Intangible Capital, 13*(2), 319-352. http://dx.doi.org/10.3926/ic.889

Rivas, J. M., & Tarín, A. (2016). Leadership style and war and peace policies in the context of armed conflict: The case of Maskhadov and Umarov. *Problems of Post-Communism*, *00*(00), 1-19. https://doi.org/10.1080/10758216.2016.1138847

Rosenthal, C. S. (1997). A View of Their Own: Women's Committee Leadership Styles and State Legislatures. *Political Studies Journal, 25*(4), 585-600. https://doi.org/10.1111/j.1541-0072.1997.tb00043.x

Ruiloba Núñez, J.M. (2017). Género y liderazgo político: una revisión crítica. En D. C. Fernández Matos (Ed.), *Liderazgo y participación política de las mujeres en América Latina en el siglo XXI* (pp. 21-44). Sello Editorial Unisimón.

Ruiloba Núñez, J. M. (2013). Liderazgo político y género en el siglo XXI. *Entramado, 9*(1), 142-155. https://www.redalyc.org/pdf/2654/265428385009.pdf

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3971

Ruiz Herrera, A. L., & Huertas Díaz, O. (2019). En búsqueda de visibilización: experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz. *Reflexión Política*, *21*(42), 9-28. https://doi.org/10.29375/01240781.3595

Torres Zuluaga, P. A. (2018). *Cabildo Múrui Monilla Amena de Puerto Asís-Putumayo: Palabra y pensamiento propio y sus aportes al enfoque de construcción de paz* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia]. Bivipas. https://www.bivipas.unal.edu.co/handle/123456789/817

Ulambayar, T., & Fernández-Giménez, M. E. (2013). Following the footsteps of the Mongol queens: Why Mongolian pastoral women should be empowered. *Rangelands, 35*(6), 29-35. https://doi.org/10.2111/RANGELANDS-D-13-00035.1

United States Institute of Peace. (2012). *Gender, war & peacebuilding.* United State Institute of Peace. https://www.usip.org/sites/default/files/files/NPECSG12.pdf

Vázquez Toledo, S., Bernal Agudo, J. L., &y Liesa Orús, M. (2014). La conceptualización del liderazgo: Una aproximación desde la práctica educativa. *REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 12*(5), 79-97. https://revistas.uam.es/reice/article/view/2829

Van Zyl, E. (2019). The nature and meaning of peace leadership. In Van Zyl, E. & Campbell, A. (Eds.), *Peace Leadership: Self-transformation to Peace* (pp. 2-15). KR Publishing. http://search.ebscohost.com.proxy.bidig.areandina.edu.co/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=1944996&lang=es&site=ehost-live&ebv=EB&ppid=pp_2

Villareal Méndez, N. V. (2007). Colombia: violencias, conflicto armado y resistencias de género: las apuestas de una cartografía de la esperanza. Otras miradas, 1(1), 50-66. http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/22862

Yaseen, Z. (2010). Leadership styles of men and women in the Arab world. *Education, Business and Society: Contemporary Middle Eastern Issues, 3*(1), 63-70. https://doi.org/10.1108/17537981011022823

# Reseña

Reviews

OPEN ACCESS

# Reseña del libro *la marque Macron*

Eguzki Urteaga*

**Forma de citar este artículo en APA:**
Urteaga, E. (2023). Reseña del libro La marque Macron. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 14*(1), 398-409. DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

Raphaël Llorca ha publicado la obra, titulada *La marque Macron*, en la editorial de l'Aube cuya colección *Suspension* está dirigida por Jérémie Peltier. El autor es diplomado de la ESCP Europa y doctorando en filosofía del lenguaje en la EHESS. Además de ser miembro del Observatorio de la opinión y planificador estratégico en Havas, es investigador asociado en la Fundación Jean Jaurès. La presente obra ha sido finalista del Premio del Libro Político de 2021.

En su introducción, el autor recuerda que, "para instituirse, el poder no puede ser una fuerza pura, [sino que] debe necesariamente suscitar unas formas de consentimiento", sabiendo que el consentimiento no es meramente racional, ya que "el poder moviliza siempre a unos afectos, unas imágenes, unos símbolos, unos mitos, [en definitiva], un imaginario colectivo que lo funda y le confiere una identidad particular" (pp. 10-11). En otros términos, "un poder está íntimamente vinculado al sistema simbólico sobre el cual se [fundamenta]", lo que significa que, para comprender el poder, es preciso estudiar "las tecnologías del imaginario que [activa]" (p. 11). Y, "cada imaginario político depende de un fuerte aparato simbólico (…) que estructura y condiciona la relación entre gobernados y gobernantes. (…) A través y en su representación, un poder [refuerza] su legitimidad a ejercerlo" (p. 12).

Hoy en día, el sistema simbólico capaz de forjar el imaginario es la marca política. "La marca, lejos de reducirse a una estricta función mercantil, es, ante todo, un sistema semiótico muy poderoso, es decir un sistema de signos dotado de una muy fuerte aptitud para producir sentido" (p.14). Llorca concibe la marca como una estructura y no como una entidad comercial. Por lo cual, la marca debe entenderse como "un auténtico dispositivo de representación del poder" que

* Profesor de Sociología en la Universidad del País Vasco (UPV-EHU) e Investigador asociado en el Social and Business Research Laboratory (SBRlab), centro de investigación de la Universidad Rovira i Virgili. Doctor y Licenciado en Sociología por la Universidad Víctor Segalen Buerdos 2 y Licenciado en Historia especialidad Geografía por la Universidad de Pau y de los Países del Adour. Autor de 34 libros y de más de 200 artículos científicos. Presidente de Eusko Ikaskuntza Iparralde. Contacto: eguzki.urteaga@ehu.eus

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

alude a la creencia, al simbólico y al imaginario (p. 14). De hecho, este libro aspira a tomar en serio las potencialidades de la marca para pensar el campo político, aplicando esta noción a Emmanuel Macron, dado que, más que nadie, este último "ha comprendido la eficacia simbólica de la marca política" (p. 15). Ha entendido que "la renovación política que deseaba promover debía acompañarse de una renovación simbólica", articulando los tres niveles de cualquier marca: "un nivel axiológico, un nivel narrativo y un nivel estético" (p. 16). No en vano, una vez en el poder, se produce una mutación de la marca Macron.

En el primer capítulo, titulado *La marca en conquista: la fuerza del neutro*, el autor recuerda la improbable conquista del poder por Macron, que partía sin partido, sin militantes y sin mandato electivo previo. Ha sido "el primer candidato de la V República en [adherirse] tan abiertamente al modelo de la marca política" (p. 20). Esto resulta, en gran medida, de su entorno provenientemente del sector privado y que maneja a la perfección los códigos de las agencias de comunicación, así como de su situación inicial de *challenger* que lo obliga a diferenciarse para romper "el monopolio de producción política" (p. 21). En semejante situación, la marca política representa una respuesta a una doble crisis de la política francesa: por una parte, "la marca política constituye una estrategia de oferta, formulando una propuesta política original que permite superar las expectativas a menudo contradictorias de la sociedad francesa"; y, por otra parte, "la marca permite responder a la desregulación semiótica de la clase política, a menudo fijada en posturas estériles" (p. 21). En suma, "la fuerza del sistema de representación del candidato Macron es que no se ha limitado a una simple producción de discursos o de imágenes yuxtapuestas unos a otros, [sino que] se ha construido en auténtica marca política, a través de una arquitectura simbólica" (p. 23).

El primer nivel de la marca política es el axiológico que constituye el plano más profundo y estable, ya que contiene "los valores fundamentales que estructuran y orientan su identidad. Verdadero núcleo duro de la marca, el nivel axiológico está constituido por un conjunto de elementos [cuya evolución es] lenta y que contribuye a [forjar] una visión" (p. 24). Entre estos valores se encuentran la transgresión, el movimiento y el riesgo. En realidad, estos elementos ofrecen unas lecturas múltiples e incluso contradictorias (p. 25). Lo cierto es que el candidato Macron "se caracteriza por una capacidad inédita para [apropiarse] sistemáticamente unos valores a priori contradictorios o tradicionalmente considerados como opuestos" (p. 26).

Macron se identifica al neutro que conviene comprender como "un verdadero proyecto filosófico que consiste en salir de la estructura binaria y oposicionista (…). El neutro se concibe como la búsqueda de [una tercera vía] que alude [a la superación] del conflicto, a su esquiva, a su suspensión" (p. 27). En lugar de obedecer a una lógica de enfrentamiento, de conflicto o de oposición, "lo neutro corresponde a la búsqueda del deslizamiento [y] de la huida" (p. 27). En virtud de esa concepción, "lo neutro va a contracorriente de [los] esquemas tradicionales de pensamiento" (p. 28). De hecho, lo neutro no es una síntesis, dado que obedece a una lógica bien diferente. Introduce una dialéctica que conserva la oposición.

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

Lo cierto es que Macron "ha entendido intuitivamente la fuerza del neutro capaz de abrir una brecha en el sistema político binario que gobierna el país desde hace más de treinta años, sin por ello [hacer desaparecer] los términos de la oposición. Al contrario, lo neutro permite precisamente acogerlos en su seno, sin superarlos" (p. 29). Esto permite comprender el amplio respaldo que ha recibido Macron en la primera vuelta de la elección presidencial. Además de corresponder a su carácter, obedece a una estrategia. Así, durante la campaña electoral, Macron evita las propuestas que dividen, tratando de encontrar respuestas de consenso a las preocupaciones de la ciudadanía. El derecho al error o la simplificación de la vida de las empresas son prueba de ello. Como vector de consenso, lo neutro "es esa forma plástica capaz de [superar] todas las oposiciones sin jamás realizar un ataque frontal" (p. 32).

El segundo nivel de una marca política "corresponde a la puesta en relato del primer nivel, [es decir que] la construcción de un relato permite organizar el sistema de valores y la visión del mundo" (p. 33). En ese sentido, "el relato del candidato Macron va más allá del *storytelling*. (…) Si el relato de la marca Macron es tan poderoso, es que ha vuelto a las bases de la narratología" dirigiéndose al imaginario colectivo francés, "en lo que tiene de más profundo y de más contradictorio" (p.34). A su entender, "subsiste en el imaginario político [galo] una tensión entre, por una parte, la aspiración revolucionaria y democrática de la nación, y, por otra parte, el deseo de ver el poder ejecutivo encarnarse en un cuerpo" (p. 34). Como candidato, Macron "ha intentado proponer una solución comprendiendo que solo podía desplegarse a través y en el relato" caracterizado por el hecho de desarrollar "unas figuras que encarnan y superan las contradicciones que [atraviesan] en profundidad la sociedad francesa" (pp. 35-36). Ha intentado encarnar dos figuras a la vez: el emprendedor político y el personaje de novela (p. 37).

De hecho, en la constitución del movimiento En Marche, la metáfora emprendedora está omnipresente. El propio Macron se presenta como un emprendedor político, porque cualquier emprendedor debe articular "utopía y pragmatismo, visión y realización" (p. 37). Más profundamente, "el emprendedor realiza un acto de creación, [dado que] es el que rechaza adaptarse a los datos de un sistema para intentar reinventar su marco de acción" (p. 38). A su vez, a través de esa figura, "el neutro suscita una viva esperanza de transformación real pero apaciguada de la sociedad" (p. 39). A la imagen del emprendedor, Macron procede de manera incremental. En primer lugar, propone reunirse para reflexionar sobre nuevas maneras de hacer política. En segundo lugar, realiza un diagnóstico pormenorizado de los problemas a los que se enfrentan los ciudadanos. En tercer lugar, propone unas acciones concretas a fin de responder a las necesidades identificadas previamente (p. 40).

Cualquier emprendedor de éxito desarrolla un relato de conquista según el cual "un individuo se alza de la [muchedumbre] para marcar un antes y un después. (…) Si el relato de la conquista del emprendedor político obedece a una lógica mítica, es que lleva en sí una visión del mundo

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

sobre las razones del éxito" (p. 41). Se exalta la omnipotencia del individuo. Más allá de las dificultades, los obstáculos o el azar, lo importante, lo que funciona, es "la perseverancia, el trabajo incansable, la superación de sí mismo, la ambición" (p. 42).

Asimismo, Macron se presenta a sí mismo como a un personaje de novela. La novela pone en valor la oposición entre contingencia y necesidad. Así, "Macron exhibe una inocente y formidable contingencia", lo que puede conducir a una forma edulcorada de populismo (p. 44). Lo cierto es que el imaginario galo perpetua "la idea de que el [líder] político mantendría una relación intensa con la literatura, construyendo así la estatura de un hombre ilustrado en política capaz de seducir a un país tradicionalmente apegado a la cultura escrita" (p. 44). En el caso de Macron, "la literatura reviste una función más fundamental de legitimación, en la medida en que le permite reivindicar un espesor destinado a compensar du presunta inexperiencia" (p.45).

Por último, "la fuerza del novelesco resulta de la potencia de un relato que lleva una ficción. Referirse [a él] es invitar a trasladarse más allá del marco necesariamente restringido que constituye la realidad" (pp. 45-46). Ofrece una escapatoria individual. "Frente a la utopía que derroca, el novelesco [parece] más inofensivo políticamente. (…) No se trata de suscitar una relación crítica con la sociedad, sino de hacer un llamamiento a una voz interior e individual, que sueña con otro destino y grita su deseo de conocer otra trayectoria" (p. 46).

Por lo cual, combinando las figuras del emprendedor político y del personaje de novela, se proyecta en la modernidad, al tiempo que se ancla en la tradición, lo que le permite renovar y restaurar la figura del líder político (p. 47).

El tercer y último nivel de la marca política, el estético, "agrupa, a la vez, unos elementos visuales y discursivos. (…) Está constituido por los elementos más fácilmente [identificables] y más inmediatamente perceptibles", tales como el universo visual, el campo lexical o la escenografía (p.49). Para cualquier marca, el videoclip representa su mejor expresión estética, ya que implica la elección de las palabras, del sonido y de las imágenes, así como de los colores, del decorado o del posicionamiento de las cámaras. "Es todo un universo de signos que decide intencionalmente construir y comunicar" (p. 50). En ese sentido, "el videoclip de lanzamiento del movimiento En Marche (…) es una excelente puerta de entrada a la estética de la marca Macron" (p. 50). En el fondo, "está esquemáticamente estructurado en torno a una oposición problemas/soluciones", y, en la forma, "la realización está bien ejecutada [y] las imágenes son bellas" (p. 50). Poniendo en escena un amplio abanico de la población, expresa la voluntad manifiesta de representar a la ciudadanía en su diversidad. "Se trata de construir unos receptáculos vacíos que llevan en sí mismo la posibilidad de ser llenados de sentidos muy diferentes" (p. 51).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

El discurso de Macron va de la mano de estas imágenes. "En Marche es la promesa de un movimiento, de una dinámica, pero sin precisar ni el destino ni el fin" (p. 53). Asimismo, Macron utiliza ampliamente las palabras novedad, renovación o esperanza. "Son unos receptáculos vacíos [susceptibles] de tener múltiples sentidos", incluso opuestos (p. 53). Si Macron les confiere un sentido, "conviene entenderlo más como una dirección que como un verdadero significado" (p. 53). De la misma forma, el uso de una terminología apolítica es una característica esencial del candidato Macron, ya que prefiere "insistir en la fuerza del movimiento o el atractivo [que ejerce la unión] que en el contenido real de las políticas propuestas" (p. 54). Así, Macron utiliza abundantemente las palabras proyecto, transformación, renovación o reconciliación, y, en cambio, infrautiliza los términos pueblo, nación o Estado. Evita todas las palabras axiológicas que traducen una pertenencia a una familia política de pensamiento y que marcan una diferencia con los demás.

Un fenómeno similar se observa en el registro discurso utilizado. De hecho, la retórica empleada por Macron obedece a una estrategia de la neutralidad, "es decir a una retórica que aspira a imponer universalmente, a través de un discurso lleno de simplicidad, de transparencia y de sentido común, una sensación de evidencia y de necesidad para [intentar] anular la política en un discurso (…) despolitizado" (p. 57). En los debates televisivos, Macron ha intentado encontrar un punto de equilibrio, "insistiendo sistemáticamente en las proximidades programáticas y las convergencias con sus [adversarios] políticos" (p. 58).

Por último, se observa una tendencia comparable en la identidad visual de la marca Macron. A ese respecto, "la primera identidad visual del movimiento En Marche corresponde a una retórica de la inversión (…) sistemática de los códigos gráficos de los partidos políticos tradicionales" (p. 59). A nivel de la estructura, su logotipo es sencillo, cuando el de los demás es complejo. A nivel de los colores, es monocromático y sus colores carecen de brillo, cuando sus rivales optan por unos logotipos poli-cromáticos y unos colores vivos. A nivel de las formas, se distingue por su tipografía, al tratarse de una escritura manuscrita, mientras que los partidos tradicionales "recurren a unas tipografías más espesas y que siguen unas líneas rectas" (pp. 59-60). No en vano, con el transcurso del tiempo, estos códigos gráficos evolucionan para parecerse, cada vez más, a los de los partidos clásicos.

En el segundo capítulo, titulado *La marca desregulada: la degeneración del neutro*, el autor constata que, una vez llegado al poder, Macron abandona la neutralidad en beneficio de una forma conflictiva del neutro: la neutralización (p. 72).

> En primer lugar, procede a une neutralización política. La amplia victoria del partido La République en Marche (LREM), que toma el relevo del movimiento En Marche, en las elecciones legislativas de 2017, le ofrece la oportunidad de "imponer, sin necesidad de buscar acuerdos con sus aliados" (p .72). Multiplica las maniobras para "vitrificar la oposición e impedir la emergencia de cualquier alternativa política creíble" (p. 73). La defensa del progresismo es la perfecta ilustración de esta estrategia de neutralización política. Al estar dotada de fronteras indefinidas, esta noción permite atraer a un amplio electorado. Ese progresismo no se opone al conservadurismo, sino al nacional-populismo, lo que permite designar a la extrema derecha como su único y verdadero adversario político (p. 73).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

> En segundo lugar, efectúa una neutralización de la gobernanza. Designando a un primer ministro de derechas y nombrando a 11 ministros y secretarios de Estado con escaso peso político, Macron intenta despolitizar su gobierno, lo que le permite concentrar el poder entre sus manos (p. 75). Evitando los pesos pesados de la política y limitando el número de asesores ministeriales, neutraliza el poder de sus ministros.
>
> En tercer lugar, realiza una neutralización mediática, con un control férreo del relato mediático. Esto se traduce en la prohibición para los asesores de hablar con los medios de comunicación, la multiplicación de las restricciones de acceso a los periodistas, la exclusiva de las fotos privadas de la pareja Macron, etc. (p. 76).

Así, la neutralización tiene una cara más oscura y amenazante, porque neutralizar significa aminorar y debilitar a una fuerza anulando su efecto. "Es, también, impedir actuar a través de una acción contraria" (pp. 76-77). La neutralización obstaculiza y encierra. "Instalar la neutralización en el corazón de la marca Macron-presidente es postular que constituye su principio de organización, su [lógica] de acción, e incluso su visión del mundo" (p. 77). Esa transformación del neutro forma el nivel axiológico. Constituye el motor "de la mutación del candidato en presidente" (p. 77).

En ese sentido, una vez llegado al Eliseo, Macron no ha renunciado al relato, sino que lo ha presentado "bajo otras figuras, otras modalidades, otras funciones" (p. 77). Ha pasado del relato de la revolución al relato de la neutralización (p. 78). Una de las principales figuras del mito neutralizador del macronismo es la del nuevo mundo "tratando de hacer inoperante, e incluso ilegítimo, el conflicto ancestral entre la derecha y la izquierda" (p. 79). El mito del nuevo mundo permite presentar sus adversarios como anticuados, "escapar a la controversia democrática dando la sensación de ser la expresión de la objetividad y de imponer la evidencia de su visión del mundo" (p. 79). Lo nuevo es un mito neutralizador porque aspira a fundar el proyecto político en una objetividad difícilmente cuestionable.

Otra figura relevante del mito neutralizador es la referencia omnipresente, durante los primeros meses de su mandato, al presidente jupiteriano (p. 80). "En sí, Júpiter evoca la neutralización, [ya que], en la mitología romana, es el dueño del universo, el dios de los dioses" (p. 81). En una época dominada por la proximidad, la horizontalidad y la transparencia, la presidencia jupiteriana, sinónima de distancia, verticalidad y misterio, ha sido presentada como "la manera más natural de ejercer el poder" (p. 81). La utilización de ese mito, encarnado en su tiempo por el general de Gaulle, es un retorno a los inicios y "sirve de último argumento de autoridad" (p. 81). La eficacia de ese mito es incrementada por el hecho de que "se acompaña de un discurso sobre el control del tiempo" (p. 81).

Una vez en el poder, la estética de la marca Macron se desliza de la semántica a la pragmática. Lo importante, no es tanto el contenido del mensaje, sino la relación que establece con el prójimo. "Se busca el efecto producido en lugar del sentido transmitido" (pp. 82-83). En esta óptica, la es-

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

tética macronista "reduce el ciudadano al rol de espectador y lo asigna a un lugar del que no puede moverse" (p. 83). Una vez en el poder, la marca Macron se convierte en fuerza de neutralización, intentando imponer "un régimen unívoco de interpretación" (p. 84).

Tras un primer año de legislatura durante el cual la oposición es inaudible, las reformas impulsadas por el gobierno se suceden y Macron goza de prestigio internacional, la situación empeora rápidamente. Las dificultades a las que se enfrenta el presidente "se han acompañado de una desregulación de su marca política" (p. 89). Esta desregulación encuentra su origen en una crisis del neutro encarnado durante la campaña por el propio Macron. De hecho, la evocación constante del mito jupiteriano ha debilitado la figura del presidente Macron hasta generar cierto hastío (p. 90).

Debilitado en su base axiológica, "la marca Macron se ha realmente desregulado a partir de su cima" (p.91). A su vez, "el nivel estético se ha lentamente disociado de los otros dos niveles para funcionar de manera independiente" (p. 91). En ese sentido, "el verdadero peligro, cuyas repercusiones son a la vez más profundas y más duraderas, es la incoherencia interna, es decir la desalineación de los niveles estético y narrativo" (p. 91). Para el autor, Macron ha cedido fácilmente a la secesión estética, porque le ofrecía nuevas posibilidades: "la toma de conciencia de que la política de la estética se acompaña de un formidable movimiento de liquidación de los límites" (p. 93). La estética se enfrenta entonces a un doble riesgo: "el *hubris*, cuya desmesura corre el riesgo de [generar crispación], y el *fake*, cuya inautenticidad expone a crear una distancia" (p. 93). De hecho, la estética girada hacia sí misma, "desconectada de cualquier arquitectura narrativa y de todo sistema de valores, cede siempre a la tentación de creerse performativa" (p. 94). Cediendo a la tentación estética, Macron "ha multiplicado los actos simbólicos fallidos" (p. 94).

A ese respecto, conviene subrayar que, aunque sea contra-intuitivo, el movimiento En Marche y los Chalecos Amarillos "comparten la misma voluntad de superar la división derecha-izquierda, el mismo deseo de ejercer una democracia directa cortocircuitando los cuerpos intermedios y la misma reticencia hacia el filtro ejercido por los medios de comunicación tradicionales" (p. 96). Macron y los Chalecos Amarillos "son dos criaturas políticas provenientes de una misma mutación de la sociedad francesa, lo que [anticipa] el advenimiento de una sociedad de mercado" (p. 97). No en vano, la estética del movimiento de protesta se construye sobre unas referencias opuestas al macronismo, dado que se opone a unas élites globalizadas movilizando unas referencias provenientes de la cultura popular (pp. 99-100). En ese sentido, los Chalecos Amarillos han propuesta una contra-marca a la marca Macron (p. 100).

El contraste es notable con los inicios de En Marche que se presenta como "un movimiento joven, moderno, (…) atento a los problemas de la sociedad que los partidos tradicionales habían dejado de lado" (p. 101). Macron pretendía encarnar e impulsar una "amplia renovación, cambiando, a la vez, la manera de hacer política [y] la relación de Francia con la globalización" y con

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

su futuro (p. 101). Macron pensaba que su victoria electoral le permitiría ganar la lucha cultural de cara a modificar en profundidad la relación que los ciudadanos mantienen con la política" (p. 102). Para ello, "podía contar sobre una fe inquebrantable en sus capacidades de convencer, garantía, según él, de una transformación apaciguada del país" (p. 102).

Si el movimiento En Marche es una promesa de refundación desde abajo, gracias a la constitución de numerosos comités locales en el conjunto del territorio galo, la retórica de la horizontalidad ha rápidamente dado paso a una práctica vertical del poder (p. 103). Lo cierto es que, la construcción de la retórica de la horizontalidad se ha apoyado, durante la campaña electoral, en la Gran Marcha que consistía en "recoger la opinión de varios cientos de miles de [ciudadanos] franceses" (p.104). Inscribiéndose en la continuidad de los cuadernos de dolencias del Antiguo Régimen, respondía a una aspiración de democracia participativa. En realidad, "la Gran Marcha fue una autentica operación de *horizontal-washing*. Una operación destinada a ocupar el flanco mediático, a construir un sólido fichero de correos electrónicos y a formar las primeras oleadas de militantes" (p. 104). De hecho, pocas ideas provenientes de esta consulta se han convertido en propuestas programáticas que han sido [la exclusiva] de un círculo muy restringido de asesores" (p. 104). Por lo cual, la horizontalidad del macronismo es una ilusión alimentada con fuerza, ya que carece de un verdadero anclaje local (p. 105).

De la misma forma, a pesar de que Macron aspiraba a obrar a favor de la pacificación de un país profundamente dividido, "¿cómo comprender la multiplicación y la intensificación de los conflictos sociales, de los Chalecos Amarillos al movimiento de protesta de la reforma de las pensiones?" (p. 107). El hecho es que el macronismo en el poder ha acabado viviendo a través y en el conflicto que ha generado él mismo. "Para que su empresa de neutralización funcione plenamente, no ha parado de explotar y de profundizar las divisiones para aparecer como el lugar de anulación recíproca de las [opiniones] contrarias" (p. 107). El riesgo de fomentar la tensión para triunfar de él consiste en "perder, a término, cualquier resonancia en la sociedad", sabiendo que "la desafección política se explica, ante todo, por una crisis general de la resonancia, es decir por una forma de relación alterada entre el sujeto y el mundo político" (p. 108).

En el tercer capítulo, titulado *La marca en guerra: implosión del neutro*, Llorca constata que, en una época en la cual predomina el vacío, "Macron ha reinvertido masivamente lo trágico. Al carecer de legitimidad histórica extraída de su [trayectoria] personal, el presidente Macron [ha recurrido ampliamente] a la fábrica simbólica de los héroes nacionales", a través de la organización de ocho ceremonias nacionales durante la primera mitad de su mandato (pp. 112-113). Asimismo, "el héroe se ha convertido en una figura ineludible de sus discursos" (p. 113).

Una vez en el poder, "la neutralización constituye la gesta macronista por excelencia. Frente a la crisis sanitaria, le neutralización [alcanza] su paroxismo, bajo la forma de un relato que tiene como hilo conductor el discurso guerrero" (p. 115). En ese sentido, la marca Macron intenta

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

reconstituirse a través de la narración. Utilizando la metáfora de la guerra para calificar la crisis sanitaria, Macron desea subrayar la gravedad de la situación y marcar las mentes. Esta "retorica belicista se repite, se profundiza y se inscribe en el tiempo" (p. 116).

"La metáfora guerrera utilizada por el ejecutivo (…) es un marco cognitivo que, estructurando profundamente nuestra relación a la epidemia, condiciona nuestras reacciones individuales y colectivas: en eso, se inscribe en una empresa de neutralización" (p. 117).

Evocar la guerra significa hacer un llamamiento a la unidad nacional y supone, por lo tanto, una contención de la crítica, necesariamente estéril, y de la división, forzosamente peligrosa (p. 118). Aludir a la guerra supone la aprobación de medidas de excepción, tales como legislar por ordenanzas, activar el estado de emergencia sanitaria, restringir las libertades públicas, etc. En ese sentido, "la neutralización encuentra en la metáfora guerrera su lugar de expresión privilegiado" (p. 119).

El relato guerrero impuesto por el poder ejecutivo es una trampa, dado que sirve, ante todo, para ocultar la impotencia e incluso para compensar la impreparación inicial (p. 121). Ese relato tiene como consecuencia narrativa fabricar unos héroes. Así, Macron ha convertido en héroes al personal sanitario movilizado durante la pandemia del coronavirus (p. 123). Imponiendo su universo discursivo, limita el abanico de las posibles reacciones. A su vez, "ser un héroe significa sacrificarse [y] sufrir en silencio. El héroe no pide ayuda ni medios [adicionales]" (p. 124).

Con la pandemia, Macron efectúa una metamorfosis. A través de ella, "el sujeto no contempla su propia potencia de transformación del mundo, sino que obedece a una necesidad que le es exterior" (p. 128). La metamorfosis es "ese mecanismo que permite a dos cuerpos incompatibles pertenecer a un mismo cuerpo" (p. 129). Ofrece "un modelo para pensar la transformación simultánea de los tres niveles de la marca" (p. 129). Rápidamente, la metamorfosis da lugar a una interpretación de la crisis. Deja de ser una catástrofe para convertirse en una oportunidad que permite volver a la campaña de 2017 y reafirmar la pertinencia del proyecto inicial (pp.130-131). Ese rechazo de la metamorfosis "es el signo de una crisis de identidad del macronismo, que toma la forma de una crisis del neutro" (p. 132). Dicha crisis no resulta únicamente del hecho de que ha degenerado en neutralización, sino que se produce porque "existe una duda sobre la necesidad misma de su razón de ser" (p.137).

La crisis de identidad del neutro se ha transformado en una crisis de representación (p.136). Decidiendo volver a los orígenes del macronismo, la marca Macron "ha tenido el reflejo de reactivar la figura [del] general de Gaulle" (p. 137). En su campaña de 2017, Macron comparte con de Gaulle el desprecio hacia los partidos, la voluntad de situarse por encima de ellos, la visión sincrética de la historia de Francia y el vacío ideológico erigido en estrategia de acceso al poder

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

(pp. 137-138). En ese sentido, "la pandemia ha reactivado una suerte de reflejo de Gaulle en (…) Macron, haciendo suya lo más profundo en el gaullismo, [es decir] la convicción de que la virtud de los grandes acontecimientos históricos es superar (…) la propensión de los franceses a las divisiones internas" (p. 138). Esa fidelidad a de Gaulle se percibe en dos de sus propuestas: "la participación de los asalariados a los frutos de la expansión de las empresas [y] la reformación del Alto Comisionado al Plan" (p. 139).

Asimismo, el nombramiento de Jean Castex como primer ministro confirma que "el neutro se ha convertido en pura simulación, [puesto que], de proyecto político, se ha transformado en táctica, de fin se ha convertido en puro medio" (p. 142). Castex y su gobierno "vienen paliar simbólicamente todas las carencias del macronismo": el vínculo a la tierra, la proximidad con el pueblo, la sensibilidad ecológica, la concertación y el largo plazo (pp. 143-144). Lo cierto es que la falta de contenido conduce a debilitar lo neutro así como su propensión a apropiarse planteamientos de derechas, ya que el centro de gravedad del macronismo se ha desplazado hacia la derecha por mera estrategia electoral, en la medida en que la principal alternativa viene de esta corriente política y la izquierda ya está lo suficientemente fragmentada y debilitada.

En definitiva, aplicado a Macron, el modelo de la marca política tiene una triple utilidad. En primer lugar, "aporta nuevos elementos para explicar el éxito inédito de su campaña de 2017 y los [desajustes observados] posteriormente" (p. 152). En segundo lugar, permite comprender las mutaciones del macronismo, y, concretamente, el paso del neutro a la neutralización. En tercer lugar, "constituye (…) una armadura crítica muy útil para armar intelectualmente a los ciudadanos" (p. 152). De cara a las elecciones presidenciales de 2022, Llorca estima que Macron puede elegir entre cuatro vías radicalmente diferentes que corresponden a cuatro facetas que cualquier marca puede tener, así como a cuatro maneras de considerar la relación ente gobernante y gobernado: la marca-conversación, la marca-espejo, la marca-icono y la marca-autoridad (p. 153).

La marca-conversación corresponde al escenario más democrático, el que se ajusta a la segunda fase de su mandato tras el movimiento de los Chalecos Amarillos y el Gran Debate. Se ponen de manifiesto las aptitudes conversacionales de Macron, "es decir la capacidad de una marca para establecer una relación recíproca con sus públicos [que] se consideran como auténticos interlocutores" (p. 153). Para la marca Macron, "esto implica adoptar una postura más humilde, más colectiva, más colegial, pero también [supone] compartir el poder, la decisión con un número más importante de personas" (p. 154). La marca-conversación vuelve, de cierta forma, a la horizontalidad de 2017. Durante la legislatura, "el elemento más tangible de la marca-conversación [ha sido] la convención ciudadana sobre el clima" (p. 154).

DOI: https://doi.org/10.21501/22161201.3780

Una campaña de la marca-conversación podría articularse en torno a la idea de una gran reconciliación, promoviendo la escucha mutua y favoreciendo el diálogo (pp. 154-155). "Los desplazamientos de campaña estarían [concebidos] sobre el modelo del Gran Debate (…), con unas reuniones públicas que pondrían en escena el diálogo con el público" (p. 155). No en vano, si la marca-conversación permite reactivar la dinámica de 2017, conlleva ciertos riesgos, tales como la sensación de repetición, la indiferenciación y la insinceridad (p. 156).

La marca-espejo, en una suerte de radicalización de la lógica de la marca-conversación, "consiste en querer [apropiarse] los deseos y las angustias de la población. A la ética del diálogo sucede la [obsesión] de la similitud" (p. 156). En este caso, "el proyecto de la marca se disuelve totalmente en las expectativas y las necesidades expresadas por su público" (p.156). La marca-espejo corresponde a una derrota de la marca y a una victoria del marketing. Una campaña en términos de marca-espejo sería muy demagógica. Apoyándose en las diez preocupaciones esenciales de la ciudadanía, "organizaría un referendo consultivo para zanjar las grandes orientaciones de su programa" (p. 158). Esta lógica de puro marketing provocaría el estallido total de la división derecha-izquierda y el abandono del interés general en beneficio de la agregación de intereses particulares.

La marca-icono es "una marca que se ha convertido en un icono cultural, es decir en una marca que tiene como función ser un referente moral, político o simbólico para sus públicos" (p. 159). El principal riesgo de la marca-icono consiste en "caer en una comunicación autotélica, [a saber] en una comunicación donde la emisión de signos, símbolos o relatos constituye un fin en sí, sin jamás tener la intención de realmente ponerlos al servicio de un proyecto de transformación de la sociedad" (p. 160). Una campaña del tipo marca-icono "debería movilizar en torno a unos marcadores muy profundamente anclados en el imaginario colectivo" (p. 161). El eslogan de campaña debería ser, "a la vez, de una simplicidad próxima a la evidencia y de [una capacidad movilizadora] unánimemente [reconocida]" (p. 161). En semejante campaña, "el candidato Macron multiplicaría los desplazamientos con un alto valor simbólico" (p. 161).

Y, la marca-autoridad corresponde al escenario más oscuro, pero no necesariamente más improbable, "porque es la más próxima a la empresa de neutralización y del proyecto de una marca en guerra, sea contra la epidemia o contra el islamismo político" (p. 162). Se trata de una marca que "despliega una lógica de control e incluso de confiscación del debate" (p. 162). En un contexto de crisis económica, social, sanitaria y de seguridad, "el riesgo es grande de ver la próxima [elección] presidencial tener lugar en un clima de miedo" (p. 164). Una campaña de marca-autoridad "tendría como principal motor resucitar un sentimiento de potencia [y] multiplicaría las demostraciones de fuerza" (p. 165).

**DOI:** https://doi.org/10.21501/22161201.3780

Al término de la lectura de *La marque Macron,* es preciso subrayar el profundo conocimiento de la vida política francesa de la que hace gala el autor, así como la pertinencia, la sistematización y el carácter novedoso de la perspectiva teórica elaborada. En efecto, a través de las nociones de neutro y de neutralización insertadas en un enfoque en términos de marca política, explica de manera convincente tanto el acceso como el ejercicio del poder de Emmanuel Macron. Asimismo, compagina de manera armoniosa reflexión teórica y realidad empírica, demostrando una gran madurez intelectual a pesar de su juventud, todo ello escrito en un estilo fluido que convierte la lectura de esta obra en sumamente agradable.

En suma, la lectura de este libro muy estimulante se antoja ineludible para profundizar nuestra comprensión de la marca Macron.

# Código de conducta y guía para autores

# Código de conducta

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* es una publicación seriada de acceso abierto financiada por la Universidad Católica Luis Amigó quien se ocupa de todos los costos de producción editorial, publicación y divulgación. Atendiendo a esto, la Revista no cobra a los autores por ninguna actividad del proceso editorial ni por la publicación; no genera retribuciones económicas a los autores ni a los miembros de los comités. Las decisiones y procedimientos se rigen por criterios de calidad académica, excelencia investigativa, integridad, honestidad y transparencia, por lo que se adhiere a los principios del Committee of Publication Ethics (COPE).

Las directrices que rigen la actuación de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* armonizan con los derechos de autor y derechos afines en la sociedad de la información, en la medida en que la publicación se afilia a la jurisprudencia colombiana que, a su vez, adopta la normatividad internacional referida a tales derechos. Estas orientaciones se ajustan además a los requerimientos de calidad de diversos sistemas de indexación y resumen.

El código de conducta y la guía para autores son documentos complementarios, en consecuencia, ambos deben ser adoptados por los actores de la publicación según corresponda a sus funciones.

## Equipos colaboradores

Para garantizar la transparencia, calidad, rigor científico y dirimir conflictos cuando haya lugar a ellos, la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* cuenta con los siguientes grupos de apoyo:

**Director – Editor**

Andrés Alfredo Castrillón Castrillón
Mg. en Literatura Colombiana
Investigador Asociado Colciencias

# Comité Editorial

**Está conformado por:**

| Nombre | Nivel de formación | Filiación institucional |
|---|---|---|
| Juan Zarco Colón | Postdoctor | Universidad Autónoma de Madrid (España) |
| Ricardo Francisco Allegri | Doctor | Instituto de Investigaciones Neurológicas (FLENI) (Argentina) |
| Nicolasa María Durán Palacio | Doctora | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |
| María Eugenia Gómez López | Doctora | Instituto Nacional de Perinatología (México) |
| Agustina Palacio | Doctora | Universidad Nacional del Mar de la Plata (Argentina) |
| Juan Carlos Restrepo Botero | Doctor | Corporación Universitaria Lasallista (Colombia) |

El comité editorial de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* cuenta con personas cuyos conocimientos son afines a las temáticas de nuestra publicación y cuyas funciones tienen como propósito elevar la calidad académica de esta. En este sentido, el comité editorial revisa los manuscritos presentados, orienta sobre los criterios, enfoques y objetivos de la revista, sus miembros fungen como editores invitados en números especiales y apoyan la divulgación de nuestra publicación en círculos académicos con el fin de motivar la vinculación de nuevos autores a los volúmenes que se editan anualmente. Finalmente, sus miembros, ocasionalmente, someten sus propios trabajos a los procesos de evaluación para que sean publicados en la revista.

# Comité Científico

**Está conformado por:**

| Nombre | Nivel de formación | Filiación institucional |
|---|---|---|
| Juan José Martí Noguera | Postdoctor | Consultor e investigador independiente (España) |
| Rafael Andrés Patiño Orozco | Postdoctor | Universidade Federal do Sul da Bahia (Brasil) |
| Patricio Cabello Cádiz | Doctor | Pontificia Universidad Católica de Valparaiso / Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile) |
| Joaquín de Paul Ochotorena | Doctor | Universidad del País Vasco (España) |
| Manuel Martí Vilar | Doctor | Universitat de València (España) |
| Nestor Daniel Roselli | Doctor | Pontificia Universidad Católica de Argentina / CONICET (Argentina) |
| Heiner José Mercado Percia | Magíster | Universidad Eafit (Colombia) |

El comité científico de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* es un órgano que reúne especialistas en las disciplinas de las que se ocupa nuestra publicación. Como asesores externos de la Revista no hacen funciones de evaluadores y, excepcionalmente, someten sus trabajos a arbitraje para su publicación. Teniendo en cuenta lo anterior, sus funciones se definen por su objetividad para velar por la pertinencia y calidad científica de los artículos postulados a nuestra publicación.

# Consejo editorial

**Está conformado por:**

| Nombre | Cargo | Filiación institucional |
|---|---|---|
| Isabel Cristina Puerta Lopera | Vicerrectora de Investigaciones | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |
| Carlos Alberto Muñoz | Jefe Oficina de Comunicaciones y RRPP | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |
| Paula Andrea Montoya Zuluaga | Representante de los docentes investigadores | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |
| Carolina Orrego Moscoso | Coordinadora del Fondo Editorial | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |
| Álvaro Osorio Tuberquia | Jefe Departamento de Biblioteca | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |
| David Esteban Zuluaga Mesa | Representante de los directores-editores de revistas científicas | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |
| Juan Diego Betancur Arias | Representante de los editores de revistas de divulgación | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |

# Enfoque

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* es una publicación digital y semestral de carácter científico que divulga artículos, los cuales presentan resultados de investigaciones interdisciplinarias en ciencias sociales; se interesa en los estudios que abordan las problemáticas clásicas y contemporáneas con un sentido de pertinencia social. De este modo, espera contribuir al desarrollo de estas ciencias mediante el debate nacional e internacional en torno a desafíos epistemológicos, disciplinares y profesionales de carácter actual.

# Público objetivo y alcance

La revista está dirigida al público nacional e internacional estudioso de las ciencias sociales, pretendiendo aportar conocimientos científicos sobre las complejas problemáticas sociales contemporáneas desde perspectivas disciplinares e interdisciplinares.

Toda reclamación se recibirá por escrito mediante correo electrónico a revista.csociales@amigo.edu.co. El plazo máximo de respuesta será de cinco días hábiles a partir de la recepción de la disconformidad.

## Revisión editorial, antiplagio y evaluación de artículos

***1. Revisión temática, de estructura y normas de citación.*** Se evalúa la pertinencia del texto con los ejes temáticos de la revista y el cumplimiento de los criterios que se describen en las directrices y la guía para autores. En caso que no responda a dichos parámetros, se regresa al autor; si la presentación formal o de fondo debe mejorarse, se le solicita realizar las correcciones y hacer un nuevo envío en un tiempo ajustado al cronograma de edición; si el artículo cumple con las condiciones mencionadas, se dará paso a la segunda etapa del proceso.

***2. Política antiplagio.*** Con el propósito de identificar si los artículos son originales e inéditos y de evitar posibles copias y plagios, se utiliza tecnología profesional para comparar los manuscritos con otros ya divulgados por distintos medios digitales, incluso, con las publicaciones académicas participantes de Crossref. El sistema tecnológico genera un reporte e índice de similitud; si este último es superior al 25%, el artículo es descartado; si por el contrario el índice es hasta del 25%, el artículo continúa en la tercera etapa del proceso. A partir del reporte se identifican, errores en el manejo de las citas y referencias, adecuado uso de las fuentes primarias y credibilidad de la información, con lo que se pretende prevenir el plagio.

***3. Evaluación por pares.*** Los artículos se someten a evaluación por pares bajo la modalidad de doble ciego, es decir, que es confidencial la información de los autores para los dictaminadores, y viceversa; a esto se agrega que entre estos últimos no se dan a conocer datos personales ni los conceptos evaluativos. Una vez iniciada la evaluación del artículo, los autores se comprometen a no retirarlo hasta la finalización del proceso. El tiempo estimado entre la recepción del artículo y la evaluación es de tres (3) meses. Este lapso puede tener variaciones según la temática del artículo y otros procesos editoriales.

> *Selección de evaluadores*: la revista cuenta con una base de datos de académicos investigadores, nacionales e internacionales, con experiencia en el ámbito de las ciencias sociales, respaldado con publicaciones científicas. Para cada artículo se asignan dos pares evaluadores que cumplan con las siguientes exigencias: niveles de formación en maestría y prioritariamente, doctorado; sin conflicto de intereses respecto al tema o artículo que evalúen; no pertenecer al comité editorial o al científico de la revista ni a la Universidad Católica Luis Amigó; si es colombiano, debe estar reconocido por Colciencias, en caso contrario, tener título de posgrado o un índice H5 mayor a 2.

*Revisión de los artículos*: la dirección de la revista entrega a los árbitros el artículo acompañado de un formato de evaluación en el que se abordan los siguientes elementos formales y temáticos:

- Pertinencia del artículo de acuerdo con los intereses de la revista
- Correspondencia del título con el tema
- Vigencia del tema
- Utilización de términos y conceptos según la disciplina
- Pertinencia de gráficas, tablas y figuras
- Utilización adecuada de las citas y referencias
- Actualidad de las referencias
- Novedad del trabajo
- Rigor teórico-metodológico
- Coherencia del texto

***4. Decisión:*** el formato se cierra con tres alternativas de dictamen: 1. "Se publica sin modificaciones"; 2. "Se publica con correcciones"; 3. "No se publica". Si ambos dictaminadores consideran que el artículo "no se publica", la dirección de la revista comunica la decisión al autor y envía, como soporte, el resultado de las evaluaciones entregado por los árbitros. Si ambos evaluadores coinciden en que el artículo "se publica sin modificaciones", se informa al autor la decisión y se remite el artículo a la fase de edición. Si un evaluador considera que el artículo debe publicarse sin modificaciones y otro indica que "se publica con correcciones", se informa al autor acerca de los cambios que debe implementar y la fecha en que debe hacer llegar el documento con las correcciones solicitadas. Si uno de los dos califica el texto como "no publicable", mientras el otro lo favorece, la dirección de la revista nombrará un tercer árbitro (manteniendo la modalidad "doble ciego") para dirimir la controversia. Una vez recibida la tercera evaluación, se comunicará al autor el dictamen.

*Causales de rechazo:*

- El plagio y el autoplagio, la adulteración, invento o falsificación de datos del contenido y del autor.
- Que el artículo haya sido publicado total o parcialmente, perdiendo el carácter de inédito.

- Que el contenido no tenga un nivel de originalidad igual o superior al 75%. Se entiende por originalidad de una obra aquello que resulta de la capacidad del autor de crear, hallar, analizar, imaginar.
- La existencia de conflictos de interés. Es deber de los autores notificar a la revista cualquier situación que pueda influir en los resultados o interpretación de su escrito.
- El incumplimiento de las directrices de la revista: código de conducta y guía para autores.
- La escritura en términos obscenos, abusivos, difamatorios, injuriosos o que de cualquier modo vayan en contravía de la dignidad humana o del buen nombre de una persona natural o jurídica.
- La detección tanto de datos recogidos sin los permisos necesarios de las personas naturales o jurídicas en estos implicadas, como de hallazgos falsos o convenidos.
- Toda información o acto que vaya en contravía de las leyes nacionales e internacionales de Derechos de Autor y de Protección a menores.

*Comunicación con los autores*

- Las decisiones editoriales se informarán a los autores de manera oportuna, en términos respetuosos y procurando el mutuo aprendizaje.
- Cada etapa del proceso editorial, la publicación y divulgación será notificada a los autores, quienes en uso de sus derechos podrán hacer y solicitar cambios al texto hasta antes de ser informados de la disposición pública del material diseñado.

*Causales de suspensión de la publicación del artículo*

- La detección durante cualquier etapa del proceso de alguno de los términos de rechazo descritos en este apartado.
- Duda o disputa de autoría y coautoría.
- Solicitud de los autores de cualquier tipo de privilegios.

*Transparencia*

- Los comités velarán por la calidad académica de la revista; por ende, sus opiniones son consultadas periódicamente y estarán al tanto de la disposición en línea de la revista final.
- El editor-director, los comités y los evaluadores tendrán libertad para emitir su opinión sobre la viabilidad de publicación del artículo.

- La revista no revelará a los evaluadores los nombres de los autores, y viceversa, mientras se cumpla el proceso de edición y revisión de los textos. El grupo evaluador será publicado en las páginas preliminares de cada número.
- En ningún caso, la dirección de la revista exigirá al autor la citación de la misma o de alguno de los miembros de su equipo de colaboradores.
- Los evaluadores declaran la inexistencia de conflictos de interés; es decir, que su concepto no está sesgado por ningún tipo de conveniencia: financiera, laboral, profesional, personal o cualquier otra de la que pueda desprenderse un juicio no objetivo sobre el texto.

Modelo sin cobro

- La revista no paga a los autores por sus contribuciones ni genera cobros por las actividades del proceso editorial o por la publicación.
- No se generan retribuciones económicas a los evaluadores o miembros de los comités.
- Todos los costos de producción editorial, publicación y divulgación son asumidos por la Universidad Católica Luis Amigó.

# Ética de la publicación y buenas prácticas

## Responsabilidades del editor

El editor de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* es el encargado de seleccionar los artículos que harán parte de los volúmenes anuales de la Revista. Para ello, él mismo se rige por el condigo de conducta que acoge esta publicación. La selección de los artículos estará guiada por su nivel académico y pertinencia temática, y en este sentido la discriminación por género, orientación sexual, nacionalidad, origen étnico o inclinaciones religiosas o políticas de quienes postulen sus manuscritos nunca será considerada como un criterio de selección. Ahora bien, el editor tiene la posibilidad de discutir las decisiones con respecto a la selección de artículos que tomen otros órganos de la publicación, siempre bajo los criterios de calidad de los textos en el ámbito de la investigación de las ciencias sociales. En relación con los autores, el editor está comprometido a mantener la confidencialidad de las decisiones que se tomen sobre sus artículos, y en este sentido, solo se comunicara con los autores, y nunca con personas externas al proceso, sobre los arbitrajes. Finalmente, el editor evitará expresamente gestionar artículos que deriven en conflictos de intereses como resultado de alguna conexión posible con estos, con el objetivo de mantener la transparencia en el proceso de edición y publicación.

## Responsabilidades de los evaluadores

Como parte fundamental del proceso de publicación, los revisores deben mantener la confidencialidad de los manuscritos que se les envían y, en este sentido, evitar compartir con terceros el material a arbitrar. Es fundamental que mantengan objetividad y neutralidad a la hora de formular sus críticas a los manuscritos, sobre todo, estas deben estar fundamentadas en argumentos razonables. Los evaluadores están en libertad de apoyar al editor y al autor para elevar, con sus sugerencias, la calidad académica de los textos que han evaluado. También es su responsabilidad abstenerse de usar para su beneficio el material a arbitrar, y en esta misma línea, evitar hacer parte de procesos de evaluación de los cuales pueda derivarse algún conflicto de intereses. Finalmente, se espera que los evaluadores cumplan los tiempos asignados para su arbitraje y comuniquen al editor sobre su posibilidad de revisar de manera oportuna e idónea el texto que se les invita a evaluar.

## Responsabilidades de los autores

Deben regirse por las normas de publicación y el código de ética que acoge nuestra Revista. Según lo anterior, se exige que sus manuscritos sean originales, inéditos y que no se encuentren en proceso de evaluación en otra revista. Como partes de una comunidad de investigadores, sus textos deben regirse por procedimientos que permitan el desarrollo de su disciplina en el orden científico, es decir, sus textos deben aportar datos veraces y confiables, referencias y fuentes completas y el desarrollo de las temáticas de tal orden que otros investigadores puedan corroborar, discutir o apoyar lo que en ellos se expone. Dado lo anterior, afirmaciones falsas o erróneas no serán toleradas por nuestra publicación. Los manuscritos presentados deben dar reconocimiento de su autoría a las personas que participaron en su construcción y redacción, y en este sentido, tanto autores principales como coautores deben estar incluidos en el texto y haber consentido y revisado la información que se presentará a la Revista. Los autores deben respetar la integridad de las comunidades que participan de sus investigaciones y garantizar la presentación de los formatos que dan cuenta de la participación voluntaria y digna de estas. Asimismo, los datos sobre las fuentes de financiación de su investigación deben ser transparentes. Finalmente, el autor tiene el compromiso de poner en conocimiento, inmediatamente, al editor de algún tipo de error o inexactitud que se haya publicado en su propia investigación.

## Procedimiento para dirimir conflictos derivados de comportamientos no éticos

Se solicita, a quien realiza alguna reclamación, que identifique, antes de afirmar que se incurre en un comportamiento que contraviene la ética de nuestra publicación, la naturaleza de la falta y las pruebas que la demuestran, y proceda entonces a elevar su reclamación al editor de nuestra Revista.

**Reclamaciones**

- Si una vez publicado el artículo: 1) el editor descubre plagio, adulteración, invento o falsificación de datos del contenido y del autor o errores de fondo que atenten contra la calidad o cientificidad, podrá solicitar su retiro o corrección. 2) Un tercero detecta el error, es obligación del autor retractarse de inmediato y se procederá al retiro o corrección pública.
- Durante el proceso de edición, los autores deben reportar al editor cualquier error o inexactitud que identifiquen en el material enviado; si el artículo es publicado con dichas faltas, deben solicitar a la revista la corrección o retractación inmediata.

- Las opiniones contenidas en los artículos son atribuibles de modo exclusivo a los autores; por lo tanto, la Universidad Católica Luis Amigó no es responsable de lo que estas pudieran generar.
- Toda reclamación se recibirá por escrito mediante correo electrónico (revista.csociales@amigo.edu.co). El plazo máximo de respuesta será de cinco días hábiles a partir de la recepción de la disconformidad.

**Derechos de autor y acceso a la publicación**

***Derechos morales.*** Se reconoce a los autores la paternidad de la obra y se protege la integridad de la misma. Los autores pueden tener derechos adicionales sobre sus artículos, según lo establecido en su acuerdo con la revista. Además, ellos son moral y legalmente responsables del contenido de sus textos, así como del respeto a los derechos de autor de las obras consultadas y de las citadas en estos; por lo tanto, no comprometen en ningún sentido el pensamiento de los comités, del equipo editorial, los evaluadores, ni de la Universidad Católica Luis Amigó.

**Licencia**

La revista y los textos individuales que en esta se divulgan están protegidos por las leyes de copyright y por los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional.** © 2018 Universidad Católica Luis Amigó. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/

**Publicación y divulgación**

La revista completa y los textos individuales se publican en formatos PDF y HTML en el *Open Journal Systems* (en el siguiente enlace: http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/index). La revista y cada artículo cuentan con *Digital object identifier* (DOI), lo que facilita su localización en internet, esta herramienta garantiza la preservación de acceso al contenido de la revista en caso que deje de publicarse.

La revista usa la publicación anticipada, con el propósito de responder a las necesidades de vigencia del contenido y a los requerimientos de los autores y del medio. Este recurso se utiliza una vez se tengan los conceptos satisfactorios de los pares evaluadores; la publicación provisional contiene la última versión enviada por los autores, sin que aún se hayan realizado la corrección de estilo, la traducción y la diagramación.

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* utiliza, entre otros medios, las redes sociales y académicas para la divulgación de su contenido.

**Periodicidad de la publicación**

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* es de carácter semestral. Publica dos números por año, correspondientes a los periodos enero-junio y julio-diciembre.

**Recepción de contribuciones**

***Medio y términos de recepción.*** Los textos propuestos se remiten mediante el Open Journal System (OJS), software de administración y publicación de revistas que permite el seguimiento a los documentos en sus distintas etapas. Los envíos en línea requieren de usuario y contraseña, que pueden solicitarse en http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/rccs/about/submissions#onlineSubmissions. No se recibirán artículos impresos ni versiones parciales del texto, es decir, aquellas que estructuralmente no se ajustan a alguno de los tipos de artículo descritos en la guía para autores de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*.

La dirección de la revista dará respuesta en un máximo de tres (3) días acerca de la recepción del documento, pero esto no supone ni obliga su publicación.

Las consultas para la remisión pueden enviarse al correo electrónico de la revista (revista.csociales@amigo.edu.co).

***Compromiso de los autores y cesión de derechos.*** Una vez el Editor verifique el cumplimiento de los requisitos mínimos, solicitará a los autores que: i) declaren que el trabajo es original, inédito, no está siendo evaluado simultáneamente en otra revista; ii) se comprometan a no retirar el artículo luego de la evaluación de pares, si esta determina la viabilidad de la publicación, bien sea en el estado actual o con modificaciones; iii) declaren la inexistencia de conflictos de intereses y manifiesten la cesión de derechos patrimoniales a favor de la Universidad Católica Luis Amigó. iv) autoricen el tratamiento de sus datos personales.

***Publicación de datos de autor.*** Una vez enviado el artículo, se entiende que el autor autoriza la publicación de los datos personales relacionados en la nota de autor.

***Autorización para tratamiento de datos.*** La Universidad Católica Luis Amigó como responsable del tratamiento de los datos y dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013, manifiesta que los datos personales de los integrantes de los comités, evaluadores y autores, se encuentran incluidos en las bases de datos institucionales y son de uso exclusivo de la Universidad. Según la política de privacidad, la cual puede consultar en nuestro sitio web www.ucatolicaluisamigo.edu.co, los datos no son compartidos o suministrados a terceros sin la autorización previa del titular. Además, la Institución cuenta con los medios tecnológicos idóneos para asegurar que sean almacenados de manera segura y confiable.

De acuerdo con lo anterior, es obligación durante el proceso de edición de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales***,** autorizar a la Universidad Católica Luis Amigó para el tratamiento de los datos personales, para las finalidades propias de la Institución.

***Declaración de privacidad***. Todos los datos de autores, comités, evaluadores y demás colaboradores de la *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* introducidos en la plataforma OJS y/o en los artículos se usarán exclusivamente para la inclusión de la Revista en Sistemas de Indexación y Resumen y los fines declarados por la misma y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

***Cierre de edición*.** La recepción de los artículos de investigación es permanente, pero se establecen como fechas de cierre para la selección de los artículos: el segundo viernes de marzo para el número correspondiente al periodo de julio-diciembre; y el segundo viernes de septiembre para el número que se publica en enero-junio. A partir de esos vencimientos, se iniciarán las actividades de corrección de estilo, diagramación, revisión de muestras y demás, propias del proceso de disposición pública del material. Dado el alto número de artículos que recibe la Revista Colombiana de Ciencias Sociales, las actividades de revisión y evaluación se efectúan según el orden de llegada; el tiempo fijado entre la recepción de los artículos de investigación y su publicación es de seis (6) meses.

***Aval del Comité de ética.*** Con el fin de evidenciar que se cuenta con los permisos necesarios de las personas naturales y jurídicas implicadas en la investigación de la que es producto el documento, cada artículo que a dichos actores se refiera debe enviar a la revista una copia del aval del Comité de ética del consentimiento y asentimiento informado de la investigación.

# Guía para autores

La *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* acepta artículos resultado de investigaciones disciplinares e interdisciplinares en Ciencias Sociales que respondan a los lineamientos del presente manual; por tal razón, la continuidad de los textos postulados está supeditada tanto a la comprensión y aceptación de los autores de las políticas de la revista, como al cumplimiento de los criterios que se describen a continuación.

## Formación académica y filiación de los autores

Se reciben artículos de autores con nivel académico de especialización, maestría, doctorado y posdoctorado, y de estudiantes de posgrado que escriban en coautoría con docentes o investigadores titulados en alguno de los niveles mencionados.

Para velar por la exogamia institucional, prevalecerá la publicación de textos de autores externos a la Universidad Católica Luis Amigó, sin que esto prime sobre la calidad del contenido.

## Idioma y tipología de los artículos

Los artículos pueden ser originales e inéditos, escritos en español, inglés, portugués o francés, siempre y cuando su estructura responda a uno de los tipos descritos por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias en el Documento guía para la indexación, emitido en febrero de 2010 (p. 7), que se citan en esta sección:

> **Artículo de investigación científica y tecnológica.** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de *proyectos terminados* de investigación. La estructura contiene seis partes importantes: introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias.
>
> **Artículo de reflexión derivada de investigación.** Documento que presenta *resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor*, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

**Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Aunque la revista privilegia los tres tipos de artículos antes descritos, considera además:

**Reporte de caso.** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

**Cartas al editor.** Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias en el Documento guía para la indexación, emitido en febrero de 2010 (pp. 7-8).

Cada número estará encabezado por:

**Presentación.** Documento redactado por el editor; da cuenta de los propósitos de la revista y de los artículos que componen el número en particular.

**Editorial.** Orientaciones y reflexiones sobre el dominio temático de la revista escritas por un miembro de los comités o un investigador invitado.

Excepcionalmente se publicarán reseñas de libros, que deberán ser escritas por un autor-investigador reconocido y obedecer a textos que se consideren de importancia para las disciplinas que cubre la revista. Por decisión del Comité editorial, las reseñas podrán ocupar el lugar del editorial.

## Características de forma del documento

- Digitado en Word, en tamaño carta.
- Las márgenes utilizadas serán de 3 centímetros en todos los lados: superior, inferior, derecha e izquierda de cada página.
- Letra Times New Roman, tamaño 12 puntos.

- Texto en interlineado a 1,5 líneas, justificado y sin sangría en el primer párrafo de cada apartado; desde el segundo párrafo debe utilizarse sangría a la izquierda. En tablas y figuras el interlineado será en espacio sencillo.
- Todas las figuras y tablas se ubican dentro del texto en el sitio que les corresponde. Las tablas no tienen líneas separando las celdas.
- La extensión mínima es de 7.000 palabras y la máxima de 10.000, incluyendo tablas, ilustraciones y notas, y exceptuando referencias.
- La norma que se sigue para citas, referencias, tablas y gráficos es APA (6ta edición en inglés, 3ra en español).
- El título del artículo se escribe en mayúsculas sostenidas, negrilla y centrado. Los subtítulos se escriben en negrillas y alineados a la izquierda, con la primera palabra en mayúscula inicial –las demás en minúscula, exceptuando los nombres propios-. Los entretítulos tendrán negrilla, cursiva y mayúscula solo en la letra inicial.

## Indicaciones para la redacción

Además de cumplir los lineamientos generales de ortografía y gramática propios del idioma en el que se presenta el artículo, la **redacción** debe ser clara y precisa, sin utilizar eufemismos ni discriminaciones en el lenguaje, como lo estipula el Manual de publicaciones de la American Psychological Association (APA, 2010, pp. 61-84). En ese sentido, las diferencias en cuanto al género, orientación sexual, grupo étnico o racial, discapacidades o edad deben mencionarse solo cuando sean relevantes para la comunicación.

Use las **cursivas** para los títulos de libros, revistas, periódicos, películas y programas de televisión, la primera vez que presente un término nuevo o clave, las anclas de una escala y para las palabras en otro idioma.

Se debe evitar el uso de **citas secundarias** o “citas de citas”; en su lugar es recomendable citar a los autores originales.

Se recomienda el uso de la **cita literal** para presentar ideas que requieran precisión o discusión de términos.

El uso del **ampersand (&)** es exclusivo para citas y referencias en inglés.

El **título** debe tener una extensión de 12 palabras; si incluye subtítulo, la extensión máxima total es de 18 palabras. En este se identifican las variables y asuntos teóricos que se investigan. Incluye nota al pie de página indicando el nombre del proyecto de investigación del que se deriva el artículo, las entidades financiadoras, el código del proyecto, fase de desarrollo y fechas de inicio y finalización.

La **nota de autor** (para cada uno de los autores) debe contener lo siguiente: declarar su máximo nivel de formación académica y el programa del que egresó, su filiación institucional, correo electrónico, número de registro en ORCID y su perfil en Google Académico. Para la creación de este último se recomienda el siguiente tutorial: https://www.youtube.com/watch?v=Xc3IUyjgYX8. Se entiende que quienes firman como autores han contribuido de *manera sustancial* a la investigación. Para ampliar información sobre quién merece autoría, remitirse al *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (APA, 2010, p. 18).

El **resumen** debe ser **analítico**, estructurado de la siguiente manera: introducción, método, resultados y conclusión, y con un máximo de 180 palabras. En el caso de los artículos de reflexión derivada de investigación, el resumen debe, del mismo modo, expresar clara y sucintamente el objetivo del artículo, los principales supuestos de los que parte, los argumentos que utiliza como soporte y la tesis que lo estructura. Jamás deben aparecer citas ni referencias en un resumen.

Todas las **palabras clave**, sin excepción, deben ser extraídas del *Tesauro de la Unesco*, disponible en: http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/. Deben ser entre tres y cinco palabras clave, separadas por ; y escritas con mayúscula inicial.

Los autores deben **traducir** al inglés el título, el resumen y las palabras clave. No se recomienda hacerlo a través de *softwares* o páginas web.

Las **notas al pie de página** únicamente se utilizan para aclaraciones o digresiones, jamás para referencias ni para información importante. Cuando sean necesarias las notas al pie, deben ir en letra Arial tamaño 10 puntos.

**Estructura del artículo:** en la **Introducción** se plantea el problema de investigación, los antecedentes y el marco teórico, las hipótesis y los objetivos específicos. En **Método** se describe cómo se estudió el problema: caracterización del estudio, de los participantes, el procedimiento del muestreo y las técnicas de recolección de datos. En **Resultados** se da cuenta de los hallazgos de la investigación; si es necesario, se hace uso de tablas y figuras. En la **Discusión** se muestra la significación de los resultados en diálogo con los antecedentes y el marco teórico. En las **Conclusiones** se escucha la voz propia de los autores, con las implicaciones que tiene la investigación realizada y la contribución teórica o práctica que hace a la disciplina en que se enmarca. Cualquier

ayuda técnica –funciones de apoyo como recolección o ingreso de datos, reclutar participantes, dar sugerencias para el análisis estadístico o lectura y análisis del artículo– o apoyo financiero recibido –tipo contrato o beca–, amerita agregar una sección de **Agradecimientos**. Por último, en las **Referencias** deben ir listadas todas las obras a que se hizo mención en el artículo. Es importante cotejar todas las partes de cada referencia con la publicación original, de manera que no se omita información para su fácil ubicación, incluyendo los DOI o las URL si están disponibles.

## Forma de citación

Las citas y referencias se deben adecuar al *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (APA, 2010). Esto implica que debe haber plena correspondencia entre unas y otras. De acuerdo con las indicaciones de la APA, solo se listan en las referencias las obras efectivamente citadas, bien haya sido de forma directa o indirecta. Es importante verificar que siempre se respete la manera como se firman los autores, esto es, que si lo hacen con **dos apellidos**, así aparezcan tanto en el momento de la cita como en el listado de referencias. Igualmente es necesario conservar el orden de aparición de los autores en las fuentes consultadas, pues obedece al grado de contribución en la investigación.

**Cita textual (o literal) corta:** es cuando se reproduce con exactitud una idea de un autor compuesta por hasta 39 palabras. No se debe alterar ningún término del texto y en caso de precisar o introducir algo, se debe poner entre corchetes. La cita corta va entre comillas y luego de ellas se abren paréntesis para incluir el o los apellidos de los autores, el año y el número de la(s) página(s) de donde se tomó la idea textual. Este tipo de citas nunca van en cursiva y todo énfasis debe indicarse a quién pertenece (si se encuentra en el original o es un énfasis que se quiere hacer). Ejemplo: “Es infinitamente más cómodo, para cada uno de nosotros, pensar que el mal es *exterior a nosotros* [cursivas añadidas], que no tenemos nada en común con los monstruos que lo han cometido” (Todorov, 1993/2004, pp. 163-164).

La **referencia** correspondiente sería así:

Todorov, T. (1993/2004). Gente común. En *Frente al límite* (2ª ed., pp. 129-167). México: Siglo XXI.

**Citas literales o textuales de más de 40 palabras:** las citas literales que tienen más de cuarenta palabras se escriben en párrafo aparte y sin comillas ni cursiva. Para efectos de su clara identificación para la diagramación, en la Revista Colombiana de Ciencias Sociales se escriben en un tamaño de 10 puntos, con sangría a 2,54 cm. y sin comillas. Concluida la cita, se escribe punto antes de la referencia del paréntesis y posterior a este. Ejemplo:

La enfermedad mental tiene implicaciones tanto personales como familiares. Tanto los estilos de afrontamiento como la conducta de enfermedad varían en función de los recursos que el sujeto pone en juego, entre los recursos ambientales el principal es la familia, de aquí la especial importancia que cobra el grupo familiar en el tratamiento de la persona con enfermedad mental (García Laborda y Rodríguez Rodríguez, 2005, p. 45).

La **referencia** correspondiente sería así:

García Laborda, A. y Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados,* (18), 45-51. DOI: http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08

**Paráfrasis o cita no literal:** este tipo de cita toma las ideas de una fuente original y las reproduce, pero no con los términos originales, sino con las propias palabras del autor. Se utiliza para exponer ideas generales. Ejemplo: los trabajos de Matthew Benwell (2015) intentan potenciar una mirada renovada en el campo de la geografía social.

Esta es la **referencia** correspondiente:

Benwell, M. (December, 2015). Reframing Memory in the School Classroom: Remembering the Malvinas War. *Journal of Latin American Studies, 48*(2), 273-300. DOI: https://doi.org/10.1017/S0022216X15001248

**Trabajos de múltiples autores:** cuando se cite un trabajo de **dos autores**, siempre deben ponerse los apellidos de ambos. Ejemplo: (García Laborda y Rodríguez Rodríguez, 2005). Cuando el trabajo comprenda de **tres a cinco autores**, se citan todos los autores en la primera aparición. En las demás citas del mismo texto, se escriben los apellidos del primer autor y se termina con *et al.*, indicando el año y la página. Ejemplo: 1ª cita: (García del Castillo, López-Sánchez, Tur-Viñes,

García del Castillo-López y Ramos, 2014). 2ª y demás citas: (García del Castillo et al., 2014). Si el texto tiene de **seis autores en adelante** solo se ponen los apellidos del primer autor seguido de et al. (sin cursiva) desde la primera aparición de la cita. Ejemplo: (Torres Pachón et al., 2015).

Las **referencias** correspondientes a los tres trabajos citados en estos ejemplos y organizadas alfabéticamente son:

García del Castillo, J. A., López-Sánchez, C., Tur-Viñes, V., García del Castillo-López, A. y Ramos, I. (2014). Las redes sociales: ¿adicción o progreso tecnológico? En A. Fernández (coord.), *Interactividad y redes sociales* (pp. 261-279). Madrid: Visión.

García Laborda, A. y Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados,* (18), 45-51. DOI: http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08

Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A.,… Cárdenas Posada, D. F. (enero-junio, 2015). Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 6*(1), 176-193. DOI: http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1432

**Autor corporativo:** cuando el autor es una entidad con sigla muy conocida, en la primera cita se escribe el nombre completo y en las siguientes se abrevia a la sigla conocida. Ejemplo: (American Psychological Association [APA], 2010). Siguientes citas: (APA, 2010).

**Citas secundarias:** corresponde a las citas de citas, es decir, cuando un texto fue leído por un autor diferente a quien redacta el artículo. En este caso, debe indicarse claramente el autor que citó directamente la fuente. No es recomendable hacer uso de este tipo de citas. Únicamente es aceptable emplearlas cuando el trabajo original ya no se imprime, no se encuentra a través de bases de datos y demás fuentes de internet o no está disponible en español. Es aconsejable consultar directamente la fuente primaria. Ejemplo: "la mayoría de los sandieguinos se oponía a fortalecer los vínculos entre San Diego y Tijuana, y el 54% de los entrevistados declaró nunca haber visitado esta ciudad" (Nevins, 2002, p. 82, como se citó en Muriá y Chávez, 2006, p. 39). En ese caso, en las referencias irán Muriá y Chávez (2006).

**Citas en otro idioma:** las citas en otro idioma deben traducirse, generalmente en una nota al pie de página. Puede citarse la traducción en el cuerpo del texto, o dejar la cita en el idioma original. En este caso, deberá escribirse en cursiva.

**Citas de entrevistas:** el material original, producto de entrevistas, grupos focales o conversatorios, no se incluye en la lista de referencias. Al citar en el cuerpo del texto, se procede así: (Codificación del informante. Comunicación personal, fecha exacta de la comunicación). Ejemplo: "Nuestras historias son parecidas, aunque no iguales" (P5, 3:3. Comunicación personal, 25 de septiembre, 2015).

**Autocitas:** no son recomendables las citas que aluden a trabajos previos del autor o autores de un artículo, pues "La autocita es equivalente a autopremiarse por reconocimientos que otros debieran hacer, si un autor es merecedor de tal distinción" (Valderrama Méndez, 2008, p. 1). La referencia de esta cita es:

Valderrama Méndez, J. O. (2008). Las autocitas en artículos de revistas de corriente principal. *Información tecnológica, 19*(5), 1. DOI: https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642008000500001

## Lista de referencias

El listado de referencias se escribe al final del texto en orden alfabético, sin viñetas, y con sangría francesa. A continuación se detalla cómo se referencian las principales fuentes que se utilizan en un artículo.

**Libros.** Consta de: Apellidos del autor, iniciales del nombre del autor. (Año). *Título del libro*. Ciudad: Editorial. Se escribe a continuación el título. Nótese cómo se omiten las palabras editorial, fondo editorial o librería. Ejemplos:

Cisneros Estupiñán, M. y Olave Arias, G. (2012). *Redacción y publicación de artículos científicos: enfoque discursivo*. Bogotá: Ecoe.

Todorov, T. (1993/2004). *Frente al límite*. 2ª ed. México: Siglo XXI.

**Libro con editor, compilador, director u organizador.** Luego del nombre del responsable se consigna su grado de responsabilidad: si es un editor, se escribe (ed.); si es compilador (comp.), director (dir.), organizador (org.). Ejemplo:

Díaz, F., Bordas, M., Galvão, N., e Miranda, T. (orgs.). (2009). *Educação inclusiva, deficiência e contexto social: questões contemporáneas*. Salvador: Universidade Federal da Bahia.

**Número de edición.** En los casos en que entre la primera publicación del libro y la que leyeron los autores del texto, haya transcurrido un tiempo importante, se indica la primera fecha de publicación y de la versión consultada, así: (1993/2004). Si el material no tiene fecha de publicación, se escribirá la abreviatura (s.f.). Si está a punto de publicarse, se escribe (en prensa).

**Trabajos con ocho autores o más.** Incluya los nombres de los seis primeros, luego se escriben puntos suspensivos y el último autor. Ejemplo:

Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A.,… Cárdenas Posada, D. F. (enero-junio, 2015). Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 6*(1), 176-193. DOI: http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1432

**Capítulos de libro.** Se cita al autor de la parte o el capítulo, procediendo del mismo modo que en autores de libros completos, seguido de la palabra En y a continuación las iniciales de los nombres y los apellidos completos de los autores o compiladores y el título del libro, luego del cual van las páginas que comprende el capítulo consultado. Ejemplo:

Sánchez Upegui, A. A. (2012). Revisión sobre el análisis lingüístico de artículos científicos: una estrategia de alfabetización académica de orden superior. En A. A. Sánchez Upegui, C. A. Puerta Gil, L. M. Sánchez Ceballos y J. C. Méndez Rendón, *El análisis lingüístico como estrategia de alfabetización académica* (pp. 15-50). Medellín: Católica del Norte Fundación Universitaria. Recuperado de http://www.ucn.edu.co/institucion/sala-prensa/Documents/el-analisis-linguistico-estrategia-alfabetizacion.pdf

**Artículos de revista.** No es necesaria la fecha de recuperación, pero sí es importante que se agregue la página de recuperación si tiene disponibilidad en línea. Ejemplo:

Baeza Duffy, P. (2011). La reconstrucción de la memoria en *La Hija del General*. *Revista Austral de Ciencias Sociales,* (21), 41-68. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45924228003

**Art**ículo de revista con **DOI**. Si un artículo o capítulo tiene DOI no se requiere página de recuperación, en cambio se debe agregar el enlace completo del DOI. Ejemplo:

Strait, D. L., Kraus, N., Parbery-Clark, A., & Ashley, R. (March, 2010). Musical experience shapes top-down auditory mechanisms: Evidence from masking and auditory attention performance. *Hearing Research, 261*(1-2), 22-29. DOI: http://dx.doi.org/10.1016/j.heares.2009.12.021

**Artículos de periódicos.** Si especifica el autor, la referencia va de la siguiente manera:

Castrillón, G. (9 de septiembre de 2012). Farc quieren a un militar activo en la mesa de negociaciones. *El Espectador*. Recuperado de http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-373674-farc-quieren-un-militar-activo-mesa-de-negociaciones

En caso de que no especifique el autor, en el listado de referencias anote el título del artículo empezando por la primera palabra importante (excluir los artículos definidos e indefinidos). Ejemplo:

Revive temor por "casas de pique" en Buenaventura. (19 de enero de 2015). *El País*. Recuperado de http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/revive-temor-por-casas-pique-buenaventura

**Tesis.** Se deben referenciar así: Apellidos, A. A. (año). *Título* (Tesis de maestría o doctorado). Nombre de la institución, Lugar. Ejemplo:

De la Cruz Lichet, V. (2010). *Retratos fotográficos post-mortem en Galicia (siglos XIX y XX)* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado de http://eprints.ucm.es/11072/1/T32199.pdf

**Ponencias o conferencias.** Ejemplo:

Lanero, A., Sánchez, J. C., Villanueva, J. J. y D'Almeida, O. (septiembre, 2007). La perspectiva cognitiva en el proceso emprendedor. En *X Congreso Nacional de Psicología Social: un encuentro de perspectivas.* Universidad de Cádiz, Cádiz. Recuperado de http://psi.usal.es/emprendedores/documentos/Lanero07.pdf

**Películas y medios audiovisuales.** Director, B. B. (Director) y Productor, A. A. (Productor). (Año). *Título de la película* [Película]. País de origen: Estudio. Ejemplos:

Amenábar, A. (director), Cuerda, J. L. y Otegui, E. (productores). (1996). *Tesis* [Película]. España: Las producciones del Escorpión.

Centro de Memoria Histórica (productor). Rubio, T. (director). (2010). *Mampuján. Crónica de un desplazamiento*. [Documental]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=9v_rsVojQt8#t=1145.398308

**Fotografías y obras de arte.** Ejemplos:

Arango, D. (1948). *Masacre del 9 de abril*. Acuarela.

Brodsky, M. (1996). Buena memoria. [Serie fotográfica]. Recuperado de http://www.marcelobrodsky.com/intro.html

Para los demás tipos de referencias recomendamos la serie denominada Cápsulas APA realizada por el Fondo Editorial Luis Amigó.

## Envío del artículo

- Los artículos deberán enviarse a través del Open Journal de la revista: http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/user/register y hacer el registro de los metadatos allí requeridos.
- Los campos solicitados nunca deben diligenciarse con mayúscula sostenida.
- Con mayúscula inicial se escriben los nombres propios y también los comunes.
- Cerciorarse de ingresar las referencias correctamente en concordancia con las normas APA.
- Es preciso verificar que se cumplen los criterios del Manual para la estructuración de artículos.
- Lea las Políticas; con estas deberá estar de acuerdo para participar efectivamente del proceso de edición y publicación –que incluye tanto el suministro de documentación, la autorización de tratamiento de sus datos personales, como ajustes a la propuesta de publicación–.
- Si el artículo ha sido postulado previamente a otra revista, proporcione esta información en *Comentarios al editor*.
- Si se presenta cualquier dificultad con el envío, puede reportarla al siguiente Contacto: revista.csociales@amigo.edu.co

## Revisión de pruebas

Si un artículo es aceptado para su publicación, luego de la evaluación por pares, se procede a la normalización y corrección de estilo. A los autores se les remite el documento corregido para que realicen la revisión correspondiente y envíen su aprobación u observaciones, de manera que prosiga con la diagramación. Una vez el artículo se diagrame, se le remite el pdf a los autores con el objetivo de que examinen si existe algún error tipográfico. En ningún caso se podrán hacer modificaciones de contenido ni adicionar material.

# Code of conduct and author guidelines

# Code of conduct

La Revista Colombiana de Ciencias Sociales is a free access serial publication, financed by the Universidad Católica Luis Amigó Editorial House, in charge of editorial and publication processes. Under this perspective, La Revista Colombiana de Ciencias Sociales does not have a fee for authors for any of the activities of the editorial or publication processes; nor does it generate financial retribution to authors or any member of the committees. Decisions and procedures follow high-quality academic criteria, research, integrity, honesty and transparency following the principles established by the Committee of publication ethics (COPE).

The guidelines of the Revista Colombiana de Ciencias Sociales respect author rights as well as those of the information society, therefore this journal follows the Colombian and the international legal standards. These guidelines also follow other quality requirements established through different indexation and summary systems.

The code of conduct and author guidelines are supplementary papers, therefore, both can be adopted by authors depending on their functions.

## Cooperating Staff

In order to guarantee transparency, quality, scientific rigor and conflict settlement, in case it is needed, La Revista Colombiana de Ciencias Sociales relies on the following staff:

**Director – Editor**

Andrés Alfredo Castrillón Castrillón
Mg. en Literatura Colombiana
Investigador Asociado Colciencias

# Editorial Committee

**This committee is made up of:**

| Name | Level of education | Institutional filiation |
|---|---|---|
| Juan Zarco Colón | Ph.D. | Universidad Autónoma de Madrid (España) |
| Ricardo Francisco Allegri | Ph.D. | Instituto de Investigaciones Neurológicas (FLENI) (Argentina) |
| Nicolasa María Durán Palacio | Ph.D. | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |
| María Eugenia Gómez López | Ph.D. | Instituto Nacional de Perinatología (México) |
| Agustina Palacio | Ph.D. | Universidad Nacional del Mar de la Plata (Argentina) |
| Juan Carlos Restrepo Botero | Ph.D. | Corporación Universitaria Lasallista (Colombia) |

The editorial committee of the Revista Colombiana de Ciencias Sociales has people whose knowledge about of the topics of our publication and whose functions are intended to increase their academic quality. In this regard, the editorial committee reviews the manuscripts submitted, guides on the criteria, approaches and journal's objectives, its members serve as guest editors in special issues and support the dissemination of our publication in academic circles to motivate the relations with of new authors to the volumes that are published annually. Finally, its members occasionally present their own work to the evaluation processes that will be published in the journal.

# Scientific Committee

**This committee is made up of:**

| Nombre | Nivel de formación | Filiación institucional |
|---|---|---|
| Juan José Martí Noguera | Postdoctor | Consultor e investigador independiente (España) |
| Rafael Andrés Patiño Orozco | Postdoctor | Universidade Federal do Sul da Bahia (Brasil) |
| Patricio Cabello Cádiz | Doctor | Pontificia Universidad Católica de Valparaiso / Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile) |
| Joaquín de Paul Ochotorena | Doctor | Universidad del País Vasco (España) |
| Manuel Martí Vilar | Doctor | Universitat de València (España) |
| Nestor Daniel Roselli | Doctor | Pontificia Universidad Católica de Argentina / CONICET (Argentina) |
| Heiner José Mercado Percia | Magíster | Universidad Eafit (Colombia) |

The scientific committee of the Revista Colombiana de Ciencias Sociales is an organ that brings together specialists in the disciplines that our publication deals with. As external advisors of the Journal, they do not act as evaluators and, exceptionally, submit their work to arbitration for publication. Taking into account the foregoing, its functions are defined by its objectivity to ensure the permanence and scientific quality of the articles postulated to our publication.

# Editorial board

**This committee is made up of:**

| Name | Position | Institutional filiation |
|---|---|---|
| Isabel Cristina Puerta Lopera | Research Vice-chancellor | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |
| Carlos Alberto Muñoz | Chair of Communications and PR | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |
| Paula Andrea Montoya Zuluaga | Professor | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |
| Carolina Orrego Moscoso | Chair of the Editorial House | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |
| Álvaro Osorio Tuberquia | Library Director | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |
| David Esteban Zuluaga Mesa | Editor of scientific journals | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |
| Juan Diego Betancur Arias | Editor of journal | Universidad Católica Luis Amigó (Colombia) |

# Approach

The Revista Colombiana de Ciencias Sociales is a digital and biannual publication with a scientific nature that circulates articles, that present results of interdisciplinary studies in social sciences. The interest of the Revista de Ciencias Sociales is the studies that approach the classic and contemporary problematics with a social appropriateness sense. In this way, the journal aims to contribute to the development of those sciences through the national and international debate around the actual epistemological, disciplinaries, and professional challenges.

# Target public and range

The journal is directed by the Luis Amigo University, for the national and international public interested in social sciences. The Revista Colombiana de Ciencias Sociales pretends to contribute scientific knowledge regarding social contemporary issues from disciplinary and interdisciplinary perspectives.

All complaints will be received in a writing way, through the email revista.csociales@amigo.edu.co., the maximum answer period will be five current days from the reception of the complaint.

## Editorial review, anti-plagiarism and article evaluation

***1. Thematic evaluation, structure and citation rules:*** the evaluation analyses if the paper is aligned with the topics of the journal and follows the criteria established in the author guidelines. In case the topic is not part of the ones established by the journal, the paper is returned to the author; if the presentation requires adjustments, it is sent to the author for corrections and to be submitted again following the editorial timetable; if the paper meets all the requirement, it is sent to the second step.

***2. Analysis of similarity with other publications:*** in order to identify if the paper is original and unpublished and avoid possible plagiarism, all papers must undergo a technological revision which compares the manuscript with others published in digital media and Crossref academic publications. The technological system reports the similarity level, if it is over 25% the paper is discarded, if it is below 25% the paper is sent to the third step. The report also points out errors in citation and reference as well as primary sources and information credibility and avoids plagiarism.

***3. Peer revision:*** all papers will be assigned referees under the double-blind review model. That is, both the author›s and reviewers› identities and decisions regarding the paper are confidential. Once this review of the paper has begun, the author commits to seeing it through and not withdrawing the paper. The estimate time between the reception of the article and the evaluation process is about 3 months. The time might vary due to editorial processes and topics.

> *Referee selection:* the journal has a group of national and international research scholars, with wide experience and publications in the field of social sciences. Each paper is assigned two referees that hold a masters or preferably a doctoral degree in the field and have no conflict of interests; that are not part of the editorial or scientific committees, nor are they affiliated to Universidad Católica Luis Amigó, Colombian scholars must be recognized as researchers by Colciencias, international peers must have graduate education or an h5 index above 2.

*Paper review:* the director of the journal provides the referee with the paper, author guidelines and an assessment rubric which focuses on the following formal and topic based elements:

- Relevance of the paper for the journal´s fields of interest.
- Coherence between title and topic.
- Validity of the topic.
- Usage of concepts and terminology of the discipline.
- Relevance of graphics, tables and figures.

- Appropriate use of citation and reference.
- Up to date references
- Novelty of the paper
- Theoretical and methodological thoroughness
- Coherence

***4.Decision:*** the rubric has three alternatives regarding the final decision: 1. "Accepted to publish with content unaltered" 2. "Accepted to publish with minor changes"; 3. "Rejected". If both referees, consider that the paper should be "Rejected" the Director of the journal informs the authors and provides the result of the peer review. If both referees agree that the paper should be "Accepted to publish with content unaltered", the author is notified and the paper is sent to edition. If one referee considers that the paper should be "Accepted to publish with content unaltered" while the other one "Accepted to publish with minor changes", the author is notified about the required changes and the due date. If one of the referees considers that the paper should be "Rejected", while the other one is under the opinion that it should be published, a third referee will be appointed by the editor (under the double-blind review model) in order to settle the situation. Once the third evaluation is received the author will be notified of the decision.

*Causal of rejection:*

- There is plagiarism and self-plagiarism; alteration, forgery or foul play in the data, content or author.
- If the article has been partially published and therefore unedited.
- The content of the paper does not have an originality index of 75% or above. The criteria for originality is the capacity of the author to create, find, analyze and imagine.
- There are conflicts of interest. The authors must notify the journal of any situation that can influence the result or interpretation of the manuscript.
- The author does not follow the guidelines and code of conduct.
- There is obscene, abusive, defamatory, insulting language or any expression that goes against human dignity and the good name of a person o institution.
- There is data that was collected without permission such as deficiency of accuracy in the presentation of findings and results, questionable data or results.
- There is information or acts that violate national and international copyright laws or minor protection laws.

*Communication with the authors*

- The editorial decisions are informed by the journal in a timely way, with respectful terms, and try mutual learning.
- Each stage of the editorial process, the publication and divulgation will be notified to the authors, that in use of their rights can make and request changes in their texts until before the public disposition of material design.

*Causes of suspension of the publication of the article*

- The detection during any stage of the process of some of the terms described in this text.
- Doubt or dispute of the authorship or co- authorship.
- Request of the authors about any kind of benefit.

*Transparency*

- the committees will safeguard for the journal academic quality; thus, their opinions are consulted regularly and they will be aware of the on line disposition of the journal.
- The director, the committees, and the evaluators will have freedom to emit their opinion regarding the viability of the article publication.
- The journal will not reveal the names of the authors to the evaluators and vice versa, during the edition and revision process. The evaluators 'group will be published on the preliminary pages of each number.
- In no case, the journal´s direction will demand to the author the citation of the same or someone of the collaborates team. The evaluators declare the inexistence o
- The evaluators declare the inexistence of interest conflicts, furthermore, that the concept is not cut on by the financial, working, professional, personal or other connivance agreement.

*No collection model*

- The journal does not pay to the authors for their contribution neither generate receipt for the activities of the editorial and publication process.
- Do not generate economical retributions for the members of evaluators or committee members.
- All the prices for the editorial production, publication and divulgation are assumed by the Luis Amigo catholic university.

# Ethical of the publication and good practices

## The Editor is responsible for

The editor of the Revista Colombiana de Ciencias Sociales is in charge of select the articles that will make great of the annual of the journal. For this, it is ridged by the conduct code that this publication has. The selection of the articles will have guided for their level and their thematic pertinence, and in this since the gender discrimination, sexual orientation, nationality, ethnic, or religious inclination or politics of someone who postulates their manuscripts never will be considered as a selection criterion. However, the editor has the possibility to discuss the decisions regarding the article's selection that other members of the publication take, always under the quality text criteria in the field of social sciences publication. Regarding the authors, the editor is committed to maintaining the decisions' confidentiality concerning his / her articles, in this sense, only the authors will be informed of those decisions. Finally, the editor will avoid expressly manage articles that derive in interests' conflicts with the result of any possible connection with those conflicts, with the objective of maintaining the transparency of the edition and publication process.

## The referees will be responsible for

As a fundamental part of the publication process, the reviewers should maintain the confidentiality of the manuscripts that they receive, in this sense, they should avoid sharing with foreign people the material to evaluate. Is fundamental that the referee maintains the objectivity and neutrality when is time to formulate their article critics, especially, they should be supported by reasonable arguments. The evaluators are in freedom to support the editor and the author to elevate, with their suggestions, the academic quality of the articles that they are evaluated. Also is a responsibility abstaining for using for their benefit the material, and in the same line, avoid belong processes that could derive any interest conflict. Finally, the journal aims that evaluators accomplish with the assigned times for the evaluation process and inform the editor about their possibility of review in a timely and suitable way the text that is invited to evaluate.

## Authors will be responsible for

Authors should be regulated according to the publication guidelines and the ethics code that our journal embrace. According to this, the manuscripts must be originals, unpublished, and cannot be in the process of publication in another journal. As members of a research community, their texts should be regulated for the procedures that allow the development of the discipline in the scientific order, that is to say, their texts should provide verified and reliable data, complete references and sources, and the well development of the themes with the objective that other authors should confirm, discuss, or support the ideas that the author presents. Therefore, fake and wrong statements will not be tolerated by our journal. The manuscripts presented should give recognition for the authorship to the persons that participated on its construction and redaction, and in this sense, the main authors and coauthors should be included on the texts, should have approved the information that is going to be presented by the journal. Authors must respect the integrity of the communities that are participants of their research exercises and give guarantee presenting the formats that show the voluntary and worthy participation of the participants. Moreover, the data of the financial sources must be transparent. Finally, the author has the compromise to inform and notify the editor immediately any kind of mistake, inaccuracy, or imprecision that the manuscripts could have.

## Procedure to resolve conflicts arising from unethical behavior

The requestor must identify before any affirmation the situation that affects the ethics of the publication, the nature of the fault, and the evidence that show the fault. After that, the requestor can send the complaint to the editor of our journal.

**Claims**

- If once published an article: 1) the editor discovers plagiarism, mistakes that attempt to the quality or scientificity, he/she will request its removal or correction. 2) If a third person detects the mistake, it is the obligation of the author to publish an immediate retraction and the public correction.
- During the edition process, authors must inform of any mistake or alteration in the manuscript; if the article has been published with such mistakes the author will request its removal or correction.

- The opinions expressed in articles and papers are those of the authors, therefore, Universidad Católica Luis Amigó will not be held responsible for them.
- Any claim can be sent to the email (revista.csociales@amigo.edu.co). It will be answered within five days of the complaint.

**Copyright and access to the publication**

***Moral rights.*** The authors are acknowledged as creators of the piece and are protected under it. The author or authors may have additional rights in their articles as established in the agreement with the editor. Authors are morally and legally responsible for the content of their articles, as well as, respect for copyright. Therefore, these do not in any way compromise the committees, referees, editorial staff or Universidad Católica Luis Amigó.

**License**

The journal and the individual texts in this publication are protected by copyright laws and by the terms and conditions of the Creative Commons Attribution-Noncommercial-No Derivative-International 4.0. © 2019 Universidad Católica Luis Amigó.

Licenses that go beyond of what is covered by this license can be found at http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/

**Publication and divulgation**

The Journal is published in PDF and HTML formats in the *Open Journal Systems* (available at: http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/index). Also the journal has a *Digital object identifier* (DOI), both for each issue and the articles as well, which facilitates online location and guarantees access to the content, in case the journal is no longer published.

Once the papers are selected to be published, a previous publication is generated, in order to respond to the needs of the field with up-to-date content. This version is the last one sent by the author without copyediting, translation or layout.

The Revista Colombiana de Ciencias Sociales among others, uses social media and academic networks to promote its content.

**Frequency of publication**

The Revista Colombiana de Ciencias Sociales is a serial semiannual publication. It publishes two issues per year, the first one for the period between January-June, and the second one for the July-December term.

**Reception of contributions**

**Ways and terms of reception.** The purposed texts are sent through Open Journal System (OJS), management and publication software of journals that allows the follow up of the documents on different stages. The online deliveries request a username and password, that can be asked for in http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/rccs/about/submissions#onlineSubmissions. The journal will not receive printed articles neither partial versions of the text, that is to say, those texts that are not adjusted to the requirements described on the guide of authors.

The journal will give an answer maximum three days later of the reception of the document, but it is not a confirmation that the journal is going to publish the article.

The enqueries for the reference can be sent to the journal's email (revista.csociales@amigo.edu.co).

***Authors' compromises and right´s session.*** When the editor verifies the compliance of the minimum requirements, the editor will request the authors for: I). A declaration where the author confirms the article's originality and that the article does not have evaluation processes in other journals. II). Do not move away from the article after the peers' evaluation, if they determine the publication´s viability, even though in its actual state or with modifications. III). A declaration of the inexistence of conflict interests. The authors must manifest the cession of patrimonial rights to Universidad Católica Luis Amigó. IV). The authorization of personal data treatment.

***Author´s data publication.*** When the article is sent, they are accepting the publication of the personal data related in the authors 'note.

***Authorization of personal data treatment***. La Universidad Católica Luis Amigó as the responsible entity of the personal data treatment and giving compliance to Ley 1581 de 2012 and el decreto 1377 de 2013, manifests that the personal data of the members of comities, evaluators, and authors are included in the institutional databases and are only of university exclusive use. According to

the privacy policy, that you can review at our webpage www.ucatolicaluisamigo.edu.co, the data are not shared to foreign people without the author's permission. In addition, the university has the technological media to claim the data in safety and reliable way.

According to the last statement, is an obligation during the edition process to give the authorization to Universidad Católica Luis Amigó for the treatment of personal data, for the own university objectives.

***Privacy declaration***. All authors 'data, committees, evaluators, and other members of Revista Colombiana de Ciencias Sociales that are introduce in the OJS platform and/or in the articles will be used exclusively for the inclusion of the journal on the indexing and summary systems and the aims declared by the journal and they will not be available for other purposes or person.

***Closing edition***. The article´s reception is permanent, but the journal establishes as closing dates for the articles´ sections the second Friday of march for the corresponding number to the period July – December; and the second Friday of September for the number that is published in January – June. Sice those terms, the journal starts the process of correction, diagraming, and the other processes. Due to the high number of articles that the journal receives, the revision and evaluation activities are done in the order that the journal receive the papers, the time between the reception and the publication is six months.

***Ethics committee approval***. With the objective of evidence that the journal has the required permission of the juridical and natural persons related in the research, each article must send to the journal a copy of the ethics committee approval.

# Guidelines for authors

The *Revista Colombiana de Ciencias Sociales* accepts articles result of disciplinary and interdisciplinary research in Social Sciences that respond to the guidelines of this manual; for this reason, the continuity of the postulated texts is subject both to the understanding and acceptance of the authors of the policies of the journal, and to the fulfillment of the criteria described below.

## Academic background

Articles are received from authors with an academic level of specialization, masters, doctorate and post-doctorate, and graduate students who write in co-authorship with teachers or qualified researchers in any of the aforementioned levels.

In order to ensure institutional exogamy, the publication of texts by authors external to the Universidad Católica Luis Amigó will prevail, without this take precedence over quality of the content.

## Language and types of articles

The articles should be original and unpublished, written in Spanish, English, Portuguese or French, as long as their structure responds to one of the types described by the Administrative Department of Science, Technology and Innovation–Colciencias in the Guide Document for Indexing, issued in February 2010 (p.7), which are cited in this section:

> **Scientific and technological research article.** The paper fully details the original results of a *conducted research project*. There are six main parts: introduction, method, results, discussion, conclusions and references.
>
> **Scholarly theoretical based on research.** The paper that presents the results of *a conducted research project from analytical, interpretative or critical perspective*, on a specific topic citing original sources (data collected through interviews, surveys from participants in the study). The structure of this type is introduction, development, conclusions and references.

**Review article.** Document resulting from a finished research where the results of published or unpublished research are analyzed, systematized and integrated, in a field of science or technology, in order to give an account for the advances and development trends. It is characterized by presenting a careful bibliographic review of at least 50 references

Although the journal privileges the three types of articles described above, it also considers:

**Case report.** Paper that presents the results of a study of a specific situation in order to share the technical and methodological experiences considered in a specific case. It includes a systematic review of the literature on analogous cases.

**Letters to the editor.** Critical, analytical or interpretative positions on the documents published in the journal, which in the opinion of the Editorial Committee constitute an important contribution to the discussion of the topic by the scientific community of reference (Administrative Department of Science, Technology and Innovation–Colciencias in the Guidance document for indexing, issued in February 2010 (pp. 7-8).

Each number will be headed by:

**Editorial.** Document written by the editor; It gives an account of the purposes of the journal and of the articles that make up the particular number.

**Bibliographical review.** Orientations and reflections based on the thematic domain of the journal written by a member of the committees or a guest researcher.

## Characteristics of document form

- Typed in Word, letter size.
- The margins used will be 3 centimeters on all sides: top, bottom, right and left of each page.
- Times New Roman font, size 12 points.
- Text in line spacing to 1.5 lines, justified and without indentation to the left of the beginning of each paragraph. In tables and figures the line spacing will be in a single space.
- All figures and tables are located within the text in the corresponding site. The tables do not have lines separating the cells.

- The minimum extension is 7,000 words and the maximum of 10,000, including tables, illustrations and notes, and excluding references.
- The standard followed for citations, references, tables and graphs is APA (6th edition in English, 3rd in Spanish).
- The title of the article is written in capital letters, bold and centered. The subtitles are written bold and aligned to the left, with the first word in capital letters -the rest in lowercase, except for proper names-. The inter-titles will have bold and italics and capital letters only in the initial letter.

## Instructions for writing

In addition to complying with the general guidelines of spelling and grammar of the language in which the article is presented, the text will respect the following standards, [these indications, the citation form and references, were prepared by Cogollo Ospina (Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 8(2), policies and manual), taking up the essential aspects of the *Publication Manual of the APA* (2010)]:

The **wording** must be clear and precise, without using euphemisms or discriminations in the language, as stipulated in the Publication Manual of the American Psychological Association (APA, 2010, pp. 61-84). Accordingly, differences in terms of gender, sexual orientation, ethnic or racial group, disability or age should be mentioned only when they are relevant to communication.

Use the **italics** for the titles of books, magazines, newspapers, movies and television programs, the first time you present a new term or key, the anchors of a scale and for the words in another language.

The use of **citing secondary sources** or "citation of citation" should be avoided; instead it is advisable to quote the original authors.

The use of the **literal quotation** is recommended to present ideas that require precision or discussion of terms.

The use of **ampersand (&)** is exclusive for appointments and references in English.

The **title** should have a maximum of 12 words; if there is a subtitle, it should not be over 18 words. The title should identify the topics or variables of the research process. It must include a note at the bottom of the page referring to the name of the research project which the article is based on, the funding institutions, the project code, phase and beginning and ending dates.

The **author´s note** (for each of the authors) must include the following information: highest level of academic education, graduate program, institutional filiation, email, ORCID registration number and Google Scholar profile. In case you have not done it, the following tutorial is recommended: https://www.youtube.com/watch?v=Xc3IUyjgYX8. It is given that people that sign as authors have contributed substantially to the research process. In order to have more information on who deserves to hold authorship, refer to the *Publication Manual of the American Psychological Association* (APA, 2010, p. 18).

The **abstract** must be **analytical** and use the following structure: introduction, method, results and conclusion in 180 worlds maximum. For reflective papers based on research processes the summary should clearly establish the purpose, the main premises, as well as the thesis and the arguments used. Abstract should never include references nor citations.

All **keywords** without exception must be from the *Unesco Thesaurus* available at http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/en/ . Keywords should be between three and five.

Authors should include title, summary and keywords in **Spanish and English.** The use of translation Web pages or software is not recommended.

**Footnotes** should only be used for clarification or digressions, not for references or important information. If they are used, it must be in Times New Roman 10.

**Article structure**: The **Introduction** must include the research problem, research background and theoretical framework, the hypothesis and specific objectives. The **Method** describes the way the problem was studied: characteristics of the study, participants, sample and data collection techniques. The **Results** show the research findings, tables and figures might be included if needed. In **Discussion** shows the meaning of results discussing with research background and theoretical framework. The **Conclusions** present the author's voice, the implications that the research might have as well as the practical or theoretical contributions to a specific field. Any technical help regarding supporting activities such as data collection and introduction, recruiting participants, providing suggestions on the analytical analysis or proofreading and analyzing the article, financial support like a grant merits an **Acknowledgment section.** Finally, the **References** should include all the works that were mentioned in the article. It is important to compare the references with the original material, so no information is omitted and is easier to find by including DOI or URL if possible.

## Citation and references

Citations and references must follow the *Publication Manual of the American Psychological Association* (APA, 2010). This means that citations and references must have total correspondence. In APA, the complete list of works cited or referenced are included in the reference section. It is important to make sure that the authors appear in the same exact way both in the citation and in the reference, that is if they use **two last names** it must always be so. It is necessary, likewise, to maintain the order of appearance of the authors and sources, for it shows the level of contribution to the research project.

**Short textual citation:** also known as the literal citation. It is when the writer uses the exact words of the author. No part of the text should be altered, in case there is need to introduce a word it must be included in brackets. If it's a short quote, under 40 words use quotation marks followed by a parenthesis with the author's or authors' last name, year and pages. The quotes do not go in italics and the emphasis should be placed on the who it belongs to (if it's the original or an emphasis is needed). For example, "It is infinitely more comfortable for each of us to think that evil is external to us, that we have nothing in common with the monsters who have committed it." (Todorov, 1993/2004, pp. 163-164).

The **reference** would be:

Todorov, T. (1993/2004). Gente común. En *Frente al límite* (pp. 129-167). 2ª ed. México: Siglo XXI.

**Citations of more than 40 words:** the literal citations of more than 40 words are placed in a paragraph. No quotation marks, nor italics. In the design process the Colombian Social Science Journals uses size 10 fonts, with a 2.54 cm indention. Once the quotation is finished, there is a period before the reference in the parenthesis. For example:

Mental illness has personal and family implications. The styles of facing and the behavior towards illnesses depend on the resources the person uses, the main environmental resource is family, which is the reason why family is especially important during the treatment of a mental illness (García Laborda and Rodríguez Rodríguez, 2005, p. 45).

The **reference** would be:

García Laborda, A. and Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados,* (18), 45-51. DOI: http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08

**Paraphrasing:** Citing while paraphrasing is not using the original terms but those of the author. It is used to present general ideas. For example: Mathew Benwell's (2015) works try to improve a renewed view of the field of social geography.

The **reference** would be:

Benwell, M. (December, 2015). Reframing Memory in the School Classroom: Remembering the Malvinas War. *Journal of Latin American Studies, 48*(2), 273-300. DOI: https://doi.org/10.1017/S0022216X15001248

**Works with multiple authors:** When there is a citation of a work with **two authors**, both last names should be included. For example: (García Laborda and Rodríguez Rodríguez, 2005). If there are from **three to five authors**, all names should be included the first they are mentioned. Other citations of the same text should only use the last name of the first author and finish with *et al.,* also including the year and page. Example for first citation: (García del Castillo, López-Sánchez, Tur-Viñes, García del Castillo-López and Ramos, 2014). Other citations: (García del Castillo et al., 2014). If there are **six or more authors** use only the last name of the first author and finish with et al. (no italics) from the first time they are cited. For example: (Torres Pachón et al., 2015).

The **references** of the works of these examples are placed in alphabetical order:

García del Castillo, J. A., López-Sánchez, C., Tur-Viñes, V., García del Castillo-López, A. and Ramos, I. (2014). Las redes sociales: ¿adicción o progreso tecnológico? En A. Fernández (coord.), *Interactividad y redes sociales* (pp. 261-279). Madrid: Visión.

García Laborda, A. and Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados,* (18), 45-51. DOI: http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08

Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A.,… Cárdenas Posada, D. F. (enero-junio, 2015). Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 6*(1), 176-193. DOI: http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1432

**Corporate author**: If the author is an organization with a well-known abbreviation. The first citation includes the full name of the organization and the others use only the abbreviation. For example: (American Psychological Association [APA], 2010). The rest of the references would be: (APA, 2010).

**Indirect citation:** It refers to citing another citing, that is when the author cites another author but was read by a different person than the author of article. In this situation, it should be made clear the author that directly cited the source. This type of reference is not recommendable. It is only acceptable when the original work is no longer available on data bases, online or in Spanish. It is recommendable to avoid the primary source. For example: "Most San Diegans opposed strengthening the bonds between San Diego and Tijuana and 54% of them expressed that they had never visited that city." (Nevins, 2002, p. 82, cited by Muriá and Chávez, 2006, p. 39). In this type of situation, the best way to reference would be Muriá and Chávez (2006).

**Quotes in other languages:** The quotes in other languages should be translated usually in a footnote. The quote can be cited in the translation in the body of the text or leave the quote in the original language. In this case, it should be in italics.

**Citing interviews:** the original material that results from an interview, a focus group or a group interview are not included in the references. When they are used in the text, the following information should be included: (codification. Personal communication, date of the communication. For example, "Our stories are similar, but not the same" (P5, 3:3. Personal communications, September 25th, 2015).

**Self-references:** It is not recommendable to use citations referring to the author´s previous works because "self-referencing is equivalent to self-appraisal; but, if deserved, that should be done by others" (Valderrama Méndez, 2008, p. 1). The reference for this citation would be:

Valderrama Méndez, J. O. (2008). Las autocitas en artículos de revistas de corriente principal. *Información tecnológica, 19*(5), 1. DOI: https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642008000500001

## References

An alphabetically organized list of references should be included at the end of the paper using the hanging indent to organize it. Here is a list of how to reference the different sources used:

**Books**. Include: Author's last name, first letter of the author´s name. (year). *Title of the book*. City: Publisher. All this information follows the title of the book, without using the words publisher. For example:

Cisneros Estupiñán, M. and Olave Arias, G. (2012). *Redacción y publicación de artículos científicos: enfoque discursivo*. Bogotá: Ecoe.

Todorov, T. (1993/2004). *Frente al límite*. 2ª ed. México: Siglo XXI.

**Books with editors, compilers, directors or organizers**. After the name of the person that is responsible the role should be included, that is editor (ed.), compiler (comp.) director (dir.), organizer (org.). For example:

Díaz, F., Bordas, M., Galvão, N., e Miranda, T. (orgs.). (2009). *Educação inclusiva, deficiência e contexto social: questões contemporáneas*. Salvador: Universidade Federal da Bahia.

**Number of edition**. In case there is a significant amount of time between the first edition and the one the author read, use (1993/2004). If the material does not have a publication date, use the abbreviation (n.d.) if it is about to be published, write (in press).

**Eight authors or more**. Include: the names of the first six authors, followed by three points and the name of the last author. For example:

Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A., … Cárdenas Posada, D. F. (enero-junio, 2015). Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos? *Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 6*(1), 176-193. DOI: http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1432

**Book chapter.** Cite the specific chapter author, as if it were a book author and use the word In along with the first letter of the name and full last name of the authors or compliers as well as the title of the book, followed by the pages of the chapter. For example:

Sánchez Upegui, A. A. (2012). Revisión sobre el análisis lingüístico de artículos científicos: una estrategia de alfabetización académica de orden superior. In A. A. Sánchez Upegui, C. A. Puerta Gil, L. M. Sánchez Ceballos and J. C. Méndez Rendón, *El análisis lingüístico como estrategia de alfabetización académica* (pp. 15-50). Medellín: Católica del Norte Fundación Universitaria. Retrieved from http://www.ucn.edu.co/institucion/sala-prensa/Documents/el-analisis-linguistico-estrategia-alfabetizacion.pdf

**Journal Articles:** the retrieval date is not necessary, but the website is. For example:

Baeza Duffy, P. (2011). La reconstrucción de la memoria en *La Hija del General*. *Revista Austral de Ciencias Sociales,* (21), 41-68. Retrieved from http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45924228003

**Electronic Journals in data bases that have DOI**. If a chapter or an article has DOI, it is not necessary to include the website, only the link of the DOI. For example,

Strait, D. L., Kraus, N., Parbery-Clark, A., & Ashley, R. (March, 2010). Musical experience shapes top-down auditory mechanisms: Evidence from masking and auditory attention performance. *Hearing Research, 261*(1-2), 22-29. DOI: http://dx.doi.org/10.1016/j.heares.2009.12.021

**Articles in Newspapers**. If the article includes the name of the author, the reference goes:

Castrillón, G. (September 9th 2012). Farc quieren a un militar activo en la mesa de negociaciones. *El Espectador*. Retrieved from http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-373674-farc-quieren-un-militar-activo-mesa-de-negociaciones

If it doesn´t include the name of the author, the reference list must include the title of the article, avoiding definite and indefinite articles and using only the main words. For example:

Revive temor por "casas de pique" en Buenaventura. (January 19th 2015). *El País*. Retrieved from http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/revive-temor-por-casas-pique-buenaventura

**Dissertations**. Should be referenced: last name, A.A. (year). *Title* (Masters or PhD dissertation). Name of the Institution, Place.

For example:

De la Cruz Lichet, V. (2010). *Retratos fotográficos post-mortem en Galicia (siglos XIX y XX)* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Retrieved from http://eprints.ucm.es/11072/1/T32199.pdf

**Conferences**. For example:

Lanero, A., Sánchez, J. C., Villanueva, J. J. and D'Almeida, O. (September, 2007). La perspectiva cognitiva en el proceso emprendedor. En *X Congreso Nacional de Psicología Social: un encuentro de perspectivas.* Universidad de Cádiz, Cádiz. Recuperado de http://psi.usal.es/emprendedores/documentos/Lanero07.pdf

**Movies and audiovisual media**. Director, B.B. (Director) and Producer, A.A. (producer). (year). *Movie title* [movie]. Country: studio. For example:

Amenábar, A. (director), Cuerda, J. L. and Otegui, E. (productores). (1996). *Tesis* [Película]. España: Las producciones del Escorpión.

Centro de Memoria Histórica (productor). Rubio, T. (director). (2010). *Mampuján. Crónica de un desplazamiento*. [Documental]. Retrieved from https://www.youtube.com/watch?v=9v_rsVojQt8#t=1145.398308

**Photography and Works of art.** Examples:

Arango, D. (1948). *Masacre del 9 de abril*. Acuarela.

Brodsky, M. (1996). Buena memoria. [Serie fotográfica]. Retrieved from http://www.marcelobrodsky.com/intro.html

For all other references, please consult the series named Cápsulas APA by the Luis Amigó Editorial.

## Submitting the article

- The articles must be submitted through Open Journal at http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/about/submissions#onlineSubmissions as well as the registration process.
- The requested fields should never be filled with a capital letter, only with an initial capital letter.
- Make sure you enter the references correctly in accordance with APA standards.
- It is necessary to verify that the criteria of the Manual for the structuring of articles are accomplished.
- Read the Policies; with these you must agree to participate effectively in the editing and publication process -which includes both the provision of documentation and adjustments to the publication proposal-.
- If the article has been previously postulated to another journal, provide this information in *Comments to the editor.*
- If there is any problem with this process, please report it to: revista.csociales@amigo.edu.co

## Revision

If, after peer revision, an article is accepted for publication, it goes through normalization and copy editing. Authors will receive the copy-edited article for revision and approval or observations before going into design. Once the design process is over, authors will receive a pdf file of the article to check for any typographic mistakes. Modifications or inclusion of new material will not be permitted under any circumstances.

**La contribución debe enviarse únicamente mediante el OJS:**
http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS

Universidad Católica Luis Amigó

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Transversal 51A N° 67B - 90. Medellín, Antioquia, Colombia

Tel: (574) 448 76 66

www.ucatolicaluisamigo.edu.co